Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 1977-2002

Coordinadores:
Jesús E. Noyola Bernal
Eduardo R. Zazueta Quirarte

Facultad de Medicina
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., México, 2003

Diseño y diagramación:
Carlos F. Lobato Moreno

Revisión y corrección de estilo:
Eduardo R. Zazueta Quirarte
José de Jesús Rivera Espinosa

Coordinadores:
Jesús E. Noyola Bernal
Eduardo R. Zazueta Quirarte

Coautores:
Jesús A. Izaguirre Torres
Guillermo Enrique Stevens Amaro
José Luis Leiva Garza
José de Jesús Rivera Espinosa
Claudio F. García Bonilla
Samuel Celestino Faz

Derechos Reservados *by*

© Universidad Autónoma de San Luis Potosí
© Facultad de Medicina

ISBN 970-705-007-1
0772-00301-A 0293

Editorial Universitaria Potosina

Historia de la Facultad de Medicina
de la Universidad Autónoma
de San Luis Potosí, 1977-2002

A la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
A la Facultad de Medicina.
A la Comunidad Médica Potosina.

A la memoria del
Dr. Alberto Alcocer Andalón

TOMO I. SAN LUIS POTOSI ENERO 29 DE 1877. NUM. 8.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias en el hecho de verse publicadas en este periódico.

¡AL PUBLICO!

Secretaria del Instituto Cientifico y literario.— Se han abierto en este establecimiento, bajo la direccion de los catedráticos nombrados al efecto por el C. Gobernador y Comandante militar del Estado, las cátedras de Anatomia descriptiva, Farmacia, Obstetricia, Medicina legal, pequeña Cirugia, Mineralogía, y análisis químico.....

Lo que pongo en conocimiento del público, á fin de que, las personas que deseen inscribirse en ellas, pasen á la secretaría del Instituto, donde se les informará de los requisitos necesarios á su admision.

San Luis Potosí. Enero 25 de 1877.— Adalberto M. Vazquez; secretario.

Galería de Directores

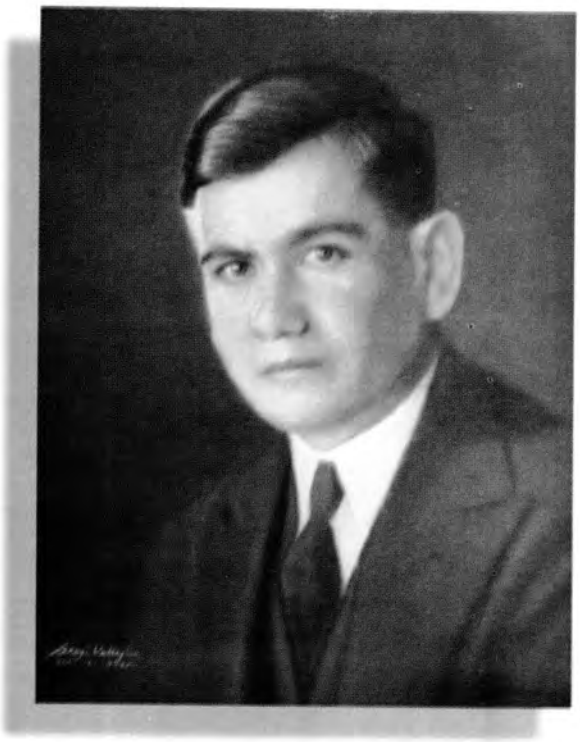

Dr. Gustavo Flores Cuéllar
Radiólogo
Director (1954-1955)

Dr. Ramón Villarreal Pérez
Gastroenterólogo-Fisiólogo
Director (1955-1959)

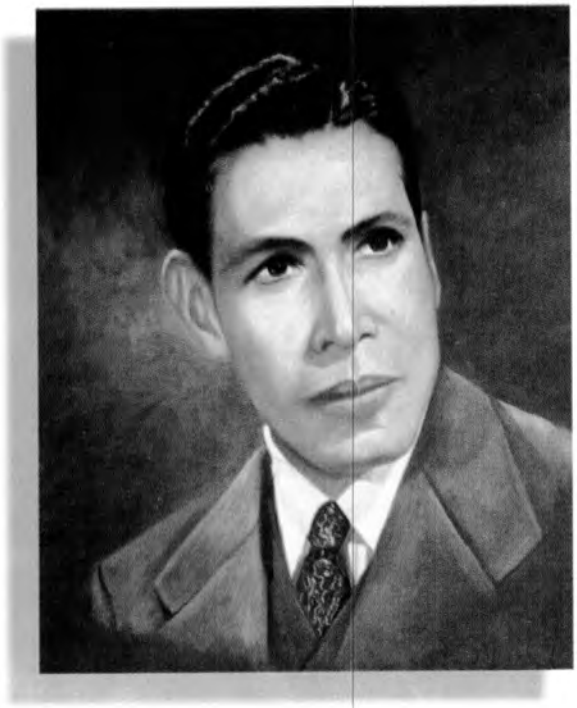

Dr. Pablo Martínez Loyola
Radiólogo
Director (Feb. 14 - Mar. 30, 1959)

Dr. José Miguel Torre López
Cardiólogo
Director (1959-1963; 1963-1967)
Profesor Emérito (1984)

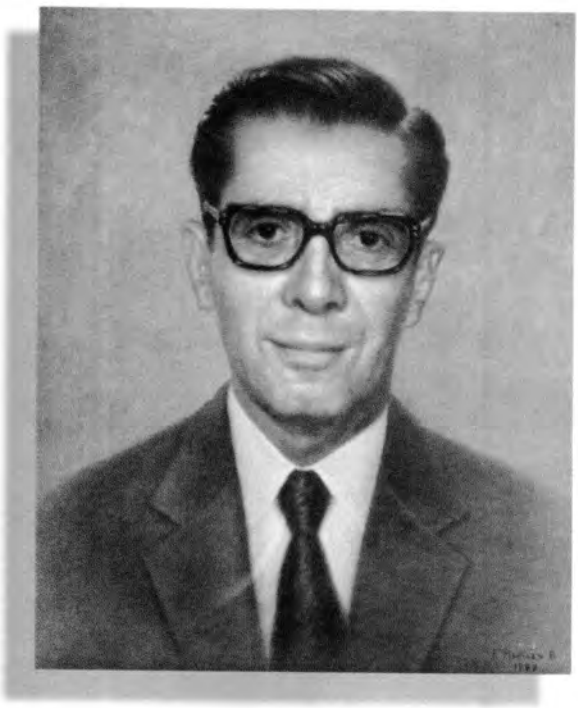

Dr. José de Jesús Macías Mendoza
Internista y Neumólogo
Director (1967-1968; 1968-1972)
Profesor Emérito (1987)

Dr. Luis Fernando Rangel Franco
Gineco-obstetra
Director (1972-1976)

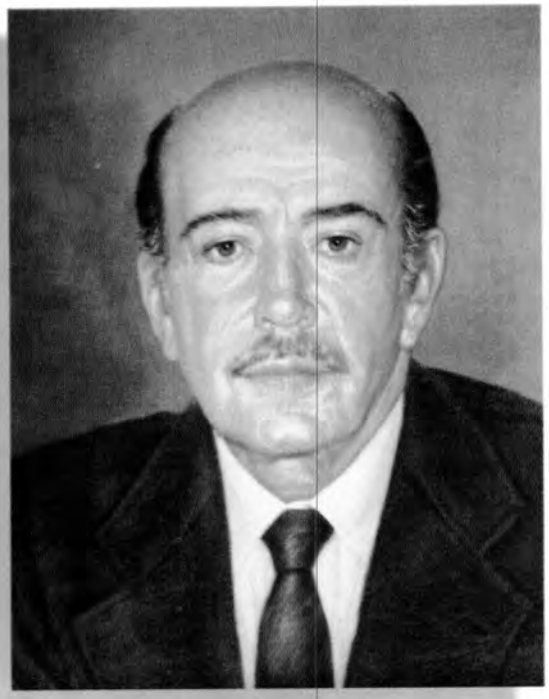

Dr. Salvador Nava Martínez
Oftalmólogo
Director (1976-1980)

Dr. Ricardo Quibrera Infante
Internista y Endocrinólogo
Director (1980-1984; 1984-1988)

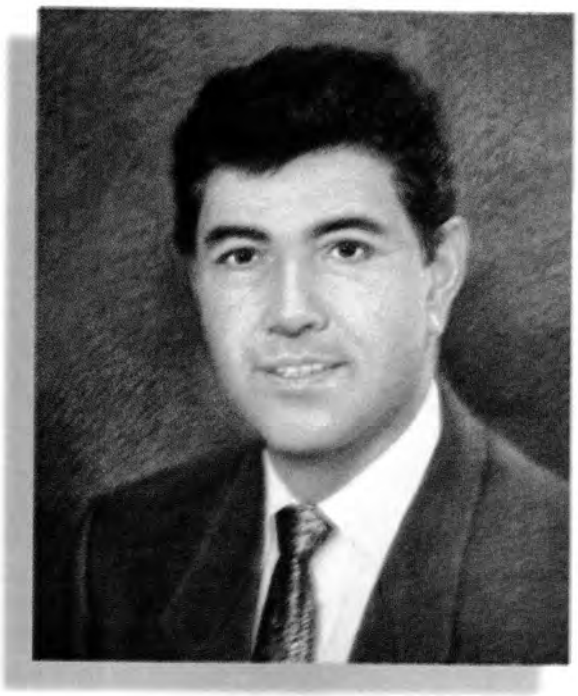

Dr. José Luis Leiva Garza
Internista y Cardiólogo
Director (1988-1992)

Dra. Beatriz Velásquez Castillo
Internista y Fisióloga
Directora (1992-1996; 1996-2000)
Profesor Emérito (2002)

Dr. Jesús E. Noyola Bernal
Gastroenterólogo-Endoscopista
Director (2000-a la fecha)

Prólogo

Alberto Alcocer fue un escritor prolífico; sus temas la Cirugía Vascular y la Historia. Caminó solo por la senda de la historia médico-vernácula y nos señaló el camino. Este libro continúa su *Opera magna*, la Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Fue un libro escrito con amor a su Alma Mater, que también lo fue de su padre, el Dr. Alberto Alcocer Bernés.

Los autores de este libro que por propia inspiración iniciaron el proyecto en forma independiente, aceptaron en forma benevolente caminar juntos, no ya por el sendero sino por una avenida histórica reciente, rica en información y con acceso al testimonio viviente de muchos de los actores de la vida de nuestra facultad en los últimos veinticinco años.

El resultado es un libro *sui generis*, pues hechos importantes son comentados de dos a tres veces y esto, lejos de propiciar el cansancio del lector, le ofrece una comprensión más completa del desarrollo de nuestra historia.

La presente obra incluye un amplio comentario del ser y quehacer de San Luis Potosí de hace medio siglo, que merecía por sí solo una publicación independiente, ya que enmarca con toda claridad el ámbito donde se desarrolla nuestra historia, y establece la relación de la Escuela-Facultad con ese medio que la modula y que al mismo tiempo es influido por una institución formadora de profesionales de la medicina.

El enlace con el libro de Alcocer es obligado, por lo que también se visita una temporalidad ya tratada en la obra que precede la actual, fue posible ampliar y profundizar los contenidos y lejos de competir con el libro antes mencionado, lo complementa, ofreciendo al lector un visión más completa de los hechos.

Como ya hemos comentado, se cuenta en la actualidad con gran riqueza de información y fue necesario hacer una selección minuciosa para relatar los hechos trascendentes y no abundar en el anecdotario, también muy rico, que se ha acumulado en la vida de nuestra facultad.

Esta historia relata la vida misma de la institución, su desarrollo y crecimiento, no soslaya los fracasos, ni los intentos que quedaron truncos y al seguir esta evolución, comprendemos mejor quienes somos y poder orientarnos en el camino a seguir en el futuro.

La vida de nuestra Escuela-Facultad ha estado ligada con los hospitales civiles de esta ciudad, el Hospital Civil de la calle de Negrete, el Hospital Civil "Miguel Otero" y, en el lapso de tiempo objeto de esta publicación, con el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"; es en esos nosocomios donde en forma principal se ha llevado a cabo el

aprendizaje de la clínica de nuestros alumnos, característica esencial de los médicos que en esta facultad se han graduado.

La unidad Facultad-Hospital ha sido tal sobre todo con el Hospital Central, que basta decir que la mayoría de los médicos del hospital han sido maestros de la facultad, la mayoría de los directores del Hospital Central han sido egresados y maestros de la facultad, dos de ellos directores de la misma y otros dos rectores de la universidad. Es por esto que las historias de ambas instituciones están íntimamente entrelazadas y como se podrá apreciar en estas páginas a veces es imposible precisar dónde empieza una y dónde termina otra.

Los personajes que viven en estas páginas, son principalmente los maestros y los que han tenido la responsabilidad de dirigir la institución; los otros personajes, aquellos que son objeto del ser de la facultad, los alumnos, quizá no aparezcan con toda claridad, pero han sido y son el centro de la preocupación de la institución. Los cambios curriculares, el crecimiento físico, el equipamiento tiene como finalidad última el facilitar el aprendizaje del alumno, tanto del pregrado como del posgrado.

Por otro lado, una de las funciones sustantivas de la facultad como parte integrante de la universidad, la investigación, se ha fortalecido en los últimos lustros; ya es frecuente la presentación de trabajos científicos en foros nacionales e internacionales, así como la publicación de artículos en revistas de circulación mundial.

Los estudios de posgrado académicamente formales nacieron en nuestro medio hace tres décadas y en la presente obra se hace la descripción de todos ellos, así como la mención de los profesionistas que han accedido a las especialidades, maestrías y doctorado en esta casa de estudios.

Siguiendo con la tradición iniciada por Alcocer, este libro se enriquece con anexos en los que se encuentran todos los alumnos que se han graduado en la facultad de 1877 a 2002, el plan de estudios actual, la planta docente en vigencia y la relación de maestros que en algún momento laboraron en la institución; cabe la posibilidad de alguna omisión involuntaria, vaya desde esta página una disculpa si falta alguno por deficiencia en los registros o fallas de memoria.

No se relacionan en este libro aquellos maestros ya fallecidos, que desde el 15 de febrero de 1977 hasta el 31 de diciembre de 2002 prestaron sus servicios a nuestra facultad; ya que desconocemos los nombres de muchos de ellos por falta de registros adecuados, sobre todo en los primeros años de la institución, pero vaya para todos ellos nuestro reconocimiento y homenaje, pues su labor ahora anónima se plasma en lo que actualmente somos.

La producción científica de maestros y alumnos de nuestra facultad ha sido y es cada vez más grande.

Se presenta en este libro la producción publicada en revistas científicas locales y a través de la Editorial Universitaria Potosina; no se han incluido las publicaciones del Boletín Informativo de la facultad ya que se cuenta con el índice publicado por el Maestro José Miguel Torre que incluye de 1959 a 1990 y está por publicarse el índice de 1991 a diciembre de 2002.

El libro que ves ahora, lector, seguramente tendrá errores e imprecisiones, todos ellos involuntarios, pero es una obra de amor, escrito por hijos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que de esta manera manifiestan el amor acendrado que tienen por la institución que los formó y a la cual se enorgullecen en servir.

Agradecemos al Ing. Jaime Valle Méndez, el gran apoyo que ha dado a la Facultad de Medicina durante su rectorado y la publicación de esta obra.

Agradecemos a los doctores José María Hernández Mata y Fernando Díaz-Barriga Martínez por la información proporcionada sobre los departamentos de psiquiatría y toxicología de nuestra facultad, respectivamente.

Agradecemos al Dr. Alejandro Zermeño Guerra por la recomposición fotográfica de la publicación de la Unión Democrática del 29 de Enero de 1877, verdadera "acta de nacimiento" de nuestra facultad.

Agradecemos al C.P. José de Jesús Rivera Espinosa, por su asesoría y apoyo; sin ellos este libro no podría ser publicado.

Jesús E. Noyola Bernal

Proemio

Fundada en 1877, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí inició actividades el 15 de febrero de ese mismo año, con cuatro estudiantes inscritos; su época moderna enraiza en 1954, cuando comienza la construcción del edificio que la alberga en la actualidad.

Once directores han presidido el desarrollo de la facultad durante los últimos 48 años. Todos ellos han dejado plasmada la esencia de su pensamiento en el *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, el que, casi sin interrupciones, ha sido editado prácticamente a todo lo largo del periodo mencionado y que cubre cerca de medio siglo. En esta publicación se encuentran las ideas, sueños y proyectos de quienes han dirigido el destino de la facultad. Los conceptos y manifestaciones éticas ahí plasmadas, constituyentes de un acervo histórico y filosófico valioso, son analizadas en este trabajo, para establecer un panorama intelectual, una historia mental de la Facultad de Medicina de San Luis.

El segmento, sección o parte; fragmento, puede conceptuarse fuera o dentro del todo. Si lo consideramos en forma aislada, puede resultar inexpresivo, enigmático, carente de intención y, posiblemente, inexplicable. Pero si nos aproximamos a él cuidadosamente, –como el experimentado científico, sin la intención de modificar– observando que es, el fragmento, parte de un todo y si, en el transcurso de la observación, compaginamos la parte con el todo, tendremos acceso a la comprensión.

Ahora bien, utilizando una de las funciones más productivas de la mente, la imaginación, es posible generar vislumbres, visiones más o menos claras, a partir de hechos aislados y relatos del pasado; no es preciso tener preparación profunda en la ciencia histórica para entender el origen del estado actual de las cosas, si se obtiene información suficiente para integrar la idea. Es así como se sintetiza aquello que nos ha precedido. La imaginación agrupa, a veces dispersa, sorprendentemente, los fragmentos, del mismo modo que lo hace un kaleidoscopio. Para T.S. Eliot, la imaginación es *la sensación de novedad y frescura emparejada con objetos viejos y familiares*. Es, por tanto, pretensión nuestra estimular al lector, despertando recuerdos, reavivando visiones que, al paso de los años, han ido perdiendo lustre, acumulando los detritos del tiempo.

La obra publicada con motivo del Centenario de la Escuela de Medicina, que honramos todos los que hemos participado en el trabajo que el lector tiene entre sus manos, que nos precedió cinco lustros y fue fruto del trabajo de un historiador solitario, el Dr. Alberto Alcocer Andalón, por su valor intemporal fue, en todo momento, acicate y ejemplo; nosotros sólo hemos deseado emularla y complementarla. Del mismo modo, en un futuro, otras publicaciones habrán de salir a la luz, redondeando aún más el quehacer historiográfico, que es uno sin final; serán obras nacidas del amor al pensa-

miento, surgidas de las mentes de otros seres, en épocas diversas; pero todos ellos deberán consultar lo que hoy se escribe, para elaborar juicios justos.

Por las razones anteriores es que, al diseñar una ruta crítica para la escritura del presente volumen, se pensó en la diversidad; los autores son individuos y, por lo tanto, el lector encontrará puntos de vista distintos sobre los mismos hechos, lo que a fin de cuentas enriquece el contenido.

Mucho se centra la temática en resaltar los avances, no sin tropiezos, de la facultad a lo largo del tiempo y, como ocurre en todas las áreas del laborar humano, indudablemente algunas personalidades resaltan sobre las demás, simplemente, como dijo Ben Jonson ...*cierto que ellos abrieron las puertas y marcaron el camino: pero como guías, no como capitanes.*

Este es un libro de Historia de la Medicina, enmarcado, quizás, en el ámbito microhistórico contemporáneo; pero, al relacionar los avatares, vicisitudes, lapsos y progresos de la facultad con lo que ocurrió antes, durante el relato y ahora sucede, vemos que la crónica enlaza con la historia nacional y la universal de la medicina. Los confines no existen; somos nosotros quienes los imponemos.

Sea este volumen un documento útil hoy y más todavía en el futuro, ya como fuente de información, ya como objeto de crítica. Ésta, será siempre bienvenida, porque nada en historia es definitivo, a excepción de la muerte. Ruy Pérez Tamayo escribiría: ...*estos tiempos tan urgidos de documentos que nos recuerden que el hombre es más que una unidad de consumo y que el médico debe ser más que un técnico eficiente. Es lo que creo se llama humanismo en medicina.* Vaya pues a dispersarse este nuevo documento sobre la Facultad de Medicina; como dice Xóchitl Martínez: *Hay pocos libros como éste. En cambio, hay muchos potenciales lectores.*

Con la responsabilidad sobre los hombros de haber aceptado el encargo de coordinar un trabajo editorial sobre la historia de la Facultad de Medicina de San Luis, nos hemos sumergido en la añejas páginas, hemos surcado las líneas escritas por distinguidos educadores, intentando, como Carlos Fuentes, "entrar al tiempo del otro más que a su espacio"; el respeto por los que nos han precedido se ha incrementado y la llamada, perentoria, contestada: el libro nace, pensado como un complemento a la historia escrita hace 25 años por el Dr. Alcocer y, tal vez, el tiempo lo dirá, digno en sus propósitos y alcances.

Eduardo R. Zazueta Quirarte

Perfil demográfico y epidemiológico 1950-2000

Jesús Izaguirre Torres

Introducción

Esta historia se inicia en la década de los cincuentas del siglo pasado. El periodo de estudio se enmarca dentro de un tiempo caracterizado por los cambios. El siglo XX fue un siglo de transición, pues en él ocurrieron notables cambios demográficos, políticos, económicos, tecnológicos y científicos, los que juntos lo caracterizaron por su dinamismo. Probablemente hasta podría nominarlo como el siglo del cambio.

Desde 1950 a la fecha, la situación demográfica y epidemiológica del país, y con ello la de San Luis Potosí, se han modificado sensiblemente. En 1950, México tenía una población de 33.5 millones de habitantes y en el año 2000 ascendió a casi 100 millones. En ese periodo han sucedido hechos notables. Tiempos diferentes han creado nuevos y diversos espacios y ambientes, es decir, una espacialidad diferente. La gente es otra en su modo de ser, vestir, actuar, pensar y hasta hablar.

Vista a través del tiempo, la ciudad de San Luis Potosí se ha transformado notoriamente. Ha variado su composición demográfica, el paisaje, los servicios públicos, los sistemas educativos, los medios de comunicación, la economía y el mercado, la interacción entre las diversas fuerzas políticas y los actores sociales.

Por su parte, la Universidad también es diferente. Sus programas de estudio han evolucionado. Sus escuelas y facultades se han desconcentrado, lo que ha contribuido a que hayan desarrollado poco a poco, a través del tiempo y de su independencia, una vida propia, dinámica y característica.

El edificio universitario central, tan polifacético en otros tiempos, ya no alberga aquella vieja escuela preparatoria, con su turno matutino en donde se gestaban la mayoría de los movimientos sociales estudiantiles, en donde las diferencias se dirimían y las coincidencias se sumaban directamente. Tampoco tiene aquella escuela preparatoria nocturna en donde estudiaban los que al alimón tenían la necesidad de trabajar. No existe aquella, ni ninguna otra, pues en 1992, el H. Consejo Directivo Universitario, durante la rectoría del Lic. Alfonso Lastras Ramírez (1986-1994), acordó se suspendieran por tiempo indefinido las actividades tanto académicas como administrativas de todas ellas; una medida que entonces fue considerada como necesaria para dar estabilidad política a la Universidad potosina.

Por su parte, la Escuela de Medicina también cambió muchas cosas, entre ellas su sede.

En los cincuentas del recién pasado siglo XX, las clases teóricas se impartían en el edificio central universitario y la enseñanza práctica en el desaparecido hospital civil "Dr. Miguel Otero". A partir de 1958, los alumnos y sus clases pasaron al edificio actual.

Para tratar de comprender la historia de la actual Facultad de Medicina como una institución universitaria que forma parte de la comunidad, es aconsejable hacer una semblanza del entorno, para que mediante una vista a vuelo de pájaro, intentemos trazar en un resumen su perfil, el cual, por breve y escueto que sea, nos sirva de punto de partida para abordar en forma aceptable su historia. Por esa simple y llana razón, en este capítulo se pretende hacer un bosquejo del perfil epidemiológico de México y de San Luis Potosí en el periodo 1950-2000, haciendo hincapié en los aspectos más relevantes que tienen que ver con la demografía y con el proceso salud-enfermedad a nivel colectivo.

Para empezar, trataremos de dar respuesta a una preguna inicial ¿Cómo era la ciudad de San Luis Potosí a mediados del siglo XX? Entre otras, las fuentes hemerográficas dan cuenta de ello. Las noticias y las fotografías de la época permiten visualizar los escenarios que conformaban la ciudad en esos tiempos.

San Luis Potosí a mediados del siglo XX

Hace medio siglo, la ciudad sanluisina era considerablemente más pequeña. Sus límites llegaban por el norte hasta el río de Santiago, por cuyo cauce, de vez en cuando drenaban los excedentes de la presa de San José. Por el sur, lo más lejano llegaba hasta las viviendas cercanas a la iglesia de San Juan de Guadalupe, y siguiendo la línea sureña hacia el occidente, estaba limitada por la actual calle de Justo Corro, la que constituía el límite de un campo llanero de beisbol llamado Bolívar. Por el oriente, los límites citadinos prácticamente estaban a la altura del actual distribuidor Juárez. La ciudad se extendía por el poniente hasta el Hospital Central.

En esos años cobraba fuerza un añoso litigio sobre la tenencia de los terrenos en donde se asentaba, funcionando desde 1947, el Hospital Central, predio que abarcaba el espacio destinado para la construcción del actual edificio de la Facultad de Medicina. Esas tierras, formaban parte de una superficie de 25 hectáreas, que en su origen pertenecieron al ejido llamado "La Garita", y a partir de 1949, su propiedad era reclamada por el general Roberto Morelos Zaragoza, quien la había adquirido en calidad de trueque por otras tantas hectáreas que tenía en contrato de promesa de venta en el vecino ejido de "La Tenería". A pesar de que las autoridades habían donado oficialmente los terrenos para el Hospital Central y la Escuela de Medicina, existían tales imprecisiones en la documentación, que generaron una controversia que se mantuvo vigente durante años.

En lo que corresponde a la infraestructura de la entidad en 1947, cabe mencionar algunos datos emitidos por la Dirección de los Servicios Coordinados de la Salud Pública en el Estado:

1. El 41.4 % de la población radicaba en comunidades mayores de 2,500 habitantes.
2. El 58.6 % de la población radicaba en 3,599 localidades con menos de 2,500 habitantes.

3. Sólo 386 localidades del Estado (10.6 % del total) contaban con sistema de agua potable.
4. Sólo 11 localidades (cabeceras municipales) contaban con drenaje.
5. Sólo había rastro en 15 localidades.
6. Sólo 13 localidades tenían mercado.
7. Sólo tenían electricidad 374 localidades, 40 de ellas urbanas.
8. Sólo había industrias en 12 localidades.
9. El ingreso promedio por familia (la cual tenía 5.7 miembros) era de $ 745 al mes.
10. Sólo el 27.7 % de las viviendas era de concreto.
11. El 61.9 % de las viviendas tenían 1 ó 2 cuartos y en ellas habitaba el 68.6 % de la población.
12. Sólo el 9 % de la población incluía en su alimentación proteínas de origen animal más de tres veces a la semana.
13. Sólo el 2.9 % de la población tomaba leche más de tres veces por semana.
14. De las causas de muerte que ocurrían, el 4.5 % eran susceptibles de evitarse mediante inmunización. Se consideraba que el 15.6 % eran atribuibles a saneamiento defectuoso.

Como se puede inferir, la situación del entorno, habla de un retraso en el desarrollo de la entidad.

Los barrios de la ciudad

En 1592, con autorización real, se fundó la ciudad de San Luis Potosí. Ahí residirían los españoles y criollos recién avecindados con motivo del descubrimiento de Cerro de San Pedro, mineral rico en plata, que fue el señuelo que atrajo a españoles deseosos de enriquecerse pronto por medio de la explotación de metales preciosos, principalmente plata, y con los negocios derivados de ello. Alrededor de esta ciudad de traza española, con sus poderes civil y eclesiástico situados en la plaza mayor y con sus calles y manzanas dispuestas en una red más o menos cuadriculada, se situaron los siete barrios indígenas de San Miguelito, San Sebastián, San Juan de Guadalupe, El Montecillo, Santiago, Tlaxcala y Tequisquiapán.

En 1950, la mayoría de la gente vivía en alguno de los siete barrios que la componían, todos populares, excepto Tequisquiapán, en donde estaban construidas buenas fincas a ambos lados de la calle de Carranza. Otros, los menos, vivían en el ahora centro histórico de San Luis Potosí, asentados en el lugar en donde existió siglos atrás el área destinada para ubicar la ciudad novohispana fundada en 1592 por Miguel Caldera, un capitán mestizo, hijo de español y chichimeca, habitante de San Miguel de Mexquitic.

El entorno político

En 1950, San Luis Potosí era, como lo sigue siendo en su parte central, una ciudad con traza española, de calles adoquinadas y algunos edificios barrocos de cantera rosa, todos de arquitectura religiosa, excepto el que fue de la Caja Real, el cual corresponde a una construcción de tipo civil.

Los beneficios de la urbanización se extendían hasta los barrios populares. En los años inmediatos anteriores, durante el régimen gubernamental de Gonzalo N. Santos, de 1943 a 1949, se amplió el adoquinado y la red de drenaje y agua entubada hacia el sur y el norte del centro de la ciudad. Santos, un político huasteco originario de Tampamolón, fue, antes de ser gobernador, un individuo que había destacado como miembro del sistema político dominante de la época. Se había caracterizado por un activismo eficaz a favor del Partido Revolucionario Institucional, lo cual le llevó a encumbrarse como un personaje influyente en las altas esferas de la política mexicana, condición que tiempo después le facilitaría convertirse en el cacique político estatal –"el más típico de los caciques mexicanos" según Carlos Loret de Mola en su obra sobre los caciques mexicanos–, que impuso y dispuso de los poderes estatales hasta 1958. Después de gobernar San Luis Potosí, con el apoyo político central llevó al poder ejecutivo estatal a los dos siguientes titulares, su ex Tesorero General del Estado, Ismael Salas, para el periodo 1949-1955, y en seguida, a un huasteco residente en Matlapa, ahora cabecera municipal y, en esos tiempos localidad, dependiente del municipio de Tamazunchale, llamado Manuel Álvarez López, quien gobernó hasta 1958, pues a finales de ese año fue derrocado por la población civil, después de un movimiento social iniciado con una revuelta sucedida en la Plaza de Armas el 20 de noviembre durante el desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana. Ese movimiento social se desarrolló con el liderazgo del Doctor Salvador Nava Martínez, oftalmólogo, profesor de la Escuela de Medicina, hermano del doctor Manuel Nava Martínez, quien había sido rector de la universidad potosina hasta su muerte ocurrida en agosto de 1958.

Durante su rectoría universitaria, el Doctor Manuel Nava se había manifestado como opositor del régimen santista, al que combatió desde su trinchera. Una vez que don Manuel se fue de este mundo, su hermano Salvador lo sucedió en la contienda política. Esos acontecimientos han sido, y seguramente continuarán siendo, motivo de otros análisis históricos y políticos.

Mientras tanto, dentro de ese entorno social, la Escuela de Medicina se consolidaba en el medio universitario. Para entonces, la institución expedía títulos a un número razonable de egresados, pues hasta antes de la década de 1940-1950, el número de estudiantes que concluían estudios de medicina en San Luis Potosí era muy bajo.

La transición demográfica

Dentro de la dinámica de los procesos que conforman el fenómeno salud-enfermedad dentro de una sociedad, uno de los aspectos que más nos interesa es la denominada transición, tanto demográfica como epidemiológica. En este apartado se harán algunos comentarios sobre la primera.

En el medio siglo de historia a que se refiere este trabajo, han sucedido notables transformaciones en la conformación de la espacialidad en San Luis Potosí, entendida ésta como la definición de su espacio, es decir, la realidad social derivada de la interacción de todos los elementos que existen en su territorio. En este caso se considera a la espacialidad, no sólo como el espacio en sí, sino como la conjunción de los hechos y los individuos, cuya interacción la constituyen, la conforman y la caracterizan.

En lo que concierne a la demografía, eje central sobre el que gira la vida cotidiana de toda sociedad, ha cambiado sensiblemente en su estructura. Las características estructurales de la pirámide de población se han modificado. Cada año tiene menor amplitud en el estrato de la base y mayor en el de la cúspide. Al cambiar las cantidades, también lo han hecho sus cualidades. Cada estrato demográfico tiene hoy características diferentes a las de hace medio siglo. Se han modificado el patrón de natalidad, el de fecundidad, el de mortalidad y como consecuencia de todos ellos, el del promedio de esperanza de vida.

El crecimiento de la población

En México, por los años de 1930's se inició la caída de la mortalidad y desde entonces su tendencia ha sido descendente. Cuatro décadas después comenzó el descenso de la natalidad, la cual, a partir de entonces muestra una tendencia en el mismo sentido.

En nuestro país, la población se duplicó en el periodo de 1930 a 1958 y se volvió a duplicar para 1981.[1] De acuerdo con las proyecciones, la población volverá a duplicarse para 2030. La tasa de crecimiento en el primer periodo fue de 2.5 % anual, mientras que en el segundo ascendió a 3 % y se predice que lentamente continuará descendiendo hasta llegar al 1 % después del año 2020.[2]

Por otro lado, la disminución de la mortalidad infantil, sin un descenso paralelo de la natalidad durante el periodo 1930-1970, provocó un aumento absoluto de la población menor de cinco años. A partir de entonces, la reducción de la fecundidad ha sido importante y las defunciones ocurren con mayor frecuencia en los individuos de edades mayores, lo que ha llevado al envejecimiento de la población mexicana.

El incremento absoluto de la población constituye un reto para el sistema de salud, lo que algunos consideran es el elemento demográfico más importante –por sobre el cambio en la estructura por edades–[3], para el diseño de un un sistema de salud congruente con la nueva realidad. Se estima que la proporción de menores de 15 años disminuirá de 39 % en 1990 a 30 % en el año 2020. Se prevee que para ese año, los mayores de 60 años duplicarán su peso relativo y triplicarán su número absoluto al rebasar los siete millones.

En nuestros tiempos la importancia absoluta y relativa de las enfermedades no transmisibles, como los tumores malignos, enfermedades cardiovasculares, diabetes, etc., y en última instancia su control, influyen en el envejecimiento de la población, lo que seguramente se reflejará en el futuro en una mayor demanda de servicios de atención médica por parte de la población.

La fecundidad

De 1930 a 1950 no hubo cambios significativos en la fecundidad de la población, con

1 Frenk, J., Lozano, R., González Block MA *et al*, *Economía y salud: propuestas para el avance del sistema de salud en México. Informe final*, México, D.F., Fundación Mexicana para la Salud, 1994, p. 101.

2 *Ibidem*.

3 *Ibidem*.

una tasa global de 6.5 hijos por mujer. De 1950 a 1970 se apreció un ligero aumento en esa tasa, alcanzando 7 hijos por mujer. De 1970 a 1980 la tasa disminuyó 35 %, es decir a 4.5 hijos por mujer. Desde los años ochentas se registró un descenso que llegó a ser en 1990 de 2.4 hijos por mujer.

El descenso en la fecundidad no ocurrió en Chiapas ni en Oaxaca, regiones en donde existe un alto número de indígenas, pues en 1990 tuvieron una tasa global de fecundidad más elevada que el promedio nacional en 1980. En general, las entidades federativas con mayor marginación han mostrado en forma persistente un mayor rezago en la disminución de la fecundidad. Por otra parte, según la encuesta nacional de fecundidad y salud llevada a cabo en 1987, las mujeres que vivían en la pobreza extrema tuvieron cinco hijos en promedio, mientras que las mujeres no pobres sólo 3.2. Las mujeres pobres tenían desde los 25 años de edad, el doble de hijos que las mujeres no pobres de la misma edad; sin embargo a los 45 años, la diferencia casi se triplicaba.[4]

La natalidad

En cuanto a la natalidad, en nuestro tiempo la población se reproduce menos, como respuesta de la población a la implantación de políticas demográficas nacionales –aquellas que el doctor Miguel Barrios, maestro visionario de la Facultad de Medicina, pregonaba en sus clases desde los años sesentas del siglo pasado–, como un efecto evidente de la eficacia de los programas de control de la fertilidad, que desde hace casi una treintena de años se han desarrollado en México.

La mortalidad

Una de las principales características en la evolución de la mortalidad de México es el cambio de su distribución por edades. En la década de los años treintas del siglo pasado, la mortalidad en México era muy diferente a la actual. En esos años, prácticamente una de cada dos defunciones ocurría en menores de 5 años. En los adultos jóvenes se concentraba el 25 % de la mortalidad y en los mayores de 50 años el resto. Ese patrón se mantuvo aproximadamente hasta los años setentas, cuando empezó a descender la mortalidad en menores de cinco años de manera notable. En 1992 la mortalidad en este grupo de edad fue de 1 por cada 6 nacimientos.

Las defunciones de los adultos de 50 a 69 años y en los mayores de 70 años siguen un patrón opuesto al de las defunciones en la infancia. La mortalidad en los hombres no ha cambiado, mientras que en las mujeres ha descendido en 10 %. En 1930, una de cada cuatro defunciones se presentaba después de los 50 años, mientras que para 1992, una de cada dos muertes en los hombres y dos de cada tres en las mujeres se produjo después de esa edad.

Por otro lado, el descenso en las tasas de incidencia y letalidad por enfermedades infecciosas benefició en mayor medida a la población joven, mientras que la ocurrencia de los padecimientos no transmisibles de tipo degenerativo afectó más a la gente conforme ha ido aumentando el promedio en la esperanza de vida. En 1940, la mediana

4 *Ibid.*, p. 103.

de la muerte, es decir, el promedio de años al fallecer, era de 7.2 años y para 1990 llegó a 60 años. De continuar esa tendencia, para 2020 es probable que sea de 68 años, muy cerca de la estimada para los países con economía de mercado consolidada.

La expectativa a futuro en cuanto a las enfermedades trasmisibles dependerá de la relación huésped-agente-ambiente. Así como las enfermedades infecciosas que se consideran controladas están resurgiendo, también es posible que ciertas enfermedades que han sido responsables de epidemias, reaparezcan si los factores condicionantes vuelven a presentarse.[5]

El promedio de esperanza de vida

Un hecho contribuyente a la modificación del patrón demográfico ha sido el aumento en la esperanza de vida. Según las cifras presentadas en el Informe Final de *Economía y Salud, Propuestas para el avance del sistema de salud en México*, editado en 1994 por la Fundación Mexicana para la Salud, A.C., la esperanza de vida al nacer aumentó 30 años entre 1940 y 1990. A mediados del siglo anterior era de menos de 50 años.[6] En 1970 de 59.4 años para los hombres y 63.4 para la mujeres y para 1990 alcanzó el promedio de 73 años en las mujeres, mientras que en los hombres oscilaba alrededor de los 67. Ahora se calcula en 75 y 73 años respectivamente.

Según Kumate, Cañedo y Pedrotta, las estadísticas sobre esperanza de vida muestran que en 1950 era de 48.8 años, en 1960 fue de 58.9 años, de 61.4 años en 1970 y se calculó en 63 años para 1972. La desaceleración del aumento se aprecia al observar que entre 1950 y 1960 el incremento promedio anual fue de 1.0 año y entre 1960 y 1970 el promedio anual fue menor de 0.4 años.

Actualmente el promedio de vida de la gente es significativamente mayor al que existía a mediados del siglo pasado, cuando andaba por debajo de los cincuenta años, en tanto que ahora rebasa los setenta.

Economía y salud

Existe un sólido vínculo entre la economía y la salud. En tal virtud, se ha aceptado que la variable social más importante que incide en la determinación del nivel de salud de una población es el estrato socioeconómico. Una vez resueltos los problemas económicos de la gente, en forma paralela aumenta el nivel educativo, el de información, las condiciones de higiene, entre otros aspectos que transforman el entorno, y con ello se modifican los patrones de conducta y hábitos de la gente. Ocurren cambios en la salud reproductiva y se modifican sus relaciones como huéspedes de los agentes que operan como factores de riesgo para contraer algunas enfermedades frecuentes, particularmente de tipo infeccioso.

La economía, junto con la educación para la salud, constituyen las vertientes básicas para modificar las condiciones de salud de la población. Por otro lado, los sistemas

5 *Ibid.*, pp. 104-110.
6 *Ibid.*, pp. 101-103.

responsables de proporcionar servicios de salud a la población, tienen una naturaleza dual, pues además de constituir un componente fundamental del desarrollo y el bienestar social, forman por sí mismos un creciente sector de la economía.

La migración

Con el paso del tiempo, la gente del campo ha tendido a emigrar hacia la ciudad, y como consecuencia de ello, muchas familias se han instalado en las zonas marginales de la ciudad, constituyendo nuevos grupos socioeconómicos con una problemática propia, variada y compleja. Otros muchos residentes del campo han optado por emigrar al extranjero, particularmente a los Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades de trabajo. Ahí laboran fundamentalmente en actividades primarias. Unos regresan, otros van y vienen, y algunos asientan su residencia en aquel país. Un número cada vez mayor, en ejercicio de su derecho, han optado por adquirir la doble nacionalidad, y de esa manera residen allá respirando los aires estadounidenses y suspirando por los mexicanos.

En el libro *La Salud de los mexicanos y la medicina en México*, escrito por Jesús Kumate, Luis Cañedo y Oscar Pedrotta, se afirma:

> *Entre los procesos fundamentales que se presentan en todo tipo de sociedad que se industrializa hay que señalar las profundas transformaciones del sector campesino, con sus consecuencias: la marginación de grandes sectores de la población y la migración de aquellos individuos más preparados hacia las fuentes de trabajo que se localizan en las ciudades. Una alteración del habitat del nuevo proletariado urbano, que sufre cambios particularmente bruscos cuando proviene del campo y un deterioro del equilibrio ecológico por los efectos de la mayor eficiencia productiva, que se manifiesta tanto por los efectos locales de los establecimientos industriales como por un incremento en la demanda de materias primas, básicamente recursos naturales.*[7]

En México, hasta antes de la década de los setentas, la población rural era predominante. La migración hacia las ciudades hizo que en esa década la población urbana superara en magnitud a la rural. Ese fue un elemento importante en la transición demográfica. México, que en 1950 era de predominio rural (39.9% urbana y 66.1% rural)[8], dio el viraje hacia la urbanización demográfica en la década de los setentas. Ese cambio trajo consigo una modificación del habitat del nuevo proletariado urbano. La población rural inmigrante fue sometida, casi de súbito, a cambios notorios en su ambiente y en su cotidianeidad, que la llevaron a reaccionar ante los nuevos estímulos y agresiones ambientales, haciéndola más lábil, cuando menos en la etapa inicial. Se modificó la ecología de su mundo habitual. Los efectos de la industrialización provocaron mayores riesgos para la salud de esos nuevos pobladores de las ciudades. La gente aumentó sus demandas de servicios públicos; se incrementó la necesidad de dotarles de nuevos satisfactores, como consecuencia de que los grupos sociales urbanos marginales en fase de incorporación e integración al urbanismo, habían contraído nuevas necesidades.

7 Kumate, Jesús, Cañedo, Luis y Pedrotta, Oscar, *La salud de los mexicanos y la medicina en México*, México, El Colegio Nacional, 1977, pp. 40-41.

8 *Ibid.* p.38.

La transición epidemiológica

En los últimos cincuenta años, el patrón epidemiológico en San Luis Potosí, como en todo el país, se ha modificado progresivamente. Algunas enfermedades epidémicas que en otros tiempos hacían estragos alterando bruscamente el patrón poblacional, se fueron controlando. Un ejemplo de ello fue la viruela, padecimiento viral altamente transmisible y letal, el cual, gracias a los programas de vacunación logró eliminarse, siendo declarado oficialmente erradicado del país en 1952. En este sentido, es de interés histórico saber que el último caso de viruela en México, ocurrió en Tierranueva, S.L.P. en junio de 1951, y que, como una demostración evidente de que para entonces el número de susceptibles había disminuido muy significativamente con los programas de vacunación, tal caso no se diseminó para generar una epidemia, como la que afectó ese mismo año al estado de Michoacán.

Se puede afirmar, que otro ejemplo de los impactos positivos que han tenido en los últimos años los programas de vacunación, se demuestra con el hecho de que desde octubre de 1990 no se han presentado casos de poliomielitis, por lo que puede considerarse que esta enfermedad se encuentra en fase de control y tal vez en vías de su erradicación en el país.

Además, la vacunación masiva de los menores de cinco años, permitió lograr que después de la última epidemia de sarampión en México, ocurrida en 1989-1990, el número de casos haya disminuido en el país a menos de 200 por año.

Otro logro muy importante del sistema de salud pública mexicana, ha sido que la mortalidad materna disminuyó 44 % entre 1980 y 1992.

De 1980 a 1990, la mortalidad en los menores de cinco años disminuyó en 37 % y las defunciones en el mismo periodo por diarreas y neumonía descendió más del 65 % en el mismo grupo de edad.

Regionalización de la mortalidad en México

De acuerdo al nivel de desarrollo económico es posible regionalizar el país, siguiendo el patrón de su mortalidad como un reflejo de las condiciones de vida de la población. El indicador más representativo es la mortalidad infantil, en relación a su contraparte, la mortalidad en los adultos. Otros aspectos son la mortalidad por enfermedades infecciosas, la mortalidad materna y la desnutrición.

Existe correspondencia entre la magnitud de la mortalidad infantil con el grado de desarrollo socioeconómico, el cual se detiene a causa de las limitantes ambientales y las circunstancias sociales que no lo propician. Acorde a eso, se han conformado cinco regiones, constituidas por las entidades federativas correspondientes, las que siendo semejantes en su nivel de desarrollo, no siempre tienen continuidad entre sí. En este trabajo, las cinco regiones se han clasificado conforme a su nivel de transición hacia el desarrollo.[9] Julio Frenk y colaboradores las definen así:

a. REGIÓN DE TRANSICIÓN AVANZADA.- Esta región presenta una mortalidad infantil y una mortalidad en adultos por abajo del promedio nacional. Está integrada

por el Distrito Federal y otros ocho estados, de los cuales seis se ubican en el norte del país (Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Coahuila, Baja California Sur y Sinaloa) y dos en el centro (Aguascalientes y Nayarit).

b. REGIÓN DE TRANSICIÓN INTERMEDIA.- Está compuesta por seis estados que presentan baja mortalidad infantil y alta mortalidad en adultos. Dos de ellos están en el norte del país (Baja California y Chihuahua), dos al centro (Colima y Jalisco) y dos al sur (Tabasco y Morelos).

c. REGIÓN DE TRANSICIÓN INCIPIENTE.- Está compuesta por siete estados, de los cuales cuatro se ubican en el centro (San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Tlaxcala) y tres en el sureste (Campeche, Yucatán y Quintana Roo). Tienen una mortalidad infantil media y una mortalidad en adultos baja.

d. REGIÓN CON REZAGO DIFERENCIAL.- Su mortalidad en adultos es superior al promedio nacional. Su mortalidad infantil también lo es, sin alcanzar el percentil 75. Este perfil es mucho más marcado en el medio rural que en el medio urbano de los estados involucrados. De hecho, en éstos, es en materia de salud donde ambos medios presentan mayor contraste. Las cinco entidades que componen esta región están localizadas en el centro del país (Durango, Michoacán, Querétaro, Veracruz y Estado de México).

e. REGIÓN CON REZAGO EXTREMO.- Presenta una mortalidad infantil y de adultos por arriba del promedio nacional. Los estados que forman esta región son los estados más pobres y se ubican, uno en el centro del país (Hidalgo) y cuatro en el sur (Guerrero, Puebla, Chiapas y Oaxaca).

Las enfermedades crónicas y degenerativas

Entre estos problemas destacan las enfermedades cardiovasculares, los tumores malignos, la patología renal, las enfermedades hepáticas, la diabetes, y los trastornos mentales. Por otro lado, también son frecuentes los accidentes en vehículos de motor y los homicidios.

De 1940 a 1992 las muertes ocasionadas por tumores malignos aumentaron de 4,555 a 43,692, es decir de 1 % a 10.06 % de la mortalidad general. En la década pasada ocuparon el segundo sitio entre las principales causas de mortalidad en el país.

Las enfermedades cardiovasculares se han incrementado cinco veces. En 1940 fueron causa de 17,000 muertes, es decir del 3.7 % del total. Cincuenta años después ascendieron a 87,000 defunciones, equivalente al 21 % del total de ellas. A partir de 1980 han pasado a ser la primera causa de muerte en México.

La diabetes muestra un ascenso muy importante en las últimas décadas. Mientras que en 1922 se le atribuyeron 368 defunciones a esa enfermedad, setenta años después la diabetes ha sido reconocida como la causante de 29,000 fallecimientos, es decir, del 7 % del total del país. Llama la atención que la incidencia de diabetes se ha duplicado cada 10 años desde 1950 a 1990.

9 Frenk, J., Lozano, R., González-Block MA *et al.*, op. cit, pp. 116-117.

La cirrosis hepática se ha ubicado como causa de muerte entre las primeras diez desde 1960. En 1990 ocupó el séptimo lugar con 20,000 defunciones.

En relación a las lesiones accidentales o intencionales como causa de muerte, su comportamiento es más o menos semejante a las enfermedades no transmisibles. De 1922 a 1992, han aumentado de 3 a 15 %. Sin embargo, en los últimos 70 años sus tasas de mortalidad muestran tendencia variable, en ascenso de 1922 a 1940, fecha a partir de la cual empieza un descenso que vuelve a virar en 1970, con un ligero incremento hasta la última década del siglo pasado.

La mortalidad por lesiones accidentales muestra una tendencia ascendente hasta 1980. A partir de entonces empieza a mostrar una tendencia descendente. Cabe aclarar que de 1979 a 1980 hubo algunos cambios en la Clasificación Internacional de Enfermedades, los que provocaron un cambio en su comportamiento desde el punto de vista estadístico. En 1980, se observa la incidencia más alta de mortalidad por estas causas.

La mortalidad por homicidio ha mostrado una tendencia al descenso en el periodo de 1930 a 1980.

Como puede observarse, en las últimas décadas, el nivel de salud en la población mexicana se ha incrementado, lo que se aprecia al aumentar la esperanza de vida, la significativa disminución en la mortalidad infantil, el control de algunas enfermedades infecto-contagiosas mediante consistentes programas de vacunación, la reducción muy importante en la mortalidad infantil por enfermedades diarreicas, mediante programas de educación higiénica para el manejo adecuado del agua y de los alimentos, así como de la difusión masiva del empleo de la solución hidratante oral. En forma paralela se ha presentado una elevación en la incidencia de padecimientos crónicos y degenerativos, particularmente la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, con la consecuente elevación de la mortalidad por padecimientos coronarios.

Según Frenk y colaboradores, entre las posibles causas del importante progreso en salud en nuestro medio, destacan tres situaciones:

a. Un aumento del ingreso económico de la población, lo que genera mejores condiciones de vida en las familias.

b. Los avances en la tecnología médica que, sobre todo, han logrado disminuir la letalidad de las enfermedades.

c. La cobertura de los programas de salud pública, así como el aumento en la divulgación de los conocimientos sobre salud. Ambos han contribuido a disminuir la generación de nuevos casos de enfermedad a través de cambios de conducta en la población o de control de las fuentes de exposición. [10]

Como se ha dicho, algunos hechos notables que condicionaron la transición han sido: las mejores condiciones de vida en la población, un sistema de salud más eficiente y un programa eficaz de planificación familiar han modificado la pirámide poblacional, disminuyendo porcentualmente el grupo de los menores de 4 años, en tanto los mayo-

10 *Ibid.*, p. 113.

res de 65 años han aumentado. Nacen menos y mueren a mayor edad. Proporcionalmente, hay ahora menos niños y jóvenes y el número de adultos mayores es creciente.

Una consecuencia de la conjunción de la natalidad, la morbilidad y la mortalidad, dentro de un medio ambiente condicionante de los riesgos para la salud, determina el promedio de esperanza de vida de la población. En México se observa un aumento en la esperanza de vida como reflejo de varios factores. Entre ellos se encuentran: los importantes avances de las últimas décadas en el campo de la salud. México ha mostrado esos avances, aunque han sido desiguales en las diferentes regiones del país. Frenk, Lozano y González lo describen así:

> *Los avances en la ciencia y la tecnología han contribuido de manera importante a consolidar los logros sanitarios de los últimos años. Sin embargo, la distribución del progreso entre las entidades federativas del país ha acentuado desigualdades, confiriendo a éstas un carácter básicamente cualitativo. En efecto, los pobres en México presentan un riesgo de morir en edades tempranas más alto que los no pobres; además padecen aún enfermedades que han sido superadas por el resto de la población. Ello favorece que la brecha entre los distintos sectores de la sociedad se mantenga e incluso llegue a incrementarse, intensificando esa dolorosa polarización.*[11]

El reto de la transición en San Luis Potosí

Mientras en la década de los cincuentas, cuando esta historia se inicia, muchos niños morían de padecimientos infecto-contagiosos del aparato respiratorio y de las vías digestivas; actualmente, aunque las antes mencionadas no han sido plenamente controladas, nos enfrentamos a la cada vez más frecuente incidencia de padecimientos crónicos y degenerativos, en donde la mortalidad por neoplasias, por padecimientos de origen cardiovascular y los accidentes y violencias, se ha incrementado.

De 1950 en adelante, las enfermedades transmisibles disminuyeron, principalmente a partir de 1970. Las no trasmisibles han mostrado una tendencia sostenida hacia el aumento en su incidencia. San Luis Potosí, una entidad federativa considerada dentro del entorno nacional como de desarrollo incipiente, no está fuera del contexto nacional. En los últimos cincuenta años, ha seguido la misma ruta de la transición epidemiológica, hasta tener actualmente dos grandes retos por vencer, ambos derivados de la coexistencia de las dos situaciones: la persistencia, particularmente en algunas regiones de mayor marginación social de enfermedades infecto-contagiosas y la tendencia ascendente de las crónicas y degenerativas.

Las enfermedades infecto-contagiosas son propias del subdesarrollo, situación que es más evidente en la región occidental y norteña del Estado y en las regiones habitadas por etnias, mientras que los padecimientos de tipo crónico-degenerativo son característicos de los regiones urbanas en fase de desarrollo o desarrolladas. A nivel nacional, en ese sentido, somos subdesarrollados en algunas regiones y desarrollados en otras, como en Nuevo León y las dos entidades federativas de Baja California. En ese mosaico, San Luis Potosí, como entidad en su conjunto, ocupa un lugar intermedio y en el

11 *Ibid.*, p. 11.

interior de su espacio tiene contrastes notorios, siendo una de las regiones más favorecidas la ciudad capital del Estado.

Ante el panorama descrito, San Luis Potosí tiene dos retos, en los que indiscutiblemente está involucrado el ejercicio de la profesión médica, y por tanto, la Facultad de Medicina: el primero, terminar con el rezago representado por la persistencia de enfermedades propias del subdesarrollo, tales como las infecciones comunes, la desnutrición, las mortalidad materna y perinatal. Por otro lado, debe enfrentar los problemas emergentes asociados con la industrialización y la urbanización, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, los padecimientos mentales, las adicciones y las lesiones.

En lo demográfico, México, y dentro del país nuestro Estado, están experimentando el rápido envejecimiento de su población, al paso de una acelerada y a veces desordenada urbanización, a la par que también han ocurrido transformaciones importantes en lo educativo, lo tecnológico, lo cultural y lo político. Asimismo, la economía ha tenido una profunda transformación estructural. Por su parte, la población tiene actualmente mayor información sobre asuntos relativos a la salud y a la enfermedad, lo que ocasiona la generación de una demanda mayor de servicios de atención médica, para lo cual el sistema actual de salud no es suficiente para resolver todos los problemas que la gente plantea.

En síntesis, en las últimas décadas han ocurrido una serie de cambios que han llevado en conjunto a una elevación significativa en la demanda de servicios de atención médica por parte de la población. Siguiendo el esquema presentado en *Economía y Salud, Propuestas para el avance del sistema de salud en México*, podemos referirnos a los cambios siguientes:[12]

DEMOGRAFÍA.- Por una parte, la población muestra un promedio de rápido envejecimiento, y por otra, se ha desarrollado una acelerada urbanización lo que ha multiplicado los riesgos para la conservación de la salud.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD.- El incremento en el promedio de escolaridad de los mexicanos ha permitido que en la actualidad se tengan mayores conocimientos y mejores prácticas para el cuidado de su salud.

TECNOLOGÍA.- los notables avances que se han dado en los tiempos recientes, han propiciado el desarrollo de los sistemas de salud, en lo que se refiere a su capacidad para atender una mayor cobertura y solucionar nuevos problemas de salud.

CULTURA.- La gente tiene ahora mayores expectativas sobre su calidad de vida y manifiesta una mayor aceptación de la ciencia médica sobre la enfermedad.

POLITICA.- En el año 2000, con motivo de la elección presidencial, se modificó la relación entre los grupos de poder en la nación, generando en la población altas expectativas en el sentido de que la nueva situación política aumentaría la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de atención para la salud, particularmente para los grupos más vulnerables. En lo que corresponde a la seguridad social, sus derechohabientes aspiran a tener una mayor libertad para la selección de sus médicos y una mayor oportunidad en la prestación de los servicios.

12 *Ibid.*, p.32.

ECONOMIA.- El modelo que se ha implantado en el país en los últimos veinte años no ha satisfecho las necesidades básicas de la población, por lo que la gente aspira a tener mejores condiciones salariales, mayor seguridad, buenos servicios públicos y, en general, más satisfactores básicos, los que en conjunto propicien un mejor nivel de vida y por consiguiente de salud.

El programa académico de la Facultad de Medicina y su entorno epidemiológico

En su evolución, la sociedad potosina se ha transformado paulatinamente, siguiendo en los diversos aspectos sus propios ritmos, unas veces rápidos y otras veces lentos. En términos finalistas, la historia es la suma, conjunción e interacción de hechos complementarios que marchan a compases diferentes. La suma y acción de los procesos sociales han dado paso al crecimiento y desarrollo de la ciudad, de la entidad y del país.

La Facultad de Medicina de San Luis Potosí se ha desarrollado durante los últimos cincuenta años en el entorno social antes descrito. Los médicos que se han formado en ella han sido testigos y con frecuencia partícipes de los cambios. El programa académico se ha ido transformando conforme a las necesidades de los tiempos y las etapas de la transición, de manera que el currículum ha experimentado cambios sustantivos durante el último medio siglo, buscando que la educación médica sea acorde con la transición demográfica y epidemiológica que vive el país y la entidad federativa. Nuevos temas y materias relativos a la medicina social y a la salud pública se han incorporado al programa de estudios, otras han sido sustituidas o transformadas, como parte de una evolución académica que en todo momento ha procurado acoplarse a las necesidades de la comunidad.

Bibliografía

Estadísticas Históricas de México, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 1994.

FRENK, Julio, LOZANO, R., GONZÁLEZ-BLOCK MA *et al*, *Economía y salud: propuestas para el avance del sistema de salud en México. Informe final*, México, D.F., Fundación Mexicana para la Salud, 1994.

KUMATE, Jesús, CAÑEDO, Luis y PEDROTTA, Oscar, *La salud de los mexicanos y la medicina en México*, México, El Colegio Nacional, 1977.

2 *Enlace histórico*

Guillermo Enrique Stevens Amaro

La importante obra del Dr. Alcocer; "Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", abarca desde la dominación española y habla del primer hospital que hubo en San Luis Potosí y cómo se ejerció la medicina en la Colonia y luego en el México independiente, la desaparición del Protomedicato y finalmente la fundación de nuestra Escuela en 1877. Narra de su muy difícil inicio y desarrollo; su apogeo a fines del siglo XIX y primeros 11 años del siglo XX; del nuevo impulso después del movimiento revolucionario que convulsionó a todo el país y que cambió muchas circunstancias.

También narra el nacimiento del Hospital Central, extraordinario hospital-escuela, detonador de un nuevo avance y cómo con el llorado rector Dr. Manuel Nava Martínez tiene su "renacimiento" nuestra Escuela que culminó con la construcción del actual edificio, obra del arquitecto potosino Francisco Javier Cossío Lagarde.

Es la intención de la dirección de la Facultad de Medicina retomar la historia de la facultad a partir de donde la dejó el Dr. Alberto Alcocer, como un homenaje a su obra y con motivo del 125 aniversario y así dejar constancia escrita de una crónica de la vida que ha tenido en el último cuarto de siglo. Alberto Alcocer incluye todo el año 1975. Su impresión se concluyó el 23 de diciembre de 1976 en la "Impresora Litográfica Azteca", S.A. de la Ciudad de México con un tiraje de 3000 ejemplares, siendo editado por "Aconcagua, ediciones y publicaciones, S.A.", dentro de las series de Estudios que patrocinaba la Academia de Historia Potosina, de la cual el Dr. Alcocer fue presidente.

La Escuela de Medicina, llamada actualmente Facultad de Medicina, ha continuado una trayectoria ascendente y permanente; vale la pena recordar el muy modesto inicio de vida de nuestra Escuela con sólo 4 alumnos y aún no cumplía los dos años de existencia cuando fue severamente atacada por la prensa de aquella época.

Transcribo lo que cita el Dr. Torre cuando escribe sobre la fundación de la Escuela de Medicina en su libro "De lo escrito y lo leído":

> *[...] Apenas nacía, cuando el sábado 11 de enero de 1879 en El Constitucional se publicaba un violentísimo artículo atacando a la Escuela recién fundada, se le tachaba de imperfecta porque carece de los principales elementos prácticos para formar buenos médicos, y además inútil, puesto que no son médicos lo que nos hace falta. [...]*

La difícil situación económica del gobierno potosino obligó a suprimir los dos primeros años, pero esto no afectó a los alumnos, ya que un grupo de médicos encabezado por los doctores Ignacio Alvarado (padre e hijo) y el Dr. Antonio F. López fun-

daron la Escuela Médico-Farmacéutica Potosina, con sede en la casa del último de los citados donde se impartieron las clases correspondientes a los dos años suprimidos. Esta situación prevaleció hasta que el 15 de enero de 1896 el "Periódico Oficial" anunciaba que las clases de medicina comenzarían organizadas desde el primer año de estudios. Luego, en 1899, se expidió otra ley autorizando el 6o. año de la carrera que incluía las materias de Química Médica, Toxicología, Pediatría Clínica de las enfermedades de los niños e Historia de la Medicina, siendo el profesor titular de esta última materia el Dr. Ismael Salas y como suplente el Dr. Horacio Uzeta; por cierto, el Dr. Uzeta fue el primer médico que tuvo automóvil, se trataba de un Renault negro que en 1902 le costó $4000 (cuatro mil pesos) pagados al contado ya que en esa época no había crédito. Esto lo afirma el Lic. José Francisco Pedraza Montes en su Historia de la Ciudad de San Luis Potosí. En esa época no había gasolineras, ya que la primera se construyó hasta 1909, pero en los comercios se vendían latas de 17 litros de *Nafta* que venían muy bien empacadas en cajas de madera y fabricada por la Compañía Petrolera *El Águila.*

El nivel académico cada día es mejor, la práctica clínica sigue siendo muy buena a pesar del cada vez más elevado número de alumnos. Ha habido generaciones de más de 140 por año, ya que existe un tope de 132 para ingreso al 1er. año; pero con los rezagados en el curso de los años y por el problema escolar de las materias incompatibles van creciendo los grupos hasta llegar a unas cifras tan elevadas, que rebasan la capacidad de las aulas para albergar a un grupo completo que pueda estar cómodamente sentado.

Como el criterio académico que prevalece es que a todos los alumnos se les de el mismo tipo de enseñanza, el mismo pensamiento, el mismo programa (lo cual es bueno) no se pueden dividir en dos o tres grupos más pequeños por varias razones que a mi juicio son: Falta de espacio físico (aulas, laboratorios), falta de profesores que puedan desarrollar el curso completo o por lo menos la mayoría del mismo.

Cuando se formalizó el convenio oficial de colaboración docente entre la Escuela de Medicina y el Instituto Mexicano del Seguro Social, se dieron cursos completos fuera de las instalaciones universitarias y con éxito; y hoy vemos que los alumnos que llevaron esos cursos tenían el mismo nivel de conocimientos que los que tomaban las clases en el edificio de la Escuela o en el Hospital Central. Esta enseñanza desapareció porque los alumnos en el IMSS obtenían calificaciones un poco más altas que los otros y esto hacía que su promedio general fuera mayor y provocaba fricciones al momento de escoger plazas para el internado hospitalario en el último año de la carrera, y luego, para seleccionar la plaza de servicio social.

El currículum (Plan de Estudios) ha sido mejorado y aumentado paulatinamente acorde con el progreso de la medicina, materias nuevas que se consideran necesarias en la preparación de los estudiantes han sido entre otras: Genética, Nutriología, Historia de la Medicina, Medicina Social, Familiar y Comunitaria, Reumatología. Esta última materia se comenzó a impartir en febrero de 1968 por el Dr. Juan Pablo Castanedo de Alba y así la Escuela de Medicina de San Luis Potosí fue la primera en la república mexicana en tener esta asignatura dentro del curriculum.

El número de profesores ha crecido; en la actualidad somos 210; el número de alumnos que ahora hay en el 2002 es de 805.

La investigación básica es cada vez mayor, con investigadores y trabajos de primer orden. La Escuela pasó a ser denominada Facultad por el desarrollo del Posgrado en especialidades médicas, Maestrías y un Doctorado.

La modesta contribución del que esto escribe se reduce a narrar suscintamente el epopéyico proceso de la construcción del nuevo edificio de la Escuela y que merece una reseña más amplia que la que apenas esboza el Dr. Alcocer.

Otro relato es referente a los eventos con motivo del primer centenario de la Escuela festejado a lo largo del año 1977.

Finalmente abordo sumariamente el desarrollo del posgrado que se incluye en el apéndice de este libro y que apenas es mencionado en el libro del Dr. Alcocer.

La construcción de la nueva escuela

En el capítulo 9 de su Historia de la Escuela de Medicina, Alcocer menciona los antecedentes y el movimiento universitario encabezado por el dinámico rector Dr. Manuel Nava, que culminó con la donación gratuita de la escrituración de los terrenos por parte del propietario el 16 de julio de 1953 para así obtener el terreno para edificar la nueva Escuela de Medicina y la futura zona universitaria.

El arquitecto Francisco Javier Cossío elaboró el proyecto del edificio para la escuela, obra que consideró su máximo galardón. El siguiente paso lo constituyó la formación de un patronato Pro-Construcción de la Escuela, el cual se conformó con distinguidos potosinos que pusieron el mejor esfuerzo y conjugaron voluntades que finalmente llegaron a la terminación de la nueva casa.

El patronato original estaba integrado de la siguiente forma:

Presidente Honorario:	Sr. Manuel Álvarez, Gobernador Constitucional del Estado.
Presidente Ejecutivo:	Dr. Ramón Villarreal; Director de la Escuela.
Secretario:	Dr. Gonzalo Ramírez Aznar.
Tesorero:	Sr. Francisco Javier Garza.
Vocales:	Dr. Jesús N. Noyola.
	Dr. Augusto Díaz Infante.
	Dr. Salvador Nava Martínez.
	Dr. Francisco Padrón Puyou.
	Dr. Abundio Estrada.
	Dr. Ricardo Quilantán Antiga.
	Sr. Leobardo M. González.
	Dr. José Miguel Torre L.

El 31 de enero de 1954 se colocó la primera piedra y se inició ese mismo día la construcción.

El Patronato funcionó ininterrumpidamente desde 1954 hasta 1967 (8 de marzo) en que pasó a ser Patronato de la Escuela de Medicina por invitación del Lic. Guillermo Medina de los Santos, rector de la Universidad.

En enero de 1954 aparecieron en el periódico El Heraldo unas pequeñas notas que

transcribiremos por ser de interés en el relato de la historia de la construcción de la Escuela de Medicina.

Con fecha domingo 3 de enero de 1954, aparece una nota cuyo encabezado dice:

> *"Mayor subsidio al Hospital" y "Dos millones para el centro de Salud" "Habla el Dr. Morones".*
>
> *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí recibirá ayuda de la Secretaría de Salubridad y Asistencia para llevar a cabo la construcción de la Facultad de Medicina, tan pronto como esta dependencia conozca los proyectos relativos.*

El martes 26 del mismo mes en el mismo periódico aparece otra nota en relación a lo mismo:

> *El lo. de febrero se empezará a construir la Facultad de Medicina.*
>
> *Costará 800 mil pesos.*
>
> *A las once horas del domingo 31 del presente, en un pedazo de tierra preparado especialmente en los terrenos de La Curva, el Gobernador Constitucional del Estado Don Ismael Salas y el Rector de la Universidad Autónoma Potosina, habrán de colocar la primera piedra de lo que será el moderno edificio de la Facultad de Medicina cuya construcción se iniciará un día después.*
>
> *De acuerdo con lo informado por el Dr. Manuel Nava Jr. que confirma las informaciones aparecidas en nuestras columnas, la construcción del edificio se iniciará con el fondo que mensualmente entregará el Patronato de Bonos del Ahorro Nacional, así como diversas aportaciones que ha obtenido de profesionales radicados en la Ciudad de México e hijos de la Universidad Potosina. Al iniciar el año escolar, el sabado 30 del presente mes, el doctor Nava Jr. empezará a trabajar a fin de juntar los ochocientos mil pesos en que se calcula el costo del edificio, que será uno de los más modernos de la República Mexicana, acondicionado material y pedagógicamente a la época.*
>
> *Para la ceremonia de la primera piedra, el Gobernador del Estado se encuentra invitado desde hace mucho tiempo y junto con el Rector Nava Jr., a petición de los representantes estudiantiles, colocará la primera piedra antes mencionada, ante la Universidad entera, que representada por catedráticos y alumnos estará presente. La rectoría de nuestra máxima casa de estudios, ha mandado imprimir las invitaciones para este acto, que culminará con una comida ranchera en los mismos terrenos en los que más tarde se levantará la estructura de concreto que al quedar terminada alojará a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.*
>
> *El Decano de la Facultad, Dr. Gustavo Flores, dirigirá en esta fecha las palabras a los que asistan a la colocación de la primera piedra, que será un escalón en la preparación de los futuros médicos.*

En El Heraldo del lunes lo. de febrero de ese año aparece la siguiente reseña con el encabezado:

> *Colocaron la primera piedra de la Facultad de Medicina.*
> *Salas la encementó y después la fijó.*

La nota dice así:

> *Una piedra pulida con las palabras: Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, enero 31 de 1954.*
>
> *Que el cincel ha grabado para siempre, no sólo en la dura cantera, sino en la memoria de todos los que la vieron, es cimiento desde ayer, de una nueva era de la Medicina en San Luis Potosí y para la Universidad Autónoma Potosina. La piedra, es la primera del moderno edificio que se ha proyectado para la Facultad de Medicina.*
>
> *[...] El maestro de ceremonias fue el Profr. Leobardo M. González, después el Dr. Gustavo Flores (Director) leyó lo que para la Universidad representa la construcción de la Facultad de Medicina, recordó que a pocos pasos de allí, cuando era Director del Hospital Civil Miguel Otero, durante la colocación de la primera piedra del Hospital Central, también había tomado la palabra.*

Terminó así:

> *Ojalá pronto podamos colocar la última piedra, de esta Facultad.*

El estudiante Vicente Ruiz Chiapetto, representante de los estudiantes en el Consejo Universitario, se dirigió a los asistentes. Para él –dijo– *La Universidad es el refugio del espíritu.*

Y señaló que todo estudiante debe conocer el pensamiento de Pasteur: "La íntima satisfacción, sólo viene, cuando uno se da cuenta de que ha trabajado por el bien de la humanidad, por una humanidad mejor".

Así termina la reseña periodística.

Creo que es interesante reproducir una parte del discurso del Dr. Gustavo Flores que cita el Dr. José Miguel Torre en un artículo titulado "El nuevo edificio de la Facultad de Medicina:

> *[...] Iniciamos llenos de fe la construcción del edificio que dará albergue a nuestra Facultad de Medicina. Necesitamos aulas, biblioteca, anfiteatros, laboratorios para enseñanza, y para investigación, salas de estudio y campos para deporte. [...]*

Todo se ha conseguido y se ha convertido en realidad lo solicitado por el Dr. Flores en aquella memorable fecha, como habíamos dicho al inicio de este capítulo, la construcción comenzó ese mismo día y la ardua labor del Patronato también.

El Patronato Pro-Construcción de la Escuela de Medicina se dedicó a buscar y solicitar cooperación económica o con materiales para la edificación, en la iniciativa privada con bastante éxito. Se invitó a cooperar a los alumnos, a los padres de los alumnos y a los médicos egresados de la escuela.

En 1959 quedó concluída la primera parte de la nueva Escuela y ya de forma definitiva iniciaron sus labores la Dirección, la Secretaría de la Escuela y las Oficinas Administrativas. En forma provisional se alojaron algunos laboratorios, tales como los de Fisiología, Bacteriología y Bioquímica, y las primeras aulas de la planta baja donde se comenzarían a impartir algunas clases.

Con fecha 16 de abril de 1959 apareció el primer número del Boletín Informativo de la Facultad de Medicina, materializándose así un sueño del Dr. José Miguel Torre quien en la presentación del mismo escribió:

> *[...] Pensamos que este Boletín sea en el futuro una fuente de información accesible a todos, y que al mismo tiempo que comunique las ambiciones, las inquietudes y las necesidades de esta Escuela, hablar también del pasado, de los que nos precedieron en la Dirección de la Facultad, de la gestación de la obra, de las conquistas logradas; que haga de ese modo un poco de historia y que sea a la vez un eco del presente que exponga lo que tiene y lo que necesita; que diga, cómo lucha y qué proyecta;que sirva para que el estudiante aprenda a amar a su Escuela al conocer su pasado difícil, al valorar sus esfuerzos presentes, al contemplar esfumado su futuro. [...]*

y finalmente termina señalando proféticamente:

> *El tiempo tendrá de este modo una fuente valiosa para juzgar la obra que iniciamos hoy.*

Este Boletín sigue publicándose en forma regular y el tiempo le ha concedido el enorme valor que tiene la información acumulada.

Volviendo al proceso de la construcción debemos mencionar que se tenía un ingreso de $50,000 (Cincuenta mil pesos) mensuales ($10,000 de la iniciativa privada, y $40,000 del Gobierno del Estado) y las obras avanzaban muy lentamente por lo que el Patronato Pro-Construcción trató de conseguir más recursos económicos, se tomó el acuerdo de solicitar ayuda federal.

El 12 de mayo de ese año (1959) el Patronato Pro-Construcción se constituyó en comisión encabezada por el Sr. Don Francisco Martínez de la Vega, Gobernador Constitucional Substituto del Estado (sucedió a Manuel Álvarez que renunció) y Presidente Honorario del Patronato. A la comisión se sumaron el Lic. Santiago J. Vivanco y el Arquitecto Francisco Javier Cossío, encargado de la construcción del edificio.

Acudieron a la Ciudad de México a una entrevista con el entonces Presidente de la República el Lic. Adolfo López Mateos, que tuvo lugar en Palacio Nacional y en la que solicitaron ayuda del gobierno federal para la terminación de la construcción de la Escuela de Medicina. El Sr. Presidente aceptó generosamente contribuir en la forma que se le pidió; la cooperación de la presidencia fue una aportación de $50,000.00 mensuales, cantidad muy fuerte en aquella época; la primera remesa presidencial llegó en el mes de junio y en forma regular se estuvo recibiendo cada mes.

El 7 de septiembre de ese mismo año 1959 se colocó la primera piedra de la sección de laboratorios. En el Boletín No. 1 de 1960 aparece una fotografía de dicho histórico momento. Durante este año se avanzó considerablemente en la construcción y ese mismo mes se inició la construcción del auditorio y de la cafetería. El día 2 de febrero de 1960 se iniciaron formalmente los cursos en la nueva Escuela de Medicina y el jueves 4 de febrero se efectuó la ceremonia de inauguración de cursos, acto que fue presidido por el Dr. Jesús N. Noyola, rector de la Universidad; lo acompañaron los integrantes del H. Consejo Consultivo Técnico y el director de la Escuela, Dr. José Miguel Torre.

Sin embargo, 1960 no fue el primer año con clases formales en el nuevo edificio, ya que en 1958 hubo los primeros cursos. En 1959 los alumnos de 6o. año que estaban ya en el

Internado de Pregrado tuvieron las clases de Medicina del Trabajo y la de Medicina Legal. Fue el último grupo que llevaba todos los cursos al tiempo que estaban en el internado. La siguiente generación tuvo su internado de Hospital solamente cursando O.R.L. y Oftalmología y un curso extracurricular de Neuroanatomía impartido por el Dr. Francisco Gómez Méndez. Este curso posteriormente pasó a ser parte formal del currículum en el 5o. año, dentro del curso de Neurología pero como unidad previa al estudio de la Neurología; en la actualidad está comprendido dentro del curso de Anatomía o Morfología.

Otro logro del Patronato fue haber entrevistado al Ing. Manuel Moreno Torres, (originario de Matehuala) director de la Comisión Federal de Electricidad, quien donó generosamente una buena parte del material eléctrico para la obra.

Este Patronato tuvo una modificación el 29 de septiembre de 1961 con el cambio de Gobernador del Estado, quedando el Profr. Manuel López Dávila como Presidente Honorario y el Lic. José Álvarez Mosqueda, el nuevo Oficial Mayor, como representante del gobierno estatal.

La construcción de la nueva escuela se inició siendo director el Dr. Gustavo Flores, al cual siguió el Dr. Ramón Villarreal que dejó la dirección para irse a los Estados Unidos a la O.P.S.; terminó el periodo el Dr. Pablo Martínez Loyola y luego fue electo el Dr. José Miguel Torre que la concluyó; tocándole el mayor esfuerzo y modificando el proyecto original por uno más completo que incluyó el auditorio que no estaba contemplado inicialmente.

Los alumnos de nuevo ingreso en 1960, que iniciaron clases en las nuevas instalaciones fueron 75 y por primera vez presentaron examen de admisión de acuerdo con el nuevo Reglamento Interior de la Escuela, este nuevo reglamento apenas había sido aprobado por el Consejo Técnico Consultivo el 18 de diciembre de 1959, ante el cada vez más creciente número de solicitudes para ingresar a la Escuela de Medicina y que podía sobrepasar el cupo programado para otorgar una adecuada enseñanza con calidad, que ha sido la norma de la Escuela desde su fundación,

De los 75 alumnos resultado de una selección se sumaron los reprobados del año anterior y fueron así 110 alumnos en el primer año, constituyendo casi la mitad del alumnado que fue ese año de 228.

Los días 3 y 4 de mayo de 1961 visitaron a la naciente nueva Escuela dos distinguidos médicos venezolanos, uno de ellos el Dr. Héctor Seguera de la Escuela de Medicina de la Universidad de Los Andes y el otro fue el Dr. Lorenzo Vivas, Secretario General de la Comisión de Medicina de la Universidad Oriente de Caracas. Ambos con el fin de estudiar la organización de nuestra Escuela y conocer el nuevo edificio.

El 28 de junio el Club Rotario de San Luis Potosí verificó su comida reglamentaria, en la planta del nuevo edificio. La directiva del Club Rotario tuvo como invitados de honor al Dr. Jesús N. Noyola, rector de la Universidad, al Sr. Francisco Javier Garza, tesorero del Patronato, al Dr. José Miguel Torre López, director de la Escuela y a tres de los miembros del Patronato Pro-Construcción de la Escuela.

Hubo varias visitas a la obra en construcción por numerosos miembros de la iniciativa privada, de médicos ajenos a la Escuela y los periodistas de los diarios locales El Heraldo y El Sol de San Luis.

El presupuesto inicial para la construcción del edificio de la Escuela de Medicina era de $800,000 y finalmente llegó a $5,000,000. Hubo muchos cambios del proyecto inicial tales como:

1) No estaba contemplada la edificación de un Auditorio. El Auditorio fue un proyecto del Dr. José Miguel Torre; logró convencer primero al Patronato Pro-Construcción de la Escuela de Medicina, después al Rector de la Universidad y finalmente a las autoridades estatales y federales.

2) Originalmente las paredes exteriores, la fachada, etc., iban a ser solamente pintadas. El Dr. José Miguel Torre insistió en que debían cubrirse con cantera, siendo tan abundante en nuestra región y teniendo una fuerte tradición de buenos cantereros.

La discreta elegancia del magnífico edificio en gran parte se debe al revestimiento de la piedra tallada hábilmente combinada en tonos contrastantes. Además, aparte de una simple limpieza, estas paredes no necesitan prácticamente ningún mantenimiento; nuevamente el maestro Torre tuvo una gran visión en este punto.

3) Cuando comenzaron a llegar los médicos entrenados en el extranjero para iniciar sus actividades de docencia y de investigación hicieron muchas sugerencias para modernizar laboratorios en cuanto al espacio físico y equipo moderno, necesidad de publicaciones médicas, etc. Todo esto elevó el costo inicial programado, pero todo fue para mejorar y así se inició la investigación básica y clínica, modesta entonces y de un muy buen nivel en la actualidad.

El día 15 de febrero de 1960 se inició la construcción del auditorio de la Escuela. Se planeó como un cuerpo de edificio independiente del principal y aproximadamente para 353 butacas; con dos niveles, caseta de proyección y cubículos para traducción simultánea y una cafetería anexa. Todo con una superficie de 1019 m^2.

El señorial Auditorio se inauguró el 13 de septiembre de 1961, con la celebración del 2o. Congreso Nacional de Cardiología, el primero fuera de la Ciudad de México; así la Sociedad Mexicana de Cardiología, apadrinó al Auditorio. Lo esencial del inmueble estaba terminado aunque faltaban muchos detalles. Antes de contar con su auditorio propio las conferencias y simposios se celebraban en el Auditorio del Hospital Central. Además de las oficinas administrativas, aulas y laboratorios se contó con un taller mecánico y una granja (Bioterio) en el 3er. piso, con una superficie de 686 m^2 y con las condiciones apropiadas para aquella época.

El área construida fue de 6796 m^2 (incluyendo el auditorio) y además 1500 m^2 de terrazas y zonas de acceso y una amplia área verde. La obra estuvo a cargo de los arquitectos Ignacio Algara y Francisco Javier Cossío, este último el que tuvo mayor aportación, dedicación y entusiasmo.

Aunque inicialmente se había fijado el día 30 de noviembre de 1963 como la fecha para la inauguración de la nueva Escuela, se cambió a solicitud de la presidencia de la república, finalmente el nuevo edificio fue inaugurado el 2 de diciembre de 1963 por el presidente de la república, Lic. Adolfo López Mateos, que había apoyado decididamente la construcción y en su visita a San Luis en octubre de 1960 ya había constatado el avance de la obra; el Lic. López Mateos develó la placa alusiva que se puede ver a la

entrada de la puerta principal de la Escuela. Esta placa de bronce fue fabricada por la Fundición Pizzuto, y cuya redacción es la siguiente:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
ESCUELA DE MEDICINA

INAUGURADA POR EL SR. DR.
ADOLFO LOPEZ MATEOS
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE MCMLXIII

Se hace notar que se escribe Dr. y no Lic. López Mateos. Revisando su biografía no hay datos que indiquen estudios posteriores a su licenciatura, a menos que haya recibido un doctorado Honoris Causa, dada su calidad de ex-rector universitario y de ser el presidente de la República.

El 2 de diciembre de 1963 fue la fecha de la inauguración oficial de la nueva Escuela de Medicina que siempre había tenido sus cursos académicos en el Edificio Central desde su fundación en 1877 y solamente las prácticas clínicas se realizaban en el Hospital Civil. Con la apertura del Hospital Central, contaba con un auditorio y dos aulas, un buen número de materias se impartieron en dicho nosocomio y la mayoría seguían en el edificio central, y ahora finalmente la Escuela casi centenaria ya contaba con un flamante y funcional local, moderno, muy bien iluminado y del cual todos podíamos sentirnos orgullosos.

La solemne sesión inaugural celebrada en el Auditorio, ahora sí completamente terminado contó en el presidium con el presidente de la República el Lic. Adolfo López Mateos, el secretario de Educación Lic. Jaime Torres Bodet, el secretario de Salubridad y Asistencia, el gobernador constitucional del Estado Sr. Profr. Manuel López Dávila, el Dr. Jesús N. Noyola, rector de la Universidad, el secretario de la Universidad, Lic. Guillermo Medina de los Santos y el Dr. José Miguel Torre López, director de la Escuela.

El Dr. Jesús N. Noyola en nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí le impuso la medalla al mérito universitario "Lic. Ildefonso Díaz de León" al Lic. López Mateos como un reconocimiento a su generosa ayuda y excelente disposición para la construcción de la Escuela de Medicina y dirigió un discurso del cual solamente mencionaremos algunos párrafos que considero son lo más conspicuo del mismo:

> *[...] Quien mejor que un jefe de Estado de auténtica extracción universitaria para comprender, plantear y resolver los problemas de la educación superior.*
>
> *Estamos aquí para cumplir con la más cálida emoción el acuerdo del Consejo Directivo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: Otorgar al Sr. Dr. Adolfo López Mateos, Presidente de la República y universitario ilustre, la medalla al mérito universitario Licenciado Ildefonso Díaz de León. [...]*

Más adelante continúa el Dr. Noyola:

> *[...] Como ciudadanos, Sr. Presidente, reiteramos nuestra gratitud por la brillante forma de absoluta firmeza y definitivo progreso con que ha guiado a la nación, en especial en el ramo educativo.*

Como universitarios, nuestra satisfacción por haber enaltecido la personalidad de los rectores reconociéndoles una representación auténtica y vigorosa en todas sus relaciones con autoridades, haciendo posible el desarrollo integral de las universidades del país y en particular de la nuestra. [...]

El director de la Escuela, Dr. José Miguel Torre había tomado la palabra antes del Dr. Noyola y comenzó su discurso dirigiéndose al presidente de la República, a las distinguidas personas del presidium y al público con las siguientes palabras:

[...] Esta Escuela de Medicina que acaba de ser inaugurada por usted, Sr. Presidente, es una de las antiguas dependencias de nuestra alma mater cuya historia parte del día 2 de junio de 1826.

Hoy a 137 años de distancia, nace oficialmente bajo la presencia de usted, Sr. Presidente de México, y con el acompañamiento de distinguidos visitantes, esta nueva casa de la vieja Escuela.

El ímpetu que se ha dado a esta Escuela a través de la generosa aportación de los gobiernos federal y estatal, ha servido para que las fundaciones destinadas a respaldar la enseñanza médica hayan cooperado en forma importante. [...]

Poco después expresa, un pensamiento profético que se cumplió en el pasado y se cumple en el presente reciente:

[...] La calidad de los egresados de este recinto de estudios será la medida de lo que aquí se haga.

A lo largo de este camino, un grupo numeroso de universitarios ha dejado con amor su esfuerzo, su fe, su cariño inmenso por ver grande a esta Escuela, por impulsar la educación médica en San Luis. Igual se trata de rectores que directores y maestros. [...]

Terminó su discurso así:

[...] Que el ejemplo de los que honraron esta Escuela en el pasado y el valor personal de los que se despidan cada año de estas aulas en el futuro, constituyan el testimonio vivo de que este esfuerzo de hoy es en verdad para bien de México.

Considero de sumo interés para el lector transcribir las reseñas de los periódicos El Heraldo y El Sol de San Luis de los días 2 y 3 de diciembre de 1963, ya que además de ser fieles, complementan la información sobre la inauguración oficial del edificio de la Escuela de Medicina y citan algunos antecedentes interesantes en relación a la visita del Lic. Adolfo López Mateos en esas fechas.

En El Heraldo del lunes 2 de diciembre de 1963 dice: "FUE REALIZADOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA" y en la nota:

Una de las obras que pondrá en servicio oficialmente el Sr. Presidente de la República, el edificio de la Facultad de Medicina, fue realizada gracias al impulso que personalmente dio a su construcción el propio Jefe de la Nación.

En efecto, a principios de 1958, cuando el entonces candidato hizo una visita a San Luis, fue invitado a visitar la Universidad Autónoma Potosina y el Consejo Universita-

rio le hizo dos peticiones concretas: Aumento del subsidio federal y, ayuda para construir las Escuelas de Medicina e Ingeniería.

Fue en esa visita como candidato, que el Lic. Adolfo López Mateos recibió oficialmente el título de Paladín de los Universitarios de México, que le fue conferido por aclamación durante el cariñoso recibimiento que lo hicieron objeto casi dos mil estudiantes.

El Lic. López Mateos prometió ayudar a la construcción del edificio de la Escuela de Medicina que ahora seis años después, ha sido terminado gracias a su ayuda y al entusiasmo de las autoridades potosinas.

En el periódico El Sol de San Luis del martes 3 de diciembre de 1963 aparece un encabezado que dice: "HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD A LOPEZ MATEOS".

Transcribo la nota por ser de interés:

Por primera vez se reconoce en el país unánimemente y con clamorosa ovación, la profunda justificación de la política fiscal destinada a incrementar la partida para la educación superior. Esto ocurrió ayer, cuando la Universidad, otorgó al Presidente López Mateos la medalla al mérito universitario Lic. Ildefonso Díaz de León.

El propio primer mandatario, en cuyo honor se instituyó dicha presea, había reconocido públicamente, unas horas antes en el estadio Plan de San Luis, que la Escuela de Medicina es la segunda de la República.

El plantel quedó inaugurado en la misma jornada.

Las razones por las cuales el Consejo Universitario concedió esa medalla, por primera vez, además de que al licenciado López Mateos se debe que la Escuela de Medicina haya alcanzado su actual supremacía, fueron:

1.- El apoyo presidencial a la alfabetización.
2.- La proporción del ingreso público que destinó a educación.
3.- La creación del impuesto para la enseñanza superior.
4.- El apoyo federal a las universidades de provincia.
5.- El incremento de 236% en el subsidio federal a la UASLP durante el sexenio.
6.- Finalmente, la conclusión de la Escuela de Medicina.

Pronunciaron discursos en el acto académico, el rector Jesús N. Noyola y el director del plantel Dr. José Miguel Torre.

El primero elogió a López Mateos por su calidad de universitario estadista y el segundo que 137 años después se cumple el deseo del Instituto Científico y Literario contar con la Escuela de Medicina.

Ya el día anterior había inaugurado el Hospital Materno Infantil realizado con una inversión de 4.5 millones de pesos, y que ha sido muy valioso en la medicina de San Luis y campo para clínica de nuestros estudiantes.

En el Sol de San Luis del 3 de diciembre de 1963 se encuentra una fotografía donde se aprecia la placa (ya develada) de la inauguración de la Escuela de Medicina. En la fotografía se observa al extremo izquierdo al Dr. Jesús N. Noyola, (rector de la UASLP)

y de frente en el extremo derecho al Lic. López Mateos. El Dr. Torre (derecha) está de espaldas pero frente al presidente. La redacción del pie de dicha foto dice:

> *Inauguración.- En medio del entusiasmo popular, el Lic. López Mateos develó la placa conmemorativa y más tarde declaró inaugurada la Escuela de Medicina de la UAP, cuya institución figura como una de las primeras del país, merced al concurso del Gobierno Federal.*

En El Heraldo del martes 3 de diciembre de 1963 aparece una fotografía en la primera plana donde se ve al Lic. López Mateos que escucha atentamente al Dr. Jesús N. Noyola que está leyendo y exaltando la personalidad del presidente y al extremo derecho se ve al Profr. Manuel López Dávila, gobernador constitucional del Estado. Al pie de la foto dice así:

> *El Dr. Jesús N. Noyola exaltó la personalidad universitaria de nuestro primer mandatario Lic. Adolfo López Mateos, quien momentos después recibía de manos del Dr. José Miguel Torre, la Medalla al Mérito Universitario Lic. Ildefonso Díaz de León. El primer magistrado agradeció emocionado la alta distinción.*

En la página 5 de la segunda sección del periódico El Heraldo de ese mismo día viene otra fotografía en el ángulo superior derecho, donde podemos ver al Dr. José Miguel Torre hablando al auditorio, y en el presidium se observa a tres personas, una de ellas tiene parcialmente oculta la cara por un micrófono, es el Lic. Jaime Torres Bodet, secretario de Educación y luego hacia la derecha está el Lic. López Mateos y a su izquierda el Dr. Jesús N. Noyola. El pie de la foto dice:

> *Los potosinos le reiteramos nuestro inquebrantable empeño por lograr un San Luis mejor y más justo para todos y un México más grande y generoso, dijo en conceptuoso discurso pronunciado en la Facultad de Medicina, el director de la misma Dr. José Miguel Torre, dirigiéndose al presidente.*

Después de la inauguración se le han hecho constantes adiciones y modificaciones al edificio original, ampliando su capacidad y mejorando las instalaciones. En 1965 se inauguró la "Plaza del Estudiante" costeada por la Sociedad de Alumnos.

El lo. de julio de 1965 inició labores docentes y de investigación el Laboratorio de Hormonas y Radioisótopos (después Medicina Nuclear) en un sótano muy bien adaptado. El director inicial fue su creador, el Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco, primer profesor de Endocrinología y primer endocrinólogo en San Luis Potosí. Varios años después pasó a otro local.

En 1966 se concluyó un nuevo bioterio que sustituiría al que inadecuadamente se había construido en el tercer piso. Dos años después se puso en servicio la nueva área de Morfología en el local que había sido del bioterio. Para 1980 se inauguró un aula en el piso superior del edificio, frente al Departamento de Morfología y se agregó una ampliación al laboratorio de esta disciplina.

En la parte posterior del Hospital Central se construyó un edificio destinado para habitacion de los internos de pregrado. En septiembre de 1971 se inauguró, siendo el Dr. José de Jesús Macías Mendoza, director de la Escuela.

Otra extensión de la nueva Escuela fue la instalación de un laboratorio clínico en el segundo piso del Hospital Central para uso exclusivo de los estudiantes como parte de su enseñanza, aunque los resultados se anexaban a los expedientes clínicos de los enfermos estudiados en el Hospital Central. El equipo fue donado por la Fundación Kellog.

En el periodo del Dr. José Luis Leiva se inauguró la nueva Biblioteca Biomédica, otro orgullo de nuestra universidad que da servicio fundamentalmente a las Facultades de Medicina, Estomatología y Enfermería, que con toda justicia (y hecha en vida), se llama Dr. José Miguel Torre López, por iniciativa del Dr. Leiva Garza. El Dr. José Miguel Torre había sido el creador de la Bibliohemeroteca de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos que posteriormente fue donada a la Escuela de Medicina y todo el acervo se trasladó a la biblioteca de la Escuela. El Dr. Miguel Barrios Zubiaga fue nombrado director de la biblioteca desde 1973. No satisfecho el Dr. Torre se echó a cuestas la creación de la "Biblioteca de Ciencias de Salud" que no solamente sería la mejor en cuanto al número y calidad de publicaciones, sino que serviría como Bibliohemeroteca Regional, para el centro del país. Finalmente, se construyó la actual Biblioteca Biomédica y en 1992 fue inaugurada por el Ing. Jaime Valle, rector de la Universidad y con la presencia del Dr. José Miguel Torre como invitado de honor y el Dr. José Luis Leiva, director de la Facultad de Medicina.

La Biblioteca Biomédica cuenta con tecnología y los modernos métodos de la Biblioteconomía actual.

1977, cien años de la escuela

En el año 1977 cumplió nuestra escuela 100 años de fundada y todo el año fue dedicado a celebrar dicho primer centenario.

Hubo un amplio programa de actividades académicas. El Dr. Alberto Alcocer Andalón fue el coordinador general del Comité encargado de la celebración del centenario y el Dr. Mariano Vildósola Dávalos fue el secretario.

Los festejos se iniciaron con las XVIII Jornadas Anuales de la Academia Nacional de Medicina que decidió participar en los actos conmemorativos del centenario de la Escuela. Este evento se celebró del 19 al 22 del mes de enero de 1977 con una magnífica asistencia y una gran calidad científica en los trabajos presentados.

En febrero de 1966 la más ilustre corporación médica del país, por primera vez había celebrado sus jornadas anuales fuera de su sede habitual en la Ciudad de México y fue precisamente en nuestra Escuela de Medicina donde inició sus actividades foráneas, con tal éxito que ha continuado este programa; once años después regresaría a San Luis Potosí con motivo del centenario de la Escuela.

Considero que debe ser interesante para el lector enterarse de las reseñas de la prensa de esas Jornadas Académicas, con las que se iniciaron los festejos del primer centenario de la Escuela.

En El Heraldo del miércoles 19 de enero de 1977, apareció la siguiente nota:

LA ESCUELA DE MEDICINA EN SU PRIMER CENTENARIO

Los médicos más destacados del país se reunirán hoy en la Escuela de Medicina, para celebrar el centenario de la fundación de esta Facultad y las XVIII Jornadas Médicas Nacionales.

Con este motivo se darán cita en la Escuela de Medicina los potosinos: Efrén C. del Pozo, Fernando Quijano Pitman, Guillermo Massieu, Felipe Mendoza, Arturo Zárate Treviño, Arturo Reyes Cuningham, Francisco Gómez Méndez, José de Jesús Macías, Augusto Díaz Infante, Javier Pizzuto y Jesús Villalobos.

El programa científico de las XVIII Jornadas Médicas Nacionales comprende una serie de conferencias magistrales, temas de actualización diagnóstica y terapéutica.

Entre los temas de mayor importancia se encuentran: Estado Actual de la Ciencia Cardíaca, Pulmón de Choque, etc.

Todos los conferenciantes son miembros de la Academia Nacional de Medicina que han logrado destacar en sus respectivas especialidades.

La inauguración del Congreso será en el Auditorio de la Escuela de Medicina, según informaron los coordinadores de este evento.

En el mismo periódico, pero del jueves 20 de enero de 1977, se escribió otra nota con este encabezado:

PRINCIPIAN LAS XVIII JORNADAS MEDICAS

La Academia Nacional de Medicina está estudiando la manera de disminuir los costos de la educación de esta carrera, el mal uso de medicamentos y buscar la desconcentración de los facultativos.

Estos tres puntos son los de mayor importancia para los miembros de la Academia Nacional de Medicina, dijo el vicepresidente Dr. Octavio Rivero en una entrevista que concedió a la prensa al iniciarse las jornadas.

El Dr. Rivero también es miembro coordinador de las Jornadas Médicas que se celebran en esta ciudad para conmemorar con aportaciones científicas, el centenario de la fundación de la Escuela de Medicina.

A la inauguración asistió el Rector de la Universidad, Lic Guillermo Delgado, el Director del Hospital Central, Dr. Rodolfo Narro, el Director de Medicina, Dr. Salvador Nava Martínez y los facultativos más destacados del país.

Con esta breve reseña se acompañó una fotografía donde se observa al centro del presidium al Lic. Guillermo Delgado Robles leyendo su discurso de inauguración. Finalmente en dicho periódico del viernes 21 de enero de 1977, se puede leer una escueta nota que dice:

"UN FIBRILADOR SALVARIA DE MORIR A CARDIACOS", otro encabezado menciona: *"TODAVIA NO PODEMOS TRANSPLANTAR CORAZONES"*

En ese mismo día en la sección de sociales aparece una reseña de un banquete servido en la Sociedad Potosina La Lonja donde se bailaron "Los Lanceros" con motivo de las Jornadas Médicas Nacionales y que gustó mucho a los visitantes.

En la página tres de la misma sección y mismo día hay otra pequeña nota que dice: "MEDINA ROMERO EN LAS XVIII JORNADAS" y se refiere a que el destacado poeta habló sobre la poesía barroca, en una disertación de tipo cultural.

Aunque fue el primer evento académico de la celebración del centenario, fue hasta el día quince de febrero cuando se realizó la verdadera ceremonia inaugural de los festejos del centenario. Se aplazó esta ceremonia, para que coincidiera con el exacto centenario de la realización de la impartición de la primera clase de la Escuela.

Con una solemne ceremonia el H. Consejo Directivo Universitario tuvo una sesión extraordinaria en el Auditorio de la Escuela, siendo la primera vez que se celebraba una reunión del Consejo fuera de su recinto habitual que es el Edificio Central de la Universidad. En esta sesión se declaró que 1977 sería "Año del Centenario de la Escuela de Medicina".

Hubo dos discursos, uno pronunciado por el rector Lic. Guillermo Delgado Robles y el otro, por el director Dr. Salvador Nava Martínez.

Sólo transcribiremos unos párrafos que consideramos son los más relevantes de ambos discursos, los cuales se pueden leer íntegros en el Vol. 20, No. 1 del Boletín Informativo de la Escuela, de 1977.

El Lic. Delgado Robles inició su alocución así:

> *[...] Los conocimientos humanos, la cultura toda, no pueden ser materia de casualidad o improvisación; son en realidad, el resultado del esfuerzo continuado del hombre, ser racional, aplicado a una permanente disciplina de estudio, trabajo e investigación en busca de la verdad. [...]*

En otra parte señalaba:

> *[...] Celebramos la consagración centenaria del inicio, en San Luis Potosí, del cultivo del conocimiento del hombre en la aplicación del conocimiento científico a la salvación del género humano.*
>
> *La iniciación de los estudios médicos fue el signo por el cual se manifestó una ampliación de la cultura científica, que en ninguna forma puede resignarse a quedar enclaustrada dentro de un ámbito contemplativo y académico, sino que se rebela y se incorpora a la obra de los inmortales. [...]*

Más adelante añadía:

> *[...] Preocupación constante será la de realizar una Escuela, instrumento que en la ciencia y en la cultura forme al hombre para que pueda cumplir su destino primordial, meta que alcanzaremos dando a sus objetivos un enfoque social. [...]*

Finalmente declaró:

> *[...] Quede este acto como reconocimiento, como homenaje de la Universidad a esta Escuela forjadora que ha señalado y señala los derroteros con un carácter directriz, con base*

en esa jerarquía espiritual que destaca la cultura como unidad suprema y permanente de la personalidad humana. [...]

El Dr. Salvador Nava Martínez tomó la palabra y se dirigió así al H. Consejo Directivo Universitario y al rector:

[...] En esta sesión de Consejo, quiero rendir un homenaje a aquellos hombres de visión clara, de buena voluntad y de sentimientos elevados que, uniendo sus esfuerzos, lograron hace 100 años la formación de la Escuela de Medicina del Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí.

Tropezaron con dificultades e incomprensión para llevar a cabo su obra, pero las cualidades de esos hombres vencieron todos los escollos que encontraron y así cristalizó en realidad lo que habían emprendido. [...]

Debemos recordar que uno de los escollos con que tropezaron aquellos extraordinarios médicos visionarios del siglo XIX no era solamente el presupuestal, sino incluso en 1879 el periódico "El Constitucional" publicó un artículo en el que atacaba a la incipiente Escuela de Medicina a la que tachaba de innecesaria.

Volviendo al discurso del Dr. Nava, señalaba que:

[...] La trayectoria de nuestra Escuela ha sido ascendente, en muchas épocas se tropezó con la falta casi absoluta de recursos y sin embargo la Escuela siguió adelante, por el cariño de los que en ella impartieron sus cátedras, pues la única recompensa que tenían (quizá la más valiosa) era el aprecio de sus alumnos al sentir éstos que esos hombres se dedicaban a ellos, para cumplir con el deber de transmitir lo que sabían. [...]

Más adelante dijo:

[...] Han pasado por la Escuela cientos de maestros y miles de alumnos y han marchado por rumbos diferentes, unos han alcanzado grados académicos, otros han triunfado profesional y socialmente, y otros más sin haber brillado como médicos de moda, han cumplido cabalmente con la profesión que escogieron, al entregarse sin reserva a aquellos ha que solicitaron sus servicios, sabiendo muchas veces que no recibirían retribución alguna, pero quedando tranquilos, al sentir que habían cumplido con su deber. La Escuela de Medicina está orgullosa de todos ellos. [...]

Así finalizó esta histórica ceremonia.

La placa conmemorativa y la comida del centenario

El día 15 de febrero el Consejo Estudiantil de la Escuela organizó una solemne ceremonia de conmemoración en la cual el conferencista más destacado fue el Dr. Alberto Alcocer Andalón (autor de la obra "Historia de la Escuela de Medicina de la UASLP") quien expuso el tema "Los primeros cien años de la Escuela de Medicina". Hubo palabras alusivas al respecto del director Dr. Salvador Nava Martínez y por el Consejo Estudiantil habló el alumno José Arturo Chávez Contreras.

Al término de la ceremonia se procedió a develar una placa de bronce conmemorativa de los primeros cien años, la cual se puede ver a la entrada de la Escuela. Esta placa de bronce colocada junto a la alusiva a la inauguración de la Escuela tiene una redacción muy sencilla que dice así:

1877 1977
A NUESTRA ESCUELA DE MEDICINA
AL CUMPLIR SU PRIMER CENTENARIO

LOS ALUMNOS

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
CEEM. 15 DE FEBRERO DE 1977

Esta placa, al igual que la otra, fue elaborada por la Fundición Pizzuto.

Después de la develación de la placa todos los asistentes: autoridades de la Escuela, profesores, alumnos, personal administrativo y personal de intendencia se trasladaron en masa al Edificio Central, donde fue servida una comida ofrecida por el rector, Lic. Guillermo Delgado Robles, en el patio principal. El festejo terminó casi al anochecer.

Otros eventos

Los días 25 y 26 de febrero se celebró un "Seminario de Inmunología y Microbiología" dentro de los eventos programados con motivo del 1er. Centenario de la Escuela, con la participación de prestigiados profesores de la Ciudad de México y algunos de la Escuela. El seminario fue coordinado por el Dr. Benjamín Moncada.

En el mes de mayo el evento correspondiente dentro de las actividades por los primeros cien años de la Escuela fue un seminario sobre "Avances Recientes en Endocrinología".

Profesores de la Escuela y la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología en forma conjunta desarrollaron este seminario que fue coordinado por el Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco. De los profesores locales que participaron sólo ha fallecido el Dr. Carlos Nava, gran cirujano y auténtico maestro († 16 de enero de 1991), todos los demás siguen ejerciendo aunque ya jubilados como profesores de la Escuela, excepto el Dr. Teódulo Reyna.

El evento científico enmarcado en los festejos del centenario en el mes de junio fue el Simposio sobre "Inflamación", coordinado por el Dr. Juan Pablo Castanedo de Alba. De los maestros locales participó el Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra, también ya fallecido. El ilustre maestro Dr. Ruy Pérez Tamayo, del Instituto Nacional de la Nutrición, fue el más distinguido de los visitantes.

En el Boletín Informativo de la Escuela correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 1977, el maestro Dr. José Miguel Torre López, ex-director de la Escuela pone punto final a la discusión de quién había sido la primera médica recibida en San Luis Potosí. Inicialmente se hablaba de que había sido la Dra. Cirina Portales el 27 de febrero de 1920 y así lo escribieron el Dr. Alcocer y el mismo Dr. Torre, pero la Lic. Ruth Arvide, cronista de la ciudad, escribió que había sido María Castro la primera

médica de San Luis. Una nueva investigación efectuada por el Dr. Torre demostró que se le expidió el título de Médico a la Dra. Castro el 20 de febrero de 1912, es decir 8 años antes que a la Dra. Portales. El misterio fue aclarado: La Dra. Castro, por sus excelentes calificaciones obtenidas durante la carrera, fue eximida de presentar examen profesional y de acuerdo al artículo 82 de la Ley de Instrucción Secundaria y reformado por Decreto del 31 de octubre de 1911. Qué bueno que coincidentemente con el centenario de la Escuela se le hiciera justicia a la Dra. María Castro como la primera médica recibida en San Luis Potosí.

Volviendo a las festividades conmemorativas del centenario, el evento académico del mes de julio estuvo a cargo del Instituto Nacional de Cardiología con un programa de cinco sesiones sobre "Información y Actualización Cardiológica"; uno de los temas fue sobre "Cardiología Reumática", coordinado por el distinguido médico potosino e historiador de la medicina potosina, doctor Fernando Quijano Pitman.

En el mes de septiembre hubo otro seminario sobre "Información y Actualización en Medicina Interna", bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de la Nutrición; y los días 23 y 24, un Seminario sobre "Infectología" con participación de distinguidos profesores de "Nutrición" y varios de la Escuela nuestra, encabezados por el Dr. Gonzalo Ramírez Aznar.

Los días 7 y 8 de octubre la Sociedad Médica del Hospital General de México (SSA) y la Sociedad Potosina de Estudios Médicos organizaron un simposio sobre "Hiperuricemias" que fue coordinado por el jefe del Servicio de Reumatología del Hospital General, el Dr. Gabor Katona, eminente reumatólogo húngaro avecindado en nuestro país desde la 2da. Guerra Mundial y del que tuve el honor de ser discípulo y amigo.

Finalmente, el 5 de noviembre de 1977, con una magna ceremonia de clausura en el histórico Teatro de la Paz, culminó el año de festejos del primer centenario de la Escuela de Medicina. El día anterior la Orquesta Sinfónica del Estado de México ofreció un concierto extraordinario con copatrocinio de la Sociedad Pro-Música.

En la ceremonia de clausura estuvieron distinguidas personalidades como el Lic. Guillermo Fonseca Álvarez, gobernador constitucional del Estado; el Lic. Guillermo Delgado Robles, rector de la Universidad, el presidente municipal; Lic. Juan Antonio Ledezma Zavala; el Lic. Jaime Humberto Berrones Romero, secretario general de la Universidad; el Dr. Salvador Nava Martínez, director de la escuela; y como invitado de honor y orador principal, el Dr. Octavio Rivero, presidente de la Academia Nacional de Medicina y director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El primero en tomar la palabra fue el Dr. Octavio Rivero y de su emotivo y discurso extractaré algunos párrafos que considero son los más representativos.

> *[...] Esta Escuela ha resistido el embate repetido de ideas que en los últimos años han confundido a otros; esta Escuela ha mantenido la meta clara; lo único que puede ser útil para atender la salud de los habitantes de nuestro país son buenos médicos, médicos bien preparados. [...]*
>
> *[...] Esta Escuela se ha distinguido por mantener niveles de educación, investigación y cultura que aseguran la información de sus alumnos. [...]*

Continuó el Dr. Rivero y señaló que dos eran los grandes problemas que afrontaban entonces las escuelas de Medicina del país; el primero era la falta de una planificación adecuada en relación a las necesidades de la atención médica en el país y que por esa falta de planeación se masificó la producción de médicos en escuelas de poca calidad académica, con falta de campos clínicos adecuados y el resultado, era lanzar a médicos mal preparados para ejercer su profesión. El segundo problema era el referente al plan de estudios de las escuelas de Medicina y cómo las modas hacían que se efectuaran cambios no necesariamente acordes con la esencia de la medicina e incluso algunos habían pensado en sustituir a la medicina por la sociología. Esta Escuela de Medicina de San Luis Potosí –prosiguió el Dr. Rivero–; ha mantenido una actitud inteligente de estudios y cambios reflexivos; finalmente terminó su alocución con un saludo por parte de los universitarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México y expresó un "ferviente deseo porque continúen en su tarea de superación académica y difusión de la cultura".

A continuación, el Dr. Salvador Nava tomó la palabra y dijo: "Me ha tocado en suerte el gran honor de dirigirme a ustedes en esta ocasión, gratamente memorable por el hecho de que nuestra Escuela celebra su primera centuria de vida".

El Dr. Nava recordó la labor del Dr. don Manuel María de Gorriño y Arduengo, primer rector y cofundador del Colegio Guadalupano Josefino con el Lic. don Ildefonso Díaz de León, primer gobernador del Estado. También se refirió a las "frescas páginas de la Historia de la Escuela de Medicina, escrita acuciosamente por el Dr. Alberto Alcocer Andalón, a través de cuyas líneas se registran los altibajos del curso ascendente de su centenaria existencia".

Y prosiguió el Dr. Nava:

> *[...] Durante 100 años a fuerza de repetirse, el proceso médico formativo lo encontramos encarnado en las generaciones que se han esparcido como la mano del sembrador lo hace al boleo con el buen trigo...*
>
> *En buena hora de que muchos de los que hicieron resonar los claustros universitarios con la sonoridad del estudio, estén aquí dando testimonio viviente de una gran parte de nuestra historia. [...]*

Luego hizo referencia a los directores que lo precedieron y sus hechos más relevantes y señaló:

> *[...] A todos ellos les ha reservado un lugar distinguido la citada obra del Dr. Alcocer y la Escuela imperecedero reconocimiento" y apuntó el Dr. Nava: "Si bien el pasado debe estimularnos para alcanzar mejores metas con un quehacer perfectivo, el presente debe constituir el presagio de un venturoso futuro.*

La última parte de la austera pero emotiva ceremonia de clausura fue un homenaje a los dos graduados más antiguos que sobrevivían entonces, la Dra. María de Jesús Uresti y el Dr. José Martínez Castro. Se les entregó una medalla conmemorativa y en representación de ellos el Dr. Julio López Bandín agradeció el homenaje.

Terminada la ceremonia en el Teatro de la Paz todos se trasladaron al Edificio Central de la Universidad, donde en el patio principal y los corredores se sirvió el banquete de

aniversario. El festejo se prolongó hasta la madrugada cerrando así el ciclo de eventos del centenario con broche de oro.

Antes de dar por concluido este capítulo debemos mencionar que el viernes 28 de octubre de ese año se le hizo un muy merecido homenaje al Dr. Abundio Estrada, profesor de Anatomía Humana, famoso por su puntualidad, responsabilidad y conocimiento de la morfología del cuerpo humano; fue proverbial su exigencia académica con los alumnos y así constituyó un "filtro" para seleccionar a los que seguirían; fue uno de los puntales para elevar el prestigio de nuestra escuela, al infundir la disciplina del estudio constante y esforzado en los alumnos. Fue catedrático durante 30 años y como lo expresó el Dr. Torre "fue un símbolo de la Escuela de Medicina" y ya gravemente enfermo acudió a sus clases con su proverbial puntualidad; las clases de Anatomía Humana se impartían durante hora y media de lunes a sábado todo el año escolar.

La generación de Médicos 1958-1964 develó una placa de bronce en su memoria. El emotivo acto fue presidido por el Dr. Salvador Nava Martínez, director de la Escuela, el Dr. Miguel Soto Silos, Jefe del Departamento de Morfología y por el Dr. Carlos Abundio Estrada Mancilla, hijo del homenajeado.

La placa aún está a la entrada del departamento de Morfología. Este acto de gratitud a la memoria de uno de los más grandes maestros que en su historia ha tenido nuestra Escuela, tuvo así la feliz coincidencia con los festejos del centenario.

El posgrado

Las especialidades médicas nacieron desde hace mucho tiempo como una respuesta al incontenible avance de los conocimientos científicos a todos niveles.

El creciente interés en el estudio de la ciencia durante el siglo XIX en todos los campos: químico, físico, biológico, social, etc., propició la atención de los médicos en un estudio más profundo del paciente, de las enfermedades, de las causas y la posibilidad de nuevas armas terapéuticas y procedimientos de diagnóstico.

Durante el siglo XIX se inicia una clasificación de las enfermedades ya basada en conocimientos con base científica. El avance de la Microbiología por los trabajos heroicos de Pasteur y Koch; el uso de las estadísticas con su evidencia matemática; los trabajos de Claudio Bernard (padre de la medicina científica), Müller y Sherrington; y finalmente el descubrimiento de los Rayos X por Roentgen. La cirugía dio un paso gigantesco gracias a la anestesia y el uso de la antisepsia listeriana.

El uso generalizado del termómetro clínico, la humilde jeringa, el estetoscopio, el laringoscopio, etc., ayudaron tanto a la medicina que casi no podemos concebir que antes de éstas extraordinarias herramientas pudieran salir adelante nuestros antecesores médicos de 200 años atrás; y sin embargo, la Historia de la Medicina nos hace saber de muchísimos ilustres y preclaros colegas que sin esa ayuda salvaron o por lo menos mejoraron muchas vidas humanas y dieron consuelo y apoyo.

Las especialidades médicas en nuestra ciudad tuvieron un tímido inicio. Los médicos

iban a la Ciudad de México para poder especializarse en alguna rama de su preferencia y al extranjero, siendo Francia y Alemania, inicialmente, y posteriormente los Estados Unidos. Antes de 1950 había muy pocos médicos con alguna especialidad, las residencias médicas formales apenas se integraban en nuestro país.

Al iniciar sus actividades el Hospital Central y funcionar como Hospital-Escuela apareció la plaza de Médico Interno (de Posgrado) adscrito a Medicina o a Cirugía, luego hubo en Pediatría; más tarde, Gineco-Obstetricia y también Anestesiología.

La inmensa mayoría, de estos llamados internos o residentes eran egresados de la Escuela de Medicina local y muchos de ellos posteriormente fueron profesores en la misma.

Recordemos que el término:

Grado: Viene del latín "gradus" que significa peldaño, grada.

Los grados académicos son: Bachiller.
Licenciado.
Maestro.
Doctor.

Facultad: Del latín "facultas, facultatis" que significa: aptitud, poder, derecho para hacer alguna cosa. En una universidad, cuerpo de doctores o maestros de una ciencia. Por extensión cada una de las grandes secciones en que se dividen los estudios universitarios. También así se denomina al edificio dedicado a cada una de estas secciones. Como la Escuela de Medicina está facultada para otorgar grados académicos de mayor nivel que la sola licenciatura, como son las especialidades, maestrías y doctorados y además cuenta con un grupo o cuerpo facultativo de maestros y doctores, está bien justificado y sustentado el cambio de denominación de Escuela a Facultad.

Psiquiatría

Fue hasta 1972 que a iniciativa del maestro Dr. Everardo Neumann Peña se inició la especialidad en Psiquiatría en la entonces "Clínica Lic. Vicente Chico Sein", construida durante el gobierno del Lic. Antonio Rocha Cordero, respaldando el proyecto del propio Dr. Neumann que con toda justicia fue designado director de la misma.

El Dr. Neumann una vez que regresó de Europa y reanudó su labor como profesor de la Escuela de Medicina concibió el proyecto de este tipo de institución; casi inexistentes en el país, este anteproyecto lo presentó al entonces gobernador constitucional del Estado, Sr. Manuel Álvarez, quien simplemente lo archivó. Es nombrado para sustituirlo el periodista Francisco Martínez de la Vega y vuelve el Dr. Neumann a solicitar audiencia y presenta nuevamente su anteproyecto de la citada Clínica, haciendo caso omiso al mismo.

Después de unas agitadas elecciones llega al gobierno del Estado, el incomprendido Profr. Manuel López Dávila, creador de la ahora pujante Zona Industrial, de la Central Camionera y del Hospital Materno-Infantil; el maestro Neumann vuelve a solicitar una entrevista. Fue recibido por el Profr. López Dávila con toda cortesía, pero el proyecto volvió a ser archivado.

Contó el Dr. Neumann al que esto escribe que cuando llegó al poder el nuevo gobernador (de grata memoria), el Lic. Antonio Rocha Cordero (que había sido Procurador General de la República) ya no hizo el intento de presentar su anteproyecto, pero con gran sorpresa y satisfacción fue llamado por el Lic. Rocha para construir la clínica y solicitarle asesoría. La Clínica, a iniciativa del Lic. Rocha, recibió el nombre de "Lic. Vicente Chico Sein", un gobernador del siglo XIX cuyo mérito fue haber perdido la razón y tuvo que ser relevado de sus funciones. Fue inaugurada oficialmente el 16 de septiembre de 1970.

La especialidad de Psiquiatría que contó con la decidida ayuda del Dr. Alfonso Macías Moreno, psiquiatra potosino que radica en la Ciudad de México, egresado de nuestra Escuela, y con el apoyo de la Sociedad Mexicana de Psiquiatría antes de iniciar sus actividades, solicitó el reconocimiento académico de la Escuela de Medicina y de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y del H. Consejo Directivo Universitario, constituyéndose así en la primera especialidad médica oficialmente reconocida por la Universidad.

El primer alumno graduado como Psiquiatra fue el Dr. Carlos Fernando Aguirre Valderrama, cuyo examen final lo presentó el 23 de febrero de 1974, sin embargo, el libro de actas fue autorizado hasta el 9 de noviembre de 1983 por el Lic. Jaime H. Berrones Romero, secretario general de la Universidad y por el Lic. Salvador Quilantán Antiga, jefe de la División de Servicios Escolares. La aprobación del Curso de Especialización en Psiquiatría fue otorgada en 1971 por el Consejo Directivo Universitario.

En el Acta 1 de la especialidad de Psiquiatría con fecha 23 de febrero de 1974, el Dr. Carlos Fernando Aguirre Valderrama tuvo por sinodales a los profesores Dr. Everardo Neumann Peña; al Dr. Alfonso Macías Moreno (México) y al Dr. Carlos Sagarmínaga Neumann

Bibliografía

1) *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina* de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. (Desde 1959).

2) Periódicos *El Heraldo* y *El Sol de San Luis*, años 1954, 1959, 1961, 1963, 1966, 1976 y 1977

3) Alcocer Andalón, Alberto, *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, Aconcagua Ediciones y Publicaciones, S.A., México, D.F. 1976.

4) *Universitarios Potosinos*, Vol. IX, Número 6. Universidad Autónoma de San Luis Po tosí, enero-febrero de 2002.

5) Torre López, José Miguel, *De lo escrito y lo leído*. Págs. 145-146, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, 1990.

6) Acuerdos del Consejo Directivo Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Editorial Universitaria Potosina, UASLP, 1989.

7) Ayala Anguiano, Armando, *la Vida de los Gobernantes*, tomo IV, De Calles a Salinas, Es. 130-141, Editorial Contenido, 1996, México, D.F.

8) *Enciclopedia de México*, tomo VIII, Págs. 294-3039, México, D.F., 1977.

9) Pedraza Montes, José Francisco, *Historia de la Ciudad de San Luis Potosí*, Impresos Frank, San Luis Potosí 1904.

10) Libros de Actas, Jefatura de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autonoma de San Luis Potosí, 1983 a 2002.

11) Martínez, Navarro, Ma. Pilar, "In Memoriam", *Psicodelia*, Vol. 2-1, Págs. 4-5, Editorial Universitaria Potosina S.L.P., 2002.

Los alumnos

Jesús A. Izaguirre Torres

Se iniciaba el año de 1877. Los mexicanos empezaban a vivir una larga etapa política, en la que se pregonaría la paz como base del progreso. Eran los primeros años de los tiempos conocidos como el porfiriato, el cual se había iniciado el año anterior, con el ascenso del general Porfirio Díaz a la Presidencia de la República. Simultáneamente, en San Luis Potosí gobernaba el general Carlos Díez Gutiérrez, durante uno de los varios periodos en que tuvo a su cargo el gobierno potosino, siempre bajo la vigilante línea política del general Díaz. Además, Díez Gutiérrez era el Comandante Militar del Estado. El poder civil y militar en las mismas manos, como una evidente y pública señal de cómo se ejercía en esos años la autoridad.

En San Luis Potosí, la educación superior se impartía en el Instituto Científico y Literario, entonces bajo la dirección del doctor Ignacio Gama. La gente vivía en una sociedad que en 1877 parecía renovarse. Los nuevos tiempos ofrecían ser diferentes y promisorios. La nueva oferta política se caracterizaba por la promesa de paz social, lo cual en esos tiempos era una de las mayores expectativas de la población, particularmente de la que había padecido en carne propia los azarosos trances de una prolongada inestabilidad social.

El México decimonónico, desde la guerra de independencia a principios del siglo hasta esos años, había vivido o sobrevivido entre guerras civiles y asonadas constantes. Salía de una y pronto entraba en otra, de modo que la política de pacificación que el general Díaz prometía en su incipiente mandato, era bien recibida por gran parte de la gente, en particular en la ciudad de San Luis Potosí, la cual, durante los años que precedieron al porfiriato, había sido frecuentemente posada temporal de algunos ejércitos y a veces sede política de gobiernos nacionales; situación que para muchos no era de muy grata memoria, dadas las múltiples presiones de que eran objeto como consecuencia de ello. Al parecer, consideraban a la ciudad como un sitio estratégico para desde allí extender su influencia política hacia el norte del país.

Por estos rumbos, la población había sentido en vivo los rigores derivados de las discrepancias entre centralistas y federalistas, republicanos y monárquicos, conservadores y liberales. Para 1977, después de varias décadas de inquietud e incertidumbre, el general Porfirio Díaz, oaxaqueño de origen indígena y prestigiado militar que había llegado en 1876 al poder con la bandera de la paz tuxtepecana, hacía pensar a la población que en esta nueva etapa soplaban buenos vientos y con ello se avivarían nuevas esperanzas, como suele ocurrirle al pueblo siempre que se dan cambios radicales en un sistema político dominante.

Durante 1877 el Instituto Científico y Literario tuvo como directores al licenciado Joaquín Degollado y los doctores Ignacio Gama y Angel Carpio.[1] Por lo visto, la institución

educativa sanluisina también compartía la entonces habitual tendencia a los mandos breves en San Luis Potosí.

Cuando caían las primeras hojas del calendario de 1877, el 29 de enero, se publicó en el periódico oficial del Estado, *La Unión Democrática*, un aviso signado por don Adalberto M. Vázquez, secretario del Instituto, fechado el 25 del mismo mes, con el texto siguiente:

> *[...] se han abierto en este establecimiento, bajo la dirección de los catedráticos nombrados al efecto por el C. Gobernador y Comandante Militar del Estado, Gral. don Carlos Díez Gutiérrez, las cátedras de Anatomía Descriptiva, Farmacia, Obstetricia, Medicina Legal, Pequeña Cirugía, Mineralogía y Análisis Químicos [...]*[2]

Esta convocatoria se hacía del conocimiento público, para que las personas que desearan inscribirse en las cátedras pasaran a la Secretaría del Instituto, donde se les proporcionaría la información que solicitaran sobre los requisitos que deberían cubrir los aspirantes a ingresar al nuevo centro de educación superior. El historiador potosino Rafael Montejano y Aguiñaga afirma que se inscribieron cinco alumnos en esa primera generación,[3] los que constituyeron la generación fundadora de la ahora Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El 15 de febrero siguiente, se impartieron las primeras clases, lo que debe considerarse como el momento inicial de las actividades académicas de una institución que ha rebasado el centenario de vida, la cual, por conducto de sus profesores y egresados ha dado prestigio a San Luis Potosí más allá de sus fronteras. En su historia, de la noble institución ahora añeja y reconocida, han egresado miles de médicos, quienes en su momento han pasado a engrosar dignamente las filas de la profesión.

En ese mismo año de 1877, la Academia Nacional de Medicina, sin cuya historia no tendríamos los elementos suficientes para comprender la historia de la medicina en México desde 1813, envía a Veracruz al doctor Alvarado para estudiar la fiebre amarilla, la que fue durante muchos años un problema nacional de salud; Liceaga mantiene un interés permanente por la salud pública y Otero y Arce estudia el tifo en San Luis Potosí y en México.[4]

Pasaron los años y en su ya larga existencia, la Escuela de Medicina ha cumplido con creces su objetivo fundamental, que es la formación de profesionales de la medicina aptos y dispuestos a servir a la sociedad. Con el transcurso del tiempo, paso a paso, llegó a su primera centuria en 1977. Al festejar esa conmemoración, un médico egresado de la escuela, quien fue destacado maestro de cirugía en la misma y un historiador potosino autodidacta, bien formado a golpe de cincel, Alberto Alcocer Andalón, publicó su obra *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. Ese libro ha circulado ampliamente en el medio y es motivo de consulta obligada para todos los que quieren conocer el pasado de nuestra Escuela. Junto con ella, existen otras fuentes valiosas para indagar sobre los sucesos históricos.

---

1 Rivera Espinosa, José de Jesús y Montejano y Aguiñaga, Rafael, *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a 75 años de su Autonomía*, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, México, 1998, p.37.

2 Periódico *La Unión Democrática*, San Luis Potosí, México, 29 de enero de 1877.

3 Montejano y Aguiñaga, Rafael, "La medicina en San Luis Potosí" en *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 21, núm. 3, mayo-junio de 1978, p. 34.

4 Kumate, Jesús, Cañedo, Luis y Pedrotta, Oscar, *La salud de los mexicanos y la medicina en México*, México, El Colegio Nacional, 1977, p. 162.

Para abordar el tema en su entorno y acotarlo en el periodo de estudio de este trabajo, es necesario hurgar un poco en lo antes escrito, para recordar sus antecedentes y comprender un poco la esencia de su primer siglo de vida, como un preámbulo breve que permita acercarnos a la historia contemporánea de la Facultad durante los últimos años.

La Escuela de Medicina no puede apartarse de la historia de los hospitales y de sus sistemas de atención médica a la población. Ambas son partes de un todo, que es la historia regional de la medicina. Por ahora sólo haré hincapié en otro momento fundamental, como fue la fundación, a principios del siglo XVII, del primer hospital en la ciudad.

Rafael Montejano y Aguiñaga escribió:

> *Tan vieja como la ciudad misma es la tradición médica de San Luis Potosí. Apenas fundada, el 15 de abril de 1611 el Marqués de Salinas dio su virreinal licencia para que en las dichas minas de San Luis, los hermanos del beato San Juan de Dios fundasen un hospital "donde se reciban y curen pobres enfermos, indios y españoles, gente de toda suerte..." Fundado el hospital llegó a tener 26 camas; los enfermos eran atendidos por 10 religiosos y un sacerdote; contaba con un cirujano, tenía botica y daba consulta externa.*[5]

Como es bien sabido, el hospital juanino fue el primero que hubo en la ciudad. Se puede decir que en ese lugar se sembró la semilla que dio origen a los sistemas de atención hospitalaria en San Luis Potosí, en este caso particularmente para los menesterosos, o como se les decía en aquellos tiempos, los indigentes y pobres de solemnidad. El hospital de San Juan de Dios estuvo situado al lado de la iglesia del mismo nombre, funcionando, entre tumbo y tumbo, durante más de dos siglos, frecuentemente entre grandes penurias económicas, ocasionalmente agudizadas por la mala administración. A pesar de todo, de sus carencias y dificultades, puede afirmarse que en el hospital de San Juan de Dios siempre prevaleció el ánimo de procurar dar a los menesterosos lo mejor de lo que era y de lo que tenía.

En lo que corresponde a la formación de médicos en la ciudad, el principio fue incierto. Los primeros médicos que llegaron a ejercer su profesión en la ciudad, eran de procedencia foránea. En los primeros lustros del siglo XIX, se hizo una tentativa para establecer la enseñanza formal de la medicina en la ciudad. El 14 de julio de 1828, se trató de establecer la cátedra de medicina en el Colegio Guadalupano Josefino. En 1863, nuevamente se tuvo la intención de crear la Escuela de Medicina, lo cual no fructificó. Sin embargo, las buenas intenciones de iniciar y desarrollar la docencia de la disciplina progresaron hasta medio siglo después del primer intento.

Dice el doctor Alberto Alcocer, apoyándose en M. del Pino de la Vega, que se inscribieron cuatro alumnos en la primera generación.[6] Según Montejano y Aguiñaga, fueron cinco los primeros alumnos que acudieron al llamado. Hayan sido cuatro o cinco los que constituyeron la generación pionera de estudiantes de medicina, es un detalle menor, pues es más importante saber cuántos y quiénes terminaron y ejercieron, que cuántos empezaron.

---

5 Montejano y Aguiñaga, Rafael, *op. cit.*, p. 34.

6 M. del Pino de la Vega, *Apuntes para la historia de los hospitales en Cuba*, Cuadernos de Historia de la Salud Pública, La Habana, Cuba, 1963, p.17, citado por Alcocer Andalón, Alberto, en *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, México, Ediciones y publicaciones Aconcagua, 1976.

El proceso de titulación de los médicos

Para tener un punto de partida que nos ayude a comprender los orígenes de la Escuela, hagamos memoria de las materias que contenía el programa de estudios y las características fundamentales del proceso de titulación de los médicos en la Escuela de Medicina del Instituto Científico y Literario de finales del siglo XIX. Creo que es interesante mencionarlo. Con tal propósito, recurriré a un documento que así lo expresa. Es el Decreto número 80, publicado el 23 de diciembre de 1880 por el gobernador de San Luis Potosí, don Francisco Bustamante, como acto consecuente de carácter legal, de un acuerdo tomado por la VIII Legislatura estatal. En sus partes relativas, dice:

> *[...] Artículo 7º.- Los estudios profesionales para la carrera de Médico serán los siguientes: Anatomía descriptiva, Farmacia galénica, Fisiología, Patología externa, Anatomía general y topográfica, Histología, Clínica externa e interna, Patología interna, Patología general, Medicina operatoria, Terapéutica, Higiene pública y Meteorología médica, Obstetricia teórico-práctica y Medicina legal.*
>
> *[...] Artículo 14.- "... Los cursantes de medicina harán sus estudios en el orden siguiente:*
>
> *Primer año: Anatomía descriptiva, curso completo y Farmacia elemental.*
>
> *Segundo año.- Fisiología, curso completo, primer año de Patología externa e interna y Clínica externa.*
>
> *Tercer año.- Segundo año de Patología externa e interna; Anatomía general y topográfica, curso completo de Histología y Clínica interna.*
>
> *Cuarto año.- Curso completo de Patología general, Operaciones, Vendajes y aparatos, Terapéutica y Clínica externa*
>
> *Quinto año.- Curso completo de Higiene pública, de Meteorología médica, de Obstetricia, de Medicina Legal, de Clínica interna y Clínica de Obstetricia.*
>
> *En el examen de segundo año de Patología interna y externa, los alumnos presentarán toda la materia del curso completo.*
>
> *[...] Artículo 55.- En los exámenes de medicina los sinodales serán cuatro médicos y un farmacéutico y en los de Farmacia cuatro farmacéuticos y un médico.*
>
> *Artículo 56.- Todos los exámenes ordinarios en medicina y en farmacia se harán en dos días útiles y consecutivos. Los de flebotomianos y Parteras tendrán lugar en uno solo.*
>
> *Artículo 57.- El primer día del examen ordinario, sea en medicina o en farmacia, harán los sinodales las preguntas que les parecieren convenientes, así sobre la disertación de que se hablará más adelante como sobre cualquiera (sic) punto referente a la parte teórica de las materias que se enseñan en el Instituto relativas a los estudios médicos. Cada sinodal podrá emplear en estas preguntas, un cuarto de hora lo menos y media hora lo más.*
>
> *Art. 58.- Para los efectos del artículo anterior, los alumnos del Instituto, sean de medicina o de farmacia, cuando se presenten a hacer su última inscripción, entregarán a la Secretaría el asunto de una disertación original que deberán escribir sobre los puntos que ellos mismos digan. Este aviso quedará registrado en un libro y lo firmarán el interesado y el Secretario.*

Art. 59.- Por motivos graves que justificará el alumno ante el Director se podrá variar el asunto de que habla el artículo anterior. En ese caso se abrirá nuevo registro, pero esto se hará precisamente dentro de los seis meses en que se haya inscrito.

Art. 60.- Ocho días antes del examen pasarán todos los que solicitaren examen profesional, sea en medicina o en farmacia, un ejemplar impreso o manuscrito de la disertación a cada sinodal y a los suplentes, uno a la Secretaría para que se archive en el expediente relativo, dos a la Biblioteca del Instituto y otro a la Dirección.

Art. 61.- Los profesores recibidos en los Estados y los de fuera de la República, para examinarse en el Instituto en medicina o en farmacia, no estarán obligados a registrar en la Secretaría programa alguno para su disertación, pero sí presentarán esta sobre la materia que les pareciere, en los mismos términos prevenidos en el artículo anterior.

Art. 62.- Entre [las] seis y ocho de la mañana siguiente al examen de teórica, los profesores de clínica proporcionarán algunos informes a los sinodales, para que estos designen personalmente cuatro de enfermedades internas o externas que en su presencia explorarán los que se examinen en medicina; en cuyo acto los sinodales los dejarán en entera libertad.

Art. 63.- Acto continuo, interrogarán todos los sinodales al candidato sobre lo que les pareciere conveniente relativamente a los enfermos explorados o sobre otro punto de práctica [...].[7]

Como es sabido, el primero que terminó sus estudios fue Andrés A. Mora, quien presentó su examen profesional el 16 de diciembre de 1881, con la tesis "Influencia del tratamiento antiséptico". En los primeros doce años se titularon uno o dos médicos por año, excepto en 1890 en que no se registró ninguna titulación. En 1893 los egresados aumentaron, llegando a cinco los que concluyeron la carrera. La primera generación más o menos numerosa fue la de 1923, año en que se titularon 14 alumnos, cifra sin precedente hasta entonces, la que fue rebasada hasta 1946, cuando terminaron su formación 22 estudiantes. A partir de entonces, el número de alumnos que concluyó sus estudios profesionales tuvo una tendencia ascendente. Para tener una panorámica de la evolución del proceso de titulación, a continuación se incluye una serie de egresados por año, a partir del primero de sus médicos titulados. Asimismo, se relatan brevemente algunos sucesos que considero son de interés para comprender el entorno de cada momento en particular.

Años - egresados

1881; 1 alumno titulado.- El 16 de diciembre de ese año, se titula el primero, Andrés A. Mora, con la disertación original mencionada antes.

1882; 1 alumno titulado.- El segundo en titularse en la Escuela de Medicina fue Gustavo López Hermosa, con la tesis "Estudio comparativo entre el cloroformo y el cloral".

1883; 2 alumnos titulados.- Pocos fueron los alumnos titulados en la siguiente década.

1884; 1 alumno titulado.

7 Rivera Espinosa, José de Jesús Montejano y Aguiñaga, Rafael, *op. cit.*, pp. 254-276. El original se encuentra en el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

1885; 2 alumnos titulados.

1886; 2 alumnos titulados.

1887; 2 alumnos titulados.

1888; 1 alumno titulado.

1889; 2 alumnos titulados.

1890; no hubo titulación.

1891; 1 alumno titulado.

1892; 2 alumnos titulados.

1893; 5 alumnos titulados .- Cinco alumnos presentaron su examen profesional. Después de 12 años de existencia, en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí se empezaba a formar un número significativo de médicos. Hasta entonces, lo frecuente era la llegada de médicos procedentes de otros lugares que venían a ejercer aquí su profesión, los que, en ciertos casos, con su arribo a San Luis Potosí contribuyeron al desarrollo de la medicina en la ciudad, pues entre los que vinieron por esos años se encontraban algunos muy capaces y dinámicos. Algunos de ellos llegaron a ser destacados personajes que dieron lustre a la medicina mexicana. Durante su estancia en la ciudad, además de su actividad profesional, varios ejercieron la docencia en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí.

1894; 2 alumnos titulados.

1895; no hubo titulación.

1896; 2 alumnos tiulados.

1897; no hubo titulación.

1898; 1 alumno titulado.

1899; no hubo titulación.

1900; 4 alumnos titulados. Al finalizar el siglo se habían titulado 31 médicos en San Luis Potosí.

1901; no hubo titulación.

1902; 1 alumno titulado.

1903; 1 alumno titulado.

1904; 6 alumnos titulados.

1905; 2 alumnos titulados. El 5 de febrero de ese año se inauguró el Hospital General de la ciudad de México, D.F., construido con el objeto de servir para la asistencia de enfermos, así como para la enseñanza de la medicina. Este acontecimiento es importante porque en esa institución se desarrollaban programas académicos que resultaban atractivos para los estudiantes de medicina, incluyendo a los de provincia, lo que propiciaba la emigración hacia la ciudad de México.[8]

1906; 4 alumnos titulados.

1907; 4 alumnos titulados.

8 Kumate, Jesús, Cañedo, Luis y Pedrotta, Oscar; *op. cit.*, p.164.

1908; 5 alumnos titulados. En 1908, la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de México era la mejor dotada de todas sus escuelas profesionales. Su presupuesto anual ascendía a $ 189,636, mientras que la Escuela de Ingenieros tenía $ 103,607, la Escuela de Bellas Artes $89,956 y la de Jurisprudencia $ 42,967.[9]

1909; 3 alumnos titulados.

1910; no hubo titulación. Año crucial del inicio de la revolución mexicana. Casualmente, en ese año no hubo estudiantes que terminaran su preparación profesional.

1911; 3 alumnos titulados. En el *Copiador de Oficios 1911-1912* del archivo de la Universidad de San Luis Potosí, se encuentra una carta fechada el 17 de noviembre de 1911, en la que se autoriza la expedición del título de médico al señor Nicolás R. Amerena, quien sin necesidad de presentar un examen profesional obtuvo su título de médico, en base a la reglamentación vigente en la época. Estaba establecido que como reconocimiento a los estudiantes que en la carrera obtuvieran un promedio superior a tres MB en las materias que cursaran, se hacían merecedores a esa distinción.[10] Es interesante resaltar, que este médico se casó más tarde con María Castro, otra alumna igualmente destacada de la Escuela de Medicina, a quien me referiré en lo particular más adelante.

1912; 5 alumnos titulados. El 20 de febrero de 1912 se tituló la primera mujer, María Castro, quien no tuvo necesidad de presentar examen profesional, como un reconocimiento a sus méritos como estudiante, por haber obtenido un promedio mayor a tres MB en las calificaciones de las materias que cursó en la carrera. Como consecuencia de no haber presentado el examen, no aparece registrada acta alguna en los libros en donde se inscribían éstas, sin embargo, existen los documentos que acreditan que concluyó sus estudios y recibió el título de médico cirujano y partero de la Escuela de Medicina local, el cual está signado por el gobernador de entonces en San Luis Potosí, don Rafael Cepeda.[11] Cuatro años antes, en 1908, se había decretado que los alumnos que durante la carrera obtuvieran en las materias una calificación aprobatoria mayor a tres MB –voto de los tres examinadores -, estarían exentos de presentar examen profesional para obtener el título correspondiente, el cual

---

9 *Ibid.*, p. 165.

10 Torre, José Miguel, *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 20, núm.4, sep.-oct. 1977, p. 75.- En el Copiador de Oficios 1911-1912, del Archivo de la Universidad Potosina, se encuentra una carta fechada el 17 de noviembre de 1911, en términos semejantes al caso analizado.

11 Torre, José Miguel, "La primera médica recibida en San Luis Potosí". *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 20, No. 4, sep-oct.1977, pp 69-76. Se reproduce el artículo escrito por José Miguel Torre "La primera médica recibida en San Luis Potosí", publicado en *Letras Potosinas*, marzo–abril 1977, pp.15-17, en el que se hace alusión a María Castro, quien según Arvide-Sánchez, Ruth ("Mujeres en la historia de San Luis Potosí" en *Letras Potosinas*, 34:24-25,1976) obtuvo el título de médico cirujano en el Instituto Científico y Literario en el año de 1911. El autor comunica que el Dr. Efrén C. del Pozo le proporcionó en fotocopia el original *título de María Castro fue expedido por el gobernador Rafael Cepeda el 20 de febrero de 1912, lo cual demuestra el autor, con una copia de un documento enviado el 2 de enero de 1912 por el Secretario Remigio Aguilar a la señorita María Castro, que dice: "Por acuerdo de la Dirección, tengo la honra de poner en conocimiento de Ud. que habiendo terminado sus estudios Preparatorios y Profesionales y estando comprendida en el artículo 82 de la Ley de Instrucción Secundaria, reformada por decreto del 31 de octubre de 1911, puede usted ocurrir por su Título de Médica Cirujana ante la autoridad competente, cuando lo juzgue oportuno".*

La Ley de Instrucción Secundaria promulgada en 1908, durante la gestión del Gobernador Constitucional de San Luis Potosí don José María Espinosa y Cuevas, cuyo artículo 82 dice:

"Todo alumno que en las diversas asignaturas de la carrera profesional haya obtenido por calificación mínima tres MB, queda exento por sólo ese hecho, de presentar examen general en el Instituto".

"Completado el expediente en la Secretaría del Instituto, el Director lo comunicará al Ejecutivo o al Supremo Tribunal, en su caso, para la expedición del título correspondiente".

expedía en aquellos tiempos el gobernador del Estado. Este derecho lo tuvieron Nicolás Amerena y María Castro. Recordemos que las calificaciones que se otorgaban a los estudiantes que aprobaban, se representaban con las letras M, B, MB y PB, que significaban medianamente, bien, muy bien y perfectamente bien, respectivamente. Por otra parte, no siempre los estudiantes que lograban esas altas calificaciones dejaron de presentar el examen final. Otro estudiante destacado, Antonio E. Urriza, quien más tarde ejerció su profesión en la ciudad de San Luis Potosí, también acreditó ese derecho por haber obtenido calificaciones superiores a tres MB, sin embargo, este alumno sí presentó el examen profesional el 30 de noviembre de 1917, según consta en los documentos de certificación correspondientes.

El doctor José Miguel Torre afirma que durante los quince años que estuvo vigente esa ley, se titularon 42 médicos, incluidos los dos que se titularon con exención del examen profesional.[12]

1913; no hubo titulación.

1914; 2 alumnos titulados.

1915; 1 alumno titulado.

1916; no hubo titulación.

1917; 2 alumnos titulados.

1918; 4 alumnos titulados.

1919; 1 alumno titulado.

1920; 8 alumnos titulados.

1921; 5 alumnos titulados.

1922; 1 alumno titulado.

1923; 14 alumnos titulados. La Escuela alcanzó el número máximo de titulados hasta entonces. En ese año, el Gobernador Constitucional del Estado, don Rafael Nieto, mediante el Decreto número 106, fechado el 10 de enero, instituyó por primera vez la autonomía de la Universidad, la cual, dos meses después, la Comisión Permanente del Congreso del Estado trastocó, cuando quiso intervenir en el manejo administrativo de los recursos económicos de la Universidad, lo que motivó que las autoridades universitarias se vieran precisadas a integrar una comisión especial que se encargara de estudiar el caso, misma que dictaminó la improcedencia de la intervención del Congreso. Como se puede ver, se pretendió vulnerar la autonomía concedida en

12 Torre, José Miguel, "Médicos titulados en San Luis Potosí sin presentar examen profesional", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 23, núm. 3, mayo-junio 1980, pp. 51-55:- "[...] *durante los quince años que tuvo de vigencia la mencionada ley – de 1908 a 1923 –, sólo dos médicos se encontraron dentro del grupo de 81 alumnos titulados sin haber presentado examen final, en vista de "haber obtenido por calificación ínfima tres MB durante los estudios profesionales. Ambos se recibieron en el breve lapso de tres meses: el primero Nicolás Amerena, el 17 de noviembre de 1911 y María Castro, quien después sería esposa del doctor Amerena, el 2 de enero del siguiente año".*

"[...] Durante los quince años que tuvo vigencia la ley se recibieron 42 médicos, incluidos los dos exentos de examen profesional, mientras que el número de abogados titulados en ese lapso sin presentar examen final fue mayor que el de los médicos que sí lo presentaron; 45 titulados en derecho sin examen y 40 en medicina con examen final [...]".

El Dr. Antonio E. Urriza obtuvo un promedio superior a tres MB, sin embargo, presentó examen profesional para obtener el título el 30 de noviembre de 1917 (según el certificado que existe en la Secretaría de la Universidad).

plenitud, al entenderla como una autonomía relativa. Dos años más adelante la autonomía fue derogada, permaneciendo así durante 9 años, pues el 10 de enero de 1925, el gobernador del Estado, Aurelio Manrique, expidió el Decreto número 21, por el que se derogó la autonomía, el cual estuvo vigente hasta el 23 de febrero de 1934, cuando el gobernador Ildefonso Turrubiartes dispuso publicar el Decreto número 35, por el que se dispuso una Ley Orgánica del "Instituto Científico y Literario Autónomo de San Luis Potosí" (sic), por el que se decretaba una autonomía relativa, pues se condicionaba a que el Director del mismo se ajustara a la ideología del llamado gobierno revolucionario. Quince años después, el 10 de diciembre de 1949, el gobernador Ismael Salas expidió el Decreto número 53, referente a la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, la cual reconoció nuevamente, esta vez de manera definitiva, la autonomía universitaria potosina.[13]

1924; 5 alumnos titulados.

1925; 6 alumnos titulados.

1926; 7 alumnos titulados.

1927; 5 alumnos titulados.

1928; 9 alumnos titulados. La titulación de médicos empezaba a descender, tendencia que así se mantuvo durante algunos años. En esos tiempos, era frecuente que los estudiantes cursaran los primeros años de la carrera en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí y después se trasladaran a la ciudad de México a concluir sus estudios. Aparentemente, esa migración temporal era a causa del reconocido prestigio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Una vez titulados, habitualmente regresaban a ejercer su profesión en la ciudad capital del Estado.

1929; 7 alumnos titulados.

1930; 6 alumnos titulados.

1931; 2 alumnos titulados.

1932; no hubo titulación.

1933; 1 alumno titulado.

1934; no hubo titulación.

1935; 8 alumnos titulados.

1936; 4 alumnos titulados. El 5 de diciembre de ese año, el Consejo Universitario acordó que la calificación que se otorgara en el examen profesional a los sustentantes fuera de *aprobado o reprobado por unanimidad o mayoría.*

1937; 10 alumnos titulados. El 3 de noviembre de 1937, el Consejo Universitario dispuso que los exámenes profesionales fueran sustentados ante tres sinodales, en lugar de cinco.

---

13 Rivera Espinosa, José de Jesús y Montejano y Aguiñaga, Rafael, *op. cit.*, p.45: "[...] La Universidad de San Luis Potosí, constituida por los establecimientos enumerados en el artículo 2º. del Decreto que se deroga, reformado por el artículo 2º. del Decreto número 32 de la H. XXVIII Legislatura local, dependerá en adelante directamente del Poder Ejecutivo del Estado, que tendrá facultad para nombrar y remover libremente su personal técnico, docente y administrativo..."

1938; 2 alumnos titulados. El 27 de octubre de 1938 se reformó el acuerdo del año anterior, pues se aprobó que "para mantener la solemnidad de los exámenes profesionales, los sinodales en los exámenes profesionales sean cinco y no tres".

1939; 12 alumnos titulados.

1940; 10 alumnos titulados.

1941; 8 alumnos titulados.

1942; 5 alumnos titulados.

1943; 12 alumnos titulados.

1944; 15 alumnos titulados.

1945; 16 alumnos titulados. El H. Consejo Directivo Universitario acordó el 25 de agosto de 1945, que los exámenes profesionales solamente pudieran aprobarse por *unanimidad o reprobar al sustentante.*

1946; 22 alumnos titulados. Esta cifra no tenía precedente desde su fundación en 1877. La Escuela de Medicina empezaba a tener una creciente titulación, que la haría convertirse pronto en semillero de un buen número de profesionales, hecho muy positivo en esos años, cuando había insuficiencia de médicos para atender las necesidades de la población. Por otro lado, al parecer, en esos tiempos la Escuela de Medicina disponía de los recursos necesarios para atender satisfactoriamente la demanda de nuevo ingreso de estudiantes, a diferencia de lo difícil que resultaría esto años después, cuando se presentaron serios problemas para mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda educativa. Por lo pronto, la nueva generación aportaba un buen número de nuevos egresados, lo que era benéfico tanto para la medicina en lo particular como para la comunidad en general. En esos tiempos, los estudiantes tomaban sus clases teóricas en el edificio central de la Universidad y hacían sus prácticas médicas en el Hospital "Dr. Miguel Otero", ubicado aproximadamente a dos kilómetros de distancia.

1947; 13 alumnos titulados. Es interesante mencionar que el H. Consejo Directivo Universitario instituyó el 1º. de septiembre de 1947 la Junta de Gobierno de la institución, al aprobar los artículos 6º.,7º. y 8º., del proyecto elaborado en 1945. Los primeros integrantes fueron designados el 22 de marzo de 1948.

1948; 12 alumnos titulados.

1949; 21 alumnos titulados.

1950; 17 alumnos titulados.

1951; 25 alumnos titulados. Hasta antes de este año, las actas de titulación de los médicos que presentaban examen final, se inscribían en los libros que para el efecto existían en las oficinas centrales de la Universidad, en donde se anotaban indistintamente los egresados de las diferentes escuelas profesionales. A partir de 1951 se inició el registro de las actas de los médicos titulados en un libro especial para médicos y dentistas, el cual se encuentra en los archivos de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El primer volumen de la nueva serie se identifica con el número 10, en donde se registraban las actas de los titulados en las dos disciplinas. A partir del volumen siguiente, y hasta la fecha, sólo se anotan en los libros de la Escuela de Medicina las actas de titulación de sus estudiantes. A

partir del mencionado libro número 10, se inició una nueva numeración de las actas de titulación. La inscrita con el número 1 de la nueva serie correspondió al examen teórico-práctico presentado los días 17 y 18 de junio de 1951 por el estudiante Guillermo Guerra González, quien de esa manera obtuvo el título de *Médico, Cirujano y Partero.*[14] Por otra parte, en julio de 1953, desapareció el sistema de médicos internos que cubría guardias de 24 horas en el Hospital Central, ya que a partir de ese año se crearon plazas de internos, que eran médicos titulados que vivían en el hospital con carácter de adscritos, laborando en forma rotatoria en los diferentes servicios. Además, se creó una plaza de interno en anestesiología. Ese fue el inicio virtual de lo que más adelante serían las residencias médicas.[15]

1952; 14 alumnos titulados. La primera generación de estudiantes que realizó sus estudios y prácticas en el Hospital Central fue la de 1947-1952.[16]

1953; 23 alumnos titulados. En diferentes publicaciones de listados de alumnos titulados en la Escuela de Medicina, se ha considerado que en 1953 se titularon 24, sin embargo, se ha incluido a un alumno de nombre Jesús Araiza E., quien en realidad presentó examen profesional como dentista, y no como médico cirujano y partero, de acuerdo con lo consignado en las actas de examen profesional anotadas en el volumen número 10 del libro de actas de exámenes profesionales. Probablemente la confusión se debió a que en el mismo libro de actas, como ha quedado dicho, se consignaban las titulaciones de los médicos y de los dentistas, y, aunque en los listados que se han publicado anteriormente se han eliminado otras actas de dentistas, no fue el caso de la del señor Jesús Araiza E. Por lo antes mencionado, el nombre citado debe sustraerse de la relación de egresados de la escuela de Medicina.[17]

1954; 41 alumnos titulados. Era una nueva cifra récord de egresados. Además, en ese año se inició la construcción del edificio actual de la Facultad de Medicina, un viejo anhelo que tiene su antecedente el 9 de febrero de 1877, cuando el entonces director del Instituto Científico y Literario, doctor Ignacio Gama, recibió un documento

---

14 En el *Libro de exámenes profesionales de médico, cirujano y partero y dentista*, vol 1, núm. 10, del 18 de junio de 1951 al 7 y 8 de agosto de 1958, el cual obra en poder de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se inscribe esa Acta con el número 1, folio 1 anv., aunque debe aclararse que no es la primera, pues para entonces ya se habían titulado más de trescientos médicos, sólo que sus Actas de titulación se encuentran consignadas en libros que se llevaban en las oficinas centrales de la Universidad, en donde se anotaban las de los titulados en las diferentes carreras que existían en la Universidad potosina. El volumen a que se hace referencia fue el primero en el que sólo se anotaban las actas de los médicos y los dentistas. A partir del siguiente, únicamente se escribieron las actas de los titulados en medicina. Este volumen 1, tiene anotado el número 10, es decir, antes hubo 9 volúmenes precedentes. El acta No. 1 de esta nueva serie dice: "Acta Núm. 1.- Guillermo Guerra González.- La firma el Prosecretario de la Universidad Autónoma del Estado" (Una firma ilegible que parece ser la del Lic. Daniel Saldaña Berrones).- 17 y 18 de junio de 1951.- "... en vista de que el sustentante comprobó legalmente haber hecho todos los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas y servicio médico social que para dicha carrera establecen los Planes de Estudios en vigor...".

15 *50 años del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"*, San Luis Potosí, México, Servicios Editoriales Ocelotl, 1996, p. 210.

16 *Ibid.*, p.71.

17 *Libro de Actas de exámenes profesionales de médico, cirujano y partero y dentista*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, vol. 1, núm. 10, Acta Núm. 51.- Cirujano dentista.- 13 y 14 de agosto de 1953.- J. Jesús Araiza E., (folio 26 anv.). En el listado que presenta el doctor Alberto Alcocer Andalón en su libro *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, Ediciones y publicaciones Acongagua, S.A., 1976, p. 90, aparece titulado como médico cirujano, con el número 396. J. Jesús Araiza Esparza fue el cuarto alumno que se tituló como dentista en la entonces llamada Escuela de Odontología, la cual el 9 de febrero de 1962, cambió su nombre al de Escuela de Estomatología.

por el que se le comunicaba el propósito de construir un edificio para la Escuela de Medicina, con fondos de una testamentaria:

> *[...] Atendiendo el C. Gobernador y Comandante Militar a una de las necesidades imperiosas para que la instrucción secundaria tenga el desarrollo debido en el Estado, como es de atender a la donación conveniente de algunas cátedras que se han establecido en el Instituto Científico y Literario de esta ciudad, a la construcción de un edificio para la escuela de Medicina, compra de libros, instrumentos, etc. Para lograr este fin tan noble es necesario hacer algunos gastos, que por la escasez de fondos de la Tesorería del Instituto no podrían verificarse siendo por lo mismo urgente proveerle de esos recursos; dispone el respetable funcionario que la cantidad que por derechos a herencias transversales tengan que entregar los albaceas de la testamentaria de doña Clara Arias de Cortines y que pertenecen al Estado, según la fracción tercera, capítulo primero, de la Ley de Hacienda vigente, quede destinado exclusivamente a la construcción de la Escuela de Medicina. Firma Francisco Bustamante (rúb). Al C. Director del Instituto Científico y Literario. Presente.*[18]

Habrían de pasar 77 años para que esas buenas intenciones empezaran a hacerse realidad. La construcción del edificio se inició el 31 de enero de 1954. Durante una sencilla ceremonia se colocó la primera piedra del edificio. En ella, el Dr. Gustavo Flores Cuéllar, director de la Escuela, pronunció estas palabras:

> *[...] Nos encontramos asistiendo a un acto que, aunque desde el punto de vista material no representa más que el esfuerzo fácil de colocar la primera piedra de una construcción que se empieza, desde el punto de vista espiritual marca para nosotros los universitarios potosinos, la iniciación de una nueva etapa de progreso. [...]*

La vida de nuestra universidad ha estado ligada siempre a la suerte de nuestra provincia potosina. Nuestro contingente en hombres y en doctrinas a los grandes movimientos ideológicos que han forjado nuestra nacionalidad como han sido la reforma y la revolución, y el que hemos aportado a la libertad de cátedra y autonomía universitaria han sido de importancia histórica.

> *[...] Pretendemos ahora que iniciamos la construcción de nuestra Facultad de Medicina, no solamente tener un edificio nuevo, sino también renovar nuestra organización y nuestros métodos de enseñanza. Trataremos de sustituir cada vez en mayor medida los conocimientos empíricos por aquellos adquiridos después de una rigurosa experimentación apegada estrictamente a los métodos científicos, aunque sin hacer caso omiso nunca del sentido humano.*
>
> *Para hacer ciencia y para enseñarla se necesitan elementos de trabajo. Profesores y alumnos pedimos al Estado, a los padres de familia, a los hombres de empresa, a los obreros, y en general a todos los elementos que forman esta sociedad, que nos ayuden para poder adquirirlos. [...] Queremos que cada potosino se sienta vinculado con nosotros y nos estimule a hacer algo que nos prestigie ante la Nación y sea motivo de orgullo para todos.*[19]

18 Alcocer Andalón, Alberto, *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, México, Biblioteca de Historia Potosina, Serie Estudios 16, Ediciones y publicaciones Aconcagua, 1976, pp. 19-20.

19 "Datos históricos", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 1, núm. 1, 16 de abril de 1959, pp.3-5.

Su discurso tiene conceptos que siguen vigentes casi medio siglo después.

En esa misma ceremonia intervino como representante del alumnado el entonces estudiante Vicente Ruiz Chiapetto, quien años más tarde fue director del primer hospital que construyó el Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de San Luis Potosí. Han pasado los años y el doctor Ruiz Chiapetto recuerda aquel suceso. Dice que aquel día lo invitaron a decir unas palabras a nombre de los alumnos. El acto se llevó a cabo con gran sencillez y con poca asistencia. Recuerdo que "estábamos presentes cinco personas".[20]

El nuevo edificio de la Escuela quedaría ubicado en un terreno situado prácticamente al lado del Hospital Central, en una zona casi baldía, pues en 1954 no existía aún la zona residencial que en nuestros tiempos le rodea.

1955; 12 alumnos titulados. En junio de 1955 se realizaron las primeras intervenciones de cirugía de corazón en el Hospital Central, como consecuencia de un acuerdo que concertó la institución local con el Instituto Nacional de Cardiología. El Dr. Clemente Robles hizo la corrección quirúrgica de una persistencia del canal arterial. Posteriormente se efectuaron nueve cirugías durante el periodo de junio de 1955 a diciembre de 1956.

1956; 27 alumnos titulados. El primer internado para estudiantes de sexto año se inició el 1º. de diciembre de 1956, con quince estudiantes.[21] A partir de 1960 se contó con plazas de médicos internos adscritos a un solo servicio. Se comenzaba a tener residentes. Más tarde se admitieron pasantes como residentes de primer año y años después se estableció el programa de residencias médicas.[22]

1957; 17 alumnos titulados.

1958; 25 alumnos titulados

1959; 23 alumnos titulados

1960; 24 alumnos titulados. En 1960 se estableció el examen de admisión para ingresar a la Escuela de Medicina. En ese año, el número de aspirantes a cursar el primer año de la carrera ascendió a 123. La implantación del nuevo procedimiento obedecía al hecho de que las autoridades reconocían que la demanda empezaba a rebasar las posibilidades de ofrecer a los alumnos una enseñanza profesional de la calidad educativa deseable, con los recursos docentes con que disponían. Las autoridades de la Escuela asumían el compromiso de procurar una buena preparación a sus alumnos. Desde entonces, se puede apreciar que el propósito fundamental de la medida se debía al interés que las autoridades y los maestros tenían de mantener una enseñanza de la medicina con alta calidad, de tal forma que sus egresados estuvieran preparados para servir con eficiencia a la sociedad, cuando se llegara el momento de aplicar sus conocimientos en el ejercicio profesional. Esa actitud de quienes dirigían la Escuela de Medicina ha prevalecido desde entonces hasta la fecha, postura que no siempre ha sido comprendida cabalmente.

---

20 Testimonio personal expresado al autor en mayo de 2001.

21 *50 Años del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"*, San Luis Potosí, México, Servicios Editoriales Ocelote, 1990, p. 82.

22 *Ibid.*, p. 83.

1961; 31 alumnos titulados.

1962; 27 alumnos titulados. En este año se inició en el departamento de gineco-obstetricia del Hospital Central, lo que con los años sería la residencia formal con reconocimiento de la SSA. Al principio, la estancias de los médicos que se formaban en la especialidad era variable, pues los alumnos permanecían como residentes entre uno y dos años, sin cursar un plan formal de la especialidad, dado que la enseñanza era exclusivamente práctica.

1963; 14 alumnos titulados.

1964; 10 alumnos titulados. Desde junio de 1964, las actas de titulación incluyeron en su texto el promedio de calificaciones del alumno durante la carrera y el lugar que éste ocupó en su grupo, así como el número de alumnos de la promoción.[23] Dentro del contexto universitario, en esos años, los actos de apadrinamiento de generaciones estudiantiles y los festejos de carnaval eran motivo de algunos excesos, lo que afectaba la imagen pública de la Universidad. En los primeros, se beneficiaban económicamente algunos líderes estudiantiles, lo que generaba ciertas luchas por el control y por el poder. En cuanto a las fiestas anuales de carnaval, se acostumbraba que los estudiantes organizaran un desfile por el centro de la ciudad, en el que participaban algunos alumnos con disfraces de todo tipo, mientras que otros solicitaban la aportación económica de la gente que presenciaba el desfile y de los comerciantes establecidos. La prensa local criticaba esos actos. En los festejos, a cambio de que muchos se divertían, unos pocos se beneficiaban. Por tales motivos, el H. Consejo Directivo Universitario prohibió los apadrinamientos en su sesión del 6 de agosto de 1964 y lo ratificó el 20 de enero de 1977. Ese día, el 20 de enero de 1977, acordó que los festejos de bachilleres tuvieran únicamente carácter académico y fueron prohibidos los festejos de carnaval bajo cualquier representación estudiantil, con la advertencia de que quien los organizara como particular, no podría escudarse en la Universidad para evadir la acción de la justicia, en caso de que se originaran daños. Ese día también se ratificó el acuerdo por el que se suprimían los actos de apadrinamiento de profesionistas y bachilleres, así como la realización de colectas de dinero por elementos universitarios, o que se solicitara la colaboración de autoridades civiles o militares.

1965; 8 Alumnos titulados. El número de aspirantes admitidos como alumnos de nuevo ingreso durante el periodo de 1960 a 1965, estuvo dentro de un rango de 64 y 77.[24] Por otra parte, el 22 de enero de ese año los internos y residentes de la Escuela de Medicina local, adscritos al Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", decidieron adherirse a un movimiento médico nacional iniciado el 26 de noviembre del año anterior en el Hospital "20 de noviembre" del I.S.S.S.T.E. en la ciudad de México, D.F., en demanda de algunas prestaciones, el cual se extendió en el país, encabezado por la nacientes organizaciones gremiales *Asociación Mexicana de Residentes e Internos, A.C.* y la *Alianza de Médicos Mexicanos.* Como solidaridad, los internos del Hospital Central se declararon en huelga, cubriendo sólo los servicios hospitalarios de emergencia.

---

23 *Libro de exámenes profesionales de médico, cirujano y partero,* Universidad Autónoma de San Luis Potosí, *Acta Núm. 311 (folio 63, anv.).- 17 y 18 de junio de 1964.- Juan Guerrero Rivas.- A partir de esta Acta se anota el promedio de calificaciones en toda la carrera, la calificación del internado rotatorio, el promedio general de calificaciones (promedio de las dos anteriores), calificación del servicio social, el lugar que ocupó en su grupo y el número de alumnos de la promoción. Años más tarde se simplificó la información, anotando solamente el primero y los dos últimos datos.*

24 "Informe de la Comisión de Admisión", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina,* vol. 20, núm. 2, marzo-abril 1977, pp. 29-30.

En otro sentido, en ese año se enviaron por primera vez alumnos internos de pregrado al Hospital Materno Infantil y al hospital local del I.S.S.S.T.E.

1966; 30 alumnos titulados. Al analizar el número de titulados en ese año, la cifra podría corresponder a una efecto derivado del establecimiento en 1960 del proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso. Podría analizarse la hipótesis de que el incremento de egresados pudiera asociarse con el número de alumnos de nuevo ingreso admitidos en 1960. Otra hipótesis nos llevaría a investigar si en esa nueva generación los alumnos mostraron mayor disposición para el estudio en relación con generaciones anteriores, o si estaban más identificados con la vocación para el ejercicio de la medicina. Por otro lado, desde mediados de la década de los sesentas, y hasta principios de la siguiente, el número de egresados se mantuvo estable. Después vendrían los problemas derivados de la demanda excesiva de inscripción.

1967; 41 alumnos titulados.

1968; 16 alumnos titulados. Del 11 al 13 de julio de 1968, se celebró en la Escuela de Medicina una Reunión sobre la Aplicación Clínica de los Radioisótopos, en la cual se hicieron demostraciones prácticas sobre su utilización en diversas patologías. Esa reunión fue organizada por la Sociedad Mexicana de Medicina Nuclear y por la Dirección de Medicina de la Comisión Nacional de Energía Nuclear. El 11 de julio de 1968 se hizo la demostración de un estudio gammagráfico del hígado con trazadores radioactivos y uno en un paciente tiroideo con el empleo de yoduro radioactivo. Al día siguiente se llevó a cabo una demostración práctica sobre la utilización de un trazador de vida corta y la cámara de centelleo en la localización de tumores cerebrales. El 13 de julio, se realizó un estudio de gammagrafía dinámica renal.

Desde julio de 1964, el laboratorio de hormonas y radioisótopos estaba funcionando en la Escuela de Medicina bajo la responsabilidad del Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco. Desde entonces se utilizaron radionúclidos, con los cuales sólo se podía explorar la función tiroidea, determinar el volumen sanguíneo y medir la vida media de los eritrocitos. Con la adquisición de un gammágrafo en 1968, fue posible hacer todos los estudios gammagráficos.

1969; 50 alumnos titulados. En septiembre de ese año, se enviaron por primera vez alumnos de sexto año para que realizaran su internado rotatorio de pregrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Fueron asignados cuatro alumnos al Hospital General de la ciudad de San Luis Potosí.[25]

1970; 30 alumnos titulados. El 16 de julio de 1970, el Consejo Universitario aprobó el derecho preferencial de ingreso a los estudiantes del estado de San Luis Potosí, frente los de fuera de la entidad.

1971; 37 alumnos titulados. El 19 de enero de 1971, el Consejo Directivo Universitario recibió una propuesta de la Asociación de Padres y Tutores de la institución, en la que solicitaba la supresión de la tesis profesional, por considerarla onerosa para los

25 Los alumnos asignados por primera vez al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que realizaran su internado rotatorio fueron Gustavo Flavio Alanís Limas, Adolfo César Cordero Ruiz, Manuel Genaro Espinoza Garza y Jesús Artemio Izaguirre Torres.

estudiantes, sustituyéndola por un trabajo de carácter social. Ante ello, se acordó que quedaran vigentes las dos situaciones, a opción del alumno interesado que se decidiría por la tesis o por algún trabajo. En ese mismo año se dispuso la eliminación del informe impreso del servicio social que se exigía hasta entonces a los estudiamtes de medicina, como una condición previa para sustentar el examen profesional. Asimismo, se estableció el pago de la cantidad de $ 1,000.00 como cuota por derecho a examen profesional, destinándose parte para impulsar la investigación en la propia Escuela de Medicina. Para los estudiantes que hicieran sus estudios en el Hospital Central como un servicio social, se estableció la cuota de $ 250.00 por derecho de examen de posgrado.

1972; 53 alumnos titulados. El 14 de marzo de 1972, el H. Consejo Directivo Universitario acordó que a los graduados de la Escuela de Medicina se les otorgara el título de *Médico Cirujano*, en lugar del tradicional de *Médico, Cirujano y Partero*. Un poco después, el 14 de marzo siguiente, el Consejo aprobó la creación de la especialización en psiquiatría, como curso de postgrado dentro de la División de Estudios Superiores.

1973; 78 alumnos titulados. Fue el número más alto de alumnos titulados en una generación anual, desde la creación de la Escuela de Medicina en 1877.

1974; 42 alumnos titulados.

Cuatro fueron los alumnos asignados por primera vez al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que realizaran su internado rotatorio: Gustavo Flavio Alanís Limas, Adolfo César Cordero Ruiz, Manuel Genaro Espinoza Garza y Jesús Artemio Izaguirre Torres.

1975; 53 alumnos titulados. El 24 de septiembre, el H. Consejo Universitario dispuso que se comunicara a los directores de las escuelas universitarias que la inscripción de ese año escolar se debía mantener en los límites del año anterior y se dispuso que las solicitudes de inscripción se turnaran a las diversas escuelas, a fin de que se resolvieran en las mismas, tomando en consideración la capacidad del cupo, sin afectar el nivel de la enseñanza.

1976; 1 alumno sustentó el examen profesional en forma individual y 71 en examen colectivo escrito el 25 de junio de 1976[26]. Este último fue el procedimiento establecido en ese año para titularse, el cual estuvo vigente hasta 1995. Anteriormente, el 15 de enero, el Consejo Universitario autorizó oficialmente a la Escuela de Medicina, otorgar grados académicos por estudios de postgrado a nivel de especialista en medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, anestesiología y anatomía patológica.

Hasta aquí los alumnos titulados durante la primera centuria de existencia de la Escuela. En 1974, los doctores José Miguel Torre y Mariano Vildósola publicaron una relación de los egresados, desde Andrés A. Mora el 16 de diciembre de 1881 hasta Sonia Eliza-

26 El 15 de enero de 1976, a solicitud de la Dirección de la Escuela de Medicina, el H. Consejo Directivo Universitario acordó autorizar a la Escuela, que modificara el procedimiento establecido para el examen profesional de la carrera, con la sola adición de que en dicho examen se establecieran las tutorías y que también se enviara ese proyecto a los directores de las demás escuelas profesionales para que por áreas lo estudiaran y presentaran un proyecto en el término de un mes, a partir de la fecha de ese acuerdo del Consejo, para ver si podía implantarse el sistema en todas las escuelas profesionales.

beth Maciel, quien fue examinada el 22 de noviembre de 1974. Aseveran que a lo largo de 93 años se habían recibido 1,038 alumnos.[27]

Se afirma que hasta la promoción de 1994, el total de alumnos titulados era de 2,544, aseverándose que en los últimos años, comprendidos en la relación de 1975 a 1994, se graduaron 1506 médicos cirujanos, lo que equivale a un promedio de 75 por año en el periodo.[28]

En un anexo de este libro se presenta un listado de los alumnos que han presentando examen profesional en la Escuela de Medicina desde entonces hasta el año actual.

Menciones especiales y honoríficas en los exámenes profesionales

El doctor José Miguel Torre en un artículo publicado en 1974, menciona:

> *[...] desde el año de 1960, se han efectuado diversas formas de reconocimiento a siete alumnos que, a juicio del jurado calificador merecían distinción especial. En la nota escrita al final de cada una de las actas se usaron en forma indistinta, los términos "Mención honorífica" y "Mención especial".*[29]

Efectivamente, en los *Libros de Actas de Exámenes Profesionales* de la Facultad se encuentran consignados los datos referidos. Además, se han otorgado cinco menciones más y un reconocimiento. La relación completa de los alumnos que fueron merecedores a esas distinciones, es la siguiente:

Acta No.221	10 y11 Jun.1960	Mención especial	Arturo Zárate Treviño
Acta No.382	30 y 31 Ago.1967	Mención especial	Augusto Díaz Infante Ibarra*
Acta No.506	10 Sep. 1971	Mención especial	Jesús Artemio Izaguirre Torres
Acta No.527	26 Oct.1971	Mención honorífica	Roberto Vargas de la Rosa
Acta No.551	19 Sep.1972	Mención honorífica	Graciela Susana Alemán Martínez
Acta No.600	16 Feb 1973	Mención honorífica	Jesús Antonio Cervantes Verástegui
Acta No.711	21 Ago.1975	Mención honorífica	Genaro Luis Fernández Cavazos
Acta No.2304	10 Mar.1996	Mención honorífica	Juan Carlos Toro Ortiz
Acta No.2315	18 Ene.1997	Mención honorífica	Antonio César Cano Chávez
Acta No.2693	10 Feb.2001	Mención honorífica	Claudia Haydee González de la Rosa
Acta No.2836	16 Mar.2002	Mención honorífica	José Benjamín Ortiz López
Acta No.2858	20 Abr.2002	Mención honorífica	José Francisco Segura Alemán

Además, el Jurado Calificador inscribió en el acta correspondiente un reconocimiento al alumno Emigdio Melo Soto, quien presentó su examen profesional el 26 de septiembre de 1976.

*Según las anotaciones que aparecen en las actas de exámenes profesionales, de los promedios de calificaciones obtenidos en la carrera, este alumno ha sido quien ha registrado el más elevado, con 9.00.

27 *Ibid.*, pp.1-41.

28 En el *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, vol. 38, núms. 5-6, septiembre-diciembre de 1995, se relacionan los graduados de 1975 a 1985, y en el vol. 39, núm. 1, enero-abril 1996, los que se titularon de 1986 a 1994.

29 Torre, José Miguel y Vildósola, Mariano "Los médicos que se han titulado en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí". *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 17, núm. 5, noviembre-diciembre 1974, p.40.

Centenario de la Escuela de Medicina

El 20 de enero del mismo año, el Consejo Directivo Universitario acordó declarar oficialmente el año de 1977 como *Año del Centenario de la Fundación de la Escuela de Medicina* y que, con tal motivo, se celebrara una sesión solemne en el aula magna de esa Escuela. Con motvo de esa conmemoración se llevaron a cabo actos de carácter académico, entre los que destacó una reunión oficial de la Academia Nacional de Medicina en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí, así como actos sociales, culminando con una ceremonia de clausura en el auditorio de la institución. En otra parte de este libro se hacen mayores precisiones sobre el particular.

La Escuela de Medicina se transforma en facultad

Los estudios de postgrado en la Escuela se iniciaron en el año de 1971, cuando se impartió por primera vez el curso de especialización en psiquiatría.

El 2 de marzo de 1974 se graduaron los primeros egresados de postgrado en la Escuela de Medicina, quienes estudiaron en la Clínica "Vicente Chico Sein". Integraron esa primera generación los doctores Carlos González Hernández, Salvador Gómez Eichelman y Carlos Aguirre Valderrama.[30]

Posteriormente, en 1976, se otorgó el reconocimiento a las especialidades efectuadas en el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto". Por ese periodo se iniciaron los estudios de postgrado de Maestría y Doctorado en Ciencias en el área de fisiología.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario se aprobó la solicitud presentada por la Dirección de la Escuela de obtener autorización para otorgar grados académicos universitarios en estudios de postgrado a nivel especialista en distintas disciplinas médico-quirúrgicas, que se lograrían mediante cursos programados, con la duración siguiente: Cirugía, 3 años; Gineco-Obstetricia, 3 años; Pediatría, 2 años, Medicina Interna, 3 años; Anatomía Patológica, 3 años y Anestesiología, 2 años.[31]

El 31 de julio de 1976, en el auditorio del Hospital Central, se otorgó por primera vez, el reconocimiento de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a los médicos residentes de la generación 1975-76 en las especialidades de Gineco-Obstetricia, Pediatría, Anestesiología y Radiología.[32]

El 31 de julio de 1978 , la nueva generación de residentes recibió por primera ocasión el reconocimiento institucional de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, por conducto de la Dirección General de Educación Médica.[33]

Los cursos de postgrado de maestría y doctorado en fisiología se iniciaron en 1978. La aprobación oficial por parte de la Universidad de San Luis Potosí tuvo lugar en la sesión ordinaria del Consejo Directivo en septiembre de 1978.[34]

---

30 "Curso de psiquiatría para graduados", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 17, núm. 1, enero-febrero 1974, p. 3.

31 "Cursos de postgrado", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 19, núm. 1, ene-feb 1976, p. 15.

32 *Boletín del Hospital Central*, vol. 2, núm. 3, 1976, pp. 94-95.

33 *Ibid.*, vol. 3, núm 5, 1979, pp. 33-39.

34 Sayavedra, Martha, "Programa Académico de Posgrado, Maestría y Doctorado en Fisiología", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 33, núm. 4, 1990, pp. 84-89.

El programa de Maestría y Doctorado en Fisiología se inició en septiembre de 1978.

En 1981 se concedió reconocimiento a las especialidades realizadas en los hospitales locales del Instituto Mexicano del Seguro Social y en el Centro Médico del Potosí. En 1985, las especialidades reconocidas eran las de medicina interna, cirugía, ginecoobsteretricia, pediatría general y pediatría comunitaria; anestesiología, anatomía patológica, radiología, ortopedia, medicina familiar, dermatología, psiquiatría, maestría y doctorado en ciencias (Área de fisiología), y maestría en biología celular. Estaba en trámite la de oftalmología.[35]

El 27 de octubre de 1983 la Escuela de Medicina es designada oficialmente por el H.Consejo Directivo Universitario, como Facultad de Medicina.[36]

Por otra parte, desde noviembre de 1995, la Facultad de Medicina ha participado activamente en el programa de actualización y desarrollo académico para médicos generales, coordinado por el Dr. José de Jesús Macías Mendoza.

Historia de los cambios en el examen profesional de medicina

Como antes se mencionó, el primer examen profesional fue sustentado en forma individual y teórica por Andrés A. Mora el 16 de diciembre de 1881, ante un jurado integrado por tres sinodales. El formato se conservó hasta el 21 de noviembre de 1929, cuando se presentó a examenel señor Zoltan Frank.

A partir del 2 y 3 de diciembre de 1929, el examen se hizo en forma individual, teórico-práctico y ante cinco sinodales. El primer alumno en presentarlo en esa condiciones fue Orencio Soni Alarcón. El último examen con estas características lo presentó Salvador Muñoz Muro los días 7 y 8 de febrero de 1969.

En 1969 la forma del examen se modificó. El 8 de agosto de ese año el señor Adalberto Juárez Castillo requirió presentar solamente el examen individual teórico. El sistema se mantuvo hasta 1976, en que se implantó la presentación del examen profesional en forma colectiva y escrita, una vez que los alumnos hubiesen terminado el sexto año de la carrera.

El 5 de junio de 1995, por decisión del Consejo Técnico de la Facultad, se regresó al examen individual-oral, si bien ahora con un jurado integrado por tres sinodales. Así permanece hasta la actualidad.[37]

---

35 "Cursos de posigrado en la Escuela de Medicina", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 28, núm. 2, 1985, p. 32.

36 *Acuerdo del H. Consejo Universitario en su sesión del 27 de octubre de 1983, por el que se acordó otorgar el rango de Facultad a la Escuela de Medicina.*

37 "Breve historia de los cambios en la forma del examen profesional en nuestra Facultad", *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, vol. 40, núms. 5-6, sep.-dic., 1997, pp. 92-93.

Examen del Centro Nacional de Evaluación (ceneval)

Mediante el Acuerdo 140998-2 se estableció un nuevo requisito, el examen general de calidad profesional de medicina general (EGCP MG), elaborado y aplicado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), estableciéndose como obligatorio para todos los egresados como parte del examen profesional.

Por otra parte, el Acuerdo 110599-3 estableció:

> *[...] A partir de la generación que concluye el internado rotatorio de pregrado el 30 de junio de 1999, e inicia su servicio social el 1º de agosto, deberán presentar primero el examen general para el egreso en la licenciatura de medicina general (EGEL MG), durante el mes de octubre, y solamente quienes obtengan un puntaje igual o mayor a 1000, serán programados para presentar el examen profesional con sinodales, a partir del mes de enero de 2000. [...] Quienes obtengan un puntaje menor de 1000, deberán presentar nuevamente el examen general para el egreso en el mes de enero o marzo del 2000, hasta obtener la puntuación requerida.*

Bibliografía

50 años del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", San Luis Potosí, México, Servicios Editoriales Ocelote, 1996.

Acta Núm. 51.- Cirujano dentista.- *Libro de exámenes profesionales de médico, cirujano y partero y dentista*, vol. 1, núm. 10, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, J. Jesús Araiza E., vol. 10, Libro 1, folio 26 anv., 13 y 14 de agosto de 1953.

Acta Núm. 311.- *Libro de exámenes profesionales de médico, cirujano y partero*, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, folio 63, anv., 17 y 18 de junio de 1964.

Acuerdo del H. Consejo Universitario, 27 de octubre de 1983, rango de Facultad a la Escuela de Medicina.

Alcocer Andalón, Alberto, *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, México, Biblioteca de Historia Potosina, *Serie Estudios* 16, Ediciones Aconcagua, 1976.

Arvide Sánchez, Ruth, "Mujeres en la historia de San Luis Potosí", *Letras Potosinas*, núm. 34, 1976, pp. 24-25.

"Breve Historia de los cambios en la forma del examen profesional en nuestra Facultad", *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, vol. 40, núms. 5-6, sep.-dic. 1997, pp. 92-93.

"Datos históricos", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 1, núm. 1, abril de 1959, pp. 3-5.

"Informe de la Comisión de Admisión", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 20, núm. 2, pp. 25-45.

Kumate, Jesús, Cañedo, Luis y Pedrotta, Oscar, *La salud de los mexicanos y la medicina en México*, México, Editorial de El Colegio Nacional, 1977.

Libro de exámenes profesionales de médico, cirujano y partero y dentista, vol. 1 , núm. 10, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 18 de junio de 1951 al 7 y 8 de agosto de 1958.

Montejano y Aguiñaga, Rafael, "La medicina en San Luis Potosí", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 21, núm. 3, mayo-junio de 1978, pp. 34-35.

Periódico *El Heraldo*, San Luis Potosí, México, 13 de enero de 1965.

Periódico *El Heraldo*, San Luis Potosí, México, 23 de enero de 1965.

Periódico oficial del Estado *La Unión Democrática*, San Luis Potosí, México, 29 de enero de 1877.

Pino de la Vega, M. del, *Apuntes para la historia de los hospitales en Cuba*, Cuadernos de Historia de la Salud Pública, La Habana, Cuba, 1963.

Rivera Espinosa, José de Jesús y Montejano y Aguiñaga, Rafael, *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a 75 años de su Autonomía*, Editorial Universitaria Potosina, San Luis Potosí, México, 1998.

"Relación de graduados en la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1975-1985", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 38, núms. 5-6, septiembre-diciembre de 1995.

"Relación de graduados en la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1986-1994", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 39, núm. 1, enero-abril 1996.

Torre, José Miguel y Vildósola, Mariano, "Los médicos que se han titulado en la Escuela de Medicina de San Luis Potosí", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 17, núm. 5, 1974, pp. 1-42.

Torre, José Miguel, "Mujeres tituladas de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 18, núm. 5, nov.-dic.1975, pp. 65-77.

Torre, José Miguel, "La primera médica recibida en San Luis Potosí", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 20, núm. 4, septiembre-octubre 1977, pp.69-76.

Torre, José Miguel, "Médicos titulados en San Luis Potosí sin presentar examen profesional", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 23, núm. 3, mayo-junio 1980, pp. 51-55.

"Tribuna del Director", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 17, núm. 1, enero-febrero 1974, pp. 1-3

La selección de los alumnos de nuevo ingreso

Jesús A. Izaguirre Torres

El proceso

El 18 de diciembre de 1959, El Consejo Técnico acordó la implantación de un examen de selección a los aspirantes a ingresar como alumnos de primer año de la carrera en la Escuela de Medicina. En ese año la Escuela tenía inscritos 221 alumnos, los que empezaban a rebasar la posibilidad de impartirles cursos con un buen nivel educativo. El artículo 35 del Reglamento Interior de la Escuela mencionaba en 1958 que el número idóneo de alumnos de nuevo ingreso en el primer año de la carrera debía ser de 75.

Conforme fue aumentando la demanda de ingreso a la Escuela de Medicina para estudiar el primer año, la institución se vio precisada a buscar una fórmula que le permitiera resolver el problema que representaba la saturación, la cual se acentuaba año con año. La solución debía tener una efectividad que permitiera satisfacer en lo posible las demandas de ingreso, bajo la condición de no afectar la calidad de la enseñanza. La controversia sobre el sistema de selección de alumnos de nuevo ingreso y el número que se debía aceptar fue, a partir de entonces, y continúa hasta la fecha, siendo motivo de debate entre la escuela de medicina y algunas instancias universitarias, las que han llegado a considerar que la limitación en la aceptación de alumnos de nuevo ingreso limita la libertad de que los aspirantes opten por la carrera profesional que deseen. Quienes opinan de esa manera aducen que la oferta que hace la Escuela de Medicina no satisface las demandas de la población estudiantil ni las necesidades de la comunidad.

Ese entorno rodeaba en 1960 al proceso de inscripción de nuevos alumnos. El doctor José Miguel Torre ocupaba la dirección de la Escuela de Medicina. Se puede decir que el doctor Torre se caracterizaba por ser un hombre plenamente identificado con los propósitos e ideales de la Escuela de Medicina, por lo que su participación en la solución del problema garantizaba en cierto modo que cualquier decisión que se tomara sobre el asunto de la admisión, procuraría encontrar un punto de equilibrio entre la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso a la Escuela de Medicina y la calidad de la enseñanza que se pretendía proporcionar a los alumnos. La escuela podría comprometerse ante la comunidad a capacitar médicos de alto nivel, de acuerdo con las necesidades de la población y conforme a los recursos docentes de que disponía. Para ello, en 1960 se tomó la decisión de instituir un examen de selección para ingresar a estudiar medicina. En ese año se inscribieron 123 aspirantes. Se acordó establecer un siste-

ma que tomara en cuenta las calificaciones que los alumnos hubieran obtenido durante sus estudios de secundaria y preparatoria y un examen escrito conformado por 44 preguntas sobre matemáticas, física, química y biología. El examen escrito incluía la traducción de un párrafo en inglés o francés, por ser los idiomas que más se utilizaban en las comunicaciones científicas de la época. Además, se efectuaría una prueba psicométrica a los jóvenes que desearan ingresar.

Se acordó aceptar a todos aquellos que obtuvieran una calificación mínima de 60 %. Con el propósito de evaluar su rendimiento como estudiantes, una vez obtenidas las calificaciones, los admitidos se clasificaban en grupos, según las calificaciones individuales que obtenían, con el fin de hacer un seguimiento de los mismos.[1]

Con el tiempo, el examen de admisión tuvo algunos cambios. En 1970 se modificó, incluyendo una prueba de inteligencia, una de capacidad de aprendizaje y otra de conocimientos. Para entonces, ya no se tomaba en cuenta el promedio de calificaciones obtenidas por los estudiantes durante su educación media.[2]

En 1969-70 el número total de alumnos de la Escuela de Medicina ascendió a 473 y en 1970-71 a 492.

En 1971-72, se inscribieron 326 aspirantes a ingresar a la escuela. Fueron admitidos 79, el equivalente al 24.2 %. En ese ciclo escolar, el número total de alumnos en la escuela ascendió a 481, de los cuales 383 eran hombres y 98 mujeres.[3]

Los acontecimientos hasta entonces trascurrían dentro de la normalidad. Sin embargo, en ese año, ocurrieron algunos sucesos que perturbaron su tradicional estabilidad. Los estudiantes de los años superiores, preocupados por lo que consideraban un deficiente sistema educativo en el Hospital Central, que causaba deterioro en la calidad de la enseñanza, organizaron un movimiento de huelga en la Escuela.

Huelga en la Escuela de Medicina

En 1971, mientras el debate por el número de alumnos que debían recibirse en el primer año de la carrera continuaba, llegando a veces a polarizarse las opiniones, la tradicionalmente pacífica Escuela de Medicina fue el escenario de un movimiento estudiantil, suceso poco frecuente en ese ámbito, pues muy pocos movimientos sociales se han registrado en esa institución durante su más que centenaria existencia.

En 1971, se advertía en algunos estudiantes y profesores un espíritu de cambio. Dentro de ese contexto, en la Escuela de Medicina estalló una huelga promovida por los estudiantes de grados superiores, quienes afirmaban que el movimiento pretendía contrinbuir a la elevación en la calidad de la enseñanza de la medicina. Algunos maestros, según asevera el líder de los estudiantes, quienes tenían cierta mentalidad progresista, apoyaban la causa. El estudiante José María Hernández Mata encabezó el movimiento

1 "Informe de la Comisión de Admisión", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 20, núm. 2, mar.-abr. 1977, pp. 29-30.

2 *Ibid.*, p. 28.

3 "Alumnado de la Escuela", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 14, núm. 1, sep.-oct. 1971, p. 9.

que se originó en el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", nosocomio en donde efectuaban las actividades de enseñanza práctica.

Una breve memoria del movimiento huelguístico se encuentra descrita en un artículo escrito en 1998 por el propio líder estudiantil de aquel movimiento, Doctor José María Hernández Mata, el cual se encuentra publicado en el *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina.* El que fuera líder del movimiento, escribió:

> *[...] En la década de los años sesenta, un grupo importante de médicos que estudiaron en nuestra Facultad, emigraron al extranjero y al volver, se reintegraron como profesores. Sus inquietudes para la enseñanza de la medicina marcaba nuevas formas y fronteras, sus iniciativas se coordinaron y se plantearon incluso nuevas formas de entender la práctica privada. Ahora más unida a la docencia, y ésta, preponderantemente de tipo tutelar, lo que era uno de los pocos puntos de convergencia con la vieja forma de enseñar la medicina. Sus inquietudes cayeron en buena tierra, si consideramos el ambiente universitario antes descrito. En 1970, estuvo a punto de consolidarse un cambio muy relevante bajo los nuevos planteamientos de los jóvenes profesores, pero el choque con los sistemas de poder político y universitario canceló el intento, luego de un paro de la Facultad de Medicina y el Hospital Central en 1970 que terminó con el desmembramiento de la antigua Sociedad Médica del Hospital. Con esto se agravaron una serie de problemas en nuestro Hospital, y con ello un serio deterioro a la enseñanza clínica. Ningún profesor de la Facultad participaba en el gobierno del hospital, la enseñanza clínica estaba supeditada a otras prioridades y criterios. El Hospital Materno Infantil no tenía ningún plan docente. El laboratorio clínico no incluía la enseñanza en su funcionamiento. El internado era sólo de medio año, lo que era evidentemente insuficiente para consolidar las bases de una praxis antes de partir al servicio social.*[4] *[...]*

Poco tiempo antes, la estructura directiva de la asociación de estudiantes de medicina había tenido algunas modificaciones, consistentes en la supresión de la presidencia, para ser sustituida por una coordinación general. En 1971, el titular de este último cargo era precisamente José María Hernández Mata; los representantes de los estudiantes de la Escuela de Medicina ante el Consejo Directivo Universitario eran Javier Dibildox Martínez, como consejero titular, y, como suplente, Nicolás Pérez Arocha. Por otra parte, la *Federación Estudiantil Universitaria* estaba presidida por Héctor Gerardo Hernández Rodríguez, quien estudiaba medicina. Como se puede apreciar, los estudiantes de la Escuela estaban en una posición destacada dentro del sistema político estudiantil de entonces. Puestos todos de acuerdo, el 20 de enero de 1971, estalló la huelga. De manera pacífica se tomó el edificio de la Facultad. Su director, Dr. José de Jesús Macías Mendoza, fue siempre respetado en su investidura por los huelguistas y sus líderes. Lo mismo sucedió con el entonces rector de la Universidad, Lic. Guillermo Medina de los Santos.

Una vez que el movimiento se inició, los líderes estudiantiles fueron convocados por las autoridades universitarias para que entregaran su pliego petitorio. Según Hernández Mata, tal situación les sorprendió, pues desconocían que en esos casos fuera necesario elaborar algún pliego, como paso inicial para fijar su posición de inconformes y demandantes ante las autoridades de la Universidad y de la Escuela. Hernández Mata menciona

4 Hernández Mata, José María, "El movimiento estudiantil de 1971", *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, vol. 41, núms. 5-6, sep.-dic. 1998, pp. 79-89.

que, con la colaboración de algunos profesores simpatizantes de la lucha emprendida, rápidamente se pusieron a formularlo. El 26 de enero entregaron un oficio en la rectoría, el que contenía siete aclaraciones y cinco peticiones concretas, seis condiciones específicas para el levantamiento de la huelga y tres exigencias de prioridad para las prácticas de los estudiantes de medicina en el Hospital Central. Los estudiantes solicitaban la constitución de un comité para elaborar algunos reglamentos en el Hospital Central, pidiendo que estuviera integrado por miembros del Consejo Técnico Consultivo de la Facultad. Demandaban, también, el nombramiento de un subdirector médico en el Hospital, quien debería ser profesor de la Facultad y estar nombrado por el propio Consejo Técnico. Además, solicitaban la formulación de un plan de docencia en el Hospital Materno Infantil, del cual carecía en esos tiempos ese nosocomio, en donde estaba programado que hicieran prácticas complementarias algunos estudiantes de medicina. Asimismo, planteaban la necesidad de crear los departamentos de Anatomía Patológica y Radiología en el Hospital Central; solicitaban el reajuste de horas-médico en el hospital, tomando en cuenta las horas que se debían dedicar a la enseñanza. También demandaban en su pliego petitorio, que el internado volviera a ser de un año, ya que los seis meses que entonces se le destinaban era un periodo insuficiente; pedían también que se asignara personal médico complementario en los servicios de pediatría y de cirugía del Hospital Central.

Pronto se satisficieron las peticiones. El 22 de febrero, el Director de la Facultad confirmó el nombramiento del Dr. Cesáreo Costero Barrios como titular de la jefatura del departamento de Anatomía Patológica. El 24 de febrero, el Dr. Enrique Torre López fue designado subdirector del Hospital Central; el doctor Ignacio Ramírez aceptó ser radiólogo del mismo, siempre y cuando se autorizara el inicio de la residencia de radiología, a lo cual se accedió, iniciándose entonces el curso de postgrado de la especialidad en el hospital. Asimismo, el 25 de febrero, se constituyó el Comité de Enseñanza Clínica del Hospital Central.

Ante la rápida respuesta de las autoridades de la Facultad de Medicina y del Hospital Central, la huelga se levantó el 30 de enero de 1971, cuando las demandas se empezaban a atender.

El año anterior, el Director de la Escuela, en su informe anual, hacía mención de la situación conflictiva que llevó a la decisión de excluir de la plantilla a algunos maestros:

> *[...] El conflicto planteado al Hospital Central al principio de este año, tuvo indudable repercusión en la Escuela y necesariamente se reflejó en la enseñanza clínica. El dar de baja del personal médico del Hospital a algunos profesores, tras una situación planteada por el propio personal, trajo consigo las inevitables divisiones entre los profesores y entre ellos y las autoridades hospitalarias y escolares.*
>
> *[...] Desgraciadamente esta situación conflictiva entre los profesores y entre profesores y Dirección, trascendió hasta nuestros estudiantes, los cuales juzgaron a veces severamente la actuación de unos y de otros.*
>
> *Afortunamdamente a medida que han transcurrido los meses, la actitud ha ido cambiando y de nuevo la amistad y el compañerismo imperan entre los diversos elementos que laboramos en esta Escuela [...]*[5]

5 "Informe Anual de la Dirección de la Escuela", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 12, núm. 5, junio julio 1970, p. 56.

Meses después de haber ocurrido la huelga, el director Dr. José de Jesús Macías Mendoza, en su informe anual de labores, correspondiente al año escolar 1970-1971, hizo alusión al nuevo conflicto. En el documento que presentó, después de hacer una autocrítica de la calidad de la enseñanza, dijo:

> *[...] Todo lo anterior condujo a un conflicto planteado por los alumnos al iniciar la segunda mitad del ciclo escolar, en forma de una huelga para protestar por la pobre enseñanza clínica en el Hospital Central.*
>
> *De ninguna forma estuvimos de acuerdo con la huelga y mucho menos como un medio para entablar un diálogo con los profesores. El motivo de la protesta era razonable y hasta posiblemente objeto de comentarios favorables, más no así el medio del que se valieron los estudiantes para hacerla aparente. La actitud asumida por los estudiantes enjuiciando a sus profesores, a veces sin fundamento y a veces aún en forma insolente, causó malestar, y con razón, en el profesorado y fue causa de hondas diferencias posteriores entre profesores y alumnos [...]*
>
> *Esta actitud nos obligó a dejar a un lado toda postura conciliatoria. Sin embargo posteriormente y en virtud de las autoridades universitarias y del deseo de todos, de que ya terminado un conflicto que nunca debió existir, se supendió el movimiento, no sin dejar diferencias importantes entre profesores y alumnos [...]*[6]

En la historia de la Escuela de Medicina se registran muy pocos movimientos estudiantiles. En este caso, se advierte, a través del contenido de las palabras expresadas por el propio director, que este movimiento de huelga impactó sensiblemente la habitual tranquilidad en la institución.

La excesiva demanda

Durante el siguiente quinquenio, el número de aspirantes a estudiar en la Escuela de Medicina ascendió progresivamente. Durante esos años fueron directores de la Escuela los doctores José de Jesús Macías y Luis Fernando Rangel Franco. Correspondió al segundo resolver el problema en los años de mayor demanda, la que tuvo en 1974 su cifra más elevada. Los criterios de selección se flexibilizaron, aceptando para el ciclo 1975-1976 el mayor número de alumnos que en la historia de la escuela se han aceptado. 180 nuevos alumnos ingresaron al primer año, los que, sumados a quienes tenían la necesidad de repetir materias del año inicial de la carrera, alcanzó 260 alumnos cursando el primer año, cantidad que era muy elevada en relación con los recursos docentes de que disponía la escuela. Se había estimado que el número deseable era de 100, sin embargo, en 1975-76 llegó a ser de más del doble. El riesgo de que la calidad de la enseñanza disminuyera era inminente. La Comisión de Admisión, las autoridades y el profesorado estaban preocupados por lo que ocurría.

La posibilidad de matricular en el primer año de la carrera a los egresados del bachillerato estaba rebasada. Si no se mantenía la política de seleccionar a los mejores aspirantes, para asignarles los lugares que la Escuela les podía ofrecer, el nivel educativo sufri-

6 "Informe de la Dirección de la Escuela. Año escolar 1970-1971", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 13, núm. 5, mayo-junio 1971, pp. 65-66.

ría un serio deterioro. Esta había sido la postura seguida por la autoridades de la Escuela de Medicina desde que se implantó el proceso de selección.

A partir de 1972, las presiones arreciaron. La argumentación que formulaban los directivos y los profesores de la escuela no era aceptada por todos, incluyendo algunos sectores de la propia Universidad. Tal fue el caso de la Federación Estudiantil Universitaria, la que sostenía el derecho preferente que deberían tener los egresados de las preparatorias universitarias, haciendo énfasis en lo que consideraban como un obstáculo que les imponía la Escuela de Medicina. Ese punto de vista llegó hasta el Consejo Directivo Universitario, en donde fue planteado el problema por la representación estudiantil.

En la sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 1972, se dio lectura al planteamiento que presentaba ante el Consejo Directivo Universitario el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, Roberto Naif Kuri, en el cual se esgrimían algunas ideas referentes al derecho preferente que se debía otorgar a los bachilleres egresados de las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, solicitando que se buscara una solución para dar satisfacción a las demandas de ingreso, y "en forma particular en la Escuela de Medicina", para que la capacidad de ingreso al primer año "sea aumentada a 150 plazas por los menos". Se acordó que el Consejo Técnico Consultivo de cada una de las escuelas profesionales estudiara la solicitud de la Federación Estudiantil. Ante ello, el presidente de ese organismo solicitó que se asentara en el acta de la sesión su inconformidad, pues ratificaba su protesta por tal determinación. Afirmaba que el argumento era sostenible "fundamentalmente por el caso de la Escuela de Medicina".[7]

Mientras en la Escuela de Medicina se confirmaba la disposición que sus profesores tenían para reflexionar sobre los efectos inconvenientes que se esperaban si se accedía a aumentar la matrícula de ingreso a causa de las presiones existentes, la demanda por entrar a estudiar en la Escuela aumentaba, en la medida en que el prestigio de la Escuela obtenía cada vez un mayor reconocimiento por parte de la sociedad.

En 1975, el doctor Federico Díes Angulo, entonces Jefe del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela, resumió sus puntos de vista en relación a la admisión de solicitantes a ingresar en las escuelas profesionales universitarias, en un artículo que fue publicado en el *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*. Su advertencia de los hechos se sustentaba en una visión panorámica de la sociedad. En ese artículo, el doctor Díes mencionó los criterios que según su parecer deberían condicionar la admisión de alumnos en las escuelas profesionales. Su opinión fue importante en aquel momento. Por ello, transcribo algunos párrafos que son interesantes para quien analice los motivos que tuvo la Escuela de Medicina para establecer un proceso de selección en 1960, y que en 2002 persiste a pesar de algunos opositores. La postura de la Escuela de Medicina ha sido firme y sostenida siempre por las opiniones de sus autoridades y profesores. El doctor Díes escribió:

> *[...] 1. En primer término está la capacidad intelectual y la preparación académica de los aspirantes [...]*
>
> *2. Los centros de enseñanza superior alegan que su capacidad docente y sus recursos tienen un límite [...]*

7 *Información contenida en el Acta de la sesión del Consejo Directivo Universitario, celebrada el 18 de mayo de 1972.*

3. En tercer lugar, debe tomarse en cuenta la capacidad que tiene la comunidad de absorber a los egresados de los centros de enseñanza superior [...]

Si quienes conocen a fondo los problemas y las necesidades nacionales actuales pueden prever los futuros sobre las bases del desarrollo global del país, indicasen el número óptimo de técnicos y especialistas de cada clase que se requieren y que razonablemente pueden encontrar acomodo según un plan maestro de progreso, entonces sería posible establecer la capacidad docente deseable de los centros de enseñanza media y superior. Conocida la capacidad deseable se podrían hacer los esfuerzos necesarios para lograrla en el tiempo que permitiesen los recursos disponibles. De acuerdo con esa capacidad podría establecerse el número de educandos que podrían admitirse y que convendría admitir al ciclo superior de enseñanza.[8]

El *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, en su número siguiente señalaba:

[...] en el caso de la medicina sabemos que hay actualmente 45,000 médicos en México y que para cuando se gradúen los ahora inscritos, habrá unos 30,000 médicos más en el país. El número de médicos aumenta de 3 a 4 veces más de prisa que la población general. Para 1983, se calcula que en México habrá 78 millones de habitantes y 90,000 médicos. Es evidente que no puede decirse que haya carencia de médicos en México; de hecho, en términos absolutos, muy pronto habrá un exceso. El principal problema en ese sentido radica en la distribución de esos profesionales, la mayoría de los cuales se concentra en las grandes ciudades, en las que hay un exceso de médicos [...]

[...] probablemente la principal fuente de trabajo para los nuevos médicos sea proporcionada por el Plan Nacional de Salud. Este contempla la contratación de 1,000 médicos generales por año en los próximos 10 años y de un número no especificado, pero ciertamente mucho menor, de médicos especialistas. Esta cifra debe contrastarse con los 6,000 médicos que están egresando anualmente de las escuelas y facultades del país.[9]

Los problemas derivados de las presiones para que se aumentara el número de alumnos, continuaron, de tal forma que en 1976 el Consejo Técnico de la Escuela dispuso la creación de una Comisión de Admisión, la que debería constituirse con 6 profesores, quienes se encargarían de regular la entrada de los estudiantes de nuevo ingreso a la Escuela. Asimismo, se implantó un reglamento sobre el particular, en donde se señalaba que cada miembro de la Comisión duraría dos años en el ejercicio de sus funciones. La Comisión quedó integrada por los doctores Fernando Ávila Lomelí, Federico Díes Angulo, Carlos Garrocho Sandoval, José de J. Macías Mendoza, Benjamín Moncada González y Julio Sepúlveda Saavedra. A partir de entonces se estableció que cada solicitante debería ser entrevistado personalmente y por separado por dos miembros de la Comisión de Admisión y por un psicólogo asignado para ese efecto por la propia Comisión.

En el examen de admisión se tomaron en cuenta las calificaciones obtenidas en los estudios anteriores, los resultados de la entrevista personal, los motivos que justificaran la solicitud y los documentos que certificaran su buena conducta y aceptable

8 Díes, Federico, "Selección para la enseñanza superior: ¿Elitismo?", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 18, mayo-junio 1975, núm. 3, pp. 33-37.

9 "El problema de la admisión de alumnos a la Escuela", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 18, núm. 4, pp. 49-52.

desempeño académico. En suma, la Comisión tendría a su cargo la acción de recomendar que el aspirante fuera o no admitido.[10]

En el ciclo 1974-1975, el número total de matrícula en la Escuela de Medicina fue de 522 hombres y 154 mujeres, con un total de 674 alumnos. Presentaron examen de admisión 728, de los cuales se aceptaron 145. El problema aumentaba y estaba a punto de entrar en crisis, la cual se inició el año siguiente cuando se admitieron 180 alumnos de nuevo ingreso. Eso provocó los efectos negativos derivados de una notoria saturación de la escuela, porque la infraestructura disponible era insuficiente, tanto en número de aulas, como en los campos clínicos en donde se llevaba a cabo la enseñanza práctica de la medicina.

El 27 de abril de 1976, la Comisión de Admisión informó al personal docente de la Escuela de Medicina:

> *La comisión considera que la Escuela de Medicina tiene la responsabilidad de producir médicos generales, a quienes se les pueda confiar razonablemente el cuidado de la salud de la comunidad y de sus habitantes.*
>
> *Las encuestas realizadas por la Comisión señalan que en opinión de sus jefes, la capacidad docente de los diversos departamentos era la siguiente:*

MATERIA		*ALUMNOS POR AÑO*
Morfología	*100*	
Biología Celular	*100*	
Microbiología	*100*	
Fisiología	*100*	
Bioquímica	*100*	
Farmacología	*100*	
Medicina	*92*	*(Asignando 68 al Hospital Central y 24 al IMSS)*
Cirugía	*100*	*(76 en el Hospital Central y 24 en el IMSS)*
Gineco-Obstetricia	*84*	*(60 en el Hospital Central y 24 en el IMSS)*
Pediatría	*88*	*(64 en el Hospital Central y 24 en el IMSS)*

La Comisión afirmaba:

> *[...] Un análisis del índice de reprobación en el primer año desde 1971 hasta la fecha, indica que el porciento de reprobación ha aumentado desde 13 hasta 54 %, a medida que los alumnos de nuevo ingreso han aumentado desde 93 a 180. Esto ha dado lugar a que los alumnos de las mismas generaciones que han pasado a segundo año hayan sido aproximadamente 100, a pesar de que los de primer ingreso se hayan duplicado o que el total de inscritos en primer año haya aumentado en 250 % en el mismo periodo.*

Su conclusión fue la siguiente:

> *[...] La Comisión ratifica su recomendación de que en la inscripción para el ciclo 1976-1977, no se admita a más de 100 solicitantes a ingresar en la Escuela de Medicina.*[11]

10 "Comisión de admisión de alumnos", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 19, núm.1, pp. 8-13.

11 "Informe de la Dirección 1972-1976", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 19, núm. 3, sep.-dic. 1976, pp. 41-52.

El 25 de abril de 1977, la Comisión de Admisión de Alumnos recomendó que se admitiera en el primer año a todos los aspirantes que demostraran ser aptos mediante las pruebas de selección, siempre y cuando no se excediera la capacidad docente de la escuela, la cual era de 100 alumnos por año. Agregaba: "..en extremas condiciones 110". La Comisión concluía:

A. Deben admitirse sólo alumnos aptos, capaces de convertirse en médicos utiles a la comunidad.

B. El número que se admita no debe superar la capacidad docente instalada, debidamente optimizada, de modo que se de en la práctica la opción de una enseñanza también óptima.

C. El número que se admita no debe ser tan bajo que se desperdicien recursos docentes, a menos de que hayan razones válidas para una restricción. En ese caso, los recursos disponibles que no se utilicen deberán aplicarse a la enseñanza de otras disciplinas, afines o no, pero que puedan hacer uso de ellos.

D. La política de admisión debe tomar en cuenta el requerimiento de médicos por parte de la comunidad, la posibilidad de empleo para los médicos egresados y la cuestión de fondo de la distribución sectorial de los profesionales y los técnicos superiores en México.

La capacidad docente de la Escuela es de 100 alumnos por año.

El 25 julio de ese año, el Consejo Técnico Consultivo de la escuela de Medicina acordó mantener la cifra de 110 alumnos como número máximo de alumnos de primer ingreso.

En 1987, el director de la Facultad de Medicina, Dr. Ricardo Quibrera Infante y el profesor doctor Antonio Torres Ruvalcaba, dieron su opinión sobre los resultados que obtenían los aspirantes procedentes de diferentes escuelas preparatorias, incluyendo las de la propia Universidad. El panorama se había modificado en los últimos años. Para entonces, las preparatorias que tenían los resultados más deficientes eran las que dependían directamente de la Universidad. Fue una época en que las escuelas de bachillerato universitario estaban en la fase inicial de una debacle que las llevaría años más tarde a su desaparición. Los autores del artículo, afirmaban:

[...] El análisis de 3,783 candidatos a primer año de la Escuela de Medicina de la U.A.S.L.P. en los años de 1979 a 1987, muestra que los colegios particulares de la ciudad consiguieron los mejores resultados (47.1 %) de admisión. Los aspirantes de otros estados de la república obtienen el segundo lugar (38.2 % de admisión). Los municipios del estado obtuvieron el tercero (30.8 % de admisión) y las preparatorias 1 y 3 de la U.A.S.L.P. el cuarto (20.7 % de admisión). El grupo de aspirantes de otros países fue muy pequeño y por tanto difícil de valorar. [...][12]

Sobre el mismo tema de la admisión, asunto que ha estado en la mente de los profesores más reconocidos, el Dr. Carlos Garrocho Sandoval, interesado en la educación médica y en la medicina como parte del contexto social, en 1991 escribió:

12 Quibrera, Ricardo y Torres Ruvalcaba, Antonio, "Los aspirantes a primer año en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1979-1987", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 30, núm. 6, nov.-dic 1987, p. 140.

[...] Nuestro proceso de selección se basa, desde hace más de 15 años, en permitir la entrada al mayor número de aspirantes que creemos, en conciencia, poder educar aceptablemente. No obstante, por presiones subsecuentes de la Federación de alumnos y de las autoridades de la Universidad, ambas entidades no conocedoras a fondo del problema, se recibe actualmente a más alumnos de los que deberían entrar. En el examen de admisión de 1989, el último alumno admitido, con el número 132, tuvo una calificación de apenas 4.55, es decir, menos de la mitad de la capacidad de aprendizaje necesaria para hacerse médico en esta escuela. Aumentar el número de ingresos significaría abrir las puertas a solicitantes con calificaciones todavía más bajas.

[...] La función de la Universidad comprende tres renglones básicos: a) crear, transmitir e inculcar cultura para formar así los líderes que va a necesitar la sociedad del mañana; b) producir buenos profesionistas; c) hacer investigación. Esto es lo que señala nuestro estatuto orgánico. En ninguna parte se afirma que la Universidad debe ser canal de desagüe de inquietudes políticas o de lo que se quiere hacer aparecer como presiones sociales.[13]

En 1995, se decía que la Facultad de Medicina de San Luis Potosí era la única que no permitía recursar las materias de primer año, en base al acuerdo que había tomado el Consejo Directivo Universitario del 16 de agosto de 1972, con fundamento en una "Propuesta de Reducción de Alumnos para ingresar a la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", la que fue presentada por la Escuela de Medicina al Consejo Directivo Universitario en mayo de 1995 y que dio origen a la creación de una comisión designada por el mismo para analizar la propuesta. Dicha comisión rindió su informe el 30 de junio de ese mismo año.

En la propuesta aludida se recomendaba que cada año se redujera en un 10 % el número de admitidos, con el propósito de incluir en el número real de alumnos que cursaran el primer año, a los que fueran repetidores. La suma de ellos no debería exceder el número previamente asignado, pues se consideraba que tanto el exceso de alumnos como el no recursar materias del primer año, eran causa de fracaso escolar y deserción, por lo que se pensaba que sería benéfico para los alumnos de primer año, tener la oportunidad de recursar las materias que no hubiesen acreditado, sin embargo, se advertía que en el caso de permitirse recursar materias, solamente se podría aceptar un número de alumnos igual a los que hubiesen aprobado todas las materias del primer año en el ciclo escolar anterior. Todo ello redundaría, en última instancia, en que no se rebasara el número de 132 alumnos cursando el primer año en la Escuela de Medicina.

El 13 mayo de 1996, el Consejo Técnico de la Facultad recomendó mantener el número de 132 alumnos de primer ingreso para el siguiente ciclo escolar 1996-97.

En 1998, el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina decidió mantener el número de 132 alumnos a primer ingreso para el siguiente ciclo escolar 1998-1999. Se convino también, en insistir, una vez más, en que se disminuyera el número de alumnos para mejorar la eficiencia educativa en la Facultad.

La controversia sobre el número de alumnos que deben aceptarse para nuevo ingreso ha continuado hasta la fecha. Los profesores y sus autoridades han estado siempre interesa-

13 Garrocho Sandoval, Carlos, "La admisión de alumnos a la Facultad", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 34, núm. 4, julio-agosto 1991, pp. 68-69.

dos en cuidar que la cantidad no sea una causa que pueda incidir negativamente en la calidad de la enseñanza. Sus esfuerzos no han sido estériles, pues la Facultad ha adquirido a través del tiempo un bien ganado prestigio en el ámbito nacional. El 4 de mayo de 2000, el Consejo Técnico Consultivo de la Facultad en su acuerdo 050400, propuso una vez más que se redujera el número de alumnos admitidos de 132 a 120 para el ciclo 2000-2001, lo que equivaldría a una reducción del 10 % en relación al número de aceptados en los últimos 20 años. Asimismo, recomendó que cada año se redujera un 10 % hasta llegar a 80 alumnos, cifra adecuada para la infraestructura de la Facultad de Medicina.

En mayo del año 2000, la Facultad de Medicina recibió el oficio S.G. 272-00, del 31 de mayo del mismo año, enviado por el Consejo Directivo Universitario, por el que disponía el número de alumnos que debían admitirse como de nuevo ingreso:

> *[...] La capacidad de admisión para alumnos de nuevo ingreso será de 132 alumnos, según propuesta del Consejo Directivo Universitario, en acuerdo tomado en la sesión ordinaria del 31 de mayo de 2000.*

Al llegar a sus 125 años de existencia en enero de 2002, la Facultad continúa recibiendo anualmente el número de alumnos de primer ingreso que el Consejo Directivo Universitario dispuso en mayo del año 2000. No obstante, aunque no todos están convencidos de que eso sea lo mejor, en todo momento los integrantes de la comunidad educativa de la Facultad han sido disciplinados y responsables ante esa disposición y han hecho los mayores esfuerzos para que se cumplan las metas y objetivos educacionales que la Facultad se ha trazado.

En otro sentido, el proceso de selección de alumnos en la Escuela de Medicina, no sólo se ha debido a la falta de espacios educativos para la enseñanza teórica, sino también a las limitaciones de espacios para la educación práctica, pues siempre se ha tenido en consideración que en la enseñanza de la medicina este aspecto es fundamental, por la importancia que ésta tiene para la capacitación integral que los estudiantes, considerando que en su futura profesión contraerán responsabilidades directas con los enfermos.[14] El doctor José de Jesús Macías Mendoza, quien fue director de la Facultad y es actualmente el coordinador de un curso de actualización para médicos generales, auspiciado por la Academia Nacional de Medicina, que se imparte regularmente en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, publicó un artículo en el que hace mención de las características que considera deben conformar el perfil del médico. Sus palabras son las siguientes:

> *[...] En la medicina clínica moderna, la reverencia a la evidencia objetiva ha conducido a una declinación en el estudio personal del paciente, arguyéndose que la información que él da es el resultado de una apreciación subjetiva y sujeta por lo tanto, a error. Pero por otra parte, el propio médico duda de su propia interpretación de los hallazgos, porque su destreza para el interrogatorio y el examen físico se ha deteriorado, así como su capacidad deductiva y su juicio, sólo confía en el dato objetivo que le da la máquina o el técnico que la maneja, quien muchas veces resulta no ser médico. ¿O será que en el siglo próximo ya no se va a necesitar al médico y se va a dejar todo, el diagnóstico y el tratamiento, a las máquinas?*

14 Ver Macías Mendoza, J.J. y Vázquez León, H., "Nuevo enfoque de las pruebas de admisión a la escuela de medicina". *Educación Médica y Salud 5 (4):257-268, 1971.*

[...] El médico, con toda la tecnología actual, debe tender a mantener a la medicina como la más humana de las profesiones; de otra forma, se corre el riesgo de que se interese más por el entrenamiento técnico que por la educación científica, que se desarrolle más en el culto por los aparatos que su capacidad de razonamiento. Ese es el peligro real, sobre todo en los médicos jóvenes y en los estudiantes de medicina. Es una actitud que puede dar al traste con lo más bello de la medicina, que es la relación humana del médico y del paciente y volver impersonal y fría la atención del enfermo. [15]

15 Macías, José de J., "La clínica y la técnica en la práctica cotidiana" en *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 32, Núm. 2, marzo-abril 1989, pp. 27-33.

Bibliografía

Acta de la sesión del Consejo Directivo Universitario, celebrada el 18 de mayo de 1972.

"Alumnado de la Escuela para 1971-1972", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 14, núm. 1, sep.-oct. 1971, p. 9.

"Comisión de admisión de alumnos", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 19, núm.1, 1976, pp. 8-13.

Díes, Federico, "Selección para la enseñanza superior: ¿Elitismo?, *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 18, núm. 3, mayo-junio 1975, pp.33-37.

"El problema de la admisión de alumnos en la Escuela de Medicina", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 18, núm. 4, 1975, pp- 49-52.

Garrocho Sandoval, Carlos, "La admisión de los alumnos a la Facultad", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 34, núm. 4, 1992, pp. 67-69.

Hernández Mata, José María, "El movimiento estudiantil de 1971", *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, vol. 41, núms. 5-6, septiembre-diciembre 1998, pp. 79-89.

"Informe Anual de la Dirección de la Escuela", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 12, núm. 5, junio-julio 1970, pp. 49-59.

"Informe de la Dirección de la Escuela. Año escolar 1970-1971", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 13, núm. 5, mayo-junio 1971, pp. 57-67.

"Informe de la Dirección 1972-1976", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre 1976, pp. 41-52.

"Informe de la Comisión de Admisión", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 20, núm. 2, marzo-abril 1977, pp.25-45.

Macías Mendoza, J.J. y Vázquez León, H., "Nuevo enfoque de las pruebas de admisión a la escuela de medicina", *Educación Médica y Salud* 5 (4):257-268, 1971.

Macías, José de J., "La clínica y la técnica en la práctica cotidiana" en *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 32, núm. 2, marzo-abril 1989, pp. 27-33.

Quibrera, Ricardo y Torres Ruvalcaba, Antonio, "Los aspirantes a primer año en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1979-1987", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 30, núm. 6, nov.-dic. 1987, p. 140.

"Selección para la enseñanza superior", *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 18, núm. 3, mayo-junio 1975, pp. 33-37.

5 *Despertar a la modernidad. Las ideas se traducen en acciones*

Eduardo R. Zazueta Quirarte

EL PENSAMIENTO VITAL SÓLO ES EL DE AQUELLOS INDIVIDUOS CAPACES DE VER EL MUNDO QUE LOS RODEA BAJO UNA PERSPECTIVA PROPIA.

Samuel Ramos

La Revolución Francesa, dispersión incontrolable de luz, cuyas reverberaciones persisten hasta nuestros días; pocas veces en la historia del mundo se conjuntaron tantas ideas. La euforia del triunfo, la posibilidad materializada de cambiarlo todo; el poder en manos activas, resueltas; la mirada puesta con decisión en el futuro, tornando la acción en devenir sólido y coherente. No sólo el pueblo y su ansia de libertad se manifestaban, los intelectuales tomaban posiciones de avanzada y, en febril comunión, se reunían a discutir, imbuidos por el espíritu de cambio, las infinitas posibilidades.

Se debatían abiertamente las ideas y, efectivamente y en corto tiempo, éstas se plasmaban en edictos y éstos, a su vez, en acciones palpables. El campo de la medicina no escapaba a esta efervescencia: el sueño era reordenar la educación, perfeccionarla, sacarla de la larga modorra impuesta, primero, por la Edad Media, segundo, por la influencia de los métodos tradicionales de enseñanza, donde se ponderaba la posición destacada de unos pocos médicos notables, como el recipiente idóneo del cual trasvasar conocimientos, de preferencia en el idioma culto, el latín, al aprendiz y a cuentagotas. Para el gobierno revolucionario, lo esencial era la abolición de privilegios, reorganizar el saber, para ofrecer una posibilidad mejor de salud a la nación.

En 1792, suprimiendo pequeñas facultades que lograban resultados mediocres (algunos profesores, mal pagados, vendían los resultados de los exámenes a los alumnos), se crearon escuelas importantes que *ofrecerán en todo el país cátedras que los mejores postularán; formarán doctores cuya calidad nadie pondrá en duda*[1].

La novedad: incluir en el programa de estudios las matemáticas, la geometría, la física y la química, *todo lo que tiene un vínculo orgánico con la ciencia médica*, y se crearía un internado con hospital adjunto. Allí, los profesores enseñarían visitando a los enfermos. Por último, se enviarían los candidatos a médicos al campo, junto a los que ahí ejercían y así, los futuros médicos recibirían la enseñanza más diversa, aprenderían a conocer las enfermedades de cada clima y tendrían conocimiento de los métodos, con mejores resultados [2].

1. Foucault, M.: *El nacimiento de la clínica*, S. XXI Editores, México, D.F., 2001, p. 76.
2. *Ibid.*

Estamos, realmente, asistiendo al nacimiento de la Clínica; al momento histórico que conjunta las ideas, las decisiones que perfilan el curso de las cosas en el futuro. Grandes personajes de la ciencia médica concurren, en aquellos días de fines del siglo XVIII, para aportar: Thiery, Cabanis, Pinel, Bichat; posteriormente Prost, Laënnec, Broussais...

Se había de abandonar la enseñanza basada en la lectura, en lengua muerta, de los Clásicos en el salón de clase, para trasladar a la Facultad las ciencias básicas y, luego, la enseñanza principal se desarrollaría junto a la cama del enfermo. El hospital se transformaría en centro didáctico.

Es menester recordar los orígenes de la medicina francesa del siglo XIX, que gran influencia habría de tener en la nuestra por los siguientes 150 años, para comprender el estado anímico predominante en los años de diseño, planeación y acciones que se ejecutaron en San Luis Potosí a mediados del siglo XX, cuando una tensión semejante ocupaba a quienes habrían de erigir la nueva Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; se requerían las mismas cosas, se visualizaban sueños materializables. Ideas notables permeaban el ambiente. Era necesario darle a la Escuela de Medicina una sede adecuada a los tiempos, aparejada con un hospital de enseñanza; era importante preparar profesores actualizados en conocimientos y con bases científicas sólidas; era imprescindible contar con el equipo idóneo para la enseñanza y la investigación básicas. Era inevitable romper con antiguas tradiciones y volcarse en un frenesí creador, como aquel que respetuosamente admiramos, a la distancia, ocurrido en el vórtice mismo de la Revolución Francesa.

Se comprende la necesidad de horas largas invertidas en la planeación; juntas interminables, donde un espíritu creador arrastrara multitud de planes, acumulando diseños, programas, requerimientos, necesidades de espacio, de luz, de elementos humanos. Adecuado todo para los siguientes cien años, cuando menos; no improvisar, debía ser el lema; esculpir en la materia de un edificio apropiado los basamentos de una estructura perfectible, que permitiera el deseado desarrollo posterior. ¿La quimera?, es simple: hacer lo imposible por obtener lo sobresaliente, en lo material y en lo humano, para desplegar en el espacio y en el tiempo la mejor Escuela del país. Se perciben elementos patrióticos e influencias modernas; se adivina un rompimiento con el pasado y sus lastres. Se intuye una fuerza creadora, que nace del sí puedo. El momento, además, era perfecto: habían estado naciendo instituciones de enseñanza, de primer nivel, que proclamaban la posibilidad de realizar excelente educación en México. Ejemplos notables eran el Instituto Nacional de Cardiología, el de las Enfermedades de la Nutrición y el de Pediatría, entre otros; la marea estaba en su punto más alto.

Los hombres se forman, piensan y actúan a partir de y de acuerdo con paradigmas ideales que resumen y expresan los valores de toda una época histórica y no de este o aquel momento en particular, dice Arnaldo Córdova[3]; efectivamente, pensar y actuar fueron el centro del torbellino al que nos referimos y su consecuencia: formar, integrar el trío de potencias que iniciaron el momento único de la construcción del futuro. Hasta físicamente ocurría un ascenso, desde el nivel raso, plano, del Centro Histórico de la Ciudad; había que "elevarse", irse a Las Lomas, en la cercanía de Los Filtros, punto de visión panorámica de la población. La Universidad había conseguido los terrenos para construir la nueva Escue-

3. Córdova, A.: "La Historia, maestra de la política", en *Historia ¿Para qué?* S. XXI Editores, México, D.F., 2000, p. 133.

la, sitos en la parte alta de la capital. Era el instante histórico en el que el viejo y querido Edificio Central, se había vuelto insuficiente y anticuado para seguirlo ocupando. Las acciones heroicas, tales como trabajar en una de sus torres, realizando experimentos en animales, bajo la dirección cuidadosa del Dr. Francisco Padrón, en una incomodidad tremenda, actividad desarrollada por el Dr. Ricardo Quilantán durante los años 1941 y 1942[4], habían estado muy bien hasta entonces, pero los vuelcos científicos mundiales, propiciados por la Segunda Guerra Mundial, hacían imperativo el cambio. Se buscaba la modernidad; la improvisación, mal necesario hasta entonces, debía ser olvidada.

Una mente guía, aglutinadora, respetada, se encontraba detrás de todo este movimiento: la del Dr. Manuel Nava Martínez. Nacido en 1903 en San Luis Potosí, distinguido catedrático de la universidad, en su marcha ascendente llegó a rector de la misma en marzo de 1952, fue reelecto y falleció desempeñando el puesto mencionado en agosto de 1958; promovió intensamente la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Medicina, nombró al Dr. Gustavo Flores Cuéllar, hasta entonces decano de la escuela, como el primer Director de la misma, en enero de 1954; el Dr. Flores permaneció en el puesto hasta agosto de 1955, siendo sucedido por otro notable médico, Ramón Villarreal. Este último, con profundo interés en educación médica habría de dejar esta posición directiva en febrero de 1959 con el fin de avanzar en sus estudios, partiendo al extranjero a realizar una Maestría en Salud Pública, lo que lo apartaría de tierras potosinas[5].

Mientras tanto, a lo largo de todos estos años, impactados dentro de la década de los cincuentas, el proyecto tomaba forma, peso, consistencia; la parte física, en manos del arquitecto Francisco Cossío, se desplegaba, con la belleza de una obra de arte, resultado del actuar del arquitecto, (quien trabaja en una rama diferenciada de creación artística), impregnado de cantera y con trazos horizontales predominantes.

Así llegamos al arranque del periodo en el que se centra este trabajo, pretendiendo pormenorizar los movimientos intelectuales que han sido, por medio siglo, directrices en el funcionamiento de la Facultad de Medicina. Esta no es un conglomerado de materiales inertes, equipo, laboratorios, aulas; no es una estructura rígida que permanezca intacta cuando el mundo circundante se modifica, cambia notablemente; no es un vaso duro, pétreo, aunque sí, en cierto modo, cristalino. Es, me atrevo a conceptuarlo así, un ente cambiante, un organismo capaz de crecer, adaptarse, sobrevivir. Un organismo que precisa tener cabeza y cuerpo; dicho de otro modo, requiere de dirección. Por ello, la pesquisa se ha centrado en las cabezas; quienes han dirigido, se han constituido en responsables de los resultados. Son los directores, con sus ideas, quienes han gobernado el timón de esta nave; caben aquí las palabras de José Vasconcelos: *La cabeza total piensa en grande y exige concatenación: necesidades lógicas, regularidades empíricas, vislumbres... la Hora del Filósofo es la hora de la Sinfonía*[6], porque desarrollar un proyecto de tan importante envergadura requiere de conciencias claras, visiones constructivas, despegamiento de la adherencia del pasado, pero, simultáneamente, ordenación de conceptos, adecuándolos a la realidad circundante; resalta la semejanza con la creación de una partitura interminable.

4. Aguilón, A. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 40: 5 – 6, 1997, p. 83.
5. Alcocer, A. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. Ediciones Aconcagua, 1976, p. 68.
6. Vasconcelos, J. *Estética*. Ediciones Botas, México, D.F., 1945, p.19.

El Dr. Gustavo Flores Cuéllar nació en Charcas, San Luis Potosí, el 10 de febrero de 1900. Terminó sus estudios de medicina en San Luis a los 23 años de edad y viajó luego a Europa; en Alemania desarrolló conocimientos de Laboratorio Clínico y Radiología. Para 1925 ya se encontraba nuevamente en la Capital potosina[7]. Se le recuerda como el primer radiólogo de la ciudad; habiendo sido jefe del departamento correspondiente en el Hospital Central desde su fundación, en 1947, así como en el hospital de los Ferrocarriles. Hombre multifacético, aportador de tecnología. Maestro de muchas generaciones, en numerosas cátedras; enseñó fisiología, microbiología, patología del aparato respiratorio, terapéutica médica, entre otras. Individuo amable, contenido, invariablemente se presentaba de traje oscuro. Fue él quien me introdujo al mundo médico cuando, en 1956, después de ascender las escalinatas del Centro Médico, edificio sito en la esquina de las calles de Independencia y Carranza, con habilidad, puncionó la vena en el pliegue del codo, extrayendo sangre para análisis clínicos (yo cursaba con hepatitis). Experiencia por demás desagradable a los seis años de edad, pero suavizada por la destreza del médico. Además, seríamos vecinos, en la calle de Fray Diego de la Magdalena.

El hecho es que para 1954, año en que el Dr. Flores fue nombrado director de la Escuela de Medicina, ya funcionaba el Hospital Central, institución moderna, en cuyo proyecto y construcción participaron personalidades universitarias, librando numerosos obstáculos; una descripción lúcida de los avatares involucrados en tal proyecto es la que hace el C.P. José de Jesús Rivera en su libro "La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a 75 Años de su Autonomía"[8]. El problema de tener un área adecuada para la enseñanza clínica estaba resuelto, no así lo referente a los aspectos básicos, preclínicos. Era necesario orientar las energías para construir un edificio nuevo y apropiado, que albergara a la Escuela. Los doctores Manuel Nava y Gustavo Flores fueron los iniciadores. En 1955 se formó un patronato pro – construcción de la Escuela de Medicina, integrado por el propio rector, como presidente; tesorero, el Sr. Francisco Javier Garza y primer vocal, el director en funciones[9]; no había regreso, el paso estaba dado.

El 31 de enero de 1954 colocó el Dr. Flores la primera piedra del edificio en ceremonia sencilla[10]; a partir de ese instante, los trabajos no se detuvieron. La responsabilidad del Dr. Flores se extendió hasta agosto del siguiente año, pasando la estafeta al Dr. Ramón Villarreal, segundo director de la escuela. El Dr. Villarreal habría de permanecer en el puesto hasta febrero de 1959.

La perspectiva era muy amplia: era necesario revolucionar la enseñanza, modernizándola. Con esto en mente se había iniciado el reclutamiento de profesores de tiempo completo en las ciencias básicas. El primero fue el Dr. Tomás Velázquez, en anatomía patológica, en 1953; el segundo, en el área de fisiología, el Dr. Enrique López[11]. Simultáneamente, se complicaba cada vez más la administración universitaria, por lo

7. Juárez, A. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 41: 5 – 6, 1998, p. 108.
8. Rivera Espinosa,J. J. y col. *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a 75 Años de su Autonomía*. Editorial Universitaria Potosina, 1998, p. 345.
9. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 27: 4, 1984. p. 98.
10. Alcocer, A. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*. Ediciones Aconcagua, 1976, p. 39.
11. *Ibid*, p. 69.

que el rector nombró a un prosecretario, auxiliar del secretario, Lic. Miguel Anaya, en lo referente a la administración de las escuelas de medicina y estomatología; el nombramiento recayó en Jorge Fernández. En 1958 se asignó la responsabilidad exclusiva de la secretaría de la Escuela de Medicina al Dr. Mariano Vildósola. Para entonces, ya se habían incorporado dos profesores más de tiempo completo a la enseñanza: en las áreas de bioquímica y microbiología; ese mismo año algunas partes del nuevo edificio se encontraban terminadas, de modo que algunas de las cátedras se empezaron a impartir en el edificio sin terminar, mientras los trabajos de erección del inmueble continuaban[12].

¿Qué había detrás de todo este proceso? ¿Alguna fuerza gobernaba las acciones descritas? ¿Acaso las obras son el resultado de la casualidad? ¿Es posible explicar el origen de una trayectoria institucional?, sigamos al Dr. Martínez Cortés en estos vericuetos:

> *[...] Una vez que el historiador ha elegido el suceso histórico que va a estudiar, se sumerge en él a veces largo proceso de investigación. Primero selecciona las fuentes históricas relativas al tema para enseguida dedicarse al análisis e interpretación... se dedica al ejercicio mental que es la explicación y la comprensión del suceso histórico que estudia, [...]*

luego añade:

> *[...] Advirtamos que salvo una que otra excepción, los seres humanos obramos con un propósito; o sea que lo que hacemos o decimos siempre tiene cierta intencionalidad"*[13].

De acuerdo a estos preceptos, es necesario desandar un poco el camino.

La medicina mexicana estuvo influenciada por la europea, particularmente por las fuentes francesas de información. Se siguieron, desde la época de la Independencia, las tendencias continentales, las que arribaban a suelo mexicano a través de obras en el idioma de Víctor Hugo. Pero, el gran cataclismo que fue la Segunda Guerra Mundial lo cambió todo: se abrió al mundo un nuevo líder en lo económico, lo político y, desde luego, en lo científico, resultado de la conflagración. Los ojos, entonces, voltearon al norte; los Estados Unidos representaban el papel del liderazgo. Numerosos médicos mexicanos emigraron a ese país para realizar estudios de postgrado. El idioma científico por excelencia habría de ser, en adelante, el inglés. El mundo había dado un vuelco. Para la medicina potosina la posguerra implicaba una oportunidad, un desafío de progreso, un instante histórico ideal para dar el salto a la modernidad. Sólo se necesitaban guías, líderes, gentes con visión. Sigamos a don Fernando Quijano en la narración de esta época extraordinaria:

> *[...] en las dos décadas siguientes, los cuarenta y los cincuenta, ocurrieron dos acontecimientos que hicieron renacer con gran brío a la medicina y a la cirugía de San Luis Potosí. En diciembre de 1940 fue nombrado Secretario de Salubridad y Asistencia del gabinete de Ávila Camacho el Dr. Gustavo Baz Prada, quien primeramente en la Dirección de la Facultad, después en la Rectoría de la UNAM y en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, transformó total y radicalmente la medicina nacional en todos y cada uno de sus aspectos; creó el Servicio Social de los pasantes; salvó a la Universidad de ser clausurada pues los*

12. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 27: 4, 1984, p. 77.
13. Martínez C., F. *El Consejo de Salubridad General 1935 – 2000*. Talleres A.R. Kaktus. Sistema Gráfico, México, D.F., 2000 p. 193.

demagogos pretendían que se repitiese el bárbaro atentado de lesa cultura perpetrado por la vesania jacobina de Gómez Farías en 1833, cuando cerró la Universidad más antigua de América; desde la secretaría, D. Gustavo Baz creó las Residencias hospitalarias de postgrado, abrió una red de 250 hospitales, desde los pequeños y eficientes hospitales rurales hasta los centros de primer nivel como el Hospital Infantil, el Instituto de Cardiología, el Hospital de la Nutrición, el Hospital Gea González... y otros en la Capital, sitios todos ellos a donde se ordenó, se institucionalizó y se impulsó la investigación biomédica, envió al extranjero a estudiar a más de 450 becarios a especializarse en todas las ramas de las ciencias de la salud. Fue una obra ciclópea, monumental, sin paralelo en nuestra historia y que caracteriza a Gustavo Baz Prada, como el médico mexicano más importante de este siglo. En San Luis, D. Gustavo Baz cristalizó los anhelos que desde muchos años antes había expresado y pedido el cuerpo médico potosino y en esa ocasión encabezados por Jesús N. Noyola [con quien tenía antigua amistad desde que juntos hicieron la campaña contra la peste bubónica en Cerritos] y por Ignacio Morones, se inició la construcción del nuevo Hospital Central; con ese motivo se aceleró y se acentuaron las especializaciones. Gustavo Baz dio amplísimas facilidades y favoreció a médicos que quisiesen especializarse para laborar en el nuevo Hospital Central.... el hospital fue inaugurado el 17 de noviembre de 1946.[14].

Transcribimos la cita casi *in extenso*, porque no existe mejor descripción de los hechos mencionados que la del Dr. Quijano; continuemos en su compañía:

[...] En 1952 ocurrió el otro acontecimiento crucial y trascendental: fue electo rector de la Universidad el Dr. Manuel Nava Martínez que como se dijo antes, no tiene parangón como fundador, innovador, iniciador y reformador de la Universidad, fundó nuevas facultades como la de Humanidades, instituciones fundamentales como el Instituto del Desierto, transformó y puede decirse que inauguró la verdadera biblioteca universitaria, inició la publicación de obras de autores potosinos, de revistas como Acta Científica Potosina, etc.; transformó la educación y la enseñanza de la medicina y fue quien concibió, planeó e inició la construcción de la actual escuela que por la obra de Manuel y sus sucesores, es una de las mejores del país; además de haber recuperado como ya se dijo el edificio de la Biblioteca Universitaria, impidió el despojo de los terrenos propiedad legítima de la Universidad y que trataban de ser escamoteados por chicanas legaloides; fue inclusive quien despertó la dignidad cívica de los potosinos cuando las siniestras fuerzas que se habían apoderado de la política estatal, trataron de inmiscuirse en la Universidad y pisotear la autonomía, Manuel Nava se irguió en defensa de los derechos universitarios y apoyado por el estudiantado y casi todo el profesorado rechazó la peligrosa intromisión... Cuando murió este rector sin par, en 1958, más de la mitad del edificio de la Escuela de Medicina estaba construida, ya se sustentaban clases en su recinto y se celebraban exámenes profesionales; fueron sus leales y eficaces colaboradores Gustavo Flores, Ramón Villarreal y Mariano Vildósola. El edificio se terminó e inauguró el 2 de diciembre de 1963. Con esos dos apoyos soberbios: el Hospital Central y la transformada Escuela de Medicina, empezó a brillar nuevamente la cirugía potosina. [...]

¿Dónde, entonces, se define la intencionalidad?, claramente la respuesta es altruista, constructiva, edificativa. Hacer para el porvenir, restaurar el verdadero plano de acción, restablecer el orden, integrando las bases necesarias para el despegue de una escuela de medicina que superara lo existente, que sustentara el arte médico en todos sus aspectos.

14. Quijano, P., F. *Historia de la Cirugía en San Luis Potosí.* Editorial Universitaria Potosina, 1994, pp. 113 – 116.

Habría, de aquí en adelante, dónde hacerlo y hacerlo bien. La presencia de médicos inteligentes, preparados, activos, en puestos clave dentro de la universidad, redundaba en beneficios para la Escuela de Medicina. La descripción de los aspectos relacionados con la rectoría universitaria que hace José de Jesús Rivera[15], es clara:

> *[...] Durante la administración del siempre recordado Dr. Manuel Nava Martínez... estableció una estricta disciplina, no obstante, el alumnado, casi en su totalidad la observaba... Cuando se enfrentó al santismo, tuvo como mejores aliados, en aquellos momentos críticos para la universidad, precisamente a los estudiantes. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí sufrió una transformación trascendente para su desarrollo, empezando por designar profesores de tiempo completo dedicados exclusivamente a la docencia, siendo entonces la Escuela de Medicina la beneficiada con esta acción, asimismo determinó que en las escuelas y facultades de entonces, los directores fueran de tiempo completo. Este cambio radical, novedoso en la universidad potosina, propició que la docencia que se impartía empezara a ser de calidad. [...]*

Más adelante, dice José de Jesús Rivera:

> *[...] El Dr. Nava Martínez, viendo la necesidad de que la Escuela de Medicina contara con edificio propio, se abocó a que se realizara la construcción de un edificio moderno para albergar a dicha escuela, iniciándose en enero de 1954, no lo pudo concluir, pero en su rectorado ya se impartían en el edificio en construcción algunas cátedras... En época muy difícil para la Universidad, 1958, asumió la Rectoría el Dr. don Jesús N. Noyola, apreciado por muchos, por tercera vez, ya que había sido Rector durante los años 1944 – 1946 y 1946 – 1948. En su tercera época de Rector se desarrolló una intensa labor, reconocida por todos... se puede decir que le dio el arranque definitivo a la época actual a la institución, basado en los fuertes cimientos dejados por el Dr. Manuel Nava Martínez. [...]*

Los proyectos se consolidan

ESA EXALTACIÓN, ESE JUBILOSO PERDERSE UNO MISMO EN LA TAREA,
ESE INTENSO Y TRANSITORIO ALIVIO QUE EXPERIMENTAMOS AL
CONTEMPLAR TERMINADA LA OBRA Y ES LA PRINCIPAL RECOMPENSA
DEL TRABAJO CREADOR.
T.S. ELIOT

El Dr. Ramón Villarreal, nacido en esta Ciudad el 3 de octubre de 1919, se recibió como médico en la UNAM en 1944; inició estudios de postgrado inmediatamente, en el Hospital General de Wisconsin, en Madisson, y en la Escuela de Medicina de la Universidad Northwestern. Obtuvo el grado de Maestro en Ciencias, fisiología, en 1947, año que regresó a San Luis para incorporarse al Hospital Central, recién fundado. Fue el primer médico en realizar su postgrado en los Estados Unidos. Fungió como jefe del Servicio de Gstroenterología del hospital por varios años, así como profesor de fisiología y farmacología en la Escuela de Medicina[16].

15. Rivera Espinosa, J. J. y col. *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí a 75 Años de su Autonomía.* Editorial Universitaria Potosina, 1998, pp. 54 – 57.
16. Montejano, A., R.: *Hospital Central* "Dr. Ignacio Morones Prieto", *Cincuentenario de su Fundación.* Gobierno del Estado, 1996, p. 91.

Fue nombrado director de la Escuela de Medicina en 1955, sucediendo al Dr. Flores. Permaneció en el puesto hasta 1959, año en que partió nuevamente a los Estados Unidos para cursar la Maestría en Salud Pública de la Universidad John Hopkins; ya no regresaría, su camino era distinto; la educación médica llenaría todas sus horas en el futuro. Fue asignado como Jefe de la División de Educación Médica de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington.

Durante el periodo del Dr. Villarreal en la dirección de la escuela ocurrieron cambios interesantes; siendo él un médico inteligente, de mente organizada y teniendo inclinación especial por renovar los sistemas educativos, lo que finalmente lo llevaría a abandonar tierras potosinas, jugó un papel notable en los cambios que habrían de modernizar a la Escuela, mientras continuaba la construcción del inmueble.

El Dr. Miguel Barrios tuvo una estrecha colaboración con él; de ello escribió en 1987, a raíz de la muerte del Dr. Villarreal, ocurrida el 12 de septiembre; leamos:

> *[...] Su profundo interés, que ya afloraba entonces, por la docencia y la administración médica, condujo a que se le nombrase en 1955 Director de nuestra Escuela de Medicina, y se dedicó desde luego a su reorganización y ajuste a las nuevas corrientes de enseñanza. Trabajábamos entonces en un salón de la planta alta del Edificio Central de la Universidad, donde se ubicaban la Dirección y las oficinas de la Escuela. En un salón anexo se impartían las clases y prácticas de fisiología, que impartía él mismo y para las demás cátedras de medicina se compartían con otras carreras los viejos salones del antiguo Instituto Científico.*
>
> *Se inició entonces la construcción de lo que actualmente es el edificio de nuestra Facultad de Medicina y es entonces que Ramón gestiona el apoyo de la Asociación Panamericana de la Salud para la visita del Dr. Guillermo Arbona, de Puerto Rico, para promover la creación de un departamento de medicina preventiva y social. Me pidió que dejase la cátedra de farmacología, hasta entonces a mi cargo, para elaborar el proyecto de tal departamento. [...]*[17]

Relataba a continuación el Dr. Barrios cómo asistieron ambos a seminarios de enseñanza de la medicina preventiva, lograron en 1956 la aprobación del Consejo Universitario para la creación del departamento mencionado; esta disciplina, con el nombre de Metodología Estadística fue incluida en las materias del primer año de la carrera; pero leamos al Dr. Barrios:

> *[...] El panorama de la educación médica en México mostraba, por los años de 1955 y 56, una desarticulación lamentable, con escuelas de medicina inconexas y aisladas. Así, el Dr. Villarreal y yo asistimos a las reuniones preliminares en Veracruz y León, para la formación de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina que, por fin, se constituyó formalmente en la reunión que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en respuesta a los numerosos problemas de docencia médica que aquejaban a las 19 escuelas que existían entonces en México.*
>
> *Llevó a cabo el Dr. Villarreal gestiones ante la Secretaría de Salubridad para que se me concediese una beca para estudiar la Maestría en Salud Pública, en el año de 1959. [...]*

17. Barrios, M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 30: 5, 1987, pp. 105-109.

> *[...] Con la colaboración del Dr. Villarreal se formó la Federación Panamericana de Asociaciones de Escuelas de Medicina...en 1964. Un año más tarde, la O.P.S. la reconocía como el organismo representativo de las escuelas médicas del continente.*

El Dr. Villarreal dejó la dirección de la escuela en febrero de 1959; el Dr. Pablo Martínez Loyola fue entonces nombrado director interino. Desempeñó el cargo hasta el 31 de marzo, cuando el Consejo Directivo Universitario eligió al Dr. José Miguel Torre López.

El dos de diciembre de 1963, con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Medicina, con la presencia del Sr. Lic. don Adolfo López Mateos, presidente de la República, el Dr. Torre hizo los siguientes comentarios:

> *[...] El ímpetu que se ha dado a esta Escuela al través de la generosa aportación de los gobiernos Federal y Estatal, ha servido para que las fundaciones destinadas a respaldar la enseñanza médica hayan cooperado en forma importante. Así se ha podido equipar esta dependencia universitaria tanto con material para enseñanza cuanto con el necesario para realizar la investigación –modesta y titubeante aún—que esperamos fortalecer en el futuro. Se han hecho también donativos valiosos para adquirir libros y revistas.*
>
> *Se han otorgado becas, en forma permanente, para que nuestros profesores robustezcan su preparación igual saliendo a estudiar a prestigiados centros nacionales como a países de este continente y a los de la vieja Europa.*
>
> *La preocupación mayor, sin embargo, ha sido la de formar cabalmente a los jóvenes que aquí llegan. Estas conquistas en lo material constituyen sólo los medios necesarios pero no son todo. La calidad de los egresados de este recinto de estudio será la medida de lo que aquí se haga.*
>
> *En el transcurso del tiempo, las generaciones que sigan educándose aquí, darán fe a través de su propio valer de lo meritorio de la obra. Deberán prolongar después su agradecimiento, si en verdad son universitarios sinceros, a todos aquellos que la hicieron realidad*[18]. *[...]*

Nueve años a partir de la colocación de la primera piedra y casi cinco desde la toma de posesión, por parte del Dr. Torre, de la dirección de la escuela; años de labor, preparación y esfuerzo continuados. Y todo para que los futuros egresados den *fe a través de su propio valer*, como lo expresara elegantemente el Maestro Torre; porque, a fin de cuentas, lo material es secundario cuando se considera el balance. El producto final de la Escuela es el joven médico que se gradúa y nace al mundo, con un bagage intelectual, una experiencia importante, un equipaje de ejemplos, vivencias y recuerdos. Egresa, nuestro novel médico, armado de conocimientos amplios, rebeldes, difíciles de dominar; tiene ciencia y un poco de arte bajo el brazo. El tiempo limará las imperfecciones. Por lo tanto, son muy válidas las palabras de Adolfo Gilly, quien dice: *Porque el secreto de la historia no hay que buscarlo en la fijeza de las obras en que se cristaliza el trabajo pasado, sino en el incesante movimiento donde fluye y existe el trabajo viviente*[19].

18. Torre, J.M. *De lo Escrito y lo Leído.* Editorial Universitaria Potosina, 1989, pp. 217-219.
19. Gilly, A. "La Historia como Crítica o como Discurso del Poder", en *Historia, ¿ Para Qué?.* S. XXI Editores, México, D.F., 2000, p. 219.

Edificando para el futuro

El hombre, me parece, no está
en la historia: es historia.
Octavio Paz

El Dr. José Miguel Torre nació en esta ciudad en 1919, el 29 de septiembre; como muchos jóvenes de su época, inició la carrera de medicina en la UASLP, pero la terminó en la UNAM, recibiéndose el 21 de julio de 1943. Ingresó con la primera generación de residentes del recién fundado Instituto Nacional de Cardiología, terminando su entrenamiento en 1946, para inmediatamente regresar a San Luis, coincidiendo con la inauguración del Hospital Central, donde le correspondió fundar el Servicio de Cardiología. Se hizo cargo de la cátedra correspondiente en la Escuela a partir de 1947, permaneciendo como profesor de la misma hasta 1980.[20]

De aquella época transformadora, la década de los cincuentas, escribe el Dr. Torre:

> *[...] Veamos algo del camino recorrido... En enero de 1954 se nombró director por vez primera. El cargo correspondió al Dr. Gustavo Flores, que ocupaba entonces el puesto de consejero por Medicina. El día 31 de ese mismo mes, en una ceremonia presidida por el Dr. Manuel Nava, Rector de la Universidad, al lado de buen número de consejeros, con la concurrencia de profesores y estudiantes de medicina y con la asistencia del Gobernador del Estado, se colocó la primera piedra del edificio...*
>
> *El Dr. Villarreal, con el respaldo decidido del Rector Manuel Nava, durante los tres años que coincidieron en sus puestos administrativos dentro de la Universidad, se empeñó especialmente en la construcción del edificio y en establecer nexos con fundaciones internacionales para fomentar la formación de profesores y para obtener equipo de laboratorio y libros y revistas para la biblioteca. Cuando el Dr. Villarreal dejó la Escuela, se habían construido la parte que hoy ocupan las oficinas administrativas, así como las aulas y la biblioteca, que se ubican en la parte superior; se estaban formando algunos profesores en el extranjero y existía un fondo para libros y revistas.*
>
> *El día primero de abril de ese año (1959), cuando llegué a la Dirección de la Escuela de Medicina, había dos aspectos que reclamaban prioridad de atención: terminar la construcción del edificio, iniciada por el Dr. Villarreal, y respaldar, decididamente, la preparación del personal docente.*
>
> *El dos de diciembre de 1963 el Presidente de la República inauguró el edificio que estaba para entonces dotado del equipo de laboratorios... Dos años antes ,el once de septiembre de 1961, ya se había puesto en servicio el auditorio [...]*[21].

En relación con lo anterior, es justo citar al Dr. Rafael Méndez, quien fuera maestro del Dr. Torre en el Instituto Nacional de Cardiología:

> *[...] En nuestras conversaciones ponía tal pasión y entusiasmo que me contagiaba el fervor de sus ilusiones y hasta en una ocasión tuve la satisfacción de intervenir en una de sus gestiones con la Fundación Rockefeller... culminó con la creación de una facultad*

20. Montejano, A., R. *Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", Cincuentenario de su Fundación*. Gobierno del Estado, 1996. p. 90.
21. Torre, J.M. *De lo Escrito y lo Leído*. Editorial Universitaria Potosina, 1989, pp. 164-165

de medicina que todavía sirve de ejemplo en cuanto a organización y a su bien planeada y eficaz docencia en el arte de enseñar... Esta obra del Dr. Torre trascendió el ámbito nacional considerándola como modelo [...][22].

Otro prominente médico, el Dr. Felipe Mendoza, compañero de Torre en los años estudiantiles en el Palacio de Santo Domingo –ambos pertenecieron a aquellas venturosas generaciones que tuvieron la fortuna de ser guiados por maestros de la talla de Federico Gómez, Abraham Ayala, Aquilino Villanueva, Salvador Zubirán, Ignacio Chávez– y también en las arduas tareas de aprendizaje, formando parte del primer grupo de residentes del recién fundado Instituto Nacional de Cardiología –donde fueron impactados por el empuje de personajes ahora históricos, como Walter Cannon, Isaac Costero, Arturo Rosenblueth, Demetrio Sodi y, nuevamente, Ignacio Chávez, coordinador, maestro, guía– se expresa así:

[...] Desde aquel lapso imborrable apareció ante el joven cardiólogo una misión que cumplir y un paradigma de inspiración y de ejemplo, en el Maestro fundador de instituciones... Teniendo como polo de sus energías no sólo el mejoramiento de la medicina sino de toda la vida cultural de San Luis Potosí... Ya para septiembre de 1948 contribuyó como parte fundamental de la organización y desarrollo del brillante III Ciclo de Días Médicos, cuyo Presidente fue ese otro capitán del avance de la medicina moderna potosina, don Francisco Padrón Puyou [...][23].

De 1940 a 1959 se organizaron un total de siete Ciclos de Días Médicos. Estas reuniones científico-culturales tuvieron impacto definitivo en el desarrollo de la medicina en San Luis. Veamos cómo fue, en las palabras del Dr. Torre: *...marcaron una época por las relaciones que se establecieron entre los médicos potosinos con profesionales de territorios circunvecinos del Estado y de la Capital del país... los promotores de estas importantes jornadas fueron los doctores Ignacio Morones Prieto, Jesús N. Noyola y Enrique Anaya*[24]. El Primer Ciclo, organizado por el Dr. Morones, ocurrió en mayo de 1940; estuvieron ahí el Dr. Gustavo Baz, Rector de la UNAM y, entre los profesores distinguidos, Manuel Mateos Fournier, Mario Torroella, Ismael Cosío Villegas y Carlos Coqui, este último prominente radiólogo potosino avecindado en el Distrito Federal. Dos años después se verificó el Segundo Ciclo, esta vez presidido por el Dr. Noyola, con el auxilio del Dr. Padrón; Presidente honorario fue el Rector, Dr. Ignacio Morones, y asistieron, entre otros, el Dr. Gustavo Baz, para esta fecha Secretario de Asistencia Pública, y los doctores Rosendo Amor, Ignacio Chávez, Donato Alarcón y Clemente Robles.

Este Ciclo, el segundo, se llevó a cabo en el mes de abril y ocurrió entonces un hecho de gran significación; se colocó la primera piedra del nuevo hospital, en gran parte como resultado directo del acercamiento con ese gran constructor de hospitales en el país, el Dr. Gustavo Baz, con nuestra ciudad, nuestra universidad, nuestra comunidad médica, a través de los productivos Ciclos de Días Médicos.

Continuando con la narración del Dr. Torre:

[...] colocación de la primera piedra en el lugar donde se inicia la construcción del nuevo hospital civil que, de acuerdo con el programa especial, se efectuó a las catorce

22. Méndez, R. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 31: 5, 1988, p. 98.
23. Mendoza, F. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 31: 5, 1998, pp. 101-103.
24. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 33: 3, 1990, pp. 51-52.

horas del día dos de abril. Ese hospital sería posteriormente el Hospital Central de San Luis Potosí, al que más tarde se le pondría el nombre del Dr. Ignacio Morones Prieto, promotor y realizador de ese trascendente paso en beneficio de la asistencia y la enseñanza de la medicina en San Luis Potosí.

El Tercer Ciclo se desarrolló poco más de seis años después del segundo, del 13 al 18 de septiembre de 1948. Tuvo por sede el Hospital Central de San Luis Potosí, que se había inaugurado el 17 de noviembre de 1946 y que había comenzado a recibir enfermos en los primeros meses de 1947[...] [25].

El último Ciclo se llevó a cabo en septiembre de 1959, cuando el Dr. Torre ya se desempeñaba como director de la escuela y ésta vivía la transformación que la construcción del nuevo edificio implicaba. Los profesores visitantes, a lo largo de estos años, al acudir al Hospital Central, sede de estos eventos, verificaban los avances, el crecimiento físico de la nueva institución. Es evidente que la necesidad de un marco digno para este tipo de reuniones haya influenciado a Torre para, más adelante, desarrollar el concepto de "un pequeño centro de convenciones" con méritos, equipado adecuadamente; este concepto evolucionó hasta plasmarse en el actual Auditorio de la Facultad de Medicina.

[...] Es fácil deducir la relación que los Ciclos de Días Médicos tuvieron con el empeño decidido de construir un nuevo hospital en San Luis Potosí... estas reuniones marcaron honda huella en la medicina potosina[26], siendo pertinente citar al Dr. Francisco Padrón, quien involucrado él también en todas estas actividades, dijo el 17 de octubre de 1947: "*Confiamos en que el Hospital Central sea no solamente centro de consuelo y alivio y sitio donde se recupere la salud, sino también antorcha luminosa que de luz a los que en él estudian para bien de la humanidad, y para contribuir al buen nombre de nuestra amada Ciudad de San Luis Minas del Potosí[...]*[27].

En lo académico, toda esta actividad estimulaba a los médicos, por lo que iniciaron la fundación de sociedades, como la de Ginecología y Obstetricia, en 1948, la de Pediatría en 1950, la Sociedad Potosina de Estudios Médicos en 1951 y la de Anestesiología en 1953. Otra consecuencia se observó en lo editorial, al fundarse la Revista Médica del Hospital Central, cuyo primer número apareció en octubre de 1948[28].

Un distinguido médico potosino, el Dr. Efrén C. Del Pozo, profesor frecuente en los Ciclos de Días Médicos, fisiólogo entrenado en Harvard bajo la tutela de Cannon, profesor de la especialidad en la UNAM y, a la postre, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, hacía los siguientes comentarios en el Auditorio del Hospital Central, en 1949:

[...] El desarrollo de la investigación científica en las diversas disciplinas de la medicina, la creación de departamentos en las escuelas, particularmente en las materias básicas, con profesorado de tiempo completo, hará posible en corto tiempo el adelanto que todos deseamos en la enseñanza médica. No es este proyecto una utopía, sino una solución realizable si se aborda con entusiasmo y energía,

25. *Ibid*, pp. 55-56.
26. *Ibid*, pp. 65-66.
27. Padrón, P., F. "Historia de los Hospitales de San Luis Potosí", en *Páginas Escogidas, Colección Cactus*, Núm. 7. Editorial Universitaria Potosina, 1987, p. 91.
28. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 33: 3, 1990, pp. 64-65.

todo lo cual completaba lo mencionado por él mismo minutos antes y que reproducimos también:

> *[...] Ya en otras ocasiones he afirmado algo que podría ser paradójico, que las escuelas de medicina deben estar orientadas fundamentalmente para la investigación científica y no para la docencia. Parece una declaración paradójica y absurda, pero tales condiciones son las adecuadas para desarrollar un profesorado competente en las materias básicas[...]*[29].

Diez años después, en el Teatro de la Paz, durante la conmemoración del Centenario del Instituto Científico y Literario, en agosto de 1959, diría lo siguiente:

> *[...] He seguido muy de cerca el progreso de la Universidad de San Luis. Durante más de un año, vine mes a mes, a dirigir la enseñanza de la fisiología y a sustentar conferencias. Recuerdo que hace más de diez años di una conferencia en el Hospital Central sobre "Nuevas orientaciones en la enseñanza de la medicina" que se publicó en la revista de dicha institución. Entonces parecían ilusorias mis pretensiones de profesorado de tiempo completo en las materias básicas y mis afirmaciones de que se podría tener en San Luis una escuela de medicina modelo. Hoy me lleno de satisfacción al reconocer que esa aparente utopía se está logrando [...]*[30].

Otras ramificaciones se derivaron de los contactos estrechos, establecidos con médicos de las nuevas instituciones nacionales, especialmente el Instituto Nacional de Cardiología, fundado en abril de 1944; durante el Cuarto Ciclo, narra el Dr. Torre:

> *El cinco de abril de 1950 el Maestro Clemente Robles realizó la ligadura del canal arterial a un niño que había sido estudiado por nosotros en el Servicio de Cardiología del Hospital Central, cuya evolución fue totalmente satisfactoria... Unos años más tarde, en 1955, gracias a la generosidad y la bonhomía del Dr. Fernando Quijano, que aceptó trasladarse de la Capital del país a esta Ciudad y operar a los enfermos que requerían tratamiento quirúrgico para el padecimiento cardiaco que tenían*[31].

Igualmente, el arribo a San Luis del Dr. Tomás Velázquez en enero de 1953, como profesor de la cátedra de patología, posteriormente jefe del departamento correspondiente en la escuela y el hospital, fue propiciado a través del Dr. Ignacio Chávez, quien le solicitó al Dr. Isaac Costero, maestro de Velázquez en el Instituto, seleccionar a alguien para llenar ese hueco en nuestra ciudad. El Dr. Velázquez "constituyó un apoyo importante para la enseñanza", en las palabras del Dr. Torre[32].

El veloz desarrollo de la cardiología en San Luis llevó a una consecuencia natural: en septiembre de 1961 se verificó aquí el Segundo Congreso Nacional de Cardiología, en el auditorio y las dos aulas que entonces ya funcionaban. Ahí convivieron el Dr. Felipe Mendoza, presidente de la Sociedad Mexicana de Cardiología, el Dr. Jesús N. Noyola, rector, y el Maestro Ignacio Chávez, quien diría:

> *[...] Y en la medicina nacional pocas escuelas han evolucionado con tanta rapidez como ésta, adaptándose a los conceptos modernos*[33].

---

29. Del Pozo, E. "Nuevas Orientaciones en la Enseñanza de la Medicina", en *Páginas Escogidas, Colección Cactus*, Núm. 5. Editorial Universitaria Potosina, 1986, p. 22.
30. *Ibid*, p. 29
31. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 38: 3-4, 1995, pp. 57-58.
32. *Ibid*, p. 59.
33. *Ibid*, pp. 67-68.

Las relaciones con los directivos del Instituto redundarían en apoyo para la escuela, entrenando a los futuros profesores; el primero fue el Dr. Jorge Carrillo, quien regresó a San Luis en 1956; posteriormente, los doctores Jorge Alderete, Carlos Estrada y José Luis Leiva. Pero también otras instituciones, especialmente el Instituto Nacional de Pediatría y el de Enfermedades de la Nutrición se sumarían a esta causa, educando a los egresados potosinos, suministrando las bases para hacerse de un profesorado excelente. Sigamos al Dr. Carrillo en su relato acerca de aquella época:

> *[...] Conocí al maestro Torre en la primavera de 1947, cuando el profesor titular de fisiología del segundo año de la carrera lo invitó a presentarnos el capítulo de fisiología cardiovascular... nos impactó la presencia solemne del joven médico, la profundidad de sus conocimientos, su exposición metódica, clara, elegante... fue evidente su preocupación por correlacionar la fisiología normal con las modificaciones patológicas y su traducción a síntomas y signos... tomé entonces la decisión de llegar a ser cardiólogo.*
>
> *Muchas generaciones de médicos recibimos del Maestro invaluables conocimientos médicos, entrenamiento sólido y reiterado, orientación, consejos y ejemplo para llegar a ser buenos médicos... Despertó en nosotros la curiosidad intelectual, el afán de leer, el deseo de cultivarnos y en particular, el amor y dedicación al trabajo clínico cotidiano... en los estudios de postgrado su consejo y su recomendación fueron definitivos para la decisión de seguir alguna especialidad, de optar por alguna institución.*
>
> *Después, como Director de la Escuela de Medicina ya en este edificio construido en la tierra que nos legara otro maestro excepcional, el Rector Manuel Nava Jr., durante ocho años el Maestro Torre logró reorganizar la enseñanza médica, elevando sus niveles pedagógico, científico y académico, dando proyección y prestigio a nuestra Escuela a nivel nacional e internacional. Su participación en la transformación y modernización de la enseñanza de la medicina en Latinoamérica ha sido ampliamente reconocida[...]*[34].

Existía una preocupación, la de modernizar, mejorar, ampliar la enseñanza en la escuela, que se muestra claramente en la ampliación gradual de la planta de maestros de tiempo completo; ya se mencionó a los primeros, iniciando con el Dr. Tomás Velázquez en Patología en 1953. Para 1962 la escuela contaba con diez profesores de dicha categoría[35]. Otros esfuerzos tuvieron consecuencias importantes en la enseñanza; disponiendo de un buen hospital, el Central, era evidente la necesidad de conformar un año de prácticas hospitalarias para los alumnos: el internado. *Posiblemente la primera escuela de medicina que instituyó en el país el internado de pregrado de tiempo completo, con duración de un año, fue la nuestra. En 1957, en el Hospital Central " Ignacio Morones Prieto, nació esta forma de enseñanza"*[36], nos refiere el Dr. Torre. La fundación, trascendental, del internado, fue producto del interés de los doctores Manuel Nava, rector, Ramón Villarreal, director, y otro joven médico, originario de la península de Yucatán y avecindado en San Luis quien, en las décadas subsecuentes jugaría un importante papel como educador, guía, maestro y severo crítico de las deficiencias pedagógicas: Gonzalo Ramírez Aznar.

34. Carrillo, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 31: 5, 1988, pp. 107-110.
35. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 27: 4, 1984, p. 77.
36. *Ibid*, p. 78

El dato exacto del inicio del internado, de acuerdo a la recolección hecha por el Dr. José de Jesús Macías, es 1956, un año antes que en la UNAM[37]; implicaba esta modificación del plan de estudios una serie de acomodos en las cátedras, pues se pensó que era deseable que los internos, pertenecientes al sexto año de la carrera, estuvieran libres de las clases tradicionales, por lo que éstas fueron desplazadas a los años anteriores, sobrecargando el calendario de materias del cuarto y quinto años; sin embargo, al establecer un año completo de obligaciones hospitalarias se concretaba un redondeo perfecto al diseño del programa para formar los mejores médicos que fuera posible. Corresponde, entonces, a nuestra universidad el honor de haber sido la primera en establecer el internado de pregrado.

Lograr un buen producto final, es decir, graduar buenos médicos, es la finalidad primordial de la Facultad de Medicina. Indudablemente, si se aspira a que los egresados sean capaces, dedicados, motivados, en otras palabras, gentes con vocación y preparación, la materia prima debe poseer ciertas características, tales como ambición, expresada ésta como el deseo intenso de ser médico; conocimientos básicos firmes, adquiridos durante los estudios secundarios y preparatorios; inteligencia adecuada, de preferencia por arriba de la media. Si se toma en cuenta todo esto, resulta obvia la necesidad de una selección de aspirantes.

Así como al final de la carrera el sexto año se había modificado para coronar la enseñanza en el internado de pregrado, se atacó el problema al inicio de la misma, de hacer la selección de los postulantes:

> *[...] En los primeros ochenta años de vida de la Escuela no hubo limitación para inscribir a los solicitantes a estudiar la carrera, pero a partir de 1960, como sucedió en muchos otros centros de educación universitaria, el número de solicitudes sobrepasó la capacidad docente de las escuelas y desde ese año se procedió a hacer selección de los aspirantes a ingresar. Se aceptaron en esa promoción 75 candidatos para cursar el primer año de la carrera[...]*[38],

nos explica el Dr. Torre.

El sistema de selección permanece hasta la actualidad; se ha ido perfeccionando a lo largo de los años. Las promociones más recientes han sido de 132 alumnos. El incremento se debe a la presión que ejerce un número cada vez mayor de aspirantes; en ocasiones, éstos han rebasado los 800, pero así como seleccionar es importante para tener los mejores estudiantes que sea posible, también es importante limitar su número, para aprovechar al máximo las áreas físicas, instalaciones de laboratorio, profesorado, etc. Debe haber un balance entre la capacidad de enseñanza y el número de educandos. Esto ha resultado en un sistema de ingreso altamente competitivo, aún cuando desesperante para los que quieren ser médicos; a veces, uno de cada seis solicitantes logra ser aceptado. El esfuerzo, sin embargo, se ve coronado con resultados magníficos, como lo han mostrado los índices de aprobación, las calificaciones obtenidas por nuestros egresados en los exámenes nacionales de ingreso a residencias, donde nuestra facultad se destaca notablemente. En 1980, el Dr. Ricardo Quibrera, en su discurso de toma de posesión como director, diría: *...limitaremos el número de alumnos de primer ingreso... para producir médicos útiles y no mediocres.*

37. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 29: 6, 1986, p. 125.
38. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 27: 4, 1984, p. 75.

La publicación de más larga trayectoria en la medicina potosina, el *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, que continúa saliendo a la luz ahora, en su cuadragésimo tercer año, fue iniciada por el Dr. Torre; el primer número se editó en abril de 1959, apenas iniciada la actividad de este médico en la dirección de la escuela [39], con el fin de mantener a la comunidad médica y universitaria en general, informada de los progresos en la construcción de la planta física, pero pronto fue encontrando otros propósitos, al incluir en el *Boletín* notas biobibliográficas, currícula de maestros de la escuela, noticias de conferencias, reuniones y congresos, listas de libros de medicina publicados en San Luis; también se transcribieron conferencias sobre educación médica y escritos sobre la historia de la medicina; *[...] Se ha ido escribiendo así la historia de la educación médica en San Luis Potosí y ha quedado trazado, en buena parte, el camino recorrido por la medicina nuestra [...]*[40], dijo el Dr. Torre.

Al principio, el mismo Dr. Torre editó el *Boletín*; posteriormente, han tenido esta responsabilidad los doctores Carlos Garrocho, Enrique Torre y, actualmente, Rafael Padrón. Constituye el *Boletín* un acervo invaluable de información histórica; mucho de lo aquí redactado procede de sus páginas.

Vivimos hoy. Mañana tendremos una imagen de lo que fue el presente. No podemos ignorar esto, como no podemos ignorar que el pasado fue vivido, que el origen del pasado es presente, dice Carlos Fuentes[41], al describir el tiempo histórico como una comunicación de dos vías; ignorar el principio es perderse y renunciar a legados valiosos, regalos, dones especiales que otros han depositado con esfuerzo a la vera de ese camino que recorremos, a la inversa, destruyendo la imposibilidad del viaje al pretérito. Aquí, el tiempo es lineal, es cierto, pero unificable y, al unirlo, se nos vuelve esférico. Convivimos, en el acto de leer, con aquellos que nos precedieron, completando el círculo, modificando el aburrido tiempo lineal, curvándolo. Agrega Fuentes: *Recordamos aquí hoy. Pero también imaginamos aquí, hoy. Y no debemos separar lo que somos capaces de imaginar de lo que somos capaces de recordar*[42].

Se afirma que el historiador debe "tener el corazón en la cabeza", porque la subjetividad es enemiga de la historia, cuando ésta se pretende apegada a los hechos; por otra parte, confinar el quehacer histórico a la sucinta relación de sucedidos, acontecimientos, personajes, despojándolos de sus cualidades humanas, desnuda acremente el relato, alejando la acción del historiador de su verdadera raíz: la del juglar, el cantor de proezas, el que por siglos fue el mantenedor del recuerdo de los héroes, de las luchas, el relevo histórico ambulante y trajinador. Como sugiere Carlos Fuentes, preferimos imaginar; y al decir imaginar, abarcamos muchas funciones cerebrales, además de la archivística. Procuramos así relatar las evoluciones del hombre y de su entorno. Aproxima entonces la pluma, en su rasgar, a la voz del esperado decidor de endechas que, frente al fuego, narra con pasión. Al respecto, el párrafo que sigue, de Enrique Florescano, es iluminador:

> *[...] Pero ocurre que el pasado, antes que memoria o conciencia histórica, es un proceso real que determina el presente con independencia de las imágenes que de ese pasado*

39. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 27: 1, 1984, pp. 3-4.
40. *Ibid.*
41. Fuentes, C. *Valiente Mundo Nuevo*. Fondo de Cultura Económica, Tierra Firme, México, D.F., 1997, p. 17.
42. *Ibid.*

> *construyen los actores contemporáneos de la historia. Al revés de la interpretación del pasado, que opera desde el presente, la historia real modela el presente desde atrás, con toda la fuerza multiforme y prodigiosa de la totalidad de lo histórico: volcando sobre el presente la carga múltiple de las sedimentaciones acaecidas, transmitiendo la herencia de las relaciones e interacciones del hombre con la naturaleza [...]*[43],

con lo que el pragmatismo, aún cuando respetable, decapita al escritor que reside dentro del hombre embarcado en la lid de historiar. Estamos frente a un espejo doble; al mirar al pasado somos observados por esta fuerza ineludible, la energía de aquellos que actuaron antes; vemos y, simultáneamente, somos vistos. Por lo tanto, el camino correcto consiste en entrar en ese espejo, atravesarlo y mirarnos desde el otro lado para "volcar sobre el presente la carga". No es que estribe en este laborar la idea de redactar una historia de bronce; nada más alejado del propósito, ni perseguimos aquí la estela de Voltaire, quien buscaba, en el ángulo crítico, *descubrir cadáveres y perseguir delincuentes, descarnando la mentira, la ignorancia, la hipocresía, la superstición, la tiranía...*[44]. Dejo al periodista esta faceta.

Si hemos de relatar con imaginación, si hemos de procurar acercar el pasado, para que conviva con nosotros, si hemos de incitar la memoria de lo notable, lo trascendente, hemos entonces de historiar con pudor, pero cerca de aquellas mentes que nos han precedido: no sus hechos escuetos, sí sus ideas, sueños y preocupaciones.

En mayo de 1957 se constituyó la Asociación de Facultades y Escuelas de Medicina, la AMFEM, al principio agrupando a 19 instituciones[45], entre las cuales se contaba la nuestra; desde luego, en las reuniones previas de este trascendental inicio de actividades, había participado el director en funciones de la escuela, el Dr. Villarreal, quien, a su vez había encontrado un valioso colaborador en los trabajos relacionados con darle forma al pensamiento gregario, fundacional y de visión profunda que implicaba solidificar un proyecto de fines educativos, como era el fundar tal asociación, en el Dr. Miguel Barrios. La participación del Dr. Barrios fue de tal importancia que, en 1963, en Guadalajara, durante la Sexta Reunión de la AMFEM, se creó la Secretaría General Permanente, siendo nombrado este potosino para el puesto y la sede se ubicó en San Luis[46].

La entidad llamada Escuela de Medicina, a través de sus representantes, demostraba así estar interesada en desempeñarse mejor, obtener cada vez mayores resultados a sus esfuerzos y luchaba por integrarse en el ámbito nacional educativo. Todo esto resultante de las inquietudes de sus dirigentes. Se planteaban interrogantes y se pensaba cómo resolver los problemas. Por un lado, el interés en la educación médica llevaría, en 1959, al Dr. Villarreal a tomar un giro en su carrera: dedicarse a la educación médica, de forma permanente; por el otro, al Dr. Barrios a modificar sus intereses, convirtiéndose en el fundador de los cursos de Metodología Estadística, dentro del currículum escolar. Su departamento habría de evolucionar, cambiando poco a poco la manera de trabajar de la escuela, acercándose a la conexión entre ésta y la sociedad, integrando conceptos de medicina social, comunitaria, a la enseñanza.

---

43. Florescano, E. "De la Memoria del Poder a la Historia como Explicación", en *Historia, ¿Para Qué?* S. XXI Editores, México, D.F., 2000, p. 105.
44. González, L. "De la Múltiple Utilización de la Historia", en *Historia, ¿Para Qué?* S. XXI Editores, México, D.F., 2000, p. 61.
45. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 27: 1, 1984, p. 5.
46. *Ibid*, p. 12.

Decíamos que se planteaban interrogantes; el Dr. Torre nos refiere algunas: *¿Cómo es posible enseñar la anatomía, por ejemplo, que sólo puede aprenderse a través de disecciones en cadáver y en grupos pequeños, de no más de seis alumnos, a semejante número de estudiantes?*, pregunta que ejemplifica el problema de la sobrepoblación estudiantil. Demasiados alumnos, recursos limitados, espacios insuficientes, igual a posibilidad de deterioro de la calidad de la enseñanza. La reacción: limitar el ingreso de estudiantes al primer año. Por ende, instituir el examen de admisión; en segundo lugar, construir el espacio adecuado. Unos años más tarde, en 1968, se inauguraría la nueva área para disecciones anatómicas, pensada al principio para 75 alumnos, en el tercer piso de la escuela. De esta manera, dos respuestas claras, nítidas, específicas, bien pensadas y maduradas ocurrieron, cancelando la interrogante inicial. Luego nos manifiesta:

> *[...] ¿Cómo desarrollar la actitud de estos jóvenes para cumplir luego, al pasar a ser médicos, con una de las tareas más complejas que puedan existir y que han constituido el requisito sine qua non para ejercer con dignidad la profesión desde que ella existe? [...]*[47];

claramente, con el ejemplo. Tanto el Dr. Torre como muchos de los mejores maestros de la facultad han predicado así, con el ejemplo, constituyéndose en paradigmas.

La confesión que transcribo a continuación ilustra muy bien estos desvelos:

> *[...] Personalmente viví en carne propia la experiencia dolorosa de llegar a un puesto de administración universitaria sin la más leve idea acerca del mundo que se abría de un día para otro y que exigía preparación, disciplina, conocimientos que no se habían adquirido nunca... ese campo de acción que no tiene espera; que es un apremio que exige desde el primer día una labor seria, trascendente [...]*[48].

Pero él mismo explicaría una de las respuestas al problema, saltando, una vez más, de la duda a la acción: integrar un cuerpo consultivo en cada escuela de medicina, formado por maestros que tengan preparación en el área de administración y enseñanza. *naturalmente que no es fácil disponer de personas preparadas en este campo... pero es preciso que se les reclute, o que se les forme.* Durante el periodo del Dr. Torre en la dirección se formaron muchos profesores. La idea era tener gente preparada, sólida, en el ámbito educativo de la escuela y, a la vez, de acuerdo a los consejos del Dr. Efrén C. Del Pozo, profesionales con capacidad científica, con habilidad para la investigación, capaces de desarrollar departamentos productivos, tanto en la docencia como en la investigación. Participaron notablemente en este esfuerzo de entrenar a los futuros maestros de la Escuela, fundaciones como la Rockefeller y la Kellogg, becando jóvenes egresados para realizar estudios de postgrado en las mejores instituciones disponibles en ese entonces.

Volvamos a la relación que hace el Dr. Torre:

> *[...] Cuando algunos profesores, que estaban en etapa de formación al dejar la Dirección de la Escuela el Dr. Villarreal regresaban, ya había, simultáneamente, un nuevo grupo de maestros que se encontraban becados para ampliar sus conocimientos, gracias a la cooperación amplia de fundaciones internacionales que contribuyeron con notable liberalidad al beneficio de la institución. Así se cumplía con el otro empeño, el de respaldar, decididamente, la transformación de la enseñanza.*

47. *Ibid*, p. 6.
48. *Ibid*, p. 10.

Otra de las preocupaciones mayores de ese periodo fue la de publicar un órgano de información que señalara lo que se iba realizando en la Escuela y, de paso, se contribuyera con ello a que los historiadores pudieran, algún día, contar con fuentes para escribir la historia nuestra, tanto de la Escuela como de la Universidad... véase hoy, serenamente, cuál es el balance de las actividades académicas en la Escuela, que entonces se consideraron exageradas por muchos, y véase lo que ha significado en ahorro de esfuerzo, de tiempo y de recursos, el empeño de construir un edificio de la más alta calidad posible", puntos todos muy bien tomados, no cabe duda. Agrega más adelante: "*Estoy convencido de que mucho de lo logrado entonces se debió en buena parte al apoyo de dos colaboradores: al trabajo ejemplar, como Secretario, del Dr. Mariano Vildósola...y al respaldo decidido, firme, franco y nunca sumiso, del Maestro Gustavo Flores [...]*"[49].

Las fundaciones Kellogg y Rockefeller contribuyeron ampliamente al desarrollo del proyecto de la Escuela de Medicina; el esfuerzo, la perseverancia y el tino de los doctores Nava, primero, Flores, Villarreal y Torre, después, se tradujeron en un verdadero alud de donativos para equipar los laboratorios de la escuela y becas para financiar los estudios de los futuros profesores. Durante el lapso comprendido entre los años 1955 y 1962, la Fundación Rockefeller becó, para estudios de postgrado en los Estados Unidos, al Dr. Camilo Apess, Tulane, Maestría en Ciencias en Morfología; Dr. Antonio Morales, Universidad de Cincinnati, Maestría en Ciencias en Farmacología; Dr. Enrique López, Fisiología; Q.B.P. Edmundo Téllez Girón, Ann Arbor y Oak Ridge, Fisiología e Isótopos; Q.B.P. Mario González Pacheco, Universidad de Texas, Bacteriología. En el mismo espacio de tiempo la Fundación Kellogg otorgó becas al Dr. Carlos Garrocho, Ann Arbor, Maestría en Ciencias, Microbiología; Dr. J. Jesús Macías, Cornell y Rochester, N.Y., Fisiología Pulmonar; Q.B.P. Gustavo Flores, Universidad de Wisconsin, Bioquímica; Dr. Carlos Bárcena, Cornell, Universidades Northwestern y Georgetown, Nefrología; Dr. Enrique Torre, Cornell y Universidad Washington, St. Louis, Hematología; Dr. Manuel Nava G., Bellevue y Massachussets General, Endocrinología.

Estos jóvenes profesores se fueron integrando a la planta docente conforme terminaban sus estudios de postgrado y, simultáneamente, se avanzaba en la construcción y equipamiento de los laboratorios respectivos; así, se modificaban diametralmente los métodos de enseñanza y se impulsaba, con brío, la investigación básica. Se crearon los laboratorios de bioquímica, fisiología y microbiología, luego los de renal, isótopos, medicina nuclear y el de pruebas funcionales respiratorias. La escuela se convertía en centro de enseñanza de primera línea.

Resulta impresionante la lista de donativos que se recibieron en ese tiempo por parte de ambas fundaciones. Parecían competir en una carrera para apoyar a la naciente escuela: la Kellogg otorgó 700,000 pesos para instrumentos y libros para la biblioteca; 18,000 Dlls. para el equipo de pruebas funcionales respiratorias, otra cantidad igual para el laboratorio de bacteriología, 7,000 Dlls. para el de bioquímica, 14,000 Dlls. al laboratorio de radioisótopos, 453,000 pesos para los laboratorios del Hospital Central y la organización del departamento de Medicina; finalmente, 58,000 Dlls. para equipo de varios departamentos, así como los aparatos de radiología del hospital. Por su parte, la Fundación Rockefeller donó 36,000 pesos para el laboratorio de bacteriología, 42,000 Dlls. al de fisiología, 5,000 Dlls. para libros y 18,500 Dlls. para sueldos del director de la escuela y

49. Torre, J. M. *De lo Escrito y lo Leído*. Editorial Universitaria Potosina, 1989, pp. 165-167.

equipo de enseñanza. Otras instituciones se sumaron a estos propósitos; la UNAM, Pfizer, Erba, Ciba, Roche y Lilly, otorgando becas, subvenciones para investigación y libros para la biblioteca. Naturalmente, todo lo mencionado se agregaba a las aportaciones que para la construcción del edificio facilitaban la Presidencia de la República, el Gobierno del Estado, particulares altruistas de nuestra ciudad, todo a través de un patronato perfectamente estructurado, que informaba de cada centavo utilizado.

Avanza la organización académica. El asentamiento intelectual

LOS NUEVOS MAESTROS NO OFRECEN A LOS JÓVENES UNA FILOSOFÍA, SINO LOS MEDIOS Y LAS POSIBILIDADES PARA CREARLA. TAL ES, PRECISAMENTE, LA MISIÓN DEL MAESTRO.
Octavio Paz

El 9 de marzo de 1967 el Consejo Universitario eligió al Dr. José de Jesús Macías Mendoza a la dirección de la Escuela de Medicina. Inició actividades el primero de abril. El Dr. Macías nació en Matehuala el 23 de febrero de 1929; graduado en la UASLP, de la que recibió su título de médico en 1951. Contaba con entrenamiento en medicina interna en el Instituto Nacional de Nutrición, lugar en el que permaneció de 1952 a 1955. Fue uno de los becados por la Fundación Kellogg, bajo cuyos auspicios realizó estudios de neumología y fisiología pulmonar en Cornell y la Universidad de Rochester, Nueva York. Se había reintegrado a la escuela en 1957, como profesor de medicina interna.

Al hacerse cargo de esta nueva responsabilidad, diría el Dr. Macías:

> *[...] Ahora nos toca tomar las riendas de la Escuela. Aceptaremos la designación con espíritu altamente universitario, con espíritu de entrega a la obra, conscientes de la responsabilidad que esto implica. Mas no será tarea de un solo hombre, será tarea de todos, trabajo de un equipo organizado con la idea de mantener y engrandecer lo existente, de llevar a cabo los cambios que vayan haciéndose necesarios para que, siempre en un plano ascendente, mejoremos la preparación de los estudiantes, dando al país mayor número de médicos y con mayor conocimiento, pugnando por el engrandecimiento de la Escuela y de la Universidad [...]*[50];

al decir "espíritu universitario", ya dibujaba aquello en lo que habría de insistir en muchos foros este hombre en las décadas subsecuentes. Para el Dr. Macías, Universidad se escribiría siempre con mayúscula.

Un mes después de tomar posesión, quizá habiendo madurado algunos aspectos de su plan de trabajo, o tal vez habiendo meditado en las responsabilidades que ahora enfrentaría, dijo:

> *[...] Es por todos conocida la importante fase constructiva por la que pasó la Escuela de Medicina. La obra no está concluida... Sin desconocer la importancia de la obra física... nos preocupa hondamente la reestructuración de la enseñanza, una reorganización*

50. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 9: 3, 1967, p. 46.

> *acorde con los progresos observados en materia de educación médica... Debemos luchar y trabajar porque el contenido sea igual o mejor que el continente; que a un edificio bello desde el punto de vista arquitectónico, planeado para ser funcional, corresponda una enseñanza de alto nivel y un aprendizaje satisfactorio*[51],

añadiría más adelante:

> *[...] Conscientes estamos de que en el tiempo que nos toca dirigir la Escuela no podrán hacerse cambios radicales, pero si en este periodo logramos dejar establecidas las bases de una organización futura, habremos cumplido. [...]*

Desde luego que el Dr. Macías tenía razón; su arribo a la dirección, cuando la etapa de desarrollo físico estaba prácticamente completa, aunque, como él mismo lo reconocía, hacía falta un lugar adecuado para la biblioteca, así como un espacio más venturoso para alojar a los internos del hospital, sucedía en momentos en que era necesario reorientar las energías: oradar el futuro con la mirada y realizar un trabajo organizativo, intelectual, que pudiera culminar en mejoras no tangibles pero definitivas; aquellas que corresponden a las funciones principales de una escuela. Ahora bien, puede sonar pragmático "elaborar planes, diseñar esquemas", pero son precisamente tales quehaceres los que llevan a la mente a planos donde el sueño, el deseo y el hambre por adelantar, se constituyen en lagos utópicos. Al decir utopía, me inclino por el pensamiento de Carlos Fuentes, quien ha dicho: *nacida del mito, la Utopía es un tiempo inconforme, rebelde, que no se contenta con el presente, sino que se dispersa, rostro bifronte, hacia el pasado que añora y el futuro que desea, quebrándose en dos. Pero en ambos rostros, imposiblemente, el utopiano ve la cara de la felicidad*[52]; inconformidad, rebeldía, descontento, son aquí virtudes, porque requieren de pensar y actuar: en una palabra, ser críticos. No aceptar lo establecido como inamovible. Eso aprendimos sus alumnos del Dr. Macías: ser críticos, desconfiados del dogma e inclinados a meditar en alguna mejor manera de hacer las cosas. Viene al caso recordar las palabras del Maestro Samuel Ramos: *Creo que sobre todos los hombres capaces de pensar en nuestro país, pesa la responsabilidad de sustraerse, aún cuando sea por momentos, del torbellino de la vida, para explorar esta o aquella región de la realidad mexicana*[53].

Cuando acepté involucrarme en el proyecto destinado a realizar esta obra, dos conceptos predominaron en el meditar sobre su posible desarrollo: primero, reconociendo que el trabajo histórico serio, detallado y amplio, hecho ya por los que nos han precedido, especialmente por el Dr. Alberto Alcocer y plasmado en su libro "Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", publicado con motivo del Centenario de esta institución, sería de la mayor importancia labrar sobre estas bases, firmes, respetables; segundo, considerar de gran trascendencia la parte espiritual, moral, estética, intelectual del hombre y, por ende, de sus instituciones; es decir, sus ideas. Por lo tanto, éstas habrían de predominar sobre las cifras y recuentos, a fin de colaborar para que los hombres perduren en la memoria histórica ya que las obras de cualquier modo estarán palpables, siempre, para futuros observadores. Son las elusivas ideas las que se convierten en actos; son

51. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 9: 4, 1967, pp. 64-66.
52. Fuentes, C. *Valiente Mundo Nuevo*. Fondo de Cultura Económica. Tierra Firme. México, D.F., 1997, p. 148.
53. Ramos, S. *El Perfil del Hombre y la Cultura en México*, Espasa – Calpe, Mexicana, Colección Austral Mexicana. 1998.

los pensamientos los que definen las individualidades; son las horas de soledad las que dan peso a los proyectos. Vasconcelos decía: *Mi teoría supone que el mundo exterior existe independientemente del sujeto y que perdura cuando éste desaparece*[54], por lo efímero de las vidas y la transparencia que el tiempo imprime a los hombres, haciendo su vitalidad no asequible; porque sin un portavoz la esencia podría perderse. Las obras están ahí, inamovibles, independientes, ajenas a sus creadores; las ideas son aladas y han de capturarse para preservarlas.

El Dr. Macías fue altamente impresionado, definido, moldeado en los corredores del Instituto Nacional de Nutrición; la mística de aquel lugar dejó honda huella en su manera de pensar; se podría decir que una filosofía se instiló en sus fibras para ya no dejarlo. Leamos sus palabras:

> *[...] El estudio de las pacientes se hacía en forma conjunta por los médicos encargados de los diferentes sectores, coordinados por los jefes de los pisos y con la ayuda de los especialistas que se consideraran pertinentes. Cada caso era objeto de estudio cuidadoso y esmerado, con un doble fin: prestar al paciente la mejor atención médica y obtener de él información valiosa. Así cada enfermo era fuente de enseñanza para los médicos y para los residentes que estaban en etapa de formación. El quehacer diario tenía el sello particular que le proporcionaba el constante estudio, la disciplina, el respeto mutuo, la honestidad profesional, la educación y la cortesía. Se tuvo especial cuidado en el trato que se daba a los enfermos y a sus familiares, cualquiera que fuera su condición económica y social. Hago mención de esto, porque sólo así se comprende la mística de la institución que, como rasgo peculiar, fue impresa y mantenida por el Maestro Zubirán a lo largo de los años y transmitida a todos los que en una u otra forma han obtenido parte de su formación profesional en sus salas de internamiento y en sus laboratorios [...]*[55].

añadiendo luego:

> *[...] El Hospital de Enfermedades de la Nutrición primero y el Instituto Nacional de la Nutrición después, han sido escuela formadora no sólo de médicos, sino de hombres. Hombres con una mística común: ser buenos médicos, enseñar y buscar la verdad en la medicina [...].*

y recapitulando, continúa su descripción de la relación del Instituto con nuestra Escuela:

> *[...] Desde el año de 1951, cuando José Rosillo Pacheco como alumno del curso de hematología, y el que esto escribe como residente en 1952, llevaron a cabo su entrenamiento en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, una larga lista de médicos titulados en nuestra Escuela de Medicina han pasado por sus salas, clínicas y laboratorios...*[92] *han regresado a San Luis Potosí; todos están trabajando en alguna institución hospitalaria y la gran mayoría forma parte del personal docente de la Escuela de Medicina. [...]*

Las cifras ofrecidas por el Dr. Macías corresponden a 1985; pero sigamos leyendo:

> *[...] ¿Qué ha significado para la medicina potosina la incorporación a ella de un número creciente de jóvenes médicos con formación de postgrado en esa institución? Tengo la plena convicción que ha sido definitivamente positiva.*

54. Vasconcelos, J. *Estética*. Ediciones Botas, México, D.F., 1945, p. 32.
55. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 29: 1, 1986, p. 4.

Fueron ellos, en un buen número, con una sólida formación en medicina interna... los que abrieron nuevos caminos para el estudio de los enfermos y, desarrollando una gran actividad dentro de su campo de acción, pudieron implantar nuevas técnicas... Algunos fueron verdaderos pioneros en su área y fueron luego factores decisivos para que otros graduados de nuestra Universidad fueran a su vez al Instituto en busca de entrenamiento... su papel ha sido más importante aún al colaborar, con sus conocimientos y su disciplina, a mejorar la enseñanza.

En nuestra Escuela de Medicina se han hecho realidad las esperanzas del Maestro Zubirán, que la influencia del Instituto es un factor decisivo en el desarrollo de la medicina nuestra... Creo firmemente que en San Luis Potosí se deja sentir la influencia del Instituto y su mística, que en cada uno de nuestros graduados se puede encontrar un poco de esa luz que alguna vez recibimos de todos aquellos que contribuyeron a nuestra formación de postgrado.[...][56]

Obviamente es esta lectura una de paradigmas; para el Dr. Macías otro brillante ejemplo fue de capital importancia en su formación: la figura del gran rector, Manuel Nava. No fue casualidad que el alumno escogiera deambular por los caminos de la neumología y la fisiología pulmonar; la influencia del maestro fue determinante. El equipo, donado por la Fundación Kellogg, para realizar pruebas funcionales respiratorias, instalado en el Hospital Central en abril de 1959, quedó a su cargo. Se inauguró el primero de julio, asignándose el nombre del Dr. Manuel Nava Jr. a este laboratorio. En los años por venir, diariamente a las siete de la mañana se vería al Dr. Macías presentarse a trabajar ahí, con su taza de café y sin huellas de sueño en el rostro. Su energía se disipaba a diario en el laboratorio, las aulas de la escuela, las salas del hospital. En 1960 se le autorizaría medio tiempo, como profesor de propedéutica y medicina. Su curso de neumología habría de constituirse en modelo, estaba bien integrado, era presentado en forma didáctica y precisa. Participó activamente en diseñar el Departamento de Medicina, colaborando con otro profesor igualmente notable, el Dr. Gonzalo Ramírez Aznar. El Dr. Macías recuerda estos sucesos:

[...] En el año de 1963 el Dr. Ramírez Aznar se dio a la tarea de organizar el Departamento de Medicina, como respuesta a una necesidad docente y a solicitud del Dr. José Miguel Torre, Director entonces de la Escuela de Medicina, contando con el apoyo de la Fundación Kellogg. Durante varios meses trabajó en ello, y en 1964 este Departamento inició sus actividades como una unidad docente-asistencial y, de paso, marcó el camino que se seguiría para constituir los otros departamentos clínicos[...][57];

el Dr. Ramírez Aznar recuerda aquellos esfuerzos como una "amistosa y respetuosa colaboración".

Algunos conceptos importantes relativos al médico ideal, a la medicina del siglo XX, al médico que la escuela intentaría formar, en el pensamiento del Dr. Macías, son los que cito a continuación:

[...] El médico debe dar la bienvenida a la tecnología y reconocer que ella cambiará lo que él hace, aunque quizá lo obligue a abandonar algunas de sus actitudes tradicionales.

56. *Ibid*, pp. 5-7.
57. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 29: 6, 1986, p. 125.

Pero debe hacer uso de la tecnología sin perder su carácter de médico... En la medicina clínica moderna, la reverencia a la evidencia objetiva ha conducido a una declinación en el estudio personal del paciente, arguyéndose que la información que él da es el resultado de una apreciación subjetiva y sujeta, por lo tanto, a error... La medicina de hoy no debe perder su carácter básico como arte. El arte de la medicina está en la observación: educar el ojo a ver, el oído a oír, el dedo a palpar. Saber observar, saber interpretar, saber deducir: las tres claves de la formación clínica, como lo señalara el Dr. Ignacio Chávez [...][58].

Efectivamente, observarlo actuar junto a la cama del enfermo era revivir las palabras que acabamos de escuchar: la exploración física metódica, completa, serena, realizada al detalle y con habilidad perfeccionada por años de experiencia, elicitando información sutil, pero útil para un diagnóstico preciso; sólo otro gran clínico poseía tales virtudes y las prodigaba a diario a sus alumnos, el Dr. Baltasar Martínez, también educador infatigable que, con el tiempo habría de ser toda una leyenda en la escuela; la encarnación de la propedéutica.

Sigamos atendiendo al discurso del Dr. Macías:

[...] Los griegos contemporáneos de Hipócrates sabían también actuar, pero eran poseedores de la facultad de pensar antes de actuar, y esto es lo que hace falta en el ejercicio de la medicina hoy en día. Pensar antes de actuar... El médico tiene la obligación de estar informado en los avances de su profesión. Lo va a conseguir con la actividad diaria en el hospital, en la Escuela de Medicina, en el contacto diario con otros médicos, con la asistencia a sesiones de sociedades médicas, en la lectura diaria de la literatura médica. El médico clínico tiene el deber de estar informado de todo ello, porque en todo momento debe ser el mejor apoyo para sus pacientes... El médico, por lo tanto, debe tender al cultivo de su inteligencia y en el cerebro tiene su más rico tesoro... El médico debe tender a mantener a la medicina como la más humana de las profesiones; de otra forma, se corre el riesgo de que se interese más por el entrenamiento técnico que por su educación científica, que se desarrolle más en él el culto por los aparatos que su capacidad de razonamiento. Ese es un peligro real, sobre todo en los médicos jóvenes y en los estudiantes de medicina. Es una actitud que puede dar al traste con lo bello de la medicina, que es la relación humana del médico y del paciente y volver impersonal y fría la atención al enfermo... La relación médico-paciente es una relación eminentemente humana. En el ejercicio de una medicina altamente tecnificada se pierde esta característica, razón de ser del hombre mismo. [...][59]

Ante tales aseveraciones, veamos lo que dice otro opinionado médico cuya costumbre de educar se traduce en una interminable hilera de libros, el Dr. Martínez Cortés:

[...] El humanismo es conocimiento del hombre, es una manera de pensar, sentir y actuar ante o con el ser humano. El humanismo es un sistema de valores en el que la dignidad, la libertad y el respeto de o por la persona humana es el eje. El humanismo es una actitud... Por lo que toca al humanismo médico, éste es el conocimiento, comprensión y respeto del paciente en su calidad de persona, todo lo cual se convierte en acción concreta en la consulta o asistencia médica al considerar al padecer como uno de sus elementos fundamentales. [...][60]

58. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 32: 2, 1989, pp. 28-29.
59. *Ibid*, pp. 30-32.
60. Martínez C., F. *Ciencia y Humanismo al Servicio del Enfermo*. Editorial Setra, S.C., México, D.F., 1998 pp. 71-72.

A lo anterior habría que agregar estos pensamientos del Dr. Macías:

> *[...] Creo que el médico debe ser lo suficientemente inteligente para fundir la ciencia, la técnica y el humanismo... Si así actuamos anteponiendo al médico clínico, el médico humanista, a los recursos tecnológicos precisos, fríos e impersonales, estaremos cumpliendo con nuestro verdadero papel de médicos. [...]*[61]

Y cumplir era su agenda. Puntual y efectivo, era difícil mantener su ritmo. Un tema que tenía siempre presente era el del internado; en 1967 se agregaron los hospitales del ISSSTE y del Ferrocarril, para recibir ellos también, alumnos del sexto año. Además, persistía la necesidad de crear un área digna de dormitorios para los internos, ya que el espacio utilizado hasta entonces, en el último piso del Hospital Central, era una sección poco higiénica, donde los muchachos se amontonaban en literas.

Se trabajó en ello, y finalmente el 16 de septiembre de 1971 se inauguró el edificio construido ex profeso, en terrenos del Hospital Central, en la parte posterior. Ese día, dijo el Dr. Macías: *Gracias al interés y decisión del grupo de internos de 1967 y 1968, que se dieron los primeros pasos para resolver el financiamiento de un edificio que fuera dormitorio de los internos y residentes del Hospital Central... cada alumno de sexto año aportó mil pesos para la construcción y la directiva en funciones de la Sociedad de Alumnos nos entregó la cantidad de 35,000 pesos... cuando un estudiante aporta algo propio a la Universidad que lo forma, está dando una muestra de desprendimiento y de fe en la Institución*[62]; esto sucedía cuando mi generación iniciaba el internado. Por dos meses mis compañeros se alojaron en la planta alta del hospital, en aquella zona deteriorada, limitada de espacio, donde en las literas se compartían ronquidos y conversaciones. Un sitio con cierta insalubridad. A mí me tocó pernoctar en un cubículo de la sala de Maternidad de Infecciosas. En septiembre nos mudamos a las nuevas, limpias, iluminadas, agradables instalaciones. El cambio fue reconfortante.

Otra obra material completada en el periodo del Dr. Macías en la dirección fue la del área de morfología; los alumnos de primer año realizaban sus trabajos de disecciones de anatomía humana en el sótano del hospital. Se deseaba integrar un área de enseñanza bien planeada para el Departamento de Morfología, que era dirigido por el Dr. Camilo Apess. Se desocupó con este fin el tercer piso de la escuela, cambiando el bioterio a un nuevo sitio y, aprovechando estos espacios, se desarrolló la mencionada área de morfología, contando con piletas de conservación, mesas de disección, para cien estudiantes; lugar amplio, limpio, adecuado para el trabajo de la enseñanza de la anatomía. Además, se completaron, en un solo piso, oficinas del departamento y laboratorios de histología y embriología[63]. Todo esto se puso en funciones en mayo de 1968.

El Laboratorio de Hormonas y Radioisótopos, que había iniciado labores en 1964, abarcó a partir de marzo de 1969, los aspectos diagnósticos, al obtenerse un gammágrafo lineal. Con ello, el campo de la medicina nuclear se ampliaba, bajo la dirección del Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco.

En julio de 1969 se modificó el formato del examen profesional, suprimiendo el práctico; éste se realizaba hasta entonces en las salas del hospital. Quedó a partir

61. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 32: 2, 1989, p. 33.
62. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 14: 1, 1971, pp. 1-6.
63. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 10: 6, 1968, pp. 61-66.

de agosto de ese año integrado solamente por el examen oral en las aulas de la Escuela de Medicina. El grupo de estudiantes de propedéutica al que yo pertenecía, bajo la tutela del Dr. Enrique Torre, fue mudo testigo de uno de los últimos exámenes prácticos: una joven pasante se presentó en la clase, en una de las aulas del hospital, el Dr. Torre la condujo, seguidos ambos por la parvada de estudiantes, a una de las salas y seleccionó a una paciente. La joven doctora hubo de practicar interrogatorio y examen físico, bajo nuestra azorada mirada –se podía cortar el silencio con un cuchillo–, para luego responder a las preguntas del sinodal. Se trataba de una paciente con cáncer de mama. La alumna contestó al maestro con propiedad y dio datos actualizados, en una pequeña disertación, tocando el diagnóstico, epidemiología, tratamiento y pronóstico de la enfermedad. Su actuación fue impecable y acertada. La despidió el Dr. Torre, para permitirle acudir a su siguiente cita con otro sinodal. Poco después de lo relatado, esta tradición se extinguió, por impráctica. El modernismo exige cambios, necesarios indudablemente para la agitada agenda actual, en la que el tiempo es un valor importante. Las tradiciones deben ceder, muchas veces, al progreso. Dije alguna vez, respecto del examen profesional: *Era también la bienvenida al gremio, el inicio de otra etapa; portal a la vida adulta, seria, de la actividad profesional independiente.*[64]

En el informe del director de la escuela correspondiente al periodo 70 – 71, se encuentran las siguientes reflexiones, muy representativas de esa época:

> *[...] Consideramos que en términos generales cumplimos con la tarea que nos hemos impuesto de formar médicos y respondemos a las exigencias que nos impone la Universidad. Pero queremos ser exigentes con nosotros mismos. La Escuela de Medicina debe ser el juez más severo de su propia marcha. Por eso mostramos nuestros problemas. El día que nosotros mismos proclamemos que estamos muy bien, que tenemos una escuela superior a todas, estaremos firmando el acta de nuestra propia destrucción: nos estancaremos y nos hundiremos. Eso no debe ocurrir ni debe permitirse.*
>
> *No hemos hecho cambios espectaculares en los programas ni en la forma de enseñar; sólo hemos pretendido hacer bien o mejor lo que hacemos... en esencia la enseñanza no ha variado fundamentalmente en los últimos años [...]*[65].

Organización, administración, necesidades insoslayables

PERO NADA SABEMOS DEL PORVENIR, SALVO
QUE DIFERIRÁ DEL PRESENTE.
J. L. Borges

El 20 de marzo de 1972 el Consejo Directivo Universitario eligió al Lic. Roberto Leyva Torres para la rectoría. Poco después, el Dr. Luis Fernando Rangel Franco fue electo a la dirección de la Escuela de Medicina, asumiendo esta responsabilidad en julio de ese año. Este debe ser el sitio adecuado, en el tiempo, para nuevamente escuchar al Dr.

64. Zazueta Q., F. *Dr. Alberto Alcocer Andalón. Cirujano Potosino.* Editorial Universitaria Potosina, 2000, pp. 23-24.
65. Macías, J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 13: 5, 1971, p. 67.

Macías, remarcando la médula de su pensar, respecto de la Escuela de Medicina y la universidad:

> *[...] La Universidad ha de expresar un humanismo actual y actuante. Un humanismo institucional sobre el que se apoyen la ciencia y la tecnología. El saber universitario no es un saber cualquiera, es un saber superior, un saber que supera la verdad del ser y, por lo tanto, la verdad del hombre... soy un convencido que debemos defender la esencia misma de la Universidad, como sitio de formación no sólo de buenos o excelentes profesionales, sino de hombres, en el amplio sentido de la palabra, que intervengan con responsabilidad y honestidad en las transformaciones sociales. La Universidad debe utilizar todos sus recursos para la formación integral del hombre [...]*[66]

y, desde luego, estos pensamientos finales, captados en enero de 2000, cuando el Dr. Macías recibió la presea "Plan de San Luis", son en verdad un resumen honesto de su ambular en el ámbito educativo:

> *[...] Trabajar hoy, mañana y siempre, realizar con verdadero desprendimiento la tarea que nos toca, sin simulaciones... hacer las cosas bien, al máximo de nuestra capacidad... convencido también que el hombre que ha podido destacar en cualquier actividad, tiene el grave compromiso de ser ejemplo.[...]*[67]

El Dr. Luis Fernando Rangel Franco nació en Iguala, Guerrero, el 21 de junio de 1927. Se graduó en la Universidad de San Luis en 1953; desarrolló su entrenamiento en ginecología y obstetricia en la Maternidad Dr. Isidro Espinoza de la Ciudad de México y en el Hospital St. Luke, en Chicago. Además complementó su aprendizaje en la Maternidad No. 1, del IMSS, nuevamente en el Distrito Federal. Completó su postgrado con una estancia en la Universidad de Montevideo. En 1958 regresó a San Luis, iniciando su carrera en la Escuela de Medicina como instructor de ginecología y obstetricia. Se caracterizaba el Dr. Rangel por ser un maestro perceptivo, claro, acertado; su clase de ginecología era muy didáctica. Representó un papel renovador en su especialidad. Era jovial y su relación con los alumnos, cercana, cálida. Dijo el Dr. Rangel en 1973:

> *[...] Nos hemos fijado algunas metas a seguir y nos hemos propuesto realizar algunos actos que redunden en beneficio de la organización, responsabilidad y progreso de nuestra Escuela... es posible adelantar que algunos cambios sustanciales han empezado ya a operar desde hace algunos meses y se ha transformado en parte la organización académica de la Escuela... poner al servicio de nuestra institución educativa toda la capacidad de nuestro modesto esfuerzo, teniendo como único guión de nuestras actividades el cumplimiento absoluto, respetuoso y firme de las tareas que la Comunidad Universitaria Potosina puso bajo nuestra responsabilidad [...]*[68].

En 1973 ocurrió uno de esos cambios: se admitieron 133 alumnos de primer ingreso, habiendo la cifra tope permanecido en 75 desde 1960, respondiendo a la creciente presión social; 675 aspirantes habían presentado examen de admisión. Dentro de las modificaciones hechas también al inicio de la administración del Dr. Rangel, se cuenta el cambio de editor del Boletín Informativo; el Dr. José Miguel Torre había renuncia-

66. Macías, J. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*. 42: 3-4, 1999, pp. 41-43.
67. Macías, J. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 43: 1-2, 2000, pp. 19-22.
68. Rangel, F., L. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 15-16: 1, 1973, pp. 2-3.

do, por lo que a partir del número impreso a finales de 1973, la responsabilidad recayó en el Dr. Carlos Garrocho, no sin una interrupción de más de un año en la publicación del órgano informativo de la escuela. Otro cambio: el Sr. Paulino Del Pozo, administrador por años en la escuela, fue sustituido.

Un hecho trascendental para la Escuela de Medicina aconteció el dos de marzo de 1974, fecha en la que se llevó a cabo la graduación de la primera generación de egresados del curso de psiquiatría en la Clínica para Enfermos Mentales Vicente Chico Sein. Por primera vez, la universidad otorgaba reconocimiento a una especialidad realizada en la escuela de Medicina. El director del centro psiquiátrico y jefe del departamento en la escuela, Dr. Everardo Newmann Peña, pionero en esta especialidad, había conseguido, mediante lucha personal, desarrollar el curso, con éxito. Posteriormente se informaría que el H. Consejo Directivo Universitario habría asimismo aceptado otorgar reconocimiento al entrenamiento de postgrado en las especialidades de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, medicina interna, patología y anestesiología; la comunicación se hizo pública en febrero de 1976, a través del Boletín Informativo.

Aquel que había sido pilar en las labores del área administrativa de la escuela, el hombre inconmovible, eterno en apariencia, sonriente, amable, efectivo, poseedor de memoria privilegiada, de quien todos dependían para obtener el dato exacto, el Dr. Mariano Vildósola Dávalos, secretario desde 1958, enfermó. Su puesto fue respetado, se nombró a un secretario adjunto; se esperaba su recuperación; su puesto de secretario titular permaneció intocado al retirarse a su hogar en abril de 1975. Fue sustituido en sus obligaciones, primero, por el Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra, después, por el Dr. Teodoro Rosales Serna. Su padecer se prolongaría hasta el 26 de agosto, fecha de su fallecimiento.

Al Dr. Rangel le correspondió enfrentar la mayor explosión en la demanda de ingreso de nuevos estudiantes a la Escuela de Medicina; en 1971 se admitieron 93 alumnos, 117 en el 72, 147 en 1973, 153 al año siguiente y, finalmente, 180 en el año escolar 75-76. En respuesta a este problema, se formó una comisión de admisión que, cuidadosamente estudió esta dificultad y, con la cooperación de los jefes de departamento, llegó a las siguientes conclusiones, las que a su vez eran recomendaciones para el Consejo Universitario:

> *[...] Del número total de aspirantes, un porcentaje elevado no reúne requisitos mínimos del tipo académico e intelectual, según se desprende de los resultados de los exámenes de admisión y del desempeño de los alumnos durante el primer año de la carrera... La Comisión considera que la Escuela de Medicina tiene la responsabilidad de producir médicos generales, a quienes se les pueda confiar razonablemente el cuidado de la salud de la comunidad y de sus habitantes... la Comisión ratifica su recomendación de que en la inscripción para el ciclo 1976-1977, no se admita a más de 100 solicitantes. [...]*[69]

El 15 de marzo de 1976 el Consejo Directivo Universitario designó como nuevo rector al Lic. Guillermo Delgado Robles; tomó posesión el 30 de abril. Poco después, el Dr. Salvador Nava Martínez fue nombrado a la dirección de la escuela. El Dr. Nava se hizo

69. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 19: 2, 1976, pp. 28-29.

cargo del puesto el primer día de julio. En su informe final, el Dr. Rangel destacaría algunos sucedidos trascendentes de su administración:

> *[...] La Escuela ha tenido un incremento de 30 profesores... se incorporaron al currículum de la Escuela las asignaturas de Biología Celular y Neurociencias, que han llenado una importante carencia docente y académica... pudimos incorporar a la enseñanza clínica de esta escuela a los hospitales del Seguro Social en esta ciudad...La Escuela ha recibido financiación importante, para programas de investigación, derivada del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Instituto Nacional de Nutrición en consideración a la calidad académica y profesional de sus investigadores. Al presente se están desarrollando trabajos de investigación en el área de Biología de la Reproducción y de Fisiología Renal;*

agregaría más adelante:

> *[...] Con el espíritu de incorporar cambios estructurales y trascendentes en la Escuela, que nos impone la constante evolución de la enseñanza de la medicina en la actualidad, es que se solicitó del Consejo Directivo Universitario que nos permitiera sustituir el examen profesional tradicional por una prueba de conocimientos que se hará a los alumnos que terminen en forma cabal y completa sus programas curriculares... El Consejo Directivo Universitario, con amplia visión, aceptó y aprobó nuestra solicitud, por lo que por primera vez permite a la Escuela enviar a sus alumnos ya graduados al servicio social e indudablemente le hace posible vigilar la formación de sus educandos desde el principio hasta el final[...]*[70]

Como resultado de este giro, en 1976 se graduaron dos promociones de estudiantes. Los alumnos que terminaron el internado en 1976 más los que regresaron del servicio social ese mismo año. Todos ellos presentaron el examen final, escrito, en grupo, en dos fechas diferentes: el 25 de junio y el 24 de agosto.

La mayoría de edad. El centenario de la Escuela

Y TODO ES UNA PARTE DEL DIVERSO CRISTAL DE ESA
MEMORIA, EL UNIVERSO; NO TIENEN FIN SUS
ARDUOS CORREDORES.
J. L. Borges

El Dr. Salvador Nava Martínez nació en San Luis Potosí el siete de abril de 1914; se graduó de médico en la UNAM el nueve de abril de 1938. Realizó estudios de especialización en oftalmología en los hospitales General, de Jesús y Colonia de la Ciudad de México, regresando a San Luis en 1940, para comenzar labores de su especialidad en la práctica privada y en el Hospital del Ferrocarril. Impartió la cátedra de oftalmología en la escuela, desde 1944. En el acto de toma de posesión dijo:

> *[...] Cuando algunos profesores fueron a pedirme que aceptara figurar en la terna que se llevaría ante el Consejo Directivo Universitario, para que se eligiera el próximo Director de la Escuela de Medicina, quedé sorprendido, porque con toda sinceridad se los digo, nunca lo había pensado, pues no me creía merecedor de ocupar tan honroso puesto; halagado,*

70. Rangel, F., L. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 19: 3, 1976, pp. 41-52.

porque siempre se siente una gran satisfacción cuando hay quien cree que uno puede ser útil; y temeroso, porque no se me ocultaba la gran responsabilidad que adquiriría... Mi tarea, desde este momento, será recordarles a los maestros que se les ha entregado una arcilla que son los alumnos, y que ellos, los maestros, tienen el deber de moldear [...][71].

Le correspondió al Dr. Nava presidir las celebraciones por el Centenario de la Escuela de Medicina. El 15 de febrero de 1977, exactamente cien años después de impartida la primera clase, de anatomía, se llevó a cabo una solemne ceremonia, incluyendo una sesión extraordinaria del H. Consejo Directivo Universitario fuera de su recinto oficial, esta vez en el auditorio de la escuela. Se escucharon ese día las palabras del rector, Lic. Guillermo Delgado:

[...] Celebramos la consagración centenaria del inicio, en San Luis Potosí, del cultivo del conocimiento del hombre en la aplicación del principio científico a la salvación del género humano... Quede este acto como reconocimiento, como homenaje de la Universidad a esta Escuela forjadora que ha señalado y señala al futuro los derroteros con un carácter directriz, con base en esa jerarquía espiritual que destaca la cultura como un ideal supremo y permanente de la personalidad humana. [...][72]

Esa misma fecha el Consejo Universitario concedió nombrar 1977 como el Año del Centenario de la Escuela de Medicina. El Dr. Nava diría entonces:

[...] Como actual Director de la Escuela, estoy consciente del legado que hemos recibido: cien años de enseñanza, a través de los cuales la Escuela ha alcanzado el prestigio que actualmente tiene, pesan mucho sobre los hombros; pero la carga será más ligera si no nos olvidamos del ejemplo de tantos insignes maestros que nos precedieron [...][73].

Con motivo del Centenario, el Dr. Alberto Alcocer Andalón publicó su obra "Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí"; investigación prolija y acuciosa, libro al que pretendemos seguir en este trabajo editorial, siempre guiados por la antorcha de quien fue puntal de la historiografía médica potosina. El Dr. Alcocer recibió la presea "Francisco Peña", de historia, por esta obra[74].

Ese año nos visitó el Dr. Octavio Rivero, presidente de la Academia Nacional de Medicina y rector de la UNAM, quien diría:

[...] haciendo notar lo importante de esta celebración, no sólo por la trascendencia que tiene a nivel nacional la medicina potosina, sino por el baluarte que ha significado este centro de educación médica para preservar los más caros valores en organización, planificación e implementación de recursos, para lograr la formación de buenos médicos... esta Escuela de Medicina de San Luis Potosí ha mantenido una actitud inteligente de estudio y de cambios reflexivos... Debe destacarse que los últimos años de vida han consolidado a esta Escuela de Medicina de San Luis Potosí con el prestigio de un centro de magnífica instrucción, que produce médicos con interés en el terreno de la investigación y cultos como culta es la Ciudad [...][75].

71. Nava, M., S. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 19: 3, 1976, pp. 52-53.
72. Delgado, R., G. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 20: 1, 1977, pp. 2-4.
73. Nava, M., S.: *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 20: 1, 1977, p. 6.
74. Zazueta, Q., E. *Dr. Alberto Alcocer Andalón. Cirujano Potosino.* Editorial Universitaria Potosina. 2000, p. 69
75. Rivero, O. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 20: 5, 1977, pp. 98-103.

en ese mismo acto, el Dr. Nava replicaría, bellamente:

> *[...] el bien ganado prestigio de nuestra Escuela, fincado en forma persistente en una escala de valores cuyas notas dominantes las dan un riguroso examen de admisión, las exigencias propias de un estudio que no se compadece con la simulación, la enseñanza a grupos que por su número haga posible resolver la ecuación: aprendizaje igual a trato cercano y directo entre profesor y alumno, amén de aquellos estímulos que idóneamente coadyuvan a que una vocación se realice en plenitud. [...]*[76]

Es preciso ahora regresar al discurso del rector, el Lic. Delgado, quien complementó lo ya dicho, de esta manera:

> *[...] Nuestra Escuela de Medicina encara, aparte de sus problemas constantes, otros nuevos, frutos del pensamiento en marcha; pero ha adquirido un estilo, un estilo sólo suyo, propio; ha incorporado nuevos métodos y, sobre todo, un rigor y una formalidad académicos que le aseguran un papel preponderante en el estudio de la medicina en México*[77].

Como que estaba dicho todo: el gran compromiso para el futuro, sellado en estas celebraciones del Centenario; la historia, escrita; la escuela, completa. La posición de vanguardia, definida. Se abría el segundo siglo como un campo enorme, un tiempo fresco, un lugar idóneo.

Durante el periodo del Dr. Nava en la dirección y a resultas de las acciones del Comité de Admisión, se logró en 1976 reducir nuevamente el número de aspirantes admitidos a la escuela. Ese año fueron aceptados 133 nuevos alumnos; el guarismo permanece igual, con pequeñas variaciones, hasta la actualidad. Un cambio curricular acaeció en 1977: la fusión de las materias biología celular y bioquímica en una sola, que sería llamada "Nutrición y Desarrollo".

También durante la administración del Dr. Nava se propuso al Consejo Directivo Universitario y fue aprobada, la idea del Dr. Federico Díez: crear la maestría y el doctorado en el área de fisiología. De esta manera, por primera vez la escuela otorgaría títulos universitarios por arriba de los de licenciatura y especialidad.

La Escuela extiende sus alas a la comunidad

> AMA, EN CAMBIO, EL AIRE Y LA LUZ TODO AQUEL
> QUE SIENTESE CON MÚSCULOS CAPACES DE LA
> DANZA PROFUNDA.
> J. Vasconcelos

El cinco de junio de 1980 fue nombrado a la dirección de la Escuela el Dr. Ricardo Quibrera Infante, quien tomó posesión el 30 del mismo mes. El Dr. Quibrera había nacido en San Luis el siete de febrero de 1939 y se había graduado en la Universidad potosina en julio de 1964. Realizó sus estudios de postgrado, primero en el Hospital

76. Nava, M., S. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 20: 5, 1977, pp. 103-108.
77. Delgado, R., G. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 20: 1, 1977. p. 2.

Central, como residente de medicina, luego en el Instituto Nacional de Nutrición, hasta 1969 y, finalmente, en la Universidad de Michigan, para regresar, como médico internista con subespecialidad en endocrinología, a San Luis, en 1970, ingresando como instructor al departamento de medicina.

De su discurso de toma de posesión se extrajeron los siguientes conceptos:

> *[...] Limitaremos el número de alumnos de primer ingreso... para producir médicos útiles y no mediocres... apoyaremos proyectos de investigación general, básica, clínica, en los que participen los alumnos con dirección y orientación de nuestros profesores* y remataba su oración diciendo: *Prometo lo mejor de mi vida, de ahora en adelante, a mi Escuela [...]*[78];

poco después presentaría un plan de trabajo: enviar a los alumnos del quinto al décimo semestres a prácticas en centros de salud comunitarios, ampliando así la visión social de la Escuela; instituir la jefatura de investigación biomédica; abrir una oficina encargada de planear, controlar y efectuar cursos de educación médica continua; inaugurar una coordinación de estudios de postgrado. Además, en este plan de trabajo, incluía el proyecto de construir nuevos laboratorios de investigación y una nueva biblioteca[79].

Si hemos de destacar cualidades en algunos de los médicos que han sido directores de la Escuela de Medicina, tendríamos que recaer en las siguientes: Torre, líder nato, constructor; Macías, organizador, ejemplo de persistencia; Rangel, mediador; Nava, humanista. En cuanto al Dr. Quibrera, dos preocupaciones resaltan en su administración: extender el ámbito de la escuela a lo social, impregnando al alumno de esa problemática y, en segundo lugar, su inclinación por la investigación. Sobre esta última actividad, diría en 1983:

> *[...] La auténtica Universidad aspira a integrar la investigación a la enseñanza superior de la verdad en todos sus aspectos particulares. Quienes se olvidan de esta tarea propician la rutina, el automatismo y el anquilosamiento de la cultura; gracias a la investigación, la Universidad se renueva constantemente; se busca la verdad antes de acatarla [...]*[80].

El Consejo Directivo Universitario acordó el 27 de octubre de 1983 otorgar el rango de Facultad a la Escuela de Medicina, fundamentándose en los estudios de postgrado, a nivel especialidad, maestría y doctorado que se desarrollaban en la institución; previamente, el 30 de septiembre, se inauguró la unidad de investigaciones biomédicas, en el piso más alto del edificio; comprendía esta unidad, en un solo espacio, el departamento de biología molecular y los laboratorios de inmunología y de biología de la reproducción.

En abril de 1985 se publicó en el Boletín Informativo la enumeración de los cursos regulares de postgrado avalados por la universidad, a través de la facultad: Medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría general y pediatría comunitaria, anestesiología, anatomía patológica, radiología, ortopedia, medicina familiar, dermatología, psiquiatría, maestría y doctorado en ciencias en el área de fisiología y maestría en biología celular. Además se impartía ya la especialidad de oftalmología, ésta aún sin aprobación por parte del Consejo Universitario.

---

78. Quibrera, R. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 23: 4, 1980, pp. 71-73.
79. Quibrera, R. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 23: 5, 1980, pp. 99-103.
80. Quibrera, R. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 26: 5, 1983, pp. 115-126.

Dijo el Dr. Quibrera en noviembre de ese año:

> *[...] Es también obligación del quehacer universitario el formar profesionales que orienten sus funciones a la búsqueda de la verdad, sin perder de vista, entre sus tesis fundamentales, la autonomía, las libertades de cátedra y de investigación y el derecho al libre examen y discusión de las ideas*[81];

ciertamente, el Dr. Quibrera abogó por estos preceptos y, al ampliar la visión social, remachaba la preocupación por el pueblo que todo médico debe sentir, para ser útil a la sociedad a la que pertenece. Desde el principio de su administración se trabajó en estos conceptos; por ello, con financiamiento de la Fundación Josiah Macy Jr., se sostuvo un programa de pediatría comunitaria. Esto permitió recibir un residente más en el programa de postgrado del departamento de pediatría.

Complementarias a lo anterior, son estas palabras del Dr. Carlos Garrocho:

> *[...] Los profesionales que estamos formando tienden a otorgar prioridad máxima a los servicios sofisticados del hospital y quedan así condicionados para buscar el beneficio de un porcentaje mínimo de la población. Producto de un contenido curricular orientado muchas veces hacia las enfermedades típicas de los países industrializados, enfatizan su atención en el cuidado individual de los pacientes. Esto nos lleva a considerar la necesidad de enriquecer nuestros cursos con un mayor contenido social que se traduzca en cambios de actitud positivos en nuestros alumnos y en una mayor apertura hacia las necesidades de salud de la comunidad [...]*[82];

este profesor de microbiología, seguido por muchas generaciones de discípulos, siempre sembró ahí, donde hacía falta, en el espíritu de los estudiantes. Por algo ha sido uno de los maestros con mayor popularidad; frecuente orador invitado a festejos de aniversario de distintas generaciones.

Era importante mejorar las técnicas de enseñanza, evitar la improvisación. Un buen médico no es, necesariamente, un buen maestro. Por ello, se inauguraron cursos pedagógicos a este fin, durante el periodo del Dr. Quibrera en la dirección. Durante este mismo lapso de tiempo sucedieron pérdidas importantes para la facultad: los fallecimientos, primero del Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra, en noviembre de 1986 y, en marzo siguiente, del Dr. Alberto Alcocer Andalón. Ambas personalidades muy difíciles de equiparar; dejaron sendos huecos. Pero, además, hubo jubilaciones, entre ellas las de los doctores Gonzalo Ramírez Aznar, en diciembre de 1986 y, dos años después, José de Jesús Macías, Jorge Carrillo Miranda y José Rosillo Pacheco. Más espacios vacíos, más áreas despobladas. Si bien es cierto que nadie es indispensable –error común del egocéntrico, el inmaduro profesional cuya brújula está perdida— , también lo es que algunos personajes son, no únicamente inolvidables, sino ciertamente irremplazables. Sin duda, los espacios se habrían de ocupar, paulatina, tímidamente, pero el sentido de pérdida se prolongaría. El Dr. Garrocho lo expresaría elegantemente: *Los profesores jubilados forman un núcleo distinguido y acreedor siempre de un trato preferencial*, porque al habernos formado, merecen *permanecer como ejemplo vivo y constante, como fuente perenne de experiencia y consejo y como semilla orgullosa de nuestras raíces académicas*[83].

81. Quibrera, R. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 28: 6, 1985, p. 158.
82. Garrocho, S., C. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 31: 1, 1988, pp. 5-6.
83. Garrocho, S., C. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 31: 3, 1988, p.63.

Tornada en Facultad, las perspectivas se amplían

MAÑANA, VEREMOS LA APARICIÓN DE UN NUEVO
ROSTRO: EL DE NUESTRA CAPACIDAD CREADORA INÉDITA.
C. Fuentes

En sesión del Consejo Directivo Universitario, el 13 de junio de 1988 se escogió al Dr. José Luis Leiva Garza para la dirección de la Facultad de Medicina. El acto de toma de posesión sucedió el 22 del mismo mes. El Dr. Leiva era originario de Charcas, San Luis Potosí, lugar donde nació el dos de febrero de 1937. Se recibió de médico en la universidad nuestra en junio de 1960. Su entrenamiento de postgrado fue realizado en el Instituto Nacional de Nutrición, primero, y en el de Cardiología, después, de 1960 a 1964. Regresó a San Luis, incorporándose a la escuela, como instructor de medicina, en 1965. Posteriormente participó como profesor de propedéutica y cardiología. Al poco tiempo de iniciadas sus labores en la dirección, dijo el Dr. Leiva:

> *[...] Gran parte del prestigio que goza la Facultad se ha fincado en sus alumnos, en los profesores y en los egresados que, en su inmensa mayoría han sabido responder a las demandas y a las necesidades que el medio poblacional establece... pero si los logros han sido buenos, las metas distan mucho de haber sido alcanzadas: no estamos aún satisfechos [...]*[84].

El Dr. Leiva procedió a realizar varios cambios administrativos de inmediato; por ejemplo, el Dr. Fernando Ramírez Andrade fue nombrado secretario general, el Sr. Adrián Torrescano, administrador; el Dr. Genaro Durán Liñán, encargado de la secretaría de Postgrado, el Dr. Samuel Celestino Faz dejaba de ser secretario académico para ocuparse de la jefatura de la oficina de tecnología educativa. Iniciaba pues, con evidentes deseos de cambiar las cosas, de mejorar su facultad.

En 1989 dijo, con motivo del Día del Maestro:

> *[...] Creo, sin temor a equivocarme, que cada uno de los que en algún momento hemos estado ligados a la docencia, nos sentimos satisfechos de haber dado algo de nosotros en beneficio de los jóvenes estudiantes, sin que ninguno haya buscado una compensación especial... La dedicación, el interés, el esfuerzo por dar sin egoísmos, aunque son hechos por los que no esperamos reconocimiento, integran una acción justa y generosa de la Facultad, que termina por ser valorada y reconocida por los estudiantes [...]*[85],

haciéndose portavoz de todos los maestros de la facultad, de la universidad, así como del pasado y del presente. Sí, como diría Carlos Garrocho, "hay que llevar mucho pasado en la espalda".

En esa misma época, pronunció el Dr. Leiva las siguientes palabras:

> *[...] Nuestra idea ha sido que debemos cumplir con el requisito social de buscar un médico con características especiales, siempre con la intención de lograr un producto de excelencia, que reúna cualidades que le permitan trabajar y desarrollarse dentro de cual-*

84. Leiva G., J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 31: 4, 1988, p. 76.
85. Leiva, G., J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 32: 3, 1989, p. 49.

quier plano de la medicina que se proponga... que tenga el sentido humano, el desprendimiento, la entrega y la responsabilidad del mejor de los médicos... lo mismo debe tener solidez en las materias básicas y amplitud de conocimientos terapéuticos y farmacológicos que le permitan la prevención o, en su caso, la curación de enfermedades... preparación propedéutica para constituirse en clínico de primera línea... si va al campo, que sea ampliamente respetado por sus conocimientos y venerado por sus bondades en el cumplimiento de su misión sublime; si le toca en suerte buscar una especialidad, que por su capacidad y por sus actitudes ponga en alto el buen nombre de la Facultad de Medicina de San Luis Potosí. Esta es la aspiración académica de la Escuela[...][86].

En realidad, esta filosofía resume un consenso; las tendencias previas –un tanto extremistas y criticadas, ya sea por el lado de preparar a los alumnos para seguir caminos de especialización, de lo académico, o bien el contrario, de socializar al nuevo médico, para que sea un buen elemento en el trabajo de primer nivel, fuera de las instituciones académicas–, en algunas épocas inclinaban la balanza más a un lado que a otro. Los conceptos enunciados por el Dr. Leiva eran más acertados: un médico integral, expuesto a todos los niveles, capaz de todas las opciones. Idea excelente que debería permanecer en las mentes de todos los educadores médicos de hoy y de mañana.

Ha confesado el Dr. Leiva tener alta estima, aprecio, por las opiniones de los maestros Ramírez Aznar, Jesús Macías y Federico Díez; es posible deducir la influencia de ellos en sus palabras. Baste este ejemplo de algo dicho por el Dr. Díez en 1978: "*Pienso que la Escuela ha querido darles un método, un lenguaje y una perspectiva o, si prefieren decirlo con más empaque, una filosofía*", dirigiendo sus oraciones a un auditorio estudiantil, y seguía: "*Espero que hayan percibido que el método fue uno solo y el mismo, aplicado con diferente lenguaje en los cursos básicos y en los clínicos. Lo llamamos método experimental*"[87]; aunque expresado para médicos noveles que egresaban, era un recordatorio, siempre válido, para todos los médicos: un lenguaje.

Es, en la construcción de ese nuevo lenguaje que se centra la enseñanza en la compleja latitud de la medicina. Lenguaje que es la mirada clínica, el silencio y el aprecio por el hombre, el paciente, que se coloca en nuestras manos. En otras palabras, lenguaje es cultura, sin él, el profesional se encuentra trunco en su desarrollo, porque comunicarse al más elevado nivel, ya sea con el hombre de ciencia o el administrador, el paciente urbano, o bien el campesino, es imprescindible la maestría en el lenguaje. Sin lenguaje adecuado, no hay medicina que sirva; por ello es que Michel Foucault inicia su libro "El nacimiento de la clínica", con esta oración: *Este libro trata del espacio, del lenguaje y de la muerte; trata de la mirada*[88]. El espacio en que se mueve el médico es aquel en que se cierne el dolor y habita la angustia; con el lenguaje, el lenguaje especial aprendido al lado del enfermo, el médico se comunica, penetra, "mira" el interior del hombre que padece, con lo que, luego, puede actuar. Efectivamente, lenguaje es cultura, es conocimiento del hombre.

En cuanto a éxitos durante el periodo del Dr. Leiva en la dirección, el más palpable fue la materialización de un largo sueño: la construcción de la Biblioteca Biomédica. Conviene entonces un recorrido al pasado. Veamos.

86. Leiva, G., J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 32: 6, 1989, pp. 114-115.
87. Díez, F. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 21: 1, 1978, p. 4.
88. Foucault, M. *El Nacimiento de la Clínica, S. XXI Editores*, México, D.F., 2001, p.1.

Cuando el Dr. Villarreal era director, recibió donativos de libros y revistas científicas, las que formarían el primer acervo de la biblioteca. Esta, como tal, inició funciones el primero de abril de 1959 en el segundo piso del nuevo edificio, aún en construcción. Después, un importante donativo de la Fundación Kellogg aportó aproximadamente mil libros y más de cien suscripciones periódicas; éstas, pagadas en parte por la Sociedad Potosina de Estudios Médicos. Esta sociedad cedió su hemeroteca, anteriormente alojada en el Hospital Central, a la biblioteca de la escuela; era una colección importante. Más adelante, siendo el Dr. Rangel director, se nombró al Dr. José Miguel Torre, coordinador de la biblioteca de Ciencias Biomédicas. Su colaboradora más cercana: la Dra. Beatriz Velásquez. Año que transcurría: 1974. La idea era que la biblioteca *se convirtiera en una de las instituciones de referencia más importantes de América Latina*[89]. El apoyo de la rectoría fue fundamental en ese momento.

Ese mismo año, en el seno de una reunión de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina con la Oficina Sanitaria Panamericana, el Dr. Torre propuso un proyecto de regionalización de bibliotecas biomédicas; desarrollo que incluiría a las escuelas de estomatología, enfermería, medicina veterinaria, administración hospitalaria, salud pública y epidemiología de cada región. Se intentaba crear un centro regional precisamente en San Luis Potosí. Problemas de financiamiento retrazaron estos proyectos.

Posteriormente, con soporte de la Fundación Rockefeller, el Dr. Quibrera dio inicio a un programa internacional de biblioteca en microficha. Este apoyo continuó hasta 1990, año en que se aprobó la construcción de la nueva biblioteca. Esta fue terminada, en su primera fase, en abril de 1991 y, con el empuje de la Secretaría de Salud y de la Fundación Kellogg, se agregó la biblioteca a la Red Nacional de Colaboración y Documentación en Salud. Así, se inauguró, finalmente, el Nodo Regional de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-Biblioteca Biomédica, el diez de junio de 1992, en terrenos donados por el Hospital Central –sesión del patronato del hospital en actas del 22 de septiembre de 1990–. Ahí se menciona que esta donación se llevó a cabo a instancias de la propuesta del Dr. José Luis Leiva, la aprobación del rector, Lic. Alfonso Lastras Ramírez, que lo era desde 1985, a partir de la renuncia del Lic. Rodríguez, y por el impulso del gobernador, Lic. Leopoldino Ortiz. El CAPFCE dispuso los recursos, gracias a la cooperación de otro potosino, el Lic. Guillermo Fonseca [90].

Como puede observarse, este triunfo fue el resultado de más de treinta años de esfuerzo. Contó, indudablemente, el interés del Dr. Torre y la dedicación de la Dra. Velásquez, según atestiguó el Dr. Leiva cuando, al final de su estadía en la dirección, tuvo el placer de declarar inaugurada la Biblioteca Biomédica, con sus mil metros útiles de espacio; dijo ese día:

> *[...] Estando próximo el término al frente de la Facultad como Director, me siento profundamente satisfecho del deber cumplido, porque en nuestra formación médica nos inculcaron el deber de servir al prójimo y no el deseo o la ambición de poder.* Sugirió, esa vez, colocar una placa que dijera: *Al servicio de la juventud estudiosa y de los profesionales de la salud que buscan, en la superación científica y académica, el beneficio de nuestros semejantes [...]*[91].

89. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 15-16: 1, 1973, p. 27.
90. Velásquez, C., B. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 35: 4, 1992, pp. 64-70.
91. Leiva, G., J. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 35: 4, 1992, pp. 71-76.

Otro hecho digno de mención: el primer Doctorado en Ciencias en la historia de la Facultad de Medicina fue otorgado en diciembre de 1989 al Dr. Manuel Rodríguez Martínez, en el área de fisiología [92].

Al finalizar su gestión, el Dr. Leiva fue llamado a dirigir el Hospital Central; la mano del Lic. Lastras parecía estar detrás del nombramiento. Me decía el Dr. Leiva, al entrevistarlo:

> *[...] Llegué a la Dirección un tanto casualmente. El Lic. Lastras quería alguien ajeno a los intereses políticos de los grupos; por eso me señaló, para que lo ayudara a despolitizar la Facultad. Después, habiendo terminado mi periodo en la Dirección, sugirió mi nombre al Gobernador, Lic. Torres Corzo, para el puesto de Director del Hospital Central y, de nuevo, inopinadamente, me encontré en una posición directiva*; a la pregunta ¿existió un sueño no realizado; existe aún?, contestó: *Hacer una unidad de cardiología avanzada en el Hospital Central.*

La profundización académica

> YO NADA SÉ, NADA HE ESTUDIADO, HE LEÍDO UN POCO,
> HE SENTIDO BASTANTE Y HE PENSADO MUCHO, AUNQUE
> NO ACERTARÉ A DECIR SI BIEN O MAL.
> G. A. Bécquer

El 15 de junio de 1992 la Dra. Beatriz Josefa Velásquez Castillo resultó electa a la dirección de la Facultad de Medicina; tomó posesión el día treinta del mes mencionado. Hecho histórico, al ser la Dra. Velásquez la primer directora de una facultad de medicina en el país, de acuerdo a la información recopilada hasta esta fecha.

La Dra. Velásquez nació el 9 de octubre de 1932. Se graduó de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como médico, el 21 de agosto de 1959. Fue residente en medicina en el Hospital Central a partir de 1961. Posteriormente, realizó el internado rotatorio en el Hospital Saint Luke de Bethlehem, Pa. Y, finalmente, permaneció tres años en la Universidad de Pennsylvania, en el departamento de fisiología, con interés especial en fisiología pulmonar, hasta 1967, año en que se reintegró a la Escuela de Medicina en San Luis, como profesora de tiempo completo en fisiología. De hecho, ella ya laboraba en el departamento de fisiología, como profesora asistente, desde su graduación profesional y le fue necesario renunciar a ese puesto para llevar a cabo sus estudios de postgrado en los Estados Unidos.

Al inicio del periodo de la Dra. Velásquez en la dirección, se registró un cambio en el Boletín Informativo de la Escuela de Medicina: el Dr. Garrocho dejó de ser editor. A partir del número 3 del volumen 35, correspondiente a junio de 1992, el Dr. Enrique Torre López se hizo cargo de esta responsabilidad. Además, el nombre del Boletín cambió, regresando a su denominación original: *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina* a partir del primer número del volumen 36; en relación a estos cambios, diría la Dra. Velásquez:

92. *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, 33: 4, 1990, p. 88.

> *[...] El cambio se justifica porque desde 1971 se inició el primer programa de postgrado con la especialidad de Psiquiatría. Posteriormente se establecieron otros programas de especialidad en las áreas clínicas, haciendo un total, al presente, de once especialidades. En 1978 se inició el programa de Maestría y Doctorado en Fisiología y, en 1992, el programa de Maestría en Biología Celular*,

y complementaría lo mencionado con las siguientes aseveraciones respecto de los fines, propósitos y metas del Boletín:

> *[...] Los objetivos de la publicación continuarán siendo esencialmente los mismos que hasta ahora, o sea, informar y difundir los principales aspectos de organización y funcionamiento de la Facultad... se hará énfasis en los aspectos de planeación y modificación de estudios curriculares, así como en la organización, desarrollo y proyectos de todos los departamentos y servicios... Se pretende que esta publicación continúe reflejando el Ser y el quehacer de la Facultad de Medicina*[93].

El seis de enero de 1995, el Consejo Directivo Universitario llevó a cabo la elección de rector. El nombramiento recayó en el Ing. Jaime Valle Méndez; tomaría el lugar del Lic. Lastras, quien había presentado su renuncia por razones de salud. Pronto, el Ing. Valle se interesó en los proyectos de la Facultad de Medicina.

Ese mismo año, por decisión del Consejo Técnico de la Facultad se regresó al examen profesional individual, oral, ahora con tres sinodales. Por cierto, la primer persona en realizar el examen en esta modalidad fue Mónica Acosta Díaz de León, el 19 de enero de 1996.

Una de las preocupaciones de la Facultad de Medicina es, ha sido, el desarrollo profesional de sus egresados; ellos constituyen el fin último de toda institución educativa; no es suficiente producir buenos médicos para lanzarlos al mundo; es necesario seguirlos, estar cerca de ellos, llamarlos, estimularlos, para que el brío impartido en las aulas, en los años estudiantiles, no decaiga. Así, ocurrió en noviembre de 1995 la firma del convenio entre la Academia Nacional de Medicina y la facultad nuestra, estableciendo el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General. Se nombró al Dr. J. Jesús Macías coordinador local. Este programa fue organizado para, *cubrir las necesidades prioritarias en la superación del ejercicio profesional de los médicos generales, lo que ha su vez repercutirá favorablemente en beneficio de la salud de la población mexicana*[94]. El curso constaría de cuatro semestres, de cien horas cada uno. Las actividades se iniciaron en febrero de 1996; se inscribieron 171 médicos el primer semestre. Este programa continúa hasta la fecha, exitosamente y, ahora, con extensión por medios electrónicos a otras ciudades del estado.

La Dra Velásquez siempre estuvo relacionada con la biblioteca de la universidad; de hecho, desde muy temprano. Cuando llegó a San Luis Potosí a estudiar, le era imprescindible trabajar para sostenerse; tuvo varios trabajos, de diversa índole, el último de ellos en la Biblioteca Central de la Universidad, bajo la supervisión del Padre Montejano. Así fue como sostuvo a su familia y pudo realizar un difícil logro: estudiar medicina. Pero esta situación, la de trabajar para sostenerse, imponía un ritmo difícil para cual-

93. Velásquez, C., B. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 36: 1-2, 1993, pp. 3-5.
94. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 39: 3-4, 1996, pp. 60-62.

quiera, menos para ella: ayudar, temprano, con los quehaceres hogareños; las clases, toda la mañana, el trabajo en la biblioteca, por la tarde y, finalmente, el estudio de las diferentes materias de la carrera de medicina, por la noche, antes de terminar la jornada. Esto implicaba dejar sólo unas cuatro o cinco horas al reposo reparador. Difícilmente conozco a alguien cuya intensidad diaria haya sido tan vehemente, severa y dedicada y, con todas estas dificultades agregadas, lograr lo que ella hizo: conseguir el primer lugar de su generación.

Para su formación, no dependió de otros, se hizo sola. Lograr metas a un alto costo, convirtiéndose a temprana edad en la responsable de su hogar, explica lo acerado de su temple, las aristas de su lenguaje. Ella pulió, bruñó su sentido práctico de la vida. Gran lectora, desde la niñez; en su casa leer era una actividad importante. Nada mejor para una bibliófila que trabajar en el recinto de los libros: la Biblioteca Central, clasificando, ordenando y, a la vez, conociendo las entrañas de aquel mundo de lomos, portadas y páginas.

De ahí que uno de sus intereses más caros haya sido siempre esa parte de la universidad, cuya función es iluminar las mentes: la biblioteca. En páginas anteriores ya describimos la trayectoria de la biblioteca desde su origen, en 1959. De hecho, la primera fase de la Biblioteca Biomédica se había inaugurado días antes del arribo de la Dra. Velásquez a la dirección; más habría de ocurrir: el 15 de marzo de 1993 el Lic. Lastras independizaría la Biblioteca Biomédica del sistema universitario; de ahí en adelante dependería directamente de la rectoría. Se nombró a la Dra. Velásquez, coordinadora. Al abrir sus puertas, el 17 de marzo, contenía más de 10,000 libros y 240 publicaciones periódicas, unas en papel, las otras en microfichas.

El cuatro de octubre de 1996 fue presentado el proyecto de ampliación del edificio, con el fin de desarrollar la conclusión del inmueble originalmente planeado, pero truncado por razones presupuestarias, lo que lo había limitado a 1,000 metros cuadrados de construcción en su primera etapa. El proyecto de la Dra. Velásquez fue aprobado y se llevó a cabo, concluyendo esta segunda fase en enero de 1999. Se inauguró esta segunda etapa el 23 de agosto; consistía la ampliación en 518 metros cuadrados de construcción. En esa fecha, se impondría al edificio un nuevo nombre, con toda justicia: "Biblioteca Biomédica Dr. José Miguel Torre López"[95].

La Maestría en Ciencias en Investigación Clínica fue aprobada por el Consejo Directivo Universitario el 25 de abril de 1997. El primer ciclo académico inició en agosto del mismo año; pero el proyecto se había originado en 1995, cuando la Dra. Velásquez integró un comité, con profesores de las facultades de medicina y estomatología para desarrollar la idea. Con esto, se ampliaba una vez más el abanico de postgrado de nuestra facultad.

Respecto del Boletín Informativo, el cambio más reciente aconteció en 1997, a partir del último número de ese año, cuando el Dr. Rafael Padrón Rangel fue nombrado Jefe de la Oficina Editorial de la Facultad, sustituyendo al Dr. Enrique Torre. Respecto del último informe de la Dra. Velásquez, el 28 de junio de 2000, el Dr. Padrón escribiría en el Boletín: *No hubo grandilocuencias ni hipérboles hacia sus objetivos cumplidos o hacia su persona... más que un trabajo profesional, con una devoción*, describien-

95 *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 43: 3, 2000, pp. 39-53.

do las actividades de la Dra. Velásquez durante los ocho años que dedicó a la dirección de la facultad, luego agregaba:

> *[...] Nos unimos a todas las voces de la Facultad, para agradecer a la Dra. Velásquez su vocación hacia este centro de estudios, su austeridad y poco afán de lucimiento, su entrega amistosa a los que trabajamos junto a ella, y su presencia trabajadora y honesta a toda prueba*[96].

Difícilmente se pueden añadir palabras a lo dicho por el Dr. Padrón.

Recordar y revisar lo que se ha ido plasmando a lo largo del camino, en un campo cualquiera de la actividad humana, es un acto de justicia y es, también, un deber de conciencia que nos obliga a todos; pues es así como se escribe la historia[97], dijo alguna vez el Dr. José Miguel Torre; pero la historia es una necesidad y una obligación; es la manera de entrar en los reductos que el tiempo aparta de nuestra mirada. Avivar el fuego, para que no se extinga, no con un afán de hacer sobrevivir los rescoldos que, a fin de cuentas, serán ceniza, sino procurando extraer luz de la combustión; *Mantener la memoria del tiempo. Es parte del deber de la vida: es mantenernos nosotros mismos*[98], explicaría Carlos Fuentes. El llamado a escribir llega a ser perentorio, porque el espíritu es dueño del cuerpo físico, por eso Vasconcelos decía: *La mesa en que escribo tiene ser provisorio en tanto que sirve a un alma*[99]; de igual modo, todas las cosas físicas están ahí para favorecer el avance del hombre. Al decir "Historia de la Escuela de Medicina", evocamos orígenes, caminos, trayectos, triunfos, avances y conclusiones; pero también materializamos imágenes, de maestros inolvidables, de los que dejaron rastros indelebles, como todos los mencionados en este relato. Asimismo, nos vemos inducidos a buscar esencias, ideas, sustento anímico. Y éstas, al igual que el hombre y la sociedad que ha creado, son variables impredecibles; sin embargo, al ajustar el vector principal de esta enmarañada composición, descubrimos que siempre apunta hacia el futuro, como la proverbial brújula viajera, partiendo del pretérito que respira a nuestras espaldas. Si bien la enseñanza en la Facultad de Medicina implica ciencia a raudales, esto no hace fría y cuadrada la ecuación del médico; por el contrario, y siguiendo a Vasconcelos, se puede afirmar: *La más pura tradición científica, en cambio, nos enseña que el saber es, ante todo, conocimiento desinteresado, y que sólo después de conquistarlo y por su influjo, puede la práctica alcanzar virtud o virtualidad*[100].

En el último escaño del poder de las mentes, escalonadas en el tiempo, se vacían las obras, como las estatuas de bronce; las obras son resultado del impulso creador y pueden tomar años, décadas y aún vidas enteras para realizarse. Son la consecuencia de algo generado en el intelecto, en las profundidades cerebrales de las gentes, pero no son lo más importante, el acto creativo lo es; después de éste, la obra adquiere personalidad propia, independencia, vida nueva, separándose de su creador. En el caso de la Facultad de Medicina, la obra física está ahí, resplandeciente, útil, lista a servir a nuevas generaciones de estudiantes apasionados, soñadores, intoxicados por la rareza del extraño nuevo mundo en que se adentran; si su vocación es verdadera, cada paso será sorprendente, renovador, forjador de carácter. La institución, sólida, estará ahí para

96. Padrón, R., R. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 43: 4, 2000, pp. 67-69.
97. Torre, J.M. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 36: 1-2, 1993, p. 9.
98. Fuentes, C. *Valiente Mundo Nuevo*, Fondo de Cultura Económica, Tierra Firme, México, D.F., 1997, p. 161.
99. Vasconcelos, J. *Estética*, Ediciones Botas, México, D.F., 1945, p. 18.
100. *Ibid.*, p. 21.

recordarnos a los que sufrieron desvelos para levantarla, cuando no existía aún; a los que penaron para sostenerla, cuando vientos adversos la amenazaron; a los que recargan los fuertes hombros contra sus muros, para infundirle durabilidad, cohesión, solidez; de todos ellos, se puede decir, en las palabras de Octavio Paz: *Su obra, varia y perfecta, es historia, creación y reflexión*[101].

Como puede deducirse del hecho de que un importante porcentaje de las referencias utilizadas en este trabajo proceden del Boletín Informativo de la Facultad, esta fuente histórica—que tendría que considerarse secundaria, de acuerdo a las reglas de la hermenéutica—fue primordial para integrar un cúmulo de información que, de otra manera, hubiera sido difícil, si no imposible, capturar. Existen, desde su origen, en el *Boletín*, vestigios importantes, es decir, huellas del pasado que han permanecido para la posteridad, plasmados en esta publicación.

Ahora bien, dije alguna vez: *Los hechos históricos son originales y únicos, en el caso de la medicina, saltan a la mente hechos pasados, generalmente realizados por grandes individualidades, que han modificado la manera de actuar o de pensar de la sociedad médica a partir de ese momento*[102], abundando, más adelante continué diciendo: *Indudablemente, estos individuos dejaron una huella indeleble, históricamente hablando. Sus acciones resultaron en modificaciones de las tradiciones anteriores, abrieron caminos nuevos y estimularon a otras mentes para complementar la obra de los pioneros.* Aunque entonces yo me refería a personajes de la talla de Lister, Billroth y otros gigantes, las afirmaciones mencionadas son aplicables al tema en mano: este trabajo habla de aquellos que "abrieron caminos", "estimularon a otros", "modificaron"; todos verbos activos, que describen a las personalidades por mí seguidas en este esfuerzo de comunicación que es el escrito.

Tomando el trayecto escogido, el lapso de 48 años que relatamos, desde el nombramiento del primer director de esta institución, el Dr. Flores, notamos que ninguno renunció por razones políticas o presiones de ninguna índole; que nadie ha sido removido del puesto por ineptitud o corrupción; que todos han sido en realidad eslabones en una larga cadena de trabajo constante. Si bien la entidad que denominamos institución está hecha de los hombres que la forman y recibe de ellos su impronta, estos individuos, a su vez, perciben el eco del pasado, las presencias, las voces que, institucionalizadas, son mudos jueces del actuar personal. Dicho de otro modo, la interacción individuo-institución, es una calle de dos sentidos, dos vías, así como el papel representado, en un momento determinado, por uno de estos personajes, es de acuerdo a un dictado histórico; cada época exige distintas demandas, las que despiertan diferentes reacciones, típicas de la personalidad individual de los actores. De esta manera, y adecuándose a las necesidades del momento, unos directores han sido grandes guías; otros, sabios organizadores; aquellos, constructores y pioneros; éstos, dedicados educadores, pero todos y cada uno, gentes concentradas en lo suyo: trabajar por la Facultad de Medicina.

Un *erudito pan sin levadura* llama Adolfo Gilly al escrito histórico realizado sin pasión; de hecho, el estímulo para trabajar probablemente desaparecería. La narración, supuestamente neutral, imparcial, abstracta de los hechos es más bien rara, sería como el

101. Paz, O. *Correspondencia Alfonso Reyes / Octavio Paz*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1999.
102. Zazueta, Q., E. "Quirón", *Boletín del Colegio Potosino de Cirugía*, 2: 2-3, 1998, p. 7.

producto de un filatelista aburrido o la presentación literaria de una colección entomológica. El Dr. Alcocer, en el preámbulo de su obra sobre la historia de la Escuela de Medicina, cita a Goethe de esta manera: *Puedo prometer que seré sincero, pero no que seré imparcial*; él fue fiel a este postulado y todo ente embarcado en estas lides deberá poseer una dosis de crítica, un elemento de fascinación, un agregado de pasión por lo que hace, so pena de cocinar "pan sin levadura". Al final de su libro, el Dr. Alcocer dice:

> *[...] El esfuerzo de todos, como ya se anotó, encontrará las soluciones a los problemas existentes para que la Escuela continúe produciendo médicos con sentido humano y social, capaces de regresar a su Escuela a preparar a otros, capaces de ir a trabajar al campo y crear nuevos centros hospitalarios, o bien con capacidad para dedicarse a la investigación o a cualquiera otra disciplina, en suma, el médico que el país necesita. Pero también se formarán médicos que orgullosamente pregonen que son hijos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*[103].

La Facultad hoy: el primer peldaño al devenir

OÍR ESA VOZ ES OÍR AL TIEMPO MISMO, EL TIEMPO
QUE PASA Y QUE, NO OBSTANTE, REGRESA VUELTO
UNAS CUANTAS SÍLABAS CRISTALINAS.
Octavio Paz

Un sucesor del Dr. Alcocer en cuanto al trabajo de historiar se refiere, mejor aún, en relación a difundir el interés en la historia, es el Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal; la cátedra de Historia y Filosofía de la Medicina, que se imparte en la facultad desde 1984, habiéndola fundado Alcocer[104], es ahora responsabilidad del Dr. Noyola, actual director de la facultad nuestra.

El Dr. Noyola nació en esta ciudad el 15 de diciembre de 1936; se graduó en la UASLP en junio de 1961 y, de inmediato, partió al extranjero a realizar estudios de postgrado, primero en la Universidad de París, luego en Cornell y Columbia, ambas universidades sitas en Nueva York. Esta segunda parte de su estancia allende fronteras favorecida por una beca de Laboratorios Lilly. Cubrió los campos de la medicina interna y la gastroenterología, regresando a San Luis en junio de 1965, para ser nombrado profesor asistente en medicina e iniciando sus actividades docentes el primero de agosto de ese año.

Pesan sobre sus hombros los destinos de la dirección desde julio de 2000; respecto de su manera de pensar, baste reproducir fragmentos del recorrido mental que hizo con motivo de la entrega de premios al mérito estudiantil, en 1998:

> *[...] Felicito a los alumnos distinguidos de primer año, han logrado entrar a la carrera de medicina... debatirse en un mundo nuevo, aprendiendo un lenguaje especial y han llegado a conocer estructuralmente al ser humano... Felicito a los alumnos distinguidos*

103. Alcocer, A., A. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, Editorial Acoxcaqui, 1976, p. 55.
104. Zazueta Q., E. *Dr. Alberto Alcocer Andalón. Cirujano Potosino*, Editorial Universitaria Potosina, 2000, p. 69.

del segundo año... hubo que aprender el funcionamiento del hombre... integrar en su amplia funcionalidad el homo sapiens... Felicito a los alumnos del tercer año, han conocido al hombre enfermo. Felicito a los alumnos del cuarto año, porque han visto y aprendido lo que puede hacer el hombre con sus manos. Felicito a los alumnos del quinto año, porque han dedicado sus mejores esfuerzos a aprender cómo se atiende a la mujer grávida, cómo conducirla por los meses del embarazo... han aprendido a cuidar al niño, a vigilar su evolución. Felicito a los alumnos del sexto año, porque son médicos... en el internado médico han concretado y redondeado sus conocimientos y habilidades y al par han desarrollado lo que da el sello de la profesión, la responsabilidad"[105];

posteriormente, ya desde la tribuna de la dirección expresaría:

Nuestra principal responsabilidad es la formación de médicos generales con alta calidad que puedan optar por estudios de postgrado en áreas básicas, clínicas o sociales, así como por la investigación"[106];

lo que en tres renglones resume todos los debates educativos anteriores: lo que se necesita es un médico integral, con bases amplias, por lo tanto capaz de definir su propio futuro, cuándo y dónde lo desee, ya que la facultad le ha dado las armas para triunfar.

Es así que hemos llegado al CXXV aniversario de la Facultad de Medicina; el Consejo Directivo Universitario ha protocolizado en actas que el año 2002 es "El Año del CXXV Aniversario de la Facultad de Medicina" y se ha emitido una medalla conmemorativa. Se están celebrando eventos, los más con profesores visitantes prominentes. Es motivo de alegría para todos los que, de un modo u otro, hemos estado relacionados con la facultad. Aquí conviene recordar las palabras que, con motivo de las celebraciones del Centenario, hace 25 años, dijera el Dr. Alberto Alcocer:

Es preciso, si queremos continuar esta trayectoria, que todos, alumnos, autoridades y profesores colaboremos unidos no olvidando que si la Escuela se encuentra actualmente donde está, ha sido por la labor de los que nos antecedieron en forma tan brillante.[107]

Mencionemos, finalmente, algunos datos relativos a la facultad en la actualidad: hay registrados 228 profesores, en el 2002; de ellos, 66 son de tiempo completo, 46 de medio tiempo y 94 de hora clase. Existen 21 técnicos académicos y 74 trabajadores administrativos. Se inscriben 132 nuevos alumnos, máximo, por año; el censo muestra una población escolar de 714 a nivel licenciatura y 182 en postgrado, en las doce especialidades, las dos maestrías y el doctorado[108].

Nuestros egresados continúan siendo de los mejores en el país; en el 2001, el 70% de ellos obtuvieron calificación de "alto rendimiento" en el examen CENEVAL; en los últimos dos años, más de cien alumnos obtuvieron calificaciones por arriba de la media nacional. En el examen de residencias, nuestra facultad tiene la más alta tasa de ingreso, el 95%, lo cual demuestra que la facultad trabaja cercana a los ideales que se propusieron los fundadores aquel 29 de enero de 1877, cuando en "La Unión Demo-

105. Noyola, B., J. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 41: 3-4, 1998, pp. 39-44.
106. Noyola, B., J. *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 44: 3, 2001, p. 134.
107. Alcocer, A., A. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, Editorial Aconcagua, 1976, p. 54.
108. *Pulso*, San Luis Potosí, enero 11 de 2002.

crática", el periódico oficial, imprimió el anuncio de la apertura de cátedras del primer año de medicina en el, entonces, Instituto Científico y Literario. Se iniciaron las clases con sólo cuatro alumnos, el quince de febrero de ese mismo año. Mucho tiempo ha transcurrido, multitud de estudiantes han gastado las pestañas en los libros y escuchado las conferencias de los maestros, cuyas palabras continúan resonando, más en la memoria de los discípulos que en las paredes, ya que las aulas se han mudado, del antiguo Edificio Central a las más modernas instalaciones de la facultad, y al intentar describir el transcurso, como Carlos Fuentes, nos hemos visto *asombrados ante el desafío de una página*, pero, de algún modo hemos podido *entrar al tiempo del otro, más que a su espacio*, rasgando el velo, resquebrajando el espejo, descolgando oscuros cortinajes para permitir que la luz se difunda; dejando un poco de lado las reglas, hemos acometido el conocimiento del hombre en su tiempo; quizá nos hemos acercado al olvidarnos de nosotros mismos, hemos ingresado en ese tiempo porque *es la mejor manera de conocer realmente al otro*[109].

No puedo dar por terminada esta relación sin acudir al pensamiento de Enrique Krauze:

> *Las personas y la historia. Tema vasto y peligroso como la propia historia. Herodoto construyó su narración con personas y voluntades: fuerzas visibles. Tucidides introdujo a los colectivos: fuerzas invisibles. Si se extrema la creencia en que la historia es una obra de personas, se desemboca en Carlyle, el culto a los héroes y el fascismo. Si se descree en las personas, la óptica histórica contrae enfermedades no menos peligrosas... En ambos casos desaparece la dimensión humana. El punto medio, el equilibrio, es el ideal de todo historiador*[110].

La narración ha terminado; la pluma descansa, se torna la vista a otros proyectos, pero ¿ se aproximó la meta?, creemos que sí. La biografía de nuestra facultad ha sido trazada a pinceladas, complementando el trabajo de tantos que nos han precedido. El oficio de cantor fue ejercido, a satisfacción personal, para evitar el lodo espeso del olvido. Como Mercedes Sosa, intentamos mantener vivo el recuerdo, porque *si se calla el cantor, calla la vida.*

109. Fuentes, C. *Valiente Mundo Nuevo*, Fondo de Cultura Económica, Tierra Firme. México, D.F., 1997. p. 109.
110. Krauze, E. *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, Tusquets Editores, México, D.F., 2001. p. 203.

6 Desarrollo Académico

José Luis Leiva Garza

Finales de los cincuenta

Una institución más que centenaria desarrolla con el devenir del tiempo una serie de acontecimientos en su crecimiento en donde el gran continente de personas que por etapas se relacionan o crean en ella se convierten en protagonistas de su ser y quehacer. Todos quienes por ahí transitamos nos hemos constituido en una parte de la historia, algunos por los cargos que han desempeñado, por sus actividades, el tiempo dedicado o las etapas que en ella les ha tocado vivir habrán tenido una acción más generosa; pero en conjunto, al unir actos, voluntades y trabajo, se establecen estructura, consolidación, madurez, proyección, producción y prestigio, lo que constituye su historia.

El segundo medio siglo de la hoy Facultad de Medicina se refiere fundamentalmente como su inicio cuando el Dr. Manuel Nava Martínez[11] es electo rector de la universidad en 1952, que promueve reformas académicas y estatutarias en las escuelas y facultades que la integraban, tendientes a la modernización, haciendo las carreras más prácticas en enseñanza y aplicación. La Escuela de Medicina de gran representatividad universitaria y social, era indispensable contara con un lugar adecuado para sus actividades científicas y académicas, con laboratorios, oficinas, y cercanía del Hospital Central[111].

El Dr. Manuel Nava encabezó un movimiento estudiantil, jurídico y social para recuperar un terreno frente al hospital que había sido donado previamente a la universidad con propósito de expansión, mas al no cumplir con su cometido, había sido recogido por el donante y quedaba como un campo de beisbol denominado "La Curva"; una vez que el predio fue legalizado a favor de la casa de estudios quedó como parte de su patrimonio; el 31 de enero de 1954, se colocó la primera piedra del futuro nuevo edificio; siendo director el Dr. Gustavo Flores Cuéllar[1], ex-decano de la Escuela permanecería en el cargo hasta agosto del año siguiente cuando fue electo el Dr. Ramón Villarreal, investigador en el área de fisiología pero profundamente interesado en aspectos de educación médica y en preparación de profesores; entusiasta, emprendedor, supo captar las políticas universitarias y lineamientos del rector, iniciando con apoyo de éste la construcción del edificio, empezando por algunos laboratorios y no sin sufrir penurias económicas[56].

En 1956 se planearon reformas curriculares, siendo lo más destacado el último año de la carrera, el internado rotatorio de pre-grado,[25]; fue aprobado por el Consejo Universitario; estableciéndose un convenio con el Hospital Central[41, 49] para aplicarse por primera vez en 1957. Dada su trayectoria académica[203] con particular orientación a la educación médica, el Dr. Villarreal [5] fue llamado a colaborar en la Oficina Sanitaria Panamericana con sede en Washington; en febrero de 1959 renunció a la dirección de

la escuela, siendo nombrado para substituirlo el Dr. Pablo Martínez Loyola[8] quien cubrió un interinato de seis semanas, en tanto, fue electo el Dr. José Miguel Torre, a quien correspondió la conclusión física del edificio, habiendo pasado serias dificultades que por la magnitud de la obra se amplió en tiempo y costos[1], además de que en ese periodo hubieron de lamentarse serios conflictos estudiantiles que venían desde 1955 y se acentuaron en la reelección del rector Nava; posteriormente en agosto de 1957 después de su muerte, en ambas ocasiones con movimientos universitarios de lucha por la rectoría en donde un grupo estudiantil con nexos gubernamentales buscaba adueñarse de ella, en tanto el otro, compuesto en su mayoría por estudiantes de medicina y médicos profesores de la escuela argumentaba la defensa de la autonomía y apoyaba al Dr. Manuel Nava.

Estos antagonismos incluyendo enfrentamientos físicos alcanzaron diversos niveles sociales, repercutiendo en la Escuela de Medicina, el último de estos conflictos fue resuelto al ser nombrado rector el Dr. Jesús N. Noyola, persona de grandes cualidades, con sensibilidad humana, manejó inteligentemente la situación en plan conciliatorio; se calmaron los ánimos y se reanudaron las actividades en orden de fortalecer las estructuras administrativas y académicas; la década 60-70 se significó justamente por eso en la universidad, tomando la vanguardia la Escuela de Medicina. El edificio pudo ser concluido gracias a las aportaciones de los gobiernos federal y estatal, y la integración de un Patronato dinámico y generoso integrado por profesores[6] de la escuela y prominentes empresarios[28]; los estudiantes de medicina, organizaron eventos o aportaron dinero en la medida de sus posibilidades dando un ejemplo que se les reconocerá siempre[7]. El Arq. Francisco Cossío Lagarde con la colaboración del Arq. Ignacio Algara, elaboraron el proyecto y aquél encabezó los lineamientos de la construcción que al feliz término dieron por resultado un bello y funcional edificio digno de la renovada modernización de la Escuela de Medicina[3].

1959-1967

En estos pasos tuvo un papel preponderante el Dr. José Miguel Torre, quien habiendo sido electo director el 1º de abril de 1959 por el H. Consejo Directivo Universitario, se hizo cargo de continuar los planes de sus antecesores. El desarrollo académico incluyó la actualización del currículum, preparación de profesores[4, 32], selección de alumnos de primer ingreso[22], fomento a la investigación, la departamentalización, planeación, organización de la biblioteca[20, 29], iniciación del bioterio y otras actividades en la administración, así también emitió la opinión acertada durante las etapas de construcción del inmueble, destacando su labor de gestoría, sus buenas relaciones personales y aún cuando se enfrentaron dificultades y retos se notó la capacidad y labor fecunda del director; supo rodearse de colaboradores y profesores-médicos de la escuela que con elevado espíritu universitario hicieron suyos los planes y proyectos con entusiasmo para crear infraestructura científica y material lo cual permitió su despegue, llamando la atención de instituciones y organismos relacionados tanto en la salud como la enseñanza de la medicina que tenían disposición para brindar apoyo a escuelas de enseñanza superior o universidades seleccionadas cumpliendo numerosos requisitos en pos de la superación.

Las fundaciones norteamericanas Kellogg y Rockefeller[64] fueron las primeras de quien se obtuvo ayuda generosa dirigida a concluir la obra física e iniciar equipamiento en

algunos laboratorios[28] que fueron junto con las oficinas los lugares donde se inició el trabajo académico y administrativo; dado que el clínico se realizaba en el Hospital Central desde que éste había iniciado sus actividades; al terminarse las aulas se empezaron también un buen número de clases teóricas de las que antes se impartían en el edificio central de la universidad.

En enero de 1961 el Lic. Adolfo López Mateos, presidente de la república, hizo una visita de cortesía[46] a la obra física del edificio, percatándose del orden y seriedad en los propósitos, otorgó generosa partida económica, el gobierno estatal e iniciativa privada fueron invitados a cooperar económicamente para concluir el inmueble. El Lic. López Mateos habría de regresar en 1963 a develar la placa de inauguración[78], fue de las primeras personalidades en firmar el libro de visitantes distinguidos; así como el Lic. Gustavo Díaz Ordaz y el Lic. Luis Echeverría Álvarez, los tres presidentes de la república[254] que han visitado la ahora Facultad de Medicina. En la ceremonia de inauguración acompañaron al presidente, el Lic. Guillermo Medina de los Santos, rector de la universidad, Dr. Jesús N. Noyola, director del Hospital Central, profesor Manuel López Dávila, gobernador del Estado, Dr. José Miguel Torre, Dr. Mariano Vildósola, director y secretario respectivamente de la escuela.

Profesores de carrera[32] llegaron a sentar las bases para crear departamentos y laboratorios de investigación; en 1956 el QBP. Edmundo Téllez Girón en bioquímica[35], Dr. Pedro González Pacheco en bacteriología[37], Dr. Enrique López en fisiología a quien sucedería el Dr. Pedro Solís[15] y posteriormente el Dr. Antonio Morales Aguilera, farmacólogo[19] a quien tocó también jefaturar el laboratorio de fisiología; en todos ellos la misión era ocupar su tiempo exclusivo en la enseñanza, organizar sus laboratorios, iniciar la investigación en diversos campos e integrar departamentos con reglas relacionadas a una amplia cobertura básica; no cabe duda que todos se adaptaron y pronto se buscó la relación con el área clínica, tanto en los programas de enseñanza en el pre-grado como en la colaboración con los clínicos, para una aplicación práctica de los conocimientos teóricos y su observación experimental. Obviamente el inicio de esos trabajos tropezaron con dificultades de diversa índole que se fueron superando con trabajo y buena disposición, e incluso en lo económico, donde la participación de fundaciones extranjeras y en menor grado del patronato de la escuela salvaron esos obstáculos en parte[28]. La producción científica con la publicación de trabajos elaborados en el medio y presentación en distintos foros fueron parte de lo que empezaba a cosecharse.

A la muerte del Dr. Abundio Estrada en agosto de 1959[12, 16], anatomista destacado que enseñó la cátedra con estilo singular por muchos años, quedó un gran hueco para la impartición de anatomía humana, temporalmente quedó bajo la férula del Dr. Vicente Coronado, auxiliado por la maestra María de Jesús Uresti y los doctores Atanasio Valadez, Benjamín Delgado y Jorge Noyola. Las clases teóricas se llevaban a cabo en el auditorio del Hospital Central y la práctica de las disecciones en cadáver en el anfiteatro subterráneo del mismo nosocomio.

Los cambios curriculares para englobar la anatomía descriptiva dentro del área de morfología, modificaron substancialmente el programa de la materia, desapareciendo la anatomía topográfica, enlazando histología y embriología a una misma asignatura. Esto ocurrió con el regreso del Dr. Camilo Apess[38] para encabezar ese departamento.

El Dr. Apess gestionó entre otras cosas la expansión de esa dependencia, la modificación del currículum y el cambio de sede del área de disección en cadáveres, hecho que se logró una vez edificada *ex profeso* en la planta alta de la Escuela durante la gestión administrativa del Dr. José de Jesús Macías.

Otro maestro que se significó en educación médica fue el Dr. Miguel Barrios Zubiaga[25, 33]; le correspondió la organización del departamento de medicina preventiva, formación de profesores de esta especialidad[27], organización y puesta en funcionamiento del servicio médico universitario; fue diligente colaborador del Dr. José Miguel Torre cuando se iniciaron las actividades de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina; desde su inicio fungió como secretario cuando San Luis Potosí detentó la presidencia, su destacada actuación permitió que fuese nombrado secretario permanente de este organismo, cargo que desempeñó por varios años, mismo que le permitió tener representatividad nacional e internacional en reuniones de educación médica o de problemas que afectaban a las escuelas o facultades del país[28].

Desde luego sus conocimientos bastos en este campo fueron de gran ayuda; pronto se organizaron eventos académicos con el hospital; tanto relacionando la incipiente área básica con la clínica, como apoyando la continuidad de los Ciclos de Días Médicos que periódicamente se venían efectuando desde 1947, con la buena disposición y participación de prominentes médicos potosinos que alternaban en la presentación de conferencias y discusión de casos clínicos con eminentes personalidades de la medicina nacional[18].

De la misma manera hubo sesiones mensuales con profesores del Hospital Central en revisión de los padecimientos más comunes; un coordinador era encargado y auxiliado por varios especialistas de distintas ramas médicas con orientación práctica, dirigida a los estudiantes de los últimos años de la carrera. Dichas reuniones se vieron enriquecidas desde un principio por dos aspectos importantes, la participación del Dr. Tomás Velázquez, anatomopatólogo, que al incorporarse en 1956 como primer profesor de carrera de la universidad desplegó intensa actividad docente, asistencial y editorial; el segundo hecho fue el retorno de varios médicos que se sumaron al personal docente, tanto en el área básica, para reforzar o crear nuevos departamentos, como a las salas del hospital para cumplir funciones duales, asistenciales y docentes, algunos de ellos habían sido becados dentro del programa de Formación de Profesores del área clínica con especialidad en el extranjero, entre ellos el Dr. Carlos Pantoja[26], quien ingresó en 1959 como instructor clínico y profesor de gastroenterología. El Dr. Napoleón Barrera, primer neurocirujano potosino, apoyó la impartición de neurología y neuro-anatomía; pocos meses después se agregó el Dr. Francisco Gómez en la misma especialidad, con estudios en el Hospital Henry Ford.

El Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco en el área de endocrinología, más adelante sería el organizador y creador del laboratorio de medicina nuclear[141, 179]; pocos meses después el Dr. Carlos Bárcena Jannet, quien posteriormente desempeñaría el cargo de jefe de practicantes, organizó el laboratorio de renal, especialidad que había continuado después de medicina interna en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición y en la Universidad de Washington.

Previo a la departamentalización del área clínica, se valoraron los resultados obtenidos, se buscaba tener en el internado rotatorio de pre-grado[25, 36] la disponibilidad

del archivo, calidad de laboratorio de análisis clínicos, alcances de los gabinetes, capacidad de camas en el Hospital Central, que fungía como universitario; se incrementaron las buenas relaciones entre los órganos de gobierno de las dos instituciones buscando que ambas se beneficiaran eslabonando peldaños para el mejor aprendizaje y adecuada asistencia.

El primer jefe del departamento de medicina, Dr. Gonzalo Ramírez Aznar[69] fue quien sentó las bases para trabajar armónica y ordenadamente con miras a la superación médica humanística, de tal suerte que al pasar a ocupar la sub-dirección del hospital, dejó un departamento encauzado a los objetivos señalados; tocó el turno al Dr. José de Jesús Macías continuar el impulso y en varios años se logró gracias a su dinamismo y capacidad, al elevarlo a un rango de distinción. El departamento se convirtió en el líder de las instituciones al sumar el esfuerzo de sus integrantes, aunque a decir verdad no todos cumplían cabalmente.

Se contaba entre los colaboradores adscritos a medicina, el Dr. Jorge Alderete Estrada, producto de las primeras residencias del Hospital Central en medicina interna, quien continuó su preparación en el Instituto Nacional de Cardiología y el Dr. Baltasar Martínez con estudios en Estados Unidos, al igual que los doctores Pantoja, M. Nava, C. Bárcena, E. Torre. Todos estos profesores con estrecha liga entre hospital y escuela vinieron a ser los generadores de la integración del departamento de medicina para un avance substancial en el desarrollo curricular de toda el área clínica en teoría y práctica[104].

En efecto, la organización departamental abarcó en poco tiempo los servicios de cirugía[107], primero, luego ginecología y obstetricia y pediatría. Estos tres últimos servicios se vieron favorecidos también por el ingreso a su cuerpo docente-asistencial de un grupo de profesores con diversas especialidades, pero con objetivos comunes de colaborar en la docencia y en la práctica hospitalaria. Uno de los valores más sólidos que han prestigiado a la escuela ha sido que sus egresados a través de una buena y generosa práctica hospitalaria se constituyen en buenos clínicos. Entonces como ahora se considera un orgullo pertenecer al profesorado y trabajar en el hospital[85].

La buena disposición de las autoridades de la escuela y del Hospital Central[126], cuyo director era el Dr. Jesús N. Noyola, fue determinante para la instalación del internado[109, 111] primero y para la departamentalización en ambas instituciones después, contando con normas y propósitos como el hecho de nombrar un jefe común en el departamento de cada una de las ramas médicas, acierto que permitió tener consensos y buen desempeño, reflejándose en resultados a través de más de 50 años.

1962 marcó el inicio de una serie de eventos académicos de carácter nacional conjuntando profesores extranjeros nacionales y jóvenes locales bajo el auspicio y sede de la escuela; fue una ventana para mostrar el trabajo progresista que se desarrollaba. Sobresalieron el 5º Congreso Mexicano de Ciencias Fisiológicas[54], así como la 5ª. Reunión de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina[61]. En esta Asociación la visión del director Torre fue determinante para su creación, funcionamiento y continuidad. San Luis llegó a ser sede de las oficinas de la AMFEM cuando el Dr. Torre ocupó la presidencia de la misma.

La institución requería que su renovación avanzara en todos los órdenes, uno de los más importantes, fue la administración y se llamó al Dr. Mariano Vildósola Dávalos a

trabajar como secretario; hombre honesto, leal, inteligente, de memoria privilegiada entre otros atributos, supo desempeñar sus funciones con gran acierto, no sólo en aspectos de índole docente. Pronto se integró como coordinador de varios eventos médicos y congresos que tuvieron como sede la ciudad, sus altas cualidades le llevaron a colaborar en ese cargo con dos administraciones más. La Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina le nombró secretario vitalicio[68], sus funciones terminaron al morir a temprana edad; dejó una imagen de funcionario universitario ejemplar.

Desde que se implementó el examen de admisión de alumnos en 1960[22] tuvo modificaciones, buscando mejorarlo, revisado anualmente para hacerlo justo y equitativo, para que la selección reuniera a los más capaces buscando en resultados el mejor rendimiento; debe señalarse que la capacidad física del edificio ya era limitada; junto con la Escuela de Leyes fueron las que más demanda de aspirantes tenían. El número aceptado por el Consejo Directivo Universitario en 1960, fue de 75 estudiantes de nuevo ingreso, posteriormente, varios años adelante llegó a 100 primero, 110 después y hasta 181 en 1978 por las presiones estudiantiles y las políticas populistas de la presidencia de la república, no obstante la oposición de los miembros de la comisión de admisión, de profesores y autoridades de la escuela; finalmente el número de alumnos de nuevo ingreso para cursar el primer año de la carrera se estableció en 1983 en 132.

Hasta la fecha se ha podido sostener pese a la insistencia estudiantil para la apertura, apoyados por padres de familia, algunas veces con manipulación política en distintos niveles; la firmeza de las autoridades de la escuela, el apego a las normas de admisión empleando argumentos convincentes; buscando la comprensión de los interesados se han podido sortear, no sin dificultades, estos problemas que año tras año se presentan; la limitación del ingreso al paso de los años ha mostrado mejor rendimiento y eficiencia terminal a lo largo de la carrera y en el post-grado. La experiencia vivida por otras escuelas en donde la apertura al ingreso ha sido masiva se refleja en la calidad de sus egresados, las coloca en desventaja con las que han reducido selectivamente la admisión.

La Escuela de Medicina de San Luis fue pionera al implantar el examen que después, con modalidades, adoptaron varias escuelas médicas del país. También fue ejemplo en la Universidad Potosina para que escuelas o facultades de la misma aplicaran a los aspirantes a sus carreras un tipo de examen de selección. Tras este paso se establecieron normas de evaluación y promoción mediante "el colegio de enseñanza"[58, 69] integrado por profesores del plantel; varios años después por la Comisión de Admisión integrada por médicos docentes que se cambiaban en el cargo cada dos años.

La educación que aspira a la superación ordenada requiere de medios de información lo más amplios posible, la biblioteca[20, 29] planeada desde la concepción de la escuela pronto se vio enriquecida por un número considerable de libros, algunos no actualizados eran mayoría, otros en francés, mínimo de medicina mexicana y con total dependencia de la biblioteca central de la Universidad que tenía tanto o más carencias que la de medicina. Las fundaciones Kellogg y Rockefeller hicieron aportación de donativos[29] tendientes al equipamiento, mobiliario, adquisición de libros, subscripciones de revistas periódicas, al adquirirse éstas en inglés se modificó la línea de aprendizaje estudiantil al verse obligados al entendimiento de otro idioma en donde se expresaba lo más avanzado de la época. El acervo se fortaleció con donativos en especie por parte de la Universidad Nacional de México a través del destacado médico potosino Efrén C.

Del Pozo[13, 36], que teniendo importantes cargos directivos en aquella universidad, nunca se olvidó de su tierra, veía con simpatía y optimismo los promisorios adelantos de la Escuela de San Luis; a esto se sumaron otros de médicos del estado, bien pronto el local destinado a guardar la riqueza editorial en el segundo piso del nuevo edificio, fue insuficiente para albergarla[56].

Desde 1964 nació la inquietud de conformar un lugar adecuado más funcional con visión futurista; no se logró esto hasta 1992, en que se construyó la moderna y ejemplar biblioteca de área biomédica. En todo ese tiempo se sufrieron limitaciones de expansión; 28 años en que las necesidades crecieron. El buen gesto de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos de depositar su hemeroteca, formada con esfuerzo y cooperación de sus socios, instalada en el área administrativa del hospital pasó a la biblioteca de la escuela[20]; contaba con gran número de revistas nacionales y extranjeras que se sumaban a las adquiridas por la Escuela y a otras cedidas por profesores.

El espacio fue insuficiente, para resolver el problema de cupo los departamentos formaron pequeñas bibliotecas con libros o revistas que les eran necesarios para su consulta, pero ello no resolvía la situación porque las publicaciones seguían llegando generosamente y era necesario continuar con subscripciones nuevas o de las que se recibían años antes buscando estar al día, la reducción del área de lectura no fue suficiente y limitaba los espacios cómodos para ese fin. El número de usuarios iba en aumento, no había personal capacitado en biblioteconomía por lo que se buscó personal que se fuera a preparar, como becarios, a la UNAM, aprovechando el ofrecimiento del Dr. Efrén C. Del Pozo[57].

Se fundó el Instituto de Investigaciones Médicas y Biológicas[54, 59], cuya finalidad era fomentar la investigación mediante recursos para equipamiento, conservación y actualización de aparatos, con las facilidades de contar con un bioterio[48] adecuado para experimentos y prácticas de fisiología y farmacología en animales vivos y otra clase de estudios en ellos.

Desde el inicio de sus funciones y dada la cercanía de la nueva Escuela de Medicina con el Hospital Central el tránsito e intercambio de profesores y alumnos[49] entre ambas instituciones se vio fortalecido, los estudiantes de primer año realizaban disecciones en cadáver permaneciendo varias horas en el anfiteatro bajo la vigilancia del prosector; a partir del tercer, año debidamente uniformados con el blanco tradicional incursionarían a las salas hospitalarias en propedeútica médico-quirúrgica[24] o para introducirse a las de necropsia en el curso de anatomía patológica[39] o más adelante a la instrucción clínica, en años finales a quirófanos, salas de expulsión o de urgencias.

Se buscaba que la enseñanza fuera cada vez más práctica aplicativa del enfermo, el profesor debía supervisar, corregir y trabajar con ellos en un orden cercano al tutorial ejemplificado con sus actividades el aprendizaje médico, humanista y social. Al terminar el quinto año e iniciar el sexto, libres de clases teóricas pudiesen dedicar el año terminal a la práctica de lo aprendido en la carrera, con rotaciones que por trimestre debían realizar por las cuatro grandes ramas de la medicina: cirugía, medicina interna, pediatría, ginecología y obstetricia; el desarrollo tecnológico del hospital[35] ofrecía un campo fértil para la enseñanza actualizada acorde a la convivencia del paciente, médico y practicante.

Las instituciones que llevan a cabo labores docentes ligadas a la asistencia deben seguir marcando derroteros en proyectos, evaluación, educación o modificación en los planes de estudio, buscando buenos resultados y progreso en todos los órdenes, desde entonces y bajo estos preceptos la Escuela de San Luis se labró un prestigio y un lugar de liderazgo que se constituyó en un reto para mantener calidad y modernidad de la enseñanza (Fierro M.).

Pero los planes de estudio debían ser actualizados, evaluados al igual que los alumnos, esta función recayó en el colegio de enseñanza, sus miembros buscaban la promoción para preparar profesores, se establecieron lineamientos para la valoración de los exámenes ordinarios, extraordinarios, de regularización o profesionales. Por primera ocasión se elaboró una tabla de incompatibilidad de materias.

Al mismo tiempo la plantilla de profesores crecía al sumarse en 1961 los doctores Olga Gallegos Bravo[51] en pediatría, Carlos Garrocho en microbiología y los cirujanos Adolfo Cardona Muñoz, Héctor García Córdoba, Guillermo Guerra González; Manuel Sánchez Lavín, en oftalmología; Antonio Rodríguez Álvarez como cardiólogo; Carlos Perea Sánchez a medicina del trabajo[27] y Eduardo Morroy Warren en medicina preventiva, aunque los últimos cuatro por diversas razones no perseveraron mucho tiempo.

En esas fechas los departamentos establecidos eran anatomía, fisiología, bioquímica, farmacología, medicina, psicología, sociología médica, anatomía patológica; ginecología y obstetricia, cirugía y pediatría y se complementaban con el internado de pre-grado.

El 14 de septiembre de 1963 la escuela recibió a la Sociedad Mexicana de Cardiología[53, 57] que por primera vez llevó a cabo en provincia su congreso nacional, fue el marco de la inauguración del funcional y elegante auditorio con el sello de calidad impuesto por el Arq. Francisco Javier Cossío, acorde a la categoría de la Escuela. A este evento siguieron el congreso de la Asociación Mexicana de Microbiología y la reunión nacional de Farmacólogos y Profesores de Farmacología, y otros muchas reuniones científicas; participando profesores del Distrito Federal, de provincia e incluso extranjeros, junto con potosinos.

Otro elemento de comunicación que trascendió a través de los años fue la creación del *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, cuyo objetivo de divulgar el quehacer de la escuela, su desarrollo, planes y hechos, debía constituirse en el órgano histórico, así como en documento de incalculable valor para consultar o conocer los pasos de su vida y la contribución de cada uno de sus miembros, a su paso en etapas de formación o labores institucionales; salvo 18 meses de inactividad por razones presupuestarias, este órgano informativo ha cumplido su cometido aunque con variantes; por 4 números se publicaron resúmenes de trabajos presentados por nuestros profesores en congresos, desvirtuando los propósitos informativos e históricos con que fue creado, afortunadamente se rectificó el camino y ahora sigue la ruta de su objetivo inicial.

A instancias de la dirección un grupo entusiasta de egresados de nuestra Escuela constituyó la Sociedad de graduados de la Escuela de Medicina,[68, 82] que con intermitencias ha seguido trabajando.

La integración del Patronato pro-construcción de la Escuela de Medicina[6, 28] fue un puente de apoyo para labores de gestoría, administración de recursos, durante los años que duró en funciones; su trabajo a favor de la escuela se caracterizó por la honestidad y

capacidad, participando en acciones acertadas cuando fue requerido; se componía por miembros de la iniciativa privada y profesores de la escuela, entre éstos: Dr. Salvador Nava M., Dr. Gonzalo Ramírez Aznar, Dr. Agusto Díaz Infante Ortuño; entre aquéllas, Francisco J. Garza en el cargo de tesorero; correspondió al Dr. José Miguel Torre como director ser presidente del Patronato, al término de su periodo la presidencia la asumió el Dr. José de Jesús Macías. Habiendo concluido la construcción de la escuela, cambió su denominación adoptando el de Patronato de la Escuela de Medicina; se disolvería dos años después.

La edificación y puesta en funciones del bioterio[48, 80, 86] aunque con ciertas limitaciones, favoreció que laboratorios de distintos departamentos básicos de la escuela tuvieran progresiva actividad experimental como preámbulo a la información científica. Los investigadores encontraron un lugar propicio para su trabajo fuera de los laboratorios para el cuidado, observación o registro de sus resultados, contando los animales con instalaciones apropiadas, silenciosas, cómodas e higiénicas. El diseño y guía en la construcción estuvo a cargo el Arq. Francisco J. Cossío; el financiamiento en buena parte con aportaciones de los laboratorios Pfizer[87] a través de su director médico, Dr. José Antonio García Reyes, que siempre ha mostrado interés por incrementar la investigación básica y clínica, en los proyectos de una institución en ascenso. Los donativos se sucedieron hasta que los trabajos concluyeron, pudiéndose equipar en su totalidad. Fue inaugurado el 9 de noviembre de 1966 en presencia del rector Lic. Guillermo Medina de los Santos, Dr. Salvador Zubirán, director del Hospital de Enfermedades de la Nutrición, el director de la Escuela de Medicina del Politécnico Nacional, las autoridades de la escuela incluyendo consejeros, maestros y alumnos.

Al hacer uso de la palabra el maestro Zubirán, destacó la importancia de la investigación médica a través de la medicina experimental como instrumento de progreso. La firma Pfizer se encargó de seguir ayudando en mantenimiento y expansión a esta unidad de investigación. El maestro Ignacio Chávez, el Dr. Gómez Chico y el Comité de la II Conferencia de Ginecobstetricia, otorgaron valiosos donativos para el Instituto de Investigaciones Médicas.

Existían muchas inquietudes para proyectar ordenadamente la escuela por las ligas tan estrechas de ésta con el Hospital Central, lo incluyeron en muchas actividades académicas, por otra parte, el auditorio y la logística de la escuela fueron facilitados a la universidad que impartía cursos de verano; en 1963, sobre Historia de México, curso en Español, Historia del Arte, Literatura Española, el primer evento de esta naturaleza reunió 72 alumnos procedentes de distintas ciudades de Estados Unidos, a 54 de ellos se les entregó constancia por parte de la Universidad, era una apertura a la cultura, con colaboración de la máxima casa de estudios.

En 1967 durante la ceremonia conmemorativa del XX Aniversario del Hospital Central[242], la Escuela de Medicina facilitó sus instalaciones y dio apoyo por parte de sus profesores al evento académico previo a la entrega de reconocimientos a los doctores Ignacio Morones Prieto, Jesús N. Noyola, Gustavo Baz, promotores, organizadores y médicos visionarios a quienes se les reconoce su esfuerzo para edificar el Hospital Central, buscando productividad en educación superior y en salud.

El nivel académico alcanzado fue alto por los temas tratados que incluyeron padecimientos más frecuentes que se presentan en los servicios hospitalarios, la valoración de

los alcances del laboratorio clínico, los balbuceos de la cirugía cardiovascular[77] y los adelantos en la terapéutica de la tuberculosis. El Dr. Rodolfo Narro Sánchez, director del hospital, el único de ellos que no es egresado de la escuela, ni profesor de la misma, fue el presidente del evento; no obstante no reunir alguna de esas características, siempre se identificó con los propósitos docentes brindando su colaboración. Su gestión exitosa durante los varios años que estuvo al frente de la institución hospitalaria, fue auxiliado por el Dr. Enrique Torre López[120], nombrado subdirector del nosocomio con la idea primordial de estrechar las relaciones Hospital-Escuela, facilitando las funciones de ambas instituciones.

Durante la actuación directiva de esta dupla de profesionales se plantearon diversos problemas que involucraron a ambas instituciones, uno era la necesidad de un nuevo internado debido a que el número de internos iba siendo mayor reduciendo los espacios para hospedarlos; además la carga que venía desde su fundación, del presupuesto para pago de becas y concerniente a la alimentación.

Se planteó la posibilidad de transformar legalmente al hospital como universitario[127], en apoyo a la petición se tomaron argumentos tan fuertes como que el hospital fue y ha sido el campo clínico de la enseñanza, incluyendo el año de internado, con mano de obra laboral; la enseñanza se extendía también a las escuelas de Enfermería, Estomatología y Ciencias Químicas, todas ellas tenían campo de acción para la práctica y las clases teóricas.

Es preciso recordar que la docencia en los hospitales representa un peso en lo económico y material, y un esfuerzo en lo administrativo, que se compensa con la enseñanza aplicativa y fuerza laboral barata. Las autoridades universitarias no han comprendido los problemas económicos que por este concepto sufren los hospitales-escuela.

Se efectuaron numerosos sondeos, se valoró con alumnos, profesores médicos, autoridades de ambas instituciones y una vez más se determinó la inconveniencia de adoptar para el hospital esa nueva estructura jurídica, al final tampoco a la universidad convenía esta nueva dependencia; decisión ésta, basada en un mayor desembolso de su presupuesto, pero sobre todo de tener que enfrentar al sindicato de trabajadores del hospital en conflictos laborales radicalizados o mal enfocados, que podrían afectar los intereses universitarios o generar problemas estudiantiles, con repercusión en las labores de asistencia social del hospital[134, 186, 251].

Quizá esta transformación era deseable[242], pero la opinión consensada entre los mismos actores del cambio determinó que las cosas quedaran como estaban y el hospital siguió desde el punto de vista legal en una indefinición que ignoraba quién era su patrón, si la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Gobierno Federal, Servicios Coordinados de Salud en el Estado, Gobierno Estatal, con autonomía propia, dependiente del patronato o de sus raquíticas cuotas de recuperación, ¿Qué era lo más conveniente para el hospital o para la Escuela de Medicina?

El factor económico fue principal actor en la continuidad de la situación jurídica de la institución. Sólo durante el rectorado del Dr. Manuel Nava el hospital recibió en subsidio, una ligera ayuda para soportar la carga que implicaba la enseñanza de pre-grado en los años de preparación práctica: 3º, 4º y 5º años de la carrera y sostener el año de internado rotatorio de pre-grado. Pese a la reiterada exposición de hechos ante las autoridades universitarias, éstas permanecieron inamovibles en sus decisiones, esta poca colabo-

ración ha repercutido considerablemente en las finanzas hospitalarias al grado que a finales de 1978 la dirección del hospital, determinó suspender la alimentación que se proporcionaba a residentes y alumnos de pre y postgrado de la escuela a cambio de unos cuantos pesos agregados a su salario limitado, más la anuencia para tomarse una hora tres veces al día e ir a sus casas a tomar los alimentos quienes pudieran hacerlo.

Esto vino en detrimento de las labores asistenciales porque se estableció la costumbre de tomarse más tiempo del otorgado. Esta situación se prolongó varios años hasta el ascenso a la dirección de la Facultad de Medicina del Dr. José Luis Leiva Garza[228] quien tomó como prioritario el trato más humano, justo y productivo para los estudiantes de los últimos años, incluido el internado y los residentes. Tras ardua gestoría ante distintas instancias gubernamentales, haciendo antesalas y tocando puertas llegó a la comprensión del Dr. Luis E. Tood, a la sazón subsecretario de Educación quien destinó una partida especial para el restablecimiento de la alimentación para más de 140 estudiantes de pre-grado y residentes de post-grado, con el compromiso de que el año siguiente la Secretaría de Salud incrementaría el presupuesto para el Hospital Central con especial dedicatoria del aumento para la alimentación; o sea en forma indirecta las gestiones realizadas para los estudiantes también favorecieron la economía hospitalaria.

Después el Dr. Fernando Rubio, director del hospital, se constituyó en observador y sancionador de la oportunidad y buena calidad de la comida proporcionada a los practicantes y médicos de pre-grado o del post-grado. En ellos que están aprendiendo, descansa gran parte de la actividad con responsabilidad que lleva implícito el trabajo asistencial, deben ser ellos, en particular, los residentes, los "consentidos" de la familia hospitalaria, el trato para estos jóvenes médicos, debe ser siempre digno.

Los dos últimos años como director del Dr. Torre se significaron por notables avances en todos los órdenes. Donativos de la Fundación Kellogg, de la Universidad de Baylor, Texas sirvieron para mejorar volúmenes, su encuadernación, completar colecciones, incrementar subscripciones, actualizar otras con intercambio con otras instituciones médicas. Al terminar 1966 existían 4452 libros de consulta, textos o colecciones que agudizaban el problema de espacio y hacía urgente la construcción de una nueva biblioteca o remodelación funcional de la ya existente[54].

Bajo la presidencia del Dr. Miguel Jiménez, la Academia Nacional de Medicina realizó en esta ciudad sus jornadas nacionales en febrero de 1966. Una amplia infraestructura sentó las bases para un profundo desarrollo alcanzando prestigio nacional e internacional, tornándose en escuela líder y ejemplar. Estaban trabajando y funcionando bien la biblioteca, bioterio, consejo técnico, examen de selección, internado rotatorio de pre-grado, iniciando estudios de post-grado, departamentalización con profesores de carrera en el área básica, departamentalización de las cuatro ramas de la medicina, contando con la buena disposición de las autoridades del Hospital Central, formación de sociedades, apoyo al trabajo de las mismas, organización del consejo consultivo para elaboración de estatutos y aplicación de los mismos; el instituto de investigaciones médicas y biológicas, todas ellas trascendieron con una economía y un prestigio creciente bien ganado, logros que trascendieron su importancia, por sus acciones generadoras de orden y progreso[69].

A la vez, se consideró a la dirección muy centrada en sus decisiones, poco participativa con el grueso del profesorado, menos aún para los alumnos con quienes hubo en

general poca relación, que propició distanciamiento con ellos; tratando de atenuar esas inconveniencias se nombró un grupo de profesores como asesores de la dirección; temporalmente se trabajó con ellos y pasaron a la siguiente administración junto con otra comisión de eventos y actividades y una más de publicaciones académicas.

En septiembre 26 de 1966 promovido por la sociedad de alumnos, cuyo presidente era el joven Jorge Andrade, se develó un busto en bronce[84] del Dr. Manuel Nava Martínez, quien había trabajado intensamente por la universidad, había fallecido siendo rector. Años más tarde al cumplirse el XX aniversario de su muerte, a instancia del presidente de la sociedad de graduados[1978], se llevó a cabo solemne ceremonia luctuosa en el auditorio y se gestionó ante el ayuntamiento de la ciudad incluyera en la nomenclatura de sus calles el nombre del Dr. Manuel Nava, habiéndose concedido se colocaron las placas en la calle del lado sur-oriente del edificio de la escuela frente al Hospital Central, enclavada en el centro de la zona universitaria. En ambas ocasiones hubo participación de oradores locales y del Distrito Federal, quienes resaltaron las virtudes del homenajeado como maestro, compañero, amigo, universitario y hombre ejemplar, sobresaliendo los discursos del Dr. José de Jesús Macías por parte de la Escuela de Medicina y los de los doctores Salvador Aceves e Ismael Cossío Villegas, directores del Instituto Nacional de Cardiología y Hospital de Huipulco, respectivamente[111].

A partir de 1966 el ciclo escolar empezó a reducir en duración buscando adaptarse a las nuevas disposiciones para que el calendario de cursos en los planteles de educación superior se uniformara en principio y finalización[102]. Empezando en agosto en vez de febrero y terminando en junio en lugar de noviembre. El proceso se llevó tres años; todas las materias de la carrera tuvieron que sufrir modificaciones o recorrerse; los responsables de ellas participaron incansablemente. En ese periodo se realizó una nueva revisión y actualización del reglamento de la escuela por una comisión integrada por el Dr. José Miguel Torre, como director y los señores profesores Miguel R. Barrios, Antonio Morales Aguilera, José de Jesús Macías y Edmundo Téllez Girón.

En el periodo 1965-1966 fungieron como consejeros maestros ante el Consejo Directivo Universitario el Dr. Ricardo Quilantán Antiga y el Dr. José de Jesús Macías, como propietario y suplente respectivamente.

1967-1972

El Dr. José Miguel Torre solicitó al Consejo Directivo Universitario licencia para retirarse de la dirección meses antes de concluir su segundo periodo, el rector Dr. Jesús N. Noyola ratificó la petición y se nombró para sustituirlo en interinato al Dr. José de Jesús Macías[106] con amplios reconocimientos académicos, destacando en la jefatura de practicantes, la del departamento de medicina, consejero maestro de la escuela, tanto en el consejo técnico consultivo como en el directivo universitario; desde entonces se busca que en el la misma persona, representante maestro, detentara simultáneamente ambos cargos porque estaba ampliamente enterado de los problemas y aconteceres de la institución facilitando su trabajo en las consejerías con participaciones activas, sugerencias y opiniones ante el máximo organismo universitario, así como buen apoyo al director para la mejor marcha de la escuela. También se buscaba que tuviera representatividad e imagen en el ámbito hospitalario; Macías Mendoza reunía estas características.

En 1968 se construyó e inauguró el departamento de ciencias morfológicas[101, 110] que fundamentalmente se orientó a la construcción de espacios adecuados para la enseñanza objetiva de la anatomía y a la construcción de instalaciones apropiadas para preparación y conservación de cadáveres. Estos aspectos reunían capital importancia, porque ha sido tradicional el aprendizaje práctico de la anatomía en disección por regiones y el no contar con número suficiente y en buen estado de cadáveres para la enseñanza, resultaba deficiente; el lugar anterior era inadecuado, poco cómodo, maloliente, exponía a infecciones por lo mal ventilado y quedar instalado en un centro hospitalario. En el año 2002 se hizo una restauración y modernización de esta zona de enseñanza que con mantenimiento y pequeñas adecuaciones había cumplido sus funciones por más de 30 años.

Con objeto de cambiar la enseñanza de ciencias morfológicas con enfoques más modernos[110, 111, 118] y objetivos, en particular en anatomía humana, se contó con sugerencias del Dr. Larry F. Cavazos[143, 144, 145], jefe del departamento de anatomía de TUFT University de Boston, Mass., bajo los auspicios de la Organización Panamericana de la Salud, gracias a esa asesoría se cambió la estructura de cursos, haciendo énfasis en la enseñanza objetiva, mediante disecciones en cadáver (diez alumnos disecaban todo un cadáver supervisados por un instructor), las clases teóricas se redujeron pero se iniciaron integraciones teórico-prácticas.

En la enseñanza clínica se incrementaron las horas-hospital[138, 142] que debía de permanecer el estudiante con trabajo vespertino y guardias de cirugía por las noches, que antes no tenía, se haría lo mismo para pediatría, ginecología y obstetricia; para mejor aprovechamiento, la instrucción clínica se impartió en pequeños grupos y se aumentó el número de profesores, auxiliados en enseñanza escalonada por internos y residentes con intensión que éstos compartieran sus experiencias y conocimientos e iniciaran algunas líneas de docencia dentro de su formación; los externos debían ser auxiliares para el manejo de las salas, no siempre se logró el objetivo, lo heterogéneo de las personas lo limitaba.

El año siguiente al observar un desfasamiento entre la enseñanza teórica y práctica que se reflejaba en los años clínicos, se hicieron los movimientos necesarios tendientes a impartir medicina interna y cirugía[107] en 4º. año y de pediatría y gineco-obstetricia en 5º. año; en estas dos últimas en bloque primero de 3 meses y después de 5 meses, de tal forma que todos los alumnos eran asignados en grupo para recibir enseñanza teórica y práctica de estas disciplinas. En 1970 vendría la consolidación organizativa del departamento de pediatría y ginecología.

La población estudiantil ascendió de 383 alumnos en 1967 a 450 en 1969 lo que obligó un cálculo de aumento del número de alumnos en los años clínicos y se obligó a buscar la forma de aumentar el rendimiento del Hospital Central[118, 128, 138]. Se solicitó ante la Organización Panamericana de la Salud, asesoría; el Dr. Carlos J. Dávila, experto en la materia, trabajó haciendo un estudio en este hospital e hizo recomendaciones pertinentes con metas a uno y dos años. La respuesta de los médicos del hospital a la vez profesores de la escuela fue muy importante y decisiva lográndose reducir significativamente la estancia de los pacientes[141], incrementando los egresos por año y la productividad por cama.

Así se logró tener buena relación entre el número de camas y número de pacientes por estudiante. Interesaba mucho que éstos guardaran mayor relación con el enfermo y le

dieran más tiempo. Simultáneamente con la buena relación de la Oficina Panamericana para la Salud se tuvo asesoría en el laboratorio del hospital, cuyo jefe lo aceptó con agrado, obteniendo beneficio para la atención de pacientes, mejoría de la calidad y enseñanza de practicantes.

El Dr. Macías tuvo especial interés en tener amplio acercamiento con los estudiantes de todos los niveles de la carrera, no sólo desde el punto de vista de profesores o autoridad, sino en reuniones extramuros en donde el trato cordial y respetuoso le permitía ganarse admiración y colaboración; en su gestión, incrementó las actividades deportivas, culturales e intercambios entre estudiantes con otras universidades del país, se empeñó en seguir individualmente la actividad de numerosos alumnos que podrían tener problemas para aconsejarles o tratar de ayudarles a resolverlos; se inició la premiación de los mejores estudiantes[144] de cada año escolar. Se revisaron las estructuras y nuevas bases para el examen de admisión y selección de alumnos, no sólo conocimientos, sino también capacidad de aprendizaje.

No obstante, tuvo que enfrentar una huelga estudiantil en el segundo semestre de 1971[146, 234] que llevaba como razón mejorar la enseñanza clínica en el Hospital Central; se había deteriorado por incumplimiento de los profesores a sus obligaciones, buscaba además la creación de un convenio adecuado entre la escuela y el citado hospital; este noble movimiento estudiantil que no fue muy prolongado, causó malestar entre muchos profesores que se vieron afectados, algunos de ellos con alto prestigio como médicos, pero faltistas, que no cumplían en la docencia clínica, la firmeza de los estudiantes para no reanudar el trabajo en las salas del hospital si no renunciaban los indiciados fue apoyada por las autoridades de la escuela, por esta razón varios presentaron su renuncia o fueron invitados a separarse de su cargo ante la dirección del hospital.

El nosocomio había iniciado la restauración y modernización del área física[186, 242] y fue el momento también para una renovación de su plantilla médica que a la vez era de profesores de la escuela. La huelga, tanto como los cambios de personal y jefes fueron para obtener un buen rendimiento de las dos instituciones.

En parte la huelga reflejó una tibia inquietud de los profesores jóvenes que supieron capitalizar los estudiantes y trajo por resultado tres acciones relevantes en beneficio del aprendizaje: a) renuncia o reubicación de profesores adscritos al hospital con mejor asistencia y constancia de los que se quedaron, b) nombramiento de un subdirector que fuese profesor de medio tiempo de la escuela y trabajase en el hospital y sirviera de enlace entre las dos instituciones, pero sobre todo en beneficio de la docencia. El cargo recayó en el Dr. Enrique Torre López,[118, 120] que debería de abocarse a la reorganización y modernización de los departamentos clínicos, y c) sobre todo se le prestara más atención a los residentes e internos; obviamente quedaron secuelas entre profesores y alumnos con serias repercusiones en las relaciones humanas que se prolongaron mucho tiempo; los estudiantes habían enjuiciado en forma insolente e irrespetuosa a sus profesores.

El número de internos de pre-grado cada vez mayor, agregado a los residentes, aceptaban las incomodidades físicas que les ofrecía la residencia a cambio de la oportunidad de trabajar y aprender; se les exigía y se les responsabilizaba, pero había que ofrecerles un lugar digno[109, 111, 118, 127].

El edificio del Hospital Central cumplía funciones de dependencia universitaria, era el sitio de prácticas tanto de medicina como de odontología, enfermería y ciencias químicas, agregadas desde luego a la fundamental labor asistencial; el crecimiento en estos aspectos en la demanda de servicios incluyendo consulta externa, quirófano, urgencias, laboratorios, etc., obligaban a la modernización y ampliación de las instalaciones con equipamiento tecnológico actualizado.

La edificación del nuevo internado en el ala sur del hospital fue mediante la gestión realizada por el Dr. José de Jesús Macías; fue la cristalización de un esfuerzo, la satisfacción de una idea y de una necesidad imperativa para mejor preparación y más comodidad de los estudiantes de sexto año que dedican todo su tiempo y atención a los enfermos[146, 150, 151] que acuden al hospital en busca de su salud.

Se buscó obtener financiamiento del gobierno del Estado, del Honorable Ayuntamiento, de la universidad y de las generaciones de internos de 1967 y 1968, que donaron el salario de su beca para lograrlo. Así se pudo tener a disposición un lugar más amplio, de mayor capacidad, que sirviera para alojar dignamente a los practicantes de guardia y residentes y que quedó como patrimonio del hospital. El apoyo del Lic. Antonio Rocha como gobernador del estado, del presidente municipal, Sr. Antonio Acebo Delgado y del rector de la universidad, Lic. Guillermo Medina de los Santos, así como de personas de la iniciativa privada resultaron definitivos. Una placa de bronce conmemorativa al ser inaugurado fue colocada a la entrada del nuevo edificio ante el beneplácito de la sociedad médica.

Desde 1966 la renovación de los profesores se venía dando con objeto de que la enseñanza fuese actualizada con inclinación hacia la clínica al regreso de varios médicos jóvenes[189, 244] con inquietudes para la investigación clínica y la enseñanza, eran especialistas formados en centros prestigiados del país o del extranjero; se habían incorporado el gastroenterólogo endoscopista, Dr. Jesús E. Noyola; Dr. José Luis Leiva, cardiólogo; al año siguiente el Dr. César Flores Aguirre en pediatría; Dr. Felipe Valle Méndez en neurología, Dr. Justo Suárez Altamirano[245] en ginecología y obstetricia, todos ellos tenían asignadas clases teóricas en la materia de su especialidad, pero su base era en las salas hospitalarias para pequeños grupos de estudiantes. El Dr. Juan Pablo Castanedo, especialista en reumatología e inmunología; posteriormente se agregaría el Dr. Hugo Hinojosa Villarreal[246] en pediatría, el Dr. Edgardo Álvarez[243] como neurocirujano, el Dr. Teódolo Reyna como cirujano oncólogo, el Dr. Manuel Gama Morales a ortopedia que, junto con el Dr. Fortunato Ferrer, vinieron a relevar a los doctores Manuel Hernández Muro y José Martínez Rueda. El Dr. Enrique Wong Castañeda pasó a urología en el grupo que encabezara el Dr. Pedro Bárcena Hiriart y se apoyaba en el Dr. José I. Rentería en la impartición de la cátedra teórica y trabajo asistencial.

Otros profesores[137] se sumaron con el nombramiento de instructores: Dr. Severo Torres en dermatología, Dr. Joel Tello Martínez a radiología, Dr. José Luis Posadas Galicia como anestesiólogo, Dr. Rafael Agundis en oftalmología, el Dr. Fernando Herrera Mujica en psicología y el Dr. Carlos Nava Gutiérrez de Velasco[196, 180] en cirugía, se retiraron después de haber prestado sus servicios en ambas instituciones algún tiempo, siendo el más prolongado el del Dr. Carlos Nava, quien en ese lapso llegó a ocupar la jefatura de médicos residentes e internos y luego la del departamento de cirugía[132, 106].

En 1970 el Dr. Miguel Soto Silos[146] se hizo cargo del departamento de ciencias morfológicas en lugar del Dr. Camilo Apess quien intempestivamente había renunciado y se había trasladado a la ciudad de Aguascalientes para participar en la organización de la Escuela de Medicina de aquel Estado. Esto determinó que el curso de anatomía se cumpliera con profesores del Instituto Politécnico Nacional y el Dr. Jorge Martínez Leiva, egresado de esta escuela; para histología, también del Instituto Politécnico Nacional los doctores Silvio Maldonado y Guillermo Garay; embriología la impartieron en curso rápido pero completo, médicos del departamento de embriología de la UNAM, con estas adecuaciones se pudo cumplir con esta situación inesperada que trastocó la enseñanza del primer año.

Todo esto para satisfacer las sugerencias planteadas por la Oficina Sanitaria Panamericana, a través del Dr. Cavazos, con apertura de profesores adscritos al área clínica, era una de las demandas establecidas por el estudiantado, en particular en cirugía con apoyo para diversas sub-especialidades que tenían incremento serio progresaron en los servicios hospitalarios, se apoyó con el nombramiento de subespecialistas procurando hacerlo en forma gradual, con equilibrio de los departamentos y con mayor apego de actividades, esto pudo haber sido el inicio de una carrera de "Médico de Hospital" que arraigara en su adscripción a los profesores, pues muchos de ellos sólo transitaron breve tiempo y después salieron por diferentes razones, una de ellas por la nula posibilidad de ascenso. Tal fue el caso de los doctores José Luis Ortega en ginecología y obstetricia, Hugo Hinojosa Villarreal en pediatría, Justo Suárez Altamirano y otros varios que fueron admitidos en los departamentos de medicina[118] y pediatría; la prolongada duración de nombramientos de los jefes de departamento, el que no se hubiesen formado sucesores con capacidad y vocación de liderazgo, los bajos o nulos salarios que se devengaban en el hospital; pero sobre todo la limitada capacidad de obtener un ascenso o proyección académica determinó que a través de los años con complacencia y comodidad de los directores, muchas personas con capacidad, deseo y entusiasmo para ser líderes, tomaran otros derroteros en sus vidas, con lamentable pérdida de elementos de elevado nivel académico.

No cabe duda que con disposiciones poco visionarias se perdieron para la escuela grandes valores, que pudieron haber aumentado fortalezas y objetivos de seguir en la enseñanza. Otra razón fueron los conflictos políticos internos de la universidad que se vieron más reflejados en la década de los ochenta a los noventa.

Dos eventos académicos destacan por su trascendencia, los días 16 y 17 de diciembre de 1967 en sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional de Cirugía Cardiovascular, se llevó a cabo un homenaje al distinguido cirujano potosino Dr. Fernando Quijano Pitman, por su gran labor de apoyo desde la Ciudad de México donde radicaba, para el Hospital Central y la Escuela de Medicina; en esa ocasión el homenajeado leyó un trabajo histórico bien documentado[130, 170, 250] sobre "La Contribución de San Luis Potosí en el Desarrollo de la Cirugía Cardiovascular de México", que fue publicado en dos números sucesivos del boletín de la escuela.

El otro evento importante por su naturaleza fue en abril de 1968, un seminario de actualización médica con participación de la Academia Nacional de Medicina y el Instituto Nacional de la Nutrición, fue propicio para un reconocimiento al académi-

co doctor Salvador Zubirán, miembro de las instituciones señaladas, director de esta última; al hacer uso de la palabra, el maestro destacó los logros de la Escuela de Medicina por el fuerte impulso, afán sin límites de progreso con especial mención a la labor desempeñada por los egresados de la escuela que después lo fueron del Instituto Nacional de la Nutrición, todos con un campo de acción destacado en el ambiente médico nacional, fundamentalmente en el Estado de San Luis Potosí[124, 165], de ahí que se establecieron fuertes ligas docentes entre la escuela y distintos departamentos del Instituto Nacional de la Nutrición.

El Dr. Guillermo López Alonso, jefe de anestesiología, organizó con éxito entre sus alumnos un concurso sobre "Conceptos de adaptación del estudiante en la Universidad" que mereció elogiosos comentarios, obteniendo el primer lugar el joven José de Jesús Martínez Villordo y el segundo para el Dr. Víctor Correa Díaz. En el trabajo premiado se señala "El estudiante en la Universidad debe y puede intervenir en su gobierno, su progreso por la iniciativa y realizaciones de sus mejores alumnos pensando que el maestro sirve más para el alumno, el profesor se refleja como modelo a seguir por los alumnos y quizá muchos no lo han contemplado de esta manera".

El Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra, que posteriormente pasaría transitoriamente por la secretaría general de la escuela, regresaría como jefe de servicio de ginecología y obstetricia y sería el fundador del laboratorio de biología de la reproducción. Muchos de estos cambios fueron motivados por el movimiento estudiantil referido, el Dr. Miguel de la Garza Macías ocupó transitoriamente un lugar en el departamento de medicina preventiva, al igual que el Dr. Guillermo Carrera en cirugía. Posteriormente otros maestros de larga historia, que fue trascendente en la formación de futuros médicos, por razón de tiempo se retiraron o jubilaron, tal fue el caso de la Dra. Olga Gallegos, del Dr. Artemio Bandín Mora y el Dr. José Nava Martínez, todos ellos distinguidos profesionistas con relevantes cualidades morales y amplia experiencia en la enseñanza de la propedéutica médica quirúrgica, que al retiro voluntario de estos maestros sufrió trastornos en forma y tiempo para enseñar, dándose énfasis a clases de semiología, en la teoría de una hora diaria para continuar en las salas con prácticas, entrevistando enfermos, elaboración de historias clínicas sancionadas por los profesores que buscaban tener enseñanza tutelar y orientando a una buena discusión semiológica para establecer un diagnóstico.

En estos cambios participaron los nuevos profesores de propedéutica[128], bajo la supervisión del Dr. José de Jesús Macías, primero y del Dr. Gonzalo Ramírez Aznar, después. Debe recalcarse la importancia de la materia en la formación del médico, porque introduce al estudiante a la primera y más sólida relación con el enfermo, el maestro se convierte en guía que con ejemplo orienta y conduce al trato humano, al orden, al buen análisis de los elementos, para llegar a un diagnóstico y a un buen manejo terapéutico de la enfermedad y del paciente. Es la materia clínica más importante donde la imagen del profesor que la imparte juega un papel trascendente y se refleja como modelo a seguir por los alumnos; durante varios meses existe una relación estrecha entre el médico, el paciente y el estudiante.

Otro profesor jubilado muy estimado por su acuciosidad, buen ojo clínico pero sobre todo por su bonhomía fue el Dr. Miguel Guerra González quien impartía las clases de patología y clínica de aparato digestivo.

En 1971 ocuparon la consejería de la escuela ante el Consejo Directivo Universitario los profesores Arturo Aguillón Luna y Manuel Nava G. de Velasco, los jóvenes Javier Dibildox y Francisco Javier del Castillo, representantes de los alumnos. Estas personas junto con los doctores Ignacio Ramírez, Carlos Garrocho y Manuel Nava integraban el Consejo Técnico Consultivo de la Escuela, el Sr. Paulino Del Pozo fungía como administrador.

Durante 1971, hubo reuniones académicas organizadas por la Sociedad Mexicana de Cardiología cuyo presidente Dr. Luis Adolfo Mata cursó dos años de la carrera en la escuela de San Luis. Curso sobre genética por el Dr. Rubén Lisker del Instituto Nacional de la Nutrición. Reunión de nefropatólogos con la participación de distinguidos especialistas del Instituto Nacional de la Nutrición, del Instituto Nacional de Cardiología, doctores José Carlos Peña y Luis Salinas respectivamente, aprovechándose para la formación de la asociación de patólogos del centro con inclusión de las sociedades de San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro.

En 1972 se inició la primera gran reestructuración del Hospital Central con crecimiento del área física en seis etapas, al Dr. Rodolfo Narro Sánchez le correspondieron las cinco primeras como director y buen gestor, llevarlas a cabo[148]. El Dr. Guillermo López Alonso[187], substituto del Dr. Narro, llevó a buen término la última de ellas. La asesoría de la Secretaría de Salud y Asistencia y las opiniones de las autoridades de la Escuela de Medicina fueron de mucho valor y tomadas en cuenta, con objeto de mejorar los servicios, actualizarlos, propiciando mejoría para la enseñanza clínica toda vez que se habían integrado al cuerpo laboral de las instituciones varios médicos jóvenes con inquietudes, tanto para la enseñanza como en la investigación clínica, todo ello con especialistas formados en centros muy prestigiados del país o del extranjero[145].

1972-1976

Según marcaba el estatuto de la universidad, al cumplir su segundo periodo como rector el Lic. Guillermo Medina de los Santos, fue substituido por el Lic. Roberto Leyva Torres que había sido electo el 20 de marzo de 1972 llevando como oponente al Dr. José Miguel Torre. En junio del mismo año el Dr. Luis Fernando Rangel Franco pasó a ocupar la dirección de la escuela, un líder natural, obstetra con importante caudal académico[245, 256], pionero en la modernización de la especialidad, innovador en procedimientos y prácticas ginecológicas y obstétricas[255], había sobresalido como conductor del movimiento cívico navista en sus distintas etapas, principalmente contra el cacicazgo santista en 1958.

El Dr. Rangel realizó varios cambios en el personal nombrando al Dr. José Luis Ortega Godínez, jefe de internos y practicantes, con el Dr. Nicolás Pérez Arocha en la sub-jefatura, llamó como administrador a la Sra. Guadalupe Dolores Borbolla Mejía, integró la comisión de currículum con los doctores Miguel Barrios, José de Jesús Macías, Julio Sepúlveda, y los alumnos José Miguel Dibildox y Guillermo Ruiz Argüelles; ellos se encargaron del estudio de distribución del tiempo y asignaturas en la carrera de médico cirujano.

Los nombramientos de jefes de departamento, algunos de ellos ratificados, recayeron en[152]: Dr. Miguel Soto Silos en ciencias morfológicas, Dr. Federico Dies Angulo en fisiología y farmacología, QBP. Edmundo Téllez Girón en bioquímica; Dr. Car-

los Garrocho Sandoval en microbiología, Dr. Cesáreo Costero Barrios en patología, Dr. Everardo Neuman Peña en psicología y psiquiatría, Gonzalo Ramírez Aznar en medicina, Dr. Ignacio Ramírez Hernández en radiología; en cirugía, el Dr. Carlos Nava Gutiérrez de V; en pediatría, el Dr. Hugo Castro Arreola; el Dr. Jorge Martínez Valadez en ginecología y obstetricia, el Dr. Miguel Barrios en medicina preventiva, el Dr. Guillermo López Alonso en anestesiología. Como se había establecido, quienes estaban en las jefaturas de los departamentos de la escuela eran jefes también en la misma rama clínica en el hospital, además guardaban estrecha relación con la comisión de revisión curricular[156].

Con esa combinación de actividades se tuvo oportunidad de generar y desarrollar muchas reuniones, cursos y congresos, destacando en septiembre de 1972 el de la Sociedad Potosina de Ginecología y Obstetricia. El Instituto Mexicano del Seguro Social en conjunto con la Academia Nacional de Medicina con participación de médicos visitantes y locales tales como Jorge Martínez Valadez, Enrique Anaya Meléndez y Luis Fernando Rangel. La Sociedad Mexicana de Cardiología eligió también como sede la Escuela de Medicina y ambas colaboraron con sus miembros para dar realce a la reunión. El Congreso Nacional de Otorrinolaringología con la coordinación acertada del Dr. Carlos Guerra, eminente otorrinolaringólogo; nuevo curso de reumatología con médicos del Distrito Federal, del Seguro Social y de profesores de nuestra escuela. Estos ejemplos fueron seguidos para realizar eventos en esta ciudad por la Sociedad Mexicana de Gastroenterología y la Sociedad Mexicana de Alergia.

El comité organizador de los festejos del XXV aniversario del Hospital Central estuvo compuesto por el Dr. Rodolfo Narro, director del hospital, Dr. Luis Fernando Rangel, director de la Escuela de Medicina, Dr. Enrique Torre López, sub-director del Hospital Central, Dr. Ricardo Quilantán consultor honorario y Dr. Carlos Guerra entre los fundadores del hospital, además el presidente del Patronato[(186)].

El Hospital Central cumplió 25 años de actividades, para celebrarlo se organizó magno evento académico que tuvo participación de médicos del hospital y de la escuela e invitados foráneos que de alguna manera guardaban alguna relación con las instituciones o con el personal médico que trabajaba en ellas; el nivel alcanzado fue alto, supo despertar expectativas que se cumplieron, lo que se tradujo en nutrida asistencia a las sesiones; culminó con la edición de un libro conmemorativo en donde se publicaron los trabajos que se presentaron en el evento.

En 1973 el Consejo Directivo Universitario[121] aprobó el aval académico de la universidad en seis residencias hospitalarias de entrenamiento de post-grado a nivel especialidad: a) anestesiología, responsable: Dr. Guillermo López Alonso; b) medicina interna, responsable: Dr. Gonzalo Ramírez Aznar; c) anatomía patológica, responsable: Dr. Cesáreo Costero Barrios; d) ginecología y obstetricia, responsable: Dr. Agusto Díaz Infante; e) pediatría, responsable: Dr. Hugo Castro; f) cirugía general, responsable: Carlos Nava G.

También el Consejo Directivo Universitario[121] aprobó el examen profesional general antes de la realización del servicio social para acreditar la capacidad a desempeñarse como médico, al exigir tal actuación en el servicio social se consideró incongruente un desempeño profesional antes de llegar al examen de graduación y no ser aprobado. Años más tarde fue derogada esta norma.

Se estableció el currículum por semestres. Una nueva revisión curricular se llevó a cabo en 1974 buscando que el médico que se formaba en la Escuela sería el que requería el desarrollo de nuestro estado y la evolución del país[167]. La comisión formada para este objeto sería la responsable de adecuarla con el fin de forjar profesionales médicos que cumplirían un lugar decoroso en la comunidad, había que tomar en cuenta la enorme demanda, como nunca, que tuvo la escuela para aceptar y llevar a la conclusión de la carrera a un número cada vez creciente de estudiantes, aspirantes que no cumplían los requisitos, pero auspiciados por las políticas populistas de la presidencia de la República, con presiones gubernamentales locales, partidos políticos y en general del medio y la época que se vivió; por el bien de la escuela y no obstante la oposición sostenida por la dirección, la comisión de admisión, profesorado y alumnos aceptaron se abriera la aceptación para el primer ingreso; por fortuna en los años posteriores se logró, gradualmente, reducir el número de estudiantes hasta 132, que si no es el ideal, es el mínimo aceptable[93] y se ha sostenido en los últimos 23 años; en aquel entonces se soportó estoicamente la demanda de mayor apertura.

Dos médicos potosinos egresados de la escuela fueron aceptados como académicos de número en la Academia Nacional de Medicina en 1973, los doctores José de Jesús Macías y Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco.

Se agregaron a las distinciones académicas que años antes habían recibido los profesores Dr. Francisco Gómez Méndez como neurocirujano, Dr. Guillermo Guerra González, cirujano general, Dr. Guillermo Cadena, urólogo, Dr. Arturo Aguillón Luna y Dr. Ricardo Quilantán Antiga quienes ingresaron como *Fellow* del Colegio Americano de Cirujanos[137].

La Escuela de Enfermería ha estado vinculada a la Escuela de Medicina en muchos aspectos, numerosos médicos han dado clases en ella y tres distinguidos médicos hicieron sobresaliente labor como directores de la misma: Juan Flores Blanco, Esteban Castro Anaya, y Everardo Neuman Peña; en distintas etapas, buscaron siempre una relación e integración con estas dos carreras que tienen como común denominador la prestación de servicios para el enfermo. El Dr. Everardo Neuman Peña, destacado psiquiatra potosino, fue un director que puso especial énfasis en obtener buenos resultados en ese objetivo. Además tuvo bajo su cuidado la edificación, organización y funcionamiento de la Clínica Vicente Chico Sein, para enfermos mentales, de la que después sería director, una vez que había ocupado los puestos de jefe de Servicio de Psiquiatría del Hospital Central, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la materia en la Escuela de Medicina; hombre inquieto y bien intencionado organizó con acierto el 1er. curso para graduados de la especialidad en psiquiatría en 1974, con reconocimiento universitario[132], teniendo como los primeros graduados a los doctores Carlos González Hernández, Salvador Gómez Eichelman, Carlos Aguirre Valderrama y Everardo Nava. Tuvo el apoyo del psiquiatra potosino radicado en la Ciudad de México, Dr. Alfonso Macías Moreno. Dicho curso se repitió anualmente, transformándose después en residencia de psiquiatría con aval de la Facultad de Medicina. A la muerte del maestro se realizó un homenaje póstumo y desde 1995 la clínica para enfermos mentales que él había fundado lleva con justicia el nombre de "Everardo Neuman Peña".

No obstante las dificultades que se vivían, la escuela seguía su camino ascendente, había necesidades de expansión y se inició la construcción de una aula para mayor cupo

del numeroso contingente de alumnos de primer año que cursaban ciencias morfológicas, se concluyó en la siguiente administración. Con el fin de dar apoyo a la construcción requerida, se tuvieron las visitas del Ing. Víctor Bravo Ahuja, secretario de Educación del gobierno federal y del Ing. Eugenio Méndez Docurro, secretario de Comunicaciones[121]. Y en visita del Lic. Luis Echeverría a la universidad, otorgó una cantidad en efectivo para el Hospital Central en relación a las facilidades que brindaba para la enseñanza de la escuela y a ésta un mínimo de equipo para la enseñanza de microbiología, anatomía patológica y biología de la reproducción.

Se realizó la primer ampliación de la biblioteca aprovechando un espacio en el sótano[121] de la escuela que rápidamente resultó insuficiente, el problema seguía latente y se nombró una comisión presidida por el Dr. José Miguel Torre, que debería abocarse a la construcción de un lugar con instalaciones adecuadas con capacidad de albergar los volúmenes de las bibliotecas de estomatología, ciencias químicas, enfermería y desde luego medicina[153]. Se buscaba que fuera regional, a lo más que se llegó fue a pensar en una localización al sur de las instalaciones sobre la calle de Usumacinta. En 1973 la Organización Panamericana concedió beca al Dr. Torre para que realizara viaje de estudios en las bibliotecas de las universidades de Sao Paulo en Brasil y Lima en Perú.

En estas fechas llegó como maestro de tiempo completo el Dr. Federico Díes Angulo[121], de antecedentes académicos altamente relevantes, investigador calificado, procedente del Instituto Nacional de la Nutrición; se hizo cargo de la jefatura de fisiología y farmacología, departamento que había quedado acéfalo y requería reestructuración integral, él se abocó al problema; su dinamismo y facilidad para acercarse al estudiantado y a los profesores le ganó adeptos y simpatías para realizar actividades organizacionales más allá de la docencia. Pronto ocupó cargos en la comisión de admisión, en la comisión de currículum[156] y en el Consejo Técnico Consultivo; tuvo mayor peso administrativo durante la gestión del Dr. Salvador Nava, en donde por sus antecedentes en formación clínica buscó un acercamiento más práctico entre sus materias del área básica y las que se impartían en el Hospital Central.

Existía una gran inquietud entre los profesores del área clínica para poder trabajar más tiempo en el hospital, para cumplir y tratar ahí a sus pacientes privados; sobre todo para satisfacer una de las demandas estudiantiles que habían motivado la huelga de 1971. Inicialmente se hizo un nuevo intento de convertir al hospital en dependencia universitaria, se trabajó al respecto con el Dr. López Alonso, director del hospital y el Dr. Enrique Torre, sub-director del mismo, el Dr. Luis Fernando Rangel, el propio Dr. Díes por parte de la Escuela, además el secretario de la misma, Dr. Teodoro Rosales, que se había integrado como secretario auxiliar al enfermar el Dr. Mariano Vildósola y que al morir éste llegaría a la titularidad. Se tuvieron reuniones, algunas concensadas en asambleas con el personal médico de ambas instituciones, finalmente se determinó la conveniencia de no hacerlo. El ánimo de tres jóvenes médicos profesores clínicos no decayó, se buscó que el hospital construyera una sala de atención para pacientes privados y semi-privados, para que teniendo ahí los enfermos a su cuidado los doctores permanecieran más tiempo.

Las carencias y limitaciones financieras de la institución de salud impidió la continuidad de éstos planes; quizá de realizarse y funcionar bien hubiera servido para ayudar a la tradicional economía raquítica del hospital. Los doctores José Luis Leiva Garza, Carlos Bárcena J., y Felipe Valle M. no cejaron en su intento, después se

agregaría el Dr. Rafael de Ávila y con la orientación del Dr. Luis Fernando Rangel se tuvo contacto con las personas adecuadas como inversionistas de iniciativa privada y estos dos grupos constituyeron la base para la creación de la Clínica del Potosí, poco después, transfomada en Sociedad Anónima se denominó Centro Médico del Potosí. Si bien no estaba dentro de las instalaciones del Hospital Central, los terrenos adquiridos para su edificación estaban cerca. Los objetivos fueron diferentes, en el sentido de brindar atención al enfermo particular en un lugar digno, funcional, moderno, que contara entre su personal a los mejores médicos de San Luis en todas las especialidades; al médico, que en su mayoría era profesor de la Escuela, ofrecer un lugar cercano al sitio de trabajo académico, con la comodidad de moderna tecnología con que se contaba entonces. Desde luego la enseñanza en este sitio se vería muy limitada.

Los profesores de la escuela tenían una actividad académica y científica grande, se presentaban trabajos de investigación clínica y básica en distintos foros, la calidad de estos eventos se veía enriquecida por la presencia de destacadas personalidades de talla nacional o internacional que vinieron a congresos, cursos o como profesores invitados a trabajar con nuestros alumnos y nuestros profesores. A la vez éstos siempre bien ponderados tomaban participación en los eventos locales o fueron invitados en intercambio de experiencias a participar en distintos hospitales o de escuelas de medicina del país e incluso del extranjero. En el ámbito universitario local, la escuela se consideraba la líder por su productividad y disciplina, pero también se consideraba elitista por el hecho de recibir reducido número de grupo de aspirantes al primer año, por lo estricto en el cumplimiento de los programas y la búsqueda de la eficiencia.

El Lic. Roberto Leyva Torres, renunció a la rectoría meses antes de concluir su periodo reglamentario, el Lic. Guillermo Delgado Robles fue designado para cumplir el interinato, había sido secretario general de la universidad y pertenecía a un grupo denominado "Universidad" que ejerció un poder hegemónico durante varios periodos rectorales, que sirvió para colocar después a ex-rectores en cargos públicos gubernamentales; al término del interinato el Lic. Delgado Robles convocó a elecciones para rector de la universidad, de acuerdo al estatuto en vigor. El mismo Lic. Delgado participó como candidato y su oponente fue el Dr. Luis Fernando Rangel; aquellas viejas rencillas que se habían presentado en épocas previas, tanto a nivel de la universidad como en los movimientos cívicos que habían convulsionado al estado en 1958 y 1961, se revivieron en parte, aunque no con la misma intensidad. Hubo una nueva definición de los dos grupos opositores, cada uno de ellos apoyando a su candidato, a favor de la continuidad o por la renovación en la rectoría. El Consejo Directivo Universitario se convierte en el órgano elector de rector mediante votación secreta, de acuerdo al estatuto; las campañas son de corta duración, sin propaganda pública, fundamentalmente con la idea de no interferir en el trabajo universitario. Los candidatos, sus representantes o adeptos se acercan a quienes han de depositar sus votos en la asamblea extraordinaria para ese único objeto, se convoca por parte de la Secretaría General; todos tratan de obtener el compromiso del voto para su candidato, obviamente el rector influye en las decisiones de directores de escuelas o facultades, consejeros profesores y alumnos, representantes estudiantiles en el consejo. La contienda de los dos profesionistas citados se llevó a cabo en la mencionada sesión extraordinaria de dicho órgano de gobier-

no, en un ambiente tenso, en presionada votación resultó electo por un solo voto de diferencia el Lic. Guillermo Delgado Robles. El Dr. Luis Fernando Rangel terminó su periodo para concluir la dirección de la escuela, luego se reincorporaría al hospital y posteriormente a la jefatura de ginecología y obstetricia; años más tarde asumiría la dirección general del Hospital Central. El Dr. Miguel Soto Silos, representante maestro ante el Consejo, tuvo relevante participación como colaborador del Dr. Rangel y también para el inicio de la siguiente administración.

También 1975 fue prolífico en eventos científicos realizados en la escuela, sobresaliendo la semana quirúrgica de la Academia Mexicana de Cirugía, con participación de varios profesores de la escuela con trabajos o en simposiums, resaltando las actuaciones de los doctores Guillermo Guerra y Augusto Díaz infante Ibarra, en el tema de "Tratamiento del Cáncer de Mama"; el Dr. Jesús E. Noyola presentó un trabajo sobre avances en endoscopía gastrointestinal; hubo otros varios temas de cirugía general, endocrinología, urología, ortopedia. También se llevaron a cabo el XVIII Congreso Nacional de Ciencias Fisiológicas[154] en donde terminó su gestión de dicha sociedad el Dr. Federico Díes, quien lo sutituyó fue el Dr. Antonio Morales Aguilera que había sido profesor de la escuela de San Luis. Conjuntamente la Federación de Asociaciones de Ginecología y Obstetricia con la Sociedad Potosina de Ginecología y una jornada nacional de la Academia Mexicana de Dermatología coordinada por el maestro Dr. Manuel Medina Ramírez, una más de hematología con los doctores Francisco Javier Manrique, José Rosillo Pacheco y Enrique Torre. Al final la IV Reunión Nacional de Endoscopía Gastrointestinal.

1976-1980

Durante el proceso de sucesión a la rectoría se había creado animadversión entre los contendientes y sus seguidores, se acercaba dos meses más tarde la elección de directores de las diversas escuelas de la universidad, el rector buscaba afianzar el rectorado con personas que le fueran adictas y gozaran de su confianza, ofreció insistentemente en forma personal o a través de consejeros su apoyo para llevar a la dirección de Medicina a un distinguido médico, sin embargo un grupo de profesores entre los que se encontraban los doctores Carlos Nava G., Federico Díes y el propio Dr. Rangel Franco, pensaron que el Dr. Salvador Nava era el indicado para conducir los destinos de la institución; se había significado por haber encabezado luchas políticas en contra del cacicazgo, primero, y a favor de la democracia, después, tomando como lema la justicia social; el tiempo ocupado en estos menesteres le había obligado a retirarse de la academia y la enseñanza por varios años. Un tanto forzado por las circunstancias pero aprovechando la oportunidad no buscada y ante la presión ejercida por un cada vez mayor número de profesores y estudiantes de medicina, fue electo director, no sin antes contar con la anuencia del candidato del rector quien había sido participante activo del navismo; por lealtad y para evitar divisiones en el interior de la escuela éste ni siquiera aceptó participar en la terna de donde saldría el elegido; por el contrario colaboró entusiastamente con el Dr. Nava como profesor y durante su periodo como presidente de la Sociedad de Graduados[165].

Tocó al Dr. Nava realizar algunos cambios en su personal administrativo; el Dr. Teodoro Rosales continuó como secretario, después del Dr. Augusto Díaz Infante que había regresado a la jefatura de su especialidad en el hospital en lugar del Dr. Jorge Martínez Valadez que había renunciado para tomar su plaza en el Hospital Materno Infantil; el

Sr. Leonardo Fuentes se hizo cargo de la administración en lugar de la Sra. Borbolla, se ratificó al Dr. Fernando Ramírez Andrade como jefe de practicantes e internos, prácticamente todos los jefes de departamento fueron renovados en su nombramiento y se les invitó a formar parte de la Comisión de Revisión Curricular que cada determinado tiempo se reuniría para trabajar en la actualización y educación de las materias y que buscara planear la integración de carreras colaterales para sobrellevar la aumentada demanda de aspirantes al primer año[180]. El Dr. Armando Rentería reemplazó en la jefatura de practicantes al Dr. Ramírez Andrade, quien junto con los doctores Fernando Ávila y Raúl Vázquez Compeán pasaron de instructores clínicos a profesores asistentes en pediatría; al mismo servicio ingresó el Dr. Ismael Herrera Cortés; ahora como instructor clínico y con el mismo cargo pero a ginecología y obstetricia, el Dr. Nicolás Pérez Arocha, tras haberse especializado en perinatología y fisiología de la obstetricia en Montevideo, Uruguay, con el Dr. Caldeiro; al área básica ingresó el Dr. Jesús Manuel Rodríguez Medina como investigador de tiempo completo al departamento de Bioquímica, se había especializado con temas de biología celular, en la Universidad de Wisconsin.

Estas adecuaciones al currículum llevaban entre sus propósitos una formación humanística con amplio sentido social y de servicio a la comunidad, como era deseable en los médicos generales que se habrían de desempeñar en medios rural o suburbano pero sin perder el aspecto actual de las innovadoras tecnologías. En cierto modo también buscaba alentar la orientación a las diversas especialidades que en varios estudiantes les despertaba el trabajar con especialistas exitosos en distintas disciplinas impartidas en el hospital.

La comisión organizadora de los festejos del centenario estuvo integrada por los doctores Alberto Alcocer Andalón, Enrique Torre L., Federico Díes, y desde luego, el director de la escuela. Se orientó la invitación para que mensualmente las grandes instituciones de salud de México se alternaran para participar en eventos académicos sobre sus disciplinas, conjuntamente con sus ex-alumnos, que actuaban como profesores en la escuela de San Luis, que los recibía a manera de homenaje, así acudieron al llamado el Instituto Nacional de la Nutrición, Centro Médico Nacional, Hospital Infantil de México, Instituto Nacional de Cardiología, Hospital Español y otras organizaciones académicas. Algunos hicieron entrega de un diploma en pergamino alusivo a la fecha.

En septiembre de 1975 en sus esquemas de renovación del profesorado se dio entrada como instructores clínicos a los doctores Samuel Celestino Faz, internista; Claudio García Bonilla, gastroenterólogo, que pasaron al departamento de medicina; el psiquiatra Carlos Miguel González a psicobiología y psiquiatría; al servicio de neurología el Dr. José Luis López Guerrero, quien venía a ocupar un lugar que había dejado vacante por muchos años el Dr. Felipe Valle Méndez cuando había regresado al Hospital Español del Distrito Federal.

En ese mismo año la Sociedad Potosina de Estudios Médicos celebró su XXV aniversario[182] de fundada con un programa académico, social y cultural; su presidente, Dr. Carlos Guerra González, apoyado en la mesa directiva y todos los socios, tuvo especial cuidado en elaborarlo cubriendo todos estos aspectos e incluyendo invitaciones para personalidades médicas que impartirían conferencias magistrales, destacando el presidente de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Silvestre Frank y, en el orden cultural, conferencias sobre el "Barroco Potosino", con visita guiada por la ciudad por el Arq.

Manuel González Galván y excursión guiada por el Pbro. Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga a Real de Catorce. Recuérdese las relaciones y liga tan estrecha que siempre ha tenido esta Sociedad con la Escuela de Medicina, sus integrantes, en su inmensa mayoría son o fueron profesores. Esto fue una forma de hacer presencia y reconocimiento con motivo del Centenario[155].

Varios hechos significativos se agregaron en el primer siglo de existencia, apareció el libro de "Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí", del Dr. Alberto Alcocer Andalón; se llevaron a cabo simposiums sobre manejo de "Trastornos de Electrolíticos en la Práctica Médica", de carácter regional, en el tomaron parte los doctores Federico Díes, Carlos Nava, Carlos Bárcena y Raúl Vázquez. Un seminario de gineco-obstetricia coordinado por el Dr. Luis Fernando Rangel, contando con la presencia del Dr. Alfonso Álvarez Bravo de la UNAM, del Dr. Sergio Garrand, director de Atención Materno Infantil de la SSA y del Dr. Delfino Gallo de la U.A.G.

Ante la creciente demanda de estudiantes para ingresar a la Escuela, se realizó nueva evaluación de las posibilidades de la institución, tanto para la enseñanza básica pero sobre todo de la capacidad asistencial del hospital para los últimos años de la carrera; en conjunto, sobre la eficiencia terminal[161]. Del resultado emitido por la Comisión de Admisión se moldeó el número del primer ingreso en 133, bajando el que en años previos había sido admitido; de todas maneras, el número de estudiantes era alto e interfería con la buena enseñanza.

La resolución no fue del agrado de las autoridades universitarias, de grupos políticos estudiantiles que habían proliferado y se habían fortalecido y menos lo fue para los estudiantes no admitidos. Se renovó el currículum, se incluyeron nuevas materias de carácter formativo con intención social, incluyendo nuevos conceptos en la enseñanza y en la práctica médica, se enfatizaba el desarrollo de la medicina comunitaria y preventiva[171] en donde el estudiante participó tempranamente en este tipo de actividades, desempeñándose en la comunidad abierta y observando las necesidades asistenciales, particularmente en el medio rural.

Ante la excesiva graduación de médicos aspirantes a las pocas residencias que ofertaba el sector salud; la mala distribución de los médicos, muchos de ellos en área urbana y no en el campo; escasos recursos económicos para instituciones de educación superior, había que orientar los esfuerzos a mejorar las condiciones socio-económicas tratando que los pasantes o médicos recién graduados se arraigaran en zonas, pueblos o comunidades rurales[166]. El Dr. Castrejón Dirt señaló que "La Planeación de la Educación Médica en México se tomaba como un bien de consumo más que como bien social, como un concepto en la mayoría de las universidades del país de dar cabida a un número cada vez más grande de estudiantes en detrimento de la calidad"[177].

La escuela de San Luis luchó y triunfó al negarse a las presiones y fue un ejemplo nacional de fortaleza en este sentido. En muchos aspectos marcaba la pauta a seguir.

Al reunirse la AMFEM en nuestra escuela, en su asamblea nacional, apoyó las determinaciones y argumentos para evitar la apertura a más aspirantes. Los ataques externos no se hicieron esperar, criticando de elitista a la institución. Seguía la nueva revisión del currículum, particular interés en actividades extramuros en medicina de la comunidad. Quedó como sigue:

Primer Semestre. Introducción a la medicina, con conceptos de carácter filosófico, revisión global de la evolución histórica de la medicina, definición clara del papel del médico en la sociedad, consideraciones éticas fundamentales; se agregó el curso de conceptos básicos de metodología, tipo científico y experimental, el método estadístico y el concepto de probabilidad. Antropología y sociología desde el punto de vista de salud, nueva materia con características del hombre y la sociedad, tanto físicas, económicas, sociaesl y psicológicas para ubicar al estudiante dentro de la realidad socio-económica y cultural. Morfología, anatomía macroscópica, histología, embriología; se inició una relación con el curso nutrición, crecimiento y desarrollo del 4º. semestre.

Segundo Semestre. Bioquímica y biología celular uniéndose nuevamente para observar aspectos y funciones de la célula. Psicología: características psicológicas del individuo desde el punto de vista funcional, incluyendo funciones superiores del sistema nervioso, como sueño, emoción, etc.

Tercer Semestre. Fisiología humana incluyendo todos los aspectos, revisándose microbiología, parasitología y biología, podría incorporarse al curso de patología general, así como algunos aspectos con relación huésped-parásito que tenían relación en saneamiento ambiental, fundamentalmente en actividades extramuros.

Cuarto Semestre. Patología general a donde se extenderían los mecanismos generales de enfermedad, incluyendo inmunología y genética que antes se cubrían en microbiología y biología celular; nutrición, crecimiento y desarrollo, este nuevo curso integral en lo básico de los fenómenos generales de desarrollo humano, así como el fenómeno de nutrición, proceso de desarrollo somático y psicológico y que revisaría hasta senectud, la integración a condiciones normales y de mala nutrición, con aspectos normales de control y reproducción de crecimiento, nutricionales y metabólicos y órganos específicos, deberían tener coordinación con el curso de bioquímica celular y biología celular. Farmacología general y farmacología especial.

Quinto Semestre. Propedeútica con extensión a los departamentos clínicos para enseñar propedeútica médico-quirúrgica, pediátrica, obstétrica y ginecológica, métodos auxiliares de diagnóstico como radiología, electrocardiografía, medicina nuclear; también incluía propedéutica psiquiátrica; la patología especial con la intención de que se revisaran casos clínicos en cada semestre, podría decirse que sería multidisciplinario. No se alterarían los cursos de medicina, cirugía, pediatría, epidemiología, demografía y medicina ocupacional; tendrían relación estrecha con actividades fuera de la escuela en algunas enfermedades concretas.

Semestres 6º., 7º. y 8º. Para los cursos de cirugía y medicina, incluyendo servicio de urgencias, en teoría de revisión en el aula, una o dos conferencias diarias, pero la principal actividad se realizaría en los servicios clínicos, hospitalización, consulta externa, urgencias. Esta estaría a tiempo completo supervisada por los profesores de cada especialidad.

Semestres 9º. y 10º. Cursos de pediatría y reproducción humana y educación sexual que también podría tener relación con la de nutrición, participando demógrafos, sociólogos, obstetras, ginecólogos, pediatras, farmacólogos y psicólogos.

Se establecieron claramente las materias que resultaran incompatibles para cursarlas en años superiores, buscando que fueran aquellas que se relacionaban entre sí en todos los niveles y por semestres.

El 7 de marzo de 1977 ocupó la dirección del Hospital Central el Dr. Guillermo López Alonso, quien a la vez designó al Dr. Enrique Torre López coordinador del departamento de bioestadística y jefe de enseñanza, con atribuciones para coordinar la jefatura de internos y residentes, practicantes externos; de inmediato se organizaron reuniones académicas sobre infectología, metabolismo de los lípidos, úlcera péptica, glándulas suprarrenales, reumatología. Los eventos llevaban el aval del hospital y de la escuela. El Dr. Torre era también miembro de la comisión de festejos y puso sello final con un concierto de la orquesta sinfónica del Estado de México, seguido de una cena de gala en los corredores del edificio central de la universidad, con la presencia del Lic. Guillermo Delgado R., rector de la universidad, Lic. Juan Antonio Ledesma, presidente municipal, Salvador Nava, director de la escuela, Dr. Guillermo López Alonso, director del Hospital Central y el Dr. Octavio Rivero, presidente de la Academia Nacional de Medicina.

También se llevó a cabo el XIII Congreso Nacional de Radiología cuyos coordinadores fueron los doctores Ignacio Ramírez Hernández y Luis Lambert Lámbarri; cuatro de sociedades regionales de radiodiagnóstico y radioterapia. Los 343 congresistas aprovecharon las instalaciones de la escuela; previamente hubo un curso de actualización en radiología de tórax coordinado por el Dr. J. J. Macías. Hubo otros cursos "Expresión Genética", "Morfología en células sanguíneas", "Sexualidad".

En el resto del año hubo todavía otras reuniones nacionales como la de patólogos y de la Sociedad Mexicana de Gastroenterología. El XXX aniversario del hospital tuvo su celebración con una serie de conferencias con participación mancomunada de profesores de la escuela y médicos del hospital, entre ellos, los doctores Guillermo López Alonso, Carlos Nava, Gonzalo Ramírez Aznar y Cesáreo Costero, quien fue el coordinador al año siguiente. Renació y se reorganizó la Sociedad de Graduados con una directiva dinámica integrada por el Dr. José Luis Leiva, presidente, Dr. Carlos Garrocho Sandoval, vicepresidente, Dr. Ricardo Quibrera, secretario, Dr. Agusto Díaz Infante Ibarra, tesorero; de inmediato se dieron a la tarea de apoyar a la dirección en lo académico e incrementar la membresía formando nuevos capítulos en Aguscalientes, Ciudad Valles, Ríoverde, Matehuala, en donde se presentaron temas médicos y la invitación para que se integrara un número mayor de ex-alumnos que ejercían su profesión en esas ciudades.

La Sociedad fue encargada de gestionar ante el Ayuntamiento de la capital que en la nomenclatura de calles de la zona universitaria apareciera el nombre del ilustre potosino, ex rector de la universidad, Dr. Manuel Nava[131, 158], se logró y con justicia que la avenida principal de la zona tuviera las placas que se colocaron al término de una ceremonia luctuosa para este personaje con motivo del XX aniversario de su muerte. En este evento académico cultural actuaron como ponentes el Dr. Ramón Villarreal, Dr.Fernando Quijano Pitman, Dr. José de Jesús Macías, Lic. Antonio Rosillo Pacheco, Lic. Guillermo Delgado Robles, rector de la universidad.

La Sociedad organizó otros eventos dentro de los seminarios Pfizer: cursos sobre electrocardiografía, obesidad, simposium sobre aborto; en los que participaron profesores

de nuestra escuela, del Instituto Nacional de Cardiología; del Instituto Nacional de la Nutrición y del Hospital Español del Distrito Federal.

Se dieron los pasos necesarios para implementar la Maestría y Doctorado en Fisiología llevando como coordinador al Dr. Federico Díes, jefe del departamento de esta rama y farmacología, cuyo objetivo era formar personal en grados superiores de la especialidad con capacidad de realizar investigación original de esta disciplina y formar profesores en esta materia.

Para entonces la Escuela de Medicina había continuado enviando médicos de pregrado a los diversos hospitales de Seguridad Social y otros dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; ahí los estudiantes de sexto año habían de rotar. Pasarían un trimestre entrenándose en pediatría y obstetricia en el Hospital Materno Infantil y todo el año en los diversos servicios de internamiento, urgencias, consulta externa de los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, ISSSTE, Ferrocarriles; se buscaba aprovechar al máximo el campo clínico en el último año de la carrera, para que el estudiante tuviera otra visión de práctica médica, con su presencia y trato con enfermos en instituciones de salud dependientes de la Secretaría de Salud y de la seguridad social.

1980-1988

El Dr. Federico Díes tuvo influencia también en la proposición del siguiente director de la escuela a favor del Dr. Ricardo Quibrera, quien había sido consejero maestro ante el Consejo Técnico de la escuela y ante el Directivo Universitario; fue electo por este cuerpo colegiado en junio de 1980[180], por un periodo de cuatro años al cabo de los cuales en las nuevas elecciones compitió en su reelección llevando como principal oponente al Dr. Quilantán Antiga, habiendo logrado la decisión del primero en forma muy apretada. El segundo periodo concluyó en junio de 1988. Se incorporaron como secretario general el Dr. Samuel Celestino y el Dr. Claudio García Bonilla en la secretaría de post-grado, después vendrían otros cambios en la administración[181].

Un reconocimiento póstumo en nuestro medio fue el que la generación 1954-1960 brindó al Maestro Abundio Estrada Aranda[72], al conmemorar XXV años de su graduación; una ceremonia luctuosa y la colocación de una placa con el nombre del maestro en el auditorio del Hospital Central fue lo sobresaliente. Todos ellos firmaron el libro de visitantes distinguidos[263] a la escuela. Los eventos académicos se sucedieron en forma generosa por el prestigio, la facilidad, logística y comodidad de las instalaciones que ofrecía la escuela para tal efecto.

Los doctores Jorge Escudero y Javier Palacios Macedo de la Sociedad Mexicana de Cardiología y del Instituto Mexicano del Seguro Social, trabajaron conjuntamente con la Sociedad Potosina de Cardiología[195], en curso sobre la especialidad. De igual manera lo hicieron la Asociación Mexicana de Cardiología Pediátrica y el Colegio de Pediatría de San Luis; la Sociedad Mexicana de Gastroenterología en unión de la potosina de la especialidad; se dictaron lecciones de hipertensión arterial dentro de los seminarios Pfizer, el Instituto Nacional de la Nutrición, la Sociedad Mexicana de la Nutrición y Endocrinología, la Organización Panamericana para la Salud

participaron con temas sobre obesidad y diabetes y el Instituto Nacional de Cardiología con el tema hipertensión. .

Hubo encuentros académicos entre integrantes españoles y mexicanos de la Sociedad Hispano Mexicana de Medicina, procedentes del Hospital Santiago Ramón y Cajal, de Madrid, España, expusieron ante nosotros los doctores Manuel Serrano Rivas, Isidoro Mínguez[195], Alfonso Castillo, José María Fernández;[263] el título del evento fue "Hispanos-Mexicanos de Medicina"; un nutrido grupo de profesores de la Escuela, miembros de dicha sociedad fungieron como anfitriones y alternaron con los distinguidos visitantes en los actos académicos, culturales y sociales programados, la impresión que tuvieron de la Escuela fue muy favorable. En fecha subsecuente también se contó con la visita de ocho médicos tailandeses de escuelas de Medicina de ese país que vinieron a conocer el funcionamiento de los departamentos básicos, entre ellos los doctores Chaisit Dalihara Kul, Prasam Thaihadharim, Tavi Bonchoti, Anora Nordasuta.

Anualmente se siguió premiando a los mejores alumnos de la generación y de cada año de la carrera, con reconocimientos y discretos montos económicos patrocinados por la firma A.H. Robins; el premio recibió esa denominación; era en ceremonia especial con la presencia de las altas autoridades universitarias de la Escuela de Medicina, de los alumnos premiados y sus familias, además de algunos profesores.

La adecuación hecha por la administración anterior al curriculum[156] tuvo aplicación práctica en el aspecto preventivo para la comunidad, a donde asistieron los alumnos trabajando en centros de salud periféricos y ejidos cercanos a la capital; la Secretaría de Salubridad buscaba cumplir con el plan nacional de desarrollo urbano. En este sentido y en apoyo a desarrollar el área de pediatría comunitaria, las fundaciones estadounidenses Kellogg y Macy's[178] hicieron generosas aportaciones, distribuidas en cuatro años para fortalecer el programa; se dio lugar a la apertura de una clínica de pediatría en Soledad de Graciano Sánchez[188] donde se incorporaron dos residentes; una química farmacobióloga, una enfermera, una trabajadora social, todos bajo la supervisión de un pediatra, profesor de la escuela y dependiente del departamento de pediatría; al concluir el periodo de apoyos monetarios de las instituciones, se logró la renovación del mismo por tres años más, buscando que este centro fuera autofinanciable; al no lograrse y porque los criterios de la enseñanza médica eran distintos, desapareció; lo mismo sucedió con tres centros periféricos dependientes de medicina preventiva cuyo funcionamiento fue aproximadamente por diez años.

El Centro Médico del Potosí apoyó intercambios académicos con participación de médicos del Hospital Metodista de Houston, Texas conjuntamente con personal de la institución que a la vez formaba parte del profesorado, solicitó y presentó un programa de formación de médicos de post-grado en residencias primero en medicina interna, y después de cirugía, que tendrían como sede sus instalaciones y reconocimiento universitario. El Consejo Técnico de la Escuela lo aceptó.

Dos generaciones de cirujanos y tres de internistas recibieron el título de residencia realizadas en ese medio privado.

La estructura física creció en 1983 al crearse la unidad de investigaciones médicas que el 30 de septiembre fue inaugurada por el rector, ahí quedaron instalados los laborato-

rios de biología celular, inmunología y biología de la reproducción, se localiza en el tercer piso y para el efecto se colocó una placa de bronce conmemorativa.

Las secretarías de Salubridad y Educación del gobierno federal[124], integraron la comisión interinstitucional para la formación de recursos humanos para la salud, compuesta por doce personas de las altas esferas de estas dependencias, cuyos titulares se alternaban mensualmente en la presidencia de la misma; por su prestigio y tradición se invitó a la Universidad de San Luis con un sitio de miembro titular, más un suplente. Su presencia tenía voz y voto en las decisiones tendientes a favorecer el desarrollo que se tradujera en acciones para incrementar la salud y educación a nivel nacional. Los nombramientos recayeron en los directores de las escuelas de Medicina y Enfermería y su representación ante dicha instancia se prolongó de 1983 a 1995, continuando en el cargo los dos directores que sucedieron al Dr. Quibrera Infante. De la misma manera se regresó a formar parte del Consejo Directivo de la AMFEM, y se obtuvieron recursos de la Organización Panamericana de la Salud para llevar a cabo un curso anual de diabetes y simposium sobre avances en endocrinología reproductiva; para la investigación básica se recibieron aportaciones destinadas a trabajos en distintos departamentos, tenían procedencia de CONACYT, SEP, Kellogg[177] e industrias farmacéuticas; estos recursos sirvieron también de apoyo a los seminarios de fisiología que contaron entre sus profesores visitantes al Dr. Horacio Marchart Larios y Dr. Eugenio Martínez del Instituto de Investigaciones de la UNAM. En 1985 se efectuó el IX Congreso Nacional de Psiquiatría.

Los doctores Alberto Alcocer Andalón y José Miguel Torre López recibieron en ese mismo año los nombramientos de Miembro Activo y Honorario respectivamente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina en ceremonia que tuvo lugar en el edificio de la Academia Nacional de Medicina del Distrito Federal; años atrás habían sido socios correspondientes, fue un reconocimiento a su destacada labor como investigadores y prolífica escritura de temas históricos médicos.

Con la idea de observar el funcionamiento de los distintos departamentos de la Escuela, hicieron visita de cortesía autoridades del área de la salud de la Universidad de Querétaro, encabezados por el Dr. Carlos Alcocer, director de la escuela de Medicina, acompañado de otros funcionarios y de la directora de la Escuela de Enfermería. Tenían el propósito de tomar ideas que pudieran ser empleadas en beneficio de sus instituciones; la impresión que se llevaron de la Escuela fue muy favorable.

Para la mejoría o aprendizaje de la lengua inglesa se permitió a un grupo piloto de estudiantes de años avanzados, así como profesores que mediante un convenio entre nuestra universidad y el College of Life Sciences de Lousiana Tech University, en Ruston, Lousiana; la delegación potosina estuvo integrada por el rector de la universidad, el director de la escuela y otros funcionarios universitarios. Los estudiantes norteamericanos vendrían a San Luis y recibirían clases de español, historia y cultura mexicana en las aulas de la escuela. El intercambio duró sólo seis años, pero se benefició a un grupo de maestros y alumnos locales, aunque no en el número deseado.

Otro convenio fue con el hospital del Condado de Chicago, Illinois, que solicitó estudiantes del sexto año para realizar el internado rotatorio en sus instalaciones, bajo sus normas y tutelas; se consideró podría ser útil para la formación de nuestros estudiantes, dándoles oportunidad de asomarse a otras tecnologías de avanzada y conocer

costumbres y otras normas organizativas; hubo oposición a este proyecto porque el grupo que partiera a esa experiencia era necesario para cumplir con el número de plazas que demandaban las instituciones locales y nacionales con quienes se tenía convenios en el campo clínico desde años antes. Al valorar el programa de estudiantes que asistieron a Chicago se confirmó que estaba muy distante de cumplir expectativas docentes acordes con los planes escolares de la Escuela y del país; sólo duró dos años.

El Dr. Luis Fernando Rangel fue nombrado director general del Hospital Central por el Lic. Carlos Jonguitud Barrios, gobernador del Estado[182], se buscaba obtener un mejor subsidio y apoyo para sus funciones asistenciales, se solicitaría mancomunadamente ante el gobierno federal, particularmente con la Secretaría de Salubridad, pensando aliviar las penurias económicas que sufría la institución, que día tras día se agravaban, dejaba estancada la tecnología e iba en detrimento de los servicios; así el aprovechamiento en el aprendizaje de pre y postgrado estaba sufriendo atraso. La situación se agravaba ante las exigencias de dos sindicatos que con justicia y vehemencia solicitaban aumento de sus prestaciones laborales que no se les podían cumplir. Los estudiantes de guardia, los internos de pre-grado y los residentes del cada vez mayor número de especialidades, representaban una carga económica considerable, la situación jurídica del hospital seguía sin resolverse y el patronato no había logrado incrementar los ingresos; las cuotas de recuperación eran mínimas ante el crecimiento. El Dr. Gonzalo Ramírez Aznar fue invitado a colaborar en la sub-dirección médica.

No obstante las penurias, el Hospital Central buscaba no atrasarse en tecnología; el interés del Dr. Fernando Quijano Pitman[77, 130, 240] fue infatigable para reunir a un grupo de cardiólogos junto con hombres de la iniciativa privada; se formalizó un patronato de cirugía del corazón para establecer un servicio que pudiese ayudar a personas de bajos recursos que necesitaran ser intervenidos; la organización del mismo la encabezó el Dr. José Luis Leiva Garza, en tanto terminaba la especialidad de cirugía de corazón el Dr. Pablo Rosillo L., en el Instituto Nacional de Cardiología; esta institución apoyó también con equipo y en la preparación de perfusionistas, instrumentistas y enfermeras del Hospital Central para ir a recibir entrenamiento en terapia y cirugía cardiovascular; varias personas aportaron sugerencias y desinteresado apoyo para establecer este programa, entre otros el mismo Dr. Rangel, Dr. Carlos Nava G.[243], jefe de cirugía, el Dr. Francisco Romo Salas, del servicio de anestesiología, y el equipo de cardiólogos que se había formado para este fin. La primera intervención quirúrgica se realizó el 21 de mayo de 1981, cierre de comunicación interauricular; a ésta le siguieron otras con aumento progresivo en riesgo y grado de dificultad, pero todas exitosas. Este programa no obstante la participación del patronato, era un peso honeroso para las finanzas del hospital, al cabo de pocos años lo adoptó el Centro Médico del Potosí, luego se trasladó a la Beneficencia Española y posteriormente al Hospital de Nuestra Señora de la Salud. En 2001 regresó al Hospital Central.

Un año más tarde, en 1982, vinieron a trabajar por una semana con nuestros profesores los doctores Chihai Nikaido, cirujano cardiovascular y David Essler, de Southern Medical School de la Universidad de Texas. Conjuntamente trataron casos quirúrgicos de niños con problemas congénitos del corazón. Meses después nuestros profesores devolvieron la visita.

Se había implementado la oficina de tecnología educativa de la Escuela para mejor planeación del currículum, el Dr. Samuel Celestino Faz, interesado en el estudio de

esta disciplina, había asistido a un taller de introducción en los procesos de salud que se había realizado en el Distrito Federal; posteriormente asistió por seis meses para ampliar su conocimiento sobre el tema, a España; en tanto el Dr. Claudio García Bonilla cubrió su ausencia en la secretaría de la Escuela.

El Hospital Central tuvo apertura para cumplir con un número de especialidades y de residentes que las cursaran, de igual manera para los estudiantes de pre-grado, pero las plazas disponibles no eran suficientes y se continuaron enviando estudiantes a otras sedes hospitalarias con quienes años atrás se habían creado convenios para ampliar el campo clínico bajo el aval universitario.

Se implementaron o continuaron los siguientes cursos de post-grado[180, 192]:

1.- Medicina Interna. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, Instituto Mexicano del Seguro Social y Centro Médico del Potosí.
2.- Cirugía. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, Instituto Mexicano del Seguro Social y Centro Médico del Potosí.
3.- Gineco-obstetricia. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto e Instituto Mexicano del Seguro Social.
4.- Pediatría General y Pediatría Comunitaria. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto e Instituto Mexicano del Seguro Social.
5.- Anestesiología. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto e Instituto Mexicano del Seguro Social.
6.- Anatomía Patologica. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.
7.- Radiología. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.
8.- Ortopedia. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.
9.- Medicina Familiar. Sede: Instituto Mexicano del Seguro Social.
10.-Dermatología. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto y Facultad de Medicina.
11.-Psiquiatría. Sede: Clínica Vicente Chico Sein y Facultad de Medicina.
12.-Maestría y Doctorado en Ciencias (área de Fisiología). Sede: Departamento de Fisiología y Farmacología de la Facultad.
13.-Maestría en Biología Celular. Sede: Departamento de Biología Celular de la Facultad.
14.-Solicitud de Especialidad, Oftalmología. Sede: Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto.

Además, los grados de Maestría y Doctorado en Fisiología se impartían en el departamento respectivo. Como la escuela cumplía los requisitos para dejar de ser llamada como tal, adquirió la denominación de Facultad por acuerdo del Consejo Directivo Universitario.

1988-1992

La terna para seleccionar al director de la Facultad de Medicina de acuerdo al estatuto orgánico de la universidad[205] estuvo integrada por los doctores Samuel Celestino Faz, Juan Pablo Castanedo de Alba y José Luis Leiva Garza; la elección del Consejo

Directivo Universitario recayó en el último de ellos quien tomó posesión el 1º. de julio de 1988. De inmediato se buscó tener un acercamiento cordial con los profesores de los grupos de la Facultad de Medicina y del Hospital Central, también con los estudiantes y las instituciones donde tenían asignación para llevar a cabo el entrenamiento clínico en los últimos años de la carrera.

El Dr. Fernando Ramírez Andrade[122] pasó a ocupar la secretaría en lugar del Dr. Samuel Celestino Faz que llegó a la jefatura de tecnología educativa, había realizado estudios al respecto en el extranjero disfrutando una beca conseguida por la Facultad; se le apoyó con el Dr. Claudio García Bonilla que dejó de ser secretario de post-grado; su lugar fue ocupado por el Dr. Genaro Durán, con experiencia administrativa en instituciones de seguridad social. Se ratificaron la mayor parte de los jefes de servicio o departamentos, quedando los doctores Jaime Belmares en ciencias morfológicas, Jesús Manuel Rodríguez Medina en biología celular, Manuel Rodríguez en fisiología, Antonio Torres en medicina preventiva, Cesáreo Costero en anatomía patológica; QFB. Martha Sánchez de la Barquera en microbiología, Dr. Roberto Valle Aguilera en farmacología, Dr. Carlos Sagarmínaga en psiquiatría, Dr. Víctor Correa en medicina, Dr. Arturo Aguillón en cirugía, Dr. Nicolás Pérez Arocha en ginecología y obstetricia, Dr. Armando Rentería en pediatría, Dr. Andrés Juárez Sanjuan en imagenología.

El bello edificio había sufrido descuidos en su imagen y mantenimiento, se desvirtuaba la arquitectura, el frontispicio de cantera se había deteriorado al paso del tiempo por algunos anuncios de los eventos que frecuentemente se realizaban; los alrededores del edificio habían sido invadidos por vendedores ambulantes de todo tipo, particularmente puestos de alimentos. El recinto de notables reuniones académicas, el auditorio, se encontraba en condiciones deplorables, antes había sido prestado a otras escuelas, grupos políticos estudiantiles de la universidad o de grupos de jóvenes fuera de ésta para sesiones que no iban con los nobles propósitos con que fue construído; sus finas estructuras estaban dañadas. La nueva administración se abocó a resolver estos aspectos, los tomó como el primer paso para devolver con celeridad la buena impresión e imagen digna que varios años atrás había mostrado la Facultad ante las comunidades médica, universitaria y de la sociedad, no se contaba con presupuesto y a base de donativos, obtenidos de la respuesta generosa de empresas, organizaciones, médicos y amigos se tuvieron los recursos suficientes para una total restauración del edificio, tanto en el exterior como en sus jardines que fueron reforestados. El auditorio pudo ser rescatado y retocado en su totalidad, incluyendo la limpieza de sus finas maderas, sus puertas de pergamino, aire acondicionado, iluminación, cortinas, renovación de equipo de proyección, etc, devolviendo su categoría. Pensando que la comodidad es un factor necesario para el buen trabajo y mejor productividad, se obtuvo que esta renovación del edificio alcanzara todos los espacios en todos los departamentos, incluyendo la resolución definitiva de problemas añejos como eran, deficiencias en servicios elementales de electricidad, comunicaciones, iluminación, etc.

Se buscó incansablemente el equipamiento de oficinas y departamentos, a base de donativos, el más generoso por varios millones de pesos fue otorgado en especie por CAPFCE[213] y alcanzó también para favorecer dependencias en el área clínica del hospital; consistente en cuerpos anatómicos, equipos de química, microscopios, televisores, refrigeradores, sillas y más enseres de uso escolar. Se restauró también el mural de la facultad situado en el descanso al 2º. piso por su autora, Sra. Rosa Luz Villasuso, quien lo hizo como galantería.

Los tres centros de atención primaria a la salud que supervisaba y apoyaba la Facultad también obtuvieron equipamiento con esos donativos. Están situados en la colonia Fovisste, colonia 1º. de Mayo, colonia Fresnos, además de pediatría comunitaria en Soledad de Graciano Sánchez.

El día de la "Universidad", 30 de septiembre, se realiza un maratón radiofónico para recabar fondos y destinarlo a apoyo financiero de alguna dependencia universitaria; por orden rotatorio se les va asignando por rectoría; en él han participado por 12:00 horas continuas destacadas personalidades universitarias o de la sociedad en carácter de conductores del programa, invitando a la participación económica de la comunidad entera a favor de la escuela o facultad a la cual fue asignado este evento anual; entre los más asiduos y fervientes colaboradores sobresalen por haber participado en un buen número de éstos el Dr. Joaquín Antonio Peñalosa; el Sr. León Michel, el C.P. Sergio Arturo Reyes y otros distinguidos potosinos, así como grupos culturales y sociales que trabajaron incansablemente durante la realización de estos programas. En 1990 le fue asignado a la Facultad de Medicina, con lo que llegó a recaudarse ese día pudieron adquirirse proyectores, fotocopiadoras, reactivos, etc.; es decir, se amplió la base para el equipamiento. El aula de anatomía se restauró totalmente y se dotó de siete oficinas para los profesores de ciencias morfológicas. Se rehabilitó la plaza del estudiante que no tenía uso; se completó, con seis retratos de ex-directores, la galería que existe en la Sala de Consejo.

Con el apoyo del Lic. Guillermo Fonseca Álvarez, director general de CAPFCE, se logró la edificación de un comedor equipado y digno para personal de intendencia y administración, se equipó el laboratorio de renal, se restauró integralmente la biblioteca del área de investigación, bajo auspicio de la misma dependencia.

Por la tenacidad gestora del Dr. José Luis Leiva, se construyó la magna, espaciosa y funcional Biblioteca Biomédica[225] con lo más moderno de información médica y servicio rápido de nodos internacionales[199, 217]. Esto vino a resolver un añejo problema irresoluto por más de un cuarto de siglo, puso en camino la expansión y crecimiento de las instalaciones del edificio, pero sobre todo acercar con información médica de todo el mundo al área de la salud para toda la región centro del país. Otras escuelas de la universidad también se vieron favorecidas al anexarse a la biblioteca las de Estomatología, Ciencias Químicas, Psicología y Enfermería. Este gran logro se obtuvo mediante la idea y reiterada petición del Dr. Leiva, primero ante el Lic. Alfonso Lastras Ramírez, rector de la universidad que dio su anuencia para gestionar ante el gobernador del Estado, Lic. Leopoldino Ortiz Santos, quien a su vez delegó al Congreso del Estado, destacando la incondicional intervención del diputado Dr. Agustín Bocard de la Comisión de Salud en esta instancia, para la donación de 2,500 m^2 de terreno cedidos por el patronato del Hospital Central, cuyo presidente era el Lic. Angel Morán Zavala y secretario, a la vez director general del Hospital Central, el Dr. Fernando Rubio Campos; se obtuvo la superficie suficiente para conseguir la edificación de esta nueva dependencia universitaria en la zona del hospital. También se contó con el apoyo incondicional, en cuanto a financiamiento se refiere, del Lic. Guillermo Fonseca Álvarez, director general del CAPFCE, y del Arq. Francisco Javier Cossío Lagarde como arquitecto residente y asesor de la construcción.

Otra obra física era indispensable; el bioterio[225] había quedado obsoleto, enclavado dentro de una zona urbana, era pequeño; ante el presidente municipal Ing.

Guillermo Pizuto Zamanillo se gestionó que un terreno de 250 m^2 localizado en la esquina de Dr. Manuel Nava con Río Usumacinta fuese anexado al edificio de la facultad, el cabildo dio su anuencia y la respaldó el Congreso del Estado, nuevamente con apoyo del Dr. Bocard, de tal suerte que se obtuvo esa superficie para reedificar el centro de estudios e investigación en animales vivos[228], cuyo objeto fue alentar el conocimiento científico de alto nivel en condiciones óptimas de trabajo para investigaciones del área de la salud de la universidad y de investigadores de estados circunvecinos que lo solicitaran.

En lo académico se tuvo especial interés; el mismo mes de julio de 1988 se integró una comisión para la revisión del reglamento de exámenes, estuvo integrada por los doctores Fernando Ramírez Andrade, Benjamín Moncada y Jesús Manuel Rodríguez Medina y representantes consejeros alumnos; de la misma manera dio inicio una revisión integral del currículum[216] que fue aprobado en 1993. Dos años antes la oficina de tecnología educativa que tenía cuatro años de formada, bajo la supervisión del Dr. Samuel Celestino Faz hizo una evaluación en unión del Consejo Técnico Consultivo de la escuela; al hacer la revisión curricular elaboró conceptos señalando los objetivos que se tenían de la formación del médico: el primer nivel de atención estaría en los médicos de primer contacto, los médicos que tienen cuidado del paciente a nivel institucional atendiendo los problemas más frecuentes de la salud, sin distinción de clases ni tipo de enfermedad. Tres aspectos podrían considerarse de atención primaria: A) la práctica de atención general dirigida principalmente al enfermo, B) práctica médica familiar con enfoque integrador hacia la familia y C) práctica médica comunitaria[213, 216].

Segundo nivel de atención, los médicos que practican las cuatro grandes ramas básicas: medicina, cirugía general, pediatría y ginecobstetricia, particularmente con práctica en el consultorio, hospitales generales o clínicas de especialidades.

Tercer nivel de atención, los médicos con sub-especialidad derivada de las cuatro anteriores que trabajaban en centros médicos de especialidades.

La gran mayoría de los profesores tienen práctica profesional en los dos últimos niveles de atención, están poco familiarizados con el modelo de médicos que requiere la atención primaria. Por lo tanto el alumno tenía orientación a especializarse, a buscar exámenes sofisticados, tecnología avanzada y otros estudios complementarios en otras cosas. Estaba orientado hacia un trabajo profesional en estos dos últimos niveles de atención. Sin embargo, se hacía hincapié que el médico debería de ser médico general, que debía de estar actualizándose constantemente en todos los lineamientos del post-grado, en el primer nivel como médicos generales o médicos comunitarios, o bien seguir niveles de post-grado en segundo y tercer grado de atención médica, obviamente esto no iba de acuerdo con las necesidades y demandas del país. El currículum por eso se revisa y se adecua periódicamente.

A sugerencia de AMFEM, y por convenir a la universidad, también la secretaría de desarrollo académico solicitó por primera ocasión una evaluación interna de la facultad; una nueva comisión fue formada por los doctores Guillermo Rodríguez Rivera, Ildefonso Rodríguez Leyva, Reynaldo Falcón Escobedo y el director de la facultad; el resultado tras un estudio tan arduo como imparcial, resultó favorable.

Se reanudaron las sesiones académicas de los departamentos e interdepartamentales, en particular las semanales, en el auditorio del hospital con revisión de casos clínicos, quirúrgicos, desde el punto de vista de patología o en su caso anatomo-patológicos que lamentablemente redujeron su número por el descenso de las autopsias obtenidas; numerosos conocimientos se obtuvieron ahí por el alto nivel académico, el departamento de anatomía patológica preparaba estas sesiones con acrecentado profesionalismo[223]. Se habían enriquecido los servicios con la organización de laboratorio de inmunohistoquímica[222] que ofreció avanzados estudios para identificación y estratificación de tumores para predecir un pronóstico y una terapéutica adecuada, fue el primero en la región y marcó la pauta para un pequeño museo de piezas anatomo-patológicas.

El Dr. Sergio Sánchez Armass se integró al grupo de investigadores del área de Fisiología.

Varios profesores de la escuela alcanzaron distinciones o reconocimientos por merecimientos académicos. Los doctores Armando Rentería, Fernando Ramírez Andrade, obtuvieron la nominación de miembros honorarios de parte de la Academia Mexicana de Pediatría, la distinción se hizo pública en la reunión de la Academia en nuestra facultad, donde además se hizo homenaje al decano de los pediatras potosinos, Francisco Padrón Poyou y a otro prominente pediatra Genaro González Barajas[194]. Al terminar su gestión como director del Hospital Central, el Dr. Gonzalo Ramírez Aznar fue objeto de otro homenaje por su retiro, tras más de 40 años de haber sido maestro de otras tantas generaciones. Fue nombrado maestro emérito de la universidad. El Dr. José Luis Leiva G., cardiólogo[223], director de la facultad, fue electo gobernador por México del *American College of Cardiology*, con duración de tres años; él mismo fue nominado y actuó como vocal de la mesa directiva de AMFEM y fue miembro de la Comisión Interinstitucional de la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

La universidad, por sugerencias de la Secretaría de Educación, implementó en todo el sistema una beca para el desempeño académico, con el objeto de premiar y distinguir anualmente a un grupo seleccionado de profesores que durante el año lectivo anterior se distinguiera por sus actividades, producción científica y la actuación ante grupo; consiste en un estímulo en metálico y un reconocimiento que es otorgado a través de consenso de los integrantes del Consejo Técnico Consultivo, después de hacer una evaluación de cada uno de los aspirantes. Desde 1990 quedó implementado; varios profesores, tanto del área básica como del área clínica lo obtuvieron.

Ante la exigencia estudiantil y a petición de la contraloría general de la universidad, se tuvo especial interés en buscar el cumplimiento de horarios en la facultad por parte de los profesores. A los estudiantes se les dio un papel digno y de respeto, se buscó estimularlos continuando con la premiación anual para los mejores; en lugar de los "Premios Robins" se instauraron premios para los alumnos distinguidos, a la vez se les asignó el nombre de un maestro ya fallecido que se hubiese distinguido por su trabajo en la docencia, la selección la hacía una comisión previamente integrada por los doctores Manuel Nava G., Genaro González Barajas y Luis Lambert; se otorgaba un diploma y una compensación en efectivo para el alumno premiado y una medalla de plata con el nombre del homenajeado a los familiares de ese maestro. Se dio oportunidad de que los alumnos evaluaran a sus maestros y mediante votación distinguieran la actuación de los profesores con un premio en el área básica y otro en el área clínica; correspondieron entre otros a los doctores Manuel Rodríguez y José Luis Arenas respectivamente, el

resultado se hacía saber el 15 de mayo, día del Maestro, en la ceremonia respectiva. Se buscó inculcar otras disciplinas para los estudiantes, tales como la convivencia con sus maestros, actos culturales y deportivos; por primera vez se dictaron cursos a nivel de entrenadores sobre distintos temas médicos deportivos que se repitió anualmente por la nutrida concurrencia. Fueron invitados a participar activamente o con asistencia a las numerosas reuniones sobre temas en diversas especialidades organizadas por asociaciones, sociedades o instituciones, o dependencias relacionadas con la medicina que en un promedio de 40 anuales se realizaron en ese periodo. Tanto el Hospital Central como las instituciones que participaron en campos clínicos para la enseñanza, fueron motivo de continuas evaluaciones e intercambio de impresiones a través de los coordinadores, nombrados por la facultad y que se desempeñaban en dichas instituciones de salud. Se siguieron promoviendo los intercambios de alumnos con Lousiana Tech University, a la vez se canceló el convenio con el Hospital del Condado de Chicago, Ill.

Se incrementó a 1500 el tiraje bimestral del "Boletín Informativo de la Escuela de Medicina" y se creó una "Revista Científica de la Facultad de Medicina", que sólo duró los dos últimos años de esta administración; particular impulso se dio a enriquecer el acervo literario de la biblioteca mediante la ampliación de suscripciones o volúmenes por donativos, pero sobre todo por el aumento importante de revistas nuevas o de renovación y las conexiones nodulares con la Biblioteca Nacional de Washington, la Universidad de Texas y la UNAM.

Los egresados de la facultad deseosos de colaborar de alguna manera con ella en cuanto a docencia se refiere, solicitaban acomodarse en algún cargo docente asistencial, y si bien en buen porcentaje cumplían un buen currículum por las actividades realizadas en el extranjero o en instituciones nacionales de salud y que la renovación de profesores debía ser un proceso constante, hubo un momento en que se saturaron las plazas, no había lugares disponibles. La Secretaría de Educación Pública negó a la universidad nuevas plazas para docentes; tratando de subsanar este problema la secretaría académica de la universidad solicitó y obtuvo ante el Consejo Directivo Universitario que las pocas nuevas plazas que pudieran ofertarse se concursaran por oposición. El Dr. Francisco Valadez Castillo, con Maestría en Ciencias, especialidad en Endocrinología y Medicina Interna fue el primero en ganar ese concurso en la facultad; después vendrían otros dos profesores que se incorporarían de esa manera; sin embargo, la universidad desistió de seguir ofreciendo este procedimiento por problemas que se presentaron al ser concursadas las plazas de otras escuelas o facultades.

Varios profesores alcanzaron la etapa de jubilación después de más de treinta años de trabajo para la facultad; al ser enterada la dirección de esta decisión, fue respetuosa de ello, les apoyó a conseguirlas y corrió la cortesía de extenderles una carta de reconocimiento y agradecimiento a nombre de la comunidad de la facultad. En ese periodo alcanzaron esta etapa de su carrera los doctores Jorge O. Carrillo, Jorge Alderete Estrada, Lidia Amanda Reyes, QBP. Edmundo Tellez Girón, Dr. José Rosillo Pacheco, Dr. Carlos Garrocho Sandoval, QFB. Martha Celia Ramos; los doctores Guillermo López Alonso y Gonzalo Ramírez Aznar lo habían hecho antes y se habían retirado los doctores Luis Fernando Rangel, J. J. Macías, y Salvador Nava; igual trato que todos los profesores jubilados recibió la Srita. Socorro Macías Mendoza, que por largos años colaborara en la secretaría de la Escuela, posteriormente fue una eficiente secretaria en la comisión editorial del boletín de la facultad.

1992-2000

La Dra. Beatriz Velásquez Castillo[219] resultó electa por el Consejo Directivo Universitario para el periodo 1992-1996, de una terna que completaron el Dr. Jerónimo Rodríguez Rodríguez y el Dr. Ismael Herrera Cortés. Se ratificó como secretario general al Dr. Fernando Ramírez Andrade[122], quien además, tomaba parte en varias comisiones que involucraban la re-organización o evaluación de las actividades académicas de la facultad, incluida la revisión del currículum y otras que servían en el intercambio con universidades, por ejemplo, con la Universidad de Texas a través de Southern Western Medical Center, de Dallas.

En agosto de 1992, el Instituto Biomédico de Aguascalientes conmemoró su XXV aniversario y designó al Dr. José de la Torre, egresado de la universidad de San Luis, coordinador de un encuentro académico como marco de una solemne ceremonia en donde participaron como ponentes los doctores Beatriz Velásquez, Arturo Aguillón y los ex-directores de la Facultad de Medicina de San Luis, José Miguel Torre, José de Jesús Macías, y José Luis Leiva G., y, por la escuela anfitriona, Antonio Ávila, Salvador Salazar y el director, Alfonso Pérez Romo. Numerosos profesores de la Universidad de Aguascalientes son egresados de la Facultad de Medicina potosina.

Durante el mismo mes se pusieron en funcionamiento las modernas y funcionales instalaciones del bioterio[225], colocándose una placa alusiva; los investigadores estuvieron de plácemes al contar con instalaciones cómodas y de avanzada tecnología; en lo sucesivo serviría también para instalar ahí el laboratorio de cirugía experimental, bajo la supervisión del Dr. Martín Sánchez y como rama del departamento de cirugía[228].

En enero de 1993 el Dr. José Luis Leiva Garza fue designado director del Hospital Central "Ignacio Morones Prieto" por el Lic. Teófilo Torres Corzo, gobernador interino del Estado; vino a ocupar un lugar que estaba acéfalo por la renuncia del Dr. Fernando Rubio Campos; durante corto tiempo estuvo al frente el sub-director, Dr. Roberto López Camacho; en el mes de abril ocupó la misma el Dr. Cesáreo Costero, que había dejado la jefatura del departamento de patología al Dr. Reynaldo Falcón Escobedo.

La historia siguió su curso; la facultad fue dotada de un gran equipo de cómputo, pues la comunicación rápida y actual resulta indispensable, el Ing. Peter Mandeville pasó a hacerse cargo de un departamento de computación creado con ese objeto y se iniciaron cursos de capacitación para el personal de la facultad en todos los niveles, se realizó la estructuración del currículum de la facultad[257], sólo que en esa ocasión en forma más amplia, se llevó varios meses, fue como preámbulo para la certificación de la facultad como una exigencia de la AMFEM, ANUIES y la Secretaría de Educación, con miras a realizarlo en todas las escuelas o facultades de medicina que a nivel nacional tuvieran la capacidad docente, asistencial y académica para avalar a sus egresados con el título de médico cirujano y que cumpliendo amplios requisitos fuesen capaces de extender títulos en residencias de especialidades o maestrías y post-grados. Las visitas de la comisión para la certificación se extendieron a partir del primer semestre de 2001, concluyeron en febrero de 2002 y se entregó la constancia correspondiente en octubre del mismo año en la reunión nacional de AMFEM, año en que la facultad cumplió 125 años. La dirección la ejercía el Dr. Jesús E. Noyola Bernal; el anterior currículum había sido aprobado en 1993 por el Consejo Directivo Universitario y había sido precedido por la descripción del perfil de médico que la facultad debería formar.

En noviembre de 1995 se inició el programa nacional de actualización de desarrollo académico para médico general, por iniciativa de la Academia Nacional de Medicina, el coordinador en San Luis ha sido desde entonces el académico de número Dr. José de Jesús Macías; el Dr. Macías que se significó por su dedicación y entrega a favor de las actividades tanto dentro de la facultad como del hospital recibió un nuevo reconocimiento por parte de la dirección del hospital que resolvió poner el nombre del maestro en el auditorio central del hospital. El distinguido maestro había sido miembro de la Junta Suprema de la Universidad.

En noviembre de 1997 el Hospital Central celebró sus "bodas de oro"; al efecto una comisión organizadora encabezada por el Dr. Arturo Aguillón Luna se encargó de los festejos conmemorativos, haciendo una cordial invitación a colaborar a la Facultad de Medicina; sobresalieron los actos académicos con participación de profesores de las dos instituciones y médicos foráneos ligados de alguna manera al nosocomio. Se editó un libro conmemorativo: "50 años del Hospital Central"[136], siendo el editor responsable el Pbro. y Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga; se reorganizó la Sociedad Médica, la de egresados del Hospital Central. La Universidad Potosina colocó una placa alusiva con la leyenda

> *La Universidad de San Luis Potosí expresa su reconocimiento por estas cinco décadas de prolífica labor hospitalaria, así mismo junto con la Facultad de Medicina expresan su agradecimiento por su participación y colaboración en la formación y educación clínica de los estudiantes de pre-grado y post-grado de la Universidad, reconoce también el apoyo brindado a los estudiantes y maestros de la Facultad de Ciencias Químicas, Enfermería y Estomatología,*

al calce, Ing. Jaime Valle Méndez, rector de la Universidad, Dra. Beatriz Velásquez Castillo, directora de la Facultad de Medicina.

En agosto de 1998 al concluirse la ampliación física de la biblioteca biomédica motivó una ceremonia para ponerle el nombre del Dr. José Miguel Torre López, adhiriendo al edificio una placa alusiva. Se le había dado especial impulso a su desarrollo y crecimiento, permanecía actualizada y el número de usuarios por los servicios que se prestaban se había incrementado notablemente.

En la actualización curricular se expresó que las especialidades que pueden cursarse en la Facultad de Medicina eran anatomía patológica, anestesiología, cirugía general, ortopedia, dermatología, ginecología y obstetricia, pediatría, medicina interna, medicina familiar, psiquiatría, radiología e imagen; se había suspendido oftalmología, pero se había agregado la maestría de ciencias biomédicas con tres años de estudios de especialización en campos clínicos del Hospital Central o en el Instituto Mexicano del Seguro Social y el título se obtenía concluido el programa.

Los coordinadores para las especialidades eran[232, 259]:

Anatomía Patológica:	Dr. Reynaldo Falcón Escobedo.
Anestesiología:	Dr. Jorge Martínez Bañuelos en el Hospital Central y Dr. J. Carlos Pérez García en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Cirugía General:	Dr. Jaime Belmares en el Hospital Central, y Dr. Guillermo Guerling en el Instituto Mexicano del Seguro Social.
Dermatología:	Dr. Benjamín Moncada en el Hospital Central. (consta de 3 años).
Ginecología y Obstetricia:	Dr. Jesús Héctor Sanmiguel Hernández en el Hospital Central y Dr. Víctor Manuel Arteaga Godines, coordinador del Instituto Mexicano del Seguro Social. (consta de 4 años).
Medicina Familiar:	Coordinador, Dr. Homero Haro Leiva en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (consta de 3 años).
Medicina Interna:	Dr. Carlos Abud, coordinador en el Hospital Central, y Dr. Pedro Barrios Santiago, coordinador del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Oftalmología:	Coordinador, Dr. Alejandro Zermeño Guerra.
Pediatría:	Coordinador, Dr. Ismael Herrera Cortés en el Hospital Central y Dr. Javier Jiménez López en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (consta de 3 años).
Psiquiatría:	Coordinador, Dr. Francisco Javier Gómez Zárate en la Facultad de Medicina y Dr. Aldama y Dr. Gómez Zárate en la Clínica Psiquiátrica. (consta de 6 semestres)
Radiología e Imagen:	Coordinador, Dr. Andrés Juárez Sanjuan en el Hospital Central. (consta de 3 años).
Ortopedia:	Dr. Eulogio Reyes Soto en el Hospital Central.

Todos los coordinadores eran jefes de Servicio o Departamento en el Hospital.

Las maestrías y doctorados de la facultad,[214] mantienen un tronco común, compuesto por química orgánica, bio-estadística, fisiología celular, inmunología básica, introducción a técnicas experimentales, matemáticas, bioquímica, biología molecular.

Los cursos especializados se desarrollaban en toxicología, neurobiología, biología celular, con diferenciación celular. farmacología y fisiología, coordinador: Dr. José Roberto Valle Aguilera y Dr. Fernando Díaz Barriga en el post-grado.

El doctorado en ciencias bio-médicas básicas coordinado por el Dr. Roberto Valle Aguilera.

La maestría en ciencias en investigación clínica: coordinador en medicina, Dr. Ángel Onofre Morán Mendoza y el Dr. Juan Pablo Loyola Rodríguez en la facultad de Estomatología.

A fines de septiembre de 1997 el Dr. Rafael Padrón Rangel se hizo cargo del consejo editorial del *Boletín* en sustitución del Dr. Enrique Torre López; se continuó en la organización y proyección del departamento de informática; quien había estado en ese cargo desde 1993 fue el profesor investigador Peter Mandeville.

Los problemas económicos seguían latentes en el hospital, (1996-1997) bajo la dirección del Dr. Armando Rentería, se le sumaban los que tenía con el sindicato de trabajadores; en afán de hacer un convenio de colaboración se nombró una comisión integrada, entre otros, por el mismo director del hospital y su Consejo Técnico y los doctores Fernando Ávila Iomelí y Fernando Ramírez Andrade[122], como representantes de la Facultad, buscando tener consenso entre las dos instituciones, con definición de fun-

ciones para favorecer la enseñanza e investigación sin interferir en la asistencia. Al final de mayo de 1998 el Dr. Armando Rentería presentó su renuncia a la dirección del hospital y fue nombrado el Dr. Fernando Ramírez Andrade, quien siguió en búsqueda de la firma del convenio. En 1998 se organizó un homenaje a ex-profesores de pediatría en el hospital Central, siendo distinguidos los doctores César Flores Aguirre, Olga Gallegos Bravo, Hilda Martha Navarrete; dos años antes había recibido un reconocimiento semejante el también especializado en pediatría Dr. Hugo Castro Arriola. El Dr. Nicolás Pérez Arocha recibió el nombramiento de director médico, puesto que había desempeñado con acierto por siete años el Dr. Cesáreo Costero Barrios; al trabajo de estos profesores se debe que en marzo de 2000, previa valoración de sus actividades, instalaciones y estructuras organizacionales, la Secretaría de Salud extendiera la certificación como Hospital General de Especialidades.

A los doctores Gustavo Flores Cuéllar, Luis Lambert[133] e Ignacio Ramírez Hernández, ex-profesores de la facultad con área de servicios asignados, primero a radiología, luego a imagenología, se les reconocieran las actividades docente hospitalarias prestadas por más de 25 años en una ceremonia en donde se hizo una semblanza de ellos, del primero *post mortem*; se les honró con sendas placas en reconocimiento a su larga trayectoria profesional[236]. El Dr. Arturo Aguillón también fue homenajeado por el departamento de cirugía y colocada una placa alusiva en un área de los quirófanos, cerca de otras de también grandes maestros cirujanos que años atrás habían recibido un homenaje semejante como reconocimiento a su larga y productiva trayectoria profesional: los doctores Carlos Nava Gutiérrez de Velasco y Alberto Alcocer Andalón[250]. Un homenaje más fue al conmemorar el día del Médico en octubre 24 de 2002 a los doctores Rodolfo Narro Sánchez y Enrique Torre López por su trabajo como director (25 de enero de 1966 a 28 de febrero de 1977) y subdirector (23 de febrero de 1971 a julio de 1977) a ellos se debió la primera rehabilitación integral del Hospital Central (1972-1977)[120]. Dentro de las obras llevadas a cabo en el año 2000 en el hospital destaca una aula de enseñanza en gineco-obstetricia que lleva el nombre del Dr. Luis Fernando Rangel[235], ex-director de la Facultad de Medicina y del Hospital Central; ambas instituciones se unieron para rendirle un homenaje[121].

La modificación del decreto gubernamental sobre la situación jurídica del hospital como descentralizado[122], como dependencia del gobierno del Estado, trajo aparejada una considerable mejoría de las percepciones económicas del personal médico, en su gran mayoría profesores de la facultad, pero un detrimento en el estado financiero administrativo; la tradición de percibir emolumentos simbólicos se rompió y por primera vez en los cincuenta y cuatro años de existencia, los doctores recibieron una retribución si no justa, al menos decorosa y digna. Esto se logró por gestiones ante instancias gubernamentales del Estado por parte del Dr. Ramírez Andrade, director general y del Dr. Fernando Toranzo Fernández, secretario de salud del Estado.

Mayores beneficios obtuvieron los profesores (en su mayoría jubilados de la universidad) que habían entregado al hospital entre 37 años de servicio (Dr. José Luis Leiva Garza) y 25 años (Dr. Gastón González Zúñiga), además intercalados en tiempo, los doctores Cesáreo Costero Barrios, José Meléndez (patólogos); Ismael Herrera Cortés, Fernando Ramírez Andrade, Raúl Vázquez Compeán, Armando Rentería Cárdenas, (pediatras); Francisco Javier Manrique Dueñas, (hematólogo pediatra); Carlos Gil Cabello, (ortopedista); Nicolás Pérez Arocha, (gineco-obstetra). Meses más tarde se agregó el cirujano oncólogo,

pionero de la especialidad, Teódulo Reyna Romero; todos habían cumplido una larga etapa productiva sirviendo a las dos instituciones con lealtad y profesionalismo, se les distinguió como "Médicos Eméritos del Hospital" y con emolumentos de pre-jubilación.

El Dr. Leiva Garza había recibido distinciones del Consejo Mexicano contra la Hipertensión, medalla y diploma, miembro honorario de la Sociedad Mexicana de Cardiología en octubre de 1977, que junto con el Dr. J. Miguel Torre, ascendiera como Honorario Emérito dos años después; fue ascendido a *fellow* emérito del *American College of Cardiology* y del *American College of Physicians*. El Dr. Armando Rentería Cárdenas recibió en marzo de 2000 el premio de Maestro de Pediatría Nacional. La Dra. Beatriz Velásquez, fue incluida en la Junta Suprema de Gobierno de la UASLP en lugar del Dr. Arturo Aguillón Luna, quien a la vez había sustituido al Dr. José de Jesús Macías.

Estos acontecimientos traducen el peso específico que dentro del ámbito académico nacional y de la universidad siguen teniendo los profesores de la Facultad de Medicina.

Sobresalieron las reuniones de la VII Semana Nacional e Internacional de Medicina, que se ha ido haciendo tradición desde hace ocho años y que ahora adoptó el tema de "Hipertensión Arterial"; fue seguido por un simposium sobre "trasplantes de órganos", con participación de los destacados patólogos de la Ciudad de México, Dra. Irene Rivera, del Hospital de Pemex y Dr. Oscar Lamas Hernández de la Clínica Londres. La M.C. Diana Patricia Portales Pérez llevó a cabo el seminario de defensa doctoral que versó sobre "Estudio prospectivo a la reactividad inmunológica en vivo o *in vitro* a diferentes reacciones de micobacteria tuberculosis". El Dr. Roberto González Amaro[116], jefe de inmunología, junto con sus colaboradores, Diana Patricia Portales y Lourdes Baranda, obtuvieron el importante premio que anualmente otorga la Academia Nacional de Medicina a investigadores distinguidos, la presea se entregó al término del año lectivo de dicho organismo.

La maestría en ciencias que se había creado tres años antes a petición expresa de profesores de pediatría, odontología y del Instituto Mexicano del Seguro Social[258], rindió sus primeros frutos al graduarse en esa primera generación los doctores Antonio Benito Torres Ruvalcaba, Nuria Patiño, Marina Mauri, Jesús Pozos Guillén, Martín Sánchez Aguilar, Antonio Gordillo Moscoso, Oscar de Jesús Pérez Ramírez. La responsabilidad de elaborar el proyecto, había sido encomendada a los doctores Onofre Morán Mendoza, Miguel Ángel Santos Díaz, Francisco Valadez Castillo, Juan Pablo Loyola Rodríguez, quienes además actuaron como profesores y se vieron apoyados por catedráticos que procedentes de la UNAM, Universidad de Nuevo León, Universidad de Puebla, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de la Nutrición, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Guadalajara, Libus University de Bélgica, algunas universidades de Estados Unidos, estuvieron en distintas etapas a impartir cátedras en temas variados.

La producción científica en esos años fue generosa, catorce publicaciones en revistas indexadas y un capítulo de libro; se obtuvieron fondos económicos para la investigación, pero también los estudiantes de pre y postgrado participaron en actividades académicas, en concursos de carteles científicos sobre diversos temas y en la catorceava semana internacional de medicina que llevó el nombre de "Dr. Manuel Nava". Diversos cursos de actualización se llevaron a cabo. El departamento de salud pública, antes de medicina preventiva,

llevó a cabo la primera semana de investigación en el ramo, donde participaron todos los profesores que guiaron a sus alumnos a elaborar y exponer carteles[273] con los resultados de los trabajos realizados, conjuntamente con alumnos, se hizo una exposición en carteles.

La actualización del reglamento interno de la facultad pasó por la aprobación del Consejo Directivo Universitario y una vez logrado quedó establecido con las innovaciones correspondientes. En tanto en forma paralela, venía elaborándose un pre diseño no sólo al plan de estudios sino también a la organización, metodología y evaluación del aprendizaje. Se conformó una comisión con los doctores Beatriz Velásquez, Samuel Celestino Faz, Francisco Valadez Castillo, Raúl Vázquez, Manuel Márquez, Jaime Belmares Taboada y Virgilio Escalante. Se hizo una valoración integral con análisis comparativo con los planes de estudio y curriculares de las universidades: Lasalle (privada); de Guanajuato (pública) y referencias de otras universidades del extranjero. Enfatizando formas y calidad de cursos, planeación y metodología de la enseñanza, profundidad e intervención de contenidos, duración efectiva del curso, ponderación de la finalidad y la práctica y pertinencia otorgados a la teoría y a la práctica de cada curso, valoración de la carga académica frente a grupo; evaluación de criterios de los alumnos, evaluación de profesores[257].

Se argumentó que México tiene un número de médicos que excede al de enfermeras y auxiliares por universidad poblacional, política desequilibrada entre formación y empleo de recursos humanos para la salud. Los progresos clínicos seguían enfatizando educación de alta especialización, pese a que el país se beneficiaría con un número mayor de profesionistas de atención primaria; existe escasez de plazas para residencias hospitalarias, menos del 50% de médicos recién graduados tienen acceso a ello. Las plazas de medicina familiar son despreciadas por falta de información y estímulos correspondientes.

2000

En marzo del primer año del nuevo siglo, el Dr. Jesús E. Noyola Bernal fue designado director de la facultad al concluir el segundo periodo de la Dra. Beatriz Velásquez Castillo; se ratificó al Dr. Samuel Celestino Faz en la secretaría general, al Dr. Claudio García Bonilla como secretario auxiliar; en lugar de la Dra. Julia Arce tomó la secretaría de postgrado el Dr. Guillermo Stevens Amaro y como secretario escolar el Dr. Ricardo Castro Martínez; a los jefes de departamento se les renovó el nombramiento por algunos meses, en tanto que en el Hospital Central con la nueva administración nombrada por el gobernador Fernando Silva Nieto, se colocó en la dirección general en agosto de 2001, al Dr. Pablo Rosillo Izquierdo, a partir de entonces se buscó desligar la relación o influencia que pudiera tener la Facultad de Medicina en aspectos administrativos y organizacionales del nosocomio; los pasos que se dieron fue nombrar al Dr. Víctor Manuel Benavente Duque como director médico, y un cambio total de los nombramientos, servicios y gabinetes con carácter de independientes de la facultad con inclinación, particularmente, a los aspectos administrativos asistenciales, respetando, según lo convenido con la dirección de la facultad, el nombramiento de los jefes por parte de ésta, que seguían encargados, de la docencia; hubo cantidad de nombramientos que llevaron a duplicidad de funciones y además se rompió lo que había costado tanto esfuerzo y tiempo para que una misma persona se encargara de las jefaturas de las dos instituciones en forma simultánea en aras de un mejor orden, aún es poco el tiempo transcurrido para juzgar resultados.

El desarrollo académico ha seguido en ascenso tanto en calidad como por el número de eventos en donde participan profesores en la facultad, sociedades o colegas médicos, y otras organizaciones ligadas a la salud; a la vez se promueve este tipo de encuentros obteniendo reconocimientos que se otorgan a la investigación científica y analógica, como el obtenido por la Dra. María Esther Jiménez Cataño, en ceremonia donde fueron premiados otros dos investigadores de otras escuelas de la universidad, mismo acto donde se otorgó un reconocimiento a la facultad por el desempeño como unidad de investigación y recursos humanos de excelencia[262].

El 14 de agosto de 2000 fue inaugurado el Diplomado "Nuevas tendencias de educación del área de la salud", auspiciado por el Instituto Mexicano del Seguro Social; distinguidas personalidades de la facultad y del instituto atestiguaron el acto. En ese mismo mes la Dra. Leticia Moreno Martínez, del departamento de biología celular, obtuvo el doctorado en Ciencias con especialidad en morfología en la Facultad de Medicina de Nuevo León; la QFB. Diogracias Ortiz Pérez obtuvo el grado en Ciencias Biomédicas.

La Asociación de Médicas Potosinas, A. C., que desde su fundación ha trabajado con ejemplar entusiasmo incrementando su membresía y alcanzando un nivel envidiable en sus trabajos científicos, organizó un merecido homenaje póstumo a la maestra María de Jesús Uresti, que culminó con la colocación de una placa en los pasillos del quirófano del Hospital Central[262]. Un mes más tarde en el Centro de Salud Universitario, el departamento de medicina, en reconocimiento *post mortem*, a la labor del maestro Miguel Barrios Zubiaga, realizó la develación de una placa en sencilla pero emotiva ceremonia en su honor[263].

En el mes de noviembre se continuó con la tradición de la conferencia que organiza el fideicomiso Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra, que desde hace trece años con que anualmente se conmemora al catedrático fallecido mediante trabajos de alta investigación en el área de biología de la reproducción; fue el Dr. Javier Rodríguez del Olmo, de la Ciudad de México, el encargado de impartirla.

En mayo de 2001 se inició la construcción de una nueva ala del edificio de la facultad, en el lugar de la antigua cafetería sobre la calle Dr. Manuel Nava Martínez.

El pequeño edificio de tres plantas, se realizó gracias al apoyo del rector, Ing. Jaime Valle Méndez, el proyecto arquitectónico fue de los arquitectos Jesús Villar Rubio y Gustavo Alonso Montoya y la construcción estuvo a cargo del Ing. Juan Manuel López Acevedo y del Arq. Ulises Padilla González, quienes tuvieron buen cuidado de que armonizara con el resto del edificio. Alberga la nueva cafetería en la planta baja, aulas y cubículos para maestros en las dos plantas superiores. Esta nueva área se puso en funciones a principios del año 2002.

El mobiliario de la cafetería se obtuvo gracias a los buenos oficios del Lic. Alfonso Anaya Olalde, gerente de una planta embotelladora de refrescos de la ciudad.

Como ha quedado señalado, el nombramiento como director general del Hospital Central fue para el Dr. Pablo Rosillo Izquierdo. Tomó medidas aceptadas por la dirección escolar con objeto de mejorar el sistema administrativo financiero de las deterioradas finanzas de la institución con la idea de buscar fuese reconocido como Hospital de Especialidades del Tercer Nivel, por tal motivo aspirar a recibir un mejor presupuesto federal y estatal; se le dio un vigoroso impulso a la generación de transplantes de órga-

nos que tres años antes se había iniciado con sede en el hospital, a la cardiología intervencionista y a la cirugía cardiovascular además de la oncología, lo cual se ha ido desarrollando con éxito docente asistencial, al recibir apoyo de los patronatos respectivos.

Al cambio de jefaturas de dichos servicios, recayó la responsabilidad en los doctores Alejandro Chevaile, José Luis Arenas León, Simón Celaya Lara y Emilo Gámez.

Bajo otra estructura administrativa diferente se ha logrado que estos servicios se coloquen en un nivel de calidad y de éxitos resolutivos. Dentro de la nefrología, con la instalación de las máquinas de hemodiálisis con preparación para el transplante; han tenido una notable actuación la Dra. Pilar Fonseca Leal (Secretaria de Salud), los doctores Mauricio Franco Garrocho, Javier Isordia, Héctor Dilis, y el propio Dr. Chevaile, lo que ha permitido se incremente el número de trasplantes de riñón.

En el área cardiovascular el trabajo capacitado y responsable de los doctores José Luis Leiva Pons, Jorge Carrillo Calvillo, Gildardo Vidal Morales, ha permitido la realización de un número considerable de estudios intervencionistas terapéuticos y de gabinete, de alta calidad, que se orientaron hacia una base de fina estructura académica y asistencial para poder reanudar la cirugía cardiovascular tan necesaria en estos tiempos.

La capacidad y entusiasmo del Dr. Simón Celaya quedó demostrada. Era un área que lamentablemente había quedado estática por los doce últimos años. El uso con más frecuencia del acelerador lineal ha favorecido el incremento de los pacientes que asisten en búsqueda de su tratamiento oncológico; está a cargo el Dr. Emilio Gámez; pronto con su actividad asistencial y académica estas personas han llevado al primer plano de la medicina nacional a estas ramas de especialidades; todos son profesores de la facultad.

Se siguieron propiciando las reuniones o encuentros académicos, hubo más apertura para los culturales, entre ellos, con el tema "Las adicciones", el V Encuentro de Humanismo y Medicina. Dentro de las aspiraciones de la dirección de la facultad está elevar el nivel cultural de sus integrantes "el médico entre más culto, más sabio (I. Chávez). Todo ello tomando parte para que en 2002 la facultad alcanzara 125 años de establecida, de tal suerte que el Consejo Directivo Universitario acordó en su sesión de 31 de agosto de 2001 se denominara "Año del 125 Aniversario de la Facultad de Medicina", de inmediato se iniciaron los preparativos de los festejos conmemorativos, donde se incluyeron conferencias magistrales sobre temas diversos a presentarse mensualmente, con seleccionados y distinguidos catedráticos de prestigiadas organizaciones médicas y que culminarían con una magna reunión académica, con invitación a participar de todos los egresados de la facultad como asistentes y un amplio grupo de prominentes ex-alumnos que han sobresalido en lugares dentro y fuera del país por su excelente desempeño en pro de la medicina y de la sociedad; exitosamente se llevó a cabo los días 25, 26 y 27 de julio de 2002 la Asamblea del CXXV aniversario de la facultad.

El evento fue organizado por un comité integrado por los jefes de departamento clínico, el director, los secretarios de la facultad y los doctores Alejandro Perea y Jaime Antonio Pedroza Anaya.

La inauguración ocurrió el día 25 de julio a las 9:00 horas, presidida por el gobernador del Estado, Lic. Fernando Silva Nieto, acompañado por el Lic. Mario García Valdés, en

representación del rector de la universidad, Ing. Jaime Valle Méndez. La Dra. María del Pilar Fonseca Leal, directora de los Servicios de Salud del Estado y el director de la Facultad de Medicina, Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal.

Las actividades académicas se desarrollaron en seis módulos, coordinados por los doctores Reynaldo Falcón, Alejandro Perea Sánchez, Amado Nieto, Rafael Padrón, Francisco Valadez y Jesús E. Noyola.

El evento se integró con tres conferencias magistrales, impartidas por ex-maestros de la facultad y otras 22 por médicos egresados de la misma. La asamblea culminó con una cena de gala en el patio del edificio central de la Universidad.

Lo anterior y otros aspectos elogiosos a la facultad y sus integrantes han sido vertidos generosamente por organismos nacionales e internacionales, por los institutos nacionales de salud, secretarías de estado, cientos de visitantes de alta talla científica, algunos de ellos con elogiosos conceptos han quedado plasmados en el libro de visitantes distinguidos[263]. Entre estos, tres presidentes de la República, cinco rectores de universidades, cinco ministros de salud, otros funcionarios de gobierno, un buen número de académicos de medicina, cirujanos o pediatría, directores de hospital, investigadores nacionales, jefes de departamento, profesores eméritos, etc., con letras y firmas de estas personalidades y de otras ramas culturales. Ha quedado señalado, la admiración, respeto, el reconocimiento que a través de toda su historia se ha tenido para la Facultad de Medicina.

Pero ello estaría incompleto si no se hubiese cumplido con la Acreditación del Programa Académico de Médico-Cirujano por parte del recién formado Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C., (COMAEM). Organización en donde participan expertos en educación médica que representan a las principales instituciones que están involucradas en el proceso educativo y asistencial de la medicina en México; Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública, Academias Nacionales de Medicina y Cirugía, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) y que está avalada por el Consejo Mexicano para la Evaluación de la Educación Superior (COPAES).

La facultad realizó a través de un cuerpo evaluador interno, el proceso de autoevaluación que consistió en una minuciosa y estricta valoración de los siguientes estándares de calidad; bases generales y objetivos educativos, gobierno y orientación institucional, plan de estudios y estructura académica, evaluación del proceso educativo, alumnos, profesores, coherencia institucional, recursos, campos clínicos y administración. La comisión para la acreditación de la facultad estuvo integrada por los doctores Francisco Javier Valadez Castillo, como coordinador general y Edmundo Tadeo Llamas Alba, Alejandro Zermeño Guerra, Raúl Vázquez Compeán, Ricardo Castro Martínez, Samuel Francisco Celestino Faz, Jesús Eduardo Noyola Bernal como vocales y con la asistencia administrativa de la Sra. María del Socorro Gallegos Rodríguez. Todos ellos con ejemplar dedicación, además de contar con la colaboración de los representantes de la sociedad de alumnos, de los jefes de departamento, del personal administrativo y de intendencia.

En la última semana de febrero del año 2002, se recibió la visita del equipo de verificadores del COMAEM. El día 14 de junio del mismo año se expidió el dictamen favorable

y en el mes de octubre durante la Reunión Nacional de la AMFEM, el rector Jaime Valle Méndez recibió la placa que acredita el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el Sistema Nacional de Acreditación. Este logro académico de gran trascendencia, fue reconocido por toda la comunidad universitaria cuando se dio a conocer en la sesión reglamentaria del Consejo Directivo Universitario. El rector a nombre de ese cuerpo de gobierno, expresó jubilosamente las felicitaciones que se hicieron extensivas a todos los que nos sentimos integrados a nuestra Alma Mater, la Facultad de Medicina.

Departamento de medicina

Dentro de las etapas iniciales de reorganización de la Escuela de Medicina, dos hechos importantes favorecieron el desarrollo de un nuevo sistema laboral que involucrara en un objetivo común de enseñanza-aprendizaje a la Facultad de Medicina y al Hospital Central; uno fue la creación del internado[25] y el otro la departamentalización del área clínica; se inició a instancias del Dr. Ramón Villarreal con la aceptación del Dr. Jesús N. Noyola, director del hospital y bajo la coordinación del Dr. Gonzalo Ramírez Aznar[85] que fungió como jefe del departamento por varios años, durante los cuales se incorporaron progresivamente un buen número de profesores, que siendo egresados de la escuela, salieron por años a diversos lugares del país o del extranjero a adquirir conocimientos, como adscritos a servicios hospitalarios y con un interés primordial en la enseñanza práctica.

El primero fue el Dr. José de Jesús Macías, a quien se sumaron el Dr. Carlos Pantoja[69], después el Dr. Baltasar Martínez Rodríguez[51], un año después el Dr. Manuel Nava G., al año siguiente el Dr. Carlos Bárcena J., y el Dr. Enrique Torre López[67], todos ellos internistas, los tres últimos ex becarios de la Fundación Kellogg, con alguna subespecialidad adquirida en el extranjero; éstas fueron neumología, gastroenterología, medicina interna, endocrinología, nefrología, hematología, respectivamente; es decir, se iba formando un departamento con todas las especialidades de la medicina. En 1962 se incorporó el cardiólogo Dr. Jorge Alderete Estrada, preparado en el Instituto Nacional de Cardiología, que vino a colaborar en el servicio que el Dr. José Miguel Torre López había fundado antes de pasar a la dirección de la facultad; con el Dr. Jorge Carrillo Miranda y temporalmente con el cardiólogo hemodinamista Dr. Antonio Rodríguez Álvarez; éste realizó los primeros cateterismos cardiacos y curvas de dilución en el centro del país y fue inventor de un inyector para ventriculografías, así como de un catéter que lleva merecidamente su nombre, aún en uso.

El Dr. Carrillo pasó a organizar la cardiología del Instituto Mexicano del Seguro Social. En 1965, su lugar fue ocupado por el Dr. José Luis Leiva Garza quien había retornado con pocos meses de diferencia del Dr. Jesús E. Noyola Bernal, gastroenterólogo-endoscopista, y más adelante el Dr. Felipe Valle Méndez, neurólogo. Un grupo sólido en conocimientos, bien coordinado en sus actividades, con propósitos comunes, alcanzó pronto un nivel óptimo para la docencia práctica, a ellos se debe la implementación de procedimientos técnicos de diagnóstico y tratamiento realizados por primera vez con una calidad de atención que, convirtieron en rutinarios.

Para llegar a esta etapa hubo necesidad de, mediante reuniones de trabajo docente, administrativo, asistencial, con participación de las autoridades y alcanzando consenso

se modificaran reglamentos. Uno de los logros más importantes fue el nombramiento de un solo jefe en materias que se impartieran o relacionaran con las dos instituciones –el servicio de medicina pasó a ser medicina mixta y ocupó las dos plantas al poniente del edificio– al departamento de medicina le fue encomendada impartir propedéutica médico-quirúrgica que vino a modificar el estilo de enseñanza y la bibliografía[204].

A los nuevos maestros se les solicitó un manual propedéutico que escribieron con capítulos de su especialidad; y que sirvió de guía por varios años. Los maestros que la habían impartido, los doctores Artemio Bandín Mora y José Nava Martínez al llegar su tiempo de jubilación, fueron reemplazados por los internistas que se habían integrado al departamento. También los doctores Alberto Alcocer Andalón y Olga Gallegos Bravo cuando el grupo fue dividido para mejor aprendizaje, y para causar menos molestias en los enfermos que eran motivo de estudio.

Con el nuevo sistema, bajo la coordinación del Dr. José de Jesús Macías se integró un grupo más amplio de nuevos profesores para enseñar a grupos más reducidos de alumnos. Posteriormente hubo cambios graduales de las personas encargadas de la cátedra y a los que habían iniciado se les asignaron otras responsabilidades. Otros integrantes se incorporaron a la impartición de la materia, entre ellos los doctores Manuel Nava, Enrique Torre, Carlos Bárcena, José Luis Leiva, Jorge Alderete, Jesús E. Noyola, Ricardo Quibrera, José Luis López Guerrero, Ezequiel Dávalos, Jerónimo Rodríguez, Manuel Márquez L., Claudio García Bonilla, Víctor Correa (después sería coordinador), Luis A. Chaires, Ildefonso Rodríguez, Carlos Jiménez, José Luis Arenas, Antonio Velázquez y otros que participaron al irse renovando el personal docente en forma progresiva. El único perseverante en esta materia por más de cuatro décadas ha sido el Dr. Baltasar Martínez Rodríguez que a partir de 1995 actúa coordinándola; es el autor de unos apuntes que se toman como guía en la enseñanza.

A partir de 1994, el departamento de medicina se desligó de la cátedra de propedéutica para que se manejara como independiente, aunque con profesores de las distintas materias que componen el departamento y siguiendo con la invitación que se formula para temas de otras especialidades como cirugía, pediatría, ginecobstetricia; además se hace una introducción a la clínica y se sanciona la elaboración de las historias de cada paciente, iniciando la discusión de casos que se ven cotidianamente en el hospital. La titularidad de la materia se asignó por dos años al Dr. Víctor Correa.

En la jefatura del departamento de medicina se alternaron los doctores Gonzalo Ramírez Aznar y José de Jesús Macías Mendoza[101] y lo desempeñaron desde 1957 hasta 1987. El Dr. Víctor Correa fungió como jefe por dos años, en 1989 renunció; el Dr. Manuel Márquez le sustituyó por unos meses, hasta 1990 en que fue nombrado el Dr. Carlos Abud quien prolongó su estancia hasta el 2000 cuando fue cambiado por el Dr. Guillermo Rodríguez Rivera.

Debe destacarse que numerosos médicos que participaron como profesores en las aulas dieron lugar a la formación de servicios con oferta de varias especialidades y numerosas subespecialidades; con el paso del tiempo fueron consolidando la enseñanza con innovaciones de procedimientos o técnicas que se fueron convirtiendo en rutinarias, pero siempre actualizadas[129], y fueron las semillas de divulgación al interior del estado o entidades circunvecinas, de entre otras solo por mencionar: la endoscopia de aparato respiratorio

y digestivo, pruebas de funcionamiento pulmonar, biopsias de médula ósea, riñón, estómago, pulmón, hígado, miocardio, etc., los cateterismos cardiacos, coronarios después, etc. Los especialistas mostraron siempre inclinación a la docencia técnica, pero sobre todo práctica y su organización interdepartamental siempre buscó que tuvieran una base de medicina interna enlazada con todas las especialidades; se pugnaba por un trabajo en equipo que favoreciera los mejores resultados para el paciente, la enseñanza en el estudiante; en el residente se luchó por un expediente ejemplar, lugar de consulta para conocer el caso clínico y su evolución que sirviese de base para evaluar resultados o estimular estudios de experimentación o revisión, con carácter prospectivo o retrospectivo.

Cardiología.- El fundador del servicio fue el Dr. José Miguel Torre; fue el primero de los servicios de medicina interna, con él participaron también el Dr. Mariano Vildósola y el Dr. Ventura Salazar, que luego pasó a ser jefe de practicantes. Por poco tiempo trabajó el Dr. Antonio Rodríguez Álvarez y el Dr. Jorge O. Carrillo pasó al Seguro Social, pero poco antes se había agregado el Dr. Jorge Alderete, en 1966, y el Dr. José Luis Leiva, estos dos últimos ya habiéndose anexado el servicio al departamento de medicina.

En 1978 se agregó el Dr. Manuel Márquez y a él correspondió reanudar los estudios hemodinámicos e iniciar con muchas limitaciones las angiografías coronarias dentro del grupo que se había conformado como base y sustento de apoyo para el Patronato de Cirugía del Corazón, que con la llegada del Dr. Pablo Rosillo Izquierdo[150] marcó el inicio de una nueva etapa de vanguardia en cardiología y cirugía cardiovascular, ejemplo de trabajo en equipo para toda la provincia.

Los resultados fueron muy buenos desde el inicio y el cuerpo de cardiólogos se fortaleció a la llegada del Dr. José Luis Arenas León[270] en el área de ecocardiografía y el Dr. Agustín Alarcón Madero. El grupo se disgregó al ser nombrado director de la facultad el Dr. Leiva Garza y cambiar de sede y objetivos el Patronato que pasó a la atención privada.

En las instituciones de seguridad social han trabajado como instructores clínicos o como profesores hora clase los doctores Carlos Estrada Mancilla, Luis Tinajero Portes, Juan José Ferrer Huerta y Heriberto Aréchar Castrillón.

Neumología.- El Dr. Manuel Nava M.[131] impartió por varios años la patología y clínica del aparato respiratorio y su primer adjunto fue el Dr. José de Jesús Macías como colaborador cercano, que además, se conjuntaba para la enseñanza con los doctores Manuel Puente Gómez y Armando Morones Prieto.

Al ocupar aquél la rectoría, tomó la titularidad de la materia el Dr. José de Jesús Macías, e invitó a colaborar con ellos al Dr. Benjamín Delgado, quien además auxiliaba en cirugía de tórax. También en este aspecto tuvo notable participación el Dr. Arturo Aguillón Luna[140]. El número de pacientes tuberculosos en nuestro medio ocupaba prácticamente todo el trabajo de la especialidad; en muchas ocasiones los internamientos eran muy numerosos y se prolongaban por periodos largos de tiempo, en otras ocasiones la resolución de sus problemas era con procedimientos quirúrgicos resectivos que ameritaban que el hospital hubiese designado toda una sala de tisilogía para tener ahí a sus pacientes y un quirófano especial, en donde los cirujanos enseñaran sus técnicas quirúrgicas a los practicantes de los últimos años de la carrera.

Los procedimientos diagnósticos se vieron enriquecidos al ser dotado un equipo de pruebas de función respiratoria[33], el cual quedó instalado en el segundo piso del hospital anexo a la sala de tisiología; ahí permaneció desde 1957 hasta 1977 cuando se efectuó la rehabilitación del hospital y por un tiempo dejó de prestar servicio. En honor al eminente maestro Dr. Manuel Nava, lleva su nombre.

El servicio se reanudó en 1994 con instrumentación moderna de la facultad, en el Hospital Central, a cargo de los doctores Víctor Manuel Benavente y Carlos Jiménez, más adelante Angel Onofre Morán Mendoza, que a la postre sería el responsable del laboratorio de pruebas funcionales respiratorias, después de la segunda gran remodelación hospitalaria, quedando instalado en la antigua consulta externa, esto ocurrió en 1991 y empezó a ofertar más ampliamente sus servicios al público. El Dr. Morán Mendoza había ingresado al cuerpo docente tras concluir sus estudios de especialización en el Instituto Nacional de la Nutrición y luego en Canadá; fue de los iniciadores de la maestría en Ciencias de la Investigación y regresó a continuar estudios nuevamente a Canadá. El Dr. Benavente quedó varios años con la titularidad de la materia de neumología y pasó a ser director médico del hospital a partir de agosto de 2001. Su lugar fue ocupado por el Dr. Alejandro Gómez.

Actualmente coordina las actividades del laboratorio de pruebas funcionales respiratorias el Dr. José de Jesús Macías, apoyado por la QFB. Patricia Quintero Covarrubias.

Nefrología.- Al pasar como materia aislada ya como integrante de un modelo de enseñanza diferente de la patología interna, el Dr. Pedro Bárcena Hiriart fue el responsable de impartirla; era un distinguido urólogo y la materia como tal estaba en sus albores e integrada a cardiología y hematología. Llevó como adjunto por varios años al también urólogo José I. Rentería; entre ambos enseñaban la práctica en el hospital.

Al incorporarse el Dr. Carlos Bárcena, con especialidad en nefrología, se hizo cargo del curso, se formó un nuevo servicio que se fortaleció por el laboratorio renal, equipado en su primera etapa por aportaciones de la fundación Kellog[104] y que amplió la oferta para realizar estudios de la especialidad, complementando los que se efectuaban rutinariamente en el laboratorio del hospital.

El Dr. Francisco Javier Chessal se sumó a este servicio en 1977 e implementó nuevas técnicas en el estudio del paciente nefrópata y al igual que el Dr. Carlos Bárcena, impulsó el empleo de procedimientos diagnósticos y terapéuticos, tales como biopsia renal, diálisis peritoneal y hemodiálisis, que fueron las bases para implementar un programa de trasplante renal que dio inicio en el Centro Médico del Potosí, años después favoreció la publicación de trabajos científicos que fueron presentados en numerosos cursos y congresos de la especialidad; el Dr. Javier Isordia González se integró a este grupo en un momento oportuno para su función cuando el Dr. Bárcena Jannet fue designado director del Centro Médico del Potosí.

En 1991 el laboratorio renal, situado en el segundo piso de la facultad recibió un respaldo tecnológico considerable al haberse incorporado la nefrólogo-pediatra Dra. Pilar Fonseca Leal, sumándose al esfuerzo del también nefrólogo-pediatra Raúl Vázquez Compeán con varios años de estar trabajando en esta disciplina. Al regresar, después de especializarse en el país y en el extranjero, el Dr. Alejandro Chevaile Ramos impulsó

con entusiasmo la comisión de trasplantes renales que había reiniciado en el hospital. La Dra. Fonseca Leal, posteriormente al ser nombrada directora de los Servicios Coordinados de Salud en el Estado, en 1999, impulsó en forma decidida y reorganizó estructuras para favorecer el incremento de personas trasplantadas, así como de donadores cadavéricos o vivos relacionados. Se integró un grupo con los doctores Alejandro Chevaile, Pilar Fonseca, Mauricio Franco Garrocho, Héctor Diliz Pérez (como asesor, él había sido el iniciador del procedimiento), y Raúl Díaz de León. Se allanaron numerosos problemas de diversa índole, se invitó a personas altruistas entusiastas de la iniciativa privada a integrar un Patronato para obtener fondos y poder sostener un programa. Los éxitos no se dejaron esperar; el grupo de personas trasplantadas a partir de 1998 es ya numeroso y lo importante es que les ha permitido reintegrarse a sus labores habituales con buena calidad de vida.

Al paso del tiempo el grupo médico, programa y Patronato se han consolidado en sus objetivos, se han trazado metas más ambiciosas incluyendo programas para trasplantes de otros órganos tales como córnea, médula ósea, hígado. La sociedad está mejor educada y concientizada de que este notable avance de la Medicina se hace exitosamente en San Luis Potosí, lo cual sigue marcando retos, porque el número de enfermos con nefropatía terminal ha aumentado de forma impresionante y las opciones para mejorarlos se ofrecen con más seguridad. El médico forense Ricardo Díaz de León ha colaborado en forma importante para realizar los trámites legales que facilitan la dotación de órganos, indispensables para el éxito del programa.

Hematología.- El Dr. José Martínez Ita tuvo bajo su cargo la impartición teórica de la materia a mediados de los cincuenta; era parte del módulo que conformaban cardiología y nefrología. Los casos patológicos conocidos eran prácticamente del grupo de las anemias en diversas variedades, luego empezó a hablarse de las leucemias y los linfomas.

Al regresar como hematólogo el Dr. José Rosillo Pacheco, también egresado del Hospital de Enfermedades de la Nutrición, tomó la titularidad de la cátedra e hizo innovaciones aplicables en el estudio de los pacientes con padecimientos hematológicos y en su terapéutica; fue el organizador del primer banco de sangre localizado en el Hospital Central e implementó diversas técnicas para estudio y diagnóstico, además generó un estilo diferente en la enseñanza de la hematología.

Cuando en 1963 se incorporó el Dr. Enrique Torre López, con formación más clínica, esta especialidad alcanzó una identificación propia[120]. El Dr. Rosillo ocupó varios cargos administrativos en laboratorios de la ciudad, en tanto el Dr. Torre alcanzó la subdirección médica y la oficina de enseñanza; posteriormente, ambos se retiraron a la práctica privada tras haber dejado sembrada la semilla de la formación de jóvenes hematólogos, que tras su especialización llegaron a ocupar puestos en la docencia teórica y en la práctica hospitalaria; ellos han sido los doctores Francisco J. Manrique Dueñas, Víctor Salinas, Oscar Pérez y José Pachicano Salazar, a estos dos últimos se debe la modernidad de la enseñanza actual y el haber promovido los primeros trasplantes de médula ósea realizados en San Luis Potosí.

Infectología.- El Dr. Rutilo Noyola se desempeñó como maestro de infectología por varios años en la década de los cincuenta; el Dr. Gonzalo Ramírez Aznar, con prepara-

ción en medicina interna, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, se incorporó al cuerpo médico del hospital y como profesor de la cátedra de infecciosos, durante muchos años permaneció como titular.

La falta de especialistas en esta subespecialidad ha obligado al maestro a continuar dictando sus clases como invitado después una prolongada etapa de titularidad. Además ha sido el autor de monografías sobre antibióticos y un manual sobre enfermedades infecciosas que ha servido como texto en la enseñanza de la asignatura.

La Dra. Olivia Viramontes Quezada[261], infectólogo-pediatra, apoyó en la enseñanza de 1957 a 1963. El Dr. Ramírez Aznar tuvo bajo su dirección la jefatura del departamento, la coordinación de la propedéutica por algunos años, fue el encargado de iniciar el internado y supervisar a los internos en los primeros años de éste; fungió como subdirector del Hospital Central en dos distintas épocas y como director del mismo de 1987 a 1989, tiene estudios en Administración de Hospitales y esto era importante por la relación que siempre se buscó tener entre la dirección de la escuela y las autoridades del nosocomio.

Ha sido considerado como uno de los pilares de la enseñanza clínica imprimiendo un sentido humanístico, amistoso para los alumnos, lo que aunado a una vasta cultura y su experiencia le han permitido tener relevante función en ambas instituciones. El nuevo auditorio del Hospital Central lleva su nombre en reconocimiento a su carrera hospitalaria y académica.

Además ocupó por dos años la dirección del Centro Médico del Potosí[211] y en 1990 fue distinguido nombrándolo maestro emérito de la Universidad. Ha sido objeto de varios homenajes en reconocimiento a su obra.

Otros profesores que han intervenido en la enseñanza de la infectología han sido el Dr. Armando Rentería Cárdenas con especialidad en pediatría infectológica, el Dr. Luis Fernando Pérez, quien ha sido nombrado coordinador del comité de infecciones nosocomiales; lo que ha provocado reducción en el número de éstas; proporcionando enseñanza e información al estudiantado y a la comunidad en general por las labores de prevención y organización. Se ha procurado que la infectología tenga más relación con la microbiología, particularmente en lo referente a la identificación de cepas en los cultivos. A partir de 2000 se incorporó a esta asignatura el Dr. Martín Magaña, con especialidad tomada en el Instituto Nacional de la Nutrición "Dr. Salvador Zubirán".

Además, en la impartición de clases en infectología pediátrica y su aplicación práctica en el Hospital Central, participan actualmente los doctores Ismael Herrera Benavente y Daniel Noyola Cherpitel.

Reumatología.- La materia como tal ocupaba un número reducido de horas dentro del currículum escolar. El profesor encargado de impartirlas inicialmente fue el Dr. Baltasar Martínez Rodríguez, cuando regresó de su especialidad. El Dr. Juan Pablo Castanedo de Alba fue por varios años titular de los cursos teóricos y de la asesoría práctica, tanto en el Hospital Central como en el ISSSTE. Fue responsable de organizar varias reuniones sobre esta especialidad, con participación de médicos de reconocido prestigio de la Ciudad de México y de otras capitales de provincia; estos even-

tos académicos se sucedieron con regularidad, prácticamente uno por año con lo que se iniciaba la aplicación de conocimientos de inmunología en el reconocimiento y atención de enfermedades del tejido conjuntivo.

En la década de los ochenta se incorporó el Dr. Carlos Abud, quien también tenía participación en el departamento de inmunolgía[116], llegando posteriormente a la titularidad de reumatología, para después pasar a la jefatura de medicina interna[244], en donde hizo más amplio el conocimiento de esta materia, integrándola en un programa de mayor duración para la enseñanza teórica y más orientación de la medicina interna hacia este tipo de enfermedades. En 2001 hubo una separación por crecimiento del servicio con la creación de un centro regional de enfermedades reumáticas, con edificación en terrenos del hospital.

Otro participante en la enseñanza de esta asignatura ha sido el Dr. Guillermo Stevens Amaro, que después llegó a ser secretario de postgrado, en tanto se agregó también el Dr. Enrique Cuevas.

Debe señalarse la producción académica y las publicaciones científicas que ha generado este servicio involucrando a las dos instituciones, sedes de algunos trabajos de experimentación clínica, reporte de casos, simposiums, conferencias sobre el tema y que han tenido respaldo en el departamento de inmunología[117, 96].

Gastroenterología.- La asignatura de gastroenterología, denominada inicialmente patología de aparato digestivo, posteriormente se complementaba con la clínica en el hospital; hacia 1955 era impartida por los doctores Miguel Guerra, Artemio Bandín Mora, Roberto Mercado Aguirre y Ricardo Quilantán Antiga cuando como cirujano de vías biliares se había integrado a la enseñanza de esta asignatura, el curso se llevaba en el 3er, año de la carrera y algunas clases las había impartido el Dr. Carlos Pantoja cuando recién había llegado de su preparación como gastroenterólogo. En 1965 el Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal se incorporó al grupo e inició la endoscopía gastroenterológica. También hubo innovaciones en el aspecto terapéutico. Gradualmente formó un grupo de colaboradores a quienes incluyó para continuar la enseñanza de la especialidad y que a la vez aportaron nuevas disciplinas. El Dr. Claudio García Bonilla entre ellos, había hecho su preparación en el Centro Médico Nacional del IMSS y en él se apoyó para la continuación de esos estudios en donde hubo también colaboración de algunos cirujanos de aparato digestivo. Al cambiar el Dr. García Bonilla hacia el área administrativa su lugar fue ocupado por el Dr. Luis Antonio Chaires con amplia preparación en el Hospital Español y el Instituto Nacional de la Nutrición; por varios años ha sido el catedrático titular de la materia y por el número realizado de estudios ha adquirido una basta experiencia que transmite a los estudiantes en el pre y postgrado.

El Dr. Fernando Centeno, también con preparación en el Instituto Nacional de la Nutrición ha auxiliado en la enseñanza teórica y en la aplicación práctica en la sala de endoscopía.

A través de angiografía percutánea se han podido visualizar e identificar problemas de la circulación digestiva, o bien, de la circulación del páncreas o resolución endoscópica de lesión del ámpula de Vater o de esfínter cardioesofágico, de grastrostomías transendos-

cópicas y otros procedimientos que se hacen cada vez con más frecuencia. El hospital cuenta con equipo de alta tecnología para realizar estos eventos con alta precisión.

Neurología.- El Dr. Adolfo Cardona Muñoz, cirujano general, quien había hecho las primeras trepanaciones sobre cráneo y tenía nociones en neurología, fue quien se encargó en la década de los cincuenta de impartir la clase en el 5° año de la carrera; al incorporarse a la escuela el neurocirujano Napoleón Barrera fue un apoyo apropiado al igual que el Dr. Francisco Gómez Méndez, también neurocirujano, se alternaron para proporcionar las clases, tanto en la patología de neurología como en las prácticas en el Hospital Central. Cuando en 1967 se incorporó el Dr. Felipe Valle con la especialidad específica en neurología clínica, después de estudios en el Hospital Español de México y en universidades de Canadá, vino a modificar el sistema de enseñanza, desde luego a cubrir un hueco que se tenía de tiempo atrás. El Dr. Valle Méndez con una actividad e inquietud propia de su juventud fue iniciador de la organización de la Clínica del Potosí, regresó a la Ciudad de México a incorporarse al Hospital Español como adjunto del mismo; quedó un vacío que a través de los años se pudo cubrir cuando llegó el Dr. José Luis López Guerrero, se había preparado en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE; el Dr. Jerónimo Rodríguez Rodríguez había recibido una invitación para agregarse al departamento, aceptó; procedía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y había realizado estudios de la especialidad en Boston; casi al mismo tiempo el Dr. Ezequiel Dávalos Morales con especialidad en el Instituto Nacional de Neurología. Al incorporarse estos elementos la enseñanza de esta materia adquirió un papel significativo, tenía como complemento las prácticas en las salas de hospital. Más adelante se agregó al grupo el Dr. Ildefonso Rodríguez Leyva, también egresado del Instituto Nacional de Neurología, que ha creado en esta ciudad la clínica de epilepsia y otras actividades en la evaluación y tratamiento del paciente neurológico, llegando a la titularidad de la cátedra. Dentro de la facultad ha llegado a ser consejero maestro ante el Consejo Directivo Universitario, cargo que en su tiempo también había desempeñado el Dr. Napoleón Barrera Pratt.

La práctica se ha enriquecido con la tecnología con que se cuenta: electroencefalógrafo, tomografía axial computada, los estudios angiográficos y se complementa al referir pacientes que requieren estudios de resonancia magnética nuclear al Centro Médico del Potosí o al Hospital de Nuestra Señora de la Salud. Se puede hacer un estudio integral que favorece el tratamiento farmacológico, o en otras circunstancias, es el apoyo que reciben los neurocirujanos que colaboran en la resolución de padecimientos neurológicos quirúrgicos; trabajan conjuntamente los dos servicios. El Dr. Rodríguez Leyva ha tenido participación en el desarrollo cultural formando grupos corales que presentan obras teatrales de beneficio y cuyos integrantes son estudiantes de la Facultad.

Dermatología.- La *reacción de Medina* en reconocimiento o apoyo de diagnóstico de lepra, tuvo aceptación mundial en el estudio dermatológico de ese padecimiento; al eminente médico potosino Manuel Medina Ramírez, se debe haberla descubierto y propuesto. El maestro fungió como titular de la asignatura durante varios años, fue encargado de la formación de dermatólogos iniciando la escuela potosina de dermatología, entre ellos, los doctores que luego le auxiliaron como instructores clínicos y en la teoría, se cuentan: Marcelino Juárez, Irene Medellín y Severo Torres.

Después de trabajar varios años en esta especialidad, con notoria asiduidad en el hospital y laboratorio particular, se retiró el Dr. Medina. Tomó su lugar el Dr. Benjamín Moncada González, que había sido alumno destacado de la carrera, realizó estudios en el Instituto Nacional de la Nutrición en medicina interna, luego en Chicago, Ills., continuó dermatología con aplicación de inmunología, de tal suerte que al incorporarse a la escuela como dermatólogo clínico y fue fundador del laboratorio de inmunología, primero, que después se constituiría en departamento, bajo la dirección del Dr. Roberto González Amaro; ha beneficiado los estudios en relación a las enfermedades de la piel y el tejido conjuntivo; el Dr. Moncada labora en la consulta externa del Hospital Central, donde a partir de 1996, tiene un centro específico para la atención de esas enfermedades.

Además ha sido continuador de la escuela de dermatología y el iniciador de la residencia médica con formación de varios especialistas de la materia. Su actividad académica y didáctica, ha sido reconocida, ocupa un sillón como miembro numerario de la Academia Nacional de Medicina, ha participado en numerosas reuniones y recibido distinciones en el mismo organismo por el mejor trabajo de ingreso, además por sus trabajos publicados.

Otros médicos que trabajan en la enseñanza dentro del servicio, son la Dra. Lourdes Baranda, también participa en investigación, ha tenido reconocimientos por ese motivo; más recientemente la doctora Bertha Torres Álvarez y el Dr. Juan Pablo Castanedo Cázares.

Los integrantes del servicio han extendido su campo de acción a la zona huasteca en donde periódicamente acuden para atención, estudio, tratamiento e identificación de padecimientos endémicos, esto ha sido privilegiado para los habitantes de la región y beneficio de la producción científica.

Departamento de cirugía

La idea de dos médicos potosinos, los doctores Ignacio Morones Prieto y Jesús N. Noyola, de construir un nuevo hospital con la anuencia y apoyo del Dr. Gustavo Baz[130], Secretario de Salubridad y Asistencia, tenía por objeto una renovación total de la medicina, que encontrara un campo propicio para su desarrollo con altos perfiles académicos y redundara en mejoría de la docencia e investigación[126], y que además tuviera beneficio social para la población necesitada. A la conclusión de las obras del nuevo hospital, los servicios correspondientes al Hospital Miguel Otero pasaron al Hospital Central. Desde 1947 se inició el servicio de cirugía con médicos profesores de la Escuela de Medicina que pasaron a impartir ahí sus cátedras prácticas, particularmente en los quirófanos. El Dr. José Méndez Macías[17] fungía como jefe del servicio, tenía como colaboradores a los doctores Manuel Nava Martínez en cirugía de tórax, Adolfo Cardona Muñoz y María de Jesús Uresti como cirujanos generales; Jerónimo Alvarado en cirugía ginecológica; se encargaban de cirugía de urgencia y electiva, con actividad incisiva, resectiva o reparadora, particularmente en trauma.

El Hospital Central recibe desde entonces gran parte de pacientes accidentados con traumatismos o lesiones penetrantes. La cirugía de pulmón tenía un lugar *ex profeso* a un lado de tisiología, en el segundo piso del hospital; era funcionalmente resectiva para resolución de lesiones tuberculosas amplias. Cuando el Dr. Nava ocupó la rec-

toría[131] de la universidad, se hizo cargo de este quirófano el Dr. Armando Morones Prieto quien se auxiliaba de los doctores Manuel Puente Gómez, José Luis Urriza, Francisco Salas y Benjamín Delgado.

El Dr. Francisco Mares Bermúdez, prometedor cirujano general falleció a edad temprana, tenía cualidades extraordinarias, se había iniciado en las prácticas de disecciones de anatomía. El Dr. Ricardo Quilantán con preparación en cirugía de vías biliares y de aparato digestivo se incorporó al servicio hacia 1955 e implementó técnicas novedosas en nuestro medio, actuó como ayudante en los primeros procedimientos quirúrgicos de corazón en 1955 con el Dr. Clemente Robles (cierre de conducto arterioso) primero y Fernando Quijano Pitman después, quienes a invitación del Dr. José Miguel Torre realizaron las primeras cirugías de corazón en el Estado.

Un grupo de cirujanos jóvenes formados en Estados Unidos arribaron casi en fecha simultánea y se incorporaron al servicio, algunos por poco tiempo, pero ligados con la docencia que continuaron aún después de haber dejado el hospital, ellos fueron, como cirujanos generales, el Dr. Guillermo Guerra González y el Dr. Héctor García Córdoba, en 1958 y 1959 respectivamente; posteriormente, el Dr. Alberto Alcocer Andalón[51, 92, 130, 192] quien había iniciado su especialidad en el Hospital Central como uno de los primeros residentes, mostrando su habilidad, inteligencia, y laboriosidad desde entonces; era el encargado, junto con la Dra. Uresti de resolver la cirugía de urgencias. La personalidad y trabajo fueron determinantes para dar orientación y consejo para cirujanos en formación. Su inquietud e inclinación le llevaron a continuar sus estudios en cirugía vascular en Estrasburgo, Francia[206, 207] y en algunos centros quirúrgicos de México, lugares en donde tuvo reconocimientos. Retornó a San Luis en 1963, fue un factor determinante en la departamentalización de los servicios clínicos, fungió como primer jefe del departamento[189, 192]. La cirugía potosina ha tenido un lugar prominente en el ámbito quirúrgico nacional, los cirujanos participan activamente en la Academia Mexicana de Cirugía y en la producción científica como autores de procedimientos. Alcocer[130, 131] publicó la trombectomía en la trombosis iléofemoral. Su capacidad le condujo a ser director del Hospital Central[194], falleciendo a edad temprana cuando estaba en funciones.

El Dr. Arturo Aguillón, cirujano de tórax con preparación en Estados Unidos, se incorporó en 1962, a él tocó continuar con cirugía de la válvula mitral, de la persistencia del conducto arterioso y otras de cirugía vascular. Fue el autor de la primer embolectomía de la arteria mesentérica superior tratada con éxito en México[174]. En 1965 se integró al servicio por corto tiempo el Dr. Rafael de Ávila, había hecho estudios de cirugía general en el Hospital Santa Rosa de San Antonio, Texas, desarrolló en México la colocación de puente axilo femoral en la insuficiencia arterial de miembros inferiores en pacientes graves. Fue seguido por el Dr. Abertano Revuelta, también preparado en Estados Unidos como cirujano general, que al pasar al IMSS continuó como encargado de los alumnos que rotaban por esa institución. Más adelante se agregó el Dr. Alejandro Perea Sánchez, quien fue nombrado coordinador de la residencia en cirugía en el Centro Médico del Potosí. Fue distinguido también al ser electo Gobernador por México de American College of Surgeons hacia finales de los noventa.

En neurocirugía inicialmente trabajaron los doctores Napoleón Barrera, procedente del Hospital Español de México, y Francisco Gómez Méndez, quienes formaron parte del

profesorado, impartieron también clases de neurología y de neuroanatomía cuando hubo necesidad de apoyar la enseñanza de las mismas. Ellos iniciaron sus funciones en 1958.

En ortopedia había trabajado el Dr. Manuel Hernández Muro y recibió apoyo en 1959 del Dr. José Martínez Rueda, primero, y del Dr. Salomón Leyva Torres, después. Posteriormente se haría cargo del servicio el Dr. Fortunato Ferrer Huerta quien solicitó la participación de los doctores Carlos Gil Cabello y Manuel Gama Morales. Por varios años el Dr. Gil quedó como único responsable del servicio y de las prácticas en el hospital que después compartió con los dos últimos de los señalados, más el Dr. Eulogio Reyes.

En urología, para auxiliar las actividades del Dr. Pedro Bárcena Hiriart, se agregaron al profesorado el Dr. José I. Rentería y el Dr. Guillermo Cadena Fernández, quien había realizado su especialidad en Estados Unidos. O sea, los nuevos cirujanos regresaban con una subespecialidad, muchos de ellos la adquirieron con el vecino país del norte. No muchos perseveraron. Pero cada uno trajo aportaciones en técnicas y procedimientos, fueron motivo de exposición de trabajos clínicos y científicos en reuniones médico-quirúrgicas, que hicieron se siguiera considerando a la cirugía potosina como una de las primeras en el país.

En 1968 llegó procedente de Rochester, Minnesota, el Dr. Carlos Nava Gutiérrez de Velasco, quien había sido residente destacado en varios hospitales norteamericanos, particularmente la clínica Mayo donde se le distinguió como mejor residente en cirugía general; había trabajado también en trasplantes y había implementado el manejo quirúrgico de la obesidad y alimentación parenteral. Médico inquieto, de inteligencia privilegiada y técnica depurada, con espíritu de servicio y orientador de médicos jóvenes, se arraigó a la institución en donde fue muy apreciado su responsable trabajo. Esto le llevó a ocupar la jefatura de enseñanza del hospital y en 1973 sustituyó al Dr. Alberto Alcocer[251] en la jefatura del departamento. También murió en etapa productiva de su vida. Su muerte y la del Dr. Alcocer constituyeron enormes pérdidas para las dos instituciones y para la cirugía nacional. Fue Nava quien colocó el primer marcapasos definitivo en San Luis.

Se han recibido numerosos cirujanos invitados, entre ellos Douglas Linsday, de Arizona, para trabajar en conjunto con los nuestros esforzándose en hacer de la enseñanza uno de los mejores objetivos en su actividad quirúrgica. Las especialidades se han ido diversificando a la llegada de otras personas, como el Dr. Enrique Wong en urología, que sustituyó al Dr. Cadena quien pasó al IMSS; el Dr. Teódulo Reyna Romero como pionero en cirugía oncológica; el Dr. Gastón González, cirujano pediatra[192], antes de 1977 esta subespecialidad era resuelta por cirujanos generales; el Dr. Marco Antonio Medlich en cirugía reconstructiva, trabajando mancomunadamente en algunas ocasiones con los cirujanos maxilofaciales Dr. Jesús Martínez Bravo, primero, y Dr. Martín Toranzo después. En 1978, el Dr. Francisco Javier Moncada tomó la titularidad y por 14 años la jefatura de la asignatura y servicio respectivamente, en 1992, le ha apoyado el Dr. Gustavo Sánchez Solís, con lo que la productividad y la didáctica han sostenido un alto nivel.

La otorrinolaringología se inició como especialidad en 1950 por el Dr. Antonio de la Maza, persona con amplias virtudes, llegó también a impartir clases de psiquiatría; su inclinación natural hacia la otorrinolaringología determinó que fuera el pionero en

esta especialidad que continuó años más tarde el Dr. Carlos Guerra González, hombre honesto y generoso, desarrolló innovaciones y se caracterizó por la enseñanza que impartió de esta asignatura por varios años, marcando pasos significativos en el desarrollo de la especialidad; había iniciado su aprendizaje bajo las órdenes del Dr. Andrés Bustamante y su prestigiada escuela de la especialidad en México.

Posteriormente se incorporó el Dr. Román Sánchez Olvera, quien llegaría a la titularidad de la cátedra a la muerte del Dr. Carlos Guerra y que al unirse al servicio el Dr. Javier Dibildox Martínez, con preparación en universidades de Canadá, impulsaron las primeras intervenciones de cabeza y cuello que modificaron la enseñanza en un sentido moderno, con mayor tecnología, desde luego con el apoyo de un equipo de punta.

El Dr. Salvador Nava Martínez tuvo a su cargo el servicio de oftalmología en los inicios del hospital, años más tarde la responsabilidad recayó en el Dr. Manuel Sánchez Lavín[192], que la desempeñó por más de 30 años, tanto como titular de la materia como jefe de servicio, para continuar la enseñanza teórico-práctica en el pre y postgrado y siendo quien encabezara la organización de la residencia[121] para esta especialidad que se vio favorecida por el equipamiento que recibió el hospital en 1994.

En ese largo periodo pasarían como integrantes del servicio varios oftalmólogos pero con corta permanencia, como el Dr. Oscar del Sol y el Dr. Raúl Zapata Delgadillo, sin embargo dejaron aportaciones y conocimientos en la asignatura.

El Dr. Alejandro Zermeño Guerra se hizo cargo de la jefatura de las dos instituciones hasta 1994, en que quedó suspendida la residencia, no obstante los buenos resultados, tanto en la formación de recursos humanos, como desde el punto de vista de éxitos en el tratamiento. Un ejemplo de ello son los estudios de fluoroceína, las imágenes angiográficas, el trasplante de córnea, la cirugía del glaucoma, el empleo de rayo láser, etc. Fue sustituido por el Dr. Juan Sánchez Hermosillo, a quien apoyaron un grupo de oftalmólogos jóvenes, después se hizo cargo de la jefatura el Dr. Victorino Tenorio.

El Dr. Jaime Belmares Taboada sustituto del Dr. Aguillón en la jefatura, también llegó a ser consejero maestro de la Universidad por Medicina; al modificarse la organización en agosto de 2002 quedó como jefe en el hospital el Dr. Jorge Aguilar y jefe de división en el mismo el Dr. Teódulo Reyna.

Hacia 1977 se creó en un área especial del hospital y para estar acordes con los avances de la época y por necesidades imperiosas, la unidad de cuidados intensivos que estuvo en la planta alta, cercana a quirófanos donde se iniciaron cuidados postoperatorios y de pacientes graves. Fue más marcada su utilidad al iniciar cirugías de mayor trascendencia, como la de corazón con circulación extracorpórea en mayo de 1981 en que se realizó la primera por el Dr. Pablo Rosillo Izquierdo con apoyo de los Dres. Carlos Nava, jefe del departamento, Luis Fernando Rangel, director del hospital. Hubo también una marcada colaboración por parte del patronato de cirugía de corazón, de los servicios de banco de sangre, radiología y cardiología clínica.

Los eventos se sucedieron exitosamente y marcaron el inicio de una medicina digna de un hospital de tercer nivel[192]; pero también el cuidado de los pacientes neuroquirúrgicos se vio beneficiado, al igual que los casos graves de medicina interna y en menor proporción los de pediatría y de ginecología y obstetricia.

Pertenecen al Colegio Americano de Cirujanos los doctores A. Aguillón, J. Belmares, A. Perea, F. J. Moncada.

Las innovaciones en endoscopía neurológica y las técnicas implementadas sobre cerebro por el Dr. Jaime Torres Corzo[192], en neurocirugía, se ampliaron en número por los también neurocirujanos Roberto Rodríguez de la Vecchia y Antonio Acosta Díaz de León.

En cirugía como en todos los departamentos clínicos, desde el punto de vista de la facultad, existen las siguientes categorías en relación a plazas y horarios que se implementaron a partir de 1985: profesor de tiempo completo con permanencia de ocho horas, el jefe tiene una de ellas y otros pocos médicos, medio tiempo de cuatro horas, profesores hora-clase que solo participan en la teoría e instructores clínicos con docencia hospitalaria.

En 1986 el Dr. Arturo Aguillón Luna[250] se hizo cargo de la jefatura del servicio, que había crecido por la demanda y por la variedad de cirugías que se ofertaban a la población. Muchos estudiantes eran motivados para continuar estas especialidades quirúrgicas al observar el buen trabajo que realizaban sus profesores. Hubo necesidad de hacer reformas en el currículum y muchos médicos trabajaron en forma gratuita, impartiendo sus conocimientos y experiencias.

Entre 1993 y 1994[233] el hospital tuvo oportunidad de equipar con alta tecnología todas las subespecialidades de la rama de la cirugía, incluyendo oftalmología, otorrinolaringología, ortopedia, cirugía maxilofacial, cirugía general, cirugía urológica y cirugía cardiovascular. Fue en beneficio de la enseñanza, particularmente de postgrado.

Gran parte del desarrollo de la cirugía se debe a la apertura de la unidad de cuidados intensivos en cuyas jefaturas participaron con interés y capacidad a partir de 1987 el Dr. José Luis Arenas, cardiólogo, posteriormente en 1989 y hasta 1992 la Dra. María de la Luz Orozco, con preparación en anestesiología, junto con el Dr. Víctor Manuel Benavente. Hacia 1992 otro cardiólogo ocupó temporalmente la jefatura, el Dr. Josué Olivares que estuvo hasta 1993, dejando el cargo hasta la fecha al Dr. Alejandro Quezada, viéndose reflejado el orden y la organización en beneficios para la enseñanza y para el enfermo. Hay una mayor demanda, los casos son más complicados, es un servicio difícil por el tipo de pacientes graves que llegan a permanecer largo tiempo o que no se les puede evitar la muerte.

El equipamiento tecnológico vino a paliar en 1994 gran parte de las carencias en cuanto a tecnología, viéndose favorecidos cirugía general, imagenología, ultrasonido, angiografía, bomba de circulación extracorpórea, equipos de endoscopía, tanto de abdomen como de gineco-obstetricia, etc.; colocando al hospital como líder de los hospitales-escuela del país, la enseñanza se ha complementado con la discusión de casos clínicos, quirúrgicos o anatomopatológicos y se han podido reanudar trabajos de cirugía experimental en una parte del bioterio de la facultad, aunque no se ha reanudado la materia de técnica quirúrgica en animales que se llevó durante varios años en los finales de los cincuenta y que tanta enseñanza dejara a los estudiantes en el plan quirúrgico práctico.

En aquella época la impartían el Dr. Ricardo Quilantán Antiga, titular y como adscritos los doctores Pascual Martínez Limón y Urbano Rodríguez de León y por algunos meses Alberto Alcocer Andalón.

Los doctores Silverio Sámano, Abertano Revuelta, Rafael de Ávila y Guillermo Gerling han colaborado en la enseñanza en instituciones fuera del Hospital Central, para los estudiantes de años avanzados o en el postgrado que rotan en hospitales del IMSS o del ISSSTE. Esto viene sucediendo desde 1970 en que la Escuela les aceptó como sedes de residencias quirúrgicas.

El número de intervenciones quirúrgicas en que participan los residentes cumple con creces los que se solicitan en las normas de enseñanza por parte de la Secretaría de Salubridad, durante los ahora cuatro años, anteriormente tres, que comprende la especialización. Rotan por todos los servicios, incluyendo subespecialidades, bajo la supervisión de los médicos adscritos que con buena voluntad colaboran en la enseñanza de la facultad, pero también dentro de las funciones del hospital.

A tres cirujanos potosinos, dos egresados de la facultad y de otro con ligas a ella, ha correspondido el honor de haber hecho los primeros trasplantes de órganos en México. El Dr. Manuel Quijano Narezo[77] en el Centro Médico Nacional realizó el de riñón. El Dr. Jaime Villalba Caloca, trasplante pulmonar en INER[172] y el Dr. Héctor Diliz Pérez, de hígado[173] en el Instituto Nacional de la Nutrición. Los dos últimos son los ex-alumnos.

En el desarrollo de la cirugía potosina tiene un lugar especial el eminente cirujano de corazón, Dr. Fernando Quijano Pitman[235], quien en su amplio e impresionante currículum tiene como sobresaliente el impulso, apoyo y colaboración sin límites para los cirujanos potosinos; a él se deben las primeras operaciones de corazón realizadas en San Luis a mediados de los cincuenta, desde entonces y hasta su muerte impulsó a los médicos[242], y a la cirugía a lo científico, con humanismo, invitando a la publicación de trabajos y divulgación de experiencias. Actuó en numerosas ocasiones como profesor invitado, se le consideró de la casa, fue merecedor de varios homenajes e incluso uno *post mortem*. Fue una persona que se ganó el cariño, la admiración y el respeto de todos.

Anestesiología

La enseñanza de la anestesiología data desde el nacimiento del Hospital Central, cuando era impartida por el Dr. Salvador Nava por un corto tiempo, y luego por el Dr. Narciso Leija Medina[213], después de sus estudios en universidades europeas y de Estados Unidos, fue el primero en usar anestesia en circuito cerrado[192] en 1969; con especialidad en la ciudad de Arkansas, Estados Unidos, regresó el Dr. Guillermo López Alonso, a él correspondió la organización de los primeros residentes, todos ellos alumnos suyos, aunque en un principio sin reconocimiento universitario. Fue responsable de procedimientos anestésicos que vinieron a sustituir los de inhalación, como fueron los bloqueos peridurales, con mejores resultados para la cirugía. Médico cuidadoso, dedicado íntegramente a su profesión, con gran espíritu de servicio, se encargó de ir formando el equipo adecuado para que el departamento funcionara en su totalidad. Durante un periodo corto el Dr. Jesús Sandoval trabajó en esta área y más tarde el Dr. Fidel Cerda, a quienes siguieron los doctores Francisco Rocha, Carlos López Alonso y Humberto Peñaflor, también por poco tiempo. Más adelante, los doctores José Luis Posadas y Fernando Carranza.

Al regreso del Dr. Francisco Romo Salas, como especialista, tomó la jefatura temporalmente por retiro del Dr. Guillermo López Alonso, que a su regreso llegaría a ser direc-

tor del hospital. Había escrito un libro sobre procedimientos de anestesiología que fue adoptado como texto en muchas instituciones y que alcanzó dos ediciones.

El Dr. Romo Salas manejó diligentemente por varios años el departamento, y fue el responsable de coordinar a los residentes en sus programas de postgrado. Se auxilió de los doctores Octavio Castillero y José de la Luz Enríquez, ambos aún en funciones, más adelante el Dr. Jorge Martínez Bañuelos que de 1988 a 1994 fue nombrado jefe, continuando en el cargo hasta la actualidad el Dr. Octavio Castillero. Todos ellos capacitados para la docencia y para realizar eventos de alta talla anestesiológica. Durante este periodo han pasado por el hospital en forma temporal, el Dr. Ramón Cano y el Dr. Ramón Díaz de León, ambos con la mejor disposición de trabajar en forma desinteresada, el Dr. José de la Luz Enríquez llegaría a la jefatura y más adelante a subdirector en el turno vespertino del hospital[242]; como servicio, anestesiología ha sido considerado en algunas épocas como integrante del departamento de cirugía[248]. En la actualidad se maneja en forma independiente.

El Dr. Romo Salas ha participado en la organización de la clínica del dolor que ha impuesto como requisito la Secretaría de Salud en beneficio de problemas oncológicos dolorosos severos; también por un corto tiempo fue conducido por la Dra. María de la Luz Orozco Torres y el Dr. Miguel Jasso, y, nuevamente el Dr. Francisco Romo tras haber realizado estudios específicos en el extranjero sobre dolor. Su capacidad permitió que fuese nombrado Presidente de la Asociación Nacional de Anestesiología, ha recibido otros reconocimientos y ocupa la Presidencia del Colegio de la Profesión Médica en el Estado a partir de enero de 2001.

Departamento de ginecología y obstetricia

El servicio de maternidad en el Hospital Central tuvo su primer jefe en el Dr. Jesús N. Noyola, destacado médico especialista quien llegó a ser rector de la universidad, quien poco después se hizo cargo de la dirección del Hospital Central. Luego fue el Dr. Augusto Díaz Infante Ortuño.

La maternidad general tenía un anexo, maternidad de infecciosas; a cargo del Dr. Esteban Castro Anaya, quien fue director de la Escuela de Enfermería, profesor de ginecología y embriología en la Escuela[245]. Se incorporaron los doctores María de los Ángeles Bravo, Jerónimo Alvarado, José de Jesús Contreras y Gerardo Maldonado por poco tiempo; personas leales en el trabajo que mostraron especial interés por la enseñanza de la ginecología en el pregrado y postgrado, hasta su separación del hospital. Así se iniciaba la residencia sin reconocimiento universitario. Al principio de los cincuenta el Dr. Luis Fernando Rangel Franco[258, 255] se incorporó al servicio, egresado de la escuela en San Luis Potosí, con preparación en la Ciudad de México, primero, y más tarde en los Estados Unidos; trajo innovaciones, como la aplicación de fórceps; su habilidad como cirujano se dejó apreciar por quienes trabajaron con él. El cargo lo obtuvo por oposición, tocándole a él la departamentalización en 1970 y la separación de las materias de ginecología y obstetricia. Participó activamente en el movimiento cívico Navista de 1958 y 1961 donde mostró su liderazgo que mucho le sirvió cuando fue director de la Escuela de Medicina, primero, y del hospital, después. Sus adjuntos eran los doctores Jorge Martínez Valadez, Concepción Alejo Vázquez y continuaban Contreras y Alvarado. En 1970 se

agregaron el Dr. José Luis Ortega Godínez y el Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra, preparado en biología de la reproducción en el Instituto Nacional de la Nutrición[255] y en Estados Unidos; a él correspondió fundar el laboratorio de esa especialidad y colaborar algunos meses en la secretaría de la escuela al ser llamado para el efecto por el Dr. Rangel.

Entonces ocupó la jefatura del Departamento el Dr. Martínez Valadez[245] que retornaría luego al Hospital Materno Infantil para supervisar a los pasantes que pasaban por ese hospital. A la vez el Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra se hizo cargo del servicio de gineco-obstetricia; el Dr. Nicolás Pérez Arocha se agregó al grupo en 1976 y llegaría a ejercer la jefatura por varios años; había hecho estudios en Uruguay con el Dr. Roberto Caldeiro. En 1998 pasó a ocupar la subdirección médica del hospital. Al morir el Dr. Díaz Infante Ibarra se llamó al Dr. Julio Castelo Ruelas, para continuar en el cuidado del laboratorio de biología de la reproducción con sede en la Facultad de Medicina y luego a la Dra. Maribel Martínez; temporalmente trabajaron como adjuntos en este servicio el Dr. Antonio Briceño y el Dr. José de Jesús Canseco, quien fungió en los últimos años como director del Hospital Materno Infantil; cada uno de ellos con una orientación hacia ecocardiografía fetal, con lo cual el servicio se fue integrando ampliamente, teniendo modalidades y oportunidades para la enseñanza de la medicina en gineco-obstetricia.

Otros médicos que han estado en el departamento han sido: Alfredo Díaz, actual jefe, Alberto Kasís, Javier Muñoz Zárate que han venido a reforzarlo, también Salvador de la Maza, hacia 1996, en ginecología urológica. El número de aspirantes a ingresar al servicio ha sido amplio, no a todos se les ha presentado esa oportunidad, buscan trabajar aún sin percepción de salario, sólo ligados a la docencia; fue parte de su formación, durante la residencia, primero tener un nombramiento como instructor clínico y posteriormente ser médicos adscritos o de base en el hospital. Esto obedece al alto nivel académico con que se desarrolla gran parte de la subespecialidad; se ha visto ampliado el campo de acción con la incorporación de la Dra. Carolina Hernández Garza en el área de planificación familiar, la que se realiza con comunicación estrecha al público.

Destacados médicos han sido en el campo de reproducción asistida, Ismael Orta; Graciela Alemán y Hermilo Ruiz como ginecólogo oncólogo, al igual que Pablo Meade. Han sido los promotores de eventos por primera ocasión realizados en el Estado. El Hospital Central tiene capacidad para recibir personas con embarazo de alto riesgo con los mejores resultados, toda vez que se trabaja en equipo. Es un servicio productivo, particularmente en campañas de información, resolución de problemas difíciles, en el desarrollo de la medicina reproductiva y en la enseñanza de la medicina, en particular de la propedéutica gineco-obstétrica y de las innovaciones en la ginecología; tiene compromiso en la enseñanza de la evolución demográfica con un intento de disminuir la explosión poblacional. Durante muchos años los médicos preparados en este servicio han atendido un considerable número de partos que les permite tener una práctica superior a la de cualquiera de otras universidades del país; tanto practicantes como residentes participan como ayudantes de los adscritos en la atención quirúrgica y de partos.

Departamento de pediatría

La departamentalización de pediatría ocurrió simultáneamente a la de gineco-obstetricia cuando corría el año de 1970; sin embargo los antecedentes y la historia de este departamento, anteriormente servicio, se había iniciado con la apertura del Hospital

Central, dado que el número de pacientes pediátricos que acudían a recibir atención médica era cada vez más numeroso y las condiciones de la región y del país exigían una mayor atención con definición y especialización en pediatría. En 1947, a la fundación del Hospital Central[148], el primer jefe fue el maestro Francisco Padrón Puyou[196], eminente pediatra potosino; tuvo a su cargo la organización del servicio; se auxilió de pediatras destacados que habían regresado de especializarse, entre otros, el Dr. Genaro González Barajas y el Dr. Olegario Galarza[66], se constituyeron en verdaderos pilares para el desarrollo de la pediatría potosina; previamente había participado también el Dr. José Martínez Posadas[277].

Motivaron a los jóvenes médicos para continuar esa especialidad, esto se había derivado del ejemplo de los profesores, particularmente cuando en 1952 se realizó el Congreso Nacional de Pediatría, que tuvo como sede el Hospital Central; la capacidad de organización del Dr. Francisco Padrón lo llevó a realizar eventos, destacando su participación en los Ciclos de Días Médicos que anualmente realizaba el Hospital Central; en alguna ocasión llegó a presidirlos, organizó varias jornadas pediátricas, cursos a los que él asistía regularmente, siempre tenía labor destacada que le valió el reconocimiento a nivel nacional y en el extranjero.

En 1951 se fundó la Sociedad Potosina de Pediatría[129]; al correr de los años se denominaría Colegio de Pediatría de San Luis; la primer presidencia fue ocupada por el Dr. Padrón Puyou; incluso llegó a la Presidencia de la Asociación Nacional de Pediatras de México y a la Asociación Mexicana de Profesores de Pediatría en dos ocasiones, la primera se convertiría en Confederación Nacional de Pediatría de México; a su retiro de la cátedra fue elegido para dirigir el Hospital Regional del Seguro Social, que en el futuro llevaría su nombre; llegó a ser miembro numerario de la Academia Nacional de Pediatría y de la Academia Nacional de Medicina[162]. Recibió varios merecidos reconocimientos por numerosos organismos médicos debido a su labor en beneficio del hombre, como maestro y como médico; en su incursión en la política llegó a diputado federal por el Estado. Lo más fecundo de su obra fue su trabajo ordenado y honesto que tuvo influencia en la formación de hombres de bien, además de su producción literaria.

El Dr. Genaro González Barajas[184] alcanzó altos cargos como jefe de Servicio de Pediatría del hospital y de la Escuela de Medicina, llegando a ser superintendente del hospital, miembro leal y destacado en la Sociedad Potosina de Pediatría y en la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, donde llegó a ser presidente. En su larga trayectoria se ha hecho acreedor a varios reconocimientos por parte de compañeros, alumnos y autoridades, sobresaliendo el haber sido distinguido con el premio "Dr. Federico Gómez".

El Dr. Olegario Galarza, pediatra, con agudeza clínica y transmisión de conocimientos nata, tuvo bajo su cargo la sala de pediatría cuando el Dr. Francisco Padrón avanzó a otro cargo. Otros pediatras que se incorporaron posteriormente fueron los doctores Roberto Ramos Motilla, Margarito Castañeda, y Rubén Franco Salas. Específicamente desde 1946 la actividad académica fue sustanciosa, se iniciaron Jornadas de Pediatría en San Luis en el edificio del hospital; en el servicio de pediatría hubo otras actividades con representación nacional de sus integrantes en el país y en el extranjero, entre ellas el Congreso Panamericano de Pediatría, en Washington, y el Congreso Internacional de Pediatría en Nueva York[(196)].

Tuvimos la presencia de doctores eminentes como Santos Gómez, Ernesto Turné y Luis Berlanga; se habían llevado a cabo los Ciclos de Días Médicos y en el tercero de ellos su presidente el Dr. Francisco Padrón, fue coordinador del 4º Congreso Nacional de Pediatría. El Dr. Padrón asistió al Congreso Mundial de Pediatría realizado en Copenhague, Dinamarca, donde tuvo actividad destacada. La Sociedad Potosina de Pediatría fue fundada por él el 17 de marzo de 1951. Para ampliar el equipo de acción se incorporaron al servicio la Dra. Olivia Viramontes, quien permaneció en él de 1953 a 1963; tuvo bajo su cargo pediatría infecciosa. La Dra. Olga Gallegos y el Dr. Hugo Castro Arriola; a ellos dos se deben las primeras exanguíneo-transfusiones en San Luis Potosí; la Dra. Gallegos además participó activamente en la enseñanza de la clínica propedéutica, había destacado entre los primeros residentes en el área de pediatría en el Hospital Central.

Después de haber realizado la especialidad en el Hospital Infantil de México, se incorporó en 1968, el Dr. César Flores Aguirre; permaneció como jefe de servicio de 1968 a 1972, tocando a él iniciar la departamentalización en 1970, al realizarse se agregaron otros médicos a fortalecer la enseñanza y asistencia en pediatría. En 1971 se incorporó el Dr. Hugo Hinojosa Villarreal, quien permaneció hasta 1974 ocupando transitoriamente la jefatura del servicio cuando el Dr. Flores Aguirre renunció a ella.

A partir de 1974 y hasta 1993, el Dr. Armando Rentería[197] se hizo cargo de la jefatura; en ese tiempo hubo avances considerables, se implementaron subespecialidades al regresar de su preparación, en distintas partes del país y del extranjero varios pediatras, que tomaron participación en la enseñanza y en la asistencia, entre otras, neonatología, oncología, nefrología, cirugía, neurología, gastroenterología, alergología, neumología, infectología y cardiología; vinieron a suplir a algunos de los médicos que habían participado en el desarrollo de este departamento que habían optado por la actividad privada.

Entre 1976-1980, el departamento acogió al Dr. Fernando Ávila Lomelí como el encargado de la sección de lactantes, después pasaría a ser el coordinador de los estudiantes en el ISSSTE; el Dr. Raúl Vázquez Compeán, en la sección de escolares con orientación a nefrología e inquietud por los trasplantes, encontró apoyo en la Dra. Pilar Fonseca Leal, que fue aceptada en 1990.

También como pediatra trabajaba el Dr. José Zermeño Guerra; el Dr. Fernando Ramírez Andrade se había integrado años antes a perinatología, dándole un impulso novedoso con la preparación que había adquirido en Montevideo, Uruguay, también con el grupo del Dr. Caldeyro, después de haber pasado por el Hospital Infantil de México. Procedente del mismo llegó como infectólogo pediatra el Dr. Ismael Herrera Cortés, primero a la sala de urgencias, y después como jefe de aislados que correspondería a pediatría de infecciosos; tomó la jefatura en 1993 en sustitución del Dr. Rentería, que pasó a la dirección del hospital. Las modificaciones se realizaron en el aspecto físico y organizacional, se destacó la presentación de numerosos trabajos clínicos a nivel local, nacional y, con las subespecialidades, internacionalmente. Nefrología llevó relación estrecha con el laboratorio renal, más cuando fue equipado integralmente en 1990. Sentó la base para el desarrollo de trasplantes de riñón, previos estudios inmunológicos y procedimientos dialíticos. Se guardó relación estrecha con nefrólogos de adultos y con el laboratorio de inmunología, se sumaron esfuerzos con cirugía, cardiología y

laboratorio para obtener buenos resultados en esta nueva opción terapéutica del paciente nefrológico, se iniciaba el trabajo en equipo, que ha continuado.

Varios integrantes del departamento han escrito libros o capítulos sobre el tema[252].

Los pacientes oncológicos han aumentado progresivamente, las necesidades terapéuticas son costosas y para auxiliar al enfermo necesitado se creó un patronato por paciente oncológico, orientado originalmente para ayudar a los niños, inicialmente con leucemia o linfoma. El trabajo humanístico y altruista llevado a cabo por ellos ha dado una ayuda satisfactoria; con la organización de eventos dio oportunidad de obtener recursos para paliar necesidades. En ese sentido, anualmente se corre un maratón de 24 horas, los corredores venden su tiempo y se obtienen ingresos. Recientemente la Dra. Cecilia Correa y el Dr. Francisco Alejo, junto con el Dr. Francisco Manrique Dueñas, se han organizado en la asistencia de los problemas oncológicos y hematológicos y en la enseñanza de la misma asignatura. El último de ellos ha sido reconocido públicamente.

Durante muchos años la neurología fue resuelta por el servicio de neurología de adultos, hasta el arribo de neurólogos pediatras, como el Dr. Carlos Alonso. Como gastroenterólogo pediatra actúa el Dr. Abel Salazar. El Dr. Salvador Díaz Casillas en alergología. En neumología el Dr. Ricardo Castro Martínez, en infectología los doctores Armado Rentería, quien fue el iniciador, seguido por Ismael Herrera Cortés; a partir de 1989 el Dr. Luis Fernando Pérez fungió como jefe de la comisión de infecciones nosocomiales y en quien recayó el éxito de abatir éstas dentro de las salas y quirófanos hospitalarios. Esta comisión es exigida como norma por la Secretaría de Salud. Los resultados han sido buenos, se ha motivado la educación y la profilaxis, guarda relación con el laboratorio de microbiología de la Facultad y se han implementado medidas sanitarias que deben ser observadas por todos los que trabajan dentro de la institución hospitalaria.

Otros infectólogos pediatras han participado también, entre ellos el Dr. Ismael Herrera Benavente, temporalmente, y recientemente el Dr. Daniel Noyola Ch.

Al igual que otras subespecialidades, la cardiología dependió durante años de la cardiología de adulto; en forma temporal se agregaron el Dr. Felipe Villanueva del Ángel y el Dr. Jaime García Bedoy, ambos con especialidad en cardiopediatría, con estudios en el Instituto Nacional de Pediatría e Instituto Nacional de Cardiología; al salir ellos, sus lugares fueron ocupados por la Dra. Martha Badillo y el Dr. Mauricio Pierdant. Están adscritos al servicio de cardiología por ser ahí donde se cuenta con ecocardiografía y hemodinamia y se relaciona con cirugía de congénitos. Se ha elevado la atención y la enseñanza; se tiene especial interés en la didáctica.

Los casos quirúrgicos en niños eran resueltos por los cirujanos generales, no se contaba con cirujano pediatra hasta la llegada del Dr. Gastón González Zúñiga[233, 236] procedente del Hospital Infantil de México[277]; fue el primero de la especialidad que se incorporó al servicio aportando conocimientos y buenos resultados; años adelante llegó el Dr. Silvano Medrano que ha llegado a la jefatura de división recientemente[195]; por algunos meses se contó con el Dr. José Luis Hernández Lozano.

Capítulo especial merece neonatología; a la llegada del Dr. Ramírez Andrade se creó el servicio en este departamento con ideas y acciones distintas a las acostumbradas, como

fue, en 1987, el colocar a los recién nacidos en el lecho de la madre y no en los cuneros. Ahí permaneció como jefe el Dr. Fernando Ramírez Andrade hasta ser llamado a la secretaría de la Facultad de Medicina, donde permaneció de 1988 a 1994. El nombramiento de jefe recayó en este tiempo en el Dr. Abraham Torres Montes, llevando como adjuntos a la Dra. Victoria Lima y al Dr. Francisco Escalante Padrón. Todos ellos con inclinación a la producción científica, a la docencia e investigación clínica que se ha visto reflejada en publicación de trabajos.

Departamento de Psiquiatría

El Dr. Everardo Neumann Peña fue el primer psiquiatra con educación en la especialidad que vino a ejercer a esta ciudad y que, titulado en ella, dio la cátedra de psiquiatría.

Hasta 1970, las prácticas del curso se realizaban en un viaje que el Dr. Neumann llevaba a cabo con sus alumnos a la ciudad de Guadalajara para visitar un hospital para enfermos mentales y donde los alumnos podían entrevistar a los pacientes dado que en San Luis Potosí, no existía una institución de este tipo.

Por iniciativa del Dr. Neumann y con el apoyo del Lic. Antonio Rocha, en 1970 se inauguró la clínica psiquiátrica "Vicente Chico Sein" y al año siguiente se inició la residencia de psiquiatría, con ello la Facultad de Medicina otorgó los diplomas de la primera especialidad formalmente diseñada. Varios médicos especialistas venían de la ciudad de México invitados por el Dr. Neumann, entre otros los doctores Adrián Ramírez Moreno, Alfonso Macías Moreno, Armando Hinojosa Cavazos y Raimundo Macías Avilés.

En 1972 se estableció como departamento dentro de la estructura de la facultad. Aunque desde antes ya se impartían clases de psicología médica y psiquiatría, la secuencia de ellas se planificó con más precisión, luego de la formación del departamento de psicología médica y psiquiatría, se instaló frente al aula "B", lugar que ocupa hasta la actualidad.

Fueron profesores de los cursos: los doctores Everardo Neumann, Agustín Guerrero y Carlos Sagarmínaga. También Fernando Herrera Mujica, y los miembros de la primera generación de residentes: Salvador Gómez Eichelmann, Carlos González Hernández y Carlos Aguirre Valderrama. Posteriormente fue parte del grupo de maestros también el Dr. José Luis López Rodríguez. El Dr. Neumann era jefe del departamento y director de la clínica psiquiátrica. Cuando se jubiló de ambas instituciones en 1982, el Dr. Carlos Sagarmínaga Neumann ocupó sus puestos. Inicialmente ingresaban a la residencia nuevos médicos hasta que los que estaban en curso, hubieran terminado. Fue hasta el final de los años ochenta cuando se iniciaron generaciones anuales, ingresando en la actualidad tres residentes por año a una especialidad de cuatro.

Además de las actividades académicas de pre y posgrado, el departamento de psiquiatría evalúa a los aspirantes a ingresar a la facultad desde el punto de vista de su perfil de personalidad y atiende las solicitudes de consulta de los estudiantes.

Han participado como jefes del departamento los doctores Francisco Javier Gómez Zárate, Amado Nieto Caraveo y José María Hernández Mata.

Las prácticas de pregado y la sede del posgrado siguen siendo la clínica "Vicente Chico

Sein" a la que le ha sido cambiado el nombre por la clínica psiquiátrica "Everardo Neumann Peña". El posgrado tiene como subsedes además, al instituto "Temazcalli" para fármaco-dependientes y el Hospital Central.

Forman el grupo de profesores, además de los mencionados como participantes en la jefatura, la Dra. Raquel Ayala Chávez y los doctores José Noyola Cherpitel y Andrés Valderrama Pedroza.

Imagenología

El servicio de Rayos *X* se inició al inaugurarse el hospital, tenía como jefe al decano de la Escuela de Medicina, Dr. Gustavo Flores Cuéllar, radiólogo[246], que había hecho su preparación en Alemania; tuvo a su cargo la organización del mismo. Más adelante fue apoyado por el Dr. Luis Lambert Lámbarri, con estudios en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición y el Hospital General de México[133]; con su entusiasmo y dedicación impuso un sello especial al desarrollo de la radiología, posteriormente fue reforzado el servicio por el Dr. Ignacio Ramírez Hernández que regresaba de Filadelfia. Hacia 1955 trabajaron mancomunadamente para consolidar la enseñanza en las dos instituciones, hospital y escuela.

Desde su inicio el servicio ofrece prácticas de radiología[246], facilita estudios radiológicos para las sesiones clínicas interdepartamentales del hospital, sus profesores participan en ellas, han tenido influencia en la formación de estudiantes para seguir esta especialidad prácticamente desde su fundación, no obstante, en ocasiones se ha tropezado con dificultad por falta de recursos en material y equipos pero se ha buscado no ir a la zaga, al menos ha sido la intencionalidad de quienes han llegado a la jefatura como han sido los doctores ya mencionados; en la actualidad el jefe es el Dr. Andrés Juárez Sanjuan.

La residencia ha sido aprobada por las instancias correspondientes al confirmarse que el equipamiento y los programas cumplen con los requisitos. Tiene trabajo continuo las 24 horas, todos los días; la enseñanza en radiología se mejoró cuando se actualizaron en 1994 los aparatos. Se aceptó como departamento y el nombre fue cambiado a imagenología. Actualmente equipado con modernos aparatos de rayos X, mamografía para identificación y prevención de tumores de glándulas mamarias, ultrasonido abdominal y ginecológico; la adquisición de un angiógrafo de sustracción digital[233] para estudios de la circulación corporal, particularmente hemodinámicos, que coinciden con los avances en la cardiología; con esto se dio un paso importante para el desarrollo de esta subespecialidad en su carácter de intervencionista, primero para diagnósticos y después para resolver padecimientos, o bien como estudio prequirúrgico indispensable.

El Dr. Antonio Rodríguez Álvarez fue quien realizó los primeros estudios hemodinámicos y en 1978 el Dr. Manuel Márquez hizo estudios angiográficos de coronarias en un aparato biplano con limitaciones; durante 10 años no se pudo continuar con estos estudios, hasta 1993 que se reanudaron aisladamente por el Dr. Agustín Alarcón Madero, pero fue hasta la llegada en 1996 de los doctores Jorge Carrillo Calvillo y José Luis Leiva Pons que se tuvo un auge considerable, habiendo salvado numerosos obstáculos, incluso que imponíamos los mismos médicos, pero, particu-

larmente, la situación financiera, dado que son estudios costosos; sin embargo, una vez que se ha hecho la reorganización adecuada del servicio de cardiología y del servicio de imagenología y dado que existe capacidad para efectuar intervencionismo por estas personas entrenadas en el Instituto Nacional de Cardiología y en centros europeos de concentración cardiológica.

El aparato ha sido usado en técnicas de circulación abdominal y resolución de algunos casos gastroenterológicos por los doctores Ramón Carmona y Sergio Solana. Los estudiantes de postgrado tienen acceso a esta tecnología de punta y su aprendizaje ha sido mejor y en las sesiones clínicas los estudios que ahí se realizan son complemento en la presentación de las historias clínicas.

De la misma manera los neurólogos han enseñando con procedimientos de angiografía cerebral. La tomografía complementa y queda pendiente la resonancia magnética nuclear que aún se tiene que hacer en centros privados, canalizando los pacientes hacia allá. El departamento de imagenología ha crecido, tiene actualmente una producción de residentes de 3 o 4 por año,. después de tres años de preparación.

Otros radiólogos que han trabajado en estos cargos han sido los doctores Roberto Bárcena Jannet, Héctor Hernández Mondragón, y actualmente, Carlos Lambert Cerda; otros que han durado poco tiempo, como los doctores Raúl Martínez y Joel Tello, quienes aceptaron trabajar solo como profesores hora clase de la asignatura sin compromiso hospitalario. La imagenología ha tomado un lugar preponderante para la elaboración de diagnósticos de precisión e indebidamente ha desplazado la enseñanza de la clínica, la aplicación de ésta e incluso el abuso al solicitar estudios, mas no podemos sustraernos al avance tecnológico.

En 1999 en reconocimiento a su labor fecunda en la docencia y asistencia, la facultad y hospital[239] acordaron realizar un homenaje en ceremonia especial a los doctores Gustavo Flores Cuéllar, Luis Lambert Lámbarri e Ignacio Ramírez Hernández; tras una semblanza de los homenajeados siguió la develación de una placa individual alusiva al evento, en el área de imagenología dentro de las instalaciones hospitalarias.

Departamento de medicina preventiva

A fines de los cincuenta se impartía Medicina Preventiva como materia aislada, cuyo responsable, el Dr. Miguel Barrios Zubiaga, se auxiliaba de los doctores Juan Manuel Flores Blanco y José Castillo[23]. Insertada en el tercer año de la carrera, con prácticas en la comunidad mediante visitas domiciliarias, se ampliaba la acción a las labores de los pasantes en Servicio Social quienes debían rendir un informe al término de la pasantía.

La organización de un departamento con mayor cobertura se encomendó al Dr. Miguel Barrios[81, 275] a quien se nombró jefe y profesor de tiempo completo[32]; había realizado estudios de Salud Pública y contaba con experiencia en educación médica, que había ampliado como secretario permanente de AMFEM[61]. Además, buscó y obtuvo asesoría de la Organización Panamericana para la Salud[31]; así; con financiamiento de la Fundación Kellogg se inició la formación de personal de apoyo. El objetivo era la enseñanza en la prevención de enfermedades a quienes podían proyectar este propósito: los estudiantes; ellos contribuirían a la educación familiar y de la sociedad[54, 100].

Los doctores Elías Zamudio y Omar Lara García trabajaron temporalmente en el departamento; en 1964 se agregó la enfermera graduada en Salud Pública Raquel Badillo[64], mujer capaz que sirvió lealmente en forma eficiente hasta su jubilación después de 30 años de trabajo honesto. En 1966, el Dr. Francisco A. Rodríguez Rangel fungió como profesor de medio tiempo por un periodo corto; no obstante, se divulgaron aspectos de prevención a la comunidad, se impartieron cursos, pláticas de orientación, visitas domiciliarias, técnicas de vacunación, además de la creación del Centro de Salud Universitario[55].

Los doctores Javier Reynoso Reyes y Héctor Gerardo Hernández Rodríguez[276] pasaron a reforzar el cuerpo docente del departamento, después de haber realizado estudios de la especialidad en el Instituto Nacional de Salud Pública donde realizaron su maestría y la perfeccionaron en Colombia. A su regreso, a mediados de los setenta, su entusiasmo y aportaciones encontraron eco en la jefatura y en la dirección para proyectar la Medicina Preventiva a planos más elevados, particularmente en cuanto a la educación estudiantil sobre el tema y a la comunidad de zonas suburbanas[168]. El Dr. Hernández Rodríguez siguió en la jefatura al Dr. Barrios y en la ampliación de las prácticas se incluyó un mayor número de clases para los estudiantes y la creación de tres centros periféricos de atención primaria a las que se dio gran impulso, tomando en cuenta que era la medicina que convenía al país y la orientación en la enseñanza que privaba en las escuelas de medicina[167]. También se iniciaron prácticas en la Penitenciaría del Estado, que más tarde se cancelaría para seguridad de los estudiantes.

El fortalecimiento del departamento se logró por sus actividades académicas y sociales, además de los aumentos en el número de horas para la cátedra e incorporación de profesores como los doctores Florisa Alanís, Antonio Torres Ruvalcaba, Magdalena Torres Z., Rosendo Martínez R., Silvia Elena González Vega, Zacarías Quijano Coronado, Carmen Loredo, Genaro Durán Liñán y Gerardo Vera Santillán. Todos ellos con subespecialidades en la materia iniciaron clases sobre temas variados tales como bioestadística, medicina ocupacional (antes la había impartido el Dr. Carlos Perea Sánchez)[27], epidemiología, etc. Por pocos años también participaron el Dr. Jorge Chávez que ha tenido una exitosa inclinación a la escritura médica y el Dr. Carlos Loredo Díaz Infante.

El Dr. Héctor Marroquín fue otra inclusión en el departamento, él ha sido funcionario de Servicios de Salud en el Estado y se ha buscado trabajar coordinadamente entre las dos dependencias en este aspecto de la medicina con orientación especial a la enseñanza.

Al buscar una reorganización y actualización del departamento se solicitó asesoría al departamento similar de la UNAM, el que en 1990 comisionó al Dr. Luis Peregrina para que manejara este evento, siendo jefe del departamento el Dr. Antonio Torres Ruvalcaba. Sus sugerencias fueron tomadas en cuenta también involucrando el curriculum. Posteriormente han fungido como jefes del departamento el Dr. Genaro Durán L., la Dra. Florisa Alanís y actualmente el Dr. Gerardo Vera Santillán. El profesionalismo de los mismos ha dado por resultado que el Departamento de Medicina Preventiva sea considerado de los más importantes dentro del esquema curricular, donde se percibe un potencial de proyección acorde a las necesidades y políticas del país.

Anualmente se presentan en exposiciones de carteles los trabajos de investigación que realizan los estudiantes de la asignatura, supervisados por profesores del departamen-

to han mostrado una buena calidad científica y han aportado opiniones que han sido aceptadas tanto a nivel estatal como nacional.

Centro de Salud Universitario.[33, 276] Esta dependencia de la escuela ha sido producto de la visión y el esfuerzo del Dr. Miguel R. Barrios quien fue su primer director; inició sus labores al término de los cincuenta en Avenida Damián Carmona # 7; en la siguiente década en la esquina de las calles Julián de los Reyes y Mier y Terán; era auxiliado por el Dr. Eduardo Monroy Warren, médico de consulta general; años más tarde por el psiquiatra Agustín Guerrero y la odontóloga María de la Luz Barrios. En 1976 se trasladó a la zona universitaria a un nuevo edificio y en el año 2000 se realizó la restauración integral y modernización de las instalaciones. Por varios años los pasantes en Servicio Social fueron coordinados por el departamento[268].

Al jubilarse el Dr. Barrios fue nombrado director el Dr. Agustín Guerrero Martínez, permaneció hasta 1994 y fue sustituido por el Dr. Jorge Reyes Velázquez. Este centro, creado para evaluar el estado de salud de los aspirantes a ingresar a la universidad, vela por su salud, buscando rendimiento objetivo en los estudiantes[166], a quienes se somete a examen médico, dental, psicométrico, de laboratorio y gabinete.

Departamento de anatomía patológica

Inició sus labores el 1º. de diciembre de 1952 en el segundo piso del Hospital Central al incorporarse el Dr. Tomás Velázquez[182] como profesor de tiempo exclusivo y desempeñar el cargo en la enseñanza de la anatomía patológica en el Hospital Central y en la Escuela de Medicina; alumno distinguido y recomendado por el maestro Isaac Costero, como un hombre inteligente, de gran iniciativa, capacidad para enseñar, investigar y organizar; rápidamente planeó distintas actividades científicas en la enseñanza de la anatomía patológica teórico-práctica; autor de numerosos trabajos de investigación con publicaciones en revistas nacionales e internacionales, buen expositor y hombre carismático, con sólida preparación, producción editorial generosa que incluyó la edición de tres libros de Anatomía Patológica, un atlas y dos textos para medicina y uno breve para estomatología; también dos sobre alpinismo, del cual fue un aficionado práctico y muy conocedor. Al retirarse voluntariamente del trabajo dejó un laboratorio bien organizado, con una riqueza de material de patología quirúrgica, casos de autopsia y un número considerable de transparencias para las clases de patología que se complementaban con laminillas que estaban accesibles para cualquier persona.

El Dr. Velázquez[221] se retiró a la práctica privada y dejó acéfalo el departamento de anatomía patológica, por lo que el Dr. José de Jesús Macías se dio a la tarea de buscar en el Instituto Nacional de Cardiología y en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición un sustituto; nuevamente el Dr. Isaac Costero intervino e invitó a su sobrino el Dr. Cesáreo Costero Barrios a trasladarse a San Luis Potosí y enfrentar el reto que ofrecía la jefatura. El Dr. Costero Barrios aceptó tomar el cargo para incrementar la enseñanza, no nada más de esta asignatura, sino también en la clínica brindando una asistencia de más calidad en beneficio de estudiantes y pacientes.

En febrero de 1971 el Dr. Cesáreo Costero[183] ingresó al cuerpo docente de la escuela y al de personal médico del Hospital Central[222] con propósito de crear un servicio es-

tructural y funcionalmente armónico, lo que se vio favorecido por la remodelación que se llevó a cabo en 1975, integrándose por primera vez las secciones de patología quirúrgica, citología exfoliativa junto con las divisiones de técnica histo-patológica, archivo, fotografía; se fue equipando con microtomo auto-técnico y foto microscopio.

De la misma manera se modificó la enseñanza de la materia tanto en Medicina como en Estomatología determinando como base el servicio hospitalario; el informe sobre la enseñanza de la patología de la Organización Panamericana de la Salud fue completamente satisfactorio[111]. Particularmente se buscó la formación de residentes en esta área de la medicina; se tuvo la oportunidad de interesar a varios médicos de la región para continuar con esta especialidad. Con el personal adecuado, hacia 1972 el Dr. José Meléndez, con especialidad en patología y particularmente en citología y medicina legal, complementó el desarrollo de la enseñanza, tanto teórica como práctica en el conocimiento de estudios para prevención del cáncer ginecológico y para la identificación del mismo, además del reconocimiento de distintos tumores.

Se llevaron a cabo dos congresos nacionales de la Asociación Mexicana de Patólogos en 1972 y 1983; en 1977 uno de patólogos nacionales, del ISSSTE; además se continuaron los seminarios de patología que años antes había iniciado el Dr. Velázquez, éstos llevaron su nombre; paralelamente avanzó la formación de patólogos, que actualmente ocupan lugares prominentes en el país, y con ellos se oficializó la residencia en patología, agregándose posteriormente los doctores Alfredo Loredo y Reynaldo Falcón Escobedo, el primero de ellos en 1981, con una orientación fundamental hacia la histología que le valió ser tomado en cuenta como profesor de morfología en esta rama de la materia en ese departamento; aunque fue corta su estancia en el hospital tuvo una amplia participación en el mismo; además se editó un libro sobre histología que sirve de texto en esta asignatura.

El jefe del departamento[267] también tuvo actividad editorial amplia, publicó un libro como primer autor con la cooperación de personal de su laboratorio, y varios trabajos científicos en distintas revistas nacionales e internacionales; al adquirir el número suficiente de puntaje, fue recibido como miembro numerario en el área de patología de la Academia Nacional de Medicina[111].

La investigación realizada en distintas etapas ha ido de acuerdo con la evolución de la medicina, enriquecida por nuevos métodos e instrumental de estudio. Se destacó en las actividades interdepartamentales semanales, con protocolos completos, resultado de la discusión y diagnósticos, que fueron encuadernados; el número de autopsias progresó considerablemente en 1980, alcanzando 150 por año con una repercusión sobresaliente en la relación anatomo-clínica; lamentablemente, por distintas causas, el número decreció en forma significativa, los estudios quedaron relegados al trabajo en piezas quirúrgicas realizadas por los patólogos del servicio quienes fueron adquiriendo experiencia que transmitieron a sus alumnos por los métodos de impronta y por otros sistemas de su invención.

Un patólogo fue enviado a España para su formación[222] en técnicas de inmunohistoquímica, el Dr. Reynaldo Falcón; a su regreso se encargó de coordinar el laboratorio correspondiente en 1990[223], el cual fue apoyado económicamente por la dirección de la facultad. El archivo de diapositivas conformaba más de 40,000 piezas en 1990 que fueron elaboradas dentro del departamento, en su laboratorio de fotografía.

El crecimiento ha sido gradual con una extensión en tecnología y personal; en 1993 el Dr. Falcón Escobedo sustituyó al Dr. Cesáreo Costero cuando fue llamado a colaborar como subdirector médico del Hospital[207]; el Dr. Falcón tomó el mando en este proceso y tuvo oportunidad de obtener un equipamiento de lo más moderno y una expansión física en el área de Patología que abarcó prácticamente el sótano dando mayor amplitud al laboratorio.

El Dr. Claudio Montero, médico español jubilado, procedente del Hospital de la Virgen de Sevilla, España, con especialidad en Inmunohistoquímica, fue aceptado a trabajar en este laboratorio, aportó su experiencia y prestigio, editando dos libros sobre el tema. El departamento ha continuado con trabajos de investigación, otros de revisión, publicaciones, participación en congresos, cursos, simposos a nivel nacional e internacional. El Dr. Alberto Trillo se integró a la facultad en 1999, en el área de morfología; dada su preparación como patólogo con subespecialidad en patología renal, en la actualidad imparte docencia en el pre y posgrado de anatomía patológica.

En el año 2000 se hizo una separación en lo que se refiere a jefaturas, quedando en la del departamento del Hospital Central el Dr. Cuauhtémoc Oros y en el de la Facultad de Medicina, el Dr. Falcón Escobedo.

Departamento de farmacología y fisiología

Fundado en 1955 se incorporó el Dr. Pedro Solís Cámara como profesor de tiempo completo, para continuar la labor que había iniciado el fisiólogo Enrique López cuando había llegado a San Luis Potosí al laboratorio de fisiología; entonces tanto las prácticas como la teoría eran impartidas en lo que ahora es el Edificio Central de la Universidad, en el segundo piso, en donde las instalaciones tenían una extensión y un equipamiento acorde a la época; fueron los primeros pasos para establecer los lineamientos para profesores de tiempo completo y la Fisiología como materia básica, era considerada como una de las más necesarias. El Dr. Solís Cámara, se vio apoyado con la participación de la Dra. Lidia Amanda Reyes y el Dr. Manuel Puente Gómez en la impartición del curso teórico; de la misma manera anteriormente había dictado algunas clases el Dr. Pablo Martínez Loyola, relacionadas con la bioquímica y la fisiología. Nuevamente, las fundaciones Rockefeller y Kellogg hicieron aportaciones para equipo, material y mobiliario que resultaban necesarios para iniciar sus funciones.

A la renuncia del Dr. Solís Cámara asumió la jefatura del departamento el Dr. Antonio Morales Aguilera[19]; pronto inició cursos de divulgación, conferencias mensuales, con participación de alumnos y maestros adscritos al Hospital Central, incremento de los trabajos de investigación, muchos de los cuales fueron presentados en congresos.

Formó parte del Instituto de Investigaciones Médicas junto con los doctores José de Jesús Macías, Camilo Apess, Manuel Nava y José Miguel Torre; desempeñó el cargo de presidente de la Sociedad Mexicana de Farmacología, también presidente del noveno congreso nacional de ciencias fisiológicas. El Dr. Morales[32] tenía también bajo su cargo las clases de fisiología y era coordinador en los experimentos y prácticas que realizaban en los laboratorios los estudiantes; también se apoyó con alumnos de la carrera de años avanzados que tuvieran relación o gusto por la farmacología o fisiología.

Se formó una pequeña biblioteca que tenía suscripciones en revistas de investigación clínica sobre esta asignatura. El Dr. Efrén C. Del Pozo[13, 70] dictó algunos cursos y clases sobre la materia en apoyo del naciente departamento. En 1969 se incorporaron las doctoras Beatriz Velásquez y Amparo Leal de Carrera[70], esta última como instructora en las prácticas. Al Dr. Morales Aguilera sucedió en la jefatura temporalmente la Dra. Velázsquez; posteriormente el Dr. Federico Díes Angulo[121], procedente del Instituto Nacional de la Nutrición, con preparación básica y aplicación clínica particularmente en fisiología renal. Tenía gran capacidad de organización y producción, rápidamente se reflejó en buenos resultados ante los alumnos del pregrado que llevaban la materia un semestre, primero, y después durante un año; en el segundo año de la carrera, correspondiendo al 3er y 4º semestres.

El Dr. Díes rápidamente se integró al personal docente con influencia positiva para los alumnos que veían reflejados en él, ejemplo de un investigador serio y capaz, de tal manera que se pudo organizar el primer postgrado de la Escuela[157] en fisiología; maestría y doctorado con expedición de título avalado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; se pensaba fuesen dos alumnos por año y que fueran personas encargadas de llevar la responsabilidad de esta nueva asignatura; fue un paso significativo para iniciar el cambio de Escuela a Facultad; se tuvo la buena fortuna de contar con apoyo por parte de la dirección y de la rectoría.

Los postgrados se implementaron prácticamente al mismo tiempo que los mismos en forma de residencias en el Hospital Central[217].

En 1978 al modificarse el currículum de la facultad[156] se separaron fisiología y farmacología, se buscó incorporar más el área básica con el área clínica, en tanto farmacología y su laboratorio buscó también tener una orientación hacia la aplicación terapéutica. En 1979 el Dr. Federico Díes, miembro de la Academia Nacional de Medicina, junto con los doctores Francisco Padrón Puyou, José Miguel Torre López, Augusto Díaz Infante Ortuño, José de Jesús Macías, Manuel Nava Gutiérrez de Velasco, Ricardo Quibrera Infante, Arturo Aguillón Luna; fue ratificado como jefe del departamento por parte de la dirección y del Consejo Técnico Consultivo de la escuela. Las actividades académicas fructificaron al asistir para impartir varias pláticas sobre distintos temas en relación a fisicoquímica los doctores Spinger y Frank Torre, con doctorado en fisicoquímica, sobre temas de fisiología y farmacología, quienes además impartieron un curso de fisicoquímica en esta facultad durante varios meses. Además se tuvo la organización de seminarios Pfizer que anualmente presentaban varios temas con la participación de médicos del área clínica que alternaban con médicos del área básica y con clínicos locales o invitados; tal fue el caso del 12 de enero de 1978 con la participación de los doctores Manuel Cárdenas, José Fernando Guadalajara, Sergio Rangel, Eduardo Salazar y José Luis Leiva Garza, los tres primeros del Instituto Nacional de Cardiología y el Dr. Rangel, del Instituto Nacional de la Nutrición. Al grupo se agregó por algunos años el Dr. Ricardo Garza Quintero quien luego emigró al Tecnológico de Monterrey.

En el currículum[156] se aprobó que las materias del segundo semestre de fisiología humana y bioquímica y su laboratorio requerían para cursarlas haber aprobado el curso de morfología.

A la renuncia del Dr. Federico Díes, que fue nombrado director de Laboratorios Lilly en Indianápolis, la Dra. Beatriz Velásquez asumió la jefatura, continuando la labor

productiva que se llevaba, y elaborando trabajos de investigación; participó varias veces como miembro del Consejo Técnico Consultivo, además de contender en la titularidad como representante maestro ante el Consejo Directivo Universitario. Se daba tiempo para coordinar labores en la biblioteca. Así trabajó hasta ser designada directora de la Escuela de Medicina, dejando la jefatura al Dr. Roberto Valle Aguilera, quien también tenía a su cargo la enseñanza de la farmacología.

El Dr. Manuel Rodríguez Martínez fue el primero en tomar la maestría en este departamento; había trabajado en las prácticas y en la teoría de la enseñanza de la asignatura. Fue un elemento decisivo durante la reedificación y reorganización del bioterio. El departamento fue impulsado durante la gestión de la Dra. Velásquez y con apoyos financieros de CONACYT, SEP e industria farmacéutica y nuevamente, la Fundación Kellogg. Se participó en cursos de pregrado y en las maestrías y doctorado, extendiendo apoyo a la clínica, particularmente en asesoría académica para alumnos residentes de diversas especialidades en el hospital. La Dra. Martha Sayavedra, quien falleciera prematuramente, tuvo particular interés didáctico y de investigación.

Entre la lista de visitantes distinguidos, investigadores, fisiólogos o farmacólogos que han participado en la docencia y en la experimentación o simplemente como observadores, se cuentan personalidades como los doctores Rafael Méndez y Jesús Alanís[76] del Instituto Nacional de Cardiología, José Antonio García Reyes del Instituto Nacional de la Nutrición; además de otros prominentes investigadores del extranjero. El departamento ha sido considerado ejemplar a nivel nacional. Se tuvo a la fisiología como piedra angular del conocimiento de carácter informativo, formativo, de observación, buscando juicio, análisis y deducción en la educación del estudiante, se establecieron discusiones en pequeños grupos y se adoptaron horarios en relación a otras materias básicas para buscar su interrelación; tales fueron los casos de anatomía patológica, bioquímica, microbiología. La farmacología ha tenido distintas ubicaciones dentro del currículum, también en cuanto a su duración y contenido, dependiendo de las circunstancias que se van planteando en la evolución de la medicina y acorde con las necesidades de los clínicos a quienes se les proporcionan también lineamientos terapéuticos. Llama la atención que en algunos eventos clínicos las preguntas por parte del auditorio se orientan mucho a la terapéutica o a la farmacología. Por lo que se ha buscado enfatizar a la proyección social del estudiante con una medicina dirigida a la comunidad en cuanto a reconocimiento y tratamiento farmacológico precoz de las enfermedades. La fisiología no puede estar al margen en lo referente a biología celular e inmunología, con las que guarda estrecha relación y que también, a través de la fisiopatología, se enfoca a aspectos clínicos.

Otros investigadores que se han agregado al grupo han sido los doctores Julio Sepúlveda y Sergio Sánchez Armass; asimismo dentro del programa de repatriación de investigadores se han aceptado como investigadores de tiempo completo a los doctores Rafael Rubio[237], Ricardo Espinosa Tanguma, y Flavio Martínez quien recientemente ha llegado a ocupar la jefatura.

En varias oportunidades el departamento de farmacología se ha relacionado o ha quedado integrado al departamento de fisiología, porque en ocasiones hubo carencia de profesores que se hicieran cargo de él; al inicio de sus funciones estuvo siendo manejado por el Dr. Pedro Solís Cámara y posteriormente cuando se incorporó el Dr. Antonio

Morales Aguilera[94] él fue el responsable. También auxilió en el departamento en forma temporal el Dr. Isidro Medina Briseño.

Una preocupación particular del Dr. Roberto Valle Aguilera, que por seis años se desempeñó como jefe del departamento de farmacología, fue continuar con el intercambio de profesores, tanto con otros departamentos de la escuela como con otras escuelas o facultades de medicina del país. Después de dos años de ser profesor de fisiología de la Escuela de Medicina de la Universidad de San Luis[57-58] asistió como becario de la Fundación Rockefeller a la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, para recibir métodos de enseñanza y técnicas de investigación farmacológica.

En 1968 se organizó en nuestra facultad el Congreso Panamericano de Farmacología y Terapéutica[59] y en Asamblea General de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas[95] determinó que el XVII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Farmacología se efectuara en esta ciudad. Exitosamente se llevó a cabo.

El currículum de la escuela sufre periódicamente una revisión y se toma muy en consideración la ubicación de estas materias dentro de la actualización periódica. La primera revisión curricular tuvo como propósito un movimiento constante y una dinámica permanente probando nuevas corrientes que condujeran al aprendizaje adecuado con una apoyo importante en ciencias básicas, de tal manera que los resultados fueran basados en resultados clínicos y preclínicos, tanto en lo referente al porcentaje de los reprobados como al índice de aprovechamiento de los aprobados, habiéndose considerado necesarios algunos cambios de ubicación, extensión y orientación de todos los cursos, así como la modificación de métodos para implementarlos en 1968. Se tuvo la presencia de varios investigadores distinguidos de otras instituciones, así como del Instituto Nacional de Cardiología, los doctores María Dolores Ramírez González, Jesús García Soto, del departamento de bioquímica del Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Francisco Posadas del Río; del departamento de farmacología del mismo centro, Lart Robert, asociado del departamento de investigaciones cardiovasculares del Hospital Infantil Monte Sinaí.

El departamento de biología celular ha establecido también una Maestría y continúa la Maestría y Doctorado en Ciencias del área de Fisiología; en el currículum también se estableció que las materias del 2º año no podían llevarse sin haber aprobado el primer año íntegramente. En los años noventa hubo mucha participación y relación con el establecimiento de la Maestría en Ciencias de Investigación que fue estructurada entre 1995 y 1997.

Departamento de microbiología

La historia de departamento de microbiología prácticamente puede suscribirse a partir de 1950[117], cuando la cátedra de microbiología y parasitología se impartía un año antes, por el Dr. Juan E. Sánchez y a quien sustituyó en un periodo de 1950 a 1954 el Dr. Mario Tello. En 1955 vino a hacerse cargo de las prácticas de microbiología y parasitología la Dra. Lidia Amanda Reyes[44] egresada de esta escuela, con estudios de postgrado en el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales en la Ciudad de México. En 1958 se incorporó a la escuela como profesor de tiempo completo el QBP Mario González Pacheco[37] quien ocupó la posición de jefe, que había venido cubriendo el Dr. Manuel Puente Gómez, auxiliado por la QFB María Hernández B.

Dos años más tarde y siguiendo las corrientes que marcaban las mejores instituciones educativas del mundo en el campo médico, la escuela de Medicina de San Luis llevó a cabo una división entre las materias comprendidas en el programa general de estudio, de manera de separarlas en grupos y colocar a cada conjunto de asignaturas afines bajo una misma responsabilidad independiente. Se instituyeron una serie de departamentos como ha quedado señalado, cada uno de los cuales quedó a cargo de la enseñanza de una o varias materias. Al asignar a cada departamento áreas definidas, no se buscó desarticular la enseñanza de la medicina en pequeños segmentos que funcionen sin ninguna relación entre sí, sino que no se perdió de vista la importancia de la continuidad de la enseñanza para mantener un todo armónico y articulado.

Al quedar constituido en 1960 el departamento de microbiología, parasitología, se fundieron en la llamada microbiología y parasitología médicas y sus prácticas. En 1961 con una maestría en microbiología de la Universidad de Michigan entró a formar parte del departamento el Dr. Carlos Garrocho Sandoval, con el nombramiento de profesor de tiempo completo. Al terminar el curso de 1963, la planta de profesores del departamento sufrió dos bajas, el QBP González Pacheco renunció al puesto que había venido ocupando desde abril de 1964 y el Dr. Gabriel Carranza y que había estado incorporado en la clase de parasitología. El Dr. Garrocho ocupó la jefatura hasta su jubilación en 1990, entre tanto el Dr. Juan Pablo Castanedo de Alba, con formación en la Universidad de Minnesota, enriqueció a partir de 1967 el cuerpo docente y se responsabilizó de la enseñanza de la inmunología.

En 1982 se incorporó la Dra. Martha Alicia Sánchez de la Barquera al grupo docente, maestra en ciencias de microbiología, se hizo cargo de la jefatura del departamento de 1990 a 1999. Tras la jubilación de la Dra. Reyes en 1992, las prácticas de laboratorio y las labores de apoyo a la investigación fueron encomendadas a las QFB. Ma. Guadalupe Obregón Ramos, Ma. de Lourdes Padilla Ruiz y Josefina Sánchez Alvarado.

En 1999 pasó a ocupar la jefatura el pediatra infectólogo Ismael Herrera Benavente, que había ingresado al departamento en 1991 como adjunto. Se han incorporado luego los doctores Ma. Concepción Tello Zavala en 1996, Uciel Ochoa Pérez en 2001 y Daniel Noyola Cherpitel, todos ellos como pediatras infectólogos, y que tienen relación estrecha con el departamento de pediatría del Hospital Central. El departamento, desde su creación, cubrió la enseñanza de microbiología, parasitología e inmunología y participó con otras escuelas de la universidad, como Estomatología y Ciencias Químicas. Ha desarrollado también labores de investigación con un buen número de publicaciones y ponencias, foros nacionales e internacionales. Se ha proyectado de manera importante a nivel de organizaciones nacionales como la Asociación Mexicana de Profesores de Microbiología y Parasitología en diversas escuelas de medicina; la edición de su órgano informativo está bajo la dirección del Dr. Garrocho, desde 1997. Se han dirigido numerosas tesis profesionales de licenciatura y maestría, en áreas de microbiología, y sus profesores han participado en la elaboración de libros de texto y consulta en el área de enfermedades infecciosas.

Departamento de ciencias morfológicas

En el año de 1961, de acuerdo al reglamento, se organizó el departamento de ciencias morfológicas[181] que vino a sustituir las clases que se proporcionaban, tanto de anato-

mía humana como de anatomía topográfica; se intercalaron en tres secciones: anatomía macroscópica, anatomía microscópica, incluyendo histología y embriología, con el objeto de promover la enseñanza en la investigación en ciencias morfológicas. El responsable del inicio de este departamento fue el Dr. Camilo Apess Mahmud[243], a su regreso de su preparación en la Universidad de Tulane, en Nueva Orléans[111]. Él dio los pasos para el crecimiento de esta nueva dependencia a lo establecido por el Dr. Abundio Estrada y por el Dr. Vicente Coronado desde muchos años atrás. También se integró la anatomía radiológica; ahí participaron profesores de radiología clínica en un intento por coordinar estos campos del conocimiento anatómico. Se agruparon en una materia única que se denominó morfología humana con enseñanza teórico-práctica, 4 horas 5 veces por semana a la disección en cadáver y estudio objetivo de la anatomía. Ahí habían destacado los profesores Francisco Mares Bermúdez, María de Jesús Uresti, Atanasio Valadez Rivera y Jorge Noyola Guerrero como prosectores de las disecciones[150]. Los cadáveres se encontraban en el Hospital Central, en una zona de refrigeración, con piletas con conservadores para la preservación adecuada. La neuroanatomía se enseñó fundamentalmente mediante la disección en la práctica y en la teoría, impartida por el neurocirujano Dr. Napoleón Barrera Pratt.

Cuando inició sus actividades el departamento contó con secciones de anatomía macroscópica, anatomía microscópica (histología y embriología). El conocimiento de las ciencias morfológicas es imprescindible en la formación del estudiante de medicina[157], sirve como base para entender diversos niveles de organización y conformación del cuerpo humano; así, la anatomía humana permite conocer forma, posición, situación, orientación y relaciones de diversos tejidos, órganos, aparatos y sistemas constituyentes del ser humano; lo cual debe ser complementado desde el punto de vista de la práctica, particularmente en cadáver, en donde la Facultad de Medicina siempre ha tenido dificultades para obtener un número adecuado de acuerdo a las necesidades que impone el considerable número de alumnos. La histología permite, a través del microscopio, conocer los tipos celulares que constituyen los tejidos y órganos dentro de la normalidad; y la embriología, el comprender diferentes procesos involucrados en la formación del individuo a partir de dos células diferentes[145]. Por lo tanto, anatomía, neuroanatomía, histología y embriología han sido consideradas dentro del área básica en el currículum de la carrera de medicina junto con la fisiología, bioquímica, microbiología y farmacología; su ubicación en el mapa corresponde al primer año. Antes de la última modificación curricular, efectuada en el año 1993, se realizaban cursos de cada una de estas materias con un semestre de duración.

Al separarse el Dr. Camilo Apess[224], el Dr. Héctor Elías Morales participó pocos meses en la enseñanza de la materia, luego un curso fue dado por profesores del Instituto Politécnico Nacional antes que fuese continuado por el Dr. Miguel Soto Silos durante varios años; al retirarse de sus actividades el Dr. Soto Silos se pasó a la jefatura de enseñanza del Hospital Central. Luego, durante un año, el Dr. Cesáreo Costero, que simultáneamente llevaba la jefatura de anatomía patológica, fue designado para continuar al frente, en tanto se incorporaban otras personas con formación en cirugía; tal fue el caso del Dr. Jaime Belmares Taboada, quien permaneció como jefe del departamento y le tocó continuar la organización del mismo hasta 1990, en que se incorporó el Dr. Virgilio Escalante Silva; posteriormente se auxiliaría por los doctores Alfredo Loredo

en el área de histología y continuaría con Edmundo Llamas y Lázaro Rivera en embriología; recientemente se incorporó después de haber concluido en la Universidad de Nuevo León su doctorado en ciencias, Leticia Moreno, con orientación hacia ciencias morfológicas. La QFB. Martha Santoyo Pérez también realizó estudios de posgrado en la UANL, obteniendo su maestría en ciencias y reincorporándose al departamento de ciencias morfológicas en el área de endocrinología.

El espacio físico donde se imparten las cátedras ha sufrido modificaciones, toda vez que al trasladarse del anfiteatro del hospital a las nuevas instalaciones de la Escuela de Medicina construidas en 1967, en el tercer piso del edificio quedaron las mesas de disección y las piletas en forma adecuada en un amplia sala; posteriormente se construyó un aula amplia con más comodidades para la enseñanza de la morfología y en particular de la anatomía, con riqueza de manequíes anatómicos para favorecer la enseñanza que anteriormente se llevaba a cabo mediante dibujos en pizarrón, o bien, en otras ocasiones con la proyección de diapositivas. Hacia 1990 se realizó una ampliación de las oficinas, asignando a cada uno de los servicios una oficina especial.

Una nueva renovación actualizada hacia el año de 2002 abarcó las salas de disecciones, con mayores comodidades, actualización y modernización de las mismas, así como la remodelación de las oficinas que anteriormente se habían construido.

Además de la enseñanza que en todas estas labores de docencia se efectúa en el tercer piso de la Escuela de Medicina[125], se ha realizado investigación que ha concluido en la publicación de diversos trabajos científicos en distintas revistas indexadas del país y con extensión a la enseñanza, tanto teórica como práctica, así como en la preparación histológica, tanto en la escuela de Medicina como en la escuela de Estomatología y en algunas ocasiones para otras universidades; por lo demás siempre han tenido una colaboración con el Hospital Central en la solución de problemas de diagnóstico e investigación que caen dentro de las actividades que realiza el departamento.

En el plan de estudios vigente desde 1993-1994[240], la anatomía humana y sus disecciones se transformó en anual, incorporando neuroanatomía teórica con disecciones prácticas y anatomía por imágenes de estructuras normales. En 1999 formaban el personal académico el Dr. Virgilio Escalante Silva, como jefe, y le auxilian los doctores Jaime Belmares Taboada, Mario Rada Espinoza, Tomás Valadez Rivera, Mario Alberto Espinoza del Río, Eduardo Raúl Zazueta Quirarte, Camilo Antonio Martínez y en alguna temporada el radiólogo Octaviano Martínez Ramírez. Se han formado dos grupos, siendo titulares de cada grupo el Dr. Escalante Silva en uno y el Dr. Rada Espinoza en el otro, y seis subgrupos para prácticas de disección bajo la supervisión de maestros, miembros del departamento; fomenta la educación más personalizada y se acerca a lo propuesto por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina con respecto al número indicado de alumnos por grupo, ofreciendo para la teoría, clases en el aula magna.

Los doctores Alfredo Loredo y Edmundo Llamas son los titulares en el curso de histología, auxiliándose con Francisco Escalante Padrón, en cuanto a embriología; el profesorado lo integran Virgilio Escalante, Lázaro Rivera, Edmundo Llamas Alba y la M.C. Marta Santoyo Pérez. Han participado en eventos académicos de investigación y de proyección del departamento, se cuenta con modelos anatómicos de cabeza y cuello,

cortes comparativos de tomografía axial computada y de resonancia magnética, técnicas de microdisección de regiones específicas y videoteca de disecciones en anatomía.

Departamento de bioquímica

Hasta 1956 el Dr. Pablo Martínez Loyola[8] había dictado la cátedra de bioquímica y química biológica que se impartía en la Escuela de Medicina. Al ingresar como profesor de tiempo completo el químico parasitobiólogo Edmundo Téllez Girón[32, 35] tomó la jefatura y se dio a la tarea de establecer un departamento que participara en la enseñanza teórica y práctica, tanto de la escuela como de otras facultades de la Universidad de San Luis, además de extender y ofrecer sus servicios hacia varios estados circunvecinos que tenían carencia de profesores de esta asignatura; pronto empezaron los trabajos de investigación y, posteriormente, con la incorporación de la QFB Marta Celia Ramos y del QFB Margarito Martínez, más el regreso de Wisconsin del QFB Dr. Gustavo Flores López Portillo, egresado de la Escuela de Ciencias Químicas de San Luis, se avanzó considerablemente en la enseñanza de esta materia.

El Sr. Paulino del Pozo quien se había desempeñado como preparador de estudios en fisiología, tomó este mismo cargo en el laboratorio de bioquímica durante un periodo de tiempo corto, antes de ser llamado a colaborar en la administración del Dr. Torre.

El laboratorio fue creado gracias a la visión que tenía el Dr. Ramón Villarreal sobre la estructuración de la Escuela de Medicina y desde luego del apoyo del Dr. Manuel Nava, entonces rector de la Universidad. El QBP Téllez Girón, fue sugerido a las autoridades de la escuela por los doctores Silvestre Frenk y Jesús Kumate, médicos investigadores del Hospital Infantil de México, quienes avalaron al profesor Téllez Girón para que trabajara en el laboratorio de nefrología infantil del hospital, dado que tenía experiencia en la docencia por ser profesor de fisiología y bioquímica de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas de la Escuela de Medicina del Instituto Politécnico Nacional e instructor de bioquímica en la Escuela Médico Militar[97].

El QBP Téllez Girón organizó el departamento en la escuela cuando lo único que encontró fue un vetusto cuarto con un pequeño escritorio y una silla; hizo un curso programado de clases diarias utilizando un libro de bioquímica moderna de H. Harper, fue impartido utilizando diversas metodologías audiovisuales y seminarios, lo que vino a hacer una modificación sustancial a la enseñanza; se exigió mayor participación y dedicación a los estudiantes mediante exámenes semanales con resultados satisfactorios[123]. Las clases fueron acompañadas por dos sesiones semanales de prácticas en el laboratorio: estudios analíticos sobre carbohidratos, lípidos, proteínas y enzimas; estudios biológicos en animales: ratas, ratones, conejos, perros; con vitaminas y hormonas; después de cada capítulo se entregaban problemas con muestras biológicas para que el alumno tuviera oportunidad de ensayar lo que había aprendido en las sesiones teórico-prácticas. Era gratificante ver el interés que ponían los alumnos en resolver los problemas que se les planteaban y que desde luego hacían más productivo el curso.

En lo referente a investigación experimental, se empezó a trabajar con alumnos pasantes de la carrera de químico farmacobiólogo, solicitándoles la realización de temas para su tesis profesional; sólo un pequeño grupo de alumnos lo hacía, documentándose en revistas especializadas y conocer en muchos casos el tratamiento estadístico que no se acos-

tumbraba tratar en sus clases; algunas investigaciones obtuvieron premios y menciones honoríficas en concurso que se realizaba a nivel nacional; algunos médicos también optaron por hacer tesis en este departamento, como el Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco ("Efecto de la hidrocortisona en la secreción de uropepsina" en 1957), el Dr. Antonio Flores Rodríguez ("Depuración de creatinina en niños desnutridos"). Al recibir ayuda económica de la Fundación Rockefeller y ya construido el nuevo edificio de la escuela se pudieron hacer trabajos de investigación de un mayor nivel durante varios años.

Con la idea de involucrar en la investigación a los médicos que regresaban de su entrenamiento en el extranjero, se terminaron varios proyectos que merecieron tres premios estatales "Francisco Estrada", y algunos trabajos de investigación publicados en revistas norteamericanas[123].

Se han agregado al departamento profesores que han contribuido en la enseñanza, con algunas aportaciones que la han actualizado, como el Dr. Jesús Manuel Rodríguez, que continúa trabajando en biología celular; a partir de 1989 profesores han venido a reuniones o eventos; durante la primer década de la existencia del departamento, profesores nacionales y extranjeros de alta talla académica como fue el profesor Gilberto Molina de la Universidad de Nuevo León, Dr. Rafael Méndez del Instituto Nacional de Cardiología, Dr. José Antonio García Reyes del Instituto Nacional de la Nutrición; estos últimos también participaron en el Simposio Panamericano de Farmacología y Terapéutica, además de otros eventos.

Al retirarse el profesor Téllez Girón, tomó la jefatura la QFB Martha Celia Ramos y en fechas más recientes fue nombrado el Dr. Víctor Mateo Saavedra Alanís[251] como jefe y profesor investigador de tiempo completo, quien además ha estado formando parte de la comisión curricular de la carrera; la Dra. María Ester Jiménez Castaño, profesor investigador; Dr. William Arthur Crosmiller; QFB Margarita Montante; QFB Leticia Dafour Candelaria; QFB María de la Luz Martínez Ibarra; Ing. Juan Manuel Delgado Cervantes, y la Sra. María del Rosario González Hernández, en la parte administrativa. Todos ellos tuvieron participación en los cursos de bioquímica.

Departamento de biología celular

En 1980 el Dr. Salvador Nava Martínez, en aquel entonces director de la facultad, autorizó iniciar los trámites para la formación del departamento. Tenía un fuerte motivo para ello, el Dr. Jesús Manuel Rodríguez Medina había recibido un apoyo económico importante por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para adquirir infraestructura científica. El Dr. Rodríguez estaba asignado en esa fecha al departamento de Bioquímica dirigido por el QBP Edmundo Téllez Girón. Pero también había otra razón, varios estudiantes de la facultad ya estaban realizando sus estudios de posgrado y habían adquirido el compromiso de incorporarse al departamento al concluir su doctorado.

En 1982 el proyecto fue mantenido por parte de la dirección a cargo del Dr. Ricardo Quibrera y se inició la construcción de dos pisos en el lado poniente de la facultad, el último de ellos fue asignado al departamento de Biología Celular. Ambos pisos constituyeron lo que entonces se llamó "Instituto de Investigaciones Biomédicas". La obra fue inagurada en 1983 por el entonces rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el Lic. Guillermo Delgado Robles.

En 1986 el departamento se enriqueció con la llegada de los doctores José Luis Ramírez Zacarías y Fernando Díaz-Barriga y de la M. en C. Leticia Yáñez Estrada. De pronto se contaba ya con tres laboratorios: el de "Proteínas, Péptidos y Regulación", el de "Diferenciación Celular" y el de "Toxicología Ambiental". Con este personal y apoyados por otros investigadores como el Dr. Roberto González Amaro y el Dr. Sergio Sánchez Armáass, dio inicio la maestría en Biología Celular que desde un principio estuvo considerada como de alta calidad por el CONACYT.

En 1995, la maestría en Biología Celular se fusionó con los programas de posgrado de Fisiología para generar el posgrado en Investigación Biomédica Básica. Este programa ofrece tanto el nivel de maestría como el nivel de doctorado; en la actualidad, ambos han sido reconocidos por CONACYT.

La investigación en Diferenciación Celular sufrió la penosa pérdida del Dr. José Luis Ramírez acaecida durante el 2002. El trabajo en Proteínas y Péptidos se vio enriquecido con la llegada de la Dra. Leticia Moreno y las investigaciones en Toxicología Ambiental han incrementado en cantidad y calidad por la llegada de la Dra. María Deogracias Ortiz, la Dra. Jaqueline Calderón, el M.C. Jesús Mejía, la QFB. Leticia Carrizales y la QFB Lilia Batres.

El área de Toxicología Ambiental se ha convertido en promotora de la formación de grupos. A nivel de la facultad, la Unidad de Toxicología Ambiental fue creada el 23 de abril de 1996 por acuerdo del Consejo Técnico. Esta Unidad coordina las actividades de investigadores de diversos departamentos de la facultad. A nivel universidad, el 9 de septiembre de 2002 con acuerdo del Consejo Directivo Universitario inicia actividades el primer posgrado multidisciplinario. En este programa, en Ciencias Ambientales, colaboran diversas dependencias de nuestra máxima casa de estudios. A nivel nacional se trabaja en una red de Centros de Evaluación de Riesgos que incluye a otras universidades y centros de investigación. Finalmente, a nivel internacional, el grupo de Toxicología Ambiental ha sido invitado a funcionar como centro colaborante de la Organización Mundial de la Salud (que esperamos oficializar este año) y recientemente, ante el inicio de trabajos del área de Toxicología Clínica (con la llegada de la Méd. Cir. María Elena Leal y la estrecha colaboración con médicos de la facultad), hemos iniciado los trámites para pertenecer a la red de Unidades Pediátricas Ambientales de Canadá, Estados Unidos y México.

Los laboratorios han recibido apoyos internacionales (Canadá, Estados Unidos, Alemania, Suecia, etc.) y apoyos nacionales (CONACYT, SIHGO, SEP, Semarnat, etc.); de ahí, que en la actualidad se cuente con la más moderna infraestructura analítica. Esta ha servido para realizar múltiples investigaciones (actualmente contamos con tres investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores) y para formar a estudiantes de maestría y doctorado.

A nivel de la Facultad de Medicina se ha colaborado a lo largo de la historia del departamento en cursos de Nutrición, de Bioquímica y ahora se ha solicitado espacio para introducir la materia de Toxicología. A partir de este año se inician los cursos de verano en Toxicología Clínica y un programa para la capacitación de pediatras en el área de los efectos en salud de la contaminación ambiental.

No fue fácil abrir el espacio, no ha sido fácil iniciar actividades en áreas no muy identi-

ficadas con el trabajo clínico, pero gente como el Dr. Salvador Nava, el Dr. Ricardo Quibrera, el Dr. José Luis Leiva, la Dra. Beatriz Velásquez y el Dr. Jesús E.Noyola, han comprendido, y con ellos y su apoyo, hemos construido un nuevo camino.

Departamento de inmunología

El laboratorio de inmunología de la Facultad[116] de Medicina fue fundado en 1973 por el Dr. Benjamín Moncada González, médico dermatólogo y profesor-investigador de la facultad. Inicialmente estuvo localizado en un área del departamento de microbiología de la facultad. Desde sus inicios tuvo tres objetivos: 1) impulsar la docencia en inmunología; 2) llevar a cabo proyectos de investigación original y de calidad; 3) ofrecer exámenes de laboratorio clínico realizados con técnicas inmunológicas y de una especialización tal que no fueran realizados por otros laboratorios de la región.

Inició su crecimiento poco tiempo después con la asignación de un área física adicional (en el mismo departamento de microbiología) y la incorporación del QFB José Luis Hernández Moctezuma como técnico de laboratorio. Posteriormente se incorporaron los QFB Sara Patricia Delgado Portales y Alejandro Salazar Navarro, con puestos que en aquel entonces se denominaban de tiempo especial (30 hrs/semana).

En el año de 1984 se incorporó la primer persona con postgrado básico, el Dr. Roberto González Amaro, quien había realizado sus estudios de maestría en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM y en el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán (actualmente Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán). Dos años después, en 1986, el laboratorio cambió su ubicación a un espacio nuevo, correspondiente a lo que entonces se denominó la Unidad de Investigaciones Biomédicas, ubicada en la tercera planta del edificio principal de la facultad, al lado del departamento de morfología. Lo anterior coincidió con la incorporación de la Dra. Lourdes Baranda Cándido, médico especialista en dermatología.

Las actividades continuaron siendo las mismas, docencia, investigación y extensión. Para el año de 1988 había ya renunciado a su plaza el QFB José Luis Hernández Moctezuma y el QFB Alejandro Salazar Navarro había solicitado su traslado como profesor-investigador a la facultad de Ciencias Químicas. Lo anterior hizo posible la contratación del Dr. Carlos Abud Mendoza, médico internista y reumatólogo que había recibido entrenamiento en inmunología en el laboratorio del Dr. Donato Alarcón Segovia (INNSZ). En ese mismo tiempo se incorporó al grupo el Dr. Jesús F. Salazar González, quien poco tiempo después solicitó su traslado a la facultad de Ciencias Químicas[157].

El Dr. Carlos Abud fue nombrado jefe del departamento de medicina interna de la Facultad de Medicina; su paso por el laboratorio fue efímero. Por otra parte, en esta misma época se logró la incorporación de las QFB Victoria Ramírez Flores y Cornelia Fuentes Ahumada, quienes reforzaron tanto las labores de análisis clínicos como de investigación.

La nueva área asignada al laboratorio, el apoyo de la UASLP y los fondos obtenidos de diversas instituciones (CONACYT, DGICSA, SEP, etc.) permitieron el crecimiento de la infraestructura del mismo, el incremento en la producción científica y el cambio a

departamento de inmunología. Asimismo, desde el año de 1992, el departamento fue incluido en el Padrón de Postgrados de Excelencia del CONACYT. Se transformó posteriormente en Programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas. En 1996 el Dr. Moncada renunció a la jefatura del departamento y por acuerdo de la dirección y el Consejo Técnico Consultivo se nombró al Dr. Roberto González Amaro. En esta misma época se incorporó al departamento la médico dermatóloga Bertha Torres Álvarez[143], quien después solicitó su cambio al Hospital Central.

La buena marcha del departamento de inmunología se vio transitoriamente interrumpida en el año de 1996, cuando una fuga de agua ocasionó la pérdida de todo el mobiliario, el daño de equipo científico diverso y el grave deterioro del acervo bibliográfico del departamento. Durante casi un año el departamento cambió su ubicación y gracias a la generosidad del Dr. Víctor Saavedra Alanís (actualmente jefe del departamento de bioquímica) y del Dr. Virgilio W. Escalante Silva (actualmente jefe del departamento de morfología)[241], quienes cedieron espacios, fue posible que el departamento de inmunología pudiese continuar sus labores, tanto docentes, como de investigación y de rutina clínica. Con el apoyo del Ing. Jaime Valle Méndez, rector de la UASLP y la labor de los miembros del departamento y los estudiantes de postgrado básico, se logró reconstrucción *ad integrum* del departamento.

En la actualidad el departamento ha ampliado sus instalaciones y continúa con sus labores habituales, con gran involucramiento en la formación de doctores y maestros en ciencias; se espera fortalecerlo con la incorporación de investigadores con el grado de doctor y con nombramiento de investigador nacional (SIN). Asimismo, será de importancia se conserven e incrementen las interacciones con otros grupos de investigación; en este sentido, la colaboración con la facultad de Ciencias Químicas, particularmente con la Dra. Diana Patricia Portales Pérez, ha sido fructífera.

El H. Consejo Directivo Universitario, en la sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2002 aprobó la creación de la materia de Bioética, para los alumnos del 5o. año de la carrera y el cambio de la materia de bioquímica II por biología molecular. El curso de bioética quedó a cargo de la Dra. María Guadalupe Alvarado y el de biología molecular del Dr. Víctor Mateo Saavedra Alanís, para los alumnos de primer año.

Biblioteca biomédica

La comunicación en salud impone día a día la necesidad de contar con un centro de información donde se tenga un lugar adecuado de consulta con capacidad de proporcionar servicio a la comunidad universitaria; esto era imperativo para la Escuela de Medicina; al edificarse, se destinó un área especial para ello que pronto fue insuficiente dada la generosa producción científica mundial; además, se obtuvieron donativos de instituciones tales como Rockefeller, Kellogg, diversos laboratorios como Pfizer, Carnot e instituciones de apoyo a la investigación científica y educación médica; pero particularmente cuando en 1963 la Sociedad Potosina de Estudios Médicos[29], generosamente dejó en comodato, primero, y después como donativo, el gran acervo de revistas de suscripción periódica en el ámbito de la medicina; ellos se habían organizado y tenían originalmente un espacio en el Hospital Central para almacenarlas; al ser parte de la Escuela de Medicina se hizo más urgente la necesidad de la construcción de una biblioteca que de acuerdo a los

lineamientos de aquella época pudiera tener el número suficiente de volúmenes en lugares adecuados con salas de estudio para estudiantes y privacía para profesores e investigadores que acudían a consultar bibliografía.

Las aportaciones de volúmenes o donativos para adquirirlos fueron cada vez más numerosas[79]; el espacio consecuentemente más reducido; había carencias de mobiliario y de personas especializadas en biblioteconomía para un mejor manejo y adecuada organización de esta área tan importante de la universidad[99]. Desde su inicio se buscó tener relación con instituciones médicas y escuelas de medicina del país, desde luego una línea estrecha con la Biblioteca Central de la universidad[16, 105, 111]. Tratando de resolver el problema ante el mayor número de usuarios, se amplió el horario de servicio hasta apertura dominical, más no fue suficiente, porque la afluencia de lectores iba en aumento; ante esa urgente necesidad, el Dr. Luis Fernando Rangel hizo la primera ampliación del edificio con extensión a la planta baja; al mismo tiempo, 1972, se dio nombramiento al Dr. José Miguel Torre, como coordinador del área de biblioteca, con la idea de planear la edificación de un nuevo espacio que pudiera albergar todo el acervo bibliográfico, modernizar y ampliar sus instalaciones, para dar paso al crecimiento que se consideraba esencial para su desarrollo y proyección. El Dr. José Luis Leiva, en 1988 [213, 218] tomó como prioridad resolver esta añeja situación; ante el Consejo Directivo Universitario elevó la petición para la edificación de un nuevo edificio cercano a la Facultad de Medicina y al Hospital Central para cumplir con los objetivos que se habían trazado 16 años antes de integrar en una sola las bibliotecas de las escuelas o facultades del área de la salud, como un centro de información moderno y actualizado; idea original de los doctores José Miguel Torre y Beatriz Velásquez.

Se buscó un terreno adecuado; debería reunir características en cuanto a localización y superficie, para facilitar su acceso a los usuarios. Se obtuvo la donación de la concha acústica, edificado a un costado del Hospital Central, frente a la facultad, en la calle de Manuel Nava; era una estructura vacía que durante años no había funcionado. El Consejo Directivo lo asignó a la facultad[225] para llevar a cabo los planes de construcción para beneficiar a las facultades de Odontología, Ciencias Químicas, Enfermería, Medicina y Psicología; se planteó la necesidad de adecuar las estructuras construidas derrumbando algunas de ellas.

El Lic. Guillermo Fonseca Álvarez, director general de CAPFCE acogió con simpatía y apoyó la petición que se le planteó para dotar de un centro regional de consulta de la literatura médica a la universidad de donde él es egresado. Dada la trascendencia del proyecto y tras varias entrevistas entre el Dr. Leiva y el Lic. Fonseca, se aceptó se edificara y se dotara de equipo y mobiliario una vez terminado. Arquitectos de la dependencia federal se desplazaron a San Luis Potosí para evaluar y planificar la obra, determinando que había inconvenientes para realizarla en el espacio que se había conseguido.

Se solicitó el traspaso de un terreno baldío anexo en el sur-poniente propiedad del hospital, que no era utilizado y que por sus limitaciones económicas no había posibilidad de expansión hospitalaria. Al Arq. Fernando Campuzano de CAPFCE le pareció adecuado y lo externó ante las instancias correspondientes, aceptándose además la asesoría del Arq. Francisco Javier Cossío como residente en esta ciudad, de la directora de la biblioteca; el Consejo Técnico Consultivo de la facultad y aprobó el proyecto y se le dio un voto de confianza a la labor de gestoría para la donación de

este terreno que gestionaba el hospital, el director de la facultad, ante el gobernador Leopoldino Ortiz Santos, con el aval del rector, quien actuó como mediador ante las autoridades, obteniendo la donación de 2,500 m^2 de superficie que resultaba adecuado a los planes de edificación de la Biblioteca Biomédica Regional. Simultáneamente, se hicieron los planteamientos y peticiones ante el Congreso del Estado a través de la participación decidida del Dr. Agustín Bocard Alvarado, diputado local, egresado de la Escuela de Medicina y miembro del Comité de Salud de ese órgano legislativo y ante el presidente del Patronato del Hospital Central[243], Lic. Ángel Morán Zavala y el secretario del mismo, a la vez director del Hospital Central, Dr. Fernando Rubio Campos, quienes aceptaron e hicieron hincapié que debería contarse con la autorización del Congreso del Estado.

Aprobados los proyectos por todos ellos, se realizó la edificación en corto tiempo de un edificio moderno, funcional, al menos para 30 años, que quedaría como patrimonio para la universidad potosina. Una vez concluido se gestionó el continuar con sistemas y redes de información con varias bibliotecas de otras universidades nacionales y del extranjero para ampliar los modos de información por vía satélite o de fibra óptica. Cumplió con las necesidades que existían para las facultades del área de la salud, en donde tuvo pronta difusión y aceptación, para integrarse con su riqueza bibliográfica al fusionarse sus respectivas bibliotecas. Se le dio continuidad a los convenios establecidos desde 1987 por la red de sistemas de bibliotecas de las universidades del centro del país; la incorporación de más personal para al atención del usuario y la organización de las citas bibliográficas; se ampliaron la hemeroteca y la información en microfichas. La reorganización fue llevada a cabo por la Sra. Josefina Tovar de León, directora de la biblioteca, asesorada por la Dra. Beatriz Velásquez[254]. En junio de 1992, la Dra. Gladis Fava, coordinadora de REACIS[217], tras una evaluación de este organismo, fiscalizó la firma del convenio con la nueva biblioteca biomédica avalando el acto por parte de la universidad el secretario académico Pedro Medellín Milán, quedando integrada a Colima, Monterrey, Tijuana, Villahermosa y Distrito Federal.

El 10 de junio de 1992 fue inaugurada formalmente[217] para iniciar su servicio a favor de la comunidad. La ceremonia fue presidida por el Ing. Jaime Valle Méndez, representante del rector de la universidad; el Dr. Octavio Salazar Martínez, representante del gobernador del estado y jefe de los Servicios Coordinados de Salud; el jefe de zona del Comité Pro-construcción de Escuelas; el director de la facultad de Estomatología, Dr. Sergio López Moctezuma; la C.P. Amparo Espinosa, de la División de Planeación de la universidad, la enfermera Isabel Villarreal Monreal, directora de la escuela de Enfermería, la Dra. Beatriz Velásquez, y el director de la Facultad de Medicina, Dr. José Luis Leiva, quien tuvo a su cargo el discurso de entrega[218] de la obra a la universidad.

Fue un logro anhelado por muchos años que llegó a su culminación; una placa alusiva colocada a la entrada del edificio avaló el acto. El gobierno del Estado generosamente había aceptado la construcción de un andador de acceso al nuevo edificio partiendo de la calle Dr. Manuel Nava, y rehabilitar ese espacio perdido con una arquitectura digna y bancas de descanso. Al incrementarse el número de asistentes y de publicaciones, en 1993, se hizo una ampliación de la biblioteca a red de información internodal con bancos nacionales; información moderna y funcional que dio lugar a que emergiera potencialidad productiva y amplio desarrollo. Esto llevó a una ampliación física cinco años más tarde y a instancia de la Dra. Velásquez

se aceptó poner el nombre del Dr. José Miguel Torre López a esta dependencia universitaria. Desde 1999 la dirección de la Biblioteca Biomédica está a cargo de la Lic. Guadalupe Rivera Ornelas.

La organización posterior ha sido acorde a las circunstancias que se han planteado en su proyección y crecimiento; es un ejemplo regional. Así mismo CAPFCE tomó como ejemplo para apoyar otras escuelas universitarias del país y a la misma universidad potosina, a la cual favoreció con varios edificios que también han servido como centros de información o bibliotecas de área.

Bioterio

Es indispensable para experimentación en animales vivos que se cuente con un centro de investigación que pueda acoger en su área una granja de animales que cumpla con algunas normas mínimas. Al inicio de esta escuela se destinó una superficie de 400m^2 al sur, independiente de otras estructuras en donde se hicieron algunos arreglos con asesoría de técnicos, especialistas e investigadores de distintos centros de investigación; se equipó el bioterio con asesoría del Dr. Álvarez Buylla, del Instituto Politécnico Nacional; los primeros pasos para la construcción se dieron con el apoyo financiero de Laboratorios Pfizer[48], cuyo director, Dr. José Antonio García Reyes, siempre vio con optimismo y simpatía el inicio de la investigación clínica en provincia, en los principios de la década de los sesenta. Se hizo también con la colaboración del Patronato de la escuela, el que consiguió recursos adicionales para la primera etapa, tomando en cuenta que la trascendencia de la obra para la investigación iría en aumento con la llegada de profesores de carrera a la plantilla de ciencias básicas; ellos habían iniciado sus labores de tiempo exclusivo en sus respectivos laboratorios, pero resultaba indispensable un centro de experimentación adecuado para desarrollar protocolos de investigación y su productividad darla a conocer a nivel nacional[56]. En efecto, la productividad aumentó y permitió el crecimiento de los departamentos de fisiología y farmacología, pudiendo seguir la evolución de los animales en un lugar propicio para ello[69].

Posteriormente hubo necesidad de hacer ampliaciones o adaptaciones puesto que el material de investigación incluía un número mayor de especies de animales necesarios para estudios; era indispensable mantenerlos aislados, y el material higiénicamente controlado[91]. La escuela había quedado enclavada dentro de la zona urbana y los vecinos protestaban por la presencia de este bioterio. La tecnología había quedado obsoleta.

En 1989 se tomó como segunda opción prioritaria la resolución de este problema, se buscó la posibilidad de un cambio organizacional y la modernización para llevarse a cabo con premura. Se gestionó nuevamente ante laboratorios Pfizer y ante el Dr. Jesús Kumate, secretario de Salud, el proyecto de ampliación y modernización de esta estructura experimental que cumpliera con normas higiénicas para evitar riesgos a los investigadores y a sus auxiliares así como a los vecinos del área. Se solicitó al Ayuntamiento de la Capital y al presidente municipal Ing. Guillermo Pizzuto Zamanillo que se donara una superficie de 250m^2 a la Facultad de Medicina para ampliación del edificio proyectado. Nuevamente el Dr. Agustín Bocard Alvarado, como diputado local, tomó parte muy activa para que se anexara ese terreno; así se amplió la superficie a 650m^2; con 265m^2 para construcción, de acuerdo al plan aprobado, con todos los adelantos y un lugar digno para trabajar; con cámaras adecuadas, jaulas bien ventiladas, acondicionado de clima

artificial, con tecnología de punta, para considerarlo como ejemplo regional y ofrecer servicios a centros universitarios de los estados vecinos interesados en la investigación.

Fue un crecimiento importante, se dotó de equipo de vanguardia, una buena organización, capacitación de los intendentes; la coordinación estuvo a cargo del Dr. Manuel Rodríguez Martínez, fisiólogo de carrera y profesor investigador de tiempo exclusivo de la Facultad. El Dr. Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM, apoyó enviando para asesoría técnica algunos de sus investigadores con conocimientos sobre el tema. Debe destacarse la desinteresada participación de los arquitectos Francisco Javier Cossío y Jacobo Cossío Calvillo, quienes dirigieron la obra para no desmerecer en aspectos arquitectónicos del edificio principal de la Facultad de Medicina. En la actualidad se sigue realizando una labor meritoria de investigación, con producción científica en áreas básicas además de trabajos de cirugía experimental en animales, toda vez que se le ha dotado de un equipo adecuado tecnológicamente[213]. Desde 1993, la jefatura del Bioterio está a cargo de la M.V.Z. Silvia Martín Pérez.

Auditorio

El auditorio de la Facultad de Medicina fue la segunda de las etapas de construcción del nuevo edificio; se localiza al lado suroriente de las instalaciones, la parte lateral da hacia la avenida Manuel Nava y la frontal, que es el ingreso, hacia la avenida Venustiano Carranza, con una explanada que permite resaltar su arquitectura. Tiene capacidad para 260 asistentes, dividido en 2 plantas, cuenta con un espacio para la prensa, una caseta de proyecciones; se puede hacer traducción simultánea[50]. Además, las paredes tienen fino acabado en madera, puertas de acceso forradas de pergamino, que al cabo del tiempo han sufrido maltrato, sin embargo, al restaurarlas han quedado en magnífico estado[254]; la pantalla amplia da oportunidad a una buena capacidad audiovisual y la acústica extraordinaria, permite que las proyecciones se aprecien en doble sistema actualizado. Está dotado además de algunas oficinas y de una pequeña sala de espera para los ponentes.

El auditorio ha sido recinto de numerosos congresos[225], presentación de trabajos de extraordinaria calidad, conferencias, simposia, reuniones de sociedades, celebración de aniversarios; graduación de alumnos de las escuelas de Enfermería, Odontología y, desde luego, de la Facultad de Medicina, lo que ha convertido a este recinto en un centro de gran actividad académica[50]. El primer congreso que se realizó en este auditorio fue en 1963 como parte de su inauguración y correspondió al Segundo Congreso Nacional de Cardiología[59] que congregó a significados cardiólogos nacionales y extranjeros; quienes emitieron elogios por la belleza del recinto. Durante muchos años tuvo un mantenimiento mínimo y el tiempo se fue encargando de deteriorarlo; en alguna temporada se le dio uso indebido maltratando considerablemente las estructuras que quedaron en pésimas condiciones, hasta 1988 que se inició la restauración integral; se modernizaron sus instalaciones, renovando las paredes, la pantalla, los equipos de proyección y de sonido, dejándolo actualizado; fueron cambiadas sus sillas por otras de igual categoría; su gran mesa de madera y foro fueron renovados, todo ello gracias a donativos por parte de profesores y amigos de la facultad, que hicieron aportaciones anónimas para el rescate de este bello recinto devolviéndole su categoría; quedando como modelo y motivo de admiración para propios y extraños. Lo más im-

portante fue la participación del Arq. Francisco Javier Cossío, que siendo el coordinador de los trabajos, conservó el sello de distinción y su presentación original[254].

Posteriormente se ha acondicionado y dotado de logística moderna que le permiten ser centro de vanguardia y sede de numerosos eventos académicos y culturales. Ahí han participado numerosos ponentes de todas las ramas de la medicina y se han efectuado reuniones con sello internacional.

Cafetería

Anexa al auditorio se encontraba la cafetería, indispensable para dar servicio a los estudiantes, profesores y visitantes; también fue motivo de restauración. Es un centro de reunión estudiantil escenario de experiencias, reuniones e incluso para discusión de algunos asuntos médicos. En 1989, también fue motivo de una restauración integral, dotándola de mobiliario moderno que le convirtió en un sitio digno[254]. Para lograr esto se contó con la colaboración generosa de empresas y donativos de particulares que equiparon con lo más moderno el lugar en donde se preparan los alimentos. En 1996 un incendio terminó con este mobiliario; hubo necesidad de cerrar por algún tiempo, lamentándose la pérdida económica y material. En el año 2000 se reestructuró y se anexó a una nueva construcción de dos aulas para el postgrado, quedando un espacio más amplio, con mobiliario funcional, agregando esta zona a la que anteriormente se había construido para comedor del personal administrativo y de intendencia dentro de la facultad.

Internado

Con un interés genuino de aprender y enseñar, el internado del Hospital Central[12-41] se inició en el año lectivo de 1957 recibiendo a 19 internos, contó con la anuencia y el convenio establecido entre la Escuela de Medicina, cuyo director era el Dr. Ramón Villarreal , el director del Hospital Central, Dr. Jesús N. Noyola y el rector de la Universidad, Dr. Manuel Nava[25]. Fue el otro paso significativo en lo que se refiere al avance para la preparación de los médicos que egresarían de la Escuela de Medicina. Al cumplir el último año de su carrera, dedicados enteramente a la práctica clínica, debían aplicar y ser responsables de lo aprendido durante cinco años.

Al Dr. José Miguel Torre correspondió consolidarlo[41]. Se adaptaron cinco habitaciones del 3er. piso del hospital, que no tenían uso, instalando literas para el albergue; durante este primer año, los internos no recibirían sueldo, a cambio recibirían la manutención, el hospedaje, sobre todo la enseñanza en salas[54] y quirófanos del hospital. Los dos primeros años, 1957 y 1958, y parte de 1959, algunas materias tuvieron que seguirse impartiendo[49] para cumplir con el currículum, mientras se establecía el objetivo de que el último año de la carrera no tuviera ninguna clase teórica y el interno pudiera dedicarle toda su actividad académica a la práctica y a la asistencia. Fue un hecho que marcó en todas las universidades del país una forma de mejor aprendizaje; el ejemplo cundió a otras escuelas y facultades de medicina, incluyendo el Distrito Federal[49], quienes vinieron a conocer la organización; pudiera servirles a sus respectivas escuelas para instalar el internado.

No sólo era intención la mejor preparación de los internos, sino que se convirtieran en

supervisores y en guías[58] de los estudiantes, como primera autoridad en la resolución de casos clínicos; tenían obligación de vivir ahí, con guardias prolongadas; estar totalmente cubiertos las 24 horas, todos los días, todos los servicios. Se les proporcionaban uniformes y ropa de cama, además de alimentación[111]; como el número de internos gradualmente fue aumentando, al final de 1963 el espacio destinado para albergarlos quedó insuficiente, hubo necesidad de hacer una ampliación para poder recibir más estudiantes de 6º año de la carrera[142]; además, había médicos residentes que también debían permanecer en las instalaciones todo el día de sus guardias.

El Dr. José de Jesús Macías al llegar a la dirección de la facultad, gestionó ante los gobiernos federal, del estado, Ayuntamiento de la capital, y la universidad, más la ayuda generosa de los internos y de la iniciativa privada para el financiamiento de un nuevo lugar, que cumpliera en comodidad y estancia digna para quienes entregaban gran parte de su tiempo a las labores del hospital. A la ceremonia de inauguración del nuevo internado asistió el Lic. Guillermo Medina de los Santos, rector de la universidad, el propio Dr. Macías, el director del hospital, Dr. Rodolfo Narro Sánchez y representantes estudiantiles[150].

Hubo una serie de vicisitudes por la situación económica del hospital durante la gestión del Dr. Guillermo López Alonso como director, se eliminó proporcionar alimentación a los internos y esto se prolongó por varios años, a cambio de darles un pequeño aumento en su salario y permiso para tomar sus alimentos fuera del hospital, con lo cual se perderían varias horas de permanencia hospitalaria.

Hasta 1998, a instancias de la Facultad de Medicina, se gestionó que se les restableciera la alimentación a los estudiantes; cuando se hizo la petición ante el subsecretario de Educación, Dr. Luis Eugenio Todd, con la anuencia del rector de la universidad, para que mediante un convenio[230] se diera una aportación especial para los estudiantes del 6º año y los de pregrado, que estaban haciendo guardias en el hospital y para los residentes; que del siguiente presupuesto solicitado por el Hospital Central se incorporara un rubro destinado exclusivamente para la alimentación; ésta debería de ser generosa y de buena calidad, complemento para la beca que otorgaba la Secretaría de Salud; desde entonces se restableció esta prestación en beneficio de disminuir el tiempo que se perdía para hacer la alimentación fuera.

Progresivamente aumentaba el número de especialidades, consecuentemente se adoptaban en este hospital para realizar las residencias que aumentaron también en el número de años para realizarlas, consecuentemente se tenía necesidad de mayores espacios para los internos, los residentes y los estudiantes de guardia; obviamente el costo de la alimentación era elevado, pero también las incomodidades que tenían que pasar para cumplir con los requisitos, no obstante que ya se había canalizado alguna parte de las rotaciones para las instituciones de seguridad social, finalmente era insuficiente el internado y el número de camas. En 1994 se inició la edificación de un nuevo local[188, 191] para mejorar la estadía de los residentes y de los médicos de guardia del hospital; se gestionó ante el gobierno federal, por parte del Dr. Enrique Wolpert Barraza, subsecretario de Salud y del director del Hospital Central, Dr. José Luis Leiva G., la construcción de un lugar para 130 médicos; finalmente se obtuvo la parte sur de un terreno que tenía el hospital en donde se construyeron cuatro pisos, con separación para las personas del sexo masculino y femenino que realizaban ahí su residencia o internado.

Los internos son una fuerza de trabajo de buena calidad y, actúan como revisores o supervisores de estudiantes de pregrado, transmitiendo conocimientos y experiencias en salas y quirófanos. Son los responsables de la atención profesional de los enfermos, mantienen la asistencia, un buen orden en el expediente clínico y el cumplimiento de las indicaciones médicas.

A través de los años se ha buscado integrar la enseñanza e investigación con un solo jefe, tanto en la institución hospitalaria como en la ahora facultad. Hacia 1953 el primer jefe de internos, entonces no había residentes, fue el Dr. Ventura Salazar Ruiz[212]. En la primera etapa que comprendió de 1953 a 1957, el Hospital Central contaba sólo con cuatro médicos llamados internos que tenían aparte de su responsabilidad en la asistencia, la obligación de proporcionar los aspectos incipientes de la enseñanza a los estudiantes de la Escuela de Medicina. De los primeros médicos del Hospital Central que actuaron con esta categoría, destacan las actividades de los doctores Jorge Odilón Carrillo, Olga Gallegos Bravo, Arturo Aguillón Luna, Francisco Mares Bermúdez, Concepción Alejo, Alberto Alcocer Andalón y Jesús Sandoval.

Cuando se inició la departamentalización y se estableció el internado de pregrado, el Dr. Gonzalo Ramírez Aznar tomó bajo su dirección la conducción de la enseñanza en el hospital, dependiente de la Escuela de Medicina; posteriormente el Dr. José de Jesús Macías fue el responsable de llevar a buen puerto estas relaciones; más adelante el Dr. Macías[138] delegó la responsabilidad al Dr. Baltasar Martínez Rodríguez, quien actualizó reglamentos, para después de dos años dejarlo al Dr. Carlos Bárcena y posteriormente al Dr. Ricardo Quibrera, continuando el Dr. Fernando Ramírez Andrade[122, 241]. La jefatura de internos se convirtió en 1977 en jefatura de enseñanza e investigación, bajo la dirección del Dr. Enrique Torre López, quien ha fungido como subdirector del hospital; era el enlace natural entre la dirección del Hospital Central y la dirección de la Escuela, él fue responsable de hacer cambios en los reglamentos y normas de la investigación y actualizarlos de acuerdo a la época.

En 1980 el cargo quedó en el Dr. Miguel Soto Silos, quien previamente había sido consejero de la Facultad de Medicina y profesor de la cátedra de anatomía en ciencias morfológicas, anteriormente el Dr. Carlos Nava Gutiérrez de Velasco implantó la enseñanza para enfermeras, con preparación y aplicación más práctica en relación a la cobertura que debería hacer el Hospital Central a sus necesidades. Continuó en el cargo el Dr. Fernando Rubio Campos, quien posteriormente sería director del Hospital Central y más adelante el Dr. Guillermo Rodríguez Rivera.

Como hecho sobresaliente, en 1965, se realizó una huelga a nivel nacional en donde participaron los estudiantes de Medicina, con presiones hacia la jefatura del servicio de enseñanza, buscando que fueran mayores las prestaciones de los internos y residentes del pre y postgrado. Posteriormente en 1971[237] la presión realizada a nivel local por los internos y residentes del Hospital Central que apoyaron de una manera decidida el establecimiento de una relación mejor para la enseñanza clínica, fue causa de la salida de varios médicos con prestigio, pero con poco cumplimiento docente y asistencial. Como una institución dentro de la estructura del Sector Salud se establece como prioridad la enseñanza coordinada por un jefe de departamento o servicio en todas las subespecialidades o especialidades que se puedan proporcionar en los hospitales; el Hospital Central aunque no ha sido reconocido como de especialidades o de tercer

nivel, cuenta con elementos suficientes y en su organización se ha decidido como institución que requiere coordinación adecuada, a últimas fechas el nombramiento de un jefe por parte de la Facultad de Medicina y otro jefe por parte del Hospital Central ha determinado un desfase en sus actividades, que de alguna manera puede repercutir en la enseñanza de los estudiantes.

Sin embargo, instituciones de seguridad social donde ha habido colaboración para coordinar la enseñanza, los resultados han sido de buena relación y cooperación por los doctores que se han encargado de realizarla y que han fungido como una extensión universitaria, sin que haya interferencia entre las actividades que ellos realizan y las que dicta la facultad. Entre doctores que han desempeñado dicho cargo se cuentan el Dr. Jesús Ricardo Díaz de León, que también participó en la oficina de tecnología educativa de 1989 a 1991; el Dr. Carlos Loredo Díaz Infante, el Dr. Homero Haro Leyva, el Dr. Pedro Barrios Santiago, todos ellos en el IMSS; el Dr. Fernando Ávila Lomelí en el ISSSTE; éste llegaría a la dirección del Centro Médico del Potosí, cargo que desempeñó por más de 10 años. Actualmente el jefe de enseñanza del ISSSTE es el Dr. Armando Hinojosa V.

Oficina de educación médica

En los años 80s. se creó la oficina de Tecnología Educativa, para apoyar las funciones docentes de los profesores de la facultad. Inicialmente estuvo a cargo del Dr. Jorge Alderete Estrada, cuando él se jubiló se hizo cargo el Dr. Samuel Celestino Faz. Después tomo las riendas de la oficina el Dr. Raúl F. Vásquez Compeán, quien a su vez, al jubilarse, fue reemplazado en la jefatura por la maestra en educación, Dra. Juana I. Grimaldo Avilés.

Desde su fundación esta oficina ha sido un firme soporte de las actividades docentes de la facultad. Es necesario mencionar que colaboran en ella los doctores Jesús Ricardo Díaz de León Sánchez, Claudio F. García Bonilla y el maestro en educación Álvaro Palacios Espinosa.

En 1996 la oficina cambió de denominación a Oficina de Educación Médica; actualmente, además de la Dra. Grimaldo, ahí laboran la MC. Eugenia García Lascurain, la psicóloga Norma Leticia Delgado R. y el Dr. Homero Haro Leyva.

Fotografía.-[102] Originalmente el departamento de fotografía dependía en su totalidad de fisiología, pero al profesionalizarse y crecer fue necesario independizarlo, recayendo la responsabilidad de hacerlo en el Sr. Lamberto Reyna, primero, quien preparó personal para impulsar el departamento. Al jubilarse, delegó en su hijo José Reyna, el manejo y la superación de este servicio para el profesorado, con las mejores técnicas, de tal manera que ha permanecido con calidad, particularmente en apoyo del material logístico para los profesores de la facultad que actúan como ponentes o profesores.

Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina

El 22 de septiembre de 1962[68], cuando se iniciaban las actividades en el nuevo edificio de la escuela, nació la inquietud de un grupo de jóvenes profesores[69] que regresaban a trabajar en ella y buscaban reunir en una asociación a los egresados, provocando acercamiento entre generaciones; la membresía se iría incrementando con la integración

de los nuevos elementos que salieran año tras año, además que tuvieran buena relación con autoridades y profesores para trabajar en beneficio de la institución. El único requisito era ser egresado de la Escuela de Medicina; se nombró y distinguió como presidente honorario al Dr. Jesús N. Noyola y la mesa directiva en funciones la encabezó el Dr. Luis Fernando Rangel, presidente; Dr. Arturo Aguillón Luna, vicepresidente, y el Dr. Jorge Martínez V., secretario[68]. Ellos tomaron posesión en 1963 en una ceremonia austera realizada en el auditorio de la Escuela, seguida por elegante cena. Dos años más tarde, en noviembre[82], se renovó la mesa directiva, por estatuto, y recibió la venera distintiva el Dr. Arturo Aguillón que ascendió a presidente, quedando el Dr. Gustavo Flores Cuéllar como vicepresidente, siendo secretario el Dr. Jorge Alderete Estrada, tesorero el Dr. Jerónimo Alvarado; se nombró al Dr. Mariano Vildósola Dávalos como secretario vitalicio. Esta directiva inició acciones tendientes a aumentar la membresía y a buscar la unión entre todos los socios; activamente se formaron capítulos de la sociedad en Nueva Rosita, Torreón, y en Tampico[89]; se realizaron visitas a esas ciudades con el exclusivo propósito de invitar a los egresados que en buen número radicaban en esos lugares favoreciendo también el intercambio académico[99, 105].

La muerte del Dr. Gustavo Flores impidió tomara el cargo de presidente y se eligió al Dr. Luis Lambert Lámbarri para sustituirlo; posteriormente la sociedad tuvo un compás de espera tras el fallecimiento del Dr. Mariano Vildósola; volvió a resurgir con gran dinamismo en 1978, se efectuó misa y homenaje *post mortem* al Dr. Vildósola y siendo el director de la escuela el Dr. Salvador Nava, tomó la presidencia el Dr. José Luis Leiva Garza, quien integró a los doctores Ricardo Quibrera como secretario y Augusto Díaz Infante Ibarra como tesorero; el Dr. Héctor García Córdoba fue electo vicepresidente, llevando la misma tónica, se buscó el aumento de socios girando invitaciones y se formaron capítulos de la sociedad en Aguascalientes, Valles, Rioverde y Matehuala; lugares con un buen número de ex-alumnos, así mismo se realizaron eventos académicos y un homenaje *post mortem* al conmemorarse el vigésimo aniversario de la muerte del Dr. Manuel Nava Martínez[158].

El Dr. Héctor García Córdoba continuó en la presidencia los dos años siguientes y habiendo sido electo el Dr. Carlos Garrocho Sandoval[163], tomó la iniciativa de nombrar un nuevo secretario vitalicio, recayendo la nominación en la Dra. Lidia Amanda Reyes, quien siempre se significó por tratar de unir a los médicos; se buscó protección económica para los médicos ante el fallecimiento de algunos de los socios. Sin embargo, no hubo mucha aceptación de la membresía. El Dr. Claudio García Bonilla fue electo presidente de la sociedad habiendo pasado la misma al Dr. Nicolás Pérez Arocha. Al cumplir la sociedad los 25 años de vida tomó la presidencia el Dr. Alejandro Perea Sánchez[204], se eligió como vicepresidente al Dr. Guillermo Anaya Olalde y secretario al Dr. Carlos Jiménez. No ha habido continuidad en lo relacionado al trabajo y objetivos, en caso de haberse seguido, a la sociedad le correspondería la evaluación, continuidad y el seguimiento de egresados.

Sociedad Potosina de Estudios Médicos

La Sociedad ha cumplido 52 años de reunirse en el auditorio central del hospital en actividades académicas semanales; sólo contadas suspensiones durante esta larga vida; se constituyó en ejemplo de otras, al igual que la Sociedad Potosina de Pediatría, con-

vertida en Colegio Potosino de Pediatría; ambas han sido ejemplo de asiduidad, continuidad y calidad en sus reuniones. Lo mismo puede decirse de otras sociedades donde la participación académica es abierta para todos los médicos; muchos de los eventos se realizan dentro de las instalaciones de la facultad, en otras sociedades se sesiona en las aulas o en el auditorio del hospital.

Otras sociedades

Prácticamente todas las sociedades o asociaciones han tenido trayectoria ascendente, la progresión y el desarrollo de cada una ha estado vinculada con los eventos académicos de la facultad que se ve favorecida para que sus profesores tengan ahí un lugar de expresión de conocimientos, que se vea enriquecida por la asistencia periódica de profesores procedentes de otros lados, de manera que la actividad académica impone prácticamente sesiones o reuniones todos los días del año, a distintos horarios, excepto los días festivos y cada una de las asociaciones y sociedades realiza y organiza cursos de actualización con aval universitario a través de la Facultad de Medicina. En la actualidad existen numerosas asociaciones o sociedades o colegios, tales como el Colegio Potosino de Pediatría, Sociedad Potosina de Ginecología y Obstetricia, Sociedad Potosina de Gastroenterología, Sociedad Potosina de Cardiología, Sociedad Potosina de Neumología, Sociedad Potosina de Psiquiatría, Sociedad Potosina de Estudios Médicos, Sociedad Potosina de Neurología y Neurocirugía, Sociedad Potosina de Salud Pública, etc.

Además, el Colegio de la Profesión Médica ha tenido influencia de la Facultad de Medicina, prácticamente todos sus presidentes han sido egresados de ella y todos han buscado, de alguna forma, apoyar en el aspecto académico y estructural al buen desarrollo de la Facultad de Medicina. Actualmente existe correspondencia entre las actividades de la facultad con el Colegio de la Profesión Médica, aunque debe señalarse, éste tiene estructura diferente de las otras sociedades, puede considerarse como representante legal de los médicos ante las instancias jurídicas y sociales.

Igual se ha tenido influencia en centros hospitalarios de salubridad, asistencia social o de asistencia privada, ya que los médicos con especialidades o subespecialidades buscan internamiento de pacientes complicados o graves que requieran atención de un medio hospitalario que brinde facilidades y buena atención, en ellos trabajan los profesores que durante la mayor parte de la mañana asisten a las instalaciones del Hospital Central en una actividad dual o del Hospital Materno Infantil, en algunos otros también han diseñado programas de postgrado en apoyo de residentes que quieren cultivar determinada disciplina y son avalados por la Facultad, en este caso el IMSS, el Hospital Regional del ISSSTE, los hospitales de la Secretaría de Salud en las ciudades de Rioverde, Valles, Matehuala, Tamazunchale.

En lo que se refiere al ámbito privado debe considerarse que en San Luis Potosí, el nivel asistencial que se brinda es alto; ejemplo de ello lo constituyen, por antigüedad, lo que fue la Clínica Monjarás y posteriormente otras instituciones, como la Clínica San Luis, fundada por los doctores Ignacio Morones Prieto y Jesús N. Noyola y, más tarde, la Clínica Díaz Infante, fundada por el Dr. Augusto Díaz Infante O., y que ha sido guiada por distintos profesores de la facultad, luego su hijo, Augusto Díaz Infante Ibarra, más adelante, el Dr. Francisco Romo Salas, quien dejó al Dr. Ricardo Quilantán Antiga; posteriormente el Dr. Baltasar Martínez Rodríguez y en últimas fechas al Dr. Ayax Iván Ochoa, destacado cirujano gastroenterólogo.

La Sociedad de Beneficencia Española, fundada por el Sr. Francisco Muriedas, con objetivo puramente altruista, ha tenido varios directores médicos, entre los que se encuentra el Dr. José Méndez Macías, posteriormente el Dr. José Guadalupe Ortiz Ponce, también profesor de la Escuela de Medicina, ejerció como cirujano durante varios años, simultáneamente con su actividad como director de esta institución; actualmente el Dr. Pablo Sáenz, que ejerce la titularidad en la dirección desde 1994.

En 1976 se inauguró la Clínica del Potosí que tuvo como directores a los Dres. Gonzalo Ramírez Aznar, primero, quien sentó las bases de la organización basada en sus conocimientos en administración de hospitales; transitoriamente el Dr. Gerardo González Pedroza y, por 22 años, el Dr. Carlos Bárcena; a partir de 2002 actúa como director médico el Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco.

La institución privada de más reciente instalación ha sido el Hospital de Nuestra Señora de la Salud, en donde la dirección recayó en el Dr. Rodolfo Narro Sánchez, para después dejar al Dr. Rafael de Ávila Meza y, en fecha reciente, al Dr. Alejandro Quezada. En todas estas instituciones privadas existen sociedades médicas con interés académico y gremial.

A través de toda su existencia, la Escuela, ahora Facultad, ha sabido mantener un papel de vanguardia como formadora de hombres de bien y médicos que, con su amplia capacidad, con sus actuaciones, han dado lustre y prestigio a nuestra universidad y a la medicina nacional que, por ello, se ha proyectado al extranjero. Ha sido la intencionalidad de todos buscar su engrandecimiento, consolidando valores morales como la ética y el humanismo. Hoy sigue un camino de liderazgo, que como siempre ha tenido, con buena voluntad de superación, aunque aún sufre por limitaciones o carencias; el profesorado se va renovando como lo exigen las circunstancias actuales, pero se busca dejar en los estudiantes la tradición y la huella que nosotros heredamos.

Los tiempos actuales no son fáciles, estamos enfrentando enemigos que como ahora, en adelante, con más fuerza irán contra nuestra mística y nuestros valores, aquellos que ya son muchos habrán de agregarse a la deshumanización, la tecnificación, la falta de cultura, los cambios de los sistemas de salud[274], la pobreza que va de la mano con la incultura de nuestra gente; el alto costo de los servicios médicos, la falta de tiempo para atender obligaciones importantes a nosotros mismos, la amenaza siempre latente de las demandas contra el médico[278], etc., por sólo mencionar algunas. El análisis que requiere cada una de ellas, es fundamental porque todas son importantes; se llevarían tantos espacios que no caben ser incorporadas dentro del currículum, por más completo y adecuaciones o actualizaciones que se le hagan, lo que puede ayudar en estos aspectos recae bajo la responsabilidad del que desea ser maestro y si el maestro quiere que se le considere como tal, debe predicar con el ejemplo; en medicina con humanismo, responsabilidad, educación, presencia; en fin, con conocimientos y experiencia, exhibiéndolas en sus actividades habituales en la vida.

SI DE ESTA ESCUELA EGRESAN HOMBRES DE INTEGRIDAD MORAL, DE CAPACIDAD CIENTIFICA QUE LA PRESTIGIEN, ELLA, HABRÁ CUMPLIDO SU MISIÓN. (José Miguel Torre, 1961).

Referencias

1.- El nuevo edificio de la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959,,1:1 6-7.

2.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:2 15.

3.- Informe del Director de la Escuela correspondiente al año 1959. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1:3.

4.- Profesores de tiempo completo. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:3 17-18.

5.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:3 20-23.

6.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:3 23.

7.- Torre J. M. Participación de la iniciativa privada en la construcción del edificio. *Bol. Inf. Fac. Med* .1959, 1:4 25-27.

8.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:4 30.

9.- Bol. Inf. Fac. Med. 1959, 1:4 33.

10.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:4 33.

11.- A la memoria del Dr. Manuel Nava Martínez. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:5 35-49.

12.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:5 56.

13.- Discurso del Dr. Efrén C. Del Pozo. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:6 58-60.

14.- Curriculum Vitae. Dr. J. Noyola. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:6 61-63.

15.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:6 63.

16.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:7 67-68.

17.- Currriculum Vitae. Dr. José Méndez Macías. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:7 69.

18.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:7 71.

19.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:7 72.

20.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:7 76-79.

21.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1959, 1:7 79.

22.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:1 1-7.

23.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:1 11.

24.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:1 11.

25.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:1 12.

26.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:2 22.

27.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:2 22.

28.- Torre J. M. Informe del Director. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:3 25-33.

29.- *Bol. Inf. Fac. Med.* La correspondiente a 1960. 1960, 2:3 25-33.

30.- Actividades académicas. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1974, 17:4 11-12.

31.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:3 25-33.

32.- Bol. Inf. Fac. Med. 1960, 2:3 25-33.

33.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:4 25-33.

34.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:4 33.

35.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:4 40-42.

36.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:4 47.

37.- Curriculum Vitae. Dr. Mario González Pacheco. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:4 42-53.

38.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:4 59-60 64-65.

39.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:4 66.

40.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:7 71.

41.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:7 71.

42.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:7 88-92.

43.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960 2:7 93.

44.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:7 93.

45.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:7 95.

46.- Visita del Sr. Presidente de la República. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:8 97-100.

47.- Curriculum Vitae. Dr. Camilo Apess M. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:9 101-102.

48.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:9 115-116.

49.- Diploma que otorgará la Facultad a los alumnos que terminen sus estudios. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:10 109-113.

50.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:10 116.

51.- *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 2:11 11.

52.- Curriculum Vitae. Dr. Pedro Solís Cámara. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960, 3:1 19-21.

53.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1960 3:1 23.

54.- Torre L. J. M. Informe del Director de la Facultad correspondiente a 1960. *Bol. Inf. Fac. Med.* 25:38.

55.- Torre L. J. M. "El Servicio Médico Universitario". *Bol. Inf. Esc. Med.* 1961, 3:5 54-58.

56.- Torre L. J. M. El nuevo edificio de la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1961, 3:7 97-106.

57.- El Segundo Congreso Nacional de Cardiología. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1961, 3:8 109-124.

58.- Informe del Director de la Escuela de Medicina correspondiente al año de 1961. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:3 33-51.

59.- El Quinto Congreso de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:5 65-71.

60.- Currículum Vitae. Dr. Carlos Pantoja. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:5 72-73.

61.- La Quinta Reunión de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962 4:5 79-84.

62.- *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:5 87-97.

63.- *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:8 95-97.

64.- *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:8 99.

65.- Los médicos que se han formado en la Escuela. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:8 101-108.

66.- Currículum Vitae. Dr. Olegario Galarza. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:8 109-110.

67.- Currículum Vitae. Dr. Everardo Neuman. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:8 120-121.

68.- La Sociedad de Graduados. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 4:8 129-133.

69.- Torre J. M. Informe del Director de la Escuela de Medicina correspondiente al año 1962. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 5:3 31-54.

70.- Nota Histórica. Donativo. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962, 5:4 68.

71.- El X Congreso Nacional de Anestesiología. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1962 5:10 149-154.

72.- Torre J. M.. "El Dr. Abundio Estrada", en *De lo escrito y lo leído.* Edit. Univ. Pot. 1989, 5:10, 51-53.

73.- Torre J. M. "El Dr. Efrén C. del Pozo y la educación médica en San Luis Potosí".en *De lo escrito y lo leído.* Edit. Univ. Pot. 1989, 5:10, 106-114.

74.- Torre J. M. "El Dr. Efrén del Pozo", en *De lo escrito y lo leído.* Edit. Univ. Pot. 1989, 82-84.

75.- Aguillón Luna. "Versión Panorámica de la Medicina en San Luis Potosí". *Bol. Inf. Esc. Med.* 1982, 2:5 117-118.

76.- Torre J. M. "Fundación de la Sociedad Potosina de Cardiología", en *De lo escrito y lo leído.* Edit. Univ. Pot. 1989, 33-46.

77.- Quijano P. F. Contribución de San Luis Potosí al desarrollo de la cirugía cardiovascular en México. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1968, 5:1 10-37.

78.- Inauguración del edificio. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6:1 1-6.

79.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6:1 14.

80.- Informe del Director de la Escuela de Medicina correspondiente al año 1963. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6-2 29-30.

81.- Profesores de nuevo ingreso. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6:3 31-48.

82.- Sociedad de Graduados. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6:3 49-52.

83.- Unificación de los programas y métodos de la enseñanza clínica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6:7 85-93.

84.- Develación del busto en bronce del Dr. Manuel Nava Martínez. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6:8 97-114.

85.- Proyecto de organización del Departamento de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 6:9 117-127.

86.- El Patronato de la Escuela. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 7:1 1-9.

87.- Nuevo donativo. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 7:1 13.

88.- Biblioteca. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 7:1 13.

89.- Sociedad de Graduados. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 7:1 17.

90.- La Biblioteca. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 7:2 21-29.

91.- Continúa la construcción. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1964, 7:2 33 8:1 13.

92.- Informe de labores correspondiente al año 1964. *Bol. Inf. Esc. Med.* 7:3 41-56.

93.- El laboratorio clínico en el Hospital Central. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1965, 7:4 57-59.

94.- Morales. A. A. El Departamento de Farmacología. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1965, 7:6 81-89.

95.- El Tercer Simposio Panamericano de Farmacología y terapéutica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1965, 7:7 91-100 7:8 133.

96.- Garrocho S. C. El Departamento de Microbiología. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1965, 7:8 121-129.

97.- El Departamento de Bioquímica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 7:9 137-143.

98.- Velázquez T. El Departamento de Anatomía Patológica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:1 1-10 Nota Histórica. Bioterio. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:2 33-34.

99.- Informe de labores correspondientes al año 1965. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:3 37-56.

100.- Barrios Z. M. El Departamento de Medicina Preventiva. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:4 57-63.

101.- Apess M. C. El Departamento de Ciencias Morfológicas. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:5 73-77.

102.- El Departamento de Fotografía. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:6 85-89.

103.- Modificaciones al calendario escolar de la Universidad. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:6 91-92.

104.- Ramírez Aznar G. El Departamento de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:7 97-104.

105.- Nuevo Bioterio en la Escuela. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1966, 8:10 145-154.

106.- Nuevo Director de la Escuela. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1967, 9:3 46-47.

107.- Alcocer A. El Departamento de Cirugía. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1967, 9:3 69-73.

108.- Ramírez Aznar G. Décimo aniversario del internado. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1967, 9:6 81-97.

109.- El internado de sexto año se extiende a otras instituciones hospitalarias. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1968, 10:2 13-20

110.- El nuevo Departamento de Ciencias Morfológicas. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1968, 10:6 63-66.

111.- Informe de labores correspondiente al periodo 1967-1968. *Bol. Inf. Esc. Med.* 10:7 73.

112.- Reunión sobre aplicación de radioisótopos. 1968. *Bol. Inf. Esc. Med.* 10:8 87-91.

113.- Correa Díaz, Víctor. Comunicación personal.

114.- Costero Barrios, Cesáreo. Comunicación personal.

115.- Velázquez, Carlos. Comunicación personal.

116.- González Amaro, Roberto. Comunicación personal.

117.- Garrocho Sandoval, Carlos. Comunicación personal.

118.- Macías Mendoza, José de Jesús. Comunicación personal.

119.- López Alonso, Guillermo. Comunicación personal.

120.- Torre López, Enrique. Comunicación personal.

121.- Rangel Franco, Luis Fernando. Comunicación personal.

122.- Ramírez Andrade, Fernando. Comunicación personal.

123.- Téllez Girón, Edmundo. Comunicación personal.

124.- Quibrera Infante, Ricardo. Comunicación personal.

125.- Escalante, Wilfrido. Comunicación personal.

126.- Alcocer A., Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.* "El Hospital Central". Aconcagua Ediciones. 1976, 43-46.

127.- Alcocer A. Alberto. *Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.* "La Escuela hoy". Aconcagua Ediciones. 1976, 47-55.

128.- Planes de estudio vigentes en las Escuelas de Medicina de la República Mexicana. *Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.* Mayo, 1962.

129.- Torre J. M. "Treinta años de Medicina en San Luis Potosí", en *De lo escrito y lo leído.* Editorial Universitaria Potosina. 1989, 159-176.

130.- Quijano P. F. "Contribuciones de los Potosinos a la cirugía cardiovascular", en *Primicias Médicas Potosinas y varia.* Editorial Universitaria Potosina. 1992, 69-83.

131.- Quijano P. F. "Dr. Manuel Nava Martínez", en *Primicias Médicas Potosinas y varia.* Editorial Universitaria Potosina. 1992, 301-308.

132.- Quijano P. F. "Discurso", en *Primicias Médicas Potosinas y varia.* Editorial Universitaria Potosina. 1992, 385-388.

133.- Lambert L. Luis. Comunicación personal.

134.- Narro Robles J. Cevallos de K. J. "La salud en México", en *Los desafíos de la educación médica en México.* UNAM, 1990, 15-43.

135.- Narro Robles J. "Aspectos cuantitativos de la educación médica en México", en *Los desafíos de la educación médica en México.* UNAM 1990, 49-76.

136.- Terminación del internado de la generación 1963-1968. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1968, 11 1-7.

137.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1968, 1:1 11.

138.- Reorganización de la enseñanza clínica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 11:3 25-31.

139.- Nuevos profesores de la Escuela. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 11:3 35.

140.- Sociedades y agrupaciones médicas en San Luis Potosí. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 11:4 37-46.

141.- Laboratorio de Medicina Nuclear. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 11:5 49-59.

142.- Distribución del trabajo hospitalario para el año 1968-1969. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 11:7 73-81.

143.- Valoración de la enseñanza de la Morfología humana. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 11:8 90-91.

144.- Informe de la Dirección de la Escuela. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 11:9 97-105.

145.- Nuevos profesores en el Departamento de Ciencias Morfológicas. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1969, 12:1 5-6.

146.- Informe anual de la dirección de la Escuela. 1970. *Bol. Inf. Esc. Med.* 12:5 49-59.

147.- Nuevo enfoque en las pruebas de admisión a la Escuela de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1970, 13:1 1-15.

148.- El Hospital Central de San Luis Potosí. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1970, 13:3 29-44.

149.- XIV Congreso Nacional de Neumología y Cirugía de Tórax. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1971, 13:4 45-55.

150.- Informe de la Dirección de la Escuela año escolar 1970-1971. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1971, 13:5 57-67.

151.- Informe de la Dirección de la Escuela año escolar 1971-1972. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1972, 14:5 55-70.

152.- Curso de Psiquiatría. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1974, 17:1 1-7.

153.- Torre J. M. La Biblioteca Biomédica de San Luis Potosí. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1974, 17:2 21-26.

154.- Informe de la Dirección 1972-1976. *Bol. Inf. Esc. Med.* 19:3 41-56.

155.- Primer centenario de la fundación de la Escuela de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1976, 20:1 1-6.

156.- Comisión de revisión de curriculum. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1977, 20:4 78-87.

157.- Programa de Maestría y Doctorado en Fisiología. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 21:2 23-24.

158.- XX aniversario de la muerte del Dr. Manuel Nava. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 21:4 50-58.

159.- XII Reunión de la Sociedad Nacional de Bioquímica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 21:5 73-74.

160.- Nuevos graduados en Salud Pública. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 22:1 1-12.

161.- Guerrero M. A. Evaluación de aptitudes en aspirantes a la Escuela de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 22:2 19-23.

162.- Padrón P. F. "Variaciones sobre la evolución de la Pediatría". *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 22:5 94-108.

163.- Garrocho S. C. "La Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina". *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 22:6 119-123.

164.- Guerrero M.A. "El rendimiento del alumno de la Escuela de Medicina durante el primer semestre de la carrera". *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978 22:6 123-127.

165.- Nota Histórica. "Homenaje al Dr. Salvador Zubirán". *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 23:5 111.

166.- Fierro I. Manuel. ¿Debemos cambiar la actitud médica? *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 23:6 119-130.

167.- Modificación en el curriculum de la Escuela. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 24:2 35-43.

168.- Programa de Pediatría comunitaria. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 24:2 52-53.

169.- Torre J. M. Sesión de la Academia Nacional de Medicina dedicada a San Luis Potosí. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 24:3 81-83.

170.- Torre J. M. Treinta años de vida de la Sociedad de Estudios Médicos. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1978, 24:4 104-113.

171.- Narro Robles J. *El sentido de la Medicina. Los desafíos de la educación médica en México.* UNAM, 1990, 167-178.

172.- Villalba H. y col. Trasplante pulmonar. *Rev. Inst. Nal. Enf. Resp. Mex.* 1990, 3 145.

173.- Diliz H. Orozco H. Kersenovich M. Trasplante de hígado en México. Informe de un caso operado con éxito. *Rev. Mex. Gastroenter.* 1991, 56-53.

174.- Aguillón A. y col. Embolectomía de la arteria mesentérica superior. *Arch. Inst. Nal. Card.* 1965, 35-50.

175.- Alcocer Andalón A. Trombectomía en la trombosis ileofemoral. *Arch. Inst. Nal. Card.* 1964, 34-231.

176.- De Ávila y col. El puente axilo femoral en la insuficiencia arterial de miembros inferiores en pacientes con alto riesgo. *Arch. Inst. Nal. Card.* 1968 38-516.

177.- Quibrera R. Trayectoria y presente de la enseñanza de la medicina en San Luis Potosí. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1982, 25:1 3-10.

178.- Sesión del personal académico. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1982, 25:2 48.

179.- Nava G. M. La medicina nuclear en San Luis Potosí. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1982, 25:4 87-91.

180.- Jefes de Departamento. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1982, 25:5 126-127.

181.- Elecciones para Director de la Facultad. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1983, 27:3 59.

182.- Torre J. M. Historia de la medicina potosina. Cuatro fases de su trayectoria. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1984, 27:4 67.

183.- Costero B. C. Treinta años del Departamento de Anatomía Patológica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1984, 27:5 115-121.

184.- Premio Federico Gómez. Dr. Genaro González Barajas. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1984, 27:6 144-146.

185.- Torre J. M. La Academia Nacional de Medicina y la medicina potosina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1985, 28:1 3-7.

186.- Memorias XXV aniversario Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto. Impresiones Modernas. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1973, 25-28.

187.- Morones P. I. Memorias XXV aniversario Hospital Central. Doctor Ignacio Morones Prieto. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1973, 29:31.

188.- "Vida institucional" *50 años de vida del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* 1996, Organización 68-82.

189.- *50 años de vida del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* 1996, Internado, 82-84.

190.- *50 años de vida del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* 1996, Subdirección médica, 87-88.

191.- *50 años de vida del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* 1996, Obras de rehabilitación.

192.- *50 años de vida del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Departamento de Cirugía. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1996, 130-46.

193.- *50 años de vida del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Departamento de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1996, 149-157.

194.- Quilantán R. La Academia Nacional de Cirugía y la medicina potosina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1985, 28:2 27-31.

195.- Cursos de Postgrado en la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1985, 28-2 32-34.

196.- Padrón, Francisco. Las agrupaciones pediátricas nacionales y la Pediatría potosina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1985, 28:3 47-51.

197.- González B. G. El Hospital Infantil de México y la medicina potosina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1985, 28:5, 123-131.

198.- Carrillo J. Instituto Nacional de Cardiología y la medicina potosina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1985, 28:6 151-157.

199.- Macías M. J. J. El Instituto Nacional de la Nutrición y la medicina potosina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1985, 29:1 3-8.

200.- Curriculum del Dr. Javier Reynoso Reyes. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1986, 29:2 31-32.

201.- Cambio de rector en la Universidad. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1986, 29:5 101.

202.- Biblioteca Biomédica en microfichas. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1987, 30:3 63-65.

203.- Barrios Z. M. Ramón Villarreal educador médico. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1987, 30:5 105-109.

204.- Perea A. La Sociedad de Graduados 25 años después. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1987, 30:6 147-149.

205.- Quibrera I. R. El concepto del hospital universitario. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 31:1 8-13.

206.- Zazueta E., *Albero Alcocer Andalón. Cirujano potosino.* Editorial Universitaria Potosina. 1999.

207.- Aguillón A., "Homenaje al Dr. Alberto Alcocer". *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 31:2 31-32.

208.- Elección de nuevo director. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 51:3 55.

209.- La nueva dirección de la Facultad. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 31:4 71.

210.- Curriculum del Dr. José Luis Leiva Garza. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 31:4 72-75.

211.- Nuevos profesores jubilados de la Facultad. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 31:4 83-88.

212.- Torre J. M. In memoriam Dr. Ventura Salazar Ruiz. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 31:6 128-131.

213.- In memoriam. Dr. Narciso Leija Medina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 32:1 12.

214.- Nota Histórica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 32:2 41.

215.- Leiva G. J. L. Discurso. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1988, 32:3 47-51.

216.- Leiva G. J. L. El reto de la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1989, 32:6 111-115.

217.- Sayavedra Martha. Programa académico de postgrado, maestría y doctorado en Fisiología. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1980, 33:4 84.

218.- Huerta J. L. El internado de pre-grado y los niveles de atención médica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1991, 34:2 31-35.

219.- Revisión curricular en la Facultad. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1991, 34:5 95-102.

220.- Velásquez C. B. Discurso sobre la inauguración de la Biblioteca Biomédica. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1992, 35:4 64-70.

221.- Leiva J. L. Discurso del Dr. José Luis Leiva Garza. Director de la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1992, 35:4 71-76.

222.- Nueva Dirección de la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Esc. Med.* 1992, 35:4 77.

223.- Cuadragésimo aniversario del Departamento de Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina y del Hospital Central. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1993, 36 1 y 2 1-6.

224.- Torre J. M. Primera etapa del Departamento de Anatomía Patológica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1993, 36 1 y 2 6-8.

225.- Macías M. J. Segunda etapa del Departamento de Anatomía Patológica 1971-72. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1993, 36 1 y 2 9-13.

226.- Falcón E. R. La escuela de patología de San Luis Potosí. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1993, 36 1 y 2 25-30.

227.- Costero B. C. Evolución y perspectivas de desarrollo del Departamento de Anatomía Patológica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1993, 36 1 y 2 31-37.

228.- Leiva J. L. Desplegado a la comunidad universitaria y a la opinión pública. *Periódico Pulso.* 1° de julio de 1992.

229.- Nieto C. Amado. In memoriam Dr. Everardo Neuman Peña. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1995, 38 1 y 2 21-26.

230.- Garrocho S. G. In memoriam Dr. Camilo Apess Mohamed. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1995, 38 1 y 2 27-29.

231.- Quilantán A. R. Sánchez A. M. Reapertura de laboratorio de cirugía experimental y programa general del curso "Técnicas quirúrgicas en animales". *Bol. Inf. Fac. Med.* 1995, 38 3 y 4 50-55.

232.- Torre J. M. Momentos sobresalientes de la Cardiología potosina. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1995, 38 3 y 4 56-57.

233.- *Periódico Pulso.* A-10; 14 de diciembre de 1995.

234.- Curriculum del Dr. Rafael Rubio. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1998, 4:1 y 2 35-36.

235.- Planta de profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1996, 39:5 y 6 94-96.

236.- Ojeda V. M. A. González B. G. Historia de la cirugía pediátrica en San Luis Potosí. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1998, 41:3 y 4 55-69.

237.- Hernández M. J. M. El movimiento estudiantil de 1971. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1998, 41 5 y 6 79-89.

238.- San Miguel J. Enríquez J. L. Homenaje a los doctores Luis F. Rangel y Guillermo López Alonso. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1998, 4:1-56; 90-102.

239.- Rentería C. A. Homenaje a tres radiólogos. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1998, 4:1 5 y 6 103-107.

240.- Escalante S. V. Departamento de Ciencias Morfológicas. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1998, 43:4 80-88.

241.- Savedra Alanís V. M. Departamento de Bioquímica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1998, 43:4 89-93.

242.- Macías M. J. J. Homenaje póstumo al Dr. Fernando Quijano Pitman. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1999, 42:5 y 6 83-91.

243.- In memoriam. *Bol. Inf. Fac. Med.* 2001, 44:4 189.

244.- *50 años del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Obras de rehabilitación. 1996, 100-109.

245.- *50 años del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Departamento de Gineco-obstetricia. 1996, 159-167-174.

246.- *50 años del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Imagenología. 1996, 180-191.

247.- *50 años del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Anatomía Patológica. 1996, 191-197.

248.- *50 años del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Anestesiología. 1996, 199.

249.- Centro Médico del Potosí. *Memoria X aniversario.* 1987, 5-14.

250.- Quijano P. F. *Hechos notables de la medicina potosina.* Historia de las unidades de cuidados intensivos. Dos antecedentes potosinos, UASLP. 1996, 63-68.

251.- Zazueta Q. E., *Alberto Alcocer Andalón. Cirujano potosino.* UASLP 2000. 1990, 15-19, 26-31, 55-61.

252.- Cárdenas A. Zermeño G. J. Departamento de Pediatría. *Bol. Inf. Hosp. Cent.* Dr. I.M.P. 1995, 1:1, 4-5.

253.- Leiva G. J. L. Discurso. *Bol. Inf. Hosp. Cent.* Dr. I.M.P. 1995, 1:1 9-10.

254.- Palacios A. M. R. La facultad de Medicina de San Luis Potosí, CXXV años de historia. *Universitarios potosinos,* 02 IX seis 6-23.

255.- Ortiz Pérez V. *Historia de la Ginecobstetricia en San Luis Potosí y de la Sociedad Potosina de Ginecología y Obstetricia.* Editorial Universitaria Potosina. 1998, 81-87.

256.- *Boletín del Hospital Central de San Luis Potosí.* 1972,4:71-72.

257.- Libro de visitantes distinguidos de la Facultad de Medicina.

258.- Restructuración curricular de la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1996, 39:5 y 6:79-109.

259.- Loredo D. I. Hernández S. F. Maestría en ciencias de investigación clínica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 2001, 44:2, 43-46.

260.- Valadez F. J. Revisión del curriculum de la Facultad de Medicina. *Bol. Inf. Fac. Med.* 2001, 44:3, 95-107.

261.- Ramírez Aznar G. Comunicación personal.

262.- Homenaje al Dr. Miguel Barrios Z. *Bol. Inf. Fac. Med.*

263.- Zazueta Q. E., *Alberto Alcocer Cirujano potosino.* Edit. Univ. Pot. 2000, UASLP 2000, 15-19, 26-31, 55-61.

264.- Leiva J. L. Discurso. *Bol. Hosp. Cent. Dr. I.M.P.* 1995, 1:1 9-10.

265.- Rentería C. A. Zermeño G. J. Departamento de Pediatría. *Bol. Hosp. Cent. Dr. I.M.P.* 1995, 1:1, 4-5.-

266.- *Manual de propedéutica.* Esc. Med. S.L.P. 1977.

267.- Reyes Velázquez, Jorge. Comunicación personal.

268.- Stevens Amaro, Leopoldo. Comunicación personal.

269.- Arenas J. L. Comunicación personal.

270.- Bárcena J. C. *El Centro Médico del Potosí en su XXV aniversario.* Julio 2001, 104-105.

271.- *50 años de vida del Hospital Central Doctor Ignacio Morones Prieto.* Departamento de Pediatría. 1996, 175-180.

272.- Torres, Z. M. Prevalencia de bulimia y anorexia nerviosa en estudiantes de la UASLP. *Bol. Inf. Fac. Med.* 2002, 45:2, 75-82.

273.- De la Fuente, J. R. Nuevos retos de la profesión médica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 2001, 44:4 158-164.

274.- Hernández, R. H. Al maestro Miguel R. Barrios. *Bol. Inf. Fac. Med.* 43:5 111-113.

275.- Vera S. G. In memoriam del Dr. Miguel R. Barrios Zubiaga. *Bol. Inf. Fac. Med.* 43:5 117-121.

276.- Curriculum del Dr. Gastón González Zúñiga. *Bol. Inf. Fac. Med.* 1999, 42:5 y 6:69-71.

277.- Ramírez, D. J. M. La responsabilidad penal en la práctica médica. *Bol. Inf. Fac. Med.* 2001, 44:4, 18-26.

La labor editorial en la facultad de Medicina de la UASLP

José de Jesús Rivera Espinosa

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en los últimos 50 años de su existencia, ha tenido siempre, como actividad prioritaria el organizar eventos académicos, o bien, ha sido invitada a participar en ellos, independientemente de su objetivo, fundamento de su existencia, como lo es forjar médicos útiles y capacitados para servir a la sociedad.

Producto de esa labor se han generado al través del tiempo valiosos trabajos que merecen haber sido editados y que con ello coadyuvan a que la facultad de medicina potosina le pueda dar sentido y cohesión a su función sustantiva y poder entender e interpretar con mayor claridad el porqué la facultad ocupa en este momento, un lugar preponderante en el contexto nacional y en algunos terrenos de la ciencia, en el internacional.

En este sentido, como lo señala Fernand Braudel, historiador francés citado por el Dr. Jesús Izaguirre, ... *la historia de larga duración es el mejor camino para acercarnos a la comprensión del pasado....* la mejor manera de realizarlo es leyendo. En el caso que nos ocupa es obvio que serán temas escritos por numerosos maestros sobre el tema en el que son o fueron expertos; por ejemplo, gracias a la pluma del Profr. J. Jesús Gama y Silva, nos enteramos de la epidemia en San Luis Potosí de meningitis cerebro-espinal, estudio que fuera publicado en un folleto en el año de 1946, en los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina.

Así como el ejemplo anterior, en este apartado se presentan más adelante un buen número de títulos de trabajos científicos, libros, revistas especializadas, etc. que han sido editados con el único objeto de que sean coadyuvantes en la formación académica y humanista de los médicos, sobre todo, de los potosinos.

Ese patrimonio histórico-científico no se debe considerar ... *únicamente como una cuestión de contenido, es decir, que no se piense como una serie de objetos que conforman un inventario general de obras individuales o colectivas, que han sido elaboradas a lo largo de un proceso histórico por una sociedad determinada.* Se trata más bien de una cuestión de forma, de entender que representan una historia que se comparte.

Idalia García Aguilar en su libro "Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio cultural Mexicano", editado por la UNAM (2001), nos dice que la comprensión de las particularidades de la especie humana nos ha maravillado desde los tiempos inmemoriales y sigue siendo tema de interés para diversas disciplinas del

conocimiento humano. El estudio del ser humano no puede hacerse si no se comprende a través de su obra, de su creación, de su invención, de su concepción de la realidad que habita.

En las ciencias humanas o sociales el objeto *ser humano* requiere ser entendido en términos de temporalidad, como cualquiera de las cosas que componen lo que denominamos naturaleza y que integran nuestro entorno de vida. Sin entender esta premisa es imposible interpretar la obra humana. Y esta obra se convierte en fundamental cuando se trata de hablar del patrimonio histórico-científico; *el hombre es lo que su cerebro,* expresaba el eminente neurólogo Dr. Manuel Velazco Suárez.

Si entendemos que la historia es la serie de acontecimientos y acciones que el hombre realiza a lo largo de su vida, y que por tanto están necesariamente ligadas a la idea de tiempo, entonces entenderemos cómo es que la Facultad de Medicina nuestra se ha colocado en el sitial que ocupa.

Sin pretender sea esta una investigación exhaustiva sobre la labor editorial de la UASLP y en el caso, de la facultad de Medicina, sí se puede afirmar que en el elenco que se presenta aquí, se tomó en cuenta la mayoría de lo editado en San Luis Potosí en este aspecto, durante el periodo que se cita; para lograrlo, principalmente se revisaron los archivos y la biblioteca particular de la Editorial Universitaria Potosina y la sección de Bibliografía Potosina de la Biblioteca Central de la UASLP.

Seguramente habrá más obras editadas sobre medicina o de temas que tengan que ver con ésta, realizados por autores potosinos, –no lo dudo–, pero por razones que no estuvieron a nuestro alcance subsanar, no fue posible presentarlos en esta investigación. Disculpas anticipadas por esta omisión que seguramente servirá para que otros actualicen este apartado.

En San Luis Potosí existieron o existen publicaciones periódicas especializadas en el campo médico, o bien con la ciencia y la cultura en general. De entre otras, tenemos: *Archivos de Historia Potosina, Boletín Informativo de la Escuela (Facultad) de Medicina de la UASLP, Revista Médica del Hospital Central, Boletín del Hospital Central, Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, Acta Científica Potosina, Cuadrante* (Revista de Cultura), recientemente apareció la revista *Psicodelia,* órgano de la clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann. Casi todas ellas fueron o son patrocinadas por la UASLP, o bien por la facultad de Medicina; de ahí entonces que gran parte de los trabajos que aquí se enlistan sean producto de lo citado.

El caso del *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina,* requería de un estudio particular que ya fue realizado a partir del número 1 del volumen 1, del año de 1959 hasta el último del volumen 33 de 1990, se trata del *Índice* del Boletín, editado en dos tomos que contienen más de 14000 datos. Esta magna labor fue ejecutada por el Dr. José Miguel Torre, exdirector de la facultad y profesor emérito de la misma; imponderable tarea.

De tal suerte, el *Índice* es un documento fundamental de consulta, para conocer de "la labor educativa de nuestra Universidad en el amplio campo de la profesión médica"; tanto el tomo I y el II comprenden cuatro secciones: I Índice cronológico; II Índice de autores; III Índice analítico y IV Índice de fotografías.

En el elenco solamente se hace una breve reseña de la vida de este importantísimo *Boletín* como fuente de consulta histórica.

Al inicio de la década de los sesenta volvió de Estrasburgo, Francia un médico potosino, el doctor Alberto Alcocer Andalón, de grata memoria, que había ido allá a realizar estudios de especialidad, bajo la tutela de los afamados profesores Fontaine y Weiss; ambos en correspondencia recibida en San Luis Potosí se expresaron en forma similar sobre la capacidad del Dr. Alcocer; el profesor Fontaine escribe: ... *es un sujeto de élite por el que no puedo formular más que elogios y estoy seguro que alcanzará un máximo con el tiempo.* De lo citado, podemos decir que el Dr. Alcocer pronto alcanzó ese "máximo", prueba de ello es su vasta producción de trabajos científicos, sobre todo, y que se presentan en el elenco.

El Dr. Eduardo Zazueta Quirarte en su libro "Alberto Alcocer Andalón, cirujano potosino", escribe:

> ... *Al urgar en el pasado, en busca de las raíces históricas de los procedimientos quirúrgicos, examinando detalladamente las personalidades, buscando los porqués, analizando los motivos últimos de los hechos históricos, se sorprendió buscándose a sí mismo, y, quizás en el laborar filosófico, donde hay una rica fuente de sabiduría, de conocimiento, que tiende a empapar el espíritu de aquellos que encuentran los tropiezos, fallas, triunfos y trayectorias de los que nos han precedido, halló su segunda vocación, descubrió el gusto por la historia, especialmente la historia de la medicina.*

De lo escrito se puede afirmar como lo expresara el doctor Ignacio Chávez, pilar fundamental de la cardiología mexicana, que una de las razones sustantivas de la Universidad es impartir la alta cultura para fomentar las nobles disciplinas, difundir el saber y acrecentarlo, formar profesionales, propiciar la investigación, buscando siempre que la sociedad a la que se debe, sea la beneficiada. Esta labor enorme, extraordinaria, requiere de buenos maestros, de disciplina, que al cumplir con esto, pueda orientar a la Universidad hacia la excelencia.

De ahí entonces se puede decir que la Universidad es una manifestación integral del espíritu, de la inteligencia, de los sentimientos y del arte del género humano, como atinadamente expresa el Ing. José Antonio Padilla Segura en su monumental obra *Universidad: Génesis y Evolución.*

La Universidad constituye un cuerpo de doctrina en constante evolución que adquiere características propias, sin perder su personalidad y perfil fundamental. Cambia métodos y programas, pero conserva sus objetivos originales.

Alguna vez el Dr. Francisco Padrón Puyou, pilar indiscutible de la pediatría mexicana, al escribir sobre la razón que justifica al lema de la Facultad de Medicina Potosina, expresaba: ... *poseer el conocimiento de la ciencia inherente a la práctica. No sería ético que quien practique la profesión de médico no esté lo suficientemente preparado para ejercerla...*

Esa preparación a la que se refiere el Dr. Padrón Puyou, de alguna manera queda demostrada, por todos los médicos potosinos que en alguna ocasión o en varias, han aportado o trasmitido su conocimiento a la comunidad universitaria y a la sociedad misma, al través de sus trabajos impresos.

La Universidad como forjadora de hombres útiles al Estado y a la sociedad, debe interesarse por el estudio de los problemas del entorno y buscar y aportar las soluciones más adecuadas.

La forma en que se presenta el elenco, proporciona vasta información de cada título en particular, sobre todo para los que quieran abundar sobre el mismo. Se utilizó el sistema o método alfabético, citando primeramente el nombre (s) del autor (es), en seguida el título del trabajo científico, si es sobretiro o separata de alguna publicación en particular, a qué volumen pertenece, número de páginas y entre paréntesis el año de edición.

Cuando en la referencia bibliográfica aparezca en cursiva la entidad, sociedad o institución, quiere decir que ésa fue la patrona de lo editado.

Los autores comprendidos se presentan en la primera parte del elenco con temas concretos y específicos dentro del vasto campo de la medicina, y en la segunda parte titulada *Varios*, se incluyen trabajos que sin ser específicos o concretos en el campo médico, son de carácter cultural, histórico o, meramente informativo, o bien algunos tratan sobre temas de otras áreas del conocimiento y que tienen alguna relación con la medicina.

Para concluir, se puede decir que la preocupación máxima del hombre debe ser el hombre mismo, para estudiarlo y comprenderlo, con todo lo que eso implica, de interés por su vida y de respeto por su esfuerzo creador. Comprender al hombre, comprender al mundo, comprender su posición en la vida, en suma, entrar a la vida, no viajar en el estribo.

Bibliografía médica editada por la Facultad de Medicina

1. AGUILLÓN LUNA, ARTURO, Hernia del hiato esofágico, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 9, n9, pp 51-74 (1961).

2. ——, El paro cardíaco, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VII, n3, pp153-173 (1978).

3. AGUILLÓN A., ARTURO; JUÁREZ GARCÍA, JOSÉ DE JESÚS; GARCÍA NARVÁEZ, JESÚS ANTONIO, Cirugía en el anciano, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. XII, n 1, 28 p, (1991).

4. ALCOCER, A., La trombectomía en el manejo de la trombosis venosa diofemoral. *Arch. Inst. Cardiol. Mex.* (1964); 34:231.

5. ——, BARRAGÁN P., El tratamiento de los traumatismos arteriales recientes de los miembros. *Gaceta de Traumatología y Ortopedia.* (1965); 7:31.

6. ——, VELÁSQUEZ, T., Enfermedad de *Buerger*. Estudio de ocho casos. *An. Soc. Est Med.* (1966); 10: 3.

7. ——, Tratamiento de los traumatismos de las grandes venas. *Angiología.* (1966);18:183.

8. ——, Insuficiencia arterial crónica de los miembros inferiores producida por ergotismo. *Prensa Méd. Mex.* (1966); 31: 291.

9. — —, Alderete, J., Heridas del corazón. *Prensa Méd. Mex.* (1967); 32:259.

10. — —, CARRERA, G., SERRANO, F., Traumatismos arteriales recientes. *Tribuna Méd.* (1967).

11 — —, CARRERA, G., Resultados del tratamiento por trombectomía en veinte casos de trombosis venosa profunda. *Angiología.* (1967); 19: 277.

12. — —, CARRERA, G., Resultados del tratamiento por trombectomía en veinte casos de trombosis venosa profunda. *México Médico.* (1968); 3: 33.

13. — —, NAVA, M., La simpatectomía lumbar en el tratamiento de la arteriopatía diabética. *Arch. Inst. Card. Mex.* (1968); 38: 77.

14. — —, NAVA, M., La simpatectomía lumbar en el tratamiento de la arteriopatía diabética (extracto). *Angiología.* (1969); 21: 44.

15. — —, *et al*: Autotrasplante renal en el tratamiento de la hipertensión renovascular. *Tribuna Méd.* (1968); 2: 11.

16. — —, *et al*: Autotrasplante renal en el tratamiento de la hipertensión renovascular (extracto). *Angiología.* (1968); 20: 325.

17. — —, BÁRCENA, P., Derivación safenocavernosa en el tratamiento del priapismo. *Rev. Méd. Mex.* (1967); 47: 590.

18. — —, Evaluación clínica de un nuevo medicamento sintomático en las várices. *México Médico.* (1968); 3: 15.

19. — —, Historia de la Cirugía Potosina. El Dr. Alfonso Cosso, y las ligaduras arteriales. *Arch. Hist. Pot.* (1976); 8: 36.

20. — —, Th. Billroth en el centenario de la gastrectomía. *Rev. Med. del Hosp. Central.* (1980); 4:7.

21. — —, MARTÍNEZ, J. , Interrupción de la corriente de la vena cava inferior en la profilaxis de la embolia pulmonar. *Prensa Méd. Mex.* (1970); 35: 220.

22. — —, La derivación linfoyugular en el tratamiento de la hipertensión portal. *Tribuna Méd.* (1970); 16: 160.

23. — —, MARTÍNEZ, J., La transposición del epiplón mayor en el linfedema secundario a insuficiencia venosa crónica. *Arch. Inst. Card. Mex.* (1972); 42: 444.

24. — —, Gil C., C., Cervantes M., Antocianósidos en el tratamiento sintomático de las várices. *Prensa Méd. Mex.* (1972); 37: 1.

25. — —, *et al*: Tratamiento del priapismo. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1977); 1: 5.

26. — —, *et al*: Tratamiento del priapismo. *Tribuna Méd.* (1977); 33: 51.

27. — —, TORANZO, F., Linfosarcoma del duodeno. Presentación de un caso. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1977); 1: 24

28. — —, DE LA TORRE, J., SANMIGUEL, J., Seudoquistes del páncreas. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1977); 1: 52.

29. ——, TORANZO, F., El monitor ultrasónico *doppler* en flebología. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1978); 2: 61.

30. ——, TORANZO, G., ROSALES, T., Tromboangitis obliterante. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1978); 2: 118.

31. ——, MANRIQUE, A., Acropatía úlceromutilante. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1979); 3: 5.

32. ——, MANRIQUE, A., La flebomanometría en el estudio del paciente varicoso. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1979); 3: 5.

33. ——, TORANZO, F., MANRIQUE, A., Derivaciones venosas en el tratamiento del síndrome postrombótico. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1979); 3: 119.

34. ——, TORANZO, F.:La cirugía en la enfermedad tromboembólica venosa. *Rev. Méd. del Hosp. Central.* (1981); 5: 26.

35. ——, El departamento de cirugía. *Bol. Informativo de la Esc. Med.* de la UASLP. (1969); 9: 69.

36. ——, Trabajo asistencial del Departamento de Cirugía durante 1971. *Bol. del Hosp. Central.* (1972); 1:1.

37. ——, Tromboendarterectomía aortoilíaca. *Angiología.* (1970); 22: 221.

38. ——, *et al*: La prueba de la fluoresceína y la flebotopografía en la investigación de las venas perforantes insuficientes. Comunicación preliminar. *Angiología.* (1977);29:170.

39. ——, TORANZO, F., El monitor ultrasónico *doppler* en flebología. *Angiología* (extracto). (1979); 31: 189.

40. ——, MANRIQUE, A., La flebomanometría en el estudio del paciente varicoso. *Angiología* (extracto). (1980); 32: 188.

41. ——, TORANZO, F., MANRIQUE, A., La cirugía de reducción vascular en la acropatía úlceromutilante. *Angiología.* (1980); 32: 205.

42. ——, Métodos diagnósticos en las perforantes insuficientes de la pierna. *Rev. Argentina de Flebología.* (1978); 1: 235.

43. ——, GIL, C., Lesiones arteriales de los miembros. Revisión de 62 casos. *Memoria del XXV Aniversario del Hosp. Central.* (1973), p 153.

44. ——, MARTÍNEZ V., Trombectomía venosa. Revisión de 53 pacientes. *Memoria del XXV Aniversario del Hosp. Central.* (1973), p 137.

45. ——, Métodos diagnósticos en las perforantes insuficientes de la pierna. Resúmenes. *VI Congreso Mundial de Flebología.* Buenos Aires. (1977), p 39.

46. ——, TORANZO, F., La cirugía en la enfermedad tromboembólica venosa. Resúmenes. *XV Congreso Latinoamericano de Angiología.* Acapulco. (1980), p 7.

47. ——, TORANZO, F., ÁLVAREZ, H., Las derivaciones venosas en el tratamiento del síndrome postrombótico. Resúmenes. *XV Congreso Latinoamericano de Angiología.* Acapulco. (1980), p 8.

48. — —, TORANZO, F., MANRIQUE, A., La reducción del flujo arterial en la acropatía úlceromutilante. Resúmenes. *XV Congreso Latinoamericano de Angiología*. Acapulco. (1980), p 157.

49. — —, Traumatismos cardiovasculares. Monografía. *Esc. de Medicina de la UASLP*. (1975).

50. — —, Trombectomía venosa. Recursos técnicos. *Cirugía y Cirujanos*. (1982); 5o: 247.

51. — —, LAGA, A., ÁLVAREZ, H., Insuficiencia venosa crónica; valvuloplastías, operación de *Psathakis* o injerto venoso libre. *Tribuna Méd*. (1981); 40: 36.

52. — —, BENÍTEZ, S., El síndrome del sóleo. *Cirugía y Cirujanos*. (1984); 52:333.

53. — —, *et al*: La operación de *Palma* modificada en la insuficiencia venosa crónica. *Rev. Mex. de Angiología*. (1985); 13: 6.

54. — —, *et al*: Síndrome de *Martorell Fabré*, a propósito de cuatro observaciones. *Angiología*. (1981); 33: 264.

55. — —, *La plastie valvulaire dans l'insuffisance veineuse chronique. Journal des Maladies Vasculaires*. (1982); 7:201.

56. — —, *et al*: La flurinacina en el tratamiento sintomático del paciente varicoso. *Invest. Med. Internacional*. (1983); 10: 337.

57. — —, CAMPOS, B., CIFUENTES, L., La cirugía del tronco venoso axilosubclavio. *Angiología*. (1984); 36: 63.

58. — —, ROSILLO P., GUTIÉRREZ, J., Aplasia de la vena ilíaca. *Angiología*. (1985); 37: 22.

59. — —, Comentario al tema "Trauma vascular". Temas de actualidad en Cirugía. *Academia Mexicana de Cirugía*. México. (1983), p 177.

60. — —, Complicaciones vasculares en la cirugía de las extremidades. *Memoria. XXV Semana Quirúrgica Nacional*. (1983), p 439.

61. — —, La cirugía del tronco venoso axilosubclavio. Resúmenes. *Primer Congreso Caribeño de Angiología*. La Habana. (1984).

62. — —, Cirugía de las venas de las extremidades. *Hospital Central, SLP*, México. (1984).

63. BRAVO, ALONSO, Implicaciones éticas y deontológicas en los problemas del sistema femenino de la reproducción, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VIII, n3, 8p, (1981).

64. ÁLVAREZ BUYLLA, R., J. DEUSTCH, E., La evolución ontogenética de algunos aspectos de la fisiología del miocardio, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. X, n1, p 5-20, (1989).

65. — —, MIGLIARO, E. F., sobre la función de la cápsula en los corpúsculos de Pacini, *sobretiro de Acta Científica Potosina*, vol. X, n1, p 21-33 (1989).

66. BÁEZ VILLASEÑOR, J., Leucemia, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 5, n5, (1959).

67. BARRERA PRATT, NAPOLEÓN, Traumatismo del raquis con lesión medular, *Sobretiro de Acta Científica Potosina*, vol. IX, n 9, (1961).

68. — —, El estudio clínico del líquido cefalorraquídeo, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 8, n 8, 20p. (1960).

69. CARRILLO M., JORGE ODILÓN, Etiología y profilaxis de las cardiopatías reumáticas, necesidades de una campaña preventiva en San Luis Potosí, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. II, n 1, p 49-75, (1958).

70. COSTERO, C., ALCOCER A., Pseudoquiste de la glándula suprarrenal. *Patología* (1974); 12:55.

71. COSTERO, CESÁREO; GARCÍA – SORIANO, FEDERICO; LOREDO RAMÍREZ, ALFREDO; RAMOS REYES, SERGIO, Estenosis de los intestinos delgado y grueso, mecanismo de producción sobre bases experimentales, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VII, n 3, p 175-201 (1978).

72. — —, BADILLO ROMERO, J., BRIANO M. R., VÁZQUEZ COMPEÁN, R., Síndrome de *Crigler Najjar*, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. XI, n 2, 24 p, (1992).

73. — —Anatomía Patológica, temas selectos, *Fac. de Medicina de la UASLP* (en prensa) (2002).

74. CHÁVEZ, IGNACIO, MENDOZA, FELIPE, COSTERO, ISAAC, CABRERA, ENRIQUE, Insuficiencia coronaria, *Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, 82 p. (1957).

75. CHÁVEZ, JORGE V., Y COL., Introducción a la Medicina Familiar, 240 p, *Facultad de Medicina*, (1992).

76. DE ÁVILA, R., ALCOCER, A., CARRERA, G., Puentes axilofemorales en la insuficiencia arterial de los miembros inferiores. *Arch. Inst. Card. Mex.*, (1968); 38-566.

77. DÍAZ INFANTE, AUGUSTO, GARCÍA BARBOSA, JOSÉ LUIS, Empleo terapéutico de los corticoides en obstetricia y ginecología, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. III, n 2, p 179-198, (1959).

78. DUFOUR CANDELARIA, LETICIA; MONTANTE SANDOVAL, MARGARITA, Manual de Prácticas de laboratorio, *Facultad de Medicina*, 89p, (1999)

79. — —, Manual de Prácticas de laboratorio de Bioquímica 2001-2002, *Facultad de Medicina*, 200 p. (2001),

80. ESCOBAR, EUGENIO, Ameboma del colon (consideraciones diagnósticas y reporte de un caso), sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 6, p 7-17, (1958).

81. GALLEGOS B., OLGA, Revisión de las 673 autopsias practicadas en 9 años consecutivos, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 8, 20 p, (1960).

82. GAMA Y SILVA, J. J. Meningitis cerebro – espinal, epidemia en San Luis Potosí, ediciones de la *UASLP*, 37 p, v/b, (1946).

83. GARROCHO SANDOVAL, CARLOS, El lenguaje de la Infectología, las palabras y su origen, *UASLP*, 178 p, (1995).

84. GIL C., C., NAVA, C., ALCOCER, A., Lavado peritoneal diagnóstico. *Rev. Invest. Clínica*. (1973); 25 – 331.

85. GIL, C., NAVA, C., ALCOCER, A., Lavado peritoneal diagnóstico. *Memoria del XXV Aniversario del Hosp. Central*, (1973), p 14.

86. GÓMEZ MÉNDEZ, FRANCISCO, Cincuenta casos de hematoma subdural crónico en niños y adultos, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. II, n 2, p 113-131 (1958).

87. GONZÁLEZ PACHECO, MARIO; MACÍAS, J. DE JESÚS; RAMÍREZ AZNAR, GONZALO; RAMÍREZ IGNACIO, Pielonefritis, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol 7. n 7, p 5-36 (1959).

88. GUERRA G., GUILLERMO, Absceso pulmonar quirúrgico, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 8, 18 p, (1960).

89. Guía diagnóstica y terapéutica de los padecimientos endocrinológicos, *Facultad de Medicina, Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, 136 p, (1985).*

90. HERRERA BENAVENTE, ISMAEL, microbiología médica y parasitología, *Ed. Panamericana*, (2001).

91. — —, Infectología clínica en Pediatría. En el capítulo Infecciones estafilocócicas, *Ed. Interamericana, Mc Graw Hill*, (2002).

92. HOSPITAL CENTRAL DR. IGNACIO MORONES PRIETO; *Memorias XXV Aniversario 1947-1972*, Comite Editorial: Dr. Enrique Torre López, Dr. Arturo Aguillón Luna, Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco, 348 p., Impresiones Modernas, S.A., México, D.F., 1973.

93. IZAGUIRRE TORRES, JESÚS A., La viruela en la Nueva España, El caso de San Luis Potosí, 1790 – 1810, *Facultad de Medicina*, [en prensa], (2002).

94. KUMATE, JESÚS, Biología molecular, posibilidades y limitaciones futuras, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VI, núm. 2, p 153 – 167 (1978).

95. López Alonso, Guillermo, El empleo de múltiples drogas en anestesiología, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 6. p 31 – 36 (1959).

96. MACÍAS MENDOZA, J. JESÚS, Instructivo de Propedéutica, *UASLP*, 28 p, (1959).

97. — —, La Historia clínica, instructivo para su elaboración, *Facultad de Medicina*, 65 p. v/b , (1988).

98. Memoria de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, A.C., en el XX aniversario de su fundación, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1972).

99. MERCADO, ROBERTO, MORALES AGUILERA, ANTONIO; ROSILLO, JOSÉ; TORRE, JOSÉ MIGUEL, Anticoagulantes, monografía de la *Escuela de Medicina*, 65p, v/b, (1963).

100. — —, VELÁSQUEZ, TOMÁS, Trombosis de la vena porta, consideraciones generales y comunicación de 8 casos, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 4, núm. 1, pp 115 – 129 (1955).

101. MILLER T., WALLACE, Radiología, pasado, presente y futuro, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. 8, núm. 3, 6p, (1981).

102. MONTERO, CLAUDIO. Manual de Técnicas de histoquímica básica, 132, p, *Facultad de Medicina*, (1998).

103. — —, Manual técnico- práctico de técnicas de histoquímica, 100 p, *Facultad de Medicina*, (1998).

104. NAVA, M., ALCOCER A., VELÁSQUEZ, T., Problemas en el diagnóstico del feocromocitoma. *Angiología*. (1965); 17: 49.

105. — —, ALCOCER, A., Autotrasplante de la suprarrenal en el tratamiento del Síndrome de *Cushing. Memoria de la VI Reunión Anual Soc. Mex. Nutr. Endocrinol.* (1966); p 75.

106. — —, GALLEGOS, O., ALCOCER, A., Síndrome de *Cushing* en niños. Memoria de la VII Reunión Anual. *Soc. Mex. Nutr. Endocrinol.* (1967), p 77.

107. NOVOA, VÍCTOR, Psicoanálisis, Teoría y clínica, *UASLP, Facultad de Psicología*, 124 p, (1999).

108. OBREGÓN RAMOS, MA. GUADALUPE; PADILLA RUIZ, MA. de Lourdes, Manual de Prácticas de Laboratorio, *Depto. de microbiología*, 88 p, (1996).

109. Perspectivas terapéuticas en Diabetes Mellitus para el siguiente milenio, ALAD 1997, *Editorial Universitaria Potosina*, compilador Ricardo Quibrera I., 162 p (1998).

110. PORTALES JUNIOR, A., Rabdioniosarcoma de nasofaringe, relación de un caso con autopsia, sobretiro de la *Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 4, núm. 1, p 161 – 169, (1955).

111. QUILANTÁN ANTIGA, RICARDO, Análisis del tratamiento quirúrgico de 110 pacientes del tracto biliar, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. VI, p 67-77, (1959).

112. RAMÍREZ ANDRADE, FERNANDO; TORRES MONTES, ABRAHAM; LUNA ROGEL, VICTORIA, Manual de Neonatología, *UASLP*, 212 p, (1998).

113. QUIBRERA INFANTE, RICARDO; HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, HÉCTOR GERARDO; RODRÍGUEZ ARADILLAS, CELIA; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, SONIA; CALLES ESCANDÓN, JORGE, Epidemia de Diabetes Mellitus en el Centro de México, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. XIII, núm. 1, 12 p, (1991).

114. RAMÍREZ AZNAR, GONZALO; Laringotraqueitis aguda en el Hospital Central de San Luis Potosí, revisión de 80 casos, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. III, núm. 2, pp 163 – 178 (1959).

115. — —, La evolución de la terapéutica antimicrobiana, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 7, 28 p, (1959).

116. — —, Púrpuras (estudio comparativo de las formas alérgicas y las trombocitopénicas ideopáticas), sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 5, núm. 5, p 51-70, (1957).

117. — —, Las enfermedades infecciosas en nuestro medio, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 6, p 37 – 66, (1959).

118. — —, Tétanos, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 8, núm. 8, 24 p, (1960).

119. — —, CASTRO A., HUGO; GARROCHO, CARLOS; CONTRERAS, JOSÉ DE JESÚS; GUERRA, CARLOS, Antibióticos. Monografía de la *Escuela de Medicina*, 59 p, v/b, (1962).

120. ——, Antimicrobianos 1981, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. IX, núm. 3, 34 p, (1981).

121. ——, Manual de enfermedades infecciosas en el adulto, 387 p, v/b, *UASLP*, (1985).

122. ——, Antimicrobianos 1985 (lo que queda de lo viejo y lo que sirve de lo nuevo), sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. IX, núm. 1, pp 56 – 85, (1987).

123. ——, Antimicrobianos 1989, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. X, núm. 2, 24 p, (1990).

124. ——, Rabia Humana, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. IX, núm. 2, 34 p, (1991).

125. ——, PRIETO, JORGE; Fiebre Tifoidea, Facetas nuevas de conceptos antiguos, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. XI, núm. 1, 14 p, (1991).

126. ——. Manual de enfermedades infecciosas en el adulto, primera reimpresión, *UASLP*, 398 p, (1996),

127. ——, Manual de enfermedades infecciosas en el adulto, 2ª edición, *UASLP*, 328 p, (1998).

128. RIVERA CORONADO, JESÚS, Técnica de prácticas de autopsias, 82 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1950).

129. ——, Medicina legal y toxicología, *UASLP*, 312 p, (1972).

130. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, A., Y C. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Existencias del aglutinógeno Rh en los hematíes de 100 individuos de la población tarahumara, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 4, núm. 1, pp. 131 – 134, (1955).

131. ROSILLO, JOSÉ, Hipoprotrombinemias, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. VII, núm. 7, p 61 – 68, (1959).

132. ——, Padecimientos hemorragíparos, su investigación como medida previa e intervención quirúrgica y para fines diagnósticos, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 6, p 19 29, (1959).

133. SÁNCHEZ MADRID F., GONZÁLEZ AMARO, R., Interinas y otras moléculas de adhesión. En: Ferreras – Rizman, Medicina Interna, *Ed. Mosby / Doyma*, 14ª. edición, (2001).

134. SOLÍS CÁMARA, PEDRO, Métodos para la evaluación del flujo sanguíneo, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. IV, núm. 2, pp 125 – 141, (1961).

135. TORRE, JOSÉ MIGUEL, Estudio estadístico y consideraciones sobre algunos aspectos clínicos del padecimiento toxemias del embarazo, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. V, núm. 5, pp 37 49 (1957).

136. ——, T. VELÁSQUEZ, Un caso de malformaciones congénitas múltiples del corazón, sobretiro de *Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos*, vol. 2, núm. 1, pp 59-115, (1953).

137. TORRES ZÚÑIGA, MAGDALENA; HERNÁNDEZ SIERRA, FRANCISCO; Diagnóstico sobre salud reproductiva en estudiantes universitarios UASLP 2000, separata del *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 40 p, (2002).

138. TÉLLEZ GIRÓN, EDMUNDO, efecto letal del fluobendazol, sobre *cisticercus celulosae*, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VIII, núm. 3, (1981).

139. VILLARREAL, RAMÓN; CECILIA NÚÑEZ, Enzimas del ciclo tricarboxílico en mucosa gástrica (II hidrogenasa málica), sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol II, núm. 1, pp 77 -80, (1959).

140. VELÁSQUEZ, TOMÁS, La importancia de la anatomía patológica en medicina, indicaciones, utilidad y técnicas para tomar biopsias, manejo de piezas quirúrgicas, técnicas citológicas, *UASLP*, 62 p, (1955).

141. VARGAS ORIGEL, ARTURO; RAMÍREZ ANDRADE, FERNANDO (coordinadores), Manual de Preguntas y Respuestas. Examen de certificación en Neonatología, *Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, A.C., UASLP*, 368 p . (2001).

Varios

142. ALCOCER, A., Historia de los Hospitales Civiles de San Luis Potosí. *Arch. Hist. Pot.* (1972); 3: 62.

143. ——, El General y Profesor Alberto Carrera. *Arch. Hist. Pot.* (1969); 1:3.

144. ——, Hemerografía médica potosina. *Arch. Hist. Pot.* (1975); 6: 253.

145. ——, La radiología potosina en las postrimerías del siglo XIX. Diario *El Heraldo*, Suplemento *Presencia*. (1983), abril 1.

146. ——, 388 Aniversario de la Fundación de San Luis Potosí. Diario *El Heraldo*, Suplemento *Presencia*. (1983), abril 24.

147. ——, Madero y el Plan de San Luis. Diario *El Heraldo*, suplemento *Presencia*. (1983), junio 19.

148. ——, Nueva hemerografía médica potosina. *UNAM*. (1982).

149. ——, LIBRADO RIVERA. *Arch. Hist. Pot.* (1973); 4:70.

150. ——, PEDRAZA, J.F. JUÁREZ en San Luis Potosí, 1863 y 1867. *Arch. Hist. Pot.* (1973); 5:2.

151. ——, EL DR. MIGUEL OTERO Y ARCE. Biobibliografia. *Arch. Hist. Pot.* (1973); 5:3

152. ——, Los primeros secuestros. Diario *El Heraldo*. San Luis Potosí. (1973); junio 12.

153. ——, La muerte de Don Julián de los Reyes. Diario *El Heraldo*, San Luis Potosí. (1974); enero 13.

154. ——, 115 años: Carranza. Diario *El Heraldo*, San Luis Potosí. (1974); diciembre 30.

155. ——,Resonancia en San Luis del Grito de Dolores. Diario *El Heraldo*, San Luis Potosí. (1975); septiembre 13.

156. ——, DR. ANTONIO F. ALONSO. Biobibliografía. *Arch. Hist. Pot.* (1976); 8:126.

157. ——, La cirugía vascular potosina a través del tiempo. *Arch. Hist. Pot.* (1977); 9: 132.

158. ——, La cirugía potosina de 1592 a 1911. *Arch. Hist. Pot.* (1980); 11:259.

159. ——, Jornada Quirúrgica "José María Quijano". *Bol. Informativo Esc. Med.* de la UASLP. (1974); 17:29.

160. ——, La cirugía potosina de 1592 a 1911. *Bol. Soc. Mex. Historia y Filosof. Med.* (1981); 5: 171.

161. ——, Semblanza biográfica del Dr. Ismael Salas. *Diario El Sol de San Luis.* (1975); noviembre 9.

162. ——, Historia de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 1877 – 1977. *Editorial Aconcagua.* (1978).

163. ——, A. BARTRA. Regeneración. *Arch. Hist. Pot.* (1975); 6: 326.

164. ——, C. DE LA GARZA. La Revolución Mexicana en el Estado de Tamaulipas 1885 -1913. *Arch. Hist. Pot.* (1975); 6: 327.

165. ——, Montejano y Aguiñaga, R. El clero y la Independencia en San Luis Potosí. *Arch. Hist. Pot.* (1975); 7: 132.

166. ——, VELÁZQUEZ, P.F. La División del Nordeste. Capítulo de un libro inédito. *Arch. Hist. Pot.* (1976); 7: 180.

167. ——, A Don Nereo Rodríguez Barragán. *Arch. Hist. Pot.* (1976); 8:188.

168. ——, Un notable personaje olvidado: Don Juan de Zavala. Diario *Momento.* (1976); febrero 8.

169. ——, La Revolución Constitucionalista. La primera ley agraria. Diario *Momento.* (1976); marzo 7.

170. Anales de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, director: José Miguel Torre, jefe de redacción; Gonzalo Ramírez Aznar, UASLP,(1955, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961).

171. Bada del Moral, Miguel, Ensayo de interrogatorio médico en idioma náhuatl. *UASLP,* (1971).

172. BARRIOS, MIGUEL R., Actividades extrahospitalarias de medicina preventiva del estudiante de medicina en su comunidad, sobretiro de *Acta Científica Potosina,* vol IV, núm. 2, pp 143 – 151, (1960).

173. BATATA, MENUAR, E. DURKHEIM, el suicidio, sobretiro en *tiempo de Cuadrante,* revista de cultura, año X, núm. 2, 12 p. (1984).

174. Biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. I Exposición de Bibliografía Médica Potosina, IV Ciclo de Días Médicos, 66 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina, (1950).*

175. Boletín de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, UASLP (1962-1963).

176. BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ESCUELA DE MEDICINA (Esta publicación ha tenido cuatro editores: los doctores José Miguel Torre (fundador), Enrique Torre López, Carlos Garrocho Sandoval y Rafael Padrón Rangel que es el actual).

A la fecha van editados 44 volúmenes; el primer número del volumen 1 salió de las prensas universitarias en el mes de julio de 1959; inicialmente era publicación mensual, a partir del volumen 12, núm. 1, oct – novbre. de 1969 pasó a ser bimestral. Con el núm. 2 del volumen 25, marzo – abril de 1982, los editores fueron: Carlos Garrocho Sandoval y José Miguel Torre. En el volumen 30, enero – febrero de 1987, núm 1, nuevamente se modifica el directorio, quedando así: Fundador y editor emérito: José Miguel Torre, editor: Carlos Garrocho Sandoval.

En septiembre de 1991, con el volumen 34, núm. 5, nuevamente cambia el editor, siendo ahora el Dr. Enrique Torre López.

Actualmente, el editor es el Dr. Rafael Padrón Rangel.

177. BOLETÍN DEL HOSPITAL CENTRAL, directores: Enrique Torre López y Ricardo Quibrera I., *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*. Esta publicación se inició en el trimestre julio – septiembre de 1971; siguió editándose en forma irregular hasta el último trimestre de 1979, terminado con el núm. 8 del volumen III. (1971, 1972,1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980).

178. BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PROFESORES DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, A.C., Los editores de este Boletín son el Dr. Carlos Garrocho Sandoval y la Dra. Martha Sánchez de la Barquera Ramos; a la fecha se han editado 3 volúmenes con dos números cada uno, (1997, 1998, 1999, 2000).

179. CATÁLOGO DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE MEDICINA, 52 p, *UASLP*, (1960).

180. CEVALLOS LAVAT, JORGE; VELÁSQUEZ, TOMÁS, Relato del segundo Seminario de Patología y Primer Jornada Regional de Radiología Clínica, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. IV, n 2, (1960).

181. Congreso [II], Nacional de Cardiología, Programa preliminar, 40 p, *UASLP*, (1961).

182. Congreso [IV] Nacional de Estudiantes de Medicina, organización nacional de estudiantes de medicina de la república mexicana., Programa general, 20 p, *UASLP*, (1963).

183. CORDERA BERNARDELLI, JORGE, La ética médica en la práctica médica y quirúrgica, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. 8, n 3, 8 p (1981).

184. Cuaderno del Instituto de Investigaciones Médicas, A.C., *Escuela de Medicina*, UASLP, directores: Camilo Apess y Carlos Garrocho, (1962, 1963, 1964).

185. [VI] Curso de actualización, II Internacional, I Reunión Nacional de Residentes, Colegio Potosino de Anestesiología, A.C., 19p, v/b, *UASLP*, (1989).

186. Curso de Microbiología y Parasitología médica con laboratorio, 3er. trimestre, *Fac. de Medicina*, 36 p (1996).

187. CHÁVEZ, IGNACIO, La Sociedad Potosina de Estudios Médicos en su XXV aniversario (Los deberes del médico en la sociedad de mañana), sobretiro en *Tiempo de Cuadrante*, revista de cultura, año VII, núm 2, 8 p, (1977).

188. ——, La educación superior en México y sus problemas, particularmente en el campo de la medicina, 24 p, *UASLP*, (1976).

189. ——, La educación de un clínico, ética, deontología y responsabilidad del médico contemporáneo, 38 p, *UASLP*, (1973).

190. ——, Grandeza y miseria de la especialización médica, aspiración a un nuevo humanismo, 27 p, v/b, *UASLP*, (1959).

191. ——, La moral médica frente a la medicina de nuestro tiempo, 23 p, v/b, *UASLP*, (1964).

192. ——, Dos discursos, 31 p, v/b, *UASLP*, (1970).

193. ——, Discurso pronunciado en la cena de homenaje de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, sobretiro en *Tiempos de Cuadrante*, revista de cultura, año VII, núm. 1, 6 p, (1977).

194. CHÁVEZ, JORGE, Una voz en la bruma, 88 p, *División de Difusión Cultural y Comunicación*, UASLP, (2001).

195. DEL POZO, EFRÉN C., Páginas Escogidas, colección Cactus, *UASLP*, 154p. (1997).

196. Dictamen acerca de la situación jurídica de los terrenos del Hospital Central y anexos, *UASLP*, 20 p, (1954).

197. Congreso [II] Nacional de Cardiología, Programa preliminar, Escuela de Medicina, 15 p. v/b, *UASLP*, (1961).

198. Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Depto. de Medicina, Clínica de Diabetes, Instructivo para pacientes diabéticos, 36 p, *UASLP*, (1983).

199. Escuela de Medicina UASLP, Premios para estudiantes, 4 p, (1962).

200. Escuela de Medicina UASLP, Programa de actividades del segundo año durante el primer semestre, 18 p. (1962).

201. Escuela de Medicina, Depto. de Fisiología, 173 p, *UASLP*, (1977).

202. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Química y Metabolismo de carbohidratos, fascículos programados, 60 p, *UASLP*, (1987).

203. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Integración y regulación del metabolismo para la producción de energía, fascículos programados, 33 p. v/b, *UASLP*, (1987).

204. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Genética, fascículos programados, 64 p, *UASLP*, (1987).

205. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Regulación hormonal del metabolismo, fascículos programados, 28 p, *UASLP*, (1987).

206. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Oxidaciones biológicas y bioenergéticas, fascículos programados, 52 p, UASLP (1987).

207. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Obesidad, fascículos programados, 108 p, *UASLP*, (1987).

208. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Energía, fascículos programados, 48 p, *UASLP*, (1987).

209. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Grasas, fosfolípidos y esteroles, fascículos programados, 16 p, *UASLP*, (1987).

210. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Proteínas I y II, fascículos programados, 20 p, *UASLP*, (1987).

211. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Grupos Químicos, fascículos programados, 20pp , *UASLP*, (1987).

212. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Carbohidratos I y II, fascículos programados, 12 p, *UASLP* , (1987).

213. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Aminoácidos, fascículos programados, 12 p, *UASLP*, (1987).

214. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Ph, fascículos programados, 28 p, *UASLP*, (1987).

215. Escuela de Medicina, departamento de Bioquímica, Enzimas, fascículos programados, 28 pp, *UASLP*, (1987).

216. Estatutos, Sociedad de graduados de la Esc. de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 40 p, *UASLP* ,(1964).

217. Generación 1952 – 1957, facultad de Medicina, Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, 38 p, *UASLP*, (1957).

218. GÓMEZ ZÁRATE, FRANCISCO JAVIER; GUZMÁN PALACIOS, FRANCISCO JAVIER; PADRÓN RANGEL, RAFAEL DE JESÚS, Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina ofrece al poeta Octavio Paz, separata del *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 32 p, (1999).

219. ——, LLAMAS, EDUARDO T., PADRÓN RANGEL, RAFAEL DE JESÚS, Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina de San Luis Potosí ofrece al escritor potosino Lic. Félix Dauajare Torres, separata del *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 44p, (2002).

220. Hoja mensual, Instituto de Investigaciones Médicas, A.C., director: Pedro Solís Cámara, *UASLP*, (1964; 1965).

221. Hospital Central de San Luis Potosí, Depto. de Enseñanza e Investigación de Cirugía, curso de Asistencia Quirúrgica, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1978).

222. Instituto de Investigaciones Médicas, A.C., *Escuela de Medicina*, UASLP, 81 p, v/b, (1962).

223. MACÍAS MORENO, ALFONSO, El hombre y el médico en la sociedad actual, sobretiro en *Tiempo de Cuadrante*, revista de cultura, año VII, núm 3, 8p, (1977).

224. MACÍAS MENDOZA, JOSÉ J., TORRE, NORBERTO DE LA ; NIETO CARAVEO, AMADO; PADRÓN RANGEL, RAFAEL DE JESÚS, Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina ofrece al escritor Joaquín Antonio Peñalosa, sobretiro del *Bol. Informativo de la Facultad de Medicina,* 44 p, (2001).

225. Memoria de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, A.C., en el XX aniversario de su fundación, Soc. Potosina de Estudios Médicos, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina,* 40 p (1972).

226. Memoria del XLI Congreso Nacional, Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, A.C., *Facultad de Medicina UASLP,* 176 p, (1998).

227. MANDEVILLE, PETER B., Análisis de algunos aspectos de los resultados del examen de admisión de la facultad de Medicina, separata del *Boletín Informativo de la Fac. de Medicina,* 40p, (1998).

228. MONTEJANO Y AGUIÑAGA, RAFAEL, (coord. editorial), libro conmemorativo del 50 aniversario del Hospital Central, San Luis Potosí, (1996).

229. Noticias de la Biblioteca Biomédica, Universidad Autónoma de San Luis Potosí; director: José Miguel Torre, *UASLP,* (1974).

230. Noticiario de la Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina de la UASLP; director: Luis Fernando Rangel, 4p, *UASLP,* (1965).

231. ORTIZ PÉREZ, VICENTE, Historia de la ginecología en San Luis Potosí y de la Soc. Potosina de Ginecología y Obstetricia, *UASLP,* 196 p, (1998).

232. Padrón Puyou, Francisco, Algo acerca de la vida y de la muerte, sobretiro en *Tiempo de Cuadrante,* revista de cultura, año VII, núm. 4, 10 p, (1977).

233. ——, El médico y el folclor, 342 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina,* (1956),

234. ——, Venado, Estampas de antaño, 128 pp, *UASLP,* (1995).

235. ——, Los tiempos que vivimos, sobretiro en *Tiempo de Cuadrante,* revista de cultura, año IX, núm 3 30 p, (1982).

236. ——, Páginas Escogidas, colección Cactus núm. 7, *UASLP,* 274 p. (1987).

237. Peñalosa, Joaquín Antonio. Labor social de la esposa del médico, Soc. Potosina de Estudios Médicos, A.C., viñeta de Sidronio Rivera, 16 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina,* (1956).

238. ——, Grandeza de saber vivir, IX Jornada de la Academia Nacional de Medicina, 12 p, *UASLP,* (1966).

239. Psicodelia, revista científico – cultural de la clínica psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña, vol. 1, núm. 1, *Facultad de Medicina,* 20 p, (2001).

240. POZO, EFRÉN C. DEL. El perfeccionismo como inhibidor de la producción científica (el caso de Francisco Hernández), sobretiro en *Tiempo de Cuadrante,* revista de cultura, año VII, núm. 3, 28 p, (1977).

241. — —, Derechos del hombre como sujeto de investigación en medicina, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VIII, núm 1, p 5 – 11 v/b, (1981).

242. — —, Páginas Escogidas, colección Cactus núm 5, 154 p, *UASLP*, (1986).

243. Primer curso para enfermeras graduadas, Programa oficial, organizado por : Escuela de Medicina / Escuela de Enfermería de la UASLP, 12p, *UASLP*, (1964).

244. Primeros auxilios en el deporte, depto. de educación física, 12 p, *UASLP*, (1968).

245. Primeras Jornadas Médicas de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, V aniversario, Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, 10 p v/b, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1956).

246. Programa XXV aniversario del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, 16 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1972).

247. Quijano Pitman, Fernando, Primicias médicas potosinas y varia, *UASLP*, 392 p, (1992).

248. — —, Historia de la cirugía en San Luis Potosí, *UASLP*, 176 p, (1994).

249. — —, Hechos notables de la medicina potosina, *UASLP*, 134 p, (1996).

250. Reglamento del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto, 36 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1972).

251. Reunión Académica del I aniversario de la Agrupación Potosina de Hematología, A.C., 46 p, *UASLP*, (1996).

252. Separata del Boletín Informativo de la Facultad de Medicina, *Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina de San Luis Potosí ofrece al poeta Octavio Paz;* Dr. Francisco Javier Gómez Zárate, Dr. Francisco Javier Guzmán Palacios, Dr. Rafael de Jesús Padrón Rangel; Facultad de Medicina, UASLP, 32 p, (1998).

253. Separata del Boletín Informativo de la Facultad de Medicina, *Homenaje que la Sociedad Potosina de Estudios Médicos ofrece al Dr. José Miguel Torre;* Dr. Eduardo Zazueta Quirate, Facultad de Medicina, *UASLP*, 36 p, (2000).

254. Separata del Boletín Informativo de la Facultad de Medicina, vol. No. 43, oct-dic. 2000, No. 5, *Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina de San Luis Potosí ofrece al escritor potosino Joaquín Antonio Peñaloza;* Dr. José J. Macías Mendoza, Lic. Norberto de la Torre, Dr, Amado Nieto Caraveo, Dr. Rafael Padrón RAngel; FAcultad de Medicina, *UASLP*, 44 p, (2001).

255. Separata del Boletín Informativo de la Facultad de Medicina, vol. No. 44, oct-dic. 2001, No. 4, *Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina de San Luis Potosí ofrece al escritor potosino Lic. Félix Dauajare Torres;* Dr. Francisco Javier Gómez Zárate, Dr. Edmundo T. Llamas, Dr. Rafael de Jesús Rangel, Facultad de Medicina, *UASLP*, 44 p, (2001).

255. Separata del Boletín Informativo de la Facultad de Medicina, vol. No. 45, oct-dic. 2002, No. 4, *Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina de San Luis Potosí ofrece al escritor potosino Manuel José Othón Vargas;* Maestro Arturo Noyola Robles, Facultad de Medicina, *UASLP*, 32 p. (2002).

256. XXV Semana Quirúrgica Nacional, Congreso conmemorativo, Academia Mexicana de Cirugía, *Esc. de Medicina de la UASLP*, 526 p.

257. SEPÚLVEDA, BERNARDO, Ética de la experimentación con sujetos humanos, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VII, núm. 3, 6p, (1981).

258. Sextas Jornadas Médicas Regionales, IMSS, 96 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1967).

259. Sociedad de Geriatría y Gerontología de México, A.C., Congreso Mexicano de Geriatría, A.C., I Congreso interestatal de Gerontología, *Facultad de Medicina UASLP*, 19 p, v/b (1987).

260. Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, Quinto Congreso Nacional de Ciencias Fisiológicas, programa general y extractos de las comunicaciones, 20 p, *UASLP*, (1962).

261. Sociedad Potosina de Estudios Médicos, Programa de trabajo 1955 – 1956, 8 p, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1956).

262. Sociedad Potosina de Estudios Médicos, XXXV aniversario, 29 p v/b, *Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina*, (1987).

263. Suplemento al catálogo de la Biblioteca de la Escuela de Medicina, 44 p, *UASLP*, (1964).

264. Torre, José Miguel. La Universidad de San Luis Potosí, reseña de su trayectoria, sobretiro en *Tiempo de Cuadrante*, revista de cultura, año VII, núm. 4, 12 p, (1977).

265. — —, Indice del Boletín Informativo de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, tomo I, 165 p, v/b, *UASLP*, (1984).

266. — —, Índice del Boletín Informativo de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma e San Luis Potosí (1981 – 1990), tomo II, *UASLP*, 186 p, (1994).

267. — —, De lo escrito y lo leído, 198 p, *UASLP*, (1990).

268. — —, La verdad en el maestro, sobretiro en *Tiempo de Cuadrante*, revista de cultura, año IX, núm. 3, 18 p (1982).

269. — —, Los balbuceos de la cardiología mexicana, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol. VIII, núm. 4, 12 p, (1979).

270. — —, Visión humanística de la medicina crítica, sobretiro en *Tiempo de Cuadrante*, revista del cultura, año VII, núm. 3, 28 p, (1977).

271. — —, Remembranzas y encuentro en un largo recorrido, 50 p, *UASLP*, (1995).

272. TORRES MONTES, ABRAHAM; RODRÍGUEZ, ELIZABETH; GONZÁLEZ, LAURA ELENA; PADRÓN RANGEL, RAFAEL DE JESÚS, Homenaje conmemorativo que la Facultad de Medicina ofrece al poeta Jaime Sabines, separata del *Boletín Informativo de la Facultad de Medicina*, 24 p, (2000).

273. VELÁSQUEZ, TOMÁS, Organización y rendimiento del departamento de Patología, sobretiro de *Acta Científica Potosina*, vol III, No. 1, pp 53 – 70, (1959).

269. ——, Relato del seminario de tumores ováricos y testiculares, Asoc. Mex. de Patólogos, Hospital Central de San Luis Potosí Dr. Ignacio Morones Prieto, *Escuela de Medicina de San Luis Potosí*, 115 p, v/b, (1960)

270. ——, El departamento de anatomía patológica, sobretiro del *Boletín Informativo de la Escuela de Medicina*, vol. 8, núm. 1, 1p. 1 – 10, (1966).

271. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, *Facultad de Medicina*, 52 p (1956).

272. Sociedad Mexicana de Inmunología, A.C., VIII Congreso Nacional, (memoria), *Facultad de Medicina, UASLP*, 196 p, (1989).

273. ZAZUETA QUIRARTE, EDUARDO, *Dr. Alberto Alcocer Andalón*, cirujano potosino, *UASLP*, 104 p, (2002).

274. ——, Homenaje que la Sociedad Potosina de Estudios Médicos ofrece al Dr. José Miguel Torre, *Facultad de Medicina, 36* p, (2000).

De lo escrito hasta aquí, se puede resumir el trabajo realizado en la Editorial Universitaria Potosina a través de los últimos 57 años de la existencia de la imprenta universitaria, en el concepto siguiente: *Aquí se ejerce apasionadamente ese maravilloso arte que eterniza el pensamiento fugaz y la palabra.*

Apéndice Documental

Profesores Eméritos

Eduardo R. Zazueta Quirarte

El año de 1984, por primera vez en la historia de la Facultad de Medicina, así como en la universidad, un distinguido maestro universitario fue honrado por el Consejo Universitario con el título especial de Profesor Emérito; el elegido en esa ocasión, según consta en el *Boletín de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí*, 27, 1984, fue el Dr. José Miguel Torre López.

Desde entonces, otros tres profesores de la facultad han sido señalados con idéntica distinción, cada uno por méritos universitarios notables; ellos son, en orden cronológico: el Dr. José de Jesús Macías Mendoza, el 16 de julio de 1987, el Dr. Gonzalo Ramírez Aznar, el 14 de mayo de 1992 y, finalmente, la Dra. Beatriz Josefa Velásquez Castillo, el 30 de agosto de 2002.

Los cuatro recipiendarios de tal título universitario están con nosotros; tres son exdirectores de esta Facultad de Medicina. Uno de ellos, recordado y estricto profesor del departamento de medicina, el Dr. Ramírez Aznar, es de quien provienen las siguientes palabras relativas a la carrera pedagógica en el área médica y que él tan claramente encarna:

> *[...] Aunque la docencia crece y se transforma continuamente con las nuevas corrientes y avances en el conocimiento y las variadas experiencias personales, se sigue sustentando en ciertas bases permanentes que no deben menospreciarse, aún frente a los progresos tecnológicos. La paciencia, atributo, por otra parte, esencial en el médico, es sometida a difícil prueba en el proceso de la enseñanza; se tiene que llevar de la mano –a veces, también de la oreja– al principiante, se le procura motivar y estimular, pero también reprender con provecho, en el momento preciso y en la forma que sea atinada para su formación; se le debe transmitir la experiencia personal sin ocultamientos o restricciones y no debe regatearse el consejo oportuno, no sólo en lo científico sino también en lo moral; se busca, en fin, mostrarle y dirigirlo por los caminos de la superación intelectual, de la disciplina, del cumplimiento de sus deberes y, muy prominentemente, inculcarle el espíritu humanístico que a todo médico debe acompañar, y él mostrar en su vida como profesionista... La sabiduría de un profesor que carezca de paciencia y de ejemplo de humanismo, es como si el más costoso perfume nunca llegara a destaparse.*

Dr. Gonzalo Ramírez Aznar
Profesor Emérito (1992)

Sociedades médicas potosinas

Eduardo R. Zazueta Quirarte

Sociedad Médica de San Luis Potosí.
Fundada el 16 de junio de 1871 por el Dr. Manuel Pereyra; poco después reemplazado por el Dr. Joaquín López Hermosa. Esta Sociedad publicó la revista "La Fraternidad", primera revista médica potosina, de 1874 a 1875 (aparentemente funcionó hasta 1876). *

Sociedad Yatrodélfica y Filoiátrica.
Fundada en 1879 (Sociedad de alumnos); esta sociedad publicó la revista "Anales de la Sociedad Yatrodélfica", de 1880 a 1885. *

Sociedad Médica Potosina.
Fundada en agosto de 1898. Los doctores Miguel Otero y Antonio F. López la formaron. Publicó esta Sociedad la revista "El Progreso Médico", de 1899 a 1908, año en que desapareció la Sociedad.*

Sociedad de Obstetricia Práctica "Juan María Rodríguez".
Fundada el 21 de agosto de 1908, por el Dr. Manuel Nava Díaz de León; la primera de su tipo en el país.*

Colegio de la Profesión Médica del Estado de San Luis Potosí (originalmente llamado "Unión Médica Potosina").
Fundado el 20 de noviembre de 1931. Primer presidente: Dr. Ignacio Morones Prieto. Presidente actual: Dr. Francisco Romo Salas.

Sociedad Potosina de Ginecología y Obstetricia.
Fundada el 10 de julio de 1948. Primer Presidente: Dr. Augusto Díaz Infante Ortuño. presidente actual: Dr. Fernando Ofarril Santoscoy.

Colegio Potosino de Pediatría (originalmente Sociedad).
Fundado en 1950. Primer Presidente: Dr. Francisco Padrón Poyou. presidente actual: Dr. Francisco Goldaracena Azuara

Sociedad Potosina de Estudios Médicos.
Fundada el 4 de julio de 1951. Primer presidente: Dr. José Miguel Torre López. Presidente actual: Dr. Jesús Rosillo De León.

Sociedad Potosina de Anestesiología (originalmente Asociación de Anestesiólogos de San Luis Potosí).
Fundada en 1953. Primer presidente: Dr. Guillermo López Alonso. Presidente actual: Dr. José Luis Valadez.

Sociedad de Graduados.
Fundada el 27 de diciembre de 1963. Primer presidente: Dr. Luis Fernando Rangel Franco. Actualmente, no sesiona.

Sociedad de Gastroenterología de San Luis Potosí.
Fundada el 28 de noviembre de 1970. Primer presidente: Dr. Ricardo Quilantán Antiga. Presidente actual: Dr. Adolfo García Acuña.

Asociación de Médicas Potosinas.
Fundada el 15 de junio de 1978. Primera presidenta: Dra, Ma. Cristina Saavedra de Ramírez. Presidenta actual: Dra. Teresa de Jesús Amaya Torres.

Sociedad Potosina de Cardiología.
Fundada el 3 de febrero de 1981. Primer presidente: Dr. José Miguel Torre López. Presidente actual: Dr. Josué Olivares Castillo.

Sociedad Potosina de Ortopedia y Traumatología.
Fundada el 22 de mayo de 1981.**

Asociación Potosina de Neonatología y Estudios Perinatales.
Fundada en octubre de 1987. Primer presidente: Dr. Fernando Ramírez Andrade. Presidente actual: Dr. Francisco Escalante Padrón.

Colegio Potosino de Cirugía (originalmente Sociedad).
Fundado el 5 de diciembre de 1988. Primer presidente: Dr. Alejandro Perea Sánchez. Presidente actual: Dr. H. John Peterson Andrews.

Colegio Potosino de Medicina Familiar.
Fundado el 6 de octubre de 1989. Primer presidente: Dr. José Luis Huerta González. Presidente actual: Dr. Juan Manuel Navarro Ávila.

Colegio Oftalmológico del Estado de San Luis Potosí.
Fundado en 1991. Primer presidente: Dr. Manuel Sánchez Lavín. Presidente actual: Dr. Victorino Tenorio Anaya.

Sociedad de Neurología y Neurocirugía de San Luis Potosí.
Fundada en febrero de 1992. Primer presidente: Dr. Francisco Gómez Méndez. Presidente actual: Dr. Arturo Llamas Loya.

Sociedad Potosina de Neumología.
Fundada el 7 de agosto de 1995. Primer presidente: Dr. José de Jesús Macías Mendoza. Presidente actual: Dr. Víctor Benavente Duque.

Colegio de Cirugía Pediátrica de San Luis Potosí.
Fundado el 13 de mayo de 1997. Primer presidente: Dr. Miguel Ángel Ojeda Valdés. Presidente actual: Dr. Manuel González Martínez.

Colegio de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva del Estado de San Luis Potosí.
Fundado el 1º de enero de 1998. Primer presidente: Dr. Miguel Ángel Larrazábal B. Presidente actual: Dr. Andrés Barragán Morteo.

Sociedad Potosina de Urología.
Fundada en 1999. Primer presidente: Dr. Enrique Wong Castañeda. Presidente actual: Dr. Luis Miguel Covarrubias Rendón.

Colegio Potosino de Médicos Generales y Familiares, A.C.
Fundado EL 21 de agosto de 1999. Primer presidente: Dra. Martha Hernández Díaz. Presidente actual: Dr. Carlos Loaiza García.

Asociación Potosina de Historia y Filosofía de la Medicina, A.C.
Fundada el 7 de septiembre de 2001. Primer presidente: Dr. Eduardo R. Zazueta Quirarte. Como antecedente, existió brevemente una Sociedad Potosina de Historia y Filosofía de la Medicina, en 1992, cuyo presidente fundador fue el Dr. Jesús Eduardo Noyola Bernal.

Colegio Potosino de Psiquiatría.
Fundado el 7 de febrero de 2002. Primer presidente: Dr. Jorge Martínez García.

Colegio Potosino de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.
Presidente actual: Dr. Javier Dibildox Martínez. **

Encomiable es el hecho de que prácticamente la totalidad de las asociaciones profesionales mencionadas sesionan regularmente, la mayoría teniendo como sede la Facultad de Medicina. Caso notable es el de la Sociedad Potosina de Estudios Médicos, ya que ininterrumpidamente ha mantenido su actividad científica, semanal, desde su fundación, hace 51 años. Otras, las menos, como la Sociedad de Graduados, se encuentran en fase de espera; quizá serán reactivadas en el futuro. La mayoría de las sociedades médicas de San Luis Potosí mantienen una actividad constante, organizando simposia, congresos locales, regionales y nacionales; cursos de actualización y otras acciones en pro del mejoramiento del médico de San Luis, casi siempre en coordinación con la Facultad de Medicina. Su centro de actividades favorito es el auditorio de la Facultad, que se encuentra constantemente ocupado.

---

* Estas sociedades, las primeras en nuestro Estado, tuvieron importantes funciones en el desarrollo de la educación médica de San Luis Potosí. Los datos expuestos en su mayoría, se deben a la publicación del Dr. Alcocer en el Apéndice V de su libro sobre la Escuela de Medicina.

** Sociedades de las que por causas ajenas a la voluntad del autor, no se tienen los datos completos.

Posgrado

Guillermo Enrique Stevens Amaro

Egresados de Psiquiatría

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1974	1	Carlos Fernando Aguirre Valderrama
	2	Salvador Gómez Eichelman
	3	Carlos Miguel González Hernández
1975	4	Jaime Flores González
	5	Adán García Uresti
	6	José Luis López Rodríguez
1979	7	Roberto Reyes Moreno
	8	Manuel Puente Gómez
	9	María del Pilar Martínez Navarro
1981	10	Sara Castañol León
	11	Eusebio Fonseca Camacho
	12	Francisco Javier Gómez Zárate
	13	Ma. de Lourdes Patricia Guadalajara
1985	14	José Arturo Chávez Contreras
	15	Gerardo García Maldonado
	16	Andrés Valderrama Pedroza
	17	Amado Nieto Caraveo
	18	Fernanda Medina Rivera
1986	19	Raquel Ayala Chávez
1991	20	José Antonio Amador Blanco
1993	21	Rubén Concepción Rivera Navarro
1994	22	Macella Groves Viramontes
	23	José de Jesús Eduardo Noyola Cherpitel
1998	24	Jaime Monterde Argüello
2000	25	Luis Eduardo López Rivas
	26	Irene Fraga Díaz del Castillo
	27	María Patricia Loera Morales

Hasta el 28 de febrero de 2001 han egresado 27 psiquiatras, en el 2002 no hubo egresados.

A partir de ese año esta especialidad solicitó y justificó aumentar de 3 a 4 años el curso académico y fue aceptado por el Consejo Técnico Consultivo de la ahora Facultad de Medicina y por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UASLP y autorizado por el H. Consejo Directivo Universitario en el 2001.

La Clínica Psiquiátrica desde hace pocos años fue rebautizada "Dr. Everardo Neumann Peña", como reconocimiento a su creador y fundador.

En la actualidad nuestra facultad reconoce y avala 12 especialidades médicas, 2 maestrías y un doctorado.

Las especialidades Médicas son:

1.-	Anatomía Patológica	3 años
2.-	Anestesiología	3 años
3.-	Cirugía General	4 años
4.-	Dermatología	4 años (1 de Med. Interna)
5.-	Gineco-Obstetricia	4 años
6.-	Medicina Interna	4 años
7.-	Medicina Familiar	3 años
8.-	Oftalmología	4 años
9.-	Ortopedia	4 años
10.-	Pediatría	3 años
11.-	Psiquiatría	4 años
12.-	Radiología	3 años

Las maestrías son dos:

1.- Maestría en Investigación Clínica.
2.- Maestría en Ciencias Biomédicas Básicas.

Ambas en 4 semestres.

El Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas se cursa en 4 semestres.

De las especialidades médicas, diez de ellas se desarrollan en el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", la psiquiatría en el sanatorio "Dr. Everardo Neumann Peña," y la especialidad de medicina familiar en los dos hospitales del IMSS de esta ciudad.

Las primeras "residencias" fueron avaladas desde 1976 por el Consejo Directivo Universitario, pero los libros de actas de la recepción de especialidad médica fueron autorizados hasta el 9 de noviembre de 1983, autorizados por el Lic. Jaime Humberto Berrones Romero, como secretario general de la Universidad y el Sr. Lic. Salvador Quilantán Antiga, como jefe de la División de Servicios Escolares.

Anestesiología

En la especialidad de anestesiología, el Acta No. 1 fue la del Dr. Enrique Castañeda Rivera el 28 de febrero de 1983, y sus sinodales fueron: El Dr. Francisco Romo Salas, Dr. José de la Luz Enríquez Almanza y el Dr. Octavio Alfredo Castillero González.

Egresados del curso de posgrado de Anestesiología.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	Enrique Castañeda Rivera
	2	Luis Pérez Sánchez
	3	Eduardo Oscar Reyes Palomino
	4	Leonardo Reyes Rivera
	5	José Refugio Beas Palacios
	6	Arturo Gómez Gallardo

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1984	7	Yolanda Margarita Escobar Medina
	8	Francisco Javier Molina Méndez
	9	Ramón Rodríguez Estrella
	10	José Luis Salgado Beltrán
	11	Lauro Jaramillo Medina
	12	Carlos Bermúdez Méndez
	13	Alfredo Albor Montiel
1985	14	Luis Ernesto Iracheta Guzmán
	15	J. Carmen Muñoz Angulo
	16	Víctor Javier Velázquez Cárdenas
	17	Francisco Javier Rodríguez Raigoza
	18	Rosalinda De la Torre De la Torre
	19	Aurora Beatriz Gómez Reyes
	20	Noemí Santos López
1986	21	Jesús Gilberto García Herrera
	22	J. Ascención Ortega Zúñiga
	23	José Mauro Rodríguez De la Cruz
	24	Roberto Rodríguez Montes
	25	Juan Manuel Rapozo Gómez
	26	José Tomás Raúl Vélez Periañez
1987	27	Felipe Alejandro Flores Alarcón
	28	Alberto Iturbide Salazar
	29	Ma. de la Luz Orozco Torres
	30	Ma. Teresa González Rodríguez
	31	Alfredo Álvarez Haro
	32	Carlos Ricardo De Ávila Hernández
	33	Héctor Eligio Hernández Hernández
	34	José Luis Romero Santos
	35	Efraín Sánchez Sánchez Bonilla
1988	36	Ramón Díaz de León Aguirre
	37	Rubén Flores Mojardín
	38	Francisco Roberto Martínez Cruz
	39	Lamec Villalobos Cornejo
1989	40	Susana De la Fuente Andrade
	41	Francisco Javier Lara Guevara
	42	José del Carmen Rivera López
1990	43	Heriberto Atilano González
1991	44	Francisco Javier Puente García
1992	45	José Luis Juárez López
1993	46	Fortino Flores Pérez
	47	Salvador Víctor Manuel Jasso Romo
	48	María de la Luz Torres Soto
1994	49	Ana Alicia Aguilera Morelos
	50	María del Carmen Ruiz Ceja
1995	51	Delfina Ortiz Marmolejo
	52	Lydia Ortiz Ramos
	53	Patricia Ma. Isabel de Jesús Olmedo
1996	54	Ana María Medina Loeza
	55	José Manuel Martínez Santa Cruz
	56	Laura Alicia Ponce Montes

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	57	María Guadalupe Bustamante Alcalde
1997	58	Delia Guadalupe Cabrera Castillo
	59	Carlos Contreras Hernández
1998	60	Juan José Martínez Piña
	61	María Guadalupe Vázquez Hernández
1999	62	María Isabel Camacho Hernández
	63	María Silvia Cruz Rodríguez
	64	Armando Santa Cruz Esquivel
2000	65	Francisca Guzmán Moreno
	66	Hugo Barragán Villegas
	67	Cinthya Alejandra Del Río Valentín
2001	68	Rosa Ma. López Arrieta
	69	Miguel Ángel Rodríguez Huitrón
	70	Israel Tapia García
2002	71	Katiusha Rodríguez Romero
	72	Ana María Alvarado Calva
	73	Gregorio Humberto Hernández Hernández.

Hasta el año 2002 han egresado un total de 73 anestesiólogos.

Anatomía patológica

El Acta Núm. 1 de la especialidad de anatomía patológica fue la del examen de graduación de la Dra. María del Socorro Valdez Garza, el 28 de febrero de 1983. Los sinodales fueron: Dr. Cesáreo Costero Barrios y el Dr. José Meléndez Hernández.

En el año 2002 ya son 15 patólogos egresados; dos de ellos, el Dr. Reynaldo Falcón y el Dr. Cuauhtémoc Oros son los patólogos del Hospital Central.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	Ma. del Socorro Valdez Garza
1984	2	Reynaldo Falcón Escobedo
1986	3	Irma Castelan Rueda
1988	4	Ma. del Refugio López Briano
1990	5	Jesús Badillo Romero
1996	6	Mónica Jasso Romo
1998	8	Ruth Patricia Sánchez Castillo
1999	9	Adriana Griselda Ledesma Hernández
2000	10	Cuauhtémoc Oros Ovalle
	11	Martha Olivia García Perales
2001	12	María de los Ángeles Armenta Cassiano
	13	Martha González García
	14	David Miguel Martínez Galla
	15	Rocío Marina Pérez Aguilar
	16	Pedro Abner Zolocta Domínguez

Nota: El Acta número 7 está en blanco y cancelada.

Cirugía general

En la especialidad en cirugía general el primer egresado fue el Dr. Samuel Cruz Salazar, el 28 de febrero de 1983. Hasta este año se han formado 82 cirujanos. Los sinodales del Dr. Samuel Cruz Salazar fueron los doctores Carlos Nava Gutiérrez de Velasco, Enrique Wong Castañeda y Luis Guillermo Toranzo Espinoza.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	Samuel Cruz Salazar
	2	Gustavo Sánchez Solís
1984	3	Jorge Puga Salinas
	4	Gilberto González González
	5	Gustavo Figueroa Aceves
	6	Luis Guillermo Guerling de Alba
	7	Aarón Roberto Muro Villa
	8	Eric Mario Rubio Guerrero del Villar
	9	Jorge Segura Torres
	10	Luis Francisco Vázquez Gómez
1985	11	Oscar Bernardo Santoyo Reveles
	12	Ricardo Castro Serralde
	13	Víctor Manuel Avilés Ramírez
	14	Mario Alberto Hernández Noriega
	15	José Filemón Hernández Pimentel
	16	Salvador Orozco López
	17	Servando Benítez Lizaola
	18	Ángel Zamora García
1986	19	Fausto Ramírez Alvarado
	20	Sergio Guillermo Casillas Flores
	21	Hugo Moreno Castañedo
1987	22	José Pablo Ura Moreno
	23	Héctor Eduardo González Hurtado
	24	Juan Carlos Hernández Aranda
	25	David Pérez Castillo
	26	Ramiro Velásquez Quiñones
	27	Salvador Rivas Carrillo
	28	Francisco Javier Rodríguez Quilantán
1988	29	César Alejandro Carbo Cortázar
	30	Guillermo Careaga Reyna
	31	Sergio Rafael Estrada Dávalos
	32	Gabriel Hernández Navarro
	33	Ángel Herrera Gómez
	34	Jaime Manuel Justo Janeiro
	35	Everardo Enrique E. Neumann Ramírez-Moreno
	36	Ricardo Rosales Estrada
	37	Aarón Dávalos Moreno
1989	38	María Teresa Gámez Zavala
1990	39	Jerónimo Quezada Colín
	40	Jesús Martínez Burciaga
	41	Francisco Sandoval Herrera
1991	42	Jesús Antonio García Narváez
	43	Felipe de Jesús Gutiérrez Mata
	44	José de Jesús Juárez García

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1992	45	Simón Celaya Lara
	46	Carlos Eduardo Sarabia Meléndez
	47	José de Jesús Arriaga Maldonado
1993	48	Salvador López de Lara Ahued
	49	José Luis Rubín de Celis Pantoja
	50	Salvador Torrescano González
	51	Marco Antonio Vázquez Rosales
	52	Ramsés Esteban González Jasso
1994	53	Lorenzo Guevara Torres
	54	Raúl Molina Lorenzo
	55	Juan Sánchez Ramos
	58	Martha Lucía Aguilar Arteaga
1995	59	Carlos Leobardo de Jesús Rivera Arceo
	60	Víctor Arredondo Olivares
	61	José Arcadio Ledesma Maldonado
	62	José Francisco Salas Franco
1996	63	Francisco Estrada García
	64	Enrique Estrada García
	65	Juan Martín Rodríguez Silva
	66	Gumercindo Vargas Rivera
	67	Roberto Landeros Rivera
1998	69	Adolfo Almaguer Alonso
	70	Miguel Ángel Moreno Nava
	71	Abraham Rivera Guerrero
	72	Norma Leticia Santiago Torres
	73	Emmanuel López Aldrete
	74	Francisco Méndez Pérez
	75	Jaime Virgilio Torres Armenta
	76	Jaime Velázquez Martínez
2000	77	José Juan Ramírez Jaime
	78	Vicente Sanjuanero Ruiz
	79	Juan Carlos Medina Vázquez
2001	80	Alejandro Lemus Páez
	81	Fabián Rangel Charqueño Dante
	82	J. Armando Ramos Hernández
	83	Juan Manuel Rojas Servín
2002	84	Ana Julieta Rodríguez García
	85	Antonio Rojas Calvillo

Nota: Las actas Núms. 56 y 57 del libro de cirugía general están *en blanco, por eso pasa del acta 55 a la 58. El acta 68* también *en blanco.*

Dermatología

La primera dermatóloga egresada de la residencia del Hospital Central fue la Dra. María de Lourdes Baranda Cándido cuya Acta No. 1 tiene fecha 28 de febrero de 1986. La Dra. Baranda es ahora adjunta en dicha especialidad, y sus sinodales fueron el Dr. Benjamín Moncada González y el Dr. Roberto González Amaro.

Los alumnos egresados del posgrado de dermatología fueron:

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1986	1	Ma. de Lourdes Baranda Cándido
1987	2	Marie Helene Panabiere Castaings
1988	3	José Manuel Sandoval Cruz
1989	4	María del Carmen Elvira Loredo
1989	5	Zay Beatriz Cárdenas Martínez
1992	6	María Bertha Torres Álvarez
1993	7	Heliodoro Fidencio Guerrero Gutiérrez
1994	8	Concepción Silvia Andrade Macías
	9	Carolina Delgado
1996	10	Ma. Eugenia Quevedo Monjarás
1996	11	Ruth Jetzabel Selbach Oliva
	12	Alicia Pastora Amarillas Villalbazo
2000	13	María del Carmen Álvarez Álvarez
2001	14	Juan Pablo Castanedo Cázares
2002	15	Maribel Rocío Armenta Osorio

Han egresado un total de 15 dermatólogos, tres de ellos, la Dra. Lourdes Baranda, la Dra. Bertha Torres y el Dr. Juan Pablo Castanedo, laboran en este posgrado.

Gineco-obstetricia

En gineco-obstetricia el primer egresado fue el Dr. Jesús Figueroa Carvajal, asentado en el Acta No. 11, con fecha 28 de febrero de 1983, del cual sus sinodales fueron: El Dr. Augusto Díaz Infante Ibarra, Dr. Luis Salvador Jiménez González y el Dr. Nicolás Pérez Arocha. Hasta el 2002 se han formado 91 especialistas.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	Jesús Figueroa Carvajal
	2	Fidencio Ruiz Mendoza
1984	3	Luis Alfredo Cervantes Verástegui
	4	Armando Cruz Rodríguez
	5	Rodolfo Carrillo Núñez
	6	Jorge Luis Gallegos Rodríguez
	7	Rómulo Hervert Orta
	8	José Ángel Alfonso Madrid Sánchez
	9	Jorge Alonso Medina Sánchez
	10	Vicente Salazar García
1985	11	María Patrocinio Gutiérrez Caldera
	12	Víctor Manuel Ramírez Medina
	13	José Francisco Cisneros Galván
	14	Guillermo Pierdant Pérez
	15	Hugo Robledo Gómez
	16	Silvano Sáinz Sotomayor
	17	Víctor Armando Zaragoza Salazar
1986	18	José de Jesús Guijarro Bustillos
	19	José Ignacio Ochoa Calvo
	20	Pedro Cuauhtémoc Cruz Gómez
	21	María Magdalena González Maltos

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	22	Ramiro López Rodríguez
	23	Ma. Guadalupe del Sagrado Corazón Ruiz Sánchez
	24	David Silva Aguilar
1987	25	Carlos David Aguirre Dávila
	26	José de Jesús Hernández Hernández
	27	Víctor Jerónimo Alba Infante
	28	Luis Miguel Cabral Fitzmaurice
	29	Hilda Guillermina Castellanos Franco
	30	Víctor Godínez
	31	Ma. Genoveva Iracheta Mata
	32	Alejandro Jáuregui Díaz
	33	Maribel Martínez Díaz
	34	Baltazar Tabares García
1988	35	Ovistano Del Real Ruedas
	36	Marco Antonio González Jasso
	37	José Salomón Herrada Ozuna
	38	Ángel Guillermo Martínez Alamilla
	39	Marco Arnoldo Aguilera Delgadillo
	40	Juan Armadillo Sánchez
	41	José Ignacio Ayala Ortiz
	42	Héctor González Navarro
	43	José Luis Hernández Hernández
	44	Moisés Hinojosa Chihuahua
	45	Armando Martínez Ponce
	46	Edgar Clemente Nieto Sahantego
1989	47	Salvador de la Maza Labastida
	48	Nahum Eliceo Figueroa Muñoz
	49	Luis Ramón Heredia Navarrete
	50	Irma Catalina Ortiz Arias
1990	51	Benjamín Gurrola Carrillo
	52	Germán Alan Stahl Duque
1991	53	Marian Jasso Contreras
	54	Germán Robles Gil Guerra
1992	55	Francisco Javier Ortiz González
	56	Julio Alejandro Ortiz Valdez
1993	57	Patricia Alfaro Castañeda
	58	Daniel Abraham Kasis Ariceaga
	59	Aída Palau Tow
	60	Raúl Rangel Flores
1989	61	Abad Campos Allende
	62	Francisco Javier Segovia Oliva
	63	Jaime Zárate García
	64	Jaime Burciaga Campos
	65	Rodolfo Miguel Chávez Alatorre
	66	María de la Luz Lombardini Jiménez
1994	67	Jorge Álvarez Fernández
1995	68	José Miguel Ángel Acuña Ángeles
1994	70	Gloria Cortés Aguirre
	71	Gerardo Medina Sánchez
1996	72	Alejandro Jonguitud Acosta

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1995	73	Paulo Felipe Meade Treviño
	74	Silvia Mendoza Mares
	75	José Francisco Salas González
1996	76	Mariana Castillo Govea
	77	Rubén Navarro Torres
1998	78	Ernesto García Acosta
	78A	Olimpia Porrás Flores
1999	79	Alvaro Córdova Herrera
	80	Horacio David Díaz Espinoza
	81	Eric Saucedo De la Llata
2000	82	Ernesto Rendón Hernández
	83	Elisa Vázquez Govea
	84	Patricia Padilla Zabalegui
2001	85	Miguel Ángel Herrera Álvarez
	86	Soraya Maricela Méndez Tenorio
	87	Juan Carlos Toro Ortiz
	88	Marcos Ambrosio Vargas Maciel
2002	89	Alicia Banda Perales
	90	Rosa Isela Fraga Rodríguez
	91	Guadalupe Zapata Urquieta

Nota: El Acta Núm. 69 está cancelada.

Medicina familiar

La especialidad de medicina familiar se desarrolla en los hospitales del IMSS de esta ciudad, con el reconocimiento de la Universidad a través de la Facultad de Medicina. Se interrumpió de 1995 a 1999. A partir del 2000 nuevamente ingresaron residentes.

El Acta No. 1 de medicina familiar correspondió al Dr. Aníbal Jaime Aguilar Martínez, registrada el 28 de febrero de 1983, y sus sinodales fueron: Los doctores Homero Haro Leyva, Agustín Guerrero Aguayo y Claudio Félix García Bonilla.

Hasta 1994 egresaron 151 nuevos médicos familiares.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	Aníbal Jaime Aguilar Martínez
	2	Raúl Aguirre Cabrera
	3	Juan Rubén Bárcenas Salas
	4	Miguel Ángel Martínez Altamirano
	5	Raúl Antonio Castillo Lara
	6	Jorge Vicente Chávez Hernández
	7	Oscar Cecilio de la Maza Jiménez
	8	Jesús Alfonso Gaviño Robles Gil
	9	Héctor Leopoldo Guerra Malacara
	10	Juan de la Cruz Ibarra García
	11	Ignacio Gerardo Limón Guerrero
	12	María Guadalupe Martínez Sifuentes
	13	Felipe Antonio Milanés Méndez
	14	Roberto Mota Abundis

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	15	Sonia Navarro García
	16	Leticia Ordorica Ortega
	17	Ma. del Socorro Ortega Godínez
	18	Alfonso Ponce Martínez
	19	Rita Quiroz Cano
	20	Saúl Vargas García
	21	José Álvaro Vázquez Castro
1984	22	Demóstenes Acosta Escudero
	23	María Teresa Casillas Cisneros
	24	Teodoro Cruz López
	25	Francisco Estrada Valle
	26	José Antonio Galicia Miranda
	27	José C. Gil García
	28	Virgilio Gómez Rodríguez
	29	María Teresita González Rodríguez
	30	Ana Luisa González Sánchez
	31	María Beatriz del Socorro Guerra Araiza
	32	Joel Rolando Lara Zorrilla
	33	María Araceli Lozano Seseña
	34	Silvia Ruth Luna Vera
	35	Miguel Ángel Medina Pérez
	36	José Fernando Mitre López
	37	Pedro Olguín Ibarra
	38	Francisco Javier Ortiz González
	39	Roberto Peña Sánchez
	40	Fernando Reyes Guerrero
	41	Victoria María del Rocío Rodríguez Leyva
	42	José Esteban Rodríguez Sánchez
	43	José Jaime Romero Alonso
	44	Daniel Ricardo Romero Ponce
	45	Juan Manuel Saldierna Guerrero
	46	Juan Manuel Villalba Solís
1985	47	Roberto Arenas Contreras
	48	Pedro Baena Pérez Quirico
	49	Raúl Francisco Banda García
	50	Carlos Barraza Lazarín
	51	Moisés Briones Martínez
	52	José Luis Casillas de Lara
	53	Crispín Delgado Cerda
	54	José Salvador Gaviña Vázquez
	55	Jesús Gerardo Gómez Rodríguez
	56	José Salvador de Jesús Govea Arredondo
	57	José Félix Hernández Báez
	58	María Judith Hernández Ruiz
	60	Salvador Martínez Rangel
	61	Ma. del Carmen Méndez Aguilar
	62	Jorge Eduardo Nava Hernández
	63	Rubén Peña Peña
	64	José Silvestre Rodríguez Briceño
	65	Cándido Rodríguez Rocha

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	66	José Enrique Salinas García
	67	Roberto Salinas García
	68	Gerardo Sánchez Barbosa
	69	Francisco Javier Sánchez Díaz
	70	Marco Antonio Vázquez Rosales
	71	Héctor Manuel Alvarado Martínez
	72	Francisco Amaya Almendárez
	73	Enrique Gerardo Anaya Fernández
	74	Alberto Escobedo López
	75	Roberto Garrica Aguilar
	76	Jesús Gutiérrez Venecia
	77	Carlos Roberto Jasso Martínez
	78	Saide Kettelsen Abud
	79	María Magdalena López Ledezma
	80	José Medina Iturriaga
	81	Marcela Mendoza González
	82	Ramón Eduardo Muñiz Obregón
	83	Alfredo Elías Rivera
	84	José Guadalupe Rivera González
	85	José Tomás Terán Loredo
	86	Carlos Guadalupe Torrescano Tello
1987	87	Epifanía Avilés Baltazar
	88	Raúl Arturo Cerda Iglesias
	89	Saúl Delgado Romero
	90	Jesús Alberto Díaz de León Navarro
	91	Claudia Gaviño Curi Moraína
	92	Martha Elba Magdaleno Tobías
	93	Galdino Morales Silos
	94	Rigoberto Salas Rojas
	95	Carola Salazar Garay
	96	Martha Elena Vidales Rangel
1988	97	Ma. Guadalupe Alvarado Rodríguez
	98	Genaro Badillo Cruz
	99	José Castillo Chávez
	100	Alma Rosa García Palomares
	101	Armando Hernández Ávila
	102	Ricardo Hernández Reyes
	103	José Luis Huerta González
	104	José Gerardo Mendoza Blanco
	105	Víctor Muñoz Barrios
	106	María Manuela Petra Navarro Rodríguez
	107	Emelia Téllez Ávila
	108	Cruz Martínez Concepción
1990	109	María del Refugio Guadalupe Galarza Velázquez
	110	José de Jesús González Antuna
	111	Francisco Javier Guerrero García
	112	Carlos Gabriel Jiménez González
	113	Elías Lemus Contreras
	114	Mireya Rayón Salazar
	115	Marcela Rodríguez Arriaga

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	116	Ma. Esther Sosa Pascual
1991	117	Rosa María Domínguez Compeán
	118	Irma Leticia Díaz González
	119	María del Carmen Escobar Acosta
	120	Marco Antonio González Navarro
	121	América Sol Lara Olivas
	122	Juan López Lucio
	123	María Luisa Martínez Hernández
	124	Daniel Osnaya Niño
	125	Silvano Pasaye Martínez
	126	Sergio Valdivia Ruano
	127	Elizabeth Virrey Sánchez
1992	128	Jorge Manuel Castillo Méndez
	129	Gustavo González Sánchez
	130	Fernando González Terrazas
	131	Ma. Margarita Hernández López
	132	Mauricio Gerardo Jiménez Ávila
	133	Marco Antonio Jiménez Rosales
	134	Facundo Martínez Macuixtle
	135	J. Roberto del Rosario Núñez Rangel
	136	Rubén Pérez Escutia
	137	Adalberto Quevedo Vera
1993	138	Darío Aguado Gutiérrez
	139	Genaro Giovanni Avilés Vargas
	140	Rafael Calzada Varela
	141	Eulalia López Ramírez
	142	Guillermo Magaña Martínez
	143	Javier Ramírez Flores
	144	Irla Amalia Robles Salinas
	145	Raúl Rueda Jiménez
	146	Jorge Trujillo Montes
1994	147	René Jiménez Santiago
	148	Rafaela Salazar Cruz Carmina Hernández
	149	Leocadia Hernández San Juan
	150	Hipólito Jiménez Ruiz
	151	Jovita Salazar Cruz.

Medicina interna

La especialidad de medicina interna inicialmente era de tres años de duración; en la actualidad es de cuatro. La primera egresada fue la Dra. Ana Luisa Molina González, el 28 de febrero de 1983. Son un total de 79 internistas egresados. Los sinodales de la Dra. Molina González fueron los doctores José de Jesús Macías Mendoza, Jorge Alderete Estrada, Víctor Manuel Benavente Duque y Ezequiel Dávalos Morales.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	Ana Luisa Molina González
	2	Julián Silos García

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	3	Francisco Javier Valadez Castillo
1984	4	Pedro Guadalupe Barrios Santiago
	5	Jorge Conrado Brizuela Robles
	6	Sergio Candelario Sedano
	7	Fernando Díaz Morales
	8	Pablo Heredia Melgar
	9	María de Lourdes Morales Aguayo
	10	Guillermo Murillo Godínez
	11	José Antonio Ramos Medina
	12	Marco Antonio Vargas Bustos
1985	13	Fernando Bejarano Domínguez
	14	Maximiano Coral Pérez
	15	Juana Colinda López Bonilla
	17	Jorge Prieto Macías
	18	Librada Villafán Ruiz
1986	19	Carlos Gil Rondero
	20	Rubén Guzmán Pineda
	21	Filemón Ojeda Machado
	22	Armando Javier Aguilar Martínez
	23	Raúl Antonio Castillo Lara
	24	Antonio Augusto Gordillo Moscoso
	25	Arturo Hernández Caldera
	26	Manuel Soria Ruiz
1987	27	Rosa Isabel Cortés Vega
	28	Francisco Esquivel Ayanegui
	29	José Gustavo Sámano Tirado
1988	30	Josué Olivares Castillo
	31	Francisco Félix Russo
	32	Jaime Arturo Guel Pañola
	33	Francisco Javier Morelos Borja
1989	34	Armando Almeida Contreras
	35	Ignacio de la Torre Malagón
	36	Ángela Silvia Sánchez Juárez
	37	Juan Alberto Suástegui Guinto
1990	38	Jorge Antonio Narváez Flores
	39	Francisco Javier Ortiz Nesme
	40	Oscar de Jesús Pérez Ramírez
1991	41	José Gerardo Franco Cárdenas
	42	Luis Gerardo Saucedo Solís
	43	José Antonio Velázquez Salazar
1987	44	Víctor Hugo Infante González
1992	45	Jesús Almazán Cortez
	46	Miguel Ángel Hernández Venegas
	47	Moxther Fonseca Pascual
1993	48	Alejandro Carlos Cuervo Vera
	49	Jorge Eduardo Nava Hernández
	50	César Omar Ortega Vela
1994	51	Genaro Alejo García
	52	David Arroyo Méndez
	53	Juan Carlos Ferrer Serrano

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	54	Antonio Sánchez González
1995	55	Juan Francisco Torres Carrera
1996	56	María Dolores Hernández Padilla
1998	57	Jaime Antonio Borjas García
	58	Enrique Cuevas Orta
	59	Martín Magaña Aquino
	60	Gloria Leticia Martínez Cázares
	61	Gabriel Posadas Zúñiga
1999	62	Gerardo Antonio Álvarez De la Rosa
	63	María Teresa Arredondo Mendoza
	64	Aurelio Héctor De la Cruz del Río
	65	Jorge Luis Falcón Salazar
	66	Jesús Ricardo Fortanelli Rodríguez
2000	67	Miguel Ángel Paredes Granado
	68	Juan Mario Bernal Blanco
	69	Mario Alberto Esparza Pérez
	70	Jorge Alberto Márquez Juárez
	71	Gregorio Navarro Cano
2001	72	Daniel Arce Venegas
	73	Juan Martín Hoyos Serrato
	74	Gilberto Fabián Hurtado Torres
	75	Juan Manuel López Quijano
	76	Luis Torre Bouscoulet
2002	77	Luis Miguel Guel López
	78	Beatriz Yolanda Loredo Coronado
	79	Ricardo Moreno Valdez
	80	Alejandro Orozco Narváez

Nota: El Acta Núm. 16 está cancelada.

Oftalmología

El honor de ser la primer oftalmóloga con reconocimiento universitario correspondió a la Dra. Luz María Teresa Guerra Cordero con fecha 29 de febrero de 1988. En junio de ese año apenas había sido autorizado el libro oficial de actas de oftalmología. Siendo los sinodales de la Dra. Guerra los doctores Manuel Sánchez Lavín, Javier E. Fernández Gutiérrez y Raúl Zapata Delgado. Esta autorización lleva las firmas del Ing. Jaime Valle Méndez, como secretario general de la UASLP (ahora ocupa la rectoría) y la del C.P. Abraham Sánchez, como jefe de la división de servicios escolares.

Son en total 22 los egresados de oftalmología.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1988	1	Luz María Teresa Guerra Cordero
	2	León Guerra Vela
	3	Juan Herón Sánchez Hermosillo
1989	4	Oscar Cecilio de la Maza Jiménez
	5	Juan Gerardo López Gómez
1992	6	María Enriqueta Amaro Fugermann

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	7	Elizabeth Ruth Merino Bermúdez
1993	8	Elizabeth Ávila Rodríguez
1996	14	María de los Ángeles Aguilera Zavala
	15	Roberto Palos García
1997	16	Ana Lilia Amaya Castro
	17	Concepción Odile Sánchez Rangel
1998	18	Carlos Rangel Velasco
	19	Miguel Rangel González
1999	20	Roberto Gámez Carrillo
	21	Horacio Augusto Meza Valarde
2000	22	Juan Carlos López Rositas
2001	23	Luis Alberto Carrera Castañeda
	24	Lidia del Carmen Derreza Navarro
	25	Leticia Mancera Cornejo
2002	26	Sara Lizeth Loo Ruiz
	27	Martha Giselda Rangel Charqueño

Nota: Las actas de la 9 a la 13 inclusive, están en blanco.

Ortopedia y traumatología

En ortopedia el primer egresado fue el Dr. Ramón Soto Ruelas, cuya acta tiene la fecha de 28 de febrero de 1983; fueron sus sinodales los doctores Carlos Gil Cabello, Eulogio Reyes Soto, Fortunato Ferrer Huerta y Manuel Gama Morales. Ya son 28 especialistas que han hecho su formación en esta residencia.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	Ramón Soto Ruelas
1984	2	José Manuel Durán Gurrola
1985	3	Rafael Astorga Ibarra
1986	4	Leopoldo Mario Aguayo González
	5	Francisco Rafael Martín Figueroa
1988	6	Juan Ramón Inocencio Alcalá
1989	7	Julio Pérez Almeraya
	8	Eusebio Martínez Lizalde
	9	Jesús Javier Quintero Heredia
1990	10	José Alejandro García Zugasti
1991	11	José María Espinosa Ortiz
1992	12	José Luis Ramos Aceves
1993	13	Arturo Calderón Osorio
	14	Germán Enrique Valenzuela Vega
1994	15	Daniel Bermúdez Martínez
	16	Arturo Francisco Castillo Larregui
1995	17	Felipe de Jesús Mendoza Torres
1996	18	Wenceslao Julio Arroyo Cruz
	19	Francisco Javier Escobedo González
1998	20	Amílcar Flores Rodríguez
	21	Agustín Álvarez Ramos
1999	22	Dolores Iliana Pedroza Rodríguez
1999	23	Raúl Ruiz Pérez

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
2000	24	Juan José Ferrer Gutiérrez
	25	Luis Aurelio López Alanís
2001	26	Jorge Luis Cruz González
2002	27	Oscar Colín Martínez
	28	Honorio Alberto Muñoz Martínez

Pediatría

El Acta número 1 de pediatría le tocó a la Dra. María Leticia Huerta Martínez, el 28 de febrero de 1983; tuvo por sinodales a los doctores Armando Rentería Cárdenas, Francisco R. Corral Rodríguez, Fernando Ramírez Andrade e Ismael Herrera Cortés.

El mayor número de egresados de una especialidad lo tiene pediatría, pues hasta el año 2002 son 114 pediatras adiestrados en esta residencia.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1983	1	María Leticia Huerta Martínez
	2	Rosendo Antonio Loredo
	3	Jesús Isaac Morgado Salazar
	4	Laura Ramírez Mata
	5	Cecilia Soto Palacios
1984	6	Ricardo Castro Martínez
	7	Irma María de la Luz Castro Sánchez
	8	Guillermo Agustín García Pulido
	9	Fernando López Rodríguez
	10	Salvador Padilla Ruvalcaba
	11	Raúl Alfonso Pimentel Jiménez
1985	12	María Concepción Cerritos Fuentes
	13	Miguel De los Santos Viramontes
	14	Francisco Martín López Ostendi
	15	José Guadalupe Martínez Núñez
	16	José Miguel Mijares Elías
	17	Gloria Ampacum Robledo
	18	Patricio Gutiérrez Vargas
	19	Manuel Othón López Reyna
	20	Trinidad López Vega
	21	Dorina Mitre Acosta
	22	María del Refugio Salinas Garduño
1986	23	Juan Carlos Céspedes Cázares
	24	José Antonio Corpus Medina
	25	Alma García Hernández
	26	María de Lourdes Martínez Sánchez
	27	María Concepción Nájera López
	28	Miguel Arcángel Peraza Gómez
	29	Juan Carlos de la Parra Canseco
	30	Pedro Pablo Galicia Herrera
	31	Alejandro García Rodríguez
	32	Guillermo Pérez Gómez

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	33	Rogelio Vázquez Coria
1987	34	Patricia Elena Arce Villalobos
	35	Francisco Javier Herrera López
	36	Javier Ibarra Ocampo
	37	Cuauhtémoc Lara Balbanera
	38	Benjamín Madrigal Alonso
	39	José Abelardo Ramírez Cisneros
	40	Rafael Roberto Zapata Carrión
	41	Francisco Alejo González
	42	José Luis de León Martínez
	43	María Guadalupe López Flores
	44	Martha Susana López Pérez
	45	Alfonso Martínez Jiménez
	46	Gustavo Pérez Cortez
	47	Ignacio Alberto Portales Pérez
	48	Fernando Antonio Sánchez Zubieta
1988	49	Edy Giorgia Grespan Pesce
	50	Ismael Francisco Herrera Benavente
	51	Rosalba Turrubiartes Meza
	52	Carlos Gilberto Alonso Rivera
	53	Yolanda Sánchez Rodríguez
	54	Mario Almazán Lobo
	55	Benjamín Delgado Casas
	56	Jorge Luis Hernández Arriaga
	57	Luis Eduardo Herrera Rojas
	58	Norberto Pérez Mejía
	59	Héctor Humberto Zárate Lupercio
1990	60	Guillermo Antonio Cárdenas Martínez
	61	Esteban Castro Flores
	62	José Juan Márquez Cruz
	63	Beatriz Alicia Metlich Medlich
1991	64	Jesús Luis Gerardo Cifuentes Romo
	65	Jorge Luis García Ramírez
	66	Martín Ruiz González
1992	67	Javier Ávila Rodríguez
	68	Lucio Correa Sosa
	69	Adriana Jonguitud Aguilar
	70	Martha Elba Ramírez Magdaleno
	71	Abel Salazar Martínez
1993	72	Rubén González Posadas
	73	Alfredo Ortiz Balbuena
	74	Mario Pineda Pineda
	75	Beatriz del Carmen Ramos García
1994	76	Raúl Martínez Zúñiga
	77	Ramón Orta Díaz
	78	Martín Salazar Moreno
	79	Bertha Alicia Torres Coronado
	80	José de la Luz Flores Chávez
1995	81	Rosalinda Rivera Vega
	82	Manuel Pulido Renovato

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	83	Luz Elena Rivera Celestino
	84	José Gerardo Sandoval Torres
1996	85	Rosa del Carmen Montante Rodríguez
	86	Carolina Villegas Álvarez
	87	Gilberto Mauricio Álvarez
	88	Jorge Luis Contreras Moreno
	89	Gabriela de la Soledad Esparza Iturbide
	90	Salvador Espinosa Gresse
1997	91	David Servín Zavala
	92	Eduardo Cid Pérez
	93	Fabián de los Santos López
	94	Rafael Martínez Guerrero
1998	95	Blanca Margarita Hernández Galván
	96	Olga Nelly Monreal Muñoz
	97	Juan Raúl Ochoa Zavala
	98	Heriberto Saldaña Barnard
1999	99	Martín Gerardo Barajas Cervantes
	100	Carlos Esquivel Duarte
	101	María del Carmen Delia Urrutia Herrera
	102	Blanca Luz Zárate Castillo
2000	103	María del Rosario Becerra Becerra
	104	Ariadna Lucía de la Rosa Rodríguez
	105	Aldo Uzziel Medina Zerpa
	106	José Domingo Ramos López
2001	107	Luz Elena Cordero Juárez
	108	Alma Rosa Esquivel Coronel
	109	Paula Ariadna Hernández Téllez
	110	Georgina Arabella Vázquez Espinoza
2002	111	Julieta Robles Castro
	112	Fernando Saldaña Martínez
	113	Raúl Héctor Roque Sánchez
	114	María Guadalupe Ruiz Aranda

Radiología

El 28 de febrero de 1987 egresó el primer radiólogo con reconocimiento universitario, el Dr. Francisco Garibay Avitia, del cual fueron sus sinodales el Dr. Ignacio Ramírez Hernández y el Dr. Luis Lambert Lámbarri.

Son 21 los egresados en esta especialidad hasta febrero de 2002.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1987	1	Francisco Garibay Avitia
1988	2	Armando Echevarría Elizondo
	3	Ramiro Mejía de la Cruz
	4	Jorge Guadalupe Morales Cisneros
1990	5	Silvio Carreón Pérez
1991	6	Mario Alberto Pérez Muñoz
1993	7	Jorge Guillermo Reyes Vaca
1994	8	Alberto Reyes Martínez

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1995	9	Felipe de Jesús Vázquez Banda
1996	10	Araceli Nieves Hernández
1997	11	Alma Rosa Estrada Salazar
1998	12	Javier Ramírez Díez Gutiérrez
1999	13	Esperanza Pantoja Ramírez
	14	Cecilia Nora Pérez Rodríguez
	15	Claudia Elizabeth Santana Luna
	16	David Uscanga Estrada
2000	17	Magdalena Ramírez Lozano
2001	18	Jerónimo Othoniel Silva Villalobos
	19	Horacio Saavedra Ortíz
2002	20	María del Carmen Contreras Marín
	21	Griselda Hernández Arrocena

Las maestrías y los doctorados

Maestría en Ciencias (Fisiología)

El primer egresado de la maestría más antigua de la facultad, la maestría en ciencias (área fisiología) fue el Dr. Ricardo Espinoza Tanguma, cuya recepción de grado fue el 26 de agosto de 1988. Sin embargo, el primer examen de asignatura, en la maestría en fisiología correspondió al Dr. Guillermo Pierdant Pérez, que aprobó la asignatura de Fisiología I el 30 de enero de 1979. Fueron tres los que se graduaron con maestría y dos con doctorado. En el acta No. 1, fechada el 26 de agosto de 1988 quedó asentado el nombre del Dr. Ricardo Espinoza Tanguma, y sus sinodales fueron: René Valdiosera Vázquez, Juan Roberto Valle Aguilera, Sergio Sánchez-Armass y Martha S. Sayavedra de Medellín.

Egresados de la maestría en Ciencias (Fisiología):

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1988	1	Ricardo Espinoza Tanguma
1989	2	Jaime de Santiago González
1990	3	Guillermo Pierdant Pérez

Doctorado en fisiología

El primer doctorado en fisiología fue el Dr. Manuel Rodríguez Martínez, el 11 de diciembre de 1989, en la sala de Juntas "Gorriño y Arduengo" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

El jurado calificador para este examen de grado estuvo conformado por los siguientes doctores:

José Luis Reyes Sánchez, profesor del departamento de fisiología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (México); Gilberto Castañeda Hernández, profesor de farmacología y toxicología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (México); Martha Sayavedra

de Medellín, Sergio Sánchez-Armaas Acuña y Beatriz J. Velásquez, estos tres últimos, profesores del departamento de fisiología y farmacología de la Escuela de Medicina.

Egresados del doctorado:

11 de diciembre de 1989, Dr. Manuel Rodríguez Martínez
28 de junio de 1993, Dr. Ricardo Espinoza Tanguma.

Maestría en ciencias biológicas *(Biología celular)*

En enero de 1995 fue autorizado el libro de actas de la maestría en ciencias biológicas (biología celular) que sustituyó a la de fisiología; la primera egresada de ésta fue la Q.F. B. María Deogracias Ortiz Pérez, en 1994.

Los sinodales del primer examen de grado para la maestría en ciencias en biología celular fueron: Dr. Roberto Fidencio González Amaro, Dr. Sergio Sánchez-Armass Acuña y el Dr. Fernando Díaz Barriga Martínez.

Egresados del posgrado en ciencias en biología celular:

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1994	1	María Deogracias Ortiz Pérez
1995	2	Diana Patricia Portales Pérez
	3	Martha Leticia Santos Martínez
1996	4	Gloria Araceli Gómez Hernández
	5	Mercedes Trigueros Gaisman
	6	Lorena Loredo Hernández
	7	María del Carmen González Castillo
	8	María Olimpia Zarazúa García
	9	José Sergio López Briones
	10	José de Jesús Mejía Saavedra
	11	María Magdalena Grimaldo Rodríguez.

Ciencias biomédicas básicas

Este posgrado pasó a ser Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas Básicas; el primero en doctorarse fue el Dr. Roberto F. González Amaro, el 8 de abril de 1997. Actualmente es el coordinador de dicho posgrado. Posteriormente se han doctorado siete egresados más. Hasta el mes de junio de 2002 han obtenido grado de maestría 18 alumnos y 8 en el doctorado.

La Q. F. B. Eugenia Dávila Esqueda fue la primera alumna en graduarse como maestra en ciencias biomédicas básicas, fungiendo como sinodales los doctores, Rafael Rubio García, Jorge Suárez Munguía, Mauricio Díaz Muñoz y Flavio Martínez Morales.

Egresados (Maestría):

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1997	1	María Eugenia Dávila Esqueda
	2	Verónica Mireya Rodríguez Córdova

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
	3	José Francisco Rodríguez Zúñiga
	4	Celia Aradillas García
1998	5	Adriana Magdalena López Domínguez
1999	6	Hortencia de la Fuente Flores
	7	Esther Layseca Espinosa
	8	Othir Gidalti García Cruz
	9	Elizabeth Reynaga Hernández
	10	Edelmira García Nieto
2000	11	Carolina Guevara López
2001	12	María Isabel Sada Ovalle
	13	Juan Nelinho Pérez Maldonado
	14	Verónica Margarita Espiricueta Monsiváis
2002	15	María del Carmen Toro Castillo
	16	Alma Delia Vázquez Aguirre
	17	Rebeca Mejía Elizondo
	18	Perla del Carmen Niño Moreno.

Doctorado en ciencias biomédicas básicas

Como anotamos anteriormente, el primer graduado como doctor en ciencias biomédicas básicas fue el Dr. Roberto Fidencio González Amaro. Sus sinodales para el examen de grado fueron los doctores Rafael Rubio García, Jorge Suárez Munguía, Mauricio Díaz y Flavio Martínez Morales.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1997	1	Roberto Fidencio González Amaro
1998	2	Jaqueline Calderón Hernández
2000	3	Leticia Guadalupe Yáñez Estrada
	4	María Deogracias Ortiz Pérez
	5	María del Carmen González Castillo
	6	Ana Cristina Cubillas Tejeda
2001	7	Diana Patricia Portales Pérez
2002	8	Hortencia de la Fuente Flores.

Maestría en investigación clínica

La más nueva de las maestrías es la de investigación clínica y el acta No. 1 correspondió a Nuria Patiño Marín, cuya graduación fue el 15 de diciembre de 1999. Esta maestría inició con diez alumnos en el primer semestre, apenas en agosto de 1997. Al mes de enero de 2002 se han graduado ocho maestros en investigación clínica. El coordinador de esta maestría es el Dr. Juan Francisco Hernández Sierra.

Fungieron como sinodales de la doctora Patiño Marín los doctores Francisco Javier Valadez Castillo, Juan Francisco Hernández Sierra, Jorge Antonio Solórzano Lazo, Martín Toranzo Fernández y Juan Pablo Loyola Rodríguez.

Año de Egreso	Acta No.	Nombre del Alumno
1999	1	Nuria Patiño Marín

2000	2	Antonio Benito Torres Ruvalcaba
	3	Amaury de Jesús Pozos Guillén
	4	Jesús Martín Sánchez Aguilar
	5	Antonio Augusto Gordillo Moscoso
2001	6	Oscar de Jesús Pérez Ramírez
	7	Marco Vinicio González Rubio
	8	Rosendo Silva Ruiz.

Del 23 de febrero de 1974 que se graduó el primer especialista del posgrado universitario hasta el 28 de febrero de 2002 han egresado (titulados) 711 médicos especialistas, 40 con grados de maestría y diez se han doctorado.

Egresados: 1975 a 2001

Claudio García Bonilla

Inicialmente debemos establecer las diferentes posibilidades de alumnos en su relación con la legalidad en el ejercicio de su profesión.

EGRESADO.- Alumno que ha completado los cinco años de carrera y el año de internado rotatorio de pregrado, con un total de seis años académicos cursados y aprobados.

GRADUADO.- Egresado que habiendo presentado su Examen Profesional para la obtención del grado de licenciatura como Médico Cirujano, lo aprueba, para lo cual existe un acta de aprobación de dicho examen en los libros que existen al respecto en la Facultad de Medicina. En este aspecto hay ciclos en los que el examen se efectuó al terminar el internado (sexto año), otros en los que fue al terminar el servicio social, y actualmente se hace durante el servicio social. Se han efectuado con cinco sinodales (hasta 1976), grupales en forma escrita (1976-1994) y personales con tres sinodales a partir de 1996, hasta la fecha. Por este motivo no coincide el año de egreso con el año de graduación en muchos casos, además de que en el año de 1995 no aparecen actas de graduación porque se cambia el examen profesional de escrito antes de salir al servicio social, a oral, con sinodales durante el servicio social, acto que inicia en enero del año en servicio social.

TITULADO.- Graduado que habiendo aprobado su examen de grado de licenciatura y completado los requisitos que exige la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (específicamente el servicio social de un año en el caso de medicina) y que son parte de la currícula, el H. Consejo Directivo Universitario, emite el Acuerdo para la expedición del título correspondiente, fecha que se considera como la de titulación.

Tenemos algunos egresados que no han presentado su examen profesional por diferentes motivos. Estos alumnos no aparecen en la lista de graduados.

Existen graduados que por causas personales no han terminado su servicio social, por lo tanto no pueden solicitar la expedición de título al H. Consejo Directivo Universitario.

Aun cuando para fines legales de ejercicio profesional no compete, tenemos el caso raro del alumno egresado, graduado y titulado que por razones adversas nunca ha tramitado la expedición de su título.

Lista de egresados desde 1976 hasta 2002, correspondientes a las generaciones de egresados 1975 a 2001

Una variante es que hay dos actas con número 1183 (uno, uno, ocho, tres). Al momento de su redacción al parecer sólo se aplicó letra B a la segunda acta.

Las actas 2452 (dos, cuatro, cinco, dos), 2483 (dos, cuatro, ocho, tres) y 2498 (dos, cuatro, nueve, ocho) no aparecen en la lista, por corresponder a actas de reprobación de examen profesional y por lo tanto no se consideran graduados en ese momento, sino hasta volver a presentar y aprobar su examen profesional.

El acta 2032 levantada el 14 de octubre de 1992 aparece con fecha anterior a 61 actas de los egresados de ese año, levantadas posteriormente con fecha 30 de junio de 1992, ya que se levantaban en bloque.

Actualmente para presentar el examen profesional se deberá además, aprobar el EGEL (examen de egreso para la licenciatura en medicina) de CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación), mismo que se presenta al inicio del servicio social.

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Acosta Alonso	Antonio	24/08/76	761	1975
Altamirano Arredondo	Ma. Dolores	24/08/76	762	1975
Agama Hernández	Desiderio	24/08/76	763	1975
Aguilar García	Jorge	24/08/76	764	1975
Alvarado Ruiz	Arturo	24/08/76	765	1975
Álvarez Jiménez	Alberto Horacio	24/08/76	766	1975
Álvarez Jiménez	Víctor Arnoldo	24/08/76	767	1975
Arenas León	José Luis	24/08/76	768	1975
Ávila Aranda	María Esther Oralia	24/06/76	769	1975
Badillo Navarro	Antonio	24/06/76	770	1975
Bárcenas Rodríguez	Martín Lorenzo	24/06/76	771	1975
Calderón Chávez	Ma. Elena	24/08/76	772	1975
Calderón Guzmán	Antonio	24/08/76	773	1975
Canseco Olvera	José de Jesús	24/08/76	774	1975
Castañol León	Sara	24/08/76	775	1975
Cedillo Reyes	Hermelando	24/08/76	776	1975
Chávez Aguilar	Luis Fernando	24/08/76	777	1975
Del Castillo Vera	Francisco Javier	24/08/76	778	1975
Díaz Olivares	Nicolás	24/08/76	779	1975
Dibildox Martínez	José Miguel	24/08/76	780	1975
Esparza Marín	Salvador	24/08/76	781	1975
Estrada Mendoza	Jorge	24/08/76	782	1975
Fonseca Camacho	Eusebio	24/08/76	783	1975
Galván Cervantes	Álvaro	24/08/76	784	1975
García Pérez	Jorge Othón	24/08/76	785	1975
Gómez Velazco	Raúl	24/08/76	786	1975
Gómez Zárate	Francisco Javier	24/08/76	787	1975
González Hernández	Jesús Ricardo	24/08/76	788	1975
González Lozano	José Francisco	24/08/76	789	1975
Guerrero García	Héctor	24/08/76	790	1975
Guerrero Hernández	Baldomero	24/08/76	791	1975
Guzmán Palacios	Francisco Javier	24/08/76	792	1975
Hernández Castro	Marcial	24/08/76	793	1975
Juárez Tobías	María Irene	24/08/76	794	1975
Lima Rogel	María Victoria	24/08/76	795	1975
Loredo Ramírez	Alfredo	24/08/76	796	1975
Márquez López	Aurelio	24/08/76	797	1975

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Martínez Estrada	Rosa Amada	24/08/76	798	1975
Martínez Rodríguez	Rosendo	24/08/76	799	1975
Martínez Sánchez	Arnulfo Fernando	24/08/76	800	1975
Medina Mendoza	Domingo Huitzilihuitl	24/08/76	801	1975
Mondragón Robles	José Luis	24/08/76	802	1975
Montejano Morán	Jesús Roberto	24/08/76	803	1975
Moreno Alanís	Juan Rafael	24/08/76	804	1975
Naif Chessani	Elías Francisco	24/08/76	805	1975
Nava Martínez	Rubén Darío	24/08/76	806	1975
Navarro Clemente	Arturo Francisco	24/08/76	807	1975
Olivo Rodríguez	Arturo	24/08/76	808	1975
Palacios Leyva	Ramón Inés	24/08/76	809	1975
Pantoja Palmeros	Martha Alba	24/08/76	810	1975
Ponce Muñoz	Rubén	24/08/76	811	1975
Quinby	James Lee	24/08/76	812	1975
Quintanilla Hinojosa	José Homero	24/08/76	813	1975
Rada Espinoza	Mario	24/08/76	814	1975
Ramírez Flores	Tomasa	24/08/76	815	1975
Ramírez Regalado	Antonio	24/08/76	816	1975
Ramos Alcocer	Rubén	24/08/76	817	1975
Rodríguez Rodríguez	Silvia Elena	24/08/76	818	1975
Rodríguez Barrios	Jorge Manuel	24/08/76	819	1975
Rodríguez Martínez	Guadalupe	24/08/76	820	1975
Sánchez García	José Hermelindo	24/08/76	821	1975
Sanmiguel Hernández	Jesús Héctor	24/08/76	822	1975
Torres Montes	Abraham	24/08/76	823	1975
Torres Puente	José Jaime	24/08/76	824	1975
Valadez Rivera	José Luis	24/08/76	825	1975
Toranzo Fernández	Fernando	24/08/76	826	1975
Martínez Sánchez	Graciela Luisa	24/08/76	827	1975
Robledo Gómez	Cosme	24/08/76	828	1975
González Reyes	Víctor Manuel	24/08/76	829	1975
Pérez Cabrera	Darío Luis	24/08/76	830	1975
Acosta Bustillos	Rosa Alba	25/06/76	831	1976
Aguilar Martínez	Alejandro	25/06/76	832	1976
Alarcón Madero	Agustín	25/06/76	833	1976
Alonso Cruz	Juan	25/06/76	834	1976
Anaya Méndez	Nereo	25/06/76	835	1976
Aréchar Castrellón	Heriberto	25/06/76	836	1976
Ávila Hipólito	Antonio	25/06/76	837	1976
Azúa Ledezma	Gerardo Gilberto	25/06/76	838	1976
Berrones Garduza	David	25/06/76	839	1976
Cano Altamirano	Reyes Efraín	25/06/76	840	1976
Casas Solares	Ma. Laura	25/06/76	841	1976
Castelo Ruelas	Carlos Julio	25/06/76	842	1976
Castillero González	Octavio Alfredo	25/06/76	843	1976
Cerda Fernández	Eduardo Samuel	25/06/76	844	1976
Colunga Reyna	Rodolfo	25/06/76	845	1976
Coutiño Hernández	José Francisco	25/06/76	846	1976
Contreras Díaz De León	José	25/06/76	847	1976

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Charles Torres	Juan Daniel	25/06/76	848	1976
De Luna Padilla	Tomás	25/06/76	849	1976
Díaz De León Espinoza	Francisco	25/06/76	850	1976
Domínguez Aguilera	Gustavo Andrés	25/06/76	851	1976
Espinoza Niño	Lidio	25/06/76	852	1976
Espinoza Sauceda	José Candelario	25/06/76	853	1976
Fernández Ramírez	Lucía de los Ángeles	25/06/76	854	1976
Franco Guevara	Martha	25/06/76	855	1976
Fuentes Cárdenas	Ma. del Rosario	25/06/76	856	1976
Galarza Grande	David	25/06/76	857	1976
Galarza Grande	Guillermo	25/06/76	858	1976
García Pérez	Fernando Javier	25/06/76	859	1976
González Almendárez	Ricardo	25/06/76	860	1976
Guadalajara	Ma. Lourdes Patricia	25/06/76	861	1976
Guerra Vela	León	25/06/76	862	1976
Guerrero Padilla	Norma Estela	25/06/76	863	1976
Hernández Cerda	Carlos	25/06/76	864	1976
Hernández Colorado	Víctor Manuel	25/06/76	865	1976
Hinojosa Villarreal	José Armando	25/06/76	866	1976
Jiménez González	Carlos Adrián	25/06/76	867	1976
Lara Zumaya	Daniel	25/06/76	868	1976
Lemus Contreras	Gregorio	25/06/76	869	1976
Leyva Cázares	Lydia	25/06/76	870	1976
Lomas Alonso	Beatriz	25/06/76	871	1976
López Martínez	Samuel	25/06/76	872	1976
Manrique Adame	Raúl Fernando	25/06/76	873	1976
Martínez Orta	Raúl	25/06/76	874	1976
Medina Rocha	Oralia	25/06/76	875	1976
Mireles Charles	Enrique	25/06/76	876	1976
Monroy Moreno	Almira Rosa	25/06/76	877	1976
Morales García	Saúl	25/06/76	878	1976
Muñoz Saldaña	Arnoldo	25/06/76	879	1976
Pérez Alemán	Marcial	25/06/76	880	1976
Pérez Gocher	Benjamín	25/06/76	881	1976
Pérez Herrera	Jaime	25/06/76	882	1976
Pérez Herrera	Laura Elena	25/06/76	883	1976
Pérez Ríos	Pedro	25/06/76	884	1976
Puente García	Luis Carlos	25/06/76	885	1976
Ramos Reyes	Sergio	25/06/76	886	1976
Ramos Segura	María Luisa	25/06/76	887	1976
Ramírez Saavedra	Ma. Cristina	25/06/76	888	1976
Ramírez Sánchez	Rodolfo Antonio	25/06/76	889	1976
Rincón Báez	Francisco Ignacio	25/06/76	890	1976
Rivera Berrones	Artemio	25/06/76	891	1976
Robledo Gómez	Hugo	25/06/76	892	1976
Robles Urbina	Benjamín	25/06/76	893	1976
Rodríguez Galicia	Urbano Alejandro	25/06/76	894	1976
Rosales Ramírez	Antonio Ramón	25/06/76	895	1976
Ruiz Acosta	Juan Manuel	25/06/76	896	1976
Ruiz Argüelles	Alejandro	25/06/76	897	1976

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Ruiz Argüelles	Guillermo José	25/06/76	898	1976
Salazar Sánchez	Caritina	25/06/76	899	1976
Salazar Zapata	Juan Carlos	25/06/76	900	1976
Santillán Moreno	Justo	25/06/76	901	1976
Santos Lárraga	José Manuel	25/06/76	902	1976
Santoyo Reyes	María de los Ángeles	25/06/76	903	1976
Sifuentes Osornio	José	25/06/76	904	1976
Tapia Barrera	Ma. Mercedes	25/06/76	905	1976
Tobías Reyes	Genaro	25/06/76	906	1976
Vázquez Pérez	José Héctor	25/06/76	907	1976
Vázquez Vázquez	Gloria	25/06/76	908	1976
Velázquez López	Policarpo Gerardo	25/06/76	909	1976
Villalón Hernández	Ma. Luisa	25/06/76	910	1976
Zamarrón Rodríguez	Gabriel	25/06/76	911	1976
Zarzosa Alguiar	Jaime Nemesio	25/06/76	912	1976
Zavala Mata	Silvia Juana María	25/06/76	913	1976
López Ramos	José Luis	27/01/77	914	1977
Anaya Fernández	Enrique Gerardo	13/10/77	915	1977
González Vidales	Javier	14/10/77	916	1977
Abud Mendoza	Carlos	01/07/77	917	1977
Acosta Alonso	Miguel Ángel	01/07/77	918	1977
Aguilar Martínez	Armando Javier	01/07/77	919	1977
Aguilera Velázquez	Ricardo	01/07/77	920	1977
Alfaro Sousa	José Alejandro	01/07/77	921	1977
Anaya Olalde	José Antonio	01/07/77	922	1977
Arteaga Rodríguez	Joel Antonio Enrique	01/07/77	923	1977
Báez Guerrero	Rosa Margarita	01/07/77	924	1977
Barrientos Díaz De León	Héctor	01/07/77	925	1977
Barrios Martínez	Eleazar	01/07/77	926	1977
Barrios Robledo	Luz María	01/07/77	927	1977
Blanco Serment	Manuel Eduardo	01/07/77	928	1977
Bustamante Soto	Miguel Rubén	01/07/77	929	1977
Castillo Durán	Roberto Manuel	01/07/77	930	1977
Centeno Cárdenas	Fernando	01/07/77	931	1977
Compeán González	Rosa María	01/07/77	932	1977
Constante Turrubiartes	Gloria	01/07/77	933	1977
Cruz Salazar	Samuel	01/07/77	934	1977
Díaz De León Cárdenas	Moisés	01/07/77	935	1977
Escobar Villa	Ma. Eugenia	01/07/77	936	1977
Esparza Pérez	Héctor Manuel	01/07/77	937	1977
Fernández De la Maza	Juan Antonio	01/07/77	938	1977
Galván Cervantes	Rosa	01/07/77	939	1977
García Flores	Laura Gabriela	01/07/77	940	1977
García Reyes Barroso	José Antonio	01/07/77	941	1977
García Soriano	Federico	01/07/77	942	1977
Gaytán Ontiveros	Ma. Eva	01/07/77	943	1977
Gómez Salas	Francisco Javier	01/07/77	944	1977
Grande López	Raymundo	01/07/77	945	1977
Guerrero Dávalos	Guillermo	01/07/77	946	1977
Gutiérrez González	Jaime	01/07/77	947	1977

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Hernández Flores	Ma. de Jesús	01/07/77	948	1977
Isordia Segovia	Javier	01/07/77	949	1977
Ladd Watts	John Dale	01/07/77	950	1977
Leal Martínez	Enrique	01/07/77	951	1977
Loredo Gaytán	Francisco Javier	01/07/77	952	1977
Loredo Maldonado	Ma. del Carmen Elvira	01/07/77	953	1977
Lozano Tejeda	Bertha Xóchitl	01/07/77	954	1977
Lucio Campos	Concepción	01/07/77	955	1977
Marino Bermúdez	Elizabeth Ruth	01/07/77	956	1977
Martínez Galván	Carmen	01/07/77	957	1977
Martínez Ruiz	Joaquín Gerardo	01/07/77	958	1977
Medina Borbolla	Jesús Salvador	01/07/77	959	1977
Meneses Calderón	José	01/07/77	960	1977
Méndez Pimentel	Alejandro	01/07/77	961	1977
Monsiváis Santoyo	Jaime Tomás	01/07/77	962	1977
Morales Bouche	Félix Alcides	01/07/77	963	1977
Morones Ochoa	Ignacio	01/07/77	964	1977
Mota Villela	Ángel	01/07/77	965	1977
Olavide Tello	Ramón	01/07/77	966	1977
Oliva Cruz	Roberto Jaime	01/07/77	967	1977
Palomino Chávez	Gilberto	01/07/77	968	1977
Peña Rico	Antonio Daniel	01/07/77	969	1977
Pérez Cruz	Antonio	01/07/77	970	1977
Quintanar Obregón	Eunice Magdalena	01/07/77	971	1977
Ramírez Torres	Enrique	01/07/77	972	1977
Ramón Álvarez	Ma. Amelia	01/07/77	973	1977
Ríos Quiroz	Margarita	01/07/77	974	1977
Rodríguez Errazu	Alfredo	01/07/77	975	1977
Robles Oyárzum	Gerardo	01/07/77	976	1977
Reyes Rivera	Ma. Cristina	01/07/77	977	1977
Rodríguez López	Florencio	01/07/77	978	1977
Rodríguez Martínez	Manuel	01/07/77	979	1977
Rodríguez Rivera	Jaime Guillermo	01/07/77	980	1977
Rodríguez Tovar	Estela	01/07/77	981	1977
Ruiz Mendoza	Fidencio	01/07/77	982	1977
Saldaña Durán	Víctor Daniel	01/07/77	983	1977
Salmón Feagan	Martín Jay	01/07/77	984	1977
Sánchez Azuara	Lourdes Mireya	01/07/77	985	1977
Saucedo Carrasco	Fernando	01/07/77	986	1977
Soria Ruiz	Manuel	01/07/77	987	1977
Soto Ruelas	Miguel	01/07/77	988	1977
Tavera Gómez	Antonio Fernando	01/07/77	989	1977
Tenorio Anaya	Victorino	01/07/77	990	1977
Tijerina Araiza	Evaristo Octavio	01/07/77	991	1977
Torres Calderón	Ma. Elena	01/07/77	992	1977
Torres Martínez	Arturo	01/07/77	993	1977
Vázquez Campillo	Joel Hugo	01/07/77	994	1977
Villalobos Anaya	Luis Enrique	01/07/77	995	1977
Villalobos Quevedo	María Elena	01/07/77	996	1977
Valenzuela Holguín	Ma. de los Ángeles	08/12/77	997	1977

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Calderón Guzmán	Abel	11/01/78	998	1978
Alfaro Valadez	Domingo	01/07/78	999	1978
Altamira Rodríguez	Ma. Consuelo	01/07/78	1000	1978
Anaya Castillo	Luz María	01/07/78	1001	1978
Andrade Rodríguez	Héctor de Jesús	01/07/78	1002	1978
Amaya Martínez	Gilberto	01/07/78	1003	1978
Barrios Santiago	Pedro Guadalupe	01/07/78	1004	1978
Benítez Briones	José Encarnación Arturo	01/07/78	1005	1978
Blanco Coronado	José Gabriel	01/07/78	1006	1978
Calva Ruíz	Ma. Guadalupe	01/07/78	1007	1978
Cano Silva	Álvaro Humberto	01/07/78	1008	1978
Castillo Méndez	Jesús Lamberto	01/07/78	1009	1978
Castañeda Rivera	Enrique	01/07/78	1010	1978
Cervantes Galarza	Juan José	01/07/78	1011	1978
Cervantes Verástegui	Luis Alfredo	01/07/78	1012	1978
Cerecero Luna	Rodolfo	01/07/78	1013	1978
Córdova Flores	David Urbano	01/07/78	1014	1978
Chávez Contreras	José Arturo	01/07/78	1015	1978
De la Vega Zamarrón	Guillermo	01/07/78	1016	1978
Díaz Casillas	José María Salvador	01/07/78	1017	1978
Fernández Avilés	Víctor	01/07/78	1018	1978
Fernández Castro	Carlos	01/07/78	1019	1978
Figueroa Carvajal	Jesús	01/07/78	1020	1978
Gallegos Rodríguez	Jorge Luis	01/07/78	1021	1978
Briones	Graciela	01/07/78	1022	1978
Leos	Francisco Javier	01/07/78	1023	1978
García Orozco	José Manuel	01/07/78	1024	1978
García Saucedo	Víctor Manuel	01/07/78	1025	1978
Gerling De Alba	Luis Guillermo	01/07/78	1026	1978
Gil García	José C.	01/07/78	1027	1978
Gocher Díaz	Eduardo	01/07/78	1028	1978
Guerra Araiza	Ma. Beatriz del Socorro	01/07/78	1029	1978
González Jiménez	Héctor Joel	01/07/78	1030	1978
Guzmán Moreno	Luis David	01/07/78	1031	1978
Hernández González	Martha	01/07/78	1032	1978
Hernández Villanueva	Ma. Silvia	01/07/78	1033	1978
Herver Orta	Rómulo	01/07/78	1034	1978
Islas de la Vega	Gilberto	01/07/78	1035	1978
Jiménez López	Javier	01/07/78	1036	1978
Jiménez Morales	José Alfredo	01/07/78	1037	1978
Lara Morales	Lucina	01/07/78	1038	1978
Licona López	Laura Elvira	01/07/78	1039	1978
Limón Guerrero	Ignacio Gerardo	01/07/78	1040	1978
López Rodríguez	Fernando	01/07/78	1041	1978
Loredo	Rosendo Antonio	01/07/78	1042	1978
Loredo López	Jorge Salvador	01/07/78	1043	1978
Lugo Íñiguez	José Alfonso	01/07/78	1044	1978
Magdaleno Tobías	Martha Elba	01/07/78	1045	1978
Mancillas Santos	Sergio	01/07/78	1046	1978
Martínez Ruiz	Ma. del Socorro	01/07/78	1047	1978

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Mendoza Noriega	Pascual	01/07/78	1048	1978
Molina González	Ana Luisa	01/07/78	1049	1978
Narváez Chávez	Luis Manuel	01/07/78	1050	1978
Ortega Velasco	Antonio	01/07/78	1051	1978
Ortiz Elizondo	Miguel de Jesús	01/07/78	1052	1978
Perales Carrillo	Constantino	01/07/78	1053	1978
Pérez Barragán	Ma. Esther	01/07/78	1054	1978
Pérez Sánchez	Luis	01/07/78	1055	1978
Pierdant Pérez	Guillermo	01/07/78	1056	1978
Pierdant Pérez	René	01/07/78	1057	1978
Quintero Loredo	José Rito	01/07/78	1058	1978
Ramírez Mata	Laura	01/07/78	1059	1978
Rodríguez Hernández	Heriberto	01/07/78	1060	1978
Rodríguez Hernández	Pablo Fernando	01/07/78	1061	1978
Rodríguez Quilantán	Francisco Javier	01/07/78	1062	1978
Rojas Rivero	Marco Antonio	01/07/78	1063	1978
Ruiz Chávez	Virginia	01/07/78	1064	1978
Salazar Martínez	José Héctor	01/07/78	1065	1978
Salinas Candelaria	María Guadalupe	01/07/78	1066	1978
Sámano Gordillo	Fidel	01/07/78	1067	1978
Sánchez Solís	Gustavo	01/07/78	1068	1978
Sánchez Solís	Víctor	01/07/78	1069	1978
Santos Díaz	Miguel Ángel	01/07/78	1070	1978
Silos García	Julián	01/07/78	1071	1978
Soto Ruelas	Ramón	01/07/78	1072	1978
Torres Gómez	Silvia Esperanza	01/07/78	1073	1978
Turrubiartes Noyola	Ma. Natividad	01/07/78	1074	1978
Valadez Castillo	Francisco Javier	01/07/78	1075	1978
Valdez Garza	Ma. del Socorro	01/07/78	1076	1978
Valdez Hinojosa	Reymundo	01/07/78	1077	1978
Vera Santillán	Ángel Gerardo	01/07/78	1078	1978
Zapata Arce	Mario	01/07/78	1079	1978
Zárate Muñoz	Juan Javier	01/07/78	1080	1978
Martínez López	Camilo Antonio	12/01/79	1081	1979
Aguayo González	Leopoldo Mario	30/06/79	1082	1979
Aguilar Martínez	Aníbal Jaime	30/06/79	1083	1979
Aguirre Cabrera	Raúl Ángel	30/06/79	1084	1979
Álvarez Jiménez	José Alfredo	30/06/79	1085	1979
Bárcenas Salas	José Rubén	30/06/79	1086	1979
Benítez Gómez	Andrés de Jesús	30/06/79	1087	1979
Cárdenas Fabián	Sonia Guadalupe	30/06/79	1088	1979
Castillo Altamirano	Miguel Ángel	30/06/79	1089	1979
Castillo Castillo	María del Carmen	30/06/79	1090	1979
Castillo Lara	Raúl Antonio	30/06/79	1091	1979
Cerda Alanís	Ricardo	30/06/79	1092	1979
Colunga Dávila	Armando	30/06/79	1093	1979
Colunga Reyna	Luis Roberto	30/06/79	1094	1979
Contreras Soto	José Jesús	30/06/79	1095	1979
Covarrubias Quiroz	Eduardo	30/06/79	1096	1979
Covarrubias Rendón	Luis Miguel	30/06/79	1097	1979

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Cristerna Castro	Luis Vicente	30/06/79	1098	1979
Chávez Hernández	Jorge Vicente	30/06/79	1099	1979
Dávalos Vivanco	María Teresa	30/06/79	1100	1979
Dávila Esqueda	José Guadalupe	30/06/79	1101	1979
Delgado Rojas	Francisco Javier	30/06/79	1102	1979
De la Maza Jiménez	Oscar Cecilio	30/06/79	1103	1979
De Luna López	Pablo Homero	30/06/79	1104	1979
Del Río Sánchez	José de Jesús	30/06/79	1105	1979
Durán García	José Gerardo	30/06/79	1106	1979
Durán Páramo	Rosa Margarita	30/06/79	1107	1979
Estrada Lara	Carlos	30/06/79	1108	1979
Gámez Compeán	Eliseo	30/06/79	1109	1979
García García	María del Pilar Josefina	30/06/79	1110	1979
García Pulido	Guillermo Agustín	30/06/79	1111	1979
Garza Rodríguez	Roberto	30/06/79	1112	1979
Gerez Malo	Ma. Monserrat	30/06/79	1113	1979
González Amaro	Roberto Fidencio	30/06/79	1114	1979
González Barroza	Martha	30/06/79	1115	1979
González de la Isla	Ma. del Rosario	30/06/79	1116	1979
González Suárez	Laura	30/06/79	1117	1979
González Torre	Alfonso	30/06/79	1118	1979
González Zavala	Alicia	30/06/79	1119	1979
Guerra Malacara	Héctor Leopoldo	30/06/79	1120	1979
Hernández González	Ricardo	30/06/79	1121	1979
Ibarra García	Juan de la Cruz	30/06/79	1122	1979
Jacinto Sánchez	Gildardo	30/06/79	1123	1979
Jiménez Jiménez	José de Jesús	30/06/79	1124	1979
Lastras Ferris	Juan Antonio	30/06/79	1125	1979
Longoria Valdez	José Salvador	30/06/79	1126	1979
López Lara	J. Cleofas	30/06/79	1127	1979
López Martínez	José Socorro	30/06/79	1128	1979
López Valle	Hilda Ruth	30/06/79	1129	1979
Maldonado Correa	Jorge	30/06/79	1130	1979
Marino Bermúdez	Raquel Elena	30/06/79	1131	1979
Martí Iturbide	Eugenio	30/06/79	1132	1979
Martínez Anguiano	Jorge	30/06/79	1133	1979
Martínez Puente	Elsa Ofelia	30/06/79	1134	1979
Martínez Sifuentes	Ma. Guadalupe	30/06/79	1135	1979
Martínez Terán	Juan Sergio	30/06/79	1136	1979
Mata Álvarez	Eduardo	30/06/79	1137	1979
Medina Calvillo	Pedro Luis	30/06/79	1138	1979
Mercado Díaz	Miguel Ángel	30/06/79	1139	1979
Morgado Salazar	Jesús Isaac	30/06/79	1140	1979
Mota Abundis	Roberto	30/06/79	1141	1979
Nieto García	Juan Manuel	30/06/79	1142	1979
Noyala Ortúzar	Roberto	30/06/79	1143	1979
Olivo Díaz	José Vicente Francisco	30/06/79	1144	1979
Olvera Rosa	Francisco	30/06/79	1145	1979
Ordorica Ortega	Leticia	30/06/79	1146	1979
Ortega Godínez	María del Socorro	30/06/79	1147	1979

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Ortega Gutiérrez	María del Rosario	30/06/79	1148	1979
Ortiz García	Hortencia	30/06/79	1149	1979
Ortiz Pérez	Vicente	30/06/79	1150	1979
Paz Aguilar	José Guillermo	30/06/79	1151	1979
Peña Sánchez	Roberto	30/06/79	1152	1979
Pérez González	Luis Fernando	30/06/79	1153	1979
Ponce Ponce	Sergio Antonio	30/06/79	1154	1979
Quintero Cerrud	José Juan	30/06/79	1155	1979
Ramírez Rangel	Carlos Manuel	30/06/79	1156	1979
Rangel Chávez	María Teresa	30/06/79	1157	1979
Reyes Guerrero	Fernando	30/06/79	1158	1979
Reyes Rivera	Leonardo	30/06/79	1159	1979
Rivera	Alfredo Elías	30/06/79	1160	1979
Rivera Berrones	Humberto	30/06/79	1161	1979
Rodríguez Cerecero	Marco Antonio	30/06/79	1162	1979
Rodríguez Raigoza	Francisco Javier	30/06/79	1163	1979
Rodríguez Salazar	Esteban	30/06/79	1164	1979
Rojas Rivero	José Carlos	30/06/79	1165	1979
Sáinz Obregón	Pablo Gerardo	30/06/79	1166	1979
Salas de la Vega	María Violeta	30/06/79	1167	1979
Salinas Cuevas	Eliel de la Cruz	30/06/79	1168	1979
Sánchez de la Barquera Ramos	Martha Alicia	30/06/79	1169	1979
Sigüenza Hanfon	Teodoro	30/06/79	1170	1979
Tello Valdez	Carlos Armando	30/06/79	1171	1979
Valdez Vargas	Luis Álvaro	30/06/79	1172	1979
Uribe Moctezuma	José Antonio	30/06/79	1173	1979
Uresti Ariceaga	Margarito	30/06/79	1174	1979
Vázquez Castro	José Álvaro	30/06/79	1175	1979
Villalobos García	Armando	30/06/79	1176	1979
Villegas Martínez	David	30/06/79	1177	1979
Acosta Gómez	Moisés Isidro	02/07/80	1178	1980
Aguilar Martínez	Abelardo Raúl	02/07/80	1179	1980
Alba Infante	Víctor Jerónimo	02/07/80	1180	1980
Armadillo Sánchez	Juan	02/07/80	1181	1980
Arriaga Gamboa	Miguel	02/07/80	1182	1980
Arriaga Lizárraga	Jorge Ernesto	02/07/80	1183	1980
Balderas Villasana	Juan Antonio	02/07/80	1183	1980
Barrera Aldrett	María Concepción	02/07/80	1184	1980
Berrones Guerrero	Macario	02/07/80	1185	1980
Briseño Sáinz	Antonio Jesús	02/07/80	1186	1980
Calderón de la Fuente	José Eleazar	02/07/80	1187	1980
Cárdenas Heiras	Sergio	02/07/80	1188	1980
Castro Martínez	Ricardo	02/07/80	1189	1980
Centeno Cárdenas	Javier	02/07/80	1190	1980
Del Ángel Reyna	Adolfo	02/07/80	1191	1980
De los Santos Viramontes	Miguel	02/07/80	1192	1980
De Luna Romo	Ma. del Rosario	02/07/80	1193	1980
Escalante Padrón	Francisco Jesús	02/07/80	1194	1980
Espinoza Tanguma	Roberto	02/07/80	1195	1980
Falcón Escobedo	Reynaldo	02/07/80	1196	1980

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Fernández De la Maza	Salvador	02/07/80	1197	1980
González Rodríguez	María Teresita	02/07/80	1198	1980
González Sánchez	Ana Luisa	02/07/80	1199	1980
Haro Ortiz	José Alfredo	02/07/80	1200	1980
Hernández Ayala	Luis Gerardo	02/07/80	1201	1980
Hernández Báez	José Félix	02/07/80	1202	1980
Hernández Muñoz	Salvador	02/07/80	1203	1980
Lara Zorrilla	Joel Rolando	02/07/80	1204	1980
López Flores	María Guadalupe	02/07/80	1205	1980
Luna Vera	Silvia Ruth	02/07/80	1206	1980
Llamas Loya	Arturo Enrique	02/07/80	1207	1980
Méndez Ruiz	Laura	02/07/80	1208	1980
Méndez Santillán	Edmundo	02/07/80	1209	1980
Mendoza Juárez	Jesús Carlos	02/07/80	1210	1980
Mercado Flores	José Manuel	02/07/80	1211	1980
Mitre López	José Fernando	02/07/80	1212	1980
Monrroy Moreno	Guillermo	02/07/80	1213	1980
Montaño Chávez	Miguel Ángel	02/07/80	1214	1980
Montejano Carrizales	Natalia Alicia	02/07/80	1215	1980
Muñiz Díaz	Leopoldo Miguel	02/07/80	1216	1980
Nava Hernández	Jorge Eduardo	02/07/80	1217	1980
Negrete Tovar	Juan Francisco	02/07/80	1218	1980
Ortiz Balbuena	Rodolfo	02/07/80	1219	1980
Peña Rico	Carlos Raúl	02/07/80	1220	1980
Pérez López	Jorge	02/07/80	1221	1980
Quibrera Infante	Roberto	02/07/80	1222	1980
Raga González	Martha	02/07/80	1223	1980
Rodríguez Leyva	Victoria María del Rocío	02/07/80	1224	1980
Rodríguez Ortiz	Gilberto	02/07/80	1225	1980
Romero Alonso	José Jaime	02/07/80	1226	1980
Ruiz Sánchez	María Gpe. del Sagrado Corazón	02/07/80	1227	1980
Saldierna Guerrero	Juan Manuel	02/07/80	1228	1980
Salinas Rojas	Víctor	02/07/80	1229	1980
Sánchez Aguilar	Jesús Martín	02/07/80	1230	1980
Silos García	Ramón	02/07/80	1231	1980
Silva Aguilar	David	02/07/80	1232	1980
Soto Priante	Héctor	02/07/80	1233	1980
Téllez Girón Sotomayor	Edmundo	02/07/80	1234	1980
Torres Corzo	Jaime Gerardo	02/07/80	1235	1980
Tovar Fabián	Rafael	02/07/80	1236	1980
Vázquez Ceballos	Miguel	02/07/80	1237	1980
Viramontes Samilpa	José Adolfo Rafael	02/07/80	1238	1980
Zermeño Guerra	Alejandro Javier	02/07/80	1239	1980
Garibaldi Olivares	Romeo	02/07/80	1240	1980
Ortiz González	Francisco Javier	02/07/80	1241	1980
Rosales Guzmán	Ernesto	02/07/80	1242	1980
Guevara Torres	Ernesto	02/07/80	1243	1980
Cserna Sarkany	Gezajed	30/06/81	1244	1981
Araiza Sierra	Ma. Guadalupe	30/06/81	1245	1981
Araiza Puente	Rafael	30/06/81	1246	1981

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Alvarado Ruvalcaba	Marcos	30/06/81	1247	1981
Arciniega Rodríguez	Luis	30/06/81	1248	1981
Arenas Contreras	Roberto	30/06/81	1249	1981
Báez Martín	Salvador	30/06/81	1250	1981
Baranda Cándido	Ma. de Lourdes	30/06/81	1251	1981
Barbosa Salas	Juan Antonio	30/06/81	1252	1981
Calvillo Robles	Salvador Alfonso	30/06/81	1253	1981
Campos Alonso	Guadalupe	30/06/81	1254	1981
Campos Allende	Abad	30/06/81	1255	1981
Castro Montero	Juan Fernando	30/06/81	1256	1981
Cortés Vega	Rosa Isabel	30/06/81	1257	1981
Correa González	Lourdes Cecilia	30/06/81	1258	1981
Correa Sánchez	José Antonio	30/06/81	1259	1981
Cuevas Díaz	María Elena	30/06/81	1260	1981
Chavira Cervantes	Rodolfo	30/06/81	1261	1981
De Ávila Domínguez	Martha Guadalupe	30/06/81	1262	1981
De Ávila Hernández	Carlos Ricardo	30/06/81	1263	1981
Delgado Casas	Alicia Josefina	30/06/81	1264	1981
Díaz Martínez	Alfredo	30/06/81	1265	1981
Duarte Álvarez	Ma. Oralia del Socorro	30/06/81	1266	1981
Elías Rocha	Leticia	30/06/81	1267	1981
Gaitán Padrón	Ma. de la Asunción	30/06/81	1268	1981
Gallardo Esquivel	Leticia Araceli	30/06/81	1269	1981
Gallegos Méndez	Ma. del Carmen	30/06/81	1270	1981
Gámez Compeán	Arturo	30/06/81	1271	1981
García Acuña	Adolfo	30/06/81	1272	1981
García Guillén	Jorge Luis	30/06/81	1273	1981
García Mejía	Ma. del Socorro	30/06/81	1274	1981
García Ramírez	Leticia	30/06/81	1275	1981
González Jasso	Marco Antonio	30/06/81	1276	1981
Gordillo Moscoso	Antonio Augusto	30/06/81	1277	1981
Govea Arredondo	José Salvador de Jesús	30/06/81	1278	1981
Haro Ortiz	Guillermo	30/06/81	1279	1981
Hernández Hernández	José de Jesús	30/06/81	1280	1981
Jasso Martínez	Carlos Roberto	30/06/81	1281	1981
Jáuregui Aguilar	Gerardo Antonio	30/06/81	1282	1981
Kettleson Abud	Saidé	30/06/81	1283	1981
Linares Martínez	Jorge	30/06/81	1284	1981
López Ledezma	María Magdalena	30/06/81	1285	1981
López Ostendi	Francisco Martín	30/06/81	1286	1981
Martínez Esparza	Joaquín	30/06/81	1287	1981
Martínez Esparza	María de Lourdes	30/06/81	1288	1981
Martínez García	Jorge Gerardo	30/06/81	1289	1981
Martínez Jiménez	Alfonso	30/06/81	1290	1981
Martínez Rangel	Salvador	30/06/81	1291	1981
Méndez Aguilar	María del Carmen	30/06/81	1292	1981
Meraz Lárraga	Alejandro	30/06/81	1293	1981
Montelongo Jaramillo	José	30/06/81	1294	1981
Nájera López	Ma. Concepción	30/06/81	1295	1981
Noriega Macías	Ma. del Carmen Beatriz	30/06/81	1296	1981

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Ortega Zúñiga	J. Ascención	30/06/81	1297	1981
Palomo Moreno	Adalberto	30/06/81	1298	1981
Pérez Jonguitud	José Antonio	30/06/81	1299	1981
Pineda Martínez	José Luis	30/06/81	1300	1981
Ponce González	Luis Rogelio	30/06/81	1301	1981
Puente Zárate	Mario Roberto	30/06/81	1302	1981
Rayón Salazar	Mireya	30/06/81	1303	1981
Rocha García	José Luis	30/06/81	1304	1981
Rodríguez Aguilar	Ma. Hilda Judith	30/06/81	1305	1981
Rodríguez de la Cruz	José Mauro	30/06/81	1306	1981
Rodríguez Fat	Roberto Nicanor	30/06/81	1307	1981
Rodríguez Leyva	Ildefonso	30/06/81	1308	1981
Rodríguez Martínez	María del Carmen	30/06/81	1309	1981
Rodríguez Montes	Ma. del Carmen	30/06/81	1310	1981
Rodríguez Ramos	José Nicolás	30/06/81	1311	1981
Rodríguez Villasana	José Fernando Gulmaro	30/06/81	1312	1981
Romero Santos	José Luis	30/06/81	1313	1981
Rosales Colunga	Rafael Gerardo	30/06/81	1314	1981
Salinas García	José Enrique	30/06/81	1315	1981
Salinas García	Roberto	30/06/81	1316	1981
Santos Díaz	Francisco Javier	30/06/81	1317	1981
Santoyo Coria	Luis Héctor	30/06/81	1318	1981
Saucedo De la Llata	Víctor Manuel	30/06/81	1319	1981
Solorio Zapata	Miguel Ángel	30/06/81	1320	1981
Torrescano Tello	Carlos Guadalupe	30/06/81	1321	1981
Vargas Mendoza	Guillermo	30/06/81	1322	1981
Vázquez Rosales	Marco Antonio	30/06/81	1323	1981
Venegas Bermúdez	Ma. Elsa	30/06/81	1324	1981
Venegas Ledezma	Francisco Javier	30/06/81	1325	1981
Vidales Rangel	Martha Elena	30/06/81	1326	1981
Vildósola Dávila	Guadalupe Lourdes	30/06/81	1327	1981
Zárate García	María Gabriela	30/06/81	1328	1981
Zárate García	Ricardo Mariano	30/06/81	1329	1981
Zárate Lupercio	Leonardo Enrique	30/06/81	1330	1981
Domínguez Estrada	Martha	30/06/81	1331	1981
Hernández Martínez	Graciela	30/06/81	1332	1981
Herrera Mendoza	Pedro	30/06/81	1333	1981
Alanís Cárdenas	Juventino	30/06/82	1334	1982
Alejo González	Francisco	30/06/82	1335	1982
Alemán Martínez	Luis Rodolfo	30/06/82	1336	1982
Alfaro Huerta	Miguel Ángel	30/06/82	1337	1982
Álvarez Tapia	Plutarco	30/06/82	1338	1982
Amaya Almendárez	Francisco	30/06/82	1339	1982
Anaya Niño	José Francisco	30/06/82	1340	1982
Ayala Ortiz	José Ignacio	30/06/82	1341	1982
Barragán De Alba	Guillermo	30/06/82	1342	1982
Cabral Fitmaurice	Humberto	30/06/82	1343	1982
Cabral Fitmaurice	Luis Miguel	30/06/82	1344	1982
Carmona Martínez	Juan Gerardo	30/06/82	1345	1982
Castañeda Aguilar	Raquel	30/06/82	1346	1982

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Castro Flores	Esteban	30/06/82	1347	1982
Centeno Cárdenas	René	30/06/82	1348	1982
Céspedes Cázares	Juan Carlos	30/06/82	1349	1982
Cid García	Raúl	30/06/82	1350	1982
Contreras Liñán	J. Abundio	30/06/82	1351	1982
Corpus Medina	José Antonio de Jesús	30/06/82	1352	1982
De León Martínez	José Luis	30/06/82	1353	1982
Díaz de León Navarro	Ricardo Javier	30/06/82	1354	1982
Escalante Silva	Virgilio Willehado	30/06/82	1355	1982
Escobedo López	Alberto	30/06/82	1356	1982
Espinoza Pérez	Salvador	30/06/82	1357	1982
Espinoza Tanguma	Ricardo	30/06/82	1358	1982
Gea Velarde	Francisco Javier	30/06/82	1359	1982
Gil García	Rebeca	30/06/82	1360	1982
Gómez García	Ma. del Carmen	30/06/82	1361	1982
Gómez Sosa	Héctor Felipe	30/06/82	1362	1982
González Amaro	Ma. Cristina	30/06/82	1363	1982
González Diaque	José Eusebio	30/06/82	1364	1982
González Thompson	José Luis	30/06/82	1365	1982
González Vega	Silvia Elena	30/06/82	1366	1982
Hernández Díaz	Martha Magdalena	30/06/82	1367	1982
Hernández Gallardo	Marco Antonio	30/06/82	1368	1982
Herrera López	Francisco Javier	30/06/82	1369	1982
Iracheta Torres	Alfonso	30/06/82	1370	1982
Jasso Contreras	Gualterio	30/06/82	1371	1982
Lara Balvanera	Cuauhtémoc	30/06/82	1372	1982
Lazcano Leyva	Tomás	30/06/82	1373	1982
Leija Tobías	Arturo	30/06/82	1374	1982
López Esqueda	Francisco Javier	30/06/82	1375	1982
López Rocha	J. Cristóbal	30/06/82	1376	1982
López Rodríguez	María Teresa	30/06/82	1377	1982
Marín Contreras	Jesús Alfredo	30/06/82	1378	1982
Martell González	René	30/06/82	1379	1982
Martínez Alamilla	Ángel Guillermo	30/06/82	1380	1982
Martínez Díaz	Maribel	30/06/82	1381	1982
Martínez Martínez	Ma. Belem	30/06/82	1382	1982
Martínez Sánchez	María de Lourdes	30/06/82	1383	1982
Medina Iturriaga	José	30/06/82	1384	1982
Medrano Rodríguez	José Silvano	30/06/82	1385	1982
Méndez Rodríguez	Guadalupe Alberto	30/06/82	1386	1982
Mendoza González	Marcela	30/06/82	1387	1982
Méndez Montoya	Héctor	30/06/82	1388	1982
Miranda Castillo	Rafael	30/06/82	1389	1982
Muñiz Obregón	Ramón Eduardo	30/06/82	1390	1982
Narváez Cedillo	Ma. Guadalupe	30/06/82	1391	1982
Olvera López	José Rubén	30/06/82	1392	1982
Orozco Torres	Ma. de la Luz	30/06/82	1393	1982
Peña Guel	Jaime	30/06/82	1394	1982
Pérez Aguilar	Oscar Gilberto	30/06/82	1395	1982
Pérez Castillo	David	30/06/82	1396	1982

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Pérez Rosas	José Ángel	30/06/82	1397	1982
Portales Pérez	Ignacio Alberto	30/06/82	1398	1982
Robledo Lasso De la Vega	Ma. de Lourdes	30/06/82	1399	1982
Rodríguez López	Lorenzo	30/06/82	1400	1982
Rodríguez Rodríguez	Juan José	30/06/82	1401	1982
Roque Torres	Abdom	30/06/82	1402	1982
Rosillo De León	Salvador	30/06/82	1403	1982
Saavedra Alanís	Víctor Mateo	30/06/82	1404	1982
Salazar Pachicano	José	30/06/82	1405	1982
Salinas García	Gerardo	30/06/82	1406	1982
Silva Ruiz	Rosendo	30/06/82	1407	1982
Terán Loredo	José Tomás	30/06/82	1408	1982
Toledo Sánchez	José Alfredo	30/06/82	1409	1982
Trejo Franco	Leticia	30/06/82	1410	1982
Urbina Castillo	Ricardo	30/06/82	1411	1982
Velázquez Barrios	Blanca Estela	30/06/82	1412	1982
Velázquez Sánchez	Ricardo	30/06/82	1413	1982
Villanueva Neuman	Alejandro Luis	30/06/82	1414	1982
Aguilar Guzmán	José Alejandro	30/06/83	1415	1983
Aguillón Mendieta	José Antonio	30/06/83	1416	1983
Almazán Lobo	Mario	30/06/83	1417	1983
Alvarado Rodríguez	Ma. Gpe.	30/06/83	1418	1983
Aráuz Paredes	Adelina	30/06/83	1419	1983
Arce Villalobos	Patricia Elena	30/06/83	1420	1983
Ayala Baca	Juana Eréndira	30/06/83	1421	1983
Ayala Chávez	Raquel	30/06/83	1422	1983
Cantú Quintanilla	Guillermo	30/06/83	1423	1983
Careaga Reyna	Guillermo	30/06/83	1424	1983
Carrera Guillén	Rosa Ma.	30/06/83	1425	1983
Castañón Ruiz	Ma. Isabel	30/06/83	1426	1983
Cerda Alanís	Patricia	30/06/83	1427	1983
Cerda Iglesias	Raúl Arturo	30/06/83	1428	1983
Cervantes Ramírez	Daniel	30/06/83	1429	1983
Córdova Charraga	José Alfredo	30/06/83	1430	1983
Cortés Vega	Ricardo	30/06/83	1431	1983
De Alba González	Elda Teresa	30/06/83	1432	1983
Delgado Casas	Benjamín	30/06/83	1433	1983
Díaz de León Aguirre	Ramón	30/06/83	1434	1983
Díaz de León Navarro	Jesús Alberto	30/06/83	1435	1983
Escobedo Aguilar	Salvador	30/06/83	1436	1983
Fernández Aguilar	Yolanda	30/06/83	1437	1983
Gallo Rangel	Raúl	30/06/83	1438	1983
Gasca Zúñiga	Ma. del Socorro	30/06/83	1439	1983
Gaviño Cury	Claudia Moraima	30/06/83	1440	1983
Giraud Rodríguez	Ma. del Carmen	30/06/83	1441	1983
González Espinoza	Gerardo Rafael	30106/83	1442	1983
González Navarro	Héctor	30/06/83	1443	1983
González Pérez	Heriberto	30/06/83	1444	1983
Guel Pañola	Jaime Arturo	30/06/83	1445	1983
Haro Ortiz	Ma. Isabel	30/06/83	1446	1983

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Hernández Arriaga	Jorge Luis	30/06/83	1447	1983
Hernández Ayala	Carlos Gabriel	30/06/83	1448	1983
Hernández Hernández	Verónica	30/06/83	1449	1983
Herrera Leos	Cristóbal	30/06/83	1450	1983
Herrera Rojas	Luis Eduardo	30/06/83	1451	1983
Lara Camacho	Sarita Delfina	30/06/83	1452	1983
Lemus Contreras	Elías	30/06/83	1453	1983
López Briano	Ma. del Refugio	30/06/83	1454	1983
Magdaleno Yáñez	Conrado Fernando	30/06/83	1455	1983
Martínez Aguilar	Rosalinda Leticia	30/06/83	1456	1983
Martínez Chávez	Jaime	30/06/83	1457	1983
Martínez García	Silvia Guadalupe	30/06/83	1458	1983
Martínez Ponce	Armando	30/06/83	1459	1983
Martínez Salazar	José Ariel	30/06/83	1460	1983
Medina Martínez	Víctor Manuel	30/06/83	1461	1983
Medina Rivera	Fernanda	30/06/83	1462	1983
Mitre Acosta	Diego Gabriel	30/06/83	1463	1983
Morales Silos	Galdino	30/06/83	1464	1983
Muñoz Espinosa	Lucía Dora	30/06/83	1465	1983
Nava Soriano	Carlos	30/06/83	1466	1983
Neuman Ramírez Moreno	Everardo Enrique Eugenio	30/06/83	1467	1983
Nieto Caraveo	Amado	30/06/83	1468	1983
Oliva Hernández	Dora Elia	30/06/83	1469	1983
Ortiz Balbuena	Ma. Elena	30/06/83	1470	1983
Padrón Vázquez	Ismael	30/06/83	1471	1983
Paz Aguilar	Gustavo	30/06/83	1472	1983
Perales Córdoba	Jorge Alfredo	30/06/83	1473	1983
Ramos Pérez	Jorge	30/06/83	1474	1983
Rangel Chávez	José de Jesús	30/06/83	1475	1983
Reyes Pérez	Oscar Jaime	30/06/83	1476	1983
Rivera López	José del Carmen	30/06/83	1477	1983
Rodríguez Cervantes	Mario	30/06/83	1478	1983
Rodríguez Martínez	Lucía	30/06/83	1479	1983
Romero Borja	Jorge	30/06/83	1480	1983
Rosales Cerda	Félix Tonathiu	30/06/83	1481	1983
Ruiz Meza	Jaime Alberto	30/06/83	1482	1983
Salazar Garay	Carola	30/06/83	1483	1983
Sánchez Téllez	José Luis	30/06/83	1484	1983
Santander Aguilera	Sergio Ricardo	30/06/83	1485	1983
Santoyo Vázquez	Héctor Pascual	30/06/83	1486	1983
Serment Guerrero	Gloria Cristina	30/06/83	1487	1983
Sifuentes Barbosa	Mario	30/06/83	1488	1983
Solís Salas	Gerardo Miguel	30/06/83	1489	1983
Suárez Garza	Diana Clementina	30/06/83	1490	1983
Valdez García	Jesús Héctor	30/06/83	1491	1983
Vargas Bonilla	Juan Leobardo	30/06/83	1492	1983
Vázquez Pérez	Alejandro	30/06/83	1493	1983
Villalobos Anaya	Guillermo	30/06/83	1494	1983
Zárate Lupercio	Héctor Humberto	30/06/83	1495	1983
Perfecto Estrada	Gabriel	30/06/83	1496	1983

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Acosta Ibarra	Zita	30/06/84	1497	1984
Aguilera Morales	Ana Alicia Julia	30/06/84	1498	1984
Aguillón Bouche	Arturo	30/06/84	1499	1984
Aguirre Gómez	Alberto Gerardo	30/06/84	1500	1984
Alonso Rivera	Carlos Gilberto	30/06/84	1501	1984
Arenas León	Alberto	30/06/84	1502	1984
Badillo Cruz	Genaro	30/06/84	1503	1984
Berrones Garduza	Miguel	30/06/84	1504	1984
Bocard Meraz	Ma. de Lourdes	30/06/84	1505	1984
Cárcoba Ledezma	Luis Miguel	30/06/84	1506	1984
Cárdenas Lara	Dora Luz	30/06/84	1507	1984
Castillo Chávez	José	30/06/84	1508	1984
De la Maza Labastida	Salvador	30/06/84	1509	1984
Flores Villalvazo	Julieta	30/06/84	1510	1984
Franco Garrocho	Mauricio	30/06/84	1511	1984
Galarza Velázquez	Ma. Guadalupe del Refugio	30/06/84	1512	1984
Gámez Hernández	Abraham	30/06/84	1513	1984
García García	Ma. Isabel	30/06/84	1514	1984
Gómez García	Martha Alicia	30/06/84	1515	1984
Gómez Garza	Gerardo Manuel	30/06/84	1516	1984
Gómez Dickinson	Frank Modesto	30/06/84	1517	1984
Gómez Pérez	Héctor Manuel	30/06/84	1518	1984
González Carrillo	Everardo	30/06/84	1519	1984
González Gallardo	Moisés	30/06/84	1520	1984
González Posadas	Patricia Eugenia	30/06/84	1521	1984
Guerra Cordero	Luz Ma. Teresa	30/06/84	1522	1984
Gutiérrez	Olivia	30/06/84	1523	1984
Gutiérrez Escoto	Pablo Gabriel	30/06/84	1524	1984
Guzmán Carbajal	Jaime	30/06/84	1525	1984
Hernández Venegas	Miguel Ángel	30/06/84	1526	1984
Herrera Benavente	Ismael Francisco	30/06/84	1527	1984
Herrera Martínez	Julieta	30/06/84	1528	1984
Huerta González	José Luis	30/06/84	1529	1984
Jasso Mosqueda	Juan Guillermo	30/06/84	1530	1984
Juan Meixuieiro	Jorge Alejandro	30/06/84	1531	1984
Juárez Rojas	Alicia	30/06/84	1532	1984
Lino Briones	Pedro	30/06/84	1533	1984
López Torres	Luis Alberto	30/06/84	1534	1984
Luévano Álvarez	Armando	30/06/84	1535	1984
Luévano Álvarez	Pedro Jesús	30/06/84	1536	1984
Llamas Alba	Edmundo Tadeo	30/06/84	1537	1984
Maldonado Espinoza	Samuel	30/06/84	1538	1984
Maltrana Andrade	Rafael	30/06/84	1539	1984
Márquez Cruz	José Juan	30/06/84	1540	1984
Martínez Carrera	Ma. Olivia	30/06/84	1541	1984
Martínez Castro	Victorio	30/06/84	1542	1984
Martínez Díaz de León	Arcadio	30/06/84	1543	1984
Martínez Escobar	Larisa	30/06/84	1544	1984
Martínez Hernández	Ma. Luisa	30/06/84	1545	1984
Martínez Paulin	Yolanda	30/06/84	1546	1984

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Mendoza Blanco	José Gerardo	30/06/84	1547	1984
Mendoza Noriega	Esperanza Verónica	30/06/84	1548	1984
Mejía Franco	Rafael Arturo	30/06/84	1549	1984
Montes Huerta	Ma. Guadalupe	30/06/84	1550	1984
Muñoz Rodríguez	Juana Raquel Concepción	30/06/84	1551	1984
Nájera León	Rubén	30/06/84	1552	1984
Narváez Flores	Jorge Antonio	30/06/84	1553	1984
Puente Pérez	Joel	30/06/84	1554	1984
Ramírez Saavedra	José Alejandro	30/06/84	1555	1984
Ramón Álvarez	Juan Francisco	30/06/84	1556	1984
Ramos García	Susana	30/06/84	1557	1984
Rangel Robles	Raúl Antonio	30/06/84	1558	1984
Reyes Segovia	David Alberto	30/06/84	1559	1984
Robles Valle	Beatriz	30/06/84	1560	1984
Rodríguez Villanueva	Francisco	30/06/84	1561	1984
Rojas Moreno	Fernando	30/06/84	1562	1984
Salas Basurto	Elva Xóchitl	30/06/84	1563	1984
Sánchez Hermosillo	Juan Herón	30/06/84	1564	1984
Saucedo Bustos	Martha Estela	30/06/84	1565	1984
Segovia Oliva	Francisco Javier	30/06/84	1566	1984
Silva Tello	Yolanda	30/06/84	1567	1984
Tello Zavala	Ma. Concepción	30/06/84	1568	1984
Torres Gallardo	María Araceli	30/06/84	1569	1984
Torres Juárez	Juan Martín	30/06/84	1570	1984
Torres Mata	Ma. Elvia	30/06/84	1571	1984
Tristán Mendoza	Aranzazú Rebeca	30/06/84	1572	1984
Turrubiartes Meza	Rosalba	30/06/84	1573	1984
Vázquez Mancillas	Ma. Auxilio	30/06/84	1574	1984
Vega Díaz	J. Guillermo	30/06/84	1575	1984
Viera Niño	José Sergio	30/06/84	1576	1984
Vildósola Dávila	Teresita del Niño Jesús	30/06/84	1577	1984
Villarreal Villalpando	Jesús Ricardo	30/06/84	1578	1984
Zárate García	Jaime	30/06/84	1579	1984
Acosta Díaz de León	Daniel	30/06/85	1580	1985
Agraz Castillo	Enrique	30/06/85	1581	1985
Álvarez Farías	Antonio Alberto	30/06/85	1582	1985
Amador Blanco	José Antonio	30/06/85	1583	1985
Boj González	Adrián	30/06/85	1584	1985
Camacho Pérez	Guillermo	30/06/85	1585	1985
Campa García	Ignacio	30/06/85	1586	1985
Campos Guevara	Benito	30/06/85	1587	1985
Cifuentes Romo	Jesús Luis Gerardo	30/06/85	1588	1985
Córdova Guerrero	Leopoldo	30/06/85	1589	1985
Cortés Vega	Eduardo	30/06/85	1590	1985
Costa Medina	Servando	30/06/85	1591	1985
Dávalos López	Aarón	30/06/85	1592	1985
Díaz de León Aranda	Raúl	30/06/85	1593	1985
Gámez Zavala	María Teresa	30/06/85	1594	1985
García Díaz	Jorge Octavio	30/06/85	1595	1985
García Ramírez	Jorge Luis	30/06/85	1596	1985

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
García Zugasti	José Alejandro	30/06/85	1597	1985
González Rodríguez	Guadalupe	30/06/85	1598	1985
González Rubio	Marco Vinicio	30/06/85	1599	1985
Guevara Torres	Lorenzo	30/06/85	1600	1985
Herrera Méndez	Gilberto	30/06/85	1601	1985
Horta Martínez	Ismael	30/06/85	1602	1985
Juárez García	José Jesús	30/06/85	1603	1985
Sánchez	Kalixto	30/06/85	1604	1985
Lara Olivas	América Sol	30/06/85	1605	1985
López de Lara Figueroa	Alicia	30/06/85	1606	1985
López Gómez	Juan Gerardo	30/06/85	1607	1985
Lugo Cortés	J. Jesús	30/06/85	1608	1985
Martínez Bucio	Rossana Mireya	30/06/85	1609	1985
Martínez Hernández	Gerardo	30/06/85	1610	1985
Martínez López	Fernando	30/06/85	1611	1985
Méndez Montenegro	Miguel Ángel	30/06/85	1612	1985
Metlich Medlich	Beatriz Alicia	30/06/85	1613	1985
Moctezuma Zárate	Martín	30/06/85	1614	1985
Morales Rodríguez	Miguel Ángel	30/06/85	1615	1985
Morán Mendoza	Ángel Onofre	30/06/85	1616	1985
Morán Portales	Jorge Alejandro	30/06/85	1617	1985
Noyola Salgado	Ma. Verónica	30/06/85	1618	1985
Ortiz Nesme	Francisco Javier	30/06/85	1619	1985
Pérez Ramírez	Oscar de Jesús	30/06/85	1620	1985
Posadas Roblédo	Francisco Javier	30/06/85	1621	1985
Reyes Reyes	Blanca Patricia	30/06/85	1622	1985
Rivera Martínez	José Guillermo	30/06/85	1623	1985
Rivera Mendoza	Hilda Lourdes	30/06/85	1624	1985
Robles Anaya	Roberto	30/06/85	1625	1985
Rodríguez Leyva	María Guadalupe	30/06/85	1626	1985
Sánchez Perales	Rafael	30/06/85	1627	1985
Sánchez Rodríguez	Ma. Yolanda	30/06/85	1628	1985
Sifuentes Solís	Luis Ariel	30/06/85	1629	1985
Sthal Duque	Germán Alan	30/06/85	1630	1985
Torres Gómez	Luis Guillermo	30/06/85	1631	1985
Valerio Corona	José Francisco	30/06/85	1632	1985
Vázquez Rosales	José Guillermo	30/06/85	1633	1985
Zorrilla Osuna	Jorge Francisco	30/06/85	1634	1985
Acosta Rodríguez	Violeta Nidia	30/06/86	1635	1986
Amaro Fuguemann	María Enriqueta	30/06/86	1636	1986
Araujo Cerda	María del Socorro	30/06/86	1637	1986
Arriaga Magdaleno	José de Jesús	30/06/86	1638	1986
Arteaga Luna	José Rafael Juan	30/06/86	1639	1986
Bocard Meraz	Mónica Lucía	30/06/86	1640	1986
Calderón Hernández	Joaquín Salvador Gerardo	30/06/86	1641	1986
Campos Alonso	Miguel	30/06/86	1642	1986
Cashat Cruz	Miguel	30/06/86	1643	1986
Castro Pineda	Héctor Venancio	30/06/86	1644	1986
Castro Pineda	Angélica Minerva	30/06/86	1645	1986
Chalita Rodríguez	Karim	30/06/86	1646	1986

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Chevaile Ramos	José Alejandro	30/06/86	1647	1986
Corpus Pulido	Miguel Ángel	30/06/86	1648	1986
Correa Sosa	Lucio	30/06/86	1649	1986
Dávila Castillo	Javier Antonio	30/06/86	1650	1986
De Ávila Varela	María Engracia	30/06/86	1651	1986
Derreza Guerrero	Dolores	30/06/86	1652	1986
Espinoza Ortiz	José María	30/06/86	1653	1986
Flores Herrera	Martha Beatriz	30/06/86	1654	1986
García Bedoy Rocha	Jaime	30/06/86	1655	1986
García Galarza	María del Rosario	30/06/86	1656	1986
García Narváez	Jesús Antonio	30/06/86	1657	1986
Gaviño Cury	Gerardo Alfredo	30/06/86	1658	1986
Guerrero Portillo	Juan	30/06/86	1659	1986
Jasso Contreras	Mariano	30/06/86	1660	1986
Lavín Agoitia	Bertha	30/06/86	1661	1986
López Von Versen	Jorge Ulrico	30/06/86	1662	1986
Lozano Cuadra	Jorge Arturo	30/06/86	1663	1986
Martínez Cano	Blanca Estela	30/06/86	1664	1986
Martínez Nava	Martha Patricia	30/06/86	1665	1986
Martínez Rodríguez	José Carlos	30/06/86	1666	1986
Mendoza Romo	Margarita Paz	30/06/86	1667	1986
Monsiváis Zavala	J. Jesús	30/06/86	1668	1986
Montes Agundis	Ma. del Socorro	30/06/86	1669	1986
Montoya Villegas	Griselda	30/06/86	1670	1986
Moreno Martínez	Virginia del Carmen	30/06/86	1671	1986
Muñoz Pinacho	Teófilo Roberto	30/06/86	1672	1986
Muñoz Tanguma	Alberto	30/06/86	1673	1986
Ortega Zarzosa	Felipe de Jesús	30/06/86	1674	1986
Regalado Leyva	José Luis	30/06/86	1675	1986
Reyes Reyes	Karina Arleu	30/06/86	1676	1986
Reynaga Navarro	Rubén Concepción	30/06/86	1677	1986
Robles Gil Guerra	Germán	30/06/86	1678	1986
Rodríguez Zamora	Emigdio Alfredo	30/06/86	1679	1986
Rueda Bustos	Carlos	30/06/86	1680	1986
Ruiz González	Martín	30/06/86	1681	1986
Sánchez Morril	Augusto	30/06/86	1682	1986
Sarabia Cadena	María Begoña	30/06/86	1683	1986
Saucedo Solís	Luis Gerardo	30/06/86	1684	1986
Silos García	Humberto	30/06/86	1685	1986
Silva Álvarez	Ma. del Rosario	30/06/86	1686	1986
Tenorio Hernández	Alma Rosa	30/06/86	1687	1986
Valdiviceso Sandoval	Guillermo	30/06/86	1688	1986
Valencia Vargas	Víctor	30/06/86	1689	1986
Vázquez Hernández	Ma. de los Ángeles	30/06/86	1690	1986
Velázquez Salazar	José Antonio	30/06/86	1691	1986
Very García	Alda Aracely	30/06/86	1692	1986
Zapata Medellín	Pedro	30/06/86	1693	1986
Zavala Aguilar	Irma Estela	30/06/86	1694	1986
Altamirano Fernández	Jesús Mario	30/06/87	1695	1987
Araiza Méndez	Martha	30/06/87	1696	1987

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Arroyo García	Juan Martín	30/06/87	1697	1987
Ávila Montoya	Soledad de la Asunción	30/06/87	1698	1987
Ávila Rodríguez	Javier	30/06/87	1699	1987
Becerra Olloqui	Dante Jacinto	30/06/87	1700	1987
Carrillo Calvillo	Jorge	30/06/87	1701	1987
Celaya Lara	Simón	30/06/87	1702	1987
Deolarte Melgarejo	José Mauricio	30/06/87	1703	1987
Díaz de León Noyola	Silvia Trinidad	30/06/87	1704	1987
Elizondo Muñiz	José Héctor	30/06/87	1705	1987
Enríquez Rodríguez	José de Jesús	30/06/87	1706	1987
Escobedo Conde	Xicoténcatl	30/06/87	1707	1987
Escudero Lourdes	Gabriela Virginia	30/06/87	1708	1987
Estrada Pérez	Dora Elvia	30/06/87	1709	1987
Gamba Aguilera	Marco Aurelio	30/06/87	1710	1987
Gómez Mercado	Humberto	30/06/87	1711	1987
Gómez Otero	Arturo Ezequiel	30/06/87	1712	1987
González Palomera	Manuel Aurelio	30/06/87	1713	1987
González Ramírez	Rubén	30/06/87	1714	1987
Grande Rivera	Jesús Abdón	30/06/87	1715	1987
Jonguitud Aguilar	Adriana	30/06/87	1716	1987
Juan Meixueiro	Braulio Servando	30/06/87	1717	1987
Juárez De León	Estela	30/06/87	1718	1987
Juárez López	José Luis	30/06/87	1719	1987
Lara Oliva	Salvador	30/06/87	1720	1987
Leiva Pons	José Luis	30/06/87	1721	1987
López Gómez	Luis Antonio	30/06/87	1722	1987
Marmolejo Amaya	Miguel Ángel	30/06/87	1723	1987
Martínez Cervantes	Luz María	30/06/87	1724	1987
Martínez de Korres de Ávila	Pedro Ignacio	30/06/87	1725	1987
Martínez de La Vega	María de Lourdes	30/06/87	1726	1987
Martínez Hernández	Juana Ma. Ignacia	30/06/87	1727	1987
Martínez Hernández	José de Jesús	30/06/87	1728	1987
Martínez Zúñiga	Raúl	30/06/87	1729	1987
Medina Sánchez	Ma. Guadalupe de los Ángeles	30/06/87	1730	1987
Moreno Vega	Verónica Elodia	30/06/87	1731	1987
Nieto Caraveo	Ma. Julia	30/06/87	1732	1987
Oros Ramírez	Jorge Alejandro	30/06/87	1733	1987
Ortiz Valdez	Julio Alejandro	30/06/87	1734	1987
Pérez Martínez	Jesús	30/06/87	1735	1987
Pérez Reyna	León Alejandro	30/06/87	1736	1987
Puente Hernández	Ma. Cruz	30/06/87	1737	1987
Ramírez Magdaleno	Martha Elba	30/06/87	1738	1987
Ramírez Rodríguez	Ma. Angélica	30/06/87	1739	1987
Rangel Martínez	Cecilia	30/06/87	1740	1987
Rodríguez Briones	Ma. Magdalena	30/06/87	1741	1987
Rodríguez Fat	Josefina Lorena	30/06/87	1742	1987
Rodríguez Montoya	Raúl	30/06/87	1743	1987
Rodríguez Nieto	Ma. Teresa	30/06/87	1744	1987
Roque Puente	Jorge Alejandro	30/06/87	1745	1987
Ruiz Martínez	Hermilo	30/06/87	1746	1987

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Ruiz Mercado	Rodolfo Enrique	30/06/87	1747	1987
Salazar Martínez	Abel	30/06/87	1748	1987
Sandoval Patlán	José Fernando	30/06/87	1749	1987
Santana Maldonado	Víctor Samuel	30/06/87	1750	1987
Sarabia Meléndez	Carlos Eduardo	30/06/87	1751	1987
Segura Hernández	Salvador	30/06/87	1752	1987
Suárez Mendoza	Aldo Antonio	30/06/87	1753	1987
Torres Álvarez	María Bertha	30/06/87	1754	1987
Torres Medina	Blanca Lidya	30/06/87	1755	1987
Torres Pérez	José Lázaro	30/06/87	1756	1987
Torres Very	Olivia	30/06/87	1757	1987
Torres Zárate	María Dolores	30/06/87	1758	1987
Villagrán Cervantes	Ricardo	30/06/87	1759	1987
Villalobos Lomelín	Gerardo de Jesús	30/06/87	1760	1987
Villasís Keever	Miguel Ángel	30/06/87	1761	1987
Aguilar Dávila	Aurora	30/06/88	1762	1988
Alfaro Castañeda	Patricia	30/06/88	1763	1988
Almendárez Méndez	Josefina Guadalupe	30/06/88	1764	1988
Arce Venegas	Daniel	30/06/88	1765	1988
Arellano Zamora	José Alberto	30/06/88	1766	1988
Arteaga Bárcenas	Víctor Manuel	30/06/88	1767	1988
Campos Camargo	María Gracia	30/06/88	1768	1988
Castillo Larregui	Arturo Francisco	30/06/88	1769	1988
Chávez Pourroy	María Eugenia	30/06/88	1770	1988
Chávez Reyes	Norma Leticia	30/06/88	1771	1988
Compeán Martínez	Lorenzo	30/06/88	1772	1988
Contreras Chávez	Judith	30/06/88	1773	1988
Díaz Sustaita	Ma. Magdalena	30/06/88	1774	1988
Domínguez Luna	Julio Alberto	30/06/88	1775	1988
Fernández Meraz	Enrique Raúl	30/06/88	1776	1988
Fierro Garibay	Mercedes	30/06/88	1777	1988
Flores Pérez	Fortino	30/06/88	1778	1988
Garrigós Esparza	Sócrates Alberto	30/06/88	1779	1988
González Jasso	Ramsés Esteban	30/06/88	1780	1988
González Mercado	Martha Beatriz	30/06/88	1781	1988
González Posadas	Rubén	30/06/88	1782	1988
Govea Padrón	Martha Aldé	30/06/88	1783	1988
Guillén Méndez	Sandra Luz	30/06/88	1784	1988
Hernández Martínez	Ricardo	30/06/88	1785	1988
Ibarra Reséndiz	Florencio	30/06/88	1786	1988
Jasso Romo	Salvador Víctor Manuel	30/06/88	1787	1988
Kassis Ariceaga	Daniel Abraham	30/06/88	1788	1988
Lara Rodríguez	Juan Antonio	30/06/88	1789	1988
López Ledezma	Patricia	30/06/88	1790	1988
López Rositas	Francisco Romualdo	30/06/88	1791	1988
Márquez Martínez de Escobar	Guillermo de Jesús	30/06/88	1792	1988
Mckee Suárez	Miguel Shane	30/06/88	1793	1988
Meade Rodríguez	Arturo Edgardo Martín	30/06/88	1794	1988
Mendoza Mares	Silvia	30/06/88	1795	1988
Moctezuma Bravo	Eduardo Sergio	30/06/88	1796	1988

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Mora Hernández	Gerardo	30/06/88	1797	1988
Moreno Cárdenas	Juana	30/06/88	1798	1988
Noyola Frías	José Emilio	30/06/88	1799	1988
Ochoa Gómez	Laura Teresa	30/06/88	1800	1988
Ortiz Balbuena	Alfredo	30/06/88	1801	1988
Ortiz Salazar	José Emilio	30/06/88	1802	1988
Palau Tow	Aída	30/06/88	1803	1988
Pineda Pineda	Mario	30/06/88	1804	1988
Quiroz Alamilla	Juan	30/06/88	1805	1988
Ramos García	Beatriz del Carmen	30/06/88	1806	1988
Rangel Flores	Raúl	30/06/88	1807	1988
Reyes Vaca	Jorge Guillermo	30/06/88	1808	1988
Reyna Ortiz	José Eduardo	30/06/88	1809	1988
Rodríguez Rivera	Eduardo Romney	30/06/88	1810	1988
Romero Vázquez	Víctor Manuel	30/06/88	1811	1988
Rubín de Celis Pantoja	José Luis	30/06/88	1812	1988
Sandoval Torres	José Gerardo	30/06/88	1813	1988
Sierra López	Luis Armando	30/06/88	1814	1988
Torres Soto	María de la Luz	30/06/88	1815	1988
Torrescano González	Salvador	30/06/88	1816	1988
Trejo Sánchez	Juan Manuel	30/06/88	1817	1988
Villalobos Nieto	Rafael	30/06/88	1818	1988
Acuña Ángeles	José Miguel Ángel	30/06/89	1819	1989
Aldrett Lee	Erasto	30/06/89	1820	1989
Alejo García	Genaro	30/06/89	1821	1989
Alvarado Puente	Gilberto Gregorio	30/06/89	1822	1989
Andrade Macías	Concepción Silvia	30/06/89	1823	1989
Arredondo Rodríguez	Irma	30/06/89	1824	1989
Ávila Rodríguez	Elizabeth	30/06/89	1825	1989
Barajas Velázquez	Mercedes del Socorro	30/06/89	1826	1989
Cárdenas Hernández	Ana Bertha	30/06/89	1827	1989
Carrera Leal	Benito	30/06/89	1828	1989
Castro Ruiz	Horacio	30/06/89	1829	1989
Chan Cota	María del Carmen	30/06/89	1830	1989
Cisneros Salazar	Francisco Javier	30/06/89	1831	1989
Cortez Aguirre	Gloria	30/06/89	1832	1989
Dávila Esquivel	Felipe de Jesús	30/06/89	1833	1989
De Santiago Olvera	Francisco Javier	30/06/89	1834	1989
Delgadillo Silva	Mario Edgardo	30/06/89	1835	1989
Díaz de León Guillén	Emma	30/06/89	1836	1989
Echenique Díaz	José	30/06/89	1837	1989
Eraña García	Juan Alberto	30/06/89	1838	1989
Escobar Anaya	Juan Carlos	30/06/89	1839	1989
Esparza Chong	Verónica	30/06/89	1840	1989
Espinoza Del Río	Mario Alberto	30/06/89	1841	1989
Ferrer Serrano	Juan Carlos	30/06/89	1842	1989
Flores Rangel	Laura Olivia	30/06/89	1843	1989
García Varela	Rubén	30/06/89	1844	1989
Gómez Medina	José Guadalupe	30/06/89	1845	1989
González Ulloa	Julio Demetrio	30/06/89	1846	1989

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Groves Viramontes	Marcella	30/06/89	1847	1989
Gutiérrez Bretón	Sebastián Eduardo	30/06/89	1848	1989
Lambert Cerda	Juan Carlos	30/06/89	1849	1989
López Espinoza	Edith	30/06/89	1850	1989
Manzano Limón	Jaime Enrique	30/06/89	1851	1989
Marentes Zapata	Luis Manuel	30/06/89	1852	1989
Medina Sánchez	Gerardo	30/06/89	1853	1989
Molina Lorenzo	Raúl	30/06/89	1854	1989
Montante Rodríguez	Rosa del Carmen	30/06/89	1855	1989
Morales Blanhir	Jaime Eduardo	30/06/89	1856	1989
Moreno Liñán	Ma. de Lourdes	30/06/89	1857	1989
Navarro Cruz	Hugo Nicolás	30/06/89	1858	1989
Noyola Cherpitel	José de Jesús Eduardo	30/06/89	1859	1989
Orta Díaz	Ramón	30/06/89	1860	1989
Palomino Rojas	Amalia Griselda	30/06/89	1861	1989
Palos García	Roberto	30/06/89	1862	1989
Pérez Morales	Manuel	30/06/89	1863	1989
Pérez Ochoa	Susana	30/06/89	1864	1989
Pulido Renovato	Manuel	30/06/89	1865	1989
Ramos Luna	Lilia	30/06/89	1866	1989
Rangel Flores	Margarita	30/06/89	1867	1989
Reyes Fortanelli	Juan José	30/06/89	1868	1989
Rodríguez Galván	Yolanda Elizabeth	30/06/89	1869	1989
Rojas	María Graciela	30/06/89	1870	1989
Rosas Gámez	Marco Antonio	30/06/89	1871	1989
Rosillo Martínez	Carlos	30/06/89	1872	1989
Ruiz Ceja	María del Carmen	30/06/89	1873	1989
Salas Banda	María Elena Guadalupe	30/06/89	1874	1989
Salas Franco	José Francisco	30/06/89	1875	1989
Salazar Moreno	Martín	30/06/89	1876	1989
Sánchez Puente	Ana María	30/06/89	1877	1989
Sánchez Ramos	Juan	30/06/89	1878	1989
Torres Aragón	Ricardo	30/06/89	1879	1989
Torres Coronado	Bertha Alicia	30/06/89	1880	1989
Torres Coronado	Ofelia	30/06/89	1881	1989
Torres Jasso	Sergio Juan	30/06/89	1882	1989
Torres Moreno	Rogelio Arturo	30/06/89	1883	1989
Torres Salazar	Juan Manuel	30/06/89	1884	1989
Valadez Rodríguez	Víctor Hugo	30/06/89	1885	1989
Villanueva Ángel	Felipe de Jesús	30/06/89	1886	1989
Zamora Dávila	Eduardo	30/06/89	1887	1989
Aguilera Troncozo	Patricia Noemí	30/06/90	1888	1990
Aguilera Zavala	Ma. de los Ángeles	30/06/90	1889	1990
Alcocer Gouyonet	Francisco	30/06/90	1890	1990
Almaguer Alonso	Ricardo Javier	30/06/90	1891	1990
Almendárez Méndez	Norma Alicia	30/06/90	1892	1990
Ambriz López	Roberto	30/06/90	1893	1990
Arredondo Olivares	Víctor	30/06/90	1894	1990
Arredondo Robles	Juan Manuel	30/06/90	1895	1990
Ayala Fernández	Mónica Adriana	30/06/90	1896	1990

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Calderón Ávalos	Celina	30/06/90	1897	1990
Carrillo Romero	Miguel Ángel	30/06/90	1898	1990
Chávez Gómez	Gustavo	30/06/90	1899	1990
Chi Ahumada	Belinda	30/06/90	1900	1990
Del Campo Rodríguez	Manuel	30/06/90	1901	1990
Durán Rivera	Ernesto	30/06/90	1902	1990
Elías Parra	Tomás	30/06/90	1903	1990
Esmer Sánchez	María del Carmen	30/06/90	1904	1990
Gallardo Castelazo	Laura Eréndira	30/06/90	1905	1990
González De Santiago	Antonio	30/06/90	1906	1990
Grados Nava	Juan Carlos	30/06/90	1907	1990
Graillet Cervantes	Rogelio	30/06/90	1908	1990
Guardiola Parga	Alma Rosa	30/06/90	1909	1990
Gutiérrez Gómez	Luz María	30/06/90	1910	1990
Hernández Sierra	Juan Francisco	30/06/90	1911	1990
Ledezma Maldonado	José Arcadio	30/06/90	1912	1990
Leiva Pons	Jorge Ignacio	30/06/90	1913	1990
López De Lara Díaz	Agustín	30/06/90	1914	1990
López Garza	Nonantzin	30/06/90	1915	1990
López Govea	Ma. del Carmen	30/06/90	1916	1990
Martínez Cázares	Gloria Leticia	30/06/90	1917	1990
Martínez Guzmán	Héctor Eduardo	30/06/90	1918	1990
Meade Treviño	Paulo Felipe	30/06/90	1919	1990
Medina Pérez	Norma Lidia	30/06/90	1920	1990
Medrano Chávez	Jaime	30/06/90	1921	1990
Morales Jalomo	Oscar	30/06/90	1922	1990
Naranjo Iturralde	Sandra Lilia	30/06/90	1923	1990
Ortiz Balbuena	Eduardo	30/06/90	1924	1990
Pérez Galarza	Juan	30/06/90	1925	1990
Puente Peña	Raúl	30/06/90	1926	1990
Quevedo Monjarás	María Eugenia	30/06/90	1927	1990
Quijano Miramontes	Martín Eloy	30/06/90	1928	1990
Ríos Meza	Francisco Humberto	30/06/90	1929	1990
Rivera Celestino	Luz Elena	30/06/90	1930	1990
Rivera Vega	Rosalina	30/06/90	1931	1990
Rodríguez Cabrera	José Luis	30/06/90	1932	1990
Rodríguez Torres	Patricia	30/06/90	1933	1990
Rubín de Celis Pantoja	Carlos	30/06/90	1934	1990
Ruiz Figueroa	Manuel	30/06/90	1935	1990
Salas González	José Francisco	30/06/90	1936	1990
Sánchez Hermosillo	Ernesto	30/06/90	1937	1990
Sánchez Herrera	Antonio	30/06/90	1938	1990
Sánchez Marín	Ismael	30/06/90	1939	1990
Sánchez Ramos	Lidya	30/06/90	1940	1990
Santos Rodríguez	Martín Raúl	30/06/90	1941	1990
Santoyo Coria	Olga Margarita	30/06/90	1942	1990
Solana Sentíes	Sergio	30/06/90	1943	1990
Tello Zavala	Ma. Guadalupe	30/06/90	1944	1990
Torres Carrera	Juan Francisco	30/06/90	1945	1990
Valadez Jasso	Martín	30/06/90	1946	1990

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Vázquez Prado	Gerardo Isaías	30/06/90	1947	1990
Vega González	Ma. Teresa de Jesús	30/06/90	1948	1990
Vega Vega	Ma. de Lourdes	30/06/90	1949	1990
Velázquez Peña	Juan Ignacio	30/06/90	1950	1990
Villasana Navarro	Elizabeth	30/06/90	1951	1990
Villasís Keever	Angelina	30/06/90	1952	1990
Villegas Palomino	Martín	30/06/90	1953	1990
Andrade García	José René	30/06/91	1954	1991
Ávila Valerio	Gudelia	30/06/91	1955	1991
Azuara Perdomo	Armando Javier	30/06/91	1956	1991
Barajas Velázquez	Gerardo de Jesús	30/06/91	1957	1991
Campos Cantón	Edgar	30/06/91	1958	1991
Carmona Sánchez	Ramón Isaías	30/06/91	1959	1991
Castillo Govea	Mariana	30/06/91	1960	1991
Cervantes Rosas	Héctor Elías	30/06/91	1961	1991
Contreras Bretherton	Carlos	30/06/91	1962	1991
Contreras Moreno	Jorge Luis	30/06/91	1963	1991
De Gante Romero	Carmen Alicia	30/06/91	1964	1991
Derreza Castañeda	Héctor	30/06/91	1965	1991
Escanamé Ortiz	Vicente Ernesto	30/06/91	1966	1991
Escobedo Alviso	Virginia	30/06/91	1967	1991
Escobedo González	Francisco Javier	30/06/91	1968	1991
Esmer Sánchez	David Daniel	30/06/91	1969	1991
Espinoza Griesse	Salvador	30/06/91	1970	1991
Estrada García	Francisco Javier	30/06/91	1971	1991
Flores Díaz	Martín Ernesto	30/06/91	1972	1991
Fraga Díaz del Castillo	Irene	30/06/91	1973	1991
García Ladino	Arturo	30/06/91	1974	1991
Gloria Contreras	Martha Patricia	30/06/91	1975	1991
Gómez Alonso	Francisco Javier	30/06/91	1976	1991
Gómez Gómez	Alejandro	30/06/91	1977	1991
Gómez Salazar	Felícitas	30/06/91	1978	1991
González Olivo	Edgard Hugo	30/06/91	1979	1991
Henaine Breton	Ricardo	30/06/91	1980	1991
Hernández Calvillo	Juan Javier	30/06/91	1981	1991
Hernández Hernández	Alma María de los Ángeles	30/06/91	1982	1991
Hernández Torres	Jorge Aníbal	30/06/91	1983	1991
Jasso Romo	Mónica	30/06/91	1984	1991
Jonguitud Acosta	Alejandro	30/06/91	1985	1991
López Gastelum	Héctor Ramón	30/06/91	1986	1991
Martínez Guerrero	Rafael	30/06/91	1987	1991
Martínez Zamarripa	Juan Alfonso	30/06/91	1988	1991
Mauricio Álvarez	Gilberto	30/06/91	1989	1991
Melo Alvarado	Raúl	30/06/91	1990	1991
Méndez Trevilla	Efrén Octaviano	30/06/91	1991	1991
Mendoza Torres	Miguel Ángel	30/06/91	1992	1991
Morales Moreno	Oscar Eduardo	30/06/91	1993	1991
Morán Merino	Héctor Hugo	30/06/91	1994	1991
Narro Tristán	Héctor Salvador	30/06/91	1995	1991
Navarro Cano	Gregorio	30/06/91	1996	1991

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Navarro Torres	Rubén	30/06/91	1997	1991
Noyola Cherpitel	Daniel Ernesto	30/06/91	1998	1991
Ochoa Pérez	Uciel René	30/06/91	1999	1991
Ochoa Zavala	Juan Raúl	30/06/91	2000	1991
Olavide Pérez	Felipe de Jesús	30/06/91	2001	1991
Orduña Torres	Lucía Susana	30/06/91	2002	1991
Ortiz Luévano	Sergio	30/06/91	2003	1991
Ortiz Vázquez	Alicia Gabriela	30/06/91	2004	1991
Palacios Espinosa	Oscar	30/06/91	2005	1991
Pérez Colchado	Sandra	30/06/91	2006	1991
Pérez García	Celia	30/06/91	2007	1991
Pérez Giraud	Graciela	30/06/91	2008	1991
Posadas Zúñiga	Gabriel	30/06/91	2009	1991
Ramírez Sánchez	Jaime	30/06/91	2010	1991
Ramírez Silva	Alfredo	30/06/91	2011	1991
Regalado Silva	Joel	30/06/91	2012	1991
Reyna Huelga	Arturo Javier	30/06/91	2013	1991
Rico Escobar	Alicia Guadalupe	30/06/91	2014	1991
Rivera Mendoza	Luis Gerardo	30/06/91	2015	1991
Rocha Martínez	Idalia	30/06/91	2016	1991
Rodríguez Estrada	Alejandro	30/06/91	2017	1991
Rodríguez Ramos	José Cruz	30/06/91	2018	1991
Rojas Jiménez	José Alberto	30/06/91	2019	1991
Romero Zarur	José Luis	30/06/91	2020	1991
Romero Zarur	José Martín	30/06/91	2021	1991
Salas Sierra	Mónica de los Ángeles	30/06/91	2022	1991
Sandoval Oloarte	Alejandro	30/06/91	2023	1991
Selbach Oliva	Ruth Jetzabel	30/06/91	2024	1991
Torres Segura	Marina	30/06/91	2025	1991
Treviño Báez	Joaquín Darío	30/06/91	2026	1991
Vargas Bonilla	Sebastián Domingo	30/06/91	2027	1991
Vázquez Sandoval	Candelaria	30/06/91	2028	1991
Villegas Álvarez	Carolina	30/06/91	2029	1991
Compeán Aguilar	Aurora	29/11/91	2030	1991
Ledezma Rodríguez	Efraín	29/05/92	2031	1991
Rivera Mendoza	Martha Elba	14/10/92	2032	1991
Aguilar Otero	Carlos Jorge	30/06/92	2033	1992
Aguiñaga De León	Ma. del Socorro Leticia	30/06/92	2034	1992
Alba González	Laura Margarita	30/06/92	2035	1992
Almaguer Alonso	Adolfo	30/06/92	2036	1992
Álvarez Ramos	Agustín	30/06/92	2037	1992
Amaya Castro	Ana Lilia	30/06/92	2038	1992
Aranda Verástegui	Francisco	30/06/92	2039	1992
Arnaud Meraz	María	30/06/92	2040	1992
Arredondo Martínez	Antonio	30/06/92	2041	1992
Arredondo Quintero	Rosa María	30/06/92	2042	1992
Ávalos Flores	Jaime	30/06/92	2043	1992
Barragán Ramos	Humberto	30/06/92	2044	1992
Borjas García	Jaime Antonio	30/06/92	2045	1992
Chávez Ceja	Oscar Fernando	30/06/92	2046	1992

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Cuevas Orta	Enrique	30/06/92	2047	1992
De los Santos López	Fabián	30/06/92	2048	1992
Delgadillo Tejeda	Miguel Ángel	30/06/92	2049	1992
Duque Torres	Sandra	30/06/92	2050	1992
Flores Rodríguez	Amílcar	30/06/92	2051	1992
Gómez Rosas	Evaristo	30/06/92	2052	1992
Gómez Rosas	Héctor Javier	30/06/92	2053	1992
Hernández Montoya	Esther Cristina	30/06/92	2054	1992
Herrera Mendieta	Ricardo	30/06/92	2055	1992
Infante Narváez	Andrés	30/06/92	2056	1992
Juárez Tobías	María Susana	30/06/92	2057	1992
López Alvarado	Sotero	30/06/92	2058	1992
López Azuara	Rosa María	30/06/92	2059	1992
López Facundo	Norma Araceli	30/06/92	2060	1992
López Rositas	Juan Carlos	30/06/92	2061	1992
Martínez Martínez	Blanca Estela	30/06/92	2062	1992
Martínez Ramírez	Alfonso	30/06/92	2063	1992
Martínez Torres	Fernando	30/06/92	2064	1992
Medina Vázquez	Juan Carlos	30/06/92	2065	1992
Montes Ávila	Ma. Juliana	30/06/92	2066	1992
Moreno Nava	Miguel Ángel	30/06/92	2067	1992
Negrete Guevara	Gabriela	30/06/92	2068	1992
Noyola Salazar	César Antonio	30/06/92	2069	1992
Olivo Rosales	Beatriz	30/06/92	2070	1992
Orta Díaz	Ma. Dolores	30/06/92	2071	1992
Ortega Zamarripa	Luz del Carmen	30/06/92	2072	1992
Pérez Recinas	Flor María Antonieta	30/06/92	2073	1992
Porras Flores	Olimpia	30/06/92	2074	1992
Ramos Jiménez	Aurelia del Carmen	30/06/92	2075	1992
Rivera Guerrero	José Abraham	30/06/92	2076	1992
Robles Femat	José Ángel	30/06/92	2077	1992
Rocha Derreza	Jaime Antonio	30/06/92	2078	1992
Rubio Rivera	Ángel Augusto	30/06/92	2079	1992
Salas Franco	Alfonso	30/06/92	2080	1992
Saldaña Barnard	Heriberto	30/06/92	2081	1992
Sánchez Leaños	Roberto	30/06/92	2082	1992
Sánchez Luna	J. Refugio	30/06/92	2083	1992
Sánchez Rangel	Concepción Odile	30/06/92	2084	1992
Sandoval Munro	Rosa Laura	30/06/92	2085	1992
Santana Luna	Claudia Elizabeth	30/06/92	2086	1992
Santiago Torres	Norma Leticia	30/06/92	2087	1992
Serna Altamirano	Baldur Julián Manlio	30/06/92	2088	1992
Soto Araiza	Guillermo Alejandro	30/06/92	2089	1992
Torres Armenta	Jaime Virgilio	30/06/92	2090	1992
Valadez Ramírez	Liliana	30/06/92	2091	1992
Vázquez Rivera	Laura	30/06/92	2092	1992
Zamarripa Leyva	José Manuel	30/06/92	2093	1992
Andrade Bautista	Jorge Gabriel	28/07/93	2094	1993
Arboleyda Nava	Sara Eli	28/07/93	2095	1993
Castillo Márquez	Jesús	28/07/93	2096	1993

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Córdova Herrera	Álvaro	28/07/93	2097	1993
Díaz de León Guillén	Alejandra	28/07/93	2098	1993
Domínguez Jiménez	Gustavo Leonardo	28/07/93	2099	1993
Espinosa Padilla	Sara Elva	28/07/93	2100	1993
Gámez Carrillo	Roberto	28/07/93	2101	1993
Hernández Galván	Blanca Margarita	28/07/93	2102	1993
Herrera Campos	Daniel	28/07/93	2103	1993
Jasso Urbina	Rubén	28/07/93	2104	1993
Laguna Corpus	José Armando	28/07/93	2105	1993
Lara Vilchis	Luis Eduardo	28/07/93	2106	1993
Martínez Mejía	Javier	28/07/93	2107	1993
Rivera Arellano	José de Jesús	28/07/93	2108	1993
Rodríguez Briones	Ignacio	28/07/93	2109	1993
Zulaica Richard	Hugo Adolfo	28/07/93	2110	1993
Amaya Martínez	Aurora del Carmen	06/11/93	2111	1993
Anaya Gómez	Francisco Rafael	06/11/93	2112	1993
Arredondo Mendoza	María Teresa	06/11/93	2113	1993
Arredondo Quintero	Leticia	06/11/93	2114	1993
Bueno Aguilar	Graciela del Carmen	06/11/93	2115	1993
Chalita Manzur	Antonio	06/11/93	2116	1993
Díaz Espinosa	Horacio David	06/11/93	2117	1993
Escobedo Conde	Roberto	06/11/93	2118	1993
Esparza Pérez	Martha Laura	06/11/93	2119	1993
Esparza Pérez	Ricardo	06/11/93	2120	1993
Fortanelli Rodríguez	Jesús Ricardo	06/11/93	2121	1993
García Maldonado	Salvador	06/11/92	2122	1993
Guerrero López	Catalina	06/11/93	2123	1993
Hernández Meneses	Emelia	06/11/93	2124	1993
Infante Prieto	Oscar Rodolfo	06/11/93	2125	1993
Ledezma Hernández	Adriana Griselda	06/11/93	2126	1993
López Aldrete	Emmanuel	06/11/93	2127	1993
Malacara Alfaro	Gustavo	06/11/93	2128	1993
Martínez Delgado	Yolanda Aurora	06/11/93	2129	1993
Martínez Piña	Juan José	06/07/93	2130	1993
Martínez Zapata	Alma Guadalupe	06/11/93	2131	1993
Medina González	Verónica Isela	06/11/93	2132	1993
Monreal Muñoz	Olga Nely	06/11/93	2133	1993
Morales Benítez	Floriana	06/11/93	2134	1993
Morales Martínez	Claudia Lucía	06/11/93	2135	1993
Noyola Salazar	Silvia Lucía	06/11/93	2136	1993
Pacheco Balderas	Moisés	06/11/93	2137	1993
Padilla Zabalegui	Patricia	06/11/93	2138	1993
Palafox García	Verónica Liliana	06/11/93	2139	1993
Patiño Valtierra	Juan Domingo	06/11/93	2140	1993
Pruneda Dibildox	José	06/11/93	2141	1993
Rangel Durán	Ma. de Lourdes	06/11/93	2142	1993
Rangel Velazco	Carlos	06/11/93	2143	1993
Rendón Hernández	Ernesto	06/11/93	2144	1993
Ricavar Cisneros	Laura Elena	06/11/93	2145	1993
Rivas Moreno	Jesús Raúl	06/11/93	2146	1993

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Rodríguez Cuevas	Sidonio	06/11/93	2147	1993
Rodríguez Ramírez	Héctor	06/11/93	2148	1993
Romero Zarur	Carim	06/11/93	2149	1993
Saldaña Martínez	Fernando	06/11/93	2150	1993
Saucedo De la Llata	Éric	06/11/93	2151	1993
Tapia Hernández	Cristina	06/11/93	2152	1993
Toro Ortiz	Guadalupe del Carmen	06/11/93	2153	1993
Turrubiartes Carrizales	Alfredo	06/11/93	2154	1993
Urrutia Herrera	Ma. del Carmen Delia	06/11/93	2155	1993
Vázquez Cortés	María Telésfora	06/11/93	2156	1993
Arriaga Cerda	Gustavo	22/07/94	2157	1994
Austria Arteaga	Armando	22/07/94	2158	1994
Avendaño Martínez	Ricardo	22/07/94	2159	1994
Badillo Hernández	Martha Nohemí	22/07/94	2160	1994
Báez Ramos	Patricia Eugenia	22/07/94	2161	1994
Barajas Cervantes	Martín Gerardo	22/07/94	2162	1994
Becerra Becerra	Ma. del Rosario	22/07/94	2163	1994
Bermúdez Andrade	Blanca Livia	22/07/94	2164	1994
Bernal Blanco	Juan Mario	22/07/94	2165	1994
Cano Alonso	Rodrigo	22/07/94	2166	1994
Castanedo Cázares	Juan Pablo	22/07/94	2167	1994
Castillo Hurtado	Fermín Alfonso	22/07/94	2168	1994
Compeán Torres	Martín Ricaredo	22/07/94	2169	1994
Cruz Piña	Edith	22/07/94	2170	1994
Cruz Rodríguez	Ma. Silvia	22/07/94	2171	1994
Cuevas Leija	Marco Antonio	22/07/94	2172	1994
De la Cruz Ortiz	Alma Olivia	22/07/94	2173	1994
Echeverría Carrera	Elia del Carmen	22/07/94	2174	1994
Esparza Pérez	Mario Alberto	22/07/94	2175	1994
Espinosa Martínez	Cynthia	22/07/94	2176	1994
Espinosa Sierra	Luis	22/07/94	2177	1994
Ferrer Gutiérrez	María Guadalupe	22/07/94	2178	1994
Ferrer Gutiérrez	Juan José	22/07/94	2179	1994
Flores Huerta	Luis Alberto	22/07/94	2180	1994
Goldaracena Contreras	Elisa	22/07/94	2181	1994
Gómez Villalba	José David	22/07/94	2182	1994
González Andrade	Baltazar	22/07/94	2183	1994
González Valero	Ángel Gerardo	22/07/94	2184	1994
Guerrero Chávez	Rocío Sandra	22/07/94	2185	1994
Hernández Rivera	Mauricio	22/07/94	2186	1994
Huerta Alejandro	Juan Carlos	22/07/94	2187	1994
Jaime Dávila	Rodolfo	22/07/94	2188	1994
Lara Orozco	Maricela	22/07/94	2189	1994
López Quijano	Juan Manuel	22/07/94	2190	1994
López Sierra	María del Carmen	22/07/94	2191	1994
Loredo Zamarrón	María Leticia	22/07/94	2192	1994
Martínez Alemán	José Jesús	22/07/94	2193	1994
Martínez Martínez	Raúl	22/07/94	2194	1994
Martínez Montelongo	Rafael	22/07/94	2195	1994
Mendoza Aguilar	Enrique	22/07/94	2196	1994

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Meza Velarde	Horacio Augusto	22/07/94	2197	1994
Milán Segovia	Socorro Alicia	22/07/94	2198	1994
Miranda Nuncio	Juan Jacobo	22/07/94	2199	1994
Morales Reza	Yolanda	22/07/94	2200	1994
Muñoz Salgado	Francisco Alberto	22/07/94	2201	1994
Navarrete Floriano	Gloria	22/07/94	2202	1994
Paredes Granado	Miguel Ángel	22/07/94	2203	1994
Pérez Pérez	César Emmanuel	22/07/94	2204	1994
Peña Martínez	Susana	22/07/94	2205	1994
Reynaga Martínez	Rafael	22/07/94	2206	1994
Rivas Acosta	Abelardo	22/07/94	2207	1994
Rosales Berber	Iván Augusto	22/07/94	2208	1994
Sanjuanero Ruiz	Vicente	22/07/94	2209	1994
Torre Bouscoulet	Luis	22/07/94	2210	1994
Torre Delgadillo	Aldo	22/07/94	2211	1994
Valadez Jasso	Enrique Lorenzo	22/07/94	2212	1994
Valadez Jasso	Alejandro	22/07/94	2213	1994
Vargas Maciel	Marcos Ambrocio	22/07/94	2214	1994
Vázquez Govea	Elisa	22/07/94	2215	1994
Vega Fonseca	José Luis	22/07/94	2216	1994
Zárate Castillo	Blanca Luz	22/07/94	2217	1994
Zúñiga Noriega	Jaime Raúl	22/07/94	2218	1994
Acosta Díaz de León	Mónica	19/01/96	2219	1995
Alfaro Díaz de León	Mayra Idalia	19/01/96	2220	1995
Almendárez Pardo	Olga	19/01/96	2221	1995
Alonso Maldonado	Mónica	20/01/96	2222	1995
Ancona Durán	Irene	20/01/96	2223	1995
Banda Perales	Alicia	20/01/96	2224	1995
Bautista Rosas	María del Carmen Teresa	26/01/96	2225	1995
Bernal Mier	Jesús Manuel	26/01/96	2226	1995
Celestino Santillán	Laura Esther	26/01/96	2227	1995
Contreras Arreola	Héctor Salvador	27/01/96	2228	1995
Chávez Torres	María Isabel	27/01/96	2229	1995
De la Fuente Flores	Hortensia	27/01/96	2230	1995
De la Rosa Mosqueda	Daniel	02/02/96	2231	1995
De la Rosa Rodríguez	Ariadna Lucía	02/02/96	2232	1995
Del Río Valentín	Cynthia Alejandra	02/02/96	2233	1995
Díaz de León López	Martha	03/02/96	2234	1995
Escalante Montaño	Jorge Alejandro	03/02/96	2235	1995
Escanamé Ortiz	Claudia Araceli	03/02/96	2236	1995
Figueroa Bustamante	Armando	09/02/96	2237	1995
Flores Pérez	Humberto Manuel	09/02/96	2238	1995
Gamiño Márquez	Octavio Felipe	09/02/96	2239	1995
García Eguía	Nora Elizabeth	10/02/96	2240	1995
García Mendoza	Francisco	10/02/96	2241	1995
García Sánchez	Martha Herlinda	10/02/96	2242	1995
García Sánchez	Olga Leticia	16/02/96	2243	1995
García Velázquez	Dolores Rosalía	16/02/96	2244	1995
García Perales	Martha Olivia	16/02/96	2245	1995
Gascón Orta	Martha Elena	17/02/96	2246	1995

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
González Ibarra	Ma. de Lourdes	17/02/96	2247	1995
González Ortiz	Ana María	17/02/96	2248	1995
Hernández Galván	Javier	23/02/96	2249	1995
Hernández López	Rocío del Carmen	23/02/96	2250	1995
Guzmán Moreno	Francisco	23/02/96	2251	1995
Herrera Álvarez	Miguel Ángel	24/02/96	2252	1995
Hurtado Torres	Gilberto Fabián	24/02/96	2253	1995
Ibarra Martínez	José Ricardo	24/02/96	2254	1995
Jasso Villegas	Clara de la Cruz	01/03/96	2255	1995
Landeros López	José Fernando	01/03/96	2256	1995
Leal Martínez	María Guadalupe	01/03/96	2257	1995
Legaspi Souberbielle	Carmen Virginia	02/03/96	2258	1995
Lemus Páez	Alejandro	02/03/96	2259	1995
Lozano Aldrete	María del Carmen	02/03/96	2260	1995
Lucio Zapata	Felipe Carlos	08/03/96	2261	1995
Macías Collazo	Jesús Edgardo	08/03/96	2262	1995
Mancera Cornejo	Leticia	08/03/96	2263	1995
Márquez Cano	Reynaldo Francisco	09/03/96	2264	1995
Martínez Moreno	Juan Manuel	09/03/96	2265	1995
Martínez Muñoz	Gabriela del Carmen	09/03/96	2266	1995
Martínez Calderón	Claudia	15/03/96	2267	1995
Medina Serpa	Aldo Uzziel	15/03/96	2268	1995
Medina Hernández	Elizabeth	15/03/96	2269	1995
Medina Rodríguez	María de los Ángeles	15/03/96	2270	1995
Méndez Tenorio	Soraya Maricela	16/03/96	2271	1995
Mendoza Huerta	Manuel	16/03/96	2272	1995
Monsiváis Guillén	María Imelda	22/03/96	2273	1995
Muñoz Martínez	Honorio Alberto	22/03/96	2274	1995
Nesme García	Minerva Dolores	22/03/96	2275	1995
Nicolás Delgado	Sonia Iveth	23/03/96	2276	1995
Oros Ovalle	Cuauhtémoc	23/03/96	2277	1995
Palos García	Enrique	23/03/96	2278	1995
Paz Cerda	Ma. de Jesús	29/03/96	2279	1995
Pérez Zapata	Jorge	29/03/96	2280	1995
Quiroz Regalado	Blanca Estela	29/03/96	2281	1995
Ramírez Espitia	María de los Ángeles	30/03/96	2282	1995
Ramírez Guzmán	Salvador	30/03/96	2283	1995
Ramírez Ibarra	Nancy Eduwigis	30/03/96	2284	1995
Ramos López	José Domingo	19/04/96	2285	1995
Rangel Charqueño	Dante Fabián	19/04/96	2286	1995
Ricavar Cisneros	Francisco Eligio	19/04/96	2287	1995
Rivera Hernández	Miguel Ángel	20/04/96	2288	1995
Rodríguez Covarrubias	Ma. Guadalupe	20/04/96	2289	1995
Rodríguez Lara	Angélica	20/04/96	2290	1995
Rodríguez Pérez	Carlos Vicente	26/04/96	2291	1995
Rojas Hernández	Andrés Patricio	26/04/96	2292	1995
Rojas Servín	Juan Manuel	26/04/96	2293	1995
Rubio Rubio	Juan Manuel	27/04/96	2294	1995
Sada Ovalle	María Isabel	27/04/96	2295	1995
Salazar García	Eduardo	27/04/96	2296	1995

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Sánchez Pérez	Verónica	03/05/96	2297	1995
Sandoval Munro	René David	03/05/96	2298	1995
Sandoval Rodríguez	José Luis	03/05/96	2299	1995
Serrano Sías	Claudia del Socorro	04/05/96	2300	1995
Sthal Duque	Etienne Mandel	04/05/96	2301	1995
Suárez Villalobos	María Coral	04/05/96	2302	1995
Suárez del Real López	César	10/05/96	2303	1995
Toro Ortiz	Juan Carlos	10/05/96	2304	1995
Torres Turrubiartes	Juan Manuel	10/05/96	2305	1995
Valadez Ramírez	Tomás Roberto	10/05/96	2306	1995
Torres Rivera	Luz Elena	11/05/96	2307	1995
Zúñiga Romo	Margarita	11/05/96	2308	1995
Alfaro Huerta	María Beatriz	11/05/96	2309	1995
Agraz Castillo	Salvador	17/01/97	2310	1996
Alfaro Díaz de León	Roberto Carlos	17/01/97	2311	1996
Belmares Ávalos	Jaime	17/01/97	2312	1996
Blanco Chávez	David	18/01/97	2313	1996
Bravo Vera	Rafael	18/01/97	2314	1996
Cano Gómez	Antonio César	18/01/97	2315	1996
Cayetano Valdez	Claudia Patricia	24/01/97	2316	1996
Cordero Juárez	Luz Elena	24/01/97	2317	1996
Cruz Navarro	Laura	24/01/97	2318	1996
Derreza Navarro	Lidia del Carmen	25/01/97	2319	1996
Esquivel Barberena	José de Jesús	25/01/97	2320	1996
Esquivel Coronel	Alma Rosa	25/01/97	2321	1996
Flores Ramos	Mónica	31/01/97	2322	1996
Fraga Rodríguez	Rosa Isela	31/01/97	2323	1996
Galicia Reséndiz	Delia Angélica	31/01/97	2324	1996
García Solano	Alicia	01/02/97	2325	1996
González Torres	Lilia	01/02/97	2326	1996
Guel López	Luis Miguel	01/02/97	2327	1996
Hernández Téllez	Paula Ariadna	07/02/97	2328	1996
Layseca Espinosa	Esther	07/02/97	2329	1996
Loera Morales	María Patricia	07/02/97	2330	1996
Loredo Coronado	Beatriz Yolanda	08/02/97	2331	1996
Martínez Méndez	Griselda	08/02/97	2332	1996
Mendoza Torres	Enrique Eduardo	08/02/97	2333	1996
Miranda Cubos	María del Carmen	14/02/97	2334	1996
Molina González	David	14/02/97	2335	1996
Moreno Valdez	Ricardo	14/02/97	2336	1996
Muñiz Álvarez	Juan Carlos	15/02/97	2337	1996
Nieto Cerda	Carlos Manuel	15/02/97	2338	1996
Orozco Narváez	Alejandro	15/02/97	2339	1996
Oviedo Ortega	José Gerardo	21/02/97	2340	1996
Pacheco Cartagena	Ricardo Max	21/02/97	2341	1996
Pérez Maldonado	Margarita	21/02/97	2342	1996
Ramos Martínez	Berenice del Rocío	21/02/97	2343	1996
Ramos Zúñiga	Patricia	22/02/97	2344	1996
Rodríguez García	Ana Julieta	28/02/97	2345	1996
Rodríguez Huitrón	Miguel Ángel	28/02/97	2346	1996

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Saldaña Barnad	Martín	28/02/97	2347	1996
Sam Soto	Selene	01/03/97	2348	1996
Sánchez Balderas	Víctor Román	01/03/97	2349	1996
Sánchez Rodríguez	Gustavo Rubén	01/03/97	2350	1996
Tapia García	Israel	07/03/97	2351	1996
Terrazas Rodríguez	Luz Dalid	07/03/97	2352	1996
Torres Cervantes	Saúl	07/03/97	2353	1996
Vázquez Espinosa	Georgina Arabella	08/03/97	2354	1996
Velarde Torres	Cristina	08/03/97	2355	1996
Velázquez Calva	Rocío Selene	08/03/97	2356	1996
Zapata Urquieta	María Guadalupe	14/03/97	2357	1996
Albarrán Mosqueda	Emilia	14/03/97	2358	1996
Rivera Pérez	María del Pilar	14/03/97	2359	1996
Chávez Gómez	Agustín	06/06/97	2360	1996
Gómez Chávez	Ma. Alejandra	06/06/97	2361	1996
Alejo Galarza	Gabriel de Jesús	09/01/98	2362	1997
Alfaro Abúndiz	Francisco Gerardo	09/01/98	2363	1997
Álvarez Avitia	Olga Georgina	09/01/98	2364	1997
Andrade Compeán	Cristina Angélica	09/01/98	2365	1997
Andrade Zárate	Vicente Víctor	10/01/98	2366	1997
Arredondo Cuéllar	María del Pilar	10/01/98	2367	1997
Arriaga Guerrero	Gloria del Rocío	10/01/98	2368	1997
Barajas Rangel	Jairo Israel	10/01/98	2369	1997
Bear Díaz de León	Eduardo	10/01/98	2370	1997
Becerra López	Dora María	16/01/98	2371	1997
Benítez Rodríguez	Jezabel del Refugio	16/01/98	2372	1997
Cadenas Ortiz	Norma Elena	16/01/98	2373	1997
Camberos Luévano	Ludivina	16/01/98	2374	1997
Calvillo Barco	José Dolores	16/01/98	2375	1997
Campos Castillo	María de Jesús	17/01/98	2376	1997
Carrera Álvarez	Mónica Adriana	17/01/98	2377	1997
Castillo Rodríguez	Alicia Guillermina	17/01/98	2378	1997
Crespo Flores	Guillermo	17/01/98	2379	1997
Ceballos Bocanegra	Adrián	17/01/98	2380	1997
Cruz Duque	Silvia Berenice	23/01/98	2381	1997
Cuéllar González	Juan Manuel	23/01/98	2382	1997
Chávez González	Yadira Angélica	23/01/98	2383	1997
Chiw Ferrandiz	Guillermo	23/01/98	2384	1997
Dávila Bueno	David Antonio	23/01/98	2385	1997
De la Vega Tejero	Carlos	24/01/98	2386	1997
Faz Mendoza	Josefina Lizeth	24/01/98	2387	1997
Franco Medina	Ángel	24/01/98	2388	1997
García Castillo	Sara	24/01/98	2389	1997
García Guerrero	Francisco Israel	24/01/98	2390	1997
García López	Orlando	30/01/98	2391	1997
García Silva	Jaime	30/01/98	2392	1997
García Guereque	Laura Isela	30/01/98	2393	1997
Gómez Hernández	Nadia Judith	30/01/98	2394	1997
González Azuara	Flavio	30/01/98	2395	1997
González Durón	Víctor Hugo	31/01/98	2396	1997

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
González Galindo	Enrique	31/01/98	2397	1997
González Mercado	Humberto	31/01/98	2398	1997
González Ruiz	Claudia	31/01/98	2399	1997
Govea Morales	Roberto	31/01/98	2400	1997
Guerrero Martínez	Jorge Luis	06/02/98	2401	1997
Gutiérrez Robles	Luis Raymundo	06/02/98	2402	1997
Guzmán Martínez	Leticia	06/02/98	2403	1997
Guzmán Tobías	María Guadalupe	06/02/98	2404	1997
Ibarra Almazán	Elvira	06/02/98	2405	1997
Ibarra Solís	José	07/02/98	2406	1997
Jalomo Camacho	Juan	07/02/98	2407	1997
Leija Martínez	Luis Manuel	07/02/98	2408	1997
Leyva Guerrero	María Guadalupe	07/02/98	2409	1997
Loo Ruiz	Sara Lizzette	07/02/98	2410	1997
López Rodríguez	Erasmo	13/02/98	2411	1997
López Tapia	Ma. del Carmen	13/02/98	2412	1997
López Torres	Rafael	13/02/98	2413	1997
Loredo López	Luz Ma. del Carmen	13/02/98	2414	1997
Macías Herrera	María Esther	13/02/98	2415	1997
Manrique Cerrillo	Margarita	14/02/98	2416	1997
Márquez Herrera	Mario Alberto	14/02/98	2417	1997
Martínez Galla	David Miguel	14/02/98	2418	1997
Martínez Landaverde	J. Noel	14/02/98	2419	1997
Martínez Martínez	Leticia Guadalupe	14/02/98	2420	1997
Martínez Pérez	José María	20/02/98	2421	1997
Méndez de Lira	José Rubén	20/02/98	2422	1997
Méndez Ferrer	Blanca Estela	20/02/98	2423	1997
Meraz Soria	Carlos Alberto	20/02/98	2424	1997
Molina González	Olivia	21/02/98	2425	1997
Montoya Sierra	Juan Antonio	21/02/98	2426	1997
Narváez Fernández	Salvador	21/02/98	2427	1997
Narváez	María del Rosario	21/02/98	2428	1997
Nava Cadena	Angélica María	21/02/98	2429	1997
Navarro Cruz	Karen	27/02/98	2430	1997
Olguín Limón	Ruth	27/02/98	2431	1997
Onofre Hernández	Reyna Amelia	27/02/98	2432	1997
Ortega Colchado	Minerva	27/02/98	2433	1997
Peña Reyes	Juana María	28/02/98	2434	1997
Pérez Aguilar	Rocío Marina	28/02/98	2435	1997
Pineda Silva	José Rafael	28/02/98	2436	1997
Portales Guzmán	Maribel	28/02/98	2437	1997
Portilla Mena	Ana Beatriz	28/02/98	2438	1997
Pozos Godínez	María Isabel	06/03/98	2439	1997
Ramírez Hernández	Martha Patricia	06/03/98	2440	1997
Rangel Charqueño	Martha Gisela	06/03/98	2441	1997
Reachi Lugo	Rebeca	06/03/98	2442	1997
Reyes Bocanegra	Reynalda	06/03/98	2443	1997
Reyes Segovia	Carlos	07/03/98	2444	1997
Reyes Barrientos	Myriam Aracely	07/03/98	2445	1997
Reyna Huelga	Teódulo	07/03/98	2446	1997

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Rico Padrón	Alex Antonio	07/03/98	2447	1997
Robles Castro	Julieta	07/03/98	2448	1997
Rocha Amador	Francisco René	13/03/98	2449	1997
Rodríguez Fraga	Evangelina	13/03/98	2450	1997
Rodríguez Gallegos	Beatriz Alejandra	13/03/98	2451	1997
Rodríguez Ruelas	Javier Enrique	14/03/98	2453	1997
Roque Sánchez	Cristina Alicia	14/03/98	2454	1997
Roque Sánchez	Raúl Héctor	14/03/98	2455	1997
Ruiz Aranda	María Guadalupe	14/03/98	2456	1997
Ruiz Medellín	Ma. del Socorro	14/03/98	2457	1997
Ruiz Martínez	Ediberto	20/03/98	2458	1997
Salazar González	Patricia	20/03/98	2459	1997
Salazar Limón	Raúl Manuel	20/03/98	2460	1997
Sandoval Gallegos	Mercedes Lucía	20/03/98	2461	1997
Santibáñez Bandala	Jorge	20/03/98	2462	1997
Ubaldo Pérez	Pedro Noé	21/03/98	2463	1997
Vargas López	Moisés Carlos	21/03/98	2464	1997
Vázquez González	Griselda Esther	21/03/98	2465	1997
Vázquez Velázquez	José de Jesús	21/03/98	2466	1997
Villanueva Rodríguez	Mariana Jaqueline	21/03/98	2467	1997
Zapata Urquieta	Ana María del Carmen	27/03/98	2468	1997
Zavala Peña	Aureola	27/03/98	2469	1997
Becerra Hernández	Jesús Federico	27/03/98	2470	1997
Cuéllar Camacho	Cristina	27/03/98	2471	1997
Dávila Bueno	José Gustavo	27/03/98	2472	1997
Meraz Soria	Magaly Sarahy	28/03/98	2473	1997
Padrón Martínez	María Salomé	28/03/98	2474	1997
Guerrero Chávez	Carlos Fernando	28/03/98	2475	1997
Medina Rangel	María Guadalupe	04/04/98	2476	1997
Rodríguez Godínez	Brenda Elena	30/05/98	2477	1997
Handanos Burri	Nicholas George	24/09/98	2478	1998
Aguilar Montes	Esteban	08/01/99	2479	1998
Aguilar Ruiz	Manuel	08/01/99	2480	1998
Almendárez Gómez	Rocío	08/01/99	2481	1998
Álvarez Pantoja	Emma	08/01/99	2482	1998
Arriola Ortiz	Cristhian	09/01/99	2484	1998
Arteaga Larios	Víctor Manuel	09/01/99	2485	1998
Ayala Tejada	Ana Cecilia	09/01/99	2486	1998
Balderas Silva	Angélica Belem	09/01/99	2487	1998
Basilio Ramírez	Juana Guadalupe	15/01/99	2488	1998
Bear Morales	Fidel Francisco	15/01/99	2489	1998
Blanco Lucio	Rosa María	15/01/99	2490	1998
Bolaños Noyola	Carlos Alberto	15/01/99	2491	1998
Cadena Gutiérrez	Fernando Alberto	15/01/99	2492	1998
Campos Guevara	Verónica Monserrat	16/01/99	2493	1998
Cantera Ávila	Edna Delia	16/01/99	2494	1998
Castillo Acosta	Oscar	16/01/99	2495	1998
Celestino Muñiz	Samuel Francisco	16/01/99	2496	1998
Cervantes Castañeda	René Antonio	16/01/99	2497	1998
Cordero Chacón	Sealtiel Aarón	22/01/99	2499	1998

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Cruz Molina	Verónica	22/01/99	2500	1998
Cuéllar Camacho	Graciela	22/01/99	2501	1998
Chalita Williams	Juan Carlos	22/01/99	2502	1998
Chemás Obregón	Cristina Alejandra	23/01/99	2503	1998
Dávalos Álvarez	Javier	23/01/99	2504	1998
Díaz Hernández	Francisco Javier	23/01/99	2505	1998
Durón Barrera	Ma. de los Ángeles	12/02/99	2506	1998
Enríquez Rodríguez	Jorge	12/02/99	2507	1998
Escobedo Martínez	Manuel Alejandro	12/02/99	2508	1998
Espinosa Sierra	Tania	12/02/99	2509	1998
Estrada Ávila	Gabriela	12/02/99	2510	1998
Atisha Romo	María Verónica	13/02/99	2511	1998
Dueñas Riaño	José Jorge	13/02/99	2512	1998
Flores Tapia	Verónica Guadalupe	13/02/99	2513	1998
Gaeta Mendoza	Mauricio	13/02/99	2514	1998
Galicia García	Ana Isabel	13/02/99	2515	1998
García Leiva	Jorge	19/02/99	2516	1998
García Limón	Pedro Enrique	19/02/99	2517	1998
García Ochoa	José Salvador	19/02/99	2518	1998
García Perales	Claudio Alberto	19/02/99	2519	1998
García Pozos	Blanca Estela	19/02/99	2520	1998
García Rodríguez	Héctor Iván	20/02/99	2521	1998
García Romero	Francisco	20/02/99	2522	1998
Gaviña Medero	Enrique Octavio	20/02/99	2523	1998
Gaytán Morales	Lucio Uziel	20/02/99	2524	1998
Gómez Rodríguez	Sergio Arturo	20/02/99	2525	1998
Graillet Cervantes	Roberto	26/02/99	2526	1998
Guerrero Pesina	Marisa Josefina	26/02/99	2527	1998
Gutiérrez Arteaga	Claudia Mireya	26/02/99	2528	1998
Gutiérrez Villalobos	Raquel	26/02/99	2529	1998
Ibarra Cadena	Jesús Sixto	27/02/99	2530	1998
Jiménez Chávez	Alberto	27/02/99	2531	1998
Jiménez Durán	Luis Octavio	27/02/99	2532	1998
Lankes González	Richard Thomas	27/02/99	2533	1998
Lechuga Ibáñez	Romelia	05/03/99	2534	1998
Leija Romero	Karina Paola	05/03/99	2535	1998
Leija Sánchez	Claudia	05/03/99	2536	1998
Lomelí Torres	Hugo Alberto	05/03/99	2537	1998
López Lucio	Rosa Hilda	05/03/99	2538	1998
López Zúñiga	Prisca Georgina	06/03/99	2539	1998
Maldonado Martínez	Héctor Aquiles	06/03/99	2540	1998
Martínez Barba	María Rosa	06/03/99	2541	1998
Martínez Galla	Felipe Eugenio	06/03/99	2542	1998
Martínez Huerta	Manuel Antonio	06/03/99	2543	1998
Martínez Medina	Jorge	12/03/99	2544	1998
Martínez Rosales	José Raymundo	12/03/99	2545	1998
Mejía Elizondo	Ana Ruth	12/03/99	2546	1998
Méndez De Lira	José de Jesús	12/03/99	2547	1998
Mendoza Saavedra	María Patricia	12/03/99	2548	1998
Moncada Acevedo	Benjamín	13/03/99	2549	1998

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Moncada Mendoza	Laura Elisa	13/03/99	2550	1998
Moreno Mata	Lorenzo Joel	13/03/99	2551	1998
Nieto Aguirre	Karla	13/03/99	2552	1998
Obregón Guerrero	Gabriela	13/03/99	2553	1998
Ochoa Guajardo	Perla Leticia	19/03/99	2554	1998
Olivo Gardea	Blanca Gabriela	19/03/99	2555	1998
Ortega Altamirano	Rolando Carlos	19/03/99	2556	1998
Palau De Luna	Edgar	19/03/99	2557	1998
Pérez Hernández	Ma. Guadalupe	19/03/99	2558	1998
Piña Escalante	Gerardo Rubén	20/03/99	2559	1998
Ramírez Arzola	Alma Delia	20/03/99	2560	1998
Ramírez Meléndez	Luis Raymundo	20/03/99	2561	1998
Reyes Ponce	Edgardo	20/03/99	2562	1998
Reynaga Hernández	Edith	20/03/99	2563	1998
Rico López	Angélica Minerva	16/04/99	2564	1998
Rivera Durón	Erika	16/04/99	2565	1998
Robles Galván	Olivia	16/04/99	2566	1998
Rocha García	Antonio	16/04/99	2567	1998
Rodríguez Briones	Rocío	16/04/99	2568	1998
Rodríguez López	Horacio	17/04/99	2569	1998
Rodríguez Martínez	Silvia Elena	17/04/99	2570	1998
Rosso Guajardo	Alma Cecilia	17/04/99	2571	1998
Rubio Hernández	Martha Elizabeth	17/04/99	2572	1998
Ruiz Reyes	Iván Fernando	23/04/99	2573	1998
Salazar Zaragoza	Humberto Alejandro	23/04/99	2574	1998
Santos Martínez	Griselda	23/04/99	2575	1998
Segura Cárdenas	Edmundo	23/04/99	2576	1998
Sierra Del Río	Mónica Alicia	23/04/99	2577	1998
Suárez Verónica	Blanca Esther	24/04/99	2578	1998
Tapia Rodríguez	María Enriqueta	24/04/99	2579	1998
Tinoco Olguín	Georgina Adriana	24/04/99	2580	1998
Turrubiartes Palomo	Carmen Edith	24/04/99	2581	1998
Ulloa Villanueva	Teresita del Rocío	24/04/99	2582	1998
Urbina Moctezuma	Enrique	30/04/99	2583	1998
Vázquez Martínez	Aarón Moisés	30/04/99	2584	1998
Vélez Dávila	Carlos Armando	30/04/99	2585	1998
Vigna Pérez	Ricardo	30/04/99	2586	1998
Villagómez Martínez	Gabriel Edgar	30/04/99	2587	1998
Rodríguez Torres	Enriqueta	30/04/99	2588	1998
Zenil Medina	Adán	06/05/99	2589	1998
Villanueva Moreno	Francisco Ramón	08/05/99	2590	1998
Vinaja Orendáin	Cynthia	08/05/99	2591	1998
Zapata Sosa	Imelda	08/05/99	2592	1998
Zepeda García	Luis Daniel	08/05/99	2593	1998
Alba Jasso	Gerardo Andrés	08/05/99	2594	1998
Díaz Ortiz	Cecilia	08/05/99	2595	1998
González Requena	Rosa Karina	08/05/99	2596	1998
Contreras Medellín	Francisco Javier	19/06/99	2597	1998
Adame Martínez	Juan Luis	14/01/00	2598	1999
Alva Ruiz	Lorayne Elizabeth	14/01/00	2599	1999

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Ayala Juárez	María Teresa	14/01/00	2600	1999
Ayala Rivera	José Luis	15/01/00	2601	1999
Bear Sandoval	Iván René	15/01/00	2602	1999
Cerda De la Cruz	Miguel Alejandro	22/01/00	2603	1999
Cuba Sasco	Carlos Nazario	21/01/00	2604	1999
Chumacero Tinajero	Lilia Yolanda	21/01/00	2605	1999
De La O Pérez	Luis Oswaldo	21/01/00	2606	1999
Escobar Montelongo	Magda Iram	22/01/00	2607	1999
Estrada Tristán	Carlos Alberto	22/01/00	2608	1999
García Michel	Cecilia Belem	22/01/00	2609	1999
González Carmona	Beatriz	28/01/00	2610	1999
Hernández Castañeda	María Araceli	28/01/00	2611	1999
Hilario Mejía	Patricia Arlene	28/01/00	2612	1999
Jiménez Cárdenas	Francisco Javier	29/01/00	2613	1999
Johnson Ponce	Jorge	29/01/00	2614	1999
Juárez Leija	Irma	29/01/00	2615	1999
Macías Monreal	Ana María	04/02/00	2616	1999
Macías Nevárez	Ernesto	04/02/00	2617	1999
Malacara Alfaro	Octavio	04/02/00	2618	1999
Medellín Puyou	Silvia	11/02/00	2619	1999
Medina Bravo	Patricia Guadalupe	11/02/00	2620	1999
Méndez Cruz	Felipe de Jesús	11/02/00	2621	1999
Mendoza Almanza	Adán Gregorio	12/02/00	2622	1999
Mendoza Muñiz	Juan Manuel	12/02/00	2623	1999
Moncada Tobías	Edgar Rogelio	12/02/00	2624	1999
Morales Torres	Marcela	18/02/00	2625	1999
Muñoz Zárate	Sara María	18/02/00	2626	1999
Olguín Mexquitic	Leticia	18/02/00	2627	1999
Olvera Castillo	David	19/02/00	2628	1999
Orta Lozano	Ángel	19/02/00	2629	1999
Ortiz Bernal	Edwing Reynaldo	19/02/00	2630	1999
Ortiz Maldonado	Alma Lilia	25/02/00	2631	1999
Padilla Aranda	Héctor Javier	25/02/00	2632	1999
Padrón Segura	Gabriel	25/02/00	2633	1999
Pale Carrión	Rodrigo Antonio	25/02/00	2634	1999
Pérez Álvarez	Claudia Itzé	26/02/00	2635	1999
Ramírez Villagrán	Narda Patricia	26/02/00	2636	1999
Ramos Zuñiga	Juana Lilia	03/03/00	2637	1999
Reinoso Toledo	Joaquín Gabriel	03/03/00	2638	1999
Rivera Rodríguez	Silvia Patricia	03/03/00	2639	1999
Rizo Rodríguez	Juan Cruz	04/03/00	2640	1999
Robledo Maldonado	María del Rosario	04/03/00	2641	1999
Rodríguez Cervantes	Eduardo	04/03/00	2642	1999
Rodríguez De la Cruz	María Teresa	10/03/00	2643	1999
Rodríguez Gámez	Fernando	10/03/00	2644	1999
Rodríguez Torres	Luis Gerardo	10/03/00	2645	1999
Rosas Venegas	Lorena	11/03/00	2646	1999
Ruiz Solórzano	Jesús	11/03/00	2647	1999
Santillán Guerrero	Eva Nina	11/03/00	2648	1999
Silva Castillo	Oscar Omar	17/03/00	2649	1999

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Sugrañes Alfaro	Norma Elena	17/03/00	2650	1999
Tello Medina	Reyna Ivonne	17/03/00	2651	1999
Torres Gallardo	Karina	18/03/00	2652	1999
Tudón Martínez	Martha Leticia	18/03/00	2653	1999
Turrubiartes Flores	Marcela	18/03/00	2654	1999
Turrubiartes Palomo	Francisco Javier	24/03/00	2655	1999
Vázquez Govea	Adriana	24/03/00	2656	1999
Vázquez Ramírez	Fernando Braulio	24/03/00	2657	1999
Villeda Sánchez	Ma. Esther	25/03/00	2658	1999
Martínez Salazar	León David	25/03/00	2659	1999
Rojas Montes	Jesús Salvador	25/03/00	2660	1999
Zapata Ibarra	Liliana Guadalupe	25/03/00	2661	1999
Ortiz Alvarado	Oscar Alejandro	25/03/00	2662	1999
Rodríguez Rodríguez	Gustavo Adolfo	05/04/00	2663	1997
García Cárdenas	Julieta Guillermina	07/06/00	2664	1998
Zamora Torres	Luisa Evangelina	12/01/01	2665	1999
Alfaro Sánchez	Martha Karina	12/01/01	2666	2000
Álvarez Avitia	Miguel Ángel	12/01/01	2667	2000
Álvarez Guevara	Héctor Gabriel	13/01/01	2668	2000
Álvarez Mancera	Maricruz Guadalupe	13/01/01	2669	2000
Álvarez Urbina	Rosalba	13/01/01	2670	2000
Arriaga Carrizales	Norma Angélica	19/01/01	2671	2000
Arriaga Ramírez	Juan José	19/01/01	2672	2000
Athié Hernández	Leila Amparo	19/01/01	2673	2000
Ávila Álvarez	María de Lourdes	20/01/01	2674	2000
Ávila González	Mario Alberto	20/01/01	2675	2000
Ávila Ramírez	Gerardo Antonio	20/01/01	2676	2000
Cacique Borrego	Ángel Edgar	26/01/01	2677	2000
Camacho Guerrero	Alicia	26/01/01	2678	2000
Cancino Bravo	Claudia Guadalupe	26/01/01	2679	2000
Castillo Guerrero	Nydia	27/01/01	2680	2000
Cerda Contreras	Eduardo	27/01/01	2681	2000
Cruz Martínez	Enoe	27/01/01	2682	2000
De Alba Osorio	Rubén	02/02/01	2683	2000
Delgado Marín	Jesús Alejandro	02/02/01	2684	2000
Díaz de La Sancha	Edwin	02/02/01	2685	2000
Escalante Silva	Willy Tonatiuh	03/02/01	2686	2000
Esparza Ledezma	Héctor Manuel	03/02/01	2687	2000
Félix Moreno	Héctor Jesús	03/02/01	2688	2000
Figueroa Martínez	Pedro	09/02/01	2689	2000
Franco Medina	Ricardo	09/02/01	2690	2000
Gámez Ovalle	Carlos Alberto	10/02/01	2691	2000
González Córdova	Graciela Inés	10/02/01	2692	2000
González De la Rosa	Claudia Haydee	10/02/01	2693	2000
González Díaz	Lysis	16/02/01	2694	2000
González Huerta	Sandra Rebeca	16/02/01	2694	2000
González Tello	Alejandro Omar	16/02/01	2696	2000
Guerrero Patiño	Rebeca Elisa	17/02/01	2697	2000
Gutiérrez Tobías	Orlando David	17/02/01	2698	2000
Herrera Baltazar	Eva María	17/02/01	2699	2000

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Jaramillo Pérez	Rebeca	23/02/01	2700	2000
Jiménez Rivera	Juan Carlos	23/02/01	2701	2000
Jurado Colunga	Pablo César	23/02/01	2702	2000
Lavaniegos Sobrino	María Isabel	24/02/01	2703	2000
Lazcano Flores	Otilia	24/02/01	2704	2000
León Verástegui	Ángel Gilberto	24/02/01	2705	2000
Lizaola Díaz de León	Heriberto	02/03/01	2706	2000
López De la Rosa	Juan Alfonso	02/03/01	2707	2000
López García	Claudia Minerva	02/03/01	2708	2000
López Sánchez	Claudia	03/03/01	2709	2000
Magaña Ortéz	Jorge Enrique	03/03/01	2710	2000
Martínez Contreras	Adriana Vianney	09/03/01	2711	2000
Mauricio Álvarez	Sergio	09/03/01	2712	2000
Méndez García	Verónica	09/03/01	2713	2000
Monsiváis Morquecho	Jorge Gregorio	10/03/01	2714	2000
Mújica Guevara	Jorge Alberto	10/03/01	2715	2000
Mut Fornes	Beatriz	10/03/01	2716	1999
Olivares Herrera	Carlos Alejandro	16/03/01	2717	2000
Palacios Rico	Erika Ivonne	16/03/01	2718	2000
Pinedo Onofre	Javier Alfonso	16/03/01	2719	2000
Ponce Belloc	Martha Beatriz	17/03/01	2720	2000
Portillo Salazar	Haydee	17/03/01	2721	2000
Ramos Olmos	Claudia Agustina	17/03/01	2722	2000
Ramos Reséndiz	Geovani Natalio	23/03/01	2723	2000
Rodríguez Zulueta	Ana Patricia	23/03/01	2724	2000
Rosales Silva	José Gerardo	23/03/01	2725	2000
Salaíces Pérez	Rafael Iván	24/03/01	2726	2000
Sandoval Rivera	José Manuel	24/03/01	2727	2000
Silos Nieto	Guillermo	24/03/01	2728	2000
Tenorio Velázquez	José de Jesús	30/03/01	2729	2000
Urbina Ortiz	Francisco Javier	30/03/01	2730	2000
Valdez Zavala	José Manuel	30/03/01	2731	2000
Valero Saldaña	Luis Manuel	31/03/01	2732	2000
Vázquez Rangel	Armando	31/03/01	2733	2000
Woge Jáuregui	Carlos	31/03/01	2734	2000
Fernández Carrasco	Luisa María de Montserrat	06/04/01	2735	1998
Gómez Ramírez	Zahid Salvador	25/02/01	2736	2000
López Montenegro	Jesús Ricardo	25/05/01	2737	2000
Pérez Torres	Erika Karina	25/05/01	2738	2000
Acosta Banda	Carlos Abel	14/01/02	2739	2001
Aguirre Alvarado	Héctor	14/01/02	2740	2001
Álvarez Nieto	Arodi	14/01/02	2741	2001
Andrade Zárate	Francisco Javier	14/01/02	2742	2001
Andrade Zárate	Manuel Alejandro	14/01/02	2743	2001
Arriaga Barragán	Miguel Ángel	18/01/02	2744	2001
Arriaga Robles	Roberto	18/01/02	2745	2001
Balleza Caldera	Gustavo	18/01/02	2746	2001
Benavente Chenhalls	Luis Alfonso	18/01/02	2747	2001
Bobadilla Miranda	Mirtala	19/01/02	2748	2001
Caballero Trejo	Amílcar	19/01/02	2749	2001

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Cabral Flores	Gary Iván	19/01/02	2750	2001
Cantú Olguín	Abril Irasema	19/01/02	2751	2001
Carreón Aguiñaga	Rubén	25/01/02	2752	2001
Castellanos Cázares	Manuel Fernando	25/01/02	2753	2001
Castilla Arroyo	Martha Gisela	25/01/02	2754	2001
Castillo Márquez	Víctor Hugo	25/01/02	2755	2001
Castillo Méndez	Adriana	26/01/02	2756	2001
Castillo Ramírez	José Alfredo	26/01/02	2757	2001
Castillo Rueda	Juan Lucino	26/01/02	2758	2001
Cerda Jalomo	Carlos Alberto	26/01/02	2759	2001
Cerino Limón	Griselda del Socorro	28/01/02	2760	2001
Concha Loyola	Luis	28/01/02	2761	2001
Cruz Martínez	José Rogelio	28/01/02	2762	2001
Cuéllar Martínez	José Alejandro	28/01/02	2763	2001
Chavira Martínez	Tania	01/02/02	2764	2001
Dávalos Aguilar	Emmanuel	01/02/02	2765	2001
De la Rosa Espinosa	Esther	01/02/02	2766	2001
Delgado Ávila	Juan Arturo	01/02/02	2767	2001
Delgado Badillo	Ana Lilia	02/02/02	2768	2001
Díaz de León Miranda	Emmanuel	02/02/02	2769	2001
Dimas Pecina	Víctor Manuel	02/02/02	2770	2001
Escalante Villa	Guillermo	04/02/02	2771	2001
Esparza Hernández	José Martín	04/02/02	2772	2001
Esparza Ramírez	Alejandro	04/02/02	2773	2001
Espinosa Moreno	Lourdes Judith	04/02/02	2774	2001
Espinosa Rodríguez	Luz María	08/02/02	2775	2001
Espinosa Sánchez	Isabel	08/02/02	2776	2001
Flores Acosta	Clara del Carmen	08/02/02	2777	2001
Flores Aréchiga	Gerardo	08/02/02	2778	2001
Flores Corpus	Filiberto	09/02/02	2779	2001
Flores Flores	Alma Mónica	09/02/02	2780	2001
Franco Leyva	Iván Ramón	09/02/02	2781	2001
García Becerra	Gladys Nohemí	09/02/02	2782	2001
García Méndez	Miguel Ángel	11/02/02	2783	2001
García Morúa	José Arturo	11/02/02	2784	2001
Gaytán Morales	José Félix	11/02/02	2785	2001
Goldaracena Orozco	Francisco	11/02/02	2786	2001
González Avala	Eva Patricia	15/02/02	2787	2001
González Escalante	Elvia Esmeralda	15/02/02	2788	2001
Grimaldo Valenzuela	Pedro Mario	15/02/02	2789	2001
Guerra Monroy	Miguel Ángel	15/02/02	2790	2001
Guevara Tovar	Marcela	16/02/02	2791	2001
Gutiérrez Muñoz	Juan Carlos	16/02/02	2792	2001
Gutiérrez Romero	Noel Marvin	16/02/02	2793	2001
Guzmán Orta	Liliana	18/02/02	2794	2001
Hanun Ambriz	Antonio de Jesús	18/02/02	2795	2001
Hernández Blanco	Diana Vianey	18/02/02	2796	2001
Hernández Gallegos	María Inocencia	22/02/02	2797	2001
Hernández Hernández	Adriana Berenice	22/02/02	2798	2001
Hernández Hernández	Daniel Eduardo	22/02/02	2799	2001

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Hernández Lara	Liliana Elizabeth	22/02/02	2800	2001
Hernández Ramírez	Marcela	23/02/02	2801	2001
Hernández Villela	Doménica	23/02/02	2802	2001
Hernández Zapata	Daniel	23/02/02	2803	2001
Jaramillo Monroy	Onésimo Jorge	23/02/02	2804	2001
Juárez Labastida	Juan José Alejandro	25/02/02	2805	2001
Leija Martínez	José de Jesús	25/02/02	2806	2001
Leyva Hinojosa	Glenda Dubleza	25/02/02	2807	2001
Limón Rosales	Jesús Enrique	25/02/02	2808	2001
López González	Esteban Carlos	01/03/02	2809	2001
López Martínez	Israel Alejandro	01/03/02	2810	2001
López Rodríguez	Luis Gerardo	01/03/02	2811	2001
López Sánchez	Sergio Gonzalo	01/03/02	2812	2001
Lucio Gil	Ricardo	02/03/02	2813	2001
Lugo Báez	José Carlos	02/03/02	2814	2001
Luna Muñiz	Rocío Guadalupe	02/03/02	2815	2001
Madrigal Medina	Karla Margarita	02/03/02	2816	2001
Madrigal Velázquez	Virna Yadhira	04/03/02	2817	2001
Manzur Lozano	Carlos Jacobo	04/03/02	2818	2001
Martínez Castrellón	Araceli	04/03/02	2819	2001
Martínez Hernández	César Gerardo	04/03/02	2820	2001
Martínez Ramírez	Rogelio Osvaldo	08/03/02	2821	2001
Martínez Silva	Bertín	08/03/02	2822	2001
Martínez Zavala	Silvia	08/03/02	2823	2001
Medina Faz	Raquel	08/03/02	2824	2001
Medina Rangel	Sergio	09/03/02	2825	2001
Méndez Rodríguez	Carlos	09/03/02	2826	2001
Mendoza Lucio	Luis Anselmo	09/03/02	2827	2001
Miranda Franco	Arturo	11/03/02	2828	2001
Morales Cervantes	Jorge	11/03/02	2829	2001
Mota Moreno	Patricia Elizabeth	11/03/02	2830	2001
Muñoz Pineda	Silvia Ivette	11/03/02	2831	2001
Negrete Ayala	Juan Carlos	15/03/02	2832	2001
Olivo Rodríguez	Alejandra Guadalupe	15/03/02	2833	2001
Orocio Contreras	Marisol	15/03/02	2834	2001
Ortiz Castillo	Fátima de Guadalupe	16/03/02	2835	2001
Ortiz López	José Benjamín	16/03/02	2836	2001
Ortiz Rosillo	Ana Claudia	16/03/02	2837	2001
Parra Arenas	M. Guadalupe	18/03/02	2838	2001
Ramírez Bouchan	Daniel	18/03/02	2839	2001
Rangel Limón	María Cristina	18/03/02	2840	2001
Rentería Gómez	José Rafael	12/04/02	2841	2001
Reyes Ruiz	Erika Gregoria	12/04/02	2842	2001
Reyna Eguía	José Paz	12/04/02	2843	2001
Reynaga Hernández	Judith	12/04/02	2844	2001
Rivera Eng	Oscar Pablo	13/04/02	2845	2001
Rodríguez Almendárez	Amanda Matilde	13/04/02	2846	2001
Rodríguez Huerta	María del Carmen	13/04/02	2847	2001
Rodríguez Martínez	José Ismael	13/04/02	2848	2001
Rodríguez Niño	Alejandra	15/04/02	2849	2001

APELLIDOS	NOMBRE	EXPROF	ACTA	AÑO
Rosales Romo	Alberto Jorge	15/04/02	2850	2001
Salazar González	Gabriela	15/04/02	2851	2001
Salinas Flores	Emmanuel Gerardo	15/04/02	2852	2001
Sánchez Paredes	Vicente	19/04/02	2853	2001
Sánchez Ramírez	Hugo	19/04/02	2854	2001
Sánchez Valle	Arturo Alón	19/04/02	2855	2001
Santamaría Torruco	Benito Jesús	19/04/02	2856	2001
Santillán Artolózaga	Alberto	20/04/02	2857	2001
Segura Alemán	José Francisco	20/04/02	2858	2001
Segura Mojica	Laura Susana	20/04/02	2859	2001
Solís Perales	Nery Eduardo	20/04/02	2860	2001
Tenorio Hernández	José Román	22/04/02	2861	2001
Torres Herrera	José Santos	22/04/02	2862	2001
Torres Sánchez	María Rocío	22/04/02	2863	2001
Tovar Juárez	Juan Fernando	22/04/02	2864	2001
Trancoso Hernández	Mirna Araceli	26/04/02	2865	2001
Uribe Lara	Olga Patricia	26/04/02	2866	2001
Valderrama Santillán	José de Jesús	26/04/02	2867	2001
Valle Armienta	Roberto Alejandro	26/04/02	2868	2001
Vargas Alemán	José de Jesús	27/04/02	2869	2001
Vázquez Macías	Guadalupe del Carmen	27/04/02	2870	2001
Velázquez Cisneros	José Daniel	27/04/02	2871	2001
Villanueva Moreno	Marco Ariel	27/04/02	2872	2001
Villela Reyes	Laura	29/04/02	2873	2001
Zarandona Labastida	Josué Miguel	29/04/02	2874	2001
Zavala Hernández	Nelly Sayuri	29/04/02	2875	2001
Hernández Arriaga	Jacqueline	29/04/02	2876	2001
Guzmán Carbajal	Leticia	13/05/02	2877	2001
Ortega Torres	Karla Alejandra	13/05/02	2878	2001
Ortiz Vázquez	Marcela Guadalupe	13/05/02	2879	2001
Ramírez Martínez	Jorge	13/05/02	2880	2001
Gamboa Cerda	Ma. Teresa	13/05/02	2881	2001

Apéndice Documental

Samuel Francisco Celestino Faz

Plan de estudios (2002)

PRIMER AÑO

Anatomía Humana y Disecciones(anual).
Histología y su laboratorio (semestral).
Bioquímica y su laboratorio (semestral).
Biología Molecular y su laboratorio (semestral).
Embriología y su laboratorio (semestral).

SEGUNDO AÑO

Fisiología Humana y su laboratorio (anual).
Microbiología, Parasitología Médica y su laboratorio (semestral).
Bioestadística (semestral).
Anatomía Patológica, su laboratorio y autopsias (semestral).
Propedéutica Médico-Quirúrgica (semestral).

TERCER AÑO

Farmacología y su laboratorio.(semestral).

MEDICINA INTERNA:

Inmunología.
Oncología.
Gastroenterología.
Neumología.
Cardiología.
Nefrología.
Hematología.
Endocrinología.
Neurología.
Infectología.
Reumatología.
Dermatología.

CUARTO AÑO

CIRUGÍA:

Cirugía I (semestral):
- Principios Generales de Cirugía y Trauma.
- Oncología.
- Patología de Piel y Tejidos Blandos.

Cirugía especialidades I (semestral):
- Oftalmología.
- Ortopedia.
- Cirugía Plástica y Reconstructiva.

Cirugía II (semestral):
- Patología Quirúrgica de Cuello.
- Patología Quirúrgica de Tórax.
- Patología Quirúrgica de Abdomen.

Cirugía especialidades II (semestral):
- Otorrinolaringología.
- Vascular Periférico.
- Neurocirugía.
- Urología.

Técnicas quirúrgicas en animales.
Medicina social (anual).
Anestesiología.
Radiología e imagen.

QUINTO AÑO

Pediatría (semestral).
Ginecología y obstetricia (semestral).
Medicina legal.
Historia de la medicina.
Psicología médica (semestral).
Psiquiatría (semestral).
Genética.
Nutrición clínica.
Bioética.

SEXTO AÑO

Internado rotatorio de pregrado:
Duración: 12 meses.

Personal docente

DIRECTOR:
Dr. Jesus Eduardo Noyola Bernal

SECRETARIO GENERAL:
Dr. Samuel Francisco Celestino Faz

SECRETARIO ACADÉMICO:
Dr. Claudio Félix García Bonilla

SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES:
Dr. Ricardo Castro Martínez

JEFE DE POSGRADO
Dr. Guillermo Enrique Stevens Amaro

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS

Dr. Virgilio W. Escalante Silva
Dr. Mario Alberto Espinoza del Río
Dr. Mario Rada Espinosa
Dr. Tomás Roberto Valadez Rivera
Dr. Francisco Jesús Escalante Padrón
Dr. Alfredo Loredo Ramírez
Dr. Ernesto Sánchez Hermosillo
Dr. Edmundo Tadeo Llamas Alba
Dr. Lázaro Rivera Montes
M.C. Martha Eugenia Santoyo Pérez

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

Dr. Víctor Mateo Saavedra Alanís
Dra. María Esther Jiménez Cataño
Q.F.B. María de la Luz Martínez Rivera
M.C. Juan Manuel Delgado Cervantes
Q.F.B. Leticia Dufour Candelaria

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR

Dr. Fernando Díaz-Barriga Martínez
Dra. Leticia Guadalupe Yáñez Estrada
Dra. Ma. Deogracias Ortiz Pérez

Dra. Jaqueline Calderón Hernández
M.C. José de Jesús Mejía Saavedra
Q.F.B. Lilia Elisa Batres Esquivel
Q.F.B. Leticia Carrizales Yáñez
M.C. Bertha Margarita Ramírez Andrade
Q.F.B. Alba Elizabeth Hernández Salinas
Dr. Jesús Manuel Rodríguez Medina
Dra. María Leticia Moreno Martínez
Q.F.B. Lidia Margarita Barrios Compeán

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA

Dr. Jesús Flavio Martínez Morales
M.C. María Eugenia Dávila Esqueda
Q.F.B. Alicia Quintana González
Dr. Ulises Meza Villanueva
Q.F.B. María Margarita Laura Martínez Lozano
Dr. Ricardo Espinosa Tanguma
Dr. Guillermo Pierdant Pérez
Dr. Pedro Herrera Mendoza
Dra. Amparo Leal Vargas
Dra. Gloria Patricia Pérez Cornejo
Dr. Manuel Rodríguez Martínez
Q.F.B. Ma. Dolores Brito Orta
Dr. Rafael Rubio García
Q.F.B. Rebeca Ramos Flores
Q.F.B. Ana Catalina Romero Méndez
Dr. Sergio Sánchez Armass Acuña
Q.F.B. Josefina de los Ángeles González Monsiváis
Q.F.B. Filiberta Ortega Ortega
Q.F.B. Juana María Valdez Rivas
Dr. Juan Roberto Valle Aguilera
Q.F.B. Marta Patricia Navarro Huerta
Dra. Beatriz Josefa Velásquez Castillo

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA

Dr. Ismael Fco. Herrera Benavente
Dra. Marta Alicia Sánchez de la Barquera Ramos
Dr. Juan Pablo Castanedo de Alba
Dr. Daniel Ernesto Noyola Cherpitel
Dr. Uciel René Ochoa Pérez
Dra. María Concepción Tello Zavala
Q.F.B. María Guadalupe Obregón Ramos
Q.F.B. Ma. de Lourdes Padilla Ruiz
Q.F.B. Josefina Sánchez Alvarado

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BIOESTADÍSTICA

M.A. Peter Bissett Mandeville

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dr. Reynaldo Falcón Escobedo
Dr. Alberto Trillo Nieto
Dr. Cuauhtémoc Oros Ovalle
Q.F.B. Ericka Chi Ahumada
Q.F.B. Susana de los Ángeles Chávez Porras

PROPEDÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Dr. Baltasar Martínez Rodríguez
Dr. Samuel López Martínez
Dr. José de Jesús Rivera Arellano
Dr. Ignacio Rodríguez Briones

DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA

Dr. Jaime Guillermo Rodríguez Rivera
Dr. Carlos Abud Mendoza
Dr. Agustín Alarcón Madero
Dr. Francisco Aranda Verástegui
Dr. José Luis Arenas León
Dr. Víctor Manuel Benavente Duque
Dr. Jaime Antonio Borjas García
Dr. Jorge Carrillo Calvillo
Dr. Fernando Centeno Cárdenas
Dr. Víctor Correa Diaz
Dr. Enrique Cuevas Orta
Dr. Luis Antonio Chaires García
Dr. Francisco Javier Chessal Hernández
Dr. José Alejandro Chevaile Ramos
Dr. Ezequiel Dávalos Morales
Dr. Alejandro Gómez Gómez
Dr. Marco Vinicio González Rubio
Dr. Jaime Arturo Guel Pañola
Dr. Javier Isordia Segovia
Dr. José Luis Leiva Pons
Dr. José Luis López Guerrero
Dr. Martín Magaña Aquino
Dr. Francisco Javier Manrique Dueñas
Dr. Manuel Márquez López
Dr. Oscar de Jesús Pérez Ramírez
Dr. Ildefonso Rodríguez Leyva
Dr. Jerónimo Rodríguez Rodríguez
Dr. José Salazar Pachicano
Dr. Luis Gerardo Saucedo Solís
Dr. Julián Silos García
Dr. Antonio Velázquez Salazar
Dr. Gildardo Vidal Morales

DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGÍA

Dr. Roberto Fidencio González Amaro
Dra. María de Lourdes Baranda Cándido
Q.F.B. Sara Patricia Delgado Portales
Q.F.B. Cornelia Fuentes Ahumada
Q.F.B. María Victoria Ramírez Flores

SERVICIO DE DERMATOLOGÍA

Dr. Benjamín Moncada González
Dra. María Bertha Torres Álvarez
Dr. Juan Pablo Castanedo Cázares

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Dr. Jaime Arístides Belmares Taboada
Dr. Daniel Acosta Díaz de León
Dr. José Alejandro Alfaro Sousa
Dr. Antonio Alberto Álvarez Farías
Dr. Andrés de Jesús Barragán Morteo
Dr. Rodolfo Colunga Reyna
Dr. José Javier Dibildox Martínez
Dr. Mauricio Franco Garrocho
Dr. Carlos Gil Cabello
Dr. Gastón González Zúñiga
Dr. Rogelio Graillet Cervantes
Dr. Emilio López Rodríguez
Dr. Camilo Antonio Martínez López
Dr. José Silvano Medrano Rodríguez
Dr. Miguel Angel Méndez Montenegro
Dr. Marco Antonio Metlich Medlich
Dr. Francisco Javier Moncada González
Dr. Alejandro Perea Sánchez
Dr. Eulogio Reyes Soto
Dr. Teódulo Reyna Romero
Dr. Roberto Rodríguez De la Vecchia
Dr. Jesús Teodoro Rosales Colunga
Dr. Juan Herón Sánchez Hermosillo
Dr. Gustavo Sánchez Solís
Dr. Jaime Gerardo Torres Corzo
Dr. Enrique Wong Castañeda
Dr. Raúl Zapata Delgadillo
Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

TÉCNICAS QUIRÚRGICAS EN ANIMALES

Dr. Jesús Martín Sánchez Aguilar
Dr. Ricardo Henaine Bretón

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

Dra. Florisa Alanís Cabrera
Dra. Silvia Elena González Vega
Dr. Héctor Gerardo Hernández Rodríguez
Dra. María del Carmen Elvira Loredo Maldonado
Dr. Héctor Marroquín Segura
Dr. Rosendo Martínez Rodríguez
Dr. Zacarías Quijano Coronado
Dr. Antonio Benito Torres Ruvalcaba
Dra. Magdalena Torres Zúñiga
Dr. Ángel Gerardo Vera Santillán

DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA

Dr. Octavio Alfredo Castillero González
Dr. José de la Luz Enríquez Almanza
Dr. Jorge Martínez Bañuelos
Dr. Francisco Romo Salas

DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA E IMAGEN

Dr. Andrés Juárez Sanjuan
Dr. Raúl Antonio Martínez Martínez
Dra. Claudia Elizabeth Santana Luna

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

Dr. Abraham Torres Montes
Dr. Francisco Alejo González
Dr. Carlos Gilberto Alonso Rivera
Dr. Francisco Corral Rodríguez
Dra. Lourdes Cecilia Correa González
Dr. José María Díaz Casillas
Dra. Ma. del Pilar Fonseca Leal
Dra. Ma. Victoria Lima Rogel
Dra. Beatriz Alicia Metlich Medlich
Dr. Luis Fernando Pérez González
Dra. Rosalina Rivera Vega
Dr. Abel Salazar Martínez
Dr. Miguel Angel Santos Díaz
Dr. José de Jesús Zermeño Guerra

DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dr. Jesús Héctor Sanmiguel Hernández
Dr. José de Jesús Canseco Olvera
Dr. Carlos Julio Castelo Ruelas
Dr. Salvador De la Maza Labastida
Dr. Alfredo Díaz Martínez

Dra. María del Refugio Carolina Hernández Garza
Dr. Daniel Kasís Ariceaga
Dra. Maribel Martínez Díaz
Dr. Nicolás Pérez Arocha
Dr. Francisco Salas González
Dr. Manuel Zamarripa Leyva
Dr. Juan Javier Zárate Muñoz

HISTORIA DE LA MEDICINA

Dr. Guillermo Enrique Stevens Amaro

MEDICINA LEGAL

Dr. Javier Reinoso Reyes

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA MÉDICA Y PSIQUIATRÍA

Dr. José María Hernández Mata
Dra. Raquel Ayala Chávez
Dr. Francisco Javier Gómez Zárate
Lic. Psic. María de Lourdes Martínez Cortés
Dr. Amado Nieto Caraveo
Dr. José de Jesús Eduardo Noyola Cherpitel

NUTRICIÓN CLÍNICA

Dra. Julia Arce Venegas

GENÉTICA

Dr. Miguel Ángel Santos Díaz

BIOÉTICA

Dra. Ma. Gpe. Alvarado Rodríguez

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dr. Jorge Aguilar García
Dr. Pedro Guadalupe Barrios Santiago
Dr. Francisco Díaz de León Espinoza
Dr. Lázaro Domínguez Salazar
Dr. Jorge Luis Gallegos Rodríguez
Dr. Luis Guillermo Gerling de Alba
Dr. Javier Jiménez López
Dr. Alberto López Flores
Dr. Alfonso Lugo Iñiguez
Dr. Carlos Pérez García
Dra. Tomasa Ramírez Flores
Dr. José Antonio Ramos Medina
Dr. Joaquín Reynoso Reyes

Dr. Saúl Rivera Aguilar
Dr. Manuel Soria Ruiz
Dr. Jorge Luis Suazo Nava
Dr. Juan Martín Torres Juárez
Dr. Dolores Ambrosio Vera Solís
Dra. Silvia Juana María Zavala Mata

HOSPITAL MATERNO INFANTIL "Dr. Alberto López Hermosa"

Dr. José Roberto López Camacho
Dr. Jorge Martínez Valadez

I.S.S.S.T.E.

Dr. Heriberto Aréchar Castrellón
Dr. Víctor Manuel García Saucedo
Dr. José Luis Hernández Lozano

LABORATORIO DE PRUEBAS FUNCIONALES RESPIRATORIAS

Dr. Carlos Adrián Jiménez González
Q.F.B. Patricia Quintero Covarrubias

LABORATORIO DE MEDICINA NUCLEAR

Q.F.B. Esperanza de la Cruz Mendoza
Dr. Víctor Manuel González Reyes
Q.F.B. Jorge Flores Sánchez
M.C. Celia Aradillas García
Q.F.B. Enrique Tenorio Govea

LABORATORIO RENAL

Q.F.B. Lilia de María Guadalupe Llamazares Azuara
Q.F.B. Ma. Dolores Clarisa González Castillo

BIOTERIO GENERAL

MVZ. Silvia Martín Pérez
MVZ. Mario Celestino Muñiz

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Dr. Juan Francisco Hernández Sierra
Dr. Antonio Augusto Gordillo Moscoso
Dr. Carlos Loredo Díaz-Infante
Dr. Ángel Onofre Morán Mendoza
Dr. Francisco Javier Valadez Castillo

OFICINA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Dr. José de J. Macías Mendoza

OFICINA DE EDUCACIÓN MÉDICA

M.E. Dra. Juana Inés Grimaldo Avilés
Dr. Homero Haro Leyva
M.C. Norma Leticia Delgado Rojas
Profra. María Eugenia García-Lascuráin y Zubieta

OFICINA EDITORIAL

Dr. Rafael de Jesús Padrón Rangel

OFICINA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra
ISC. Claudia Elena Pesina Sifuentes

Personal administrativo

Administradora
L.A. Victórica Pozos Aguilar

Dirección:
María Elizabeth Negrete Solano

Secretaría General
María del Socorro Gallegos Rodríguez

Secretaría Académica
María Teresa Jasso García

Secretaría de Servicios Escolares
María Amalia Palafox Echevarría
Francisco Blanco Varela

ADMINISTRACIÓN:

C.P. María Luisa Hernández Piña
Ma. Carolina Ramírez Reyes
Marcela Catalina Rosillo Muñiz
C.P. Mónica Gabriela Espinosa Morón
José Martín Reyna Lira
Juan Alvarado Limón
Joaquín Medellín Martínez
Guillermo Nieto Moire
José Antonio Olguín García
Guillermo Sánchez Ruiz
Leandro Domínguez Méndez
José Luis Blanco Blanco
Federico Mauricio García Báez
José de Jesús Reyna Olvera
Eusebio Rodríguez Rodríguez

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS

Laura Cervantes Saucedo
Francisco García Ibarra
Roberto Olvera Reyes

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA
Mercedes Palomares Ramírez
Brígida Correa Recéndiz

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR
María Teresa Robledo Alvarado
Angel Niño Torres

DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA
Erika Valdés Cabrera
María Teresa Sánchez Tristán
Gregoria Escobedo Rodríguez
Ma. Maximina Escobedo Rodríguez
Josefina Rentería Armendáriz
Pablo Jasso Domínguez
José Isabel Galván Bravo

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA
Martha Elena Patiño Gutiérrez
Martha Campos Amaya
Josefina Elías Monsiváis

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BIOESTADÍSTICA
Nanette Zapata Balderas
Antonia Quintero Carmona

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
María Rosario González Hernández

DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA
Ana Isabel Muñiz Campos
Elvia del Carmen Mendoza Gómez

DEPARTAMENTO DE INMUNOLOGÍA
María Lydia Pérez Coss
Filiberto Tovar Meléndez

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
Norma Adriana López Arrieta

TÉCNICAS QUIRÚRGICAS EN ANIMALES
Ma. del Carmen Morquecho

DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
Ana Bertha Hernández Santos

DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
María Luisa Gallegos Corpus

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA MÉDICA Y PSIQUIATRÍA

Josefina Mendoza Solís

LABORATORIO DE MEDICINA NUCLEAR

Rosa María Rubio
Lucas Macrina Sierra Contreras
Ma. Guadalupe Duque Martínez
Ma. Socorro Castro Moreno
Ma. del Carmen Ramírez González
Rosa María Ramírez Álvarez

LABORATORIO DE RENAL

Blanca Lilia Canizalez Orta
Ma. Luisa Blanco Varela

BIOTERIO GENERAL

Víctor Blanco Blanco
Federico Olivo Vázquez
Jaime A. Valerio de la Cruz
Arturo Domínguez

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Luz María Liliana Hernández Puente

OFICINA DE EDUCACIÓN CONTINUA

Minerva del Rocío Gallegos Onofre
Rocío del Carmen Reyna Juárez

OFICINA DE EDUCACIÓN MÉDICA

Ma. Concepción Arias Hernández

OFICINA EDITORIAL

Ma. Andrea Torres Cruz
Cecilia Fausta Sánchez Grimaldo

OFICINA DE POSGRADO

Gabriela Martínez Vázquez

Alumnos distinguidos

Eduardo Zazueta Quirarte

La Facultad de Medicina ha premiado a sus mejores alumnos desde 1961, estableciéndose una tradición que pretende estimular a aquellos que hacen su mejor esfuerzo. La primera entrega ocurrió el 5 de diciembre del mencionado año, al aprobar el Consejo Técnico la propuesta del Dr. José Miguel Torre, según consta en el Boletín de la Escuela de Medicina, número del 31 de marzo de 1962, páginas 24 y 25.

En el presente listado se mencionan los primeros lugares de cada ciclo escolar, por año, y el primer lugar de cada generación, cuando fue posible obtener la información completa; en algunos años, sólo se menciona el primer lugar de la generación correspondiente.

Inicialmente estas distinciones llevaron el nombre: Premios para Estudiantes Distinguidos (Escuela de Medicina de San Luis Potosí"; en 1969, la casa A. H. Robins se agregó a esta causa, por lo que los premios fueron conocidos con este nombre. Desde 1987, se denominan "Premios al merito universitario".

1961: Primer año: Benjamín Moncada González
J. Luis Trujillo Rosales
Segundo año: Mercedes Derreza Orta
Tercer año: Josefina Hernández Carrillo
Cuarto año: Santiago Gordon Barrios
Quinto año: Oscar Gutiérrez Guillén
Sexto año: Jesús Eduardo Noyola Bernal*

1962: Primer Año: Augusto Díaz Infante Ibarra
Segundo año: Benjamín Moncada González
Tercer año: Raúl A. Martínez Martínez
Cuarto año: Manuel Cervantes Ramírez
Quinto año: Santiago Gordon Barrios
Sexto año: Lucina Salazar Ávila

1963: Primer año: Joaquín Reynoso Reyes
Segundo año: Augusto Díaz Infante Ibarra
Tercer año: Benjamín Moncada González
Cuarto año: Raúl A. Martínez Martínez

* Hasta donde se sabe, los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en el Estado [illegible] a habían otorgado Notas Laudatorias, hasta esta ocasión en que, por el resultado de su Servicio Social se esta[illegible]ó una Unidad Médica en la comunidad de San Vicente Tancuayalab, S.L.P., en 1961.

Quinto año: Antonio Castro De la Maza
Sexto año: J. Humberto Orozco Medina

1964: Primer año: Ma. Carmen Gómez Eichelmann
Segundo año: Joaquín Reynoso Reyes
Tercer año: Augusto Díaz Infante Ibarra
Cuarto año: Benjamín Moncada González

1964: Quinto año: Raúl A. Martínez Martínez
Sexto año: Florisa Alanís Cabrera

1965: Primer año: Rafael Muñoz Barragán
Segundo año: Ma. Carmen Gómez Eichelmann
Tercer año: Juan Manuel Vigna Martínez
Cuarto año: Augusto Díaz Infante Ibarra
Quinto año: Benjamín Moncada González
Sexto año: Raúl Martínez Martínez

1966: Sexto año: Benjamín Moncada González

1967: Sexto año: Augusto Díaz Infante Ibarra

1968: Primer año: Héctor Díliz Pérez
Segundo año: J. Luis Montes Ochoa
Tercer año: Graciela Alemán Martínez
Cuarto año: Roberto Vargas De la Rosa
Quinto año: Ma. Carmen Soriano Rincón
Sexto año: Ma. Carmen Gómez Eichelmann

1969: Primer año: Genaro Fernández Cavazos
Segundo año: Héctor Díliz Pérez
Tercer año: J. Luis Montes Ochoa
Eduardo Zazueta Quirarte
Cuarto año: Graciela Alemán Martínez
Quinto año: Roberto Vargas De la Rosa
Sexto año: Graciela Camacho Pérez

1970: Primer año: J. Luis Mondragón Robles
Segundo año: Genaro Fernández Cavazos
Tercer año: Héctor Díliz Pérez
Cuarto año: J. Luis Montes Ochoa
Quinto año: Graciela Alemán Martínez
Sexto año: Roberto Vargas De la Rosa

1971: Primer año: Guillermo Ruiz Argüelles
Segundo año: Francisco J. Gómez Zárate
Tercer año: Genaro Fernández Cavazos
Cuarto año: Héctor Díliz Pérez
Quinto año: Julio Sandoval Zárate
Eduardo Zazueta Quirarte
Sexto año: Graciela Alemán Martínez

1972: Primer año: Juan A. Fernández De la Maza
Jaime Rodríguez Rivera
Segundo año: Guillermo Ruiz Argüelles
Tercer año: James Lee Quinby
Cuarto año: Genaro Fernández Cavazos
Quinto año: Héctor Díliz Pérez
Sexto año: J. Luis Montes Ochoa

1973: Primer año: Luis Guzmán Moreno
Segundo año: Juan Fernández De la Maza

1973: Tercer año: Guillermo Ruiz Argüelles
Cuarto año: James Lee Quinby
Quinto año: Genaro Fernández Cavazos
Sexto año: Héctor Díliz Pérez

1974: Primer año: Raquel Marino Bermúdez
Segundo año: J. Luis Castillo Méndez
Tercer año: Joaquín Martínez Ruiz
Cuarto año: Guillermo Ruiz Argüelles
Quinto año: Francisco Gómez Zárate
Sexto año: J. Jesús González Medina

1975: Primer año: Francisco Escalante Padrón
Segundo año: Ricardo Hernández González
Tercer año: Carlos Fernández Castro
Cuarto año: Juan Fernández De la Maza
Quinto año: Guillermo Ruiz Argüelles
Sexto año: James Lee Quinby

1976: Primer año: Guadalupe Vildósola Dávila
Segundo año: Francisco Escalante Padrón
Tercer año: Laura González Suárez
Cuarto año: Carlos Fernández Castro
Quinto año: Héctor Barrientos Díaz de León
Sexto año: Guillermo Ruiz Argüelles

1977: Primer año: Fernando Díaz Barriga M.
Segundo año: Ma. Lourdes Baranda Cándido
Geza Jed Cserna
Tercer año: Francisco Escalante Padrón
J. Martín Sánchez Aguilar
Cuarto año: Ma. Pilar García García
Quinto año: Jesús Figueroa Carvajal
Luis Gerling De Alba
Gustavo Sánchez Solís
Sexto año: Juan Fernández De la Maza

1978: Primer año: Amado Nieto Caraveo
Segundo año: Maribel Martínez Díaz

Tercer año: Ma. Carmen Rodríguez Montes
Cuarto año: J. Martín Sánchez Aguilar
Quinto año: Ma. Pilar García García
Sexto año: Luis D. Guzmán Moreno

1979: Primer año: Agustín Guerrero Hernández
Segundo año: Jaime A. Guel Pañola
Tercer año: J. Silvano Medrano Rodríguez
Cuarto año: J. Ascensión Ortega Zúñiga
Quinto año: Jaime G. Torres Corzo
Sexto año: Ma. Pilar García García

1980: Primer año: Angel Onofre Morán Mendoza
Segundo año: Agustín Guerrero Hernández
Tercer año: Jaime Guel Pañola
Cuarto año: Maribel Martínez Díaz
Ma. Guadalupe Narváez Cedillo
Quinto año: J. Jesús Hernández Hernández
Sexto año: Francisco Escalante Padrón
Jaime G. Torres Corzo

1981: Primer año: J. Alejandro Chevaile Ramos
Segundo año: Martín Moctezuma Zárate
Tercer año: Ma. Isabel García García
Cuarto año: Amado Nieto Caraveo
Quinto año: Ricardo Urbina Castillo
Sexto año: Geza Jed Cserna

1982: Primer año: J. Luis Leiva Pons
Segundo año: Alejandro Chevaile Ramos
Tercer año: Ángel Morán Mendoza
Cuarto año: Ma. Isabel García García
Quinto año: Elda Teresa De Alba González
Sexto año: Maribel Martínez Díaz

1983: Sexto año: Amado Nieto Caraveo

1984: Primer año: Erasto Aldrett Lee
Segundo año: Juana Moreno Cárdenas
Tercer año: J. Luis Leiva Pons
Cuarto año: Alejandro Chevaile Ramos
Quinto año: Martín Moctezuma Zárate
Sexto año: Ma. Isabel García García

1985: Primer año: Belinda Chi Ahumada
Segundo año: Ma. Elena Salas Banda
Tercer año: Juana Moreno Cárdenas
Cuarto año: J. Luis Leiva Pons
Quinto año: Felipe Ortega Zarzoza
Sexto año: Angel Moran Mendoza

1986: Primer año: Daniel Noyola Cherpitel
Segundo año: J. Francisco Hernández Sierra
Tercer año: Erasto Aldrett Lee
Cuarto año: Juan Moreno Cárdenas
Quinto año: J. Luis Leiva Pons
Sexto año: J. Alejandro Chevaile Ramos

1987: Primer año: César Noyola Salazar
Segundo año: Alejandro Jonguitud Acosta
Tercer año: J. Francisco Hernández Sierra
Cuarto año: Carlos Rosillo Martínez
Quinto año: Sandra Guillén Méndez
Sexto año: J. Luis Leiva Pons

1988: Primer año: Luis Eduardo Lara Vilchis
Segundo año: César Noyola Salazar
Tercer año: Daniel Noyola Cherpitel
Cuarto año: J. Francisco Hernández Sierra
Quinto año: Yolanda Rodríguez Galván
Sexto año: Sandra Guillén Méndez

1989: Primer año: Ángel González Valero
Segundo año: Francisco Anaya Gómez
Tercer año: J. Manuel Zamarripa Leyva
Cuarto año: Alejandro Jonguitud Acosta
Quinto año: Mónica Ayala Fernández
J. Francisco Hernández Sierra
Sexto año: Yolanda Rodríguez Galván

1990: Sexto año: Juan Francisco Hernández Sierra

1991: Sexto año: Alejandro Jonguitud Acosta

1992: Sexto año: Rosa Laura Sandoval Munro

1993: Sexto año: Sara Elí Arboleyda Nava

1994: Sexto año: Juan Pablo Castanedo Cázares

1995: Sexto año: Juan Carlos Toro Ortiz

1996: Sexto año: Antonio César Cano Gómez

1997: Primer año: Hernán Orozco Martínez
Segundo año: Luis Anselmo Mendoza Lucio
J. Francisco Segura Alemán
Benjamín Ortiz López
Tercer año: Claudia González De la Rosa
Cuarto año: Rodrigo Pale Carrión
Quinto año: Jorge García Leyva
Sexto año: J. Manuel Cuéllar González

1998: Primer año: Consuelo Pérez Rivas
Segundo año: Hernán Orozco Martínez
Tercer año: J. Francisco Segura Alemán
Cuarto año: Eduardo Cerda Contreras
Quinto año: Juan L. Adame Martínez
Sexto año: Jorge García Leyva

1999: Primer año: Mónica Acevedo García
Segundo año: Consuelo Pérez Rivas
Tercer año: Octavio Paredes Saharopulos

1999: Cuarto año: Daniel Ramírez Bouchán
Quinto año: Eduardo Cerda Contreras
Sexto año: Rodrigo Pale Carrión

2000: Primer año: J. Manuel Mejía Vilet
Segundo año: Mónica Acevedo García
Tercer año: Consuelo Pérez Rivas
Juan Reyes Salinas
Cuarto año: Miguel Ángel Brieño Enríquez
Octavio Paredes Saharopulos
Quinto año: Luis Concha Loyola
Sexto año: Claudia González De la Rosa

2001: Primer año: Laura Valencia Valero
Segundo año: J. Manuel Mejía Vilet
Tercer año: Samuel R. Mayorga Colunga
Cuarto año: Rogelio Martínez Wagner
Quinto año: Miguel Ángel Brieño Enríquez
Sexto año: Luis Concha Loyola

Maestros retirados

Dr. José Miguel Torre López
Dr. Gonzalo Ramírez Aznar
Dr. Arturo Aguillón Luna
Dr. Rafael Agundis Oliva
Dr. Jorge Alderete Estrada
Dr. Arturo Armenta Guillén
Dr. Víctor Manuel Arteaga Godínez
Dr. Fernando Ávila Lomelí
Dr. Joaquín Azuara Bustamante
Enf. Gral. Raquel Badillo Iracheta
Dr. Artermio Bandín Mora
Dr. Carlos Bárcena Jannet
Dr. Roberto Bárcena Jannet
Dr. Napoleón Barrera Pratt
Dr. Eligio Bear Montealvo
Dr. Agustín Bocard Alvarado
Dr. Antonio Jesús Briseño Sáinz
Dr. Guillermo Cadena Fernández
Dr. Guillermo Carrera Guillén
Dr. Benito Carrera y De la Torre
Dr. Jorge Odilón Carrillo Miranda
Dr. Alfonso Castillo García
Dr. Hugo Castro Arriola
Dr. José de Jesús Coss Martínez
Dr. Juan Cossío Ramírez
Dr. Cesáreo Benjamín Costero Barrios
Dr. Felipe Cuaranta López
Dr. Rafael De Ávila Meza
Dr. Miguel Servando De la Garza Macías
Dr. Adán de Gante Ginés
Dr. Federico Dies Angulo
Dr. Edmundo Díaz de León Sánchez
Dr. Jesús Ricardo Díaz de León Sánchez
Dr. Héctor Santiago Diliz Pérez
Dr. Genaro Durán Liñán
Dr. Carlos Estrada Mancilla
Dr. Javier Enrique Fernández Gutiérrez
Dr. Fortunato Ferrer Huerta

Dr. Juan José Ferrer Huerta
Dr. Jesús César Flores Aguirre
Dr. José Ignacio Flores y López Portillo
Dra. Olga Fedora Gallegos Bravo
Dr. Manuel Gama Morales
Dr. Alberto Héctor García Córdoba
Dr. Fernando Ramírez Andrade
Dra. Tomasa Ramírez Flores
Dr. Ignacio Ramírez Hernández
Dr. Héctor Ramones García
Dra. Marta Celia Ramos Lucio
Mtra. Raquel Ramos Lucio
Dra. Amparo Rangel Franco
Dr. Luis Fernando Rangel Franco
Dr. Agustín Armando Rentería Cárdenas
Dr. Abertano Revuelta Llorente
Dra. Lidia Amanda Reyes Ramírez
Dr. Eduardo Rocha Pérez
Dr. Antonio Rodríguez Álvarez
Dr. Manuel Rodríguez Castillo
Dr. Francisco Antonio Rodríguez Rangel
Dr. David Rojas de Ávila
Dr. Sergio Rosales Colunga
Dr. Jesús Rosillo De León
Dr. Pablo Rosillo Izquierdo
Dr. José Rosillo Pacheco
Dr. Fernando Rubio Campos
Dr. Rafael Alejandro Rueda Moreno
Dr. Pastor Ruiz Murillo
Dr. Silverio Sámano Rosas
Dr. Manuel Sánchez Lavín
Dr. Víctor Román Sánchez Olvera
Dr. Rosendo Santos Shaet
Dr. Julio Sepúlveda Saavedra
Dr. Roberto Silva Huerta
Dr. Pedro Solís Cámara
Dr. Justo Suárez Altamirano
Dr. Enrique Suárez del Real
Q.B.P. Edmundo Téllez-Girón Sánchez
Dr. Genaro Tobías Reyes
Dr. Luis Tinajero Portes
Dr. Enrique Torre López
Dr. Raúl Franco Vásquez Compeán
Dra. Olivia Viramontes Quezada
Dr. Francisco Zavala Monsiváis
Dr. Eduardo Raúl Zazueta Quirarte
Dr. Ricardo Garza Quintero
Dr. Carlos Garrocho Sandoval

Dr. Francisco Gómez Méndez
Dr. Genaro González Barajas
Dr. Carlos Miguel González Hernández
Dr. Manuel González Martínez
Dr. Mario González Pacheco
Dr. Miguel Agustín González Romero
Dr. Agustín Guerrero Aguayo
Dr. Agustín Guerrero Martínez
Dr. Héctor Haro Rodríguez
Dr. Alfredo Hernández González
Dr. Héctor Manuel Hernández Mondragón
Dr. Ismael Herrera Cortés
Dr. Fernando Herrera Mujica
Dr. Héctor Mario Hinojosa Villarreal
Dr. Hugo Hinojosa Villarreal
Dr. Marcelino Juárez Hilario
Dr. José Luis Leiva Garza
Dr. Enrique López Mendoza
Dr. José Luis López Rodríguez
Dr. Silvio Maldonado
Dr. Jesús Martínez Bravo
Dr. Jorge Martínez Leiva
Dr. Octaviano Martínez Ramírez
Dra. María Irene Medellín y Páez
Dr. Eduardo Manuel Medina Gómez
Dr. Manuel Medina Ramírez
Dr. José Meléndez Hernández
Dr. Roberto Mercado Aguirre
Dr. Rubén Mexicano Noguez
Q.F.B. Margarita Montante Sandoval
Dr. Claudio Montero Linares
Dr. Apolinar Montúfar Borja
Dr. Antonio Morales Aguilera
Dr. Héctor Elías Morales Mahbub
Dr. Manuel Nava Gutiérrez de Velasco
Dra. Hilda Marta Navarrete
Dr. José Luis Ortega Godínez
Dr. Francisco Ortiz Nesme
Dr. Lázaro Pérez Arteaga
Dr. Mario Alberto Pérez Muñoz
Dr. César A. Piñeiro Trujillo
Dra. María de los Ángeles Preciado Cisneros
Dr. Ricardo Quibrera Infante
Dr. Ricardo Quilantán Antiga
Dr. Raúl Zapata Delgado

Actividades culturales

Las actividades artísticas son parte integrante de la vida universitaria, el absorbente quehacer de los estudiantes de medicina dificulta su participación no sólo en las artes sino también en los deportes. A pesar de lo anterior nuestros alumnos desde hace mucho tiempo han participado en actividades culturales y deportivas dentro del marco universitario.

En años recientes estas actividades se han venido formalizando, en el año 2001 se integró el Coro de la Facultad de Medicina con sus estudiantes de los años superiores, encabezado por el Dr. Víctor Manuel Benavente Duque y dirigido por la maestra Martha Graciela Negrete Moreno. En ese mismo año se formó un grupo teatral con el entusiasmo del Dr. Ildefonso Rodríguez Leyva y bajo la dirección del maestro Arturo Castillo presentó en el Teatro de la Paz la obra "El Hombre de la Mancha" y en el año 2001 "El diluvio que viene".

Índice

Galería de Directores XI

Prólogo
Jesús E. Noyola Bernal XIX

Proemio
Eduardo R. Zazueta Quirarte XXIII

Perfil demográfico y epidemiológico 1950-2000 1
Jesús A. Izaguirre Torres
Introducción 1
San Luis Potosí a mediados del siglo xx 2
Los barrios de la ciudad 3
El entorno político 3
La transición demográfica 4
El crecimiento de la población 5
La fecundidad 5
La natalidad 6
La mortalidad 6
El promedio de esperanza de vida 7
Economía y salud 7
La migración 8
La transición epidemiológica 9
Regionalización de la mortalidad en México 9
Las enfermedades crónicas y degenerativas 10
El reto de la transición en San Luis Potosí 12
El programa académico de la Facultad de Medicina 14
Bibliografía 15

Enlace histórico 16
Guillermo Enrique Stevens Amaro
La construcción de la nueva escuela 18
1977, cien años de la escuela 28
La placa conmemorativa y la comida del centenario 31
Otros eventos 32
El posgrado 35
Psiquiatría 36
Bibliografía 38

Los alumnos 39
Jesús A. Izaguirre Torres
El proceso de titulación de los médicos 42
Años - egresados 43
Centenario de la Escuela de Medicina 56
La Escuela de Medicina se transforma en faculta 56
Historia de los cambios en el examen profesional 57
Examen del Centro Nacional de Evaluación (ceneval) 58
Bibliografía 59

La selección de los alumnos de nuevo ingreso 61
Jesús A. Izaguirre Torres
El proceso 61
Huelga en la escuela de medicina 62
La excesiva demanda 65
Bibliografía 73

Despertar a la modernidad. Las ideas se traducen en acciones 74
Eduardo R. Zazueta Quirarte
Los proyectos se consolidan 80
Edificando para el futuro 83
Avanza la organización académica. El asentamiento intelectual 93
Organización, administración, necesidades insoslayable 99
La mayoría de edad. El centenario de la Escuela 102
La Escuela extiende sus alas a la comunidad 104
Tornada en Facultad, las perspectivas se amplían 107
La profundización académica 110
La Facultad hoy: el primer peldaño al devenir 115

Desarrollo Académico 118
José Luis Leiva Garza
Finales de los cincuenta 118
1959-1967 119
1967-1972 129
1972-1976 135
1976-1980 140
1980-1988 145
1988-1992 149
1992-2000 155
2000 160
Departamento de medicina 164
Departamento de cirugía 172
Anestesiología 177
Departamento de ginecología y obstetricia 178
Departamento de pediatría 179
Departamento de psiquiatría 183
Imagenología 184
Departamento de medicina preventiva 185

Departamento de anatomía patológica 187
Departamento de farmacología y fisiología 189
Departamento de microbiología 192
Departamento de ciencias morfológicas 193
Departamento de bioquímica 196
Departamento de inmunología 197
Biblioteca biomédica 200
Bioterio 203
Auditorio 204
Cafetería 205
Internado 205
Oficina de educación médica 208
Sociedad de Graduados de la Escuela de Medicina 208
Sociedad Potosina de Estudios Médicos 209
Otras sociedades 210
Referencias 212

La labor editorial en la facultad de Medicina **221**
José de Jesús Rivera Espinosa
Bibliografía médica editada en la UASLP 224
Varios 232

Ápendice

Profesores Eméritos **243**
Eduardo R. Zazueta Quirarte

Sociedades médicas potosinas **245**
Eduardo R. Zazueta *Quirarte*

Posgrado **248**
Gillermo Enrique Stevens Amaro
Psiquiatría 248
Anestesiología 249
Anatomía patológica 251
Cirugía general 252
Dermatología 253
Gineco-obstetricia 254
Medicina familiar 256
Medicina interna 259
Oftalmología 261
Ortopedia y traumatología 262
Pediatría 263
Radiología 265
Las maestrías y los doctorados **266**
Maestría en Ciencias (fisiología) 266

Doctorado en fisiología 266
Maestría en ciencias biológicas (biología celular) 267
Ciencias biomédicas básicas 267
Doctorado en ciencias biomédicas básicas 268
Maestría en investigación clínica 268

Egresados: 1975 a 2001 **270**
Claudio García Bonilla
Lista de egresados desde 1976 hasta 2002, correspondientes 270

Apéndice Documental **315**
Samuel Celestino Faz
Plan de estudios 315
Personal docente hasta diciembre de 2002 317
Personal administrativo hasta diciembre de 2002 325

Eduardo Zazueta Quirarte
Alumnos distinguidos 328
Maestros retirados 334
Actividades culturales 337

Esta edición consta de 1000 ejemplares
numerados del 1 al 1000 y de 20 más
numerados del I al XX.

Por acuerdo del señor Rector de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
Ing. Jaime Valle Méndez,
el libro Historia de la Facultad de Medicina de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí 1977-2002
se terminó de imprimir el 20 de agosto de 2003
en los Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria Potosina

COMAEM

EL CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA, A.C.

otorga la presente

ACREDITACIÓN

por un período de 5 años

al programa académico de

Médico Cirujano

de la

Facultad de Medicina
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

en virtud de haber cumplido con los estándares de calidad establecidos en el Sistema Nacional de Acreditación

México, D.F. a 4 de junio de 2002

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Presidente

Dr. Octavio Castillo y López
Secretario Ejecutivo

Editorial Universitaria Potosina